

Juan Antonio Vives Aguilera

Historia del Comisariato de Colombia

HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS



JUAN ANTONIO VIVES AGUILELLA, T.C.

HISTORIA DEL COMISARIATO
DE COLOMBIA
DE LAS HERMANAS TERCARIAS
CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA

Roma
CURIA GENERAL DE LAS
HH. TERCARIAS CAPUCHINAS
2004

© Juan Antonio Vives Aguilera
Composición: Paqui Quijana Correas
Maquetación: Juan Miguel Marqués Chilet
Impresión: Martín Impresores, S. L.
C/ Pintor Jover, 1
46013 Valencia
Depósito Legal: V-2958-2004

ÍNDICE GENERAL

	<i>Pág.</i>
Presentación	13
Bibliografía	15
Siglas	23
Prólogo	25

INTRODUCCION

NACIMIENTO Y DESPERTAR MISIONERO DE LA CONGREGACION

1854. La cosa comenzó en Masamagrell	33
1885. Surge un nuevo carisma	35
1891-1903. Preludios del sueño misionero	40

PARTE I

DINAMICA DE LA DEMARCACION (1905-1951)

Capítulo I – <i>¡Aquellos primeros años en la costa! (1905-1912)</i>	47
Llegan las primeras vocaciones	56
Una visita transcendental	60
Buscando un cambio de aires	64

Capítulo II – <i>Internándose por el país (1912-1932)</i>	69
Yarumal, un gran acierto	71
La visita de una futura mártir.	78
Se exaltan y serenán los ánimos	88
Época de fuertes tensiones	101
Capítulo III – <i>El carisma se universaliza en Colombia</i> (1932-1951	123
Tiempos marcados por el dolor y la tragedia	128
La crisis se supera, se avanza con decisión	153
El país comienza a quedarse pequeño.	161
Capítulo IV – <i>El Comisariato traspasa la fronteras de</i> <i>Colombia</i>	171
En las Misiones del Caroní	172
Más allá del Canal	177
Adentrándose en tierras cariocas.	180
Se aumenta la presencia en América Central	181

PARTE II

FRATERNIDADES (1905-1951)

Capítulo I – <i>Primeras presencias misioneras (1905-1912)</i> . . .	185
Riohacha. Colegio Sagrada Familia (1905) y Noviciado (1906-1914).	186
Internado Indígena San Antonio (1910)	195

Capítulo II – <i>Caminando hacia las Bodas de Plata</i> (1913-1930)	205
Yarumal. Noviciado y Colegio La Merced (1913)	206
Nazareth. Orfanato Sagrada Familia (1914)	214
La Sierrita. Orfanato Nuestra Señora del Carmen (1916-1932).	221
Urao. Normal Sagrada Familia (1916)	225
San Sebastián de Rábago. Orfanato Ntra. Sra. de las Tres Avemarías (1918)	230
Santa Rosa de Osos. Hospital San Juan de Dios y Orfanato El Carmen (1920).	234
Barranquilla. Orfanato Sagrado Corazón de Jesús (1922)	238
Montería. Colegio Sagrada Familia (1923).	243
Valledupar. Colegio Sagrada Familia (1923).	247
Mompós. Colegio de Comercio (1923-1934)	249
Cali. Casa de Familia El Amparo (1926-1926)	251
Popayán. Asilo Santa Teresita del Niño Jesús (1926) . . .	254
Popayán. Orfanato Niño Jesús (1927)	257
San Andrés. Colegio Sagrada Familia (1927)	258
Araguaimujo. Misión Divina Pastora (1928-1940).	269
 Capítulo III – <i>A lo largo de los años treinta (1931-1939)</i> . . .	275
Tuluá. Hospital San Antonio (1931)	276
Amacuro. Misión San José (1932-1940)	278
Codazzi. Orfanato Divina Pastora (1932)	283
Tucupita. Colegio Sagrada Familia (1932-1940)	285
Bolívar. Colegio Santa Inés (1933).	287
Providencia. Escuela María Inmaculada (1933)	289

Fontibón. Colegio Santa Teresa de Jesús (1934)	293
El Banco. Colegio Santa Teresa de Jesús (1934)	297
Monguít. Colegio Sagrada Familia (1935-1946)	299
Villanueva. Colegio El Carmen (1935)	302
Donmatías. Normal La Inmaculada (1935)	306
Tunía. Obra Parroquial (1935-1936)	308
Buenosaires. Colegio Parroquial (1936-1936)	309
Sopó. Colegio Inmaculado Corazón de María (1936) ..	312
Palmira. Asilo de Ancianos Sagrada Familia (1936)	314
Yarumal. Casa Sanatorio San José (1937)	317
Arbeláez. Colegio Sagrada Familia (1938-1944)	319
Palestina. Colegio Sagrada Familia (1938)	321
Bogotá. Asilo San Antonio (1938)	323
Pato-Zaragoza. Hospital Compañía Minera (1938-1941) .	326
Guaitarilla. Colegio Ntra. Sra. de las Nieves (1939-1945) .	329
Cali. Clínica de Occidente (1939)	332
Manizales. Colegio Divina Providencia (1939)	334

Capítulo IV – *Durante la Segunda Guerra Mundial*

(1940-1945)	339
Caracas. Colegio Santa Teresita (1940-1940)	340
Roldanillo. Hospital San Antonio (1940)	341
Upata. Seminario Indígena (1940-1940)	343
Charalá. Hospital San Roque (1941)	344
Amalfi. Colegio Sagrada Familia (1941)	346
Cañasgordas. Colegio Sagrada Familia (1941)	349
Villahermosa. Colegio Sagrada Familiar (1941-1945) ..	351
Buga. Centro de Bienestar del Anciano (1941)	353
Barichara. Colegio Sagrada Familia (1941)	355

Cartagena. Patronato Doméstico Sagrada Familia (1942) .	357
Entrerriós. Colegio Santa Inés (1942)	360
Liborina. Colegio El Perpetuo Socorro (1942)	363
Pasto. Hospital Alberto Montezuma (1942)	365
Bogotá. Colegio María Inmaculada (1943-1943)	367
Manizales. Colegio Los Ángeles (1943)	369
Medellín. Casa Alvernia (1943)	372
Cali. Casa de la Empleada y Orfanato (1943)	376
Puerto Berrío. Hospital La Cruz (1943)	378
Bogotá. Clínica Martínez (1944-1944)	380
Rionegro. Hospital Municipal San Antonio (1944)	382
Tuluá. Orfanato Sagrada Familia (1944)	384
Armenia. Colegio Sagrada Familia (1944)	387
Angostura. Instituto Católico y Hospital San Rafael (1944)	389
Cartagena. Clínica Manga (1944)	390
Bogotá. Clínica Psiquiátrica Santo Tomás (1944)	392
San Andrés. Hospital Santander (1944)	394
Versalles. Colegio San Francisco (1945)	396
Manizales. Clínica Manizales (1945)	398
 Capítulo V – <i>En los últimos seis años (1946-1951)</i>	 401
Cereté. Colegio Ntra. Sra. del Carmen (1946)	402
Bogotá. Instituto Catequético (1947-1947)	404
Fundación. Colegio Sagrada Familia (1947)	406
Cartagena. Hospital Casa del Niño (1947)	408
Angelópolis. Colegio Sagrada Familia (1948)	410
Bocas del Toro. Escuela Parroquial Ntra. Sra. del Carmen (1948)	413

Ipamerí. Asilo San Vicente y Hogar de la Niña Vicentina (1948)	415
Medellín. Clínica Medellín (1948).	417
Cartago. Asilo de Ancianos (1948).	419
Montería. Hospital San Jerónimo (1949).	421
Plato. Colegio María Inmaculada (1950)	423
Medellín. Escuela Hogar (1950-1951)	425
Puerto Limón. Escuela María Inmaculada (1950)	428
Carmo da Mata. Hospital Santa Casa de Misericordia (1951)	429
Arcabuco. Colonia José Joaquín Castro Martínez (1951) .	430
San Gil. Palacio Episcopal (1951)	432

PARTE III

FORMACION Y APOSTOLADO (1905-1951)

Capítulo I – <i>La formación, inversión rentable.</i>	437
En la costa se pusieron los cimientos	441
Yarumal, decisivo centro de formación.	449
Capítulo II – <i>Los distintos campos apostólicos</i>	461
Entre indígenas	462
En el mundo de la enseñanza.	464
Al servicio de enfermos y ancianos.	467
Acogiendo a la niñez y juventud abandonada.	469
Otras experiencias pastorales	472

EPILOGO
CAMINANDO HACIA LA MAYORIA DE EDAD

APENDICES

Apéndice I – <i>Relación de hermanas profesas del Comisariato (1905-1951)</i>	491
Relación cronológica de hermanas	492
Índice onomástico de la relación	555
Apéndice II – <i>Novicias del Comisariato que no llegaron a profesar</i>	593
Apéndice III – <i>Postulantes del Comisariato que no llegaron al Noviciado</i>	599
Apéndice IV – <i>Hermanas españolas integradas en el Comisariato de Colombia</i>	605

ÍNDICES

Índice de personas	615
Índice de lugares	649

SUPLEMENTO
ÁLBUM FOTOGRAFICO

I. Algunas Casas de Colombia fundadas por el Comisariato .	659
II. Misiones de San Andrés y Providencia	684
III. Misiones del Caroní	690
IV. Fundaciones del Comisariato fuera de Colombia	698
V. Gobiernos del Comisariato	700
VI. Otras fotos de interés histórico	707

PRESENTACIÓN

Hermanas:

Hace cien años nuestra Congregación emprendió su primera gran aventura misionera, que condujo nuestro carisma desde España –donde había sido engendrado y se había desarrollado en un primer momento– hasta las amplias y fértiles tierras del continente americano.

Colombia fue la nación escogida. Allí llegaron –llenas de ilusión e impulsadas por el celo misionero– el 14 de marzo de 1905, las pioneras –las *primeras misioneras que salieron de la Congregación*, como lo anota con todo detalle y ternura el Padre Fundador en su relato autobiográfico–. Sus nombres –*Visitación de Manises, Isabel de Benisa, Clara de Beniarjó, Purificación de Navarrés y Elena de Barranquilla*– han quedado desde entonces inscritos en la memoria histórica de la Congregación.

Bien pronto, la semilla sembrada en Riohacha empezó a expandirse por la geografía colombiana, y su rápido avance fue alimentando los sueños proféticos de nuestro querido Padre Luis –la prosperidad de sus hijas en América– sueño que él mismo pudo felizmente comprobar años antes de despedirse de este mundo.

Con el tiempo, la fuerza expansiva del carisma congregacional en Colombia fue tanta, que permitió pasar las fronteras para difundirla en otros países hermanos de América latina.

Este caminar no fue sólo de alegrías. Hubo también penalidades y sufrimientos. Algunos de ellos surgidos de la dinámica propia de la vida diaria –ésa que el padre Luis Amigó solía describir diciendo que *en su providencia ordinaria suele mezclar Dios los favores y gracias que nos otorga con penas y tribulaciones...* (OCLA,79)–; otros, por el contrario, provocados por el mismo ritmo de crecimiento que se estaba viviendo y que iba exigiendo acomodaciones

y cambios no siempre acogidos, comprendidos y asumidos por quienes no se encontraban en la demarcación de ultramar. Fueron varias las hermanas que sufrieron al intentar buscar y encontrar una organización menos centralizada y más equitativa y acorde con el rápido y próspero desarrollo de la Congregación en tierras americanas. Y es de justicia recordar ahora –con la paz que proviene de contemplar el pasado con mirada providencial– el sufrimiento redentor que hizo posible que, tras varios intentos, nuestra Congregación se organizase –en 1951– en Provincias y comenzase así una gran segunda época que la ha ido conduciendo al momento actual.

Al conmemorar ahora el primer Centenario de nuestra llegada a Colombia, nos alegramos de la realidad que nuestra Congregación tiene hoy allí, donde cuenta con cuatro Provincias religiosas. Las dos primeras: el *Sagrado Corazón de Jesús* y *San José*, y las dos nacidas de aquéllas: la de *Santa María* y la de *Nuestra Señora de Montiel*. Y precisamente, en el marco de los festejos organizados para celebrar esta realidad actual se encuadra la presente obra –realizada con cariño y dedicación por nuestro hermano el padre Juan Antonio Vives– que ha recogido la historia que es común a esas cuatro Provincias, la historia que se vivió durante los largos cuarenta y seis años del Comisariato.

Quiera el Señor que esta obra contribuya, de forma positiva a los festejos centenarios y quiera sobre todo, Él, que esta efemérides misionera de la Congregación pueda coincidir con la tan anhelada beatificación de nuestro querido y Venerable padre Fundador del que en este año, celebramos el 150 aniversario de nacimiento



Hna. Ligia E. Llano J.

H^{na}. Ligia Elena Llano Jiménez
Superiora general

Roma 30 de noviembre de 2004
Día en que se cumple el centenario de la sesión del Consejo general
que determinó el envío de las primeras hermanas a Colombia.

BIBLIOGRAFÍA¹

- ALEJOS, M^a Desamparados, *La penitencia en los escritos de Luis Amigó y Ferrer*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1992.
- *El carisma de la terciaria capuchina, desde el valor de la fraternidad* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.2.).
 - *Lo femenino en la familia franciscana* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.3.1.).
- ANIORTE, M^a Ángeles, *La Sagrada Familia. Modelo* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.4.1.).
- ARCE, Marta. *Pedagogía del Amor. Misericordia y fiesta* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.6.1.).
- AMIGO Y FERRER, Luis, *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas, del año 1885*². Valencia, Imprenta Viuda de Martín, 1885 (Un ejemplar original de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de León X* y lleva como apéndice un *Ceremonial*, se encuentra en AGHTC A. 7. 1a).
- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1901*. Modificación diocesana efectuada a raíz de la publicación de las *Normas* y con anterioridad a presentar a la Santa Sede el expediente correspondiente a su Aprobación Pontificia. (Dos copias manuscritas originales se encuentran en AGHTC 2.0.1.).
 - *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1902* (1^a redacción, aprobada en el III Capítulo General. (Un ejemplar manuscrito original en AGHTC 2.0.1).
 - *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1902* (2^a redacción, aprobada en el IV Capítulo General. Una fotocopia en AGHTC 2.0.1. Original en Archivo Vaticano, Sección Congrega-

¹ Se incluyen, no sólo las obras que han contribuido de forma directa a la elaboración de la presente obra, sino también aquellas otras publicadas por las hermanas a lo largo de la historia o relacionadas directamente con la historia de la Congregación. Las obras consideradas *fuentes* en la elaboración del presente libro, aparecen resaltadas en **semibold**.

² Los textos constitucionales de las hermanas terciarias capuchinas, publicados en vida del padre Luis se incluirán bibliográficamente bajo su autoría; los posteriores a su muerte, se encontrarán ya bajo la autoría de las mismas Terciarias Capuchinas.

ción para los Institutos Religiosos y Sociedades, de vida apostólica, Carpeta: Terciarias Capuchinas).

- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1911*. Manresa, Imprenta y Encuadernación de San José, 1911. (Un ejemplar *original* de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de León X*, se encuentra en AGHTC A. 7. 2).
- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1928*, Valencia, Tipografía Moderna, 1929. (Un ejemplar *original* de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de Pío XI* y el *Manual de Costumbres y Ritual*, se encuentra en AGHTC A. 7. 3a.). De este texto constitucional, vigente hasta 1952 sin modificaciones, se hicieron otras ediciones en *Valencia 1934*, *Vitoria 1939* y *Yarumal (Colombia) 1941*, incluyendo en alguna de ellas también el *Ceremonial*. (Se conservan ejemplares en AGHTC A. 7. 3b - A. 7. 3c.).
- *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el siervo de Dios Monseñor Luis Amigó y Ferrer, Obispo de Segorbe*, para normas y uso de vida de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y de los Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores. Madrid. PP. Terciarios Capuchinos... Curia General, 1978. (Esta edición, preparada por el padre Joaquín Guillén, Terciario Capuchino, contiene los siguientes textos constitucionales: de las hermanas terciarias capuchinas, los de 1885, 1902, 1911 y 1928; de los terciarios capuchinos, los de 1889, 1902, 1910 y 1928. También contiene los textos de la *Regla de León X* y de la *Regla de Pío XI*).
- **Obras Completas**. Madrid, Editorial B.A.C, 1986. Primera edición preparada por los padres Agripino González y Juan Antonio Vives, terciarios capuchinos. La obra comprende *Autobiografía*; *48 Exhortaciones Pastorales*; *237 Cartas*; *Ordenaciones de Visita Canónica a sus religiosos terciarios capuchinos* (en seis ocasiones); *102 Circulares*; *los textos constitucionales, escritos para sus terciarias y terciarios en 1885 y 1889*, respectivamente, y *9 escritos varios*. (Todos los escritos del padre Luis contenidos en esta obra se citarán a través de ella, entre ellos, el texto constitucional de 1885).

ARROYAVE, Emilia Stella, *El carisma del Padre Luis Amigó y Ferrer*. Provincia de Santa María. Medellín 1977 (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.1).

BARRAQUER, Elisa (Micaela del Santísimo Sacramento de Madrid), *El menor y la legislación penal española*. Madrid 1935 (ejemplar en AGHTC A.11.7).

— *Apuntes de pedagogía correccional*. Madrid 1945 (ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 12.8.6).

— *La siempre calumniada*. Madrid 1955 (ejemplar en AGHTC A.11.8).

BALLESTER, Vicenta, *Semblanza mariana del siervo de Dios P. Luis Amigó y Ferrer*. Roma 1968 (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).

— *La evangelización según San Francisco* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.3.1).

- BENAGUACIL, Ambrosio de (Roda), *Constituciones de las Monjas Capuchinas Misioneras de Nuestra Señora de Montiel*. Manuscrito en AGHTC 5.1.1.1.
- BENISA, Isabel de, *Los peligros en que me puse por no ser obediente a mis padres. Relación de las cosas sucedidas desde 1881 a 1935*, en AGHTC 2.11.1.1.
- *Datos de los principios de la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, en AGHTC 2.11.1.1.
- BERNAT, Luis, *Orígenes de la fundación de una Congregación religiosa dedicada a la regeneración de la juventud extraviada*; en *Surgam* 3 (1951) 409-412.
- *Santuario de Nuestra Señora de Montiel. Historia y novenas*. Valencia 1984.
- BOIL, Mercedes, *La formación humana en el Plan General de Formación* (poligrafiado). Ejemplar en AGHTC 8.6.1).
- CAPITULO GENERAL (XIV) DE LAS HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS, *Mensaje: Renovémonos, Hermanas*. Valencia, Imprenta J. Doménech, 1968 (Ejemplar en AGHTC A.9.2).
- CARDONA, M., *Mi primer encuentro con Cristo*. Montería 1971.
- CARDONA, M., *Jesucristo a la luz de la Pascua*.
- CASTANEDA, M^a Teresa - ZUNIGA, Josefina, *Hacia una cosmovisión amigoniana*. Bogotá 1985.
- CONSEJO GENERAL DE LAS HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS, *Cien años de vida y de servicio: un recuerdo y un reto. Mensaje fraterno a todas las hermanas, con motivo del Centenario de la Congregación*. Roma 1985 (Ejemplar en AGHTC A.9.5).
- *50 años después*. Mensaje –en colaboración con el consejo general de los hermanos– con ocasión del Cincuenta aniversario de la muerte del padre Luis (ciclostilado). Roma 1984 (Ejemplar en AGHTC A.3.13).
- DIAZ, Antonio, *Martirio, plenitud de un servicio*. Folleto de la revista *Vida Nueva*, CONEL n° 100.
- DIAZ, Manuel, *Al servicio de los demás* (Biografía popular del padre Luis Amigó). Caracas 1976.
- FATTIZZO, Sebastián, TC, *Padre Luis de Masamagrell. Su vida, semblanza y obra*. Medellín, Editorial Bedout, 1953.
- GONZALEZ, Agripino, *Artículos de Prueba Testimonial sobre el siervo de Dios Padre Luis Amigó y Ferrer*. Valencia 1978.
- GONZALEZ, Agripino - VIVES, Juan Antonio, *Luis Amigó. Testigo entre los marginados*. Folleto de la revista *Vida Nueva*, CONEL n° 59).
- GRANDEZ, Rufino, *Arriesgar la vida por el Evangelio* (Biografía sobre monseñor Alejandro Labaka y la hermana Inés Arango). Madrid 1989.

- GULINA, Rafael de, OFM Cap. *Kansu, la misión más pobre de China*. Buenos Aires 1944.
- IGLESIAS, Francisco, OFM Cap., *Luis Amigó. Fraile, fundador y obispo en tiempos recios* (conferencia pronunciada en el Centro Español de Estudios Eclesiásticos, de Roma, el 14 de diciembre de 1984, dentro de las celebraciones del Cincuentenario de la muerte del padre Luis), en *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 387-409 (existe separata).
- IGOA, María, *Índole propia de la Congregación: espíritu y carisma* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.1).
- IRIARTE, Lázaro, OFM Cap, *Esteban de Adoáin*. Pamplona, Ediciones Navasal, 1980.
- **Historia de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas**. Roma, Tipografía Políglota Vaticana, 1985.
- *Historia franciscana*. Nueva ed. Valencia, Editorial Asís, 1979.
- JIMENEZ, Elena, *Colección de poemas*. Cali 1970.
- LACALLE, Milagrosa, *Hermanas Terciarias Capuchinas. Carisma religioso. Carisma del padre Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.1).
- MAGLIO, Antonio, TC, *Fisonomía mística del padre Luis Amigó y Ferrer, Obispo de Segorbe*. La Plata 1951.
- *Hacia el redil del Buen Pastor*. La Plata 1952.
- *Las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*; en *Surgam* 4 (1952) 286-292.
- MATEO, M^a Pilar, *La Inhabitación Trinitaria, experiencia del Amor*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1992.
- MERCADO, Myriam, *Dimensión apostólica-misionera de Fray Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).
- *Dimensión misionera y catequética de Fray Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).
- MILLAN, Felicidad, *Carisma y fin especial* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.2.1).
- MILLAN, Felicidad - VIVES, Juan Antonio, *Reglamento y Catálogos del Archivo Histórico de las Terciarias Capuchinas. Curia Provincial de la Sagrada Familia* (poligrafiado). Valencia 1996.
- MUNOZ, Dora, *Perfil religioso franciscano de fray Luis Amigó y Ferrer* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).
- PALACIOS, M^a Jesús, *El Viacrucis de la vida cuando el dolor nos visita*. Bogotá 1981.
- RAMIREZ, Lilian, *La virtud en Nazaret. Espiritualidad del corazón* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.3.1).

- *Reflexiones sobre la Sagrada Familia* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.3.1).
- RAMO, Mariano, TC, *Mons. Luigi Amigó y Ferrer, fundador de las Congregaciones de Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores y de las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sacra Familia*. Galatone, Ed. Marra-Galatina, 1942.
- *El siervo de Dios Excmo. P. Luis Amigó y Ferrer... Su personalidad, virtudes y fama de santidad*. Madrid 1950.
- *Artículos de prueba testimonial propuestos por el vicepostulador... en la causa de Beatificación y Canonización del siervo de Dios P. Luis Amigó...* Valencia 1949.
- *Mensaje de amor y de redención. El siervo de Dios P. Luis Amigó y Ferrer...* 2 vols. Valencia, Editorial J. Doménech, 1973, 1977.
- *Colección de Fuentes sobre el padre Luis* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 11.2.10).
- RESTREPO, Esther, *Manual de procedimiento contable-administrativo, especialmente para comunidades religiosas*. Manizales 1987.
- RICCARDI, Addolorata, *Il carisma de un fondatore*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1993.
- RIOS, M^a Oliva, *Cartilla de lectura en idioma Wyunaiki, 1^o de primaria*. Riohacha.
- ROCA, Tomás, TC, *Historia de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores*. T. I, Madrid 1968; T. II, Madrid 1981; T. III, Valencia 1986; T. IV, Vitoria 1974; T. V, Valencia 1989; T. VI vol. I, Valencia 1989; T. VI vol. II - 1^a parte, Valencia 1991; T. VI vol. II - 2^a parte, Valencia 1991; T. VI vol. III - 1^a parte, Valencia 1993; T. VI vol. III - 2^a parte, Valencia 1994; T. VII vol. I, Valencia 1995; T. VII vol. II, Valencia 1997.
- *El santuario de Montiel y las Terciarias Capuchinas*. Valencia, J. Doménech, 1977.
- *Historia de la Casa/Colegio de Masamagrell 1885-1985*. Valencia 1986.
- ROLDAN, Ana María (Imelda María de Yarumal), TC, **50 años de las Terciarias Capuchinas en Colombia: 1905-1955**. Medellín, Editorial Granamérica, 1974.
- SOLLANA, Emilio de, OFM Cap, *Escritores de la Provincia Capuchina de Valencia*. Valencia 1963: *Luis de Masamagrell*, p. 294-310.
- *Fines de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*. Valencia, Semana Gráfica, 1968.
- TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*. Valencia 1952 (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de Pío XI* y el Ceremonial, se encuentran en AGHTC A.7.4a - A.7.4b.).

- *Constituciones de 1969*. Valencia 1969 (Ejemplares de este texto constitucional –aprobado en 1968 por el XIV Capítulo General y que contiene el *Manual de Usos y Costumbres y Ritual*–, se encuentran en AGHTC A.7.5a - A.7.5b). De este mismo texto constitucional existe otra edición hecha en *Medellín 1969* (cf. AGHTC A.7.5c).
- *Constituciones de 1974*. Madrid 1975 (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene además el *Directorio*, se conservan en AGHTC A.7.6a - A.7.6b).
- *Constituciones de 1982*. Madrid 1982. (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene también el *Directorio*, se conservan en AGHTC A.7.7a - A.7.7b).
- *Modificaciones al texto de Constituciones y Directorio*. 1987. (Ejemplares de este texto se conservan en AGHTC A.7.8a - A.7.8b).
- *Constituciones de 1992*. Madrid 1992 (Este texto constitucional es el que estaba en vigor al cerrar la presente historia. En la edición que aquí se cita –que es la primera– se incluye la *Regla y Vida del Papa Juan Pablo II* y el *Directorio*).
- *Bodas de Oro del Colegio de Albalat de la Ribera (Valencia) 1916-1966*.
- *Carácter propio de los Centros Educativos de las Hermanas Terciarias Capuchinas*. Valencia 1986.
- *Cien Años viviendo el carisma amigoniano. Colegio de la Sagrada Familia. Masamagrell 1885-1985*. Valencia 1985.
- *Cien Años sembrando esperanza*. Venezuela Misionera 1985, n° 525.
- **Cincuenta años de apostolado en América. Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia: 1905-1955**. Medellín, Editorial Bedout, 1955.
- *Colegio María Inmaculada. Bodas de Plata 1940-1965*. Upata 1965.
- **Colegio Sagrada Familia de Riohacha. Bodas de diamante 1905-1980**.
- *Colegio Santa Teresa del Niño Jesús. 25 años de apostolado 1940-1965*. Caracas 1965.
- **Congregación (Una) misionera: Capuchinas Terciarias de la Sagrada Familia**. Pamplona, Verdad y Caridad, 1928.
- *Congregación (La) de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el cincuenta aniversario de su fundación: 1885-1935*. Valencia, Tipografía Moderna, 1935. (Ejemplar en AGHTC A.10.1).
- *Congregación (La) de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*. Casa-Madre, Masamagrell 1948.
- *Consejos a una religiosa terciaria capuchina de la Sagrada Familia*. Segorbe, Imp. y Lib. de José Suay, s/a (Imprímase: † Fr. Luis, obispo de Segorbe). Caracas, Imprenta Modelo, s/a. Medellín, Editorial Granamérica, 1979. (Un ejemplar de la 1ª edición se conserva en APSF 12.2.6a)³.

³ Este opúsculo fue escrito, al parecer, por don Romualdo Amigó, quien recibió al efecto el encargo de su tío, el padre Luis Amigó (cf. HCLI, p. 653, nota 16).

- *Hermanas Terciarias Capuchinas. Provincia Nuestra Señora de Montiel. 10 Años de historia.* Bogotá 1985.
- **Hermanas Terciarias Capuchinas en Colombia.** Colección mecanografiada de las fichas remitidas para la elaboración de la *Historia de la Congregación* del padre Lázaro Iriarte, en Archivo Provincial de la Provincia de Santa María (Medellín-Colombia).
- **Hermanas Terciarias Capuchinas. 90 años de presencia en Colombia 1905-1995.** Bogotá 1995.
- *Hermanas Terciarias Capuchinas. 25 años en la Argentina 1949-1974.*
- *Hermanas Terciarias Capuchinas, 25 años en Zaire,* Madrid 1996.
- *Laicos Amigonianos en acción.* Puebla 1996.
- *Luis Amigó y las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Una nueva forma de ser, amar y compartir.* Medellín.
- *Madre Gloria de Pamplona* (folleto).
- *Magnificat (El) de la Roda. Madre Paulina.* Valencia 1962.
- *Para ti joven. Buscando el más allá.* Pamplona 1955.
- *Pastoral de la salud.* Roma 1998.
- *Pedagogía del Amor. Proyecto educativo.* Colombia.
- *Peregrinaje. Colegio Sagrada Familia. Bodas de Plata 1961-1986. Chiquimula.*
- *Plan general de formación.* Roma 1992.
- *Proyecto Educativo-Reeducativo.* Bogotá 1992.
- *Reeducación de la Menor: normas, métodos y reglamento.* Bilbao 1953.
- *Religiosas (Las) Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Congregación de Derecho Pontificio.* Medellín.
- *Retazos de vida. Colegio Sagrada Familia. Valencia (Venezuela) 1947-1972.*
- *Terciarias Capuchinas en Venezuela. Cincuenta años de labor 1928-1978.* Caracas 1978.
- *Terciarias Capuchinas: 75 años de presencia en Colombia. Revista de Misiones* n. 593. Bogotá, enero-febrero 1980.
- *25 Años en Zaire.* Madrid 1996.
- *Yo te contesto!... Preguntas y respuestas que resumen la vida de las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.* Medellín, Editorial Bedout, 1966⁴.
- VALENTINA, *Positio super Virtutibus Canonizationis Servi Dei Aloisii Amigó Ferrer.* Roma, Tipografía Guerra, 1987⁵.
- *Positio super martyrio Beatificationis seu declarationis martyrii servarum Dei, Rosariae a Soano et II Sociarum.* Roma, Tipografía Guerra, 1996.
- VIVES, Juan Antonio, TC, *Un hombre que se fió de Dios (Luis Amigó su vida y su obra).* Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1984.

⁴ Fue escrito por la hermana Julia de Armenia (cf. HCLI, p. 662).

⁵ Esta obra se citará en la presente historia simplemente como *Positio*.

- *Testigos del Amor de Cristo*. Estudio sobre la espiritualidad del padre Luis Amigó y de los terciarios capuchinos (Tesis doctoral). Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1986.
 - *De Jerusalén a Jericó. Una interpretación de los cien años del Colegio Sagrada Familia de Masamagrell (1885-1985)*. Valencia 1985.
 - *50 Años de historia. Provincia de la Inmaculada 1951-2002*. Valencia, 2003.
 - *50 Años de historia. Provincia de la Sagrada Familia. 1951-2000*. Valencia 2000.
 - *Rutas Amigonianas*. Valencia, Provincia de la Sagrada Familia, 1992.
 - *Fortaleza y Ternura*. Testimonio martirial de Rosario, Serafina y Francisca, Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Roma, Curia General, 1994.
 - *Hermana y Madre*. Biografía de la hermana Gloria de Pamplona (María Asunción Larráyo). Roma, Curia General, 1998.
 - *Historia de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas*. Tomo II. Valencia, 2002.
 - *Hombres recios y entrañables*. Sobre los mártires terciarios capuchinos. Valencia 2000.
 - *Luis Amigó. El apóstol de los extraviados*. Editions du Signe, 1992.
 - *Luis Amigó, profeta de misericordia y redención*, en *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 183-219 (existe en separata).
 - *Comentario a la Carta Testamento del P. Luis Amigó*, en *Pastor Bonus* 35 (1986) p. 75-114 (existe en separata).
 - *El fondo de su ser, la paz*. Estudio sobre el itinerario espiritual del padre Luis Amigó, en *Pastor Bonus* 45 (1996) p. 63-76 (existe en separata).
 - *Trilogía Amigoniana*. Estudio espiritual en torno al Buen Pastor, la Virgen de los Dolores y Francisco de Asís, en *Pastor Bonus* 46 (1997) p. 27-139 (existe en separata).
 - *Identidad Amigoniana*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 1998.
 - *Identidad Amigoniana II*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 2000.
 - *Identidad Amigoniana en Acción*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 2000, y Valencia 2001.
 - *Con Amor y Dolor*. Valencia, 2003.
- ZAMORA, Germán, OFM Cap, *Monsignor Luigi Amigó y Ferrer, un don Bosco cappuccino; en Santi e santità nell'Ordine Cappuccino*, III, Roma 1982, 117-134. Edición española: *Padre Luis Amigó y Ferrer (1854-1934). Capuchino. Obispo. Fundador*. Roma 1984.
- ZUNIGA, Josefina, *Luis Amigó y Ferrer y su experiencia de Dios*. Bogotá, 1991.
- *Apuntes de la cultura Wayuu para una pastoral catequética*. Riohacha 1979.
 - *La Guajira en las letras colombianas*. Medellín 1978.
 - *Hacia una cosmovisión amigoniana* (en colaboración con M^a Teresa Castañeda). Bogotá 1985.

SIGLAS*

- AGHTC *Archivo General de las Hermanas Terciarias Capuchinas. Via Casia 1243. 00189 ROMA. (Italia).*
- CACI *Cincuenta Años de las Terciarias Capuchinas en Colombia: 1905-1955 por Imelda de Yarumal. Medellín, Editorial Granamérica, 1974.*
- HCLI *Historia de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas, por el padre Lázaro Iriarte. Roma, Tipografía Políglota Vaticana, 1985.*
- HTCEC *Hermanas Terciarias Capuchinas en Colombia. Colección mecanografiada de las fichas remitidas para la elaboración de la Historia de la Congregación del padre Lázaro Iriarte, en Archivo Provincial de la Provincia de Santa María (Medellín-Colombia).*
- OCLA *Obras Completas. Luis Amigó. Edición BAC, Madrid, 1986. Edición primera, preparada por los padres, Agripino González y Juan Antonio Vives**.*
- TCBO *Terciarias Capuchinas. Bodas de Oro o La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el cincuentenario de su fundación: 1885-1935. Valencia, Tipografía Moderna, 1935.*

* Aparte de estas siglas, en la obra se usan también algunas abreviaturas que no se traen aquí, por ser de fácil identificación o por corresponder a las que habitualmente se utilizan para citar los libros bíblicos.

** Esta obra, a menos que se indique explícitamente lo contrario, se citará siempre por su numeración marginal.

PRÓLOGO

La presente obra se encuadra en el marco de mi personal aportación a la investigación histórica de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, a la que me siento unido con fuertes lazos de afecto por ser hijas primogénitas de Luis Amigó, el mismo padre y fundador de la Congregación a la que pertenezco.

Dicha aportación al estudio histórico –al margen de otros escritos de índole más bien biográfica que había realizado para las hermanas, como fueron *Fortaleza y Ternura* y *Hermana y Madre*– se inició en el año 2000 con la publicación de *50 Años de historia. Provincia de la Sagrada Familia*. A esta publicación siguió, dos años después, la *Historia de la Congregación. Tomo II (1985-2001)* y, ya en 2003, el volumen *50 Años de vida y servicio. Provincia de la Inmaculada*.

Con esos tres aportes hubiese dado yo por finalizado mi trabajo en el específico campo de la historia de las hermanas, si no hubiese sido por la reiterada demanda que otras Provincias de la Congregación hermana –y particularmente la de Santa María y la de San José de Colombia– me formulaban para que les redactase una obra similar a las que, de corazón, había escrito para las dos Provincias de España.

Con todo, desde un principio consideré que tal demanda estaba por encima de mis posibilidades reales de dedicación a la investigación, pues suponía, de alguna manera, hipotecar casi de forma exclusiva tres años de mi tiempo y eso era algo a lo que no podía comprometerme, sin dejar de lado otros asuntos que también requerían mi atención.

Me vi abocado, pues, a tener que rechazar –no sin dolor– la petición que las hermanas de Colombia me venían haciendo. Pero,

como no terminaba de quedarme satisfecho con mi negativa, les acabé proponiendo realizarles un trabajo de utilidad para todas ellas, recogiendo la historia del Comisariato que las hermanas mantuvieron en aquella nación entre 1905 y 1951. Era –a mi entender– una forma de recoger las raíces comunes a las cuatro Provincias colombianas actuales y de ofrecer así, a todas las hermanas de allí, un testimonio de cariño.

A partir de mi ofrecimiento –y teniendo en cuenta que el 4 de abril de 2005 se cumple el I Centenario de la llegada de las hermanas a Colombia–, el Consejo general de la Congregación, por mediación de la propia Superior general –la hermana Ligia Elena Llano– me escribió así, con fecha 17 de febrero de 2003: *Ya comentamos en Medellín, cuando estuviste en el lanzamiento del II tomo de la Historia de la Congregación, algo sobre el centenario de nuestra llegada a Colombia –que se cumple el 4 de abril de 2005– y dijimos entonces que sería muy importante y enriquecedor recoger la historia del Comisariato. Entonces te hice la propuesta verbalmente, ahora quiero formalizarla, solicitándote oficialmente la elaboración de dicha historia.*

Con agrado e ilusión recibí esta última invitación, pues, aparte de considerar que estaba dentro de mis posibilidades de dedicación por el momento, la valoraba como una forma positiva de acoger y atender, aunque no fuese totalmente, la demanda de unas hermanas que, no por estar más lejos que las de aquí de Europa, tengo menos presentes en mi corazón.

Estructura de la obra

Este volumen, que recoge, como ya se ha dejado dicho, la *Historia del Comisariato de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, desde su fundación –en 1905– hasta su supresión en 1951, se compone de una introducción general, de tres partes, de un epílogo, de cuatro apéndices, de dos índices –uno de personas y otro de lugares– y de un suplemento gráfico.

La *introducción* –titulada con toda intención *Nacimiento y despertar misionero de la Congregación*– está dedicada a recoger de forma muy sintética la vida del fundador, el padre Luis Amigó, y de la propia Congregación, hasta el año 1903, cuando comienzan ya los preparativos inmediatos para el inicio de la aventura misionera de las hermanas terciarias capuchinas en Colombia. Está pensada, en consecuencia, para que el lector de la presente historia –particularmente si no pertenece a la familia amigoniana– pueda encuadrar el relato que aquí se recoge dentro de ese marco más general que lo contextualiza adecuadamente y le confiere, por ende, un más cabal significado.

La *parte primera* –centrada en la *dinámica de la demarcación* desde sus orígenes– quiere recoger el devenir del Comisariato de forma cronológica, basándose especialmente en la actuación de cada una de las Comisarias y en los principales hechos acaecidos durante el gobierno de las mismas. No obstante, se recogen también aquí acontecimientos de carácter congregacional –como pueden ser los Capítulos generales o momentos especialmente significativos de la vida del fundador– que contribuyen a una mejor comprensión de la historia particular de la demarcación.

La *parte segunda* está dedicada íntegramente a la historia de todas y cada una de las casas religiosas o fraternidades con que contó el Comisariato a lo largo de sus casi cincuenta años de caminar. La historia de cada una de esas presencias aparece tratada, como es natural, con más detenimiento que en el libro elaborado por el padre Lázaro Iriarte, donde, por lógicas razones de extensión, aparecía a veces de forma muy escueta o reducida. Se ha intentado, por ejemplo, completar los nombres de las hermanas fundadoras de cada presencia, que no siempre aparecían en el mencionado libro; se ha añadido la serie de superiores que han regido sus destinos, y se ha anotado el nombre de las distintas hermanas que conformaban la comunidad de la misma a la hora de suprimirse el Comisariato. Se ha realizado asimismo un trabajo de crítica histórica interna –que viene reflejado en algunas de las notas a pie de página– en el que se ha procurado recoger –y en su

caso valorar— las discrepancias que sobre los datos de determinadas casas aportan las distintas fuentes de que se ha dispuesto para el estudio.

En la *parte tercera* se ofrece —a través de dos capítulos muy específicos— el devenir del Comisariato tanto en el ámbito de la *formación*, como en el de la *actuación apostólica*. En este último, se realiza un estudio bastante pormenorizado de cómo se fueron desarrollando en la demarcación los distintos frentes misionales reconocidos como propios por la Congregación.

El *epílogo* está pensado para narrar de forma unitaria el no fácil caminar que recorrió la Congregación hasta llegar a adoptar la decisión de organizarse en Provincias religiosas y las dolorosas consecuencias que dicho itinerario acarreó en algunos momentos a todas las hermanas, pero en particular a las integradas en el antiguo Comisariato.

Los *apéndices*, aunque son cuatro, forman entre sí unidad temática. Se recogen en ellos los nombres de todas aquellas personas que, de alguna manera, estuvieron integradas en la demarcación. El primero de ellos —el más extenso— contiene la *relación de todas las hermanas que llegaron a profesar en el Comisariato*, dejando constancia en una nota inicial del nombre de aquéllas pocas que, aunque nacidas en América, realizaron en España su noviciado y profesión. Los apéndices segundo y tercero se destinan a ordenar alfabéticamente la filiación de aquellas *novicias o postulantes que no lograron pasar* a la siguiente etapa formativa. Finalmente, el cuarto, anota los nombres de las hermanas españolas que estuvieron, aunque fuera por poco tiempo, integradas en la demarcación. En su conjunto, estos cuatro apéndices quieren ser un homenaje —sencillo, pero elocuente— hacia todas aquellas personas que, con sus luces y sombras, con sus aportaciones mayores o menores, contribuyeron a hacer realidad la historia que se contiene en estas páginas.

Los índices —el de *personas* y el de *lugares*— quieren ser facilitadores para el manejo de la obra.

Finalmente el *suplemento* —apellidado *Álbum fotográfico*— está

pensado para realizar un ulterior recorrido por la historia del Comisariato, que entre fácilmente por los ojos. La primera sección del álbum recoge algunas de las más antiguas fotografías que se han conservado de la presencia de las hermanas en la Colombia continental. La segunda está destinada a recoger documentos gráficos de las presencias misionales en las islas colombianas de San Andrés y Providencia. La tercera agrupa fotografías de las primeras Misiones de Caroní, que, hasta la creación del Comisariato de Venezuela –a finales de 1939– estuvieron integradas en el de Colombia. Y la última reproduce gráficamente –mediante orlas– los gobiernos que se sucedieron en la demarcación.

Y para terminar ya esta presentación, las gracias. Gracias, en primer lugar, al Gobierno general que presidido por la hermana Ligia Elena Llano, me confió este trabajo. Gracias a las hermanas M^a Teresa Castañeda, M^a Amparo Cortés, Lucila Muñoz y Raquel Holguín que formaron el equipo de investigación nombrado al efecto y que me proporcionaron puntualmente el material requerido. Gracias al padre Javier Martínez, T.C. que colaboró directamente conmigo en la corrección de pruebas y en otros quehaceres encaminados a una feliz publicación.

INTRODUCCIÓN

NACIMIENTO Y DESPERTAR MISIONERO DE LA CONGREGACIÓN

Para entender cabalmente la Historia del Comisariato de las Hermanas Terciarias Capuchinas en Colombia, desde 1905 a 1951, hay que atrasar necesariamente las manecillas del reloj al menos cincuenta años contando desde sus inicios.

1854. La cosa comenzó en Masamagrell

Ese año 1854 –en el que el papa Pío IX hizo la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de María– nació, en un pueblo de la fértil vega valenciana –Masamagrell–, un niño al que sus padres –don Gaspar Amigó Chulvi y doña Genoveva Ferrer Dosest– impusieron, al acercarlo a las aguas bautismales el mismo día de su nacimiento, el nombre de José María. Era el 17 de octubre.

Poco tiempo vivió el pequeño José María en su pueblo natal, pues pronto se trasladó con sus padres a Valencia, donde realizó los estudios primarios y donde sintió fuerte la especial llamada del Señor al sacerdocio, ingresando en 1866 –meses después de recibir la Primera Comunión– en el Seminario de aquella capital, en calidad de alumno externo

Tras aprobar en dicho seminario los estudios de Humanidades y de Filosofía y cuando se encontraba ya realizando los de Teología, la vida de José María experimentó un determinante cambio de rumbo. Para entonces, hacía casi cuatro años que había fallecido su padre y estaban para cumplirse tres desde la muerte de su madre.

En medio de un clima de gran agitación política, marcado por el desarrollo de la tercera guerra carlista y por los acontecimientos que acompañaron la proclamación y la supresión de la efímera I República española, José María sintió la vocación a la vida religiosa y, aconsejado por su director espiritual, se dirigió a un convento que los capuchinos tenían en Bayona (Francia), pues en España las Órdenes y Congregaciones religiosas habían sido suprimidas con la excomunión decretada en 1835.

El 12 de abril de 1874 –cuando todavía no habían pasado ni quince días desde su llegada– vistió, allí en Bayona, el hábito capu-

chino y cambió su nombre de pila por el de *Luis*, que conservaría ya por el resto de su vida.

Fray Luis de Masamagrell —que así fue conocido desde entonces—, cumplido el año canónico de noviciado, realizó en aquel mismo convento sus primeros votos. Era el 18 de abril de 1875. Y en Francia permaneció aún durante dos años más, reemprendiendo los estudios eclesiásticos comenzados en Valencia. Pero, cuando estaba para finalizar el tercer curso de teología, fue destinado a España —a mediados de 1877— como miembro de la comunidad encargada de abrir de nuevo el convento capuchino de Antequera. Formaba así parte del primer grupo de religiosos que regresaba oficialmente a España tras una exclaustación que se alargaba ya cuarenta y dos años.

En Antequera emitió sus votos perpetuos el 21 de abril de 1878 y desde Antequera partió hacia el Convento de Montehano, en Cantabria, donde llegó el 19 de enero de 1879.

Montehano fue, sin duda, el lugar en el que se forjó, de modo determinante ya, el talante apostólico que lo distinguiría durante toda su vida y en el que empezó a manifestarse con cierta claridad el carisma que el Espíritu había engendrado e iba alentando en él. Aquí, en Montehano, fue ordenado sacerdote el 29 de marzo de 1879; aquí —en la recoleta iglesia del propio convento— celebró su primera misa el 4 de abril —que aquel año 1879 coincidía con la festividad de la Virgen de los Dolores, el gran amor mariano de su vida—; desde aquí —desde Montehano— comenzó a ejercer el ministerio de la palabra; desde aquí se sintió atraído especialmente por el apostolado entre la juventud, fundando en la parroquia de Escalante —a la que pertenecía el convento— una *Congregación de Luises* y otra de *Hijas de María*; desde aquí conoció de cerca y compadeció la triste condición de la niñez en desamparo, al estrenarse como ministro del bautismo con un niño abandonado a las puertas del propio convento, y desde aquí, también, se fue iniciando en el apostolado entre los presos que, además de ser uno de los distintivos de su vida capuchina posterior, le sensibilizó para saber escuchar y acoger las necesidades y carencias de las personas que habían entrado en conflicto con la ley.

Después de tres largos años de estancia en tierras cántabras, el padre Luis regresó a su querida Valencia. Hacía siete años y medio que había salido de ella. Era el 2 de agosto de 1881. Pero esto pertenece ya a otra etapa de esta historia.

1885. Surge un nuevo carisma

Desde su llegada a Valencia, el padre Luis, por encargo de sus superiores, se dedicó en cuerpo y alma a un intenso apostolado entre los seglares encaminado a reavivar y extender la Tercera Orden Franciscana Seglar. Fruto inmediato de este apostolado fue precisamente la fundación de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Él mismo, recordando hechos acaecidos hacia el año 1884, escribió así en su relato autobiográfico:

—El progreso, siempre creciente, de la Tercera Orden seglar y el deseo de mayor perfección de algunas almas que querían consagrarse a Dios, me impulsaban ya mucho tiempo a intentar la fundación de una Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas y, creyendo ser voluntad de Dios, empecé a escribir a este fin unas Constituciones, implorando para ello el auxilio divino¹.

La realización de aquel sueño no fue fácil, como no suele serlo nunca la puesta en marcha de los proyectos que Dios inspira en el corazón de los hombres. Había muchas dificultades que superar. Entre ellas —y no era la menor— la de encontrar un lugar en el que pudiera asentarse, al menos en un primer momento, la nueva Congregación. Sin embargo, como “Dios aprieta, pero no ahoga”, bien pronto esta dificultad se vio allanada. Unas piadosas mujeres —que, sin tener ningún reconocimiento canónico, hacían vida comunitaria en el Santuario de Nuestra Señora de Montiel, en Benaguacil— enteradas de la intención del padre Luis, se le ofrecieron para formar parte del grupo primero de su proyectada funda-

¹ Cf. OCLA, 68

ción. Él las aceptó encantado, pensando que todo ello respondía de alguna manera a una cierta “profecía” que le hiciera, estando él aún en Bayona, un capuchino ya mayor, y considerando, quizá, también que así tenía resuelto de momento el problema de una primera residencia para la naciente Congregación.

El 11 de mayo de 1885 –superadas, pues, las dificultades más perentorias y aprobadas las Constituciones que él mismo había redactado, teniendo presente el espíritu y los anhelos de las mujeres a las que venía acompañando en su itinerario espiritual y humano dentro de la Tercera Orden Franciscana Seglar– el padre Luis fundó la soñada Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Tenía él, tan sólo treinta años de edad. Cuatro años más tarde –exactamente el 12 de abril de 1889– fundaría también, como fruto una vez más de su apostolado entre los terciarios franciscanos seglares, la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores a quienes encaminaría primordialmente a la cristiana educación de los niños y jóvenes apartados del camino de la verdad y del bien. Este último hecho, sin embargo, no pertenece ya de modo directo a la historia que aquí y ahora se quiere recoger.

Recién fundadas, las Terciarias Capuchinas encontrarían pronto la ocasión de recibir su verdadero bautismo apostólico que, por lo demás, resultó ser “de sangre”. Desatada en España –y particularmente en la región de Valencia– una virulenta epidemia de cólera asiático, a finales del mismo mes de mayo de 1885, las hermanas respondieron de forma tan inmediata a las demandas de ayuda sanitaria que les formularon las poblaciones de Benaguacil y de Masamagrell, que, a principios de junio, la prensa se hacía ya eco de su meritoria y heroica labor entre los apestados. Tanto se entregaron al cuidado de los enfermos y tanto arriesgaron por amor su vida, que, cuando finalmente en agosto de aquel mismo año 1885 se dio por superada la epidemia, cuatro hermanas –una en Benaguacil y tres en Masamagrell– habían ofrendado su vida a Dios como “mártires de la caridad”.

A partir de esas muertes, la Congregación –como reconoce explícitamente el propio Decreto de Aprobación Pontificia de la misma– *prosperó*². Aquel mismo año 1885 –el 9 de agosto– abrió sus puertas en Masamagrell el *Asilo de la Inmaculada Concepción y San Francisco de Asís*, destinado a acoger a los huérfanos que había dejado en el entorno la pasada epidemia. Era la primera fundación del naciente Instituto. Cuatro años más tarde –el 15 de julio de 1889– las Terciarias Capuchinas se hacían presentes también en Ollería. Y en febrero de 1890, sumaron a las presencias que ya tenían en Benaguacil, Masamagrell y Ollería, una más en la propia capital valenciana.

Con todo, ese primer caminar no fue todo lo apacible y feliz que cabría imaginar, contemplando sólo la trayectoria seguida. Estuvo salpicado, desde el primer momento, de dificultades, haciendo así bueno el dicho del propio padre Luis de que *la providencia ordinaria de Dios suele ser el mezclar los favores y gracias que nos otorga con penas y tribulaciones, a fin de que ni aquéllas nos engrían, ni éstas no abatan y enerven*³. En efecto, ya desde que se abrió el Asilo de Masamagrell, cuando estaban para cumplirse apenas tres meses de la fundación, hubo fuertes desavenencias entre el fundador –al que arropaban las hermanas que provenían directamente de la Tercera Orden Franciscana Seglar por él dirigida– y las hermanas que habitaban previamente el Santuario de Montiel cuando aquél era un simple beaterio⁴. Fue en realidad una “lógica” *lucha de espiritualidades*, que se hubiese ido paulatinamente calmando de modo natural y no hubiera ido a más, si no se hubiese visto favorecida –como desgraciadamente sucedió– por una especie de *conflicto de autoridad*, provocado por el superior canónico del fundador de la Congregación, al querer hacerse con las riendas del nuevo Instituto, gobernándolo “a su antojo” y socavando con

² Cf. *Decreto de Aprobación Pontificia de la Congregación*, en *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el Siervo de Dios monseñor Luis Amigó y Ferrer*, Madrid 1978, p. 111.

³ Cf. OCLA, 79.

⁴ Cf. OCLA, 96.

sus decisiones la propia identidad del carisma que Dios había querido regalar a la Iglesia y a la sociedad por medio del padre Luis⁵.

El padre Joaquín de Llevaneras –que así se llamaba el mencionado superior–, en su intento por “apropiarse” de la fundación, llegó a nombrar “a dedo” una superiora para el Instituto que secundase ciegamente sus decisiones y, no contento con ello, apartó al padre Luis del área en que podía influir de forma directa en el ánimo de las primeras hermanas, confinándolo en Orihuela, población que las malas comunicaciones del tiempo convertían en apartada⁶.

Pasado algún tiempo, las aguas fueron volviendo a su cauce y el padre Luis –aprovechando unos cambios jurisdiccionales producidos en su Orden religiosa dentro de España y apoyado por su nuevo superior canónico y por el propio arzobispo de Valencia que lo apreciaba personalmente– pudo asumir de nuevo su papel de fundador, convocando inmediatamente el primer Capítulo general de la Congregación⁷.

Dicho Capítulo –celebrado en Montiel, el 11 de marzo de 1890– además de dotar a la Congregación, por primera vez en su historia, de superioras canónicamente elegidas de acuerdo a las Constituciones⁸, contribuyó decisivamente a serenar los ánimos de las hermanas.

A partir de entonces, la Congregación se fue extendiendo poco a poco por el territorio nacional y tras la celebración –el 13 de marzo de 1896– del segundo Capítulo general⁹, se abrieron Casas

⁵ Cf. OCLA, 97.

⁶ Cf. OCLA, 97. 123-125.

⁷ Cf. OCLA, 130-131.

⁸ Las elegidas fueron las siguientes: *M^a Luisa de Valencia*, Superiora general; *Carmen de Alboraya*, Vicaria; *Patrocinio de Benisa*, 2^a Consiliaria; *M^a Montiel de Benaguacil*, 3^a Consiliaria; *Ángela de Pego*, 4^a Consiliaria; *M^a Concepción de Benaguacil*, 5^a Consiliaria, y *Margarita de Masamagrell*, 6^a Consiliaria (Cf. OCLA, 131 e HCLI, p. 42 y 575).

⁹ Fueron elegidas las hermanas: *M^a Luisa de Valencia*, Superiora general; *Patrocinio de Benisa*, Vicaria; *Margarita de Masamagrell*, 2^a Consiliaria; *Visitación de Manises*, 3^a Consiliaria; *Concepción de Benaguacil*, 4^a Consiliaria; *Cruz de Beniarjó*, 5^a Consiliaria; *Rosario de Soano*, 6^a Consiliaria, y *Carmen de Oviedo*, Secretaria (cf. HCLI, p. 575 y *Adolescens Surge* 2 (1932) p. 341).

en *Paterna* (1896), en *Segorbe* (1898), en *Altura* (1899) y en *Alhama* (1900). Esta última estaba situada en Murcia y en consecuencia fuera del área valenciana. Era la primera vez que la Congregación traspasaba las lindes de la región española que la había visto nacer.

Finalmente –y a las puertas ya de producirse el acontecimiento que dará inicio a la historia central de la presente obra– la Congregación celebró –el 13 de marzo de 1902– el tercer Capítulo general, siendo elegidas en el mismo las hermanas: Patrocinio de Benisa, Superiora general; Visitación de Manises, Vicaria; Cruz de Beniarjó, 2ª Consiliaria; Isabel de Benisa, 3ª Consiliaria; Margarita de Masamagrell, 4ª Consiliaria; Rosario de Soano, 5ª Consiliaria; Serafina de Ochovi, 6ª Consiliaria, y Carmen de Oviedo, Secretaria y Procuradora.

Pocos días después de su elección este Consejo tuvo la inmensa alegría de recibir el Decreto de Aprobación Pontificia de la Congregación que fue concedida el 25 de marzo de aquel mismo año 1902. El mencionado decreto, entre otras cosas, decía:

–El año del Señor 1885, mientras la horrible epidemia del cólera morbo asiático afligía a España, el Rvdo. P. Luis de Masamagrell, Menor Capuchino,... fundó una Congregación denominada de “Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia...”.

El fin principal..., aparte de atender a la propia santificación..., es dedicarse a instruir piadosa y esmeradamente niñas, singularmente huérfanas, y a desempeñar cerca de ancianos y enfermos los asiduos cuidados de la más delicada caridad... .

Cuatro de las sobredichas hermanas, consagradas con heroica abnegación al servicio de los apestados, contrajeron la enfermedad reinante y murieron en el Señor. A contar de esta fecha, la Institución prosperó... .

Con tanto fervor, entusiasmo y constancia trabajaron en el fiel desempeño de las obligaciones que voluntariamente se habían impuesto, que en todas partes cosecharon copiosos y saludables frutos, granjeándose desde luego las vivas simpatías de los pueblos y la paternal benevolencia de los Prelados...¹⁰.

¹⁰ Cf. texto íntegro en *Floreillas de San Francisco* 2(1902) p. 184-186 y en *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el Siervo de Dios monseñor Luis Amigó y Ferrer*, Madrid 1978, p. 110-113.

1891-1903. Preludios del sueño misionero

En el proyecto original, el padre Luis, aunque no concebía su fundación femenina como una Congregación específicamente misionera, lejos de cerrar sus puertas a la primera evangelización, las entreabría de esta manera:

–Si en algún tiempo la Sagrada Congregación de Propaganda Fide las pidiese para las Misiones entre infieles, se prestarán con toda docilidad. Pero no podrá la Superiora general –añadía– mandar a dichas Misiones a ninguna religiosa si ésta no lo pidiese, y aún pidiéndolo, advierta bien antes si reúne las cualidades necesarias para la difícil y ardua empresa. Estas cualidades, según San Buenaventura, en la explicación de la Regla de los Frailes Menores, son las siguientes: que sean sanas y robustas de cuerpo; constantes y fuertes en la fe; probadas en la virtud, y que en la Religión hayan tenido siempre vida irreprochable¹¹.

Y la petición a la que hacía referencia el texto anterior llegó antes de lo que el propio padre Luis hubiera podido suponer.

Desde el siglo XVII los capuchinos de la Provincia de Valencia mantuvieron algunos misioneros en América del Sur, y más concretamente en Caracas¹². Posteriormente –ya en el siglo siguiente– aprovechando que en 1714 el obispo de Santa Marta entró en tierra de los guajiros y fue bien recibido, la propia Provincia capuchina de la Preciosísima Sangre de Cristo inició una misión en aquellas tierras, que terminó de forma violenta en 1771 a raíz de un violento alzamiento de los indígenas¹³. Después, con el levanta-

¹¹ Cf. AMIGO, Luis, *Constituciones de 1885*, n. 3, en OCLA, 2293.

¹² En 1695, por ejemplo, fue martirizado en Caracas Gregorio de Ibi (cf. OCLA, 1616) y en 1697 y 1698 fallecieron, también en Caracas, los religiosos Cirilo de Onteniente y Gerardo de Valencia respectivamente (cf. *Estadística General de la Seráfica Provincia de Menores Capuchinos de Valencia, denominada de la Preciosísima Sangre*, Tipografía M. Jimeno, Valencia 1901, n. 642. 782. 904).

¹³ Entre los capuchinos de la Provincia de Valencia fallecidos en la Misión de la Guajira en el siglo XVIII se encuentran Antonio de Todolella, muerto en 1758 (cf. OCLA, 1616), Benito de Valencia y Arcángel de Albaida (cf. *Estadística General de la Seráfica Provincia de Menores Capuchinos de Valencia, denominada de la Preciosísima Sangre*, n. 1539. 855 y 856 respectivamente).

miento colonial –que en Colombia se inició en 1810– y con la declaración de independencia y la subsiguiente expulsión de los misioneros españoles –agravada a su vez por la exclaustración de religiosos producida en la propia España unos años más tarde–, no fue ya posible restablecer la Misión de la Guajira colombiana hasta finales del siglo XIX.

Con la restauración de la Orden en España, se produjo un resurgir del fervor misionero que tanto distinguió siempre a los capuchinos de esta nación y, al poco tiempo de crearse en 1885 la Provincia del Sagrado Corazón, que venía a sustituir al anterior Comisariato¹⁴, se reemprendieron también las Misiones españolas en América del Sur.

En 1888 en concreto, se fundó de nuevo la Misión de la Guajira, con la llegada a Riohacha de tres padres y tres hermanos, siendo nombrado su primer Custodio el padre José de Valdeviejas¹⁵.

En 1891 fueron enviados, entre otros, a la Misión, que ya se había extendido a Sierra Nevada, el padre Francisco de Orihuela –gran amigo del padre Luis y de la Congregación de las Hermanas a quienes había conocido y tratado más de cerca en Ollería¹⁶– y el padre Estanislao de Reus, guardián del padre Luis al llegar éste a Masamagrell en 1881¹⁷. Este último venía con el nombramiento de Custodio, en sustitución del padre José, fallecido en la Misión. Casi coincidiendo con este refuerzo misionero –que llegó a Colombia en enero de 1892–, se cursó, por parte del obispo de Santa Marta, monseñor José Romero –con fecha 14 de septiembre

¹⁴ Cf. OCLA, 1532-1536.

¹⁵ Cf. VALENCIA, Antonio de, *Carta del 4 de junio de 1900* dirigida a su Superior General (copia en AGHTC, 3.0.1.1.). Cf. también *Verdad y Caridad* (1935), p. 154-157. El padre Lázaro (cf. HCLI, p. 54) pone como año de la reiniciación de esta Misión el de 1886, pero las fuentes indican claramente que fue dos años más tarde.

¹⁶ Cf. OCLA, 80. 145. 150, 151. 1531. 1552. 1596. 1600. 1671. 1672. 1679. 1688. 1709. 1715. 1793 y 1957.

¹⁷ Cf. OCLA, 58, 67, 1590 y 1592.

de 1891–, la primera petición a las Hermanas Terciarias Capuchinas para que ejerciesen su apostolado en aquella Misión¹⁸.

Aquella primera petición, sin embargo, no fue atendida, posiblemente porque la Congregación –recién salida de los *conflictos de autoridad* a que antes se ha aludido– no estaba aún preparada para ello.

Posteriormente llegaron para la Misión días aciagos. En 1895 se produjo ya una seria insurrección liberal y en 1899, otro levantamiento del mismo signo –apoyado por elementos extranjeros– provocó una cruenta contienda que se alargó en forma de guerrillas, por más de tres años. Además, en medio de ese clima de inestabilidad política y de carácter bélico, en 1900 hubo una verdadera revolución militar¹⁹. A más abundar en desgracias, se desató, casi al tiempo de la segunda insurrección liberal arriba anotada, una epidemia de fiebre amarilla que sembró el dolor, la muerte y el desconcierto entre los misioneros²⁰.

Por otra parte, a esa situación de tensión, creada por los enfrentamientos políticos y militares y por los estragos de la epidemia,

¹⁸ Cf. ORIHUELA, Francisco de, *Oficio del 14 de julio de 1903*, concediendo permiso para que se pudiese fundar en Riohacha una casa de las hermanas. En dicho oficio él dice, refiriéndose al permiso de fundación allí, que tal *concesión ya (había sido) otorgada por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis el 14 de septiembre de 1891* (cf. copia del documento en AGHTC, 3.0.1.1.). Hay constancia de que, coincidiendo con esta primera petición a las Terciarias Capuchinas, o quizá un poco antes, hubo otra petición similar a otras Congregaciones femeninas. De hecho el padre capuchino que sustituyó provisionalmente al Custodio José de Valdevejas en tanto llegaba el nuevo Custodio, padre Estanislao de Reus, escribió así al obispo de Santa Marta: *Le notifico que (nuestro padre General) ha designado a las Religiosas Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María para fundar en Colombia en pro de nuestras Misiones por estar mejor organizadas y con mejor personal que otras* (cf. fotocopia de esta Carta en AGHTC, 3.0.1.1.). Sin embargo, esta Congregación, fundada el 8 de mayo de 1884 por M^a Carmen González Ramos bajo los auspicios del padre Bernabé de Astorga, no llegó a viajar a Colombia, posiblemente por las fuertes desavenencias que dicho padre tuvo con sus superiores canónicos a partir, principalmente, de la Visita Canónica general que giró a España en 1892 el padre José Calasanz de Llevaneras.

¹⁹ Cf. OCLA, 1667 y 1680.

²⁰ Cf. OCLA, 1647. 1663. 1665. 1667 y 1671.

hay que sumar un hecho –acaecido dentro mismo de la estructura jurídica de la Orden en España– que no contribuyó precisamente al buen clima de la Misión capuchina de la Guajira, pues al desmembrarse la Provincia de Toledo en las de Valencia y de Andalucía, la Custodia misionera de Colombia y Venezuela, que dependía de aquélla de Toledo y comprendía la parte septentrional de Colombia, Venezuela, las Guayanas y Santo Domingo, se desmembró asimismo, quedando la parte colombiana como Custodia de la Provincia de Valencia, y pasando todo el otro territorio a la Provincia de Castilla. Tal decisión –ampliamente contestada por los superiores de la Provincia de Valencia²¹– perjudicó en gran medida también la marcha de la Misión de la Guajira colombiana, al no poder contar ya con territorios de Venezuela que se consideraban “vitales” de cara a la salud física de los misioneros y de cara también a una digna subsistencia económica de la propia Misión. Amén de ello, se presentó el inconveniente de no contar, por aquel mismo tiempo, con un Custodio que reuniese las necesarias condiciones de gobierno²².

Quiso la Providencia que uno de los protagonistas responsables del caminar de la Misión de la Guajira desde el 18 de diciembre de 1898 –fecha en que fue erigida de nuevo la Provincia capuchina de Valencia siéndole anexionada como Custodia aquella Misión²³–

²¹ Cf. BENISA, Melchor de, *Relación de la Visita practicada en la Misión de la “Goagira” y del río Magdalena* (copia en AGHTC, 3.0.1.1) y OCLA, 1641. 1647. 1652. 1659. 1686-1688. 1692 y 1701-1702. Fruto de estos requerimientos, el Consejo general de la Orden, con fecha 5 de febrero de 1900, llegó a mostrarse favorable de pasar a la misión de la Guajira colombiana algunos territorios venezolanos, pero el 26 de febrero de 1901 dio marcha atrás.

²² Al primer Custodio de la restaurada Misión de la Guajira –el padre *José de Valdeviejas*– le sucedió –como ya se ha dejado dicho– el padre *Estanislao de Reus*. Al regresar éste definitivamente a España en 1895, quedó, como encargado provisional de la Misión, el padre *Eugenio de Carcagente*, hasta que fue nombrado nuevo Custodio –con fecha 25 de julio de 1898– el padre *Antonio de Valencia*, que llegó a la Misión el 25 de septiembre de aquel mismo 1898. Este Custodio sin embargo no reunía –según sus superiores– las condiciones de gobierno que hubiesen sido de desear (cf. OCLA, 150. 1642. 1647. 1663 y 1665).

²³ Cf. OCLA, especialmente, 1550-1552.

fuese precisamente el padre Luis, quien, como Superior provincial de la mencionada circunscripción, no sólo abogó repetidamente –aunque, como ya se ha adelantado, sin éxito²⁴– para que le fueran restituídos los territorios de Mérida y Maracaibo, sino que tomó medidas para enderezar su marcha y superar así la grave crisis que se venía arrastrando.

Como primera gran acción de gobierno respecto a la Misión, el padre Luis determinó girar –por delegado– la Visita Canónica a la misma²⁵. Después afrontó con decisión el cambio de Custodio, nombrando al efecto al padre Francisco de Orihuela, aunque, como él mismo apunta, se había ofrecido personalmente para el cargo, renunciando para ello al de Superior provincial²⁶.

Con tales medidas, la situación en la misión de la Guajira mejoró notablemente en poco tiempo y el reloj de Dios empezaba a marcar la hora prevista para que pudiera, por fin, iniciarse allí la aventura misionera de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.

²⁴ Cf. arriba, nota 21.

²⁵ Cf. OCLA, 149. 1639 y 1641. El Visitador delegado fue el padre Melchor de Benisa, acompañado, como secretario, por el padre Laureano de Masamagrell. El Visitador salió de España a primeros de junio de 1899 –tan sólo cinco meses después del nombramiento del padre Luis como Provincial– y regresó a finales de agosto del mismo año. Con fecha 2 de septiembre de 1899, el padre Melchor firmó una detallada *Relación* sobre el estado de la Misión (cf. copia de dicha *Relación de la Visita practicada en la misión de la “Goagira” y del río “Magdalena”*, en AGHTC, 3.0.1.1.).

²⁶ Cf. OCLA, 150. 1671.1672. El nombramiento del padre Francisco de Orihuela llevaba fecha del 23 de abril de 1900, fecha en que fue aceptada también oficialmente la reiterada renuncia que venía haciendo al cargo el padre Antonio de Valencia, quien, entre otras cosas se resistía a tomar las oportunas medidas para separar convenientemente la casa de las Hermanas de la Presentación y la de los propios religiosos capuchinos, en Barranquilla, tal como lo había determinado en su Visita, el padre Melchor de Benisa (cf. *Relación de la Visita practicada en la misión de la “Goagira” y del río “Magdalena”*, p. 2-3 (en AGHTC, 3.0.1.1) y OCLA, 1642. Cf. también VALENCIA, Antonio, *Carta del 4 de junio de 1900*, dirigida al Superior general, p. 8 (copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

PARTE I

DINÁMICA DE LA DEMARCACIÓN
(1905-1951)

CAPÍTULO I

¡AQUELLOS PRIMEROS AÑOS EN LA COSTA! (1905-1912)

Restablecida la paz en Colombia y serenada la marcha de la Misión capuchina de la Guajira, con el buen hacer del padre Francisco de Orihuela que la gobernaba –como ya se ha dejado dicho– en calidad de Custodio desde mediados de 1900, volvieron a reiniciarse los contactos entre los misioneros y las hermanas terciarias capuchinas.

En enero de 1903, además, se producía en España un hecho que, no cabe duda, acabó teniendo honda significación para la Congregación. En tal fecha, se presentó, en el Noviciado de Masamagrell, Gregoria Armenta Calvo, una joven colombiana, hija de una acaudalada familia de Barranquilla. Con sus veintiocho años recién cumplidos, *Goyita* –como cariñosamente la llamaban sus allegados– había emprendido, para poder seguir su vocación, una aventura que hace recordar, con espontaneidad y por su frescura espiritual, el itinerario mismo de Clara de Asís. Ante la oposición de su familia a que marchase a España para ingresar en una Congregación aún incipiente, optó, ella, por realizar a escondidas su viaje. Se consiguió un pasaporte falso, haciéndose pasar por una tal “Carmen Tallens” profesional del “grupo de conciertos a bordo”. Inició el viaje en la bodega del barco para evitar ser reconocida en alguno de los puertos colombianos en que atracó la nave antes de emprender ya la ruta hacia España. Prosiguió la travesía, alternando la oración con recitales de piano. Y tras otras varias peripecias, superadas con la fortaleza y alegría propias de quien se siente seguro de estar siguiendo la voluntad de Dios, llegó feliz a su destino. Detrás de toda su aventura, se escondía la figura de su confesor, el

padre Eugenio de Carcagente, otro conocido y amigo del padre Luis¹.

No se sabe con seguridad si la llegada a Masamagrell de Gregoria Armenta –quien, a partir de su toma de hábito el 18 de julio de 1903, pasó a ser conocida como la hermana *Elena de Barranquilla*– influyó en la decisión de reemprender los contactos arriba indicados con los misioneros de la Guajira, pero, dado el talante providencialista del padre Luis –que poseía un tino especial para interpretar las señales de Dios–, es lógico imaginar que así fue. Con todo –y fuera como fuese– lo cierto es que tan sólo siete meses después de la llegada a España de aquella joven colombiana, el padre Francisco de Orihuela tomaba la iniciativa para iniciar ya los preparativos inmediatos y formales para que pudiese ser en breve una feliz realidad la llegada a Colombia de las hermanas terciarias capuchinas, firmando –el 14 de julio de 1903– el siguiente oficio:

–Deseando ardientemente la mayor propagación de esta Custodia Capuchina y que los frutos de esta Misión sean más y más conocidos y provechosos para los fieles, y considerando que una casa de Religiosas Terciarias Capuchinas propenderá en gran manera a nuestro propósito:

Por la presente gustosamente concedemos que en la Ciudad de Riohacha se funde una casa-misión de Terciarias Capuchinas con santo noviciado, previo el permiso de la Santa Sede; concesión ya otorgada por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis en 14 de septiembre de 1891.

Santa. Marta, 14 de julio de 1903

Fr. Francisco María de Orihuela²

Pocos días después de que el padre Francisco firmara en Santa Marta la anterior petición, la hermana Patrocinio de Benisa, Superiora general de la Congregación, escribía a todas las hermanas una *Circular* en la que decía:

–El Consejo general, en la reunión que tuvo lugar los días 19 y 22 del corriente, ha acordado admitir la fundación de una casa-noviciado y

¹ Cf. HCLI, p. 132-135. Cf. también, OCLA, 1551. 1586. 1671. 1710-1711. 1906 y *Positio*, Sumario, p. 255-256.

² Cf. Copia del documento en AGHTC, 3.0.1.1.

*orfanato en Riohacha (Colombia). Por lo tanto deseamos que cada una en particular, y por su propia mano, manifieste con sinceridad si siente que el Señor la llama para esta misión o, al menos, si está indiferente para que la santa obediencia disponga de ella*³.

Llegado a España el escrito oficial del padre Francisco de Orihuela, la misma hermana Patrocinio de Benisa cursó –con fecha 26 de agosto del mismo año 1903– esta solicitud al arzobispo de Valencia:

–Immo. y Rvmo. Sr.

La superiora general de la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia humildemente expone:

Que hace mucho tiempo que los P. P. Capuchinos misioneros en Colombia (América del Sur) nos invitan para que vayamos a fundar en aquella Misión una casa destinada a recoger y educar las niñas indias, y como de Roma nos exigen, para concedernos permiso, la venia de V. Emma. Rvma., la exponente acude con el mayor respeto a V. Emma. Rvma. suplicándole se digne otorgarle su consentimiento.

Gracia que espera alcanzar del paternal corazón de V. E. R. cuya vida guarde Dios m.a.

Masamagrell 26 de agosto de 1903.

Sor Patrocinio de Benisa

*Sup. Gen.*⁴

Otorgado el beneplácito del arzobispo el 29 de aquel mismo mes de agosto –tan sólo tres días después de su presentación–, la propia Superiora general remitía a la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares los escritos del padre Francisco de Orihuela y del arzobispado de Valencia, junto con esta petición:

–La hermana Patrocinio de Benisa, Superiora general de las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, que residen en Valencia, humildemente expone:

*Que repetidamente*⁵ *han sido mandadas a llamar por los padres capuchinos que viven en el Vicariato de Santa Marta en Colombia, para que se dediquen a la formación de las niñas indígenas. Haciéndose ya necesario seguir los consejos de los mencionados padres y abrir una casa en*

³ Cf. BENISA, Patrocinio de, *Circular del 27 de junio de 1903*, en AGHTC, 2.2.1.1.

⁴ Cf. Copia del mencionado documento en AGHTC, 3.0.1.1.

⁵ Cf. OCLA, 164.

*aquella región –y obtenido además el permiso de los obispos de una y otra diócesis, como se puede ver en los documentos que se adjuntan– la peticionaria suplica la facultad de poder fundar una casa en Riohacha, pero con noviciado. Ya que aquellas muchachas de allí que quieran entrar a la vida religiosa difícilmente podrían dirigirse al noviciado que nuestra Congregación posee en España*⁶.

El 9 de octubre de 1903 –en un tiempo “récord” para las comunicaciones de la época–, la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares contestaba así a la anterior solicitud:

–En uso de las especiales facultades concedidas por su Santidad, la Sagrada Congregación de Cardenales para los asuntos y consultas de Obispos y Regulares –oída la relación del Ordinario de Valencia–, benignamente comisiona al Ordinario de Santa Marta para que, según su arbitrio y conciencia conceda la solicitada erección canónica según se pide, con todos los privilegios y gracias espirituales que disfrutan y gozan las otras casas del mencionado Instituto, con tal que en la antedicha casa se disponga de todo aquello que se requiere según derecho y de acuerdo a los sagrados cánones y Constituciones Apostólicas.

*J. Cardenal Casalle*⁷

No obstante, mientras en España se realizaban todos esos trámites encaminados a acelerar la marcha de las hermanas a la Misión de la Guajira, en ésta se producían acontecimientos que vendrían a retrasar una vez más el evento.

En junio de 1904, el padre Francisco de Orihuela –que, desde 1902, venía compaginando su cargo de Custodio de la Misión capuchina con el gobierno de la diócesis de Santa Marta, en calidad de Vicario Capitular– fue preconizado obispo de dicha diócesis, por lo que –el 19 de julio de 1904– hubo que nombrar un nuevo Custodio de la Misión en la persona del padre Atanasio de Manises.

Por su parte, la Santa Sede comenzó, por esas mismas fechas, las gestiones pertinentes para erigir en Vicariato Apostólico los territo-

⁶ Cf. Copia del documento en AGHTC 3.0.1.1. El texto que arriba aparece es traducción del original latino, realizada por el autor de la presente obra.

⁷ Cf. Copia del documento en AGHTC 3.0.1.1. El texto que arriba aparece es también traducción del original latino, realizada por el autor de la presente obra.

rios de la Misión entre los guajiros, desmembrándolos de la diócesis de Santa Marta junto con las provincias de Padilla y Valledupar que engrosaban así también la demarcación de la nueva Vicaría.

Todo ello, y otros problemas de tipo logístico⁸, hicieron que el proyecto fundacional se atrasase tanto, que el 15 de diciembre de 1904 fuese necesario volver a presentar en la cancillería del Arzobispado de Valencia el rescripto concedido por Roma el 9 de octubre de 1903, para que fuera refrendada su validez:

—*El Visitador que suscribe* —anota al respecto don José Barbarrós⁹ el 9 de enero de 1905— *enterado de la instancia que precede y del rescripto cuya copia se acompaña dice:*

*Las razones en que la Madre general apoya las peticiones a Su Santidad subsisten ahora, lo mismo que al ser elevadas, y realmente prueban que la gracia solicitada no sólo es conveniente, sino relativamente necesaria, por lo tanto procede acordar favorablemente*¹⁰.

Con anterioridad, sin embargo, a esa nueva instancia ante el arzobispado de Valencia, el Consejo general, en su sesión del 30 de noviembre de 1904, había tomado los siguientes acuerdos relativos a la proyectada fundación en Colombia:

—1º. *Por votación secreta se nombró Vicaria y Maestra de novicias para la Misión de Colombia a la Muy Rvda. M. Sor Isabel de Benisa.*

—2º. *Se dio el nombramiento de Superiora en calidad de Comisaria general para la Misión de Colombia a la Muy Rvda. M. Sor M^a de la Visitación de Manises; y se determinó que vayan también las Has. Sor Clara de Beniarjó y Sor Purificación de Navarrés*¹¹.

⁸ Uno de los principales problemas de esta índole fue el encontrar una casa para la ubicación de las hermanas. *Hace ya un año* —escribe a este respecto el padre Antonio de Valencia a su Superior general el 25 de julio de 1904— *salí de Riohacha para arreglar la adquisición de una casa para las hermanas terciarias capuchinas que esperábamos de España, pero el padre Francisco suspendió poco después al cura de una gran parroquia y me puso a mí al frente...* (Cf. Copia de esta carta en AGHTC, 3.0.1.1).

⁹ D. José Barbarrós, *Visitador de Religiosas* en la diócesis de Valencia, había presidido el II Capítulo general de la Congregación celebrado en Montiel el 13 de marzo de 1896 (cf. *Adolescens surge* 2(1932) p. 341).

¹⁰ Cf. Copia del documento en AGHTC, 3.0.1.1.

¹¹ Cf. *Acuerdo del Consejo general del 30 de noviembre del 1 de diciembre de 1904*, en AGHTC, 2.3.3.1. y en ROCA, Tomás, *Historia de la Casa/Colegio de Masamagrell (1885-1985)*, p. 315-317). En el mismo Consejo se tomó la decisión de suplir a las hermanas Visitación de Manises e Isabel de Benisa, que formaban parte del Gobier-

A principios del año 1905 –en concreto el día 17 de enero– la Misión capuchina de la Guajira tuvo la gran alegría de ser erigida, por la Santa Sede, Vicaría Apostólica. De momento quedó encargado provisional de la misma el propio Custodio, padre Atanasio de Manises, al tiempo que se hacían las consultas pertinentes de cara al nombramiento de un Vicario Apostólico titular.

Mientras tanto en España, ultimados, por fin, los preparativos que se venían alargando desde 1903, se fijó, para primeros de febrero de 1905, la fiesta de envío de las misioneras. El propio padre Luis escribe así al respecto:

–Puestos ya de acuerdo los superiores de la Orden y las superiores de la Congregación, se convino en mandar cinco religiosas que fueron la Madre Isabel de Benisa..., la Madre Visitación de Manises, sor Clara de Beniarjó, sor Purificación de Navarrés y sor Elena de Barranquilla, las cuales salieron de la Casa Madre para América... He querido consignar los nombres de estas religiosas por ser las primeras misioneras que salían de la Congregación¹².

Otras fuentes completan la crónica del evento, ofreciendo estos detalles de la mencionada fiesta:

–En la modesta capilla de las religiosas terciarias capuchinas de Masamagrell, tuvo lugar, el día 8 de febrero¹³, una sencilla función religiosa de recuerdos imperecederos.

Para despedir a las cinco religiosas destinadas a la República de Colombia, celebróse una misa solemne, en la que ofició el Muy Reverendo Padre

no general por las hermanas *M^a Luisa de Valencia* y *Magdalena de Beniarjó*. Llama la atención el hecho de que no aparezca destinada a la Misión la hermana *Elena de Barranquilla*, novicia. Esto es así, porque la dispensa de la Santa Sede para adelantar la profesión de dicha hermana, a fin de que pudiera formar parte del grupo fundador, no se concedió hasta el 19 de diciembre del año 1904. Es de notar también que el 8 de octubre de 1904 otra joven colombiana –Olimpia Blanco Gómez– había vestido el hábito amigoniano con el nombre de *Verónica de Barranquilla*.

¹² Cf. OCLA, 165. El padre Luis, por error, pone como Comisaria a la hermana Isabel, cuando se sabe –por el acuerdo del Consejo general del 30 de noviembre de 1904 arriba citado– que la Comisaria fue la hermana Visitación.

¹³ Aunque el padre Luis en su Autobiografía anota el día 5 (cf. OCLA, 165) es claro que se trata de una equivocación, pues se sabe, por ejemplo, que la hermana Elena de Barranquilla profesó en Masamagrell el 7 de febrero de 1905. Además, la fecha del 8 no sólo viene atestiguada por la revista *Florejillas de San Francisco* de la que se saca esta crónica, sino también por la revista amigoniana *La Emulación* 9 (1913) n. 5, p. 6.

Luis de Masamagrell, su Fundador, acompañado de tres religiosos Terciarios, dos de los cuales desempeñaban el oficio de Diácono y Subdiácono respectivamente, y el tercero, el M. R. P. General de los Terciarios, llevaba la capa de honor.

Terminada la misa, el M. R. P. Fidel de Alcira hizo una tierna y breve plática alusiva al acto.

Concluida la cual, nuestro M. R. P. Provincial (el de los Capuchinos) entregó a las religiosas la obediencia y el Crucifijo, dirigiéndoles a la vez palabras de consuelo y aliento, y enviando con ellas un afectuoso saludo a nuestros hermanos misioneros de Colombia, haciendo votos por el feliz éxito del viaje y por la prosperidad de la obra que las referidas religiosas van a realizar en aquella apartada república¹⁴.

Las misioneras salieron, pues, de la Casa de Masamagrell camino del puerto de Barcelona el día 8 de febrero de 1905, acompañadas –como oportunamente quedó recogido en el documento gráfico que se conserva del hecho y que fue obtenido en la Ciudad Condal– de la hermana Patrocinio de Benisa, Superiora general y de la hermana Rosario de Soano, consejera general. El día 11 de aquel mismo mes de febrero embarcaron en Barcelona y después de treinta y tres días de navegación llegaron a Puerto Colombia el 14 de marzo. Desde aquí –y al parecer por vía férrea– siguieron rumbo a Barranquilla, donde fueron recibidas con gran entusiasmo por los capuchinos, y se hospedaron en la casa paterna de la hermana Elena de Barranquilla, quien, dos años después de su marcha, volvía a recibir, emocionada, el abrazo de los suyos.

El 26 de marzo –a los doce días de estar en Barranquilla– las misioneras emprendieron viaje hasta Santa Marta, donde –el 1 de abril– subieron a bordo de la goleta “Dolores” que había puesto a su disposición espontánea y generosamente el general D. Juan M. Iguarán para que realizasen ya el último tramo hasta Riohacha.

La travesía desde Santa Marta fue pesada, pero el hecho de otear ya la meta de su largo viaje la suavizó. El 4 de abril de 1905 llegaron, por fin, a Riohacha donde fueron recibidas, al igual que

¹⁴ Cf. *Floreillas de San Francisco* 6(1905) p. 87.

en Barranquilla y en Santa Marta, con muestras de general regocijo. Una crónica del tiempo refiere así el arribo:

—Las autoridades eclesiástica, civil y militar, en unión de la Venerable Orden Tercera y la Congregación de Hijas de María, esperaban en la playa, desde el momento que se avistó el buque, a las hijas del Seráfico de Asís.

La Comunidad de Rdos. PP. Capuchinos, presidida por el M. Rdo. P. Custodio Provincial, y el Colegio de la Divina Pastora, con su Director, el Reverendo P. Domingo de Riobacha, formaban parte de la espléndida comitiva que ansiaba ver a las nuevas misioneras.

Desembarcadas que fueron las hermanas en el muelle, que de antemano se les preparó, y saludadas por las autoridades y demás acompañamiento, se les acordó de la banda de música, se dirigieron a la iglesia parroquial, en donde se cantó un “Te-Deum”, y el presbítero D. Miguel Valdeblánquez, con galanura de expresión, les dio la bienvenida en nombre de la población.

Concluido este acto oficial, se las condujo a su casa habitación, en donde el inteligente concejal D. Francisco Pichón, en nombre del concejo, dirigió a las hermanas un elocuente discurso¹⁵.

Entre otras cosas, el Sr. Pichón dijo en aquella histórica ocasión:

—¡Bienvenidas seáis piadosísimas hermanas! “Río Hacha” os recibe alborozado porque conoce cuán inmenso es el bien que le traéis, y os agradece el sacrificio que hacéis, por amor a Jesucristo, de abandonarlo todo para venir a sembrar la semilla de la caridad cristiana en el corazón de nuestra sociedad, en momentos en que ella necesita de un ángel protector... Ese ángel seréis vosotras de quienes gran necesidad tenemos... ¡Santa misión la vuestra, siempre dispuestas al sacrificio por la gloria del divino Maestro y el engrandecimiento de su amor...! ¡Santa Misión la del apostolado de la mujer, que aún perdura y nunca, como en estos últimos tiempos, ostentó sus benéficos influjos! ¡Dondequiera que dirijamos la mirada al rededor del orbe, os encontramos, en representación de ese numeroso ejército de Congregaciones religiosas que pueblan la tierra, acudiendo a todas partes donde hay una lágrima que enjuagar, una miseria que mecer, un huérfano que abrigar o un moribundo que ayudar. Vuestra misión es venerable!

¹⁵ Cf. *Floreccillas de San Francisco* 6(1905) p. 216-217. Cf. también *Mensajero Seráfico* 22(1905) p. 243.

Las que, como vosotras, se desprenden de los halagos del mundo para aislarse en las soledades del claustro a orar y trabajar en favor de la humanidad, tienen indiscutiblemente cierta majestad, porque la austeridad de costumbres nunca humilla ni aniquila, sino que engrandece y fortifica los propios méritos ante los hombres y ante Dios...

Indudablemente el que vive apartado de la algazara humana y dedicado a la oración y al trabajo, se acerca más a Dios...

La fe es necesaria al hombre. Desgraciado el que no la tenga...

Hermanas: sea de hoy en adelante, esta humilde morada el apacible convento adonde vengan los tiernos rebaños de la sociedad femenina de esta comarca a depositar su perfume en el altar de María, trayendo las flores que la Primavera prepara para regalarlas a sus pies, en honor del inmenso beneficio que de Ella recibimos al poder congratularnos por vuestra permanencia entre nosotros, dedicadas en parte a fortificar el corazón de nuestras hijas con las cristianas enseñanzas que brotarán de vuestros labios como de fuente divina...

Contad que para ayudaros en todos vuestros propósitos nos creemos constituidos en la obligación de hacer cualquier esfuerzo o sacrificio.

Aceptad este ofrecimiento, como también los votos que hace al Cielo la Corporación, en cuyo nombre acabo de hablar, por vuestra prosperidad y bienestar¹⁶.

A su llegada a Colombia, las hermanas, como es natural, refirieron a los misioneros las variadas y frescas noticias de España que traían en su faltriquera. Entre ellas, había una que relacionaba directamente a su fundador, el padre Luis, y a la Misión capuchina de la Guajira, elevada –como ya se ha dejado dicho– desde el principio de año a Vicaría Apostólica. El padre Atanasio de Manises se hace así eco de la misma:

–Como las monjas (las Terciarias Capuchinas) han venido diciendo quiénes son los padres que tienen probabilidades, no he podido guardar tanto el secreto como acostumbro...

Nosotros, todos los misioneros, nos tendríamos por muy dichosos, si el padre Luis fuera nuestro Vicario.

Cuando me pidió mi parecer concreté al padre Antonio (de Valencia) porque creí se trataba sólo de los padres residentes aquí en la Misión. De otra manera, a ojos cerrados, hubiera recomendado al padre Luis porque

¹⁶ Copia del discurso del Sr. Pichón en AGHTC, 3.0.1.1.

*reconocemos en él dotes admirables para gobernarnos, y también yo me entendería divinamente con el padre Luis al que tanto quiero y he querido siempre*¹⁷.

Tal pronóstico, sin embargo, no llegó a cumplirse. El propio padre Luis anota en su autobiografía que posiblemente sus religiosos y religiosas, al enterarse de ello, *se contristaron en gran manera por la dificultad que tendrían de acudir a él en sus necesidades y debieron acudir al Cardenal Vives y al Nuncio Rinaldini para impedir su elección*¹⁸.

Los primeros meses de las hermanas en Riohacha fueron lógicamente de adaptación al medio y a la cultura, pero el 15 de enero de 1906 –como se verá con detalle más adelante¹⁹– abrió sus puertas el Colegio de la Sagrada Familia, ubicado en la misma casa que les servía a ellas de habitación.

Llegan las primeras vocaciones

Desde el momento en que pensaron establecerse en Colombia, las hermanas tuvieron claro que aquella fundación debía llevar aneja la apertura de un noviciado, como convenientemente solici-

¹⁷ Cf. MANISES, Atanasio de, *Carta del 12 de abril de 1905 al Superior Provincial en Archivo provincial de los Capuchinos de Valencia*, 803, 5 y en VIVES, Juan Antonio, *Con Amor y Dolor*, p. 67.

¹⁸ Cf. OCLA, 167 y *Positio*, Sumario, ad 27, p. 398. Cf. también en HCLI, p. 57, donde especifica que el encargado de las gestiones ante el Nuncio fue el padre José de Sedaví, Superior general, entonces, de los Terciarios Capuchinos. De hecho, el designado fue el padre Atanasio de Manises, quien el 31 de julio de 1905 fue nombrado Superior eclesiástico de la Vicaría; posteriormente –el 19 de marzo de 1906– fue designado oficialmente Vicario Apostólico; a finales de ese mismo año 1906 –el 31 de diciembre– fue preconizado ya obispo titular de Citarizo (cf. OCLA, 167), y el 19 de mayo de 1907 –un mes antes de que el padre Luis Amigó fuera consagrado obispo en Madrid–, él recibió, también la consagración episcopal en Bogotá. Después, el 26 de junio de 1907, hizo su entrada oficial en Riohacha, sede de la Vicaría Apostólica.

¹⁹ Cf. *más adelante*, p. 186-195.

taron al presentar su instancia para la apertura de la Casa de Riohacha²⁰.

Sin embargo, aquel original proyecto no pudo llevarse a cabo de forma inmediata, hubo que esperar a que empezasen a llegar las vocaciones, cosa –que por lo demás– no se hizo esperar demasiado.

María Inmaculada escogió el mes de mayo de 1906 para regalar las tres almas que habían de ser las primicias del Noviciado de Colombia. Eran ellas, Carmen M^a Belloso, Sara Hercilia Pino Albornoz y Micaela Tinoco Abello, que se llamaron después en religión María Jesús de Santa Bárbara, Josefa de Maracaibo y Francisca de Barranquilla respectivamente. Lo que este hecho significa en la vida de una Congregación sólo puede decirlo –o mejor aún apreciarlo íntimamente, sin poderlo expresar– quien haya dedicado su vida a la búsqueda de un ideal. ¡Qué satisfacción, qué suave alegría la que siente el fatigado caminante cuando en la mitad de su jornada encuentra amigos que se unen a él para compartir sus trabajos! Y esta alegría toca sus límites, cuando dichos amigos tienen las mismas aspiraciones y el mismo propósito firme de no cejar en la brega hasta llegar a la meta vislumbrada! Este era el caso de nuestras religiosas fundadoras y por ello brotó espontáneamente de sus corazones un himno de gratitud, que el Altísimo recogió y tradujo en nuevos beneficios. Con estas palabras –no exentas de lirismo– recogió en su día, la Crónica del Comisariato²¹, el relato de la llegada a Riohacha de las tres primeras postulantes. Pero los beneficios de Dios, como la misma Crónica afirmaba, no se quedaron ahí, sino que siguieron multiplicándose.

Se habían cumplido unos seis meses del arribo de aquellas tres pioneras, cuando llegaron desde Bogotá, en compañía del padre Atanasio de Manises, otras tres jóvenes dispuestas a ingresar en aquella Congregación casi recién venida de España. Era el 17 de noviembre de 1906.

²⁰ Cf. *arriba*, p. 49-50 nota 6.

²¹ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 3 (Original en Archivo provincial de la Provincia de San José (Medellín-Colombia) y copia en AGHTC, 3.0.1.1)

El 8 de diciembre de aquel mismo año 1906 tuvo lugar ya la inauguración canónica del Noviciado, con la toma de hábito de las dos primeras novicias, y dos años más tarde –el 8 de diciembre de 1908– la casa recibió el espaldarazo definitivo como centro de formación, con la primera profesión de aquellas dos mismas novicias.

Entre tanto –como en su lugar se verá con mayor detalle²²– las vocaciones, aunque no muy numerosas aún, continuaban afluyendo, como prueba de que el Señor bendecía la aventura misionera que las hermanas, puesta su confianza en Él y con la intención de cumplir con ello su divina voluntad, habían iniciado en Colombia.

Mientras en Riohacha sucedían, entre las festividades de la Inmaculada de 1906 y 1908, esos hechos que se han anotado y que sirvieron para asentar de modo definitivo la Congregación en tierras colombianas al ir la dotando de personal nativo, en España sucedían otros de carácter general que no se pueden silenciar tampoco.

El primero de ellos se relaciona directamente con la persona del fundador, el padre Luis Amigó. Tras haberse “librado” en 1905 –como se ha dejado dicho– del nombramiento de Vicario Apostólico de la Guajira, su vida continuaba serena en el Convento capuchino de Orihuela, del que venía siendo Guardián desde el 17 de diciembre de 1904. Pero aquella serenidad se vio truncada de la noche a la mañana. Él mismo relata así lo que pasó:

*–Tranquilo continuaba yo desempeñando mi cargo de Guardián del convento de Orihuela, cuando el 21 de marzo de 1907, vispera de la festividad de Nuestra Madre de los Dolores, en el curso de la noche, recibí una carta certificada y lacrada con el sello de la Nunciatura; no acostumbrado a recibir tales cartas, me temí algún asunto desagradable. La abrí, y cuál no sería mi sorpresa al ver que el señor Nuncio me decía: “He propuesto a usted a Su Santidad y al Rey, y ha sido aceptado para la Administración Apostólica de Solsona y será nombrado Obispo Titular. Espero me conteste su aceptación, sin pérdida de tiempo”...
Días más tarde, al salir de Orihuela, dejando el convento y la Orden, fue*

²² Cf. más adelante, *En la Costa se pusieron los cimientos*, p. 441-449.

grandísima la impresión y trastorno que experimenté, tanto que por el camino uno de los Religiosos que era el padre Ignacio de Torrente, me preguntó si sabía en qué día estábamos, a lo que le contesté que ni del mes ni del día de la semana me acordaba; y me dijo entonces: “Pues sepa V. R. que estamos a 12 de abril, fecha en que V. R. tomó el Santo Hábito en Bayona, hace treinta y tres años”. Este recuerdo me hizo admirar los altos designios de la Divina Providencia, que dispuso recibiese la noticia de mi nombramiento de Obispo en la festividad de Nuestra Madre de los Dolores y que saliese del convento en el mismo día en que entré en la Orden... Marché a finales de mayo a Madrid para tratar con el señor Nuncio y disponer lo referente a mi Consagración para cuando él lo tuviese a bien... Se convino en que fuese en la capilla del Asilo de Inválidos, en Vista-Alegre (Madrid). Y respecto a la fecha, que fuese el día 9 de junio, Dominica III después de Pentecostés, en la que celebraba la Diócesis de Madrid la fiesta del Purísimo Corazón de María²³.

El nombramiento al episcopado del padre Luis tuvo, como es natural, efectos benéficos para las dos Congregaciones por él fundadas, pues desde entonces dispuso de mayor tiempo y libertad de acción para ejercer su magisterio como fundador y para acompañar con más cercanía el caminar de sus hijas e hijos.

El otro gran acontecimiento que tuvo lugar en el seno de la familia amigoniana, en tanto que en Riohacha se iba afianzando, con vocaciones nativas, el caminar de las hermanas en tierras colombianas, fue la celebración del IV Capítulo general de la Congregación, que tuvo lugar en Montiel el 24 de abril de 1908. En él fueron elegidas las hermanas: Patrocinio de Benisa, Superiora general; Serafina de Ochovi, Vicaria; Cruz de Beniarjón, 2ª Consiliaria; Rosario de Soano, 3ª Consiliaria; Magdalena de Beniarjón, 4ª Consiliaria; Margarita de Masamagrell, 5ª Consiliaria; Concepción de Benimarfull, 6ª Consiliaria, y Carmen de Oviedo, Secretaria y Procuradora²⁴.

²³ Cf. OCLA, 169. 177 y 180.

²⁴ Al ser aprobadas por la Santa Sede, en 1911, las Constituciones, renunciaron espontáneamente a sus cargos de consiliarias las hermanas Margarita y Concepción, ya que el nuevo texto constitucional reducía a cuatro el número de consiliarias, que venía siendo de seis (cf. 3ª acuerdo del Consejo general del 13 al 14 de julio de 1911, en AGHTC, 2.3.3.1).

Tras la celebración de ese Capítulo, el nuevo Gobierno general realizó, entre los días 26 y 27 de abril del mismo 1908, una extraordinaria reunión en la que nombró de nuevo Comisaria general para Colombia a la hermana Visitación de Manises, asignándole otra vez, como Vicaria, a la hermana Isabel de Benisa y nombrando, como segunda Consiliaria, a la hermana Purificación de Navarrés y, como Procuradora, a la hermana Clara de Beniarjó²⁵. Para entonces el Comisariato contaba con la casa de Riohacha y con cinco hermanas profesas, entre ellas una nativa²⁶ y con cinco novicias²⁷.

Una visita transcendental

Celebrada —el 8 de diciembre de 1908— la profesión de las dos primeras hermanas que lo hacían en Colombia, la vida en Riohacha continuó su ritmo normal, aunque —eso sí— presidida en todo momento por “dama pobreza”, como diría San Francisco. Haciéndose eco precisamente de ese clima de austeridad, y hasta de necesidad, la cronista del Comisariato apunta:

—La vida de las religiosas allí era penosa por demás. A las necesidades inherentes a toda obra que comienza, se unía la precariedad en que queda un pueblo azotado varios años por la guerra. El número de la comunidad había crecido, mientras las hermanas carecían aún de casa propia y el clima empezaba a hacer sus víctimas entre ellas. Así, por ejemplo, tuvieron que salir a la Sierra Nevada Sor Purificación (de Navarrés) y Sor Margarita (de San Juan), pues la primera había sido atacada por el bacilo de Cok y se abrigaba la esperanza de aliviarla (con un cambio de aires). Ese mismo año 1910 —en el mes de marzo— las hermanas Isabel (de Benisa) y Elena (de Barranquilla), después de penosísimo viaje en Goleta, estuvieron en las ciudades de Maracaibo y Curaçao, colectando limosnas para atender a las apremiantes necesidades de la

²⁵ Cf. *Acuerdo del Consejo general del 26-27 de abril de 1908*, en AGHTC, 2.3.3.1. y en ROCA, Tomás, *Historia de la Casa/Colegio de Masamagrell (1885-1985)*, p. 339-340.

²⁶ La hermana Elena de Barranquilla.

²⁷ Incluida Magdalena de Fontibón que, como ya se ha dicho, no llegó a profesar.

Comunidad. En ambas ciudades se les recibió con gran veneración y en ésta —como en todas las otras ocasiones— se encargó el Señor de hacer efectiva su promesa al Seráfico Padre y en él a todos sus hijos: “Si dos panes hubiera en el mundo, uno sería para ti”²⁸.

A pesar, sin embargo, de las dificultades que se estaban experimentando, las hermanas mantuvieron viva en todo momento su ilusión misionera por internarse todavía más entre los indígenas y no dejaban de soñar con nuevas presencias, hasta que, por fin, *sonó en el reloj de la Providencia la hora feliz en que las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia podían engrosar las filas de los “Misioneros entre infieles”²⁹. La palabra humana —continúan refiriendo las antiguas crónicas— no sirve para explicar los íntimos sentimientos de un alma que ambiciona inmolarsse por Dios, y por ello, no se puede expresar cuál fue la alegría que tal noticia trajo a aquellas que habían abandonado su patria, su familia, su hogar religioso para buscar, anhelosas, ovejas para el redil del Amado³⁰.*

El 16 de marzo de 1910³¹, el Consejo general aceptó oficialmente la primera casa de Misión entre los indios guajiros y el 16 de junio se inauguró ya el *Orfanato San Antonio* en una choza de pajiza, que albergó trece muchachas indígenas.

Tres meses después de realizarse tan deseada fundación, un nuevo acontecimiento vino a alegrar la vida de las hermanas en Riohacha y San Antonio. Cumplidos ya cinco años de la primera fundación en tierras colombianas y recién finalizadas las celebraciones programadas con ocasión de las *Bodas de Plata* de la Congregación³², por primera vez en la historia de la misma una Superiora general se disponía a girar la Visita canónica a las casas de

²⁸ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 6 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.). Cf. OCLA, 101.

²⁹ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 6 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

³⁰ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 6 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

³¹ Cf. *4º acuerdo del Consejo general del 16 de marzo de 1910*, en AGHTC, 2.3.3.1).

³² El acto central de dicha celebración tuvo lugar en Montiel (España) el 25 de junio de 1910 con asistencia del padre Luis, obispo entonces en Solsona (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de historia. Provincia de la Sagrada Familia*, p. 107-108).

ultramar. El 11 de septiembre de aquel mismo 1910 se embarcó en el vapor Monserrat, que partía del Grao de Valencia, acompañada de la hermana Genoveva M^a de Valencia³³ –que iba destinada a Riohacha, en sustitución de la hermana Purificación de Navarrés, ya muy enferma³⁴– y de don José Piqueras Benedito, sacerdote perteneciente a la diócesis de Segorbe y muy unido, desde hacia algunos años, a las hermanas de la casa de Altura³⁵.

La travesía del océano fue una verdadera odisea. Málaga y Cádiz, primero; las Islas Canarias en medio, y Puerto Rico, La Habana, Puerto Limón, Colón y Puerto Colombia, camino ya del final, fueron los amarres que la jalonaron³⁶. Al llegar a Puerto Colombia las hermanas Patrocinio y Genoveva y don José tuvieron la inmensa dicha de poder abrazar a las hermanas Isabel de Benisa y Francisca de Barranquilla que habían viajado hasta allí para darles una bienvenida anticipada. Desde dicho Puerto las viajeras y don José continuaron viaje en el vapor Monserrat, al que se subieron también las hermanas Isabel y Francisca, hasta alcanzar, el 14 de octubre –víspera de Santa Teresa de Jesús–, el puerto de Curaçao. En esta isla caribeña tuvieron que permanecer, hasta el 30 del mismo mes de octubre, hospedadas en el Hospital Santa Isabel regentado por las Hermanas Franciscanas Holandesas. Finalmente desde aquí, y a bordo esta vez de la goleta *Clara*, atracaron –*tras tres días y dos noches de angustias*, como especifica la hermana

³³ Todo lo relativo a este viaje está entresacado del *Relato* del mismo que firmó, el 31 de enero de 1911, la hermana Genoveva M^a de Valencia y que se conserva en AGHTC, 2.11.1.1.

³⁴ De hecho la hermana Purificación fallecería en Masamagrell, víctima de la enfermedad contraída en Riohacha, el 3 de mayo de 1913.

³⁵ Cf. VIVES, Juan Antonio, *José Piqueras Benedito. Un líder sacrificado por su ideal*, en *Historia de la Congregación*, Tomo II, p. 511-525.

³⁶ Durante el trayecto hubo de todo: una visita inesperada del padre Manuel de Alcalá, terciario capuchino, quien se trasladó “ex profeso” desde Dos Hermanas al Puerto de Cádiz para obsequiarles algunos rosarios; un recorrido turístico por Santa Cruz de Tenerife, y un susto de muerte en La Habana al estar en peligro inminente de naufragio la barca con que regresaban al vapor tras haber pasado en la capital cubana el día 3 de octubre.

Genoveva en su relato³⁷— en Riohacha. Era el 2 de noviembre de aquel año 1910. A pie de muelle eran recibidas con gran entusiasmo por monseñor Atanasio, por las dos comunidades de las hermanas en pleno, por las alumnas del colegio y por toda una amplia comitiva de autoridades y gentes de la población.

En su visita —que se alargó unos meses—, la Superiora general, además de “comprobar de cerca en qué grado habían asimilado el genuino espíritu de la Congregación las jóvenes profesas venezolanas y colombianas, se dio cuenta de la razón que asistía a las hermanas para el cambio que proponían en la ubicación del noviciado³⁸. *La Congregación* —se recoge al respecto en la Crónica del Comisariato— *pasaba por la dura prueba de verse estacionada en el Noviciado, pues durante el año 1911 sólo ingresó la hermana Bernardina de Río de Oro*³⁹. *Así como se habían presentado de forma halagadora las vocaciones en los primeros años, así mismo habían desaparecido por completo. Las distancias casi insalvables en aquellos tiempos, la insalubridad del clima y sobre todo el hecho de estar la casa-Noviciado a la entrada de una región habitada por indígenas, era impedimento formidable para el progreso de la Congregación. No sólo las familias de las favorecidas con el divino llamamiento, sino los mismos sacerdotes eran opuestos a que las jóvenes ingresasen en una comunidad que, si bien brindaba medios de santificación —que, por otra parte, fácilmente podían encontrarse en otra—, las exponía a no poder ni siquiera terminar su noviciado porque lo enervante del clima las atacaba enseguida*⁴⁰.

³⁷ Las fechas que aquí se aportan son, como ya antes se ha dicho, las que trae la hermana Genoveva, en su relato escrito pocos días después de su llegada. La Crónica del Comisariato —redactada años después de los sucesos— equivocadamente adelanta la llegada de las hermanas a Puerto Colombia y a Curaçao casi un mes; convierte el viaje de Curaçao a Riohacha, que duró tres días, en un calvario de treinta días en el que las hermanas estuvieron ininterrumpidamente *a merced de las olas*, y confunde la goleta *Clara* con la goleta *Dolores*.

³⁸ Cf. HCLI, p. 71.

³⁹ En realidad ingresó —como en su lugar se especifica— otra joven de Santa Marta, pero ésta no llegó a profesar (cf. *más adelante*, *En la Costa se pusieron los cimientos*, p. 448, nota 31).

⁴⁰ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 7-8 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

Terminada su visita, la hermana Patrocinio regresó a España, acompañada de la hermana Purificación de Navarrés. Ya en su sede –y tras comentar la visita con el padre fundador– convocó en Altura, para los días 11 a 14 de julio de 1911, un Consejo general en el que se tomaron los siguientes acuerdos con relación a las casas de Colombia:

–Se nombra Superiora local de la casa de Riohacha a la Muy Rvda. M. Isabel de Benisa. Vicaria: M. Genoveva de Valencia. Procuradora: Sor Clara de Beniarjó. 2ª Consiliaria y Vice-Maestra de novicias: Sor Elena de Barranquilla. Superiora local del Orfanato San Antonio, la Muy Rvda. M. Visitación de Manises. Vicaria: M. Verónica de San Juan de Rioseco⁴¹.

–El Consejo faculta a la Superiora general para que cuando encuentre casa a propósito, solicite de la Santa Sede autorización para trasladar el Noviciado de Riohacha a otra población mejor situada, a fin de facilitar las vocaciones y evitar gastos de viajes⁴².

Buscando un cambio de aires

Tan pronto como el Consejo general tomó el acuerdo de ver la manera de trasladar el Noviciado de Colombia, la hermana Patrocinio de Benisa cursó las órdenes pertinentes para que se realizasen las oportunas gestiones de cara a poder llevar a cabo la decisión tomada, indicando al mismo tiempo que lo más urgente era encontrar un lugar adecuado para la nueva ubicación del Noviciado.

Tal empresa fue confiada a las hermanas Genoveva de Valencia y Elena de Barranquilla, quienes, acompañadas por don José Piqueras, salieron de Riohacha en noviembre de aquel mismo año 1911. *Albergaban la idea* –anota la Crónica del Comisariato– *de poder fundar el Noviciado en el mismo Bogotá. Transcurridos algunos días en Barranquilla, pidiendo limosna para el orfanato de San Anto-*

⁴¹ 12º acuerdo del Consejo general del 11 al 14 de julio de 1911, en AGHTC, 2.3.3.1.

⁴² 14º acuerdo del Consejo general del 11 al 14 de julio de 1911, en AGHTC, 2.3.3.1.

nio y preparando su viaje, —añade la mencionada Crónica—, el 11 de diciembre embarcaron en el vapor “Honda”, llegando a la ciudad de este mismo nombre el 24 de dicho mes. Tras dejar su embarcación en el río y pasar esa noche de Navidad en casa de las Hermanas de la Presentación, que las acogieron con verdadero cariño fraterno, siguieron en tren a Girardot, y desde aquí prosiguieron ya a Bogotá, donde llegaron el 27 de diciembre a las 6 de la tarde, siendo recibidas por las Terciarias Dominicas que las hospedaron en su casa durante el tiempo que allí permanecieron. En días siguientes, siempre con la valiosa compañía de don José Piqueras, se presentaron a las altas autoridades eclesiástica⁴³ y civil, demandando permiso para la fundación del Noviciado. Pero los planes de Dios respecto a la Congregación eran muy distintos, pues aunque fueron benévolamente acogidas, no se les concedió lo que solicitaban, indicándoles como campo más propicio el Departamento de Antioquia. Recibieron —eso sí— algunas limosnas para sus misiones de la Guajira y una señorita para el noviciado⁴⁴, egresada del mismo internado de las Dominicas⁴⁵.

El fracaso de su original proyecto impactó, en un primer momento, de forma negativa en el ánimo de las hermanas, pero repuestas prontamente —como personas que eran de fe— creyeron escuchar en las palabras del prelado de Bogotá la voz y voluntad del mismo Dios y se cuestionaron *por qué no ir al lugar indicado, si tal vez era allí donde Él quería llevarlas*⁴⁶.

Animadas, pues, de nuevo, *salieron de la Capital, desandando la misma vía que llevaron hasta Puerto Berrío; aquí tomaron el tren hacia Medellín, y entre el trayecto en tren y el trayecto a lomo de mula, hicieron la jornada en tres días, siendo caritativamente hospedadas en la ciudad de Medellín por las Hermanas Salesianas. Aquí recibieron un nuevo golpe cuando, al visitar al arzobispo, monseñor*

⁴³ Era entonces arzobispo de Bogotá, monseñor Herrera Restrepo.

⁴⁴ Se trataba de la joven Blasina Pulido León, que profesaría en la Congregación con el nombre de Sinforosa de Bogotá.

⁴⁵ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 8 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

⁴⁶ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 8 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

José Caicedo, y exponerle el motivo de su viaje, les respondió secamente: “Lo siento, pero ahora no puede ser. Quizá con el tiempo y un paliato...”. Lo único que hizo el arzobispo es darles una buena limosna para sus misiones y concederles licencia para coleccionar en toda la Archidiócesis.

El mismo día de su entrevista con monseñor Caicedo, las hermanas Genoveva y Elena comentaron, durante el almuerzo, con las hermanas salesianas la negativa del señor arzobispo, y una de éstas –la hermana Concha Ospina, de familia distinguida– les dijo: “¿Por qué no hacen la tentativa con el obispo Crespo y le piden que las deje fundar en Yarumal, ciudad grande, con buen clima y en donde no hay religiosas?”. Las hermanas Genoveva y Elena guardaron en su corazón esta sugerencia, la maduraron detenidamente con don José Piqueras y, como el viaje a Yarumal era pesado por tenerse que invertir en el mismo al menos cinco días de cabalgadura, decidieron que ellas permanecerían allí pidiendo limosna en Medellín y sus alrededores, mientras don José hacía el viaje. Tomó, pues, éste una carta de recomendación para el señor obispo Crespo y marchó a San Pedro, sede de la diócesis. Aquí lo recibió el obispo con paternal cariño y le dijo que en su diócesis “podían las monjitas elegir lugar para el noviciado”. Viendo en ello con claridad los caminos de la Providencia, marchó sin pérdida de tiempo, como había sugerido la propia hermana Concha, a Yarumal, donde encontró asimismo noble acogida por parte de la ciudad, encabezada por el señor cura y el honorable Concejo Municipal. Don José les expuso el motivo de su viaje, anotó datos claros y precisos para información de las hermanas, inició trámites de fundación y volvió a Medellín con las gratas noticias⁴⁷.

El 30 de marzo de 1912 regresaron, por fin, a Riohacha con la buena nueva, las hermanas Genoveva y Elena a quienes acompañaban don José, la señorita Blasina que se les había sumado en Bogotá y otra joven –Carmen Emilia Cálad Ángel⁴⁸– que se les

⁴⁷ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 8-9 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

⁴⁸ Esta joven profesaría en la Congregación con el nombre de Emilia del Retiro, y sería, junto con la joven Blasina –Sinforosa de Bogotá– las últimas que hicieron su primera profesión en el Noviciado de Riohacha.

había juntado en Medellín. Inmediatamente las hermanas Visitación de Manises e Isabel de Benisa comunicaron al Consejo general el feliz resultado de las pesquisas y las halagüeñas perspectivas que se presentaban para poder ubicar el nuevo Noviciado en Yarumal.

Recibida la notificación, la Superiora general, casi a vuelta de correo, respondía así el 30 de abril de 1912:

—Muy Rodas. Madres Visitación e Isabel. Riohacha.

Amadas Madres en el Señor: Hace pocos días que le he escrito y hoy vuelvo a hacerlo por causa de la fundación que se trata de hacer en Yarumal y sobre la cual, enseguida que recibí la carta de don José, escribí al padre Fundador, siendo su contestación mandarme reunir el Consejo para que tomase el acuerdo sobre el particular, y que no sólo aconsejaba a las Madres Consiliarias que admitiesen dicha fundación, sino que hasta se lo mandaba.

Hoy estamos reunidas en Consejo y se ha tomado ya el acuerdo admitiendo esa fundación, que, según explica don José en la carta que me escribí desde Barranquilla, ha de procurar gran bien a nuestro Instituto. De modo que ya saben cuál es la voluntad de nuestro Ilustrísimo padre Fundador. Sólo resta poner manos a la obra y sacrificarse por la gloria de Dios.

*Sor Patrocinio de Benisa, Sup. Gral.*⁴⁹

En tanto se realizaban las anteriores gestiones, la Congregación toda vivía, con gozo desbordante, un acontecimiento de trascendental importancia: *la aprobación pontificia de las Constituciones.*

La tarea no había resultado sencilla. Al aprobarse en Roma, el 25 de marzo de 1902 la Congregación, *aunque se hizo mención también de la aprobación de las Constituciones, se manifestó al propio tiempo que esto se hacía atendiendo a las circunstancias anormales por las que estaban pasando en aquella época los Institutos religiosos en España, a fin de legalizar su situación ante el peligro de expulsión de los que no estaban legalizados y aprobados en debida forma por la Santa Sede; pero que, pasado éste, había que entender que las Constituciones necesitarían de una aprobación especial que se había de pedir*

⁴⁹ Cf. texto de la mencionada carta en *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 9 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.). Cf. OCLA, 1786.

y que se daría a su debido tiempo⁵⁰. Llegado el momento, la acomodación del texto constitucional propio a las exigencias de la Santa Sede constituyó un largo y complicado proceso que se inició el mismo año 1902 y se prolongó hasta el 13 de junio de 1911, fecha en que fue finalmente aprobado⁵¹, después de que el propio padre Luis Amigó –alarmado por el retraso que se estaba produciendo, cuando ya las Constituciones de sus hijos, los terciarios capuchinos, habían recibido la aprobación– escribiera personalmente al Santo Padre en estos términos:

–Beatísimo Padre: Fray Luis Amigó y Ferrer... postrado humildemente a los pies de Su Santidad expone:

Que persuadido íntimamente de la urgente y suma necesidad de volver al recto camino, mediante la cristiana educación, a los jóvenes imbuidos de falsas doctrinas y de malos ejemplos y alejados del camino de la verdad y de la virtud, fundó, poniendo todo su empeño y asistido de la divina gracia, dos Institutos de la Tercera Orden de Capuchinos, uno masculino y otro femenino, a fin de que los religiosos y religiosas de ambos Institutos, llenos de celo, reformasen en el aspecto natural y sobrenatural a los jóvenes desviados del camino del bien, renovándoles en Cristo con todos los medios.

Ambos Institutos... merecieron obtener el decreto de aprobación del Papa León XIII... .

Redacté, asimismo, las Constituciones para el recto gobierno y disciplina de dichos Institutos...; mas su Santidad se dignó conceder solamente la aprobación de las Constituciones que se refieren a los religiosos.

Se abriga ahora el deseo de que Vuestra Santidad se digne conceder asimismo la suprema aprobación de las Constituciones que atañen a las religiosas...⁵².

⁵⁰ Cf. OCLA, 1765.

⁵¹ Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*. Tomo II, p. 77-78.

⁵² Cf. OCLA, 1780.

CAPÍTULO II

INTERNANDOSE POR EL PAÍS (1912-1932)

Despejado ya —al menos por el momento— el gran interrogante de cuál sería el lugar más apropiado para la nueva ubicación del Noviciado y aprobada —con aplauso— la propuesta de Yarumal, tanto por el fundador como por el Consejo general de la Congregación, era hora de poner manos a la obra y de emprender una nueva aventura que llevaría a las hermanas a iniciar su internamiento por el país, rompiendo así un cierto aislamiento que hasta entonces habían vivido en la costa.

A mediados de 1912, tanto la Superiora general como la Comisaria para las Casas de Colombia se dirigieron a monseñor Crespo, haciéndole la petición oficial para poder abrir en su demarcación una Casa religiosa de la Congregación. De momento, no le propusieron que dicha Casa pudiera ser también Noviciado, pues, como anotan las crónicas, *la prudencia les aconsejaba estudiar en el mismo campo las ventajas y desventajas que, para la formación de las aspirantes, pudieran presentarse*¹.

El 30 de octubre de 1912, el obispo de Antioquia respondió así a la petición de las hermanas:

—*DECRETAMOS: Concédese la competente autorización para que en la ciudad de Yarumal, Parroquia de nuestra Diócesis, se funde una Casa de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.*

*Maximiliano, Obispo de Antioquia*²

Una vez obtenidas las necesarias licencias, hubo que estudiar a fondo la distribución del personal a fin de que *sin descuidar las dos*

¹ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 9 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

² Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 9 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

*Casas ya fundadas en el Vicariato de la Guajira, se enviasen a Yarumal, hermanas aptas para llevar los fines perseguidos: abrir un colegio y preparar el campo para fundar el Noviciado*³.

Por su parte, don José Piqueras –a quien, como añaden las fuentes históricas, *la Congregación es deudora, después de Dios, de los éxitos conseguidos en Antioquia durante los dos primeros lustros de su fundación– no economizó desvelos y sacrificios para llevar adelante la obra emprendida*⁴.

Las fundadoras de la nueva presencia fueron despedidas de Riohacha con manifestaciones de intenso cariño, de profundo pesar por la separación y de rendido agradecimiento por los beneficios prestados a la ciudad durante siete años.

En Barranquilla –a donde habían llegado en dos expediciones⁵– embarcaron, el 18 de diciembre de aquel año 1912, en el vapor “Manizales” que fue tocando varios puertos en su recorrido. En uno de ellos –el de Gamarra– se les sumó don José Piqueras para acompañarlas ya hasta el final. Tras siete días de navegación, llegaron a Puerto Berrío el 25 de diciembre, día de Navidad.

Las cuatro últimas jornadas de viaje hasta llegar a Yarumal el 28 del mismo mes de diciembre, las narra así, con todo lujo de detalles, la Crónica del Comisariato:

–El 25 de diciembre –al llegar a Puerto Berrío–, aunque no habían podido dormir y su único alimento había sido la Eucaristía, tuvieron que mantenerse activas, pues, o las dejaba el tren o tenían que dejar el equipaje. Y esto último fue lo que les acaeció, por más que no lo querían. Su mayor preocupación entonces fue por un “pianito” que, por ser tan delicado, deseaban llevar siempre consigo, mas no les fue posible.

En Cisneros dejaron el tren y pasaron al hotel, pero como éste era muy caro y los viáticos muy escasos, no sabían cómo arreglárselas. Al hablar de esto con el jefe de la estación, a donde habían ido buscando el equipaje,

³ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 10 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

⁴ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 10 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

⁵ La primera, compuesta por las hermanas Isabel de Benisa y Rosario de Barranquilla salió de Riohacha el 13 de noviembre; la segunda, en la que iban las hermanas Elena de Barranquilla y Antonia de San Juan y la hermanita Asunción, lo hizo el 2 de diciembre.

dicho señor lo comunicó al Párroco y éste las invitó a su casa, donde las atendió con suma delicadeza.

Al día siguiente, después de baño y almuerzo, tomaron las bestias y siguieron a Porcesito, donde durmieron. De aquí salieron, al día siguiente, para hacer noche en Carolina, donde las esperaba el señor Cura Párroco con una buena comida y camas para descansar de una jornada, que les había cansado en extremo al no estar ninguna de ellas acostumbrada a este tipo de vehículo.

Al otro día, después de la santa Misa y la sagrada Comunión, tomaron el desayuno y emprendieron nuevamente el viaje. Al mediodía, a la orilla de un río, tomaron su almuerzo, mientras las bestias descansaban. Acertó entonces a pasar por allí un señor en su buen caballo y se ofreció gentilmente a cambiarlo, si llevaban alguna mula cansada. Cosa que aceptaron, pues la mula que montaba la Superiora apenas podía ya moverse. Continuaron después a Angostura, en donde fueron recibidas con veneración y entusiasmo profundo.

Pasada en Angostura la última noche, después de haber oído la Santa Misa el 28⁶, que era domingo, salieron, entrado el día, con el aliciente de que tan duro viaje ya marcaba su fin. A media tarde, encontraron un grupo de señores y señoras, en compañía del padre Juan de la Cruz Lopera, que salía a recibir las. Andando un poco más, el señor Cura Párroco, el presbítero Leonidas Lopera, encabezaba otra cabalgata. Después de saludos y cumplidos, siguieron ya la jornada, en medio de una lluvia torrencial, hasta entrar en la ciudad. Bajaron a la casa que se les tenía preparada, descansaron un poco y se dirigieron a la Parroquia a cantar el “Tedeum” con la Divina Majestad expuesta⁷.

Yarumal, un gran acierto

Una vez abierto en Yarumal el *Colegio de la Merced* con fecha 3 de febrero de 1913, como más adelante se verá con detalle⁸, las hermanas empezaron a realizar gestiones de cara a la instalación

⁶ El 28 de diciembre de 1912, no era domingo, sino sábado. Teniendo en cuenta que la llegada a Puerto Berrío fue el 25, y que hicieron cuatro noches por el camino –en Cisneros, en Porcesito, en Carolina y en Angostura– es lógico pensar que la llegada a Yarumal fue el 29 de diciembre de 1912, que sí era domingo.

⁷ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 11 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

⁸ Cf. *más adelante* p. 206-213 y 449-460.

allí del Noviciado. Y uno de los primeros y principales problemas que tuvieron que abordar al respecto fue el de conseguir unos terrenos adecuados para la construcción del mismo. El propio padre Luis –conocedor de los planes de las hermanas– escribía así a la hermana Isabel el 2 de mayo de 1913:

–Antes de tratar de la compra de terrenos y modo de hacer las obras, fíjense bien si es o no punto a propósito esa población para establecer el Noviciado, pues ya recordará V. R. que en otras cartas nos ha manifestado alguna duda sobre este punto, y ya sabe que el admitir la fundación fue precisamente para Casa-Noviciado⁹.

En verdad, el asunto no era de fácil solución, pues eran escasos los recursos de que se disponía para afrontar la compra de unos terrenos adecuados. Pero las hermanas, animadas por el padre franciscano Buenaventura Marín –que a mediados de septiembre de 1913 había llegado a Yarumal para preparar la fiesta de San Francisco y predicar ejercicios a la Venerable Orden Tercera–, confiaron el asunto al Seráfico Patriarca durante la novena de preparación para su fiesta, y éste vino en su ayuda en la persona de un agricultor –don Miguelito Molina– que había construido una capilla en honor de San Francisco y anhelaba tener al lado de ella una casa de religiosas. El propio Miguelito adquirió –casi de la noche a la mañana– el terreno necesario para completar el solar y el mismo día de la fiesta del Santo –el 4 de octubre de aquel año 1913– les hizo entrega a las hermanas de la Capilla y del terreno destinado a la construcción, clavando allí, en presencia de una nutrida concurrencia, una tosca cruz, que él mismo personalmente había llevado hasta el lugar y que se conservó inamovible, a través de los años.

Confiado ya en que todo se desarrollaría favorablemente, aquel mismo 4 de octubre de 1913 en que las hermanas tomaron posesión del mencionado solar –y coincidiendo con la fecha en que en Riohacha cumplían su año canónico de noviciado, las dos

⁹ Cf. OCLA, 1792.

últimas novicias que allí quedaban¹⁰– fue inaugurado en Yarumal el postulante, con el ingreso de las jóvenes M^a Mercedes Palacio Pérez y M^a Luisa Pérez Molina¹¹.

El 14 de diciembre del mismo año 1913, la Superiora general hizo a la Santa Sede la siguiente solicitud de cara al traslado del Noviciado:

–*Beatísimo Padre:*

Sor Patrocinio de Benisa, Superiora General del Instituto de Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, Diócesis de Valencia, en España, previo el parecer del Consejo generalicio, a los pies de Vuestra Santidad humildemente implora autorización para trasladar la Casa Noviciado establecida en Riohacha, Vicariato Apostólico de la Guajira, República de Colombia, a la Casa de Yarumal en la misma República, Diócesis de Antioquia, pues la insalubridad del clima de Riohacha y lo trabajoso del viaje a dicho punto, dificulta en gran manera las vocaciones, todo lo cual redundaría en perjuicio de nuestras misiones que no pueden prosperar por falta de personal¹².

Cuatro días después de ser cursada esa solicitud –el 18 del mismo mes de diciembre, día en el que se cumplía exactamente un año desde que las fundadoras de Yarumal habían emprendido desde Barranquilla su viaje a la población antioqueña– se colocó ya la primera piedra de la que sería la Casa-Noviciado de Yarumal:

–Reconocido el terreno adquirido por las religiosas para la edificación y trazadas algunas líneas que servirían de plano –anotan las crónicas– el mencionado día 18 de diciembre se encaminaron a la Iglesia de San Francisco, con el fin de colocar la primera piedra, el padre Piqueras, la Madre Isabel, las hermanas Elena, Rosario y Antonia y las postulantes Crescencia y Purificación. El padre, revestido con roquete y estola, bendi-

¹⁰ Eran, como ya se ha dejado dicho, las hermanas Sinforosa de Bogotá y Emilia del Retiro. Como entonces en la Congregación al año canónico se añadía, por Constituciones, un segundo año, las mencionadas hermanas no profesaron hasta 1914 cuando ya en Yarumal se había inaugurado oficialmente el nuevo Noviciado desde hacía cuatro meses.

¹¹ Ambas jóvenes, procedentes del Departamento de Antioquia, vestirían después el hábito con los nombres de *Crescencia de Entreríos* y *Purificación de San Andrés* respectivamente.

¹² Cf. *Solicitud del 14 de diciembre de 1913*, en AGHTC 5.2.3.1.

*jo un frasco de cristal que contenía monedas, medallas y un escrito con su firma y la de las hermanas. A continuación ese frasco se colocó en los fundamentos de la primera tapia, en el ángulo que da a la esquina derecha de la salida del templo. Con este acto, se dio principio a la obra que, con sacrificios y sudores sin cuento, había de consolidar aquel Noviciado*¹³.

Recibido de Roma el rescripto de autorización para el solicitado traslado de Noviciado —que llevaba fecha del 16 de enero de 1914—, la hermana Isabel se apresuró a pedir —el 1 de febrero— el correspondiente permiso a monseñor Crespo, quien respondía así el 3 del mismo mes de febrero:

—Es de nuestro beneplácito el que se funde en Yarumal, dentro de nuestra jurisdicción, una Casa-Noviciado de Religiosas Terciarias Capuchinas y damos para ello la competente autorización.

*Maximiliano, Obispo de Antioquia*¹⁴

Finalmente, el 31 de mayo de 1914 —con la vestición del hábito de las hermanas Crescencia de Entreríos y Purificación de San Andrés— empezaba su andadura el Noviciado de Yarumal que tan decisivo resultaría para el futuro de la Congregación¹⁵ y cuyos benéficos frutos ya advirtió —tan sólo dos años después de su inauguración— el padre Luis:

—No quiero desperdiciar tan buena ocasión —escribe el 27 de marzo de 1916 a la comunidad de Yarumal— para enviarles un saludo afectuoso y una muestra de agradecimiento a sus buenos recuerdos y manifestaciones de aprecio a V.R. y demás madres y hermanas de ese Colegio y Noviciado donde tanta gloria están dando a Dios.

Prosigan cada día con más fervor por ese camino, disponiéndose a sufrir con resignación cualesquiera contratiempo y tribulación inherente a los que trabajan por Dios y en el cielo encontrarán centuplicada la recompensa.

*Rueguen al Señor por mí, tanto españolas como americanas, pues todas son hijas queridas que encomienda en sus oraciones, éste su padre y siervo en Cristo que las bendice*¹⁶.

¹³ Cf. *Crónica manuscrita del Comisariato*, p. 13-14 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

¹⁴ Cf. *Crónica manuscrita del Comisariato*, p. 13 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

¹⁵ Cf. más adelante: *Yarumal, decisivo centro de formación*, p. 449-460.

¹⁶ Cf. OCLA, 1799.

En tanto se realizaba en Colombia el mencionado traslado, en España tenía lugar otro, que iba a tener también beneficiosas consecuencias para toda la Congregación. El fundador, el padre Luis, que desde 1907 venía ocupando la sede episcopal de Solsona, era preconizado –el 18 de julio de 1913– para regir la de Segorbe, ciudad vecina a las Casas generalicias de sus dos Congregaciones y desde donde podría, en consecuencia, acompañar con mayor cercanía el caminar de sus hijas e hijos. Él mismo comentaba así su traslado en varias cartas a la hermana Isabel de Benisa, fundadora de la Casa de Yarumal:

–Tendrá noticia –le adelantaba el 4 de enero de 1912, cuando ella aún se encontraba en Riohacha– de que murió el Obispo de Segorbe, y parece que hay algún empeño en que vaya yo a ocupar aquella sede. Rueguen a Dios para que en esto, como en todas las cosas, se cumpla la voluntad de Dios¹⁷.

–Por la carta de don José podrá enterarse –le anunciaba el 24 de marzo de 1913, cuando ya el Colegio de la Merced de Yarumal venía funcionando hacía casi dos meses– de mi promoción al Obispado de Segorbe. Como es cosa de estos días de Pascua, no sé si a estas horas ya lo sabrán las Religiosas, las que ya puede suponer la alegría que han de tener al saber este mi nombramiento. Ayúdenme a dar gracias al Señor y reciban todas y cada una de las religiosas de esa Casa, la bendición de este su padre y siervo en Cristo¹⁸.

Un traslado polémico

A pesar de que el tiempo se encargó de demostrar con creces que el traslado del Noviciado desde Riohacha a Yarumal fue providencial para el feliz y feraz desarrollo de la Congregación en Colombia, en su día no se vivió con tranquilidad.

Desde que los capuchinos del Vicariato Apostólico de la Guajira –con monseñor Atanasio a la cabeza– tuvieron conocimiento del intento, se pusieron en guardia. De alguna manera, ellos –que

¹⁷ Cf. OCLA, 1787.

¹⁸ Cf. OCLA, 1791. Cf. también, OCLA, 1792/6°.

habían sido intermediarios para la llegada de las hermanas a aquellas tierras— se sentían “tutores” de ellas y como con el derecho a decidir asuntos que sólo a las legítimas superiores estaban reservados. Quizá, en el fondo, el gran temor que albergaban era el que aquel traslado les dejase sin vocaciones que pudieran seguir desarrollando, en las Misiones a ellos confiadas, el inestimable apostolado que venían realizando las hermanas.

Fuera como fuere, el hecho es que debieron presionar con todas sus fuerzas para que no se hiciese dicho traslado.

Ya el propio fundador —partidario incondicional en un principio del cambio de aires— se había hecho eco del ambiente de cierta tensión que se estaba viviendo entre las hermanas y los religiosos, cuando el 4 de enero de 1912 —dos meses antes de que el Consejo general aceptase, como se ha visto, la fundación de Yarumal¹⁹— escribía así a la hermana Isabel:

—Comprendo muy bien que se halle atribulada al ver las necesidades del traslado del noviciado a otra población y la frialdad con que tan importante asunto se mira. Por mi parte, ya lo recomendé e hice ver que así convenía al Ilmo. Sr. Vicario Apostólico; y lo mismo han significado las Rvdas. Madres General y Consiliarias; por lo tanto, conviene que VV. CC., apoyadas en esta voluntad de los Superiores mayores, insistan en ello, pues de otro modo no podrá aumentar en esas tierras nuestra Congregación cuanto conviene y la necesidad demanda. Todos rogamos al Señor para que mueva a este efecto los ánimos y allane dificultades que puedan presentarse para la ejecución de esta empresa²⁰.

Posteriormente cuando las presiones por parte de los capuchinos aumentaron, el mismo padre Luis —queriendo apaciguar los ánimos, y aprovechando que el proyecto de Yarumal no acababa de verse claro, a causa de la dificultad para encontrar un terreno apropiado— llegó incluso a sugerir un cambio de ubicación, que les permitiese permanecer de alguna manera cerca de sus hermanos de hábito, los capuchinos:

¹⁹ Cf. *arriba*, p. 67 nota 49.

²⁰ Cf. OCLA, 1786. Cf. también, OCLA, 1792.

—Por su última dirigida a la Madre General—escribió en ese sentido el 23 de septiembre de 1913 unos doce días antes de que gracias a la generosidad de don Miguelito, se solucionase sorpresivamente lo de los terrenos de Yarumal— *me entero de sus proyectos de compra de casa, recursos con los que cuenta y del apoyo con que puede contar en esa población. Creo, pues, R. M., que antes de adquirir compromisos de los que con dificultad saldría, atendida la escasa voluntad de esa población, será mejor ir guardando fondos y ver entre tanto si se presenta otra población que pueda ayudarles más y, sobre todo, donde estén más cerca de las otras Casas del Instituto y de los PP. Capuchinos para la dirección espiritual... A la Reverenda M. General le indico que hable de este asunto con el Ilmo. P. Francisco (de Orihuea), quien podrá aconsejarle mejor lo que convenga y aun quizá indicarle algún punto de la Diócesis de Santa Marta que pudiese convenirles, pues parece me indicó a mí tenía él proyectado y tratado llevarlas a una población de dicho Obispado, y parece sintió algo la resolución tomada*²¹.

Cuando, por fin, se salvaron —como arriba se ha indicado— todas las dificultades y pudo construirse la Casa-Noviciado en Yarumal, la tensión llegó a ser tan fuerte, que la Crónica del Comisariato anota sin ambages: *el traslado definitivo del Noviciado se efectuó durante un viaje que monseñor Atanasio hizo a Europa. Al saberlo —continúa la mencionada Crónica— sufrió una profunda mortificación, pues, a pesar de ver los inconvenientes para el Noviciado en Riohacha, no era partidario de sacarlo todavía de allí. Además creyó que se habían perjudicado las Casas del Vicariato por haber sacado de los mejores elementos para la nueva fundación*²². Para entonces, sin embargo, el padre Luis, —convencido de que se había cumplido la voluntad de Dios, confortaba así a las hermanas, el 2 de noviembre de 1914:

—No se apuren por la actitud que desde un principio ha tomado el Ilmo. Sr. Obispo de Citarizo, respecto de la fundación del Noviciado en Yaru-

²¹ Cf. OCLA, 1793.

²² Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 11 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.). La misma Crónica añade al respecto: *Las religiosas trataron de quitar a monseñor su impresión y le invitaron una y muchas veces a pasarse unos días entre ellas, allí en Yarumal, pero sólo pudieron lograr su visita al Noviciado en el año 1919, después de haberle enviado para la Misión y para el mismo Colegio de Riohacha las primicias del personal antioqueño (cf. *ibídem*, p. 11).*

*mal, pues si, como parece, ella es obra de Dios, esta voz es la primera que debemos atender; y el Sr. Obispo ya se contentará algún día, cuando vea que de ese Centro salen religiosas para su Misión*²³.

La visita de una futura mártir

Casi coincidiendo con la apertura del Noviciado de Yarumal, la Congregación celebró en Altura su V Capítulo general, al que, según todos los indicios, no asistió ninguna de las hermanas del Comisariato²⁴. En él fue elegida Superiora general, la hermana Rosario de Soano, que estuvo acompañada en su gobierno por las hermanas Patrocinio de Benisa, Vicaria; Serafina de Ochovi, 2ª Consejera; Cruz de Beniarjón, 3ª Consejera; Margarita de Masamagrell, 4ª Consejera y Carmen de Oviedo, Secretaria y Procuradora²⁵.

Nada más finalizado el Capítulo, el Consejo general nombró Comisaria para las Casas de Colombia a la hermana Isabel de Benisa que tuvo, de Vicaria, a la hermana Visitación de Manises y, de 2ª Consejera, a la hermana Elena de Barranquilla, la primera religiosa colombiana y también la primera hermana de esta nacionalidad que entraba a formar parte del gobierno del Comisariato. Para entonces, la demarcación tenía abiertas tres Casas –Riohacha, San Antonio y Yarumal– y contaba con quince religiosas profesas, de las que cuatro eran españolas.

²³ Cf. OCLA, 1798.

²⁴ Según la Circular de convocatoria, este Capítulo (cf. AGHTC, 2.1.5.1.) debería haberse celebrado el 25 de abril, sin embargo la revista *Adolescens surge* (cf. 2 (1932) p. 341) asegura que se acabó celebrando el 1 de junio. Por las pocas fuentes de que se dispone, cabría pensar que la fecha real fue el 1 de junio, pues de hecho la revista amigoniana *La Emulación*, de carácter quincenal, dio la noticia de su celebración con fecha 16 de junio y no antes (cf. *La Emulación* 10(1914) n. 16 de junio de 1914, p. 9).

²⁵ Estos nombres vienen atestiguados por la revista *La Emulación* (cf. 10(1914) n. 16 de junio de 1914, p. 9) y no coinciden con los que trae el padre Lázaro (cf. HCLI, p. 576)

El padre Luis Amigó se hizo eco del nombramiento de la hermana Isabel como Comisaria con estas letras:

–Carísima en Cristo –escribe a la propia hermana Isabel el 2 de noviembre de 1914–, acuso recibo de su grata del 22 de agosto y, ante todo, le doy la más cordial enhorabuena por el nuevo cargo, que la divina Providencia, por medio de las Superiores generales, le ha impuesto, y, como obra de Él, confíe que le comunicará las gracias y auxilios necesarios para su desempeño, y por lo tanto: “sursum corda”, y a trabajar sin desaliento²⁶.

Otra de las primeras decisiones del nuevo Gobierno general fue la de enviar una segunda expedición misionera a Colombia compuesta por las hermanas Soledad de Torrente, Micaela de Paiporta y Joaquina de Valverde, que llegaron allí a principios de agosto²⁷.

El 6 de julio de aquel 1914 –casi nada más tomar posesión de su cargo la hermana Isabel de Benisa–, la Congregación estableció una nueva presencia misionera, al hacerse cargo del *Orfelinato Sagrada Familia*, en Nazareth. Aprovechando las vacaciones escolares de fin de curso de ese mismo año –que en Riohacha empezaban hacia diciembre–, la hermana Comisaria pensó realizar una Visita canónica a las Casas de la Misión, y, a tal fin, pidió a la hermana Genoveva de Valencia que se trasladase a Yarumal, aprovechando la época vacacional y, al tiempo que la suplía en la dirección de la Casa, impartiera a algunas hermanas un cursillo para que pudiesen desempeñarse allí como maestras oficiales del Kinder. Sin embargo, la hermana Genoveva –aconsejada por la hermana Visitación de Manises, Vicaria del Comisariato²⁸– no acogió tal

²⁶ Cf. OCLA, 1796.

²⁷ La hermana Soledad pasó a la comunidad de San Antonio; la hermana Micaela, a la de Nazareth –que acababa de fundarse– y la tercera –Joaquina– se quedó en el Colegio de Riohacha.

²⁸ Ya para entonces –anota la hermana Imelda– había *falta de comprensión* entre la hermana Visitación y la hermana Isabel, a la hora de tratar y resolver asuntos difíciles. *La hermana Isabel* –añade la hermana Imelda– *alma de temple y de prudencia, prefiere la comunicación con el padre Fundador que la autoriza para que trate con las Madres (del Consejo del Comisariato) lo que juzgue conveniente* (cf. CACI, p. 39).

requerimiento, temiendo, sin duda, que la acabasen dejando en Yarumal, perjudicando así al Colegio de Riohacha y aumentando, consiguientemente, la contrariedad de monseñor Atanasio²⁹. Ante la negativa de la hermana Genoveva, la Comisaria, que había quedado un tanto contrariada y desconcertada, consultó el asunto con el padre Fundador, que le aconsejó así el 2 de noviembre de 1914:

*—Respecto de Visita a las casas de la Misión, ya le digo a D. José (Pique-
ras) que por ahora no parece conveniente salga V.R. a hacerla, pues
habría que emplear bastante tiempo en ella y, entre tanto, quedaría esa
casa desatendida, por ser el personal muy joven. No obstante, para que en
cierta manera pueda V.R. atender y enterarse de las necesidades de las
casas y de su personal, podría enviar a cada una de ellas una circular
mandando que todas y cada una de las religiosas le escriban separada-
mente lo que crean conveniente para la buena marcha del Instituto; y,
recogidos sus pareceres, entresaque los puntos más notables y sométalos a
las consiliarias para, de común acuerdo, dar las disposiciones más acerta-
das³⁰.*

En el mes de febrero de 1916 —cuando el Noviciado contaba ya con dieciséis novicias, de las que dos³¹ se encontraban próximas a su primera profesión— las hermanas, en contra del parecer de la Comisaria, que, sin tapujos, manifestó a su Consejo: *No le veo ningún porvenir, pero si lo disponen, obedezco*³², se hicieron cargo del *Orfanato Nuestra Señora del Carmen*, en La Sierrita. Era ya la tercera presencia ubicada plenamente en territorio indígena³³ y se encontraba en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Unos meses más tarde —el 22 de junio— se abrió en Urrao el *Colegio Sagrada Familia*. Con esta fundación —como acertadamente anota en su historia, el padre Lázaro Iriarte— *eran ya seis las comunidades en Colombia: tres colegios y tres misiones; buen equilibrio de*

²⁹ Cf. CACI, p. 38-39.

³⁰ Cf. OCLA, 1796.

³¹ Se trata de las hermanas Crescencia de Entrerriós y Purificación de San Andrés que profesarían el 31 de mayo de 1916, siendo las dos primeras que lo hacían en el Noviciado de Yarumal.

³² Cf. CACI, p. 40.

³³ Las otras dos eran: *San Antonio y Nazareth*.

presencia apostólica con garantía de consolidación. En contra de lo que los capuchinos de la Guajira recelaban, la conciencia misionera seguía viva en la casa de formación; así lo pudo también comprobar el padre Bernardo de Torrijos en el tiempo de reposo que pasó en Yarumal desde el 4 de octubre al 24 de noviembre de 1916³⁴.

Ya a finales de aquel mismo año 1916, la hermana Isabel de Benisa pudo cumplir su deseo de realizar la Visita canónica a las Casas de la Misión. Salió de Yarumal el 24 de noviembre y *en su ausencia, que duró cinco meses, la Casa de Yarumal marchó felizmente tanto en lo espiritual, como en las diversas actividades³⁵.*

La visita –cuentan las crónicas– fue penosa por lo duro de los viajes y por el ambiente frío y de indiferencia que la rodeó siempre³⁶: el Sr. Obispo continuaba contrariado y apenas resignado con la salida del Noviciado que estaba bajo su jurisdicción; en las comunidades no reinaba un ambiente de alegría, y todo ello atormentaba a la Madre, pues, aunque había sido alimentada por las contradicciones desde su postulante y seguía bendiciendo al Señor en el sacrificio, ello no disminuía en ella la ambición de que todas las religiosas fuesen perfectas como el Padre que está en los Cielos. Entre otras medidas, tomó la de sacar de la Misión a la hermana Ángela de Barranquilla, porque su vocación tambaleaba. Por lo demás, las circunstancias fueron minando su salud y aunque deseaba llegar a Yarumal sin rendirse, no le fue posible y en Barranquilla tuvo que pasar los días más delicados. Al final, obligó a su naturaleza a continuar la jornada y el 23 de abril llegó a Yarumal, en donde fue recibida con inmenso cariño³⁷.

³⁴ Cf. HCLI, p. 80.

³⁵ Cf. CACI, p. 42.

³⁶ El traslado del Noviciado a Yarumal, no sólo enfrentó de alguna manera a algunos capuchinos –y en particular a monseñor Atanasio– con las hermanas que habían ido allí –y entre ellas, de manera especial, con la hermana Isabel–, sino también –y esto fue más triste– a las mismas hermanas entre sí. Las de la costa –influenciadas quizá por los capuchinos– miraban con cierta prevención y recelo a las que estaban en las Casas del interior. De alguna manera se reprodujo aquí, en Colombia, aunque por muy distintos motivos, el clima de tensión vivido en la Congregación a raíz de la fundación –en 1885– del Asilo de Masamagrell, (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de historia. Provincia de la Sagrada Familia*, p. 68-70: *Tentación del Tabor*).

³⁷ Cf. CACI, p. 42.

Después de un año –el de 1917– sin ninguna nueva fundación, el 9 de febrero de 1918 se inauguró el *Orfelinato Nuestra Señora de las Tres Avemarías*, en San Sebastián del Rábago, entre los indios arhuacos³⁸. Casi coincidiendo con esta fundación, la Superiora general firmaba en Altura –el 2 de febrero de aquel mismo 1918– la siguiente circular:

–Amadas hijas: Nuevamente, y con relación a nuestras casas de América, se han presentado a nuestra consideración y a la de nuestro Consejo aquellas palabras del Evangelio: “La mies es mucha pero los operarios pocos”, por lo que nos vemos precisadas a tener que mandar allá Hermanas de España a que ayuden en la tarea de ganar almas para el Cielo a aquellas otras religiosas de nuestro Instituto que, con plausible celo, en ello están ocupándose.

Mas, teniendo en cuenta el artículo de nuestras Constituciones en el que se señalaban las condiciones que deben reunir las religiosas que vayan a Misiones y en el que se expresa el mandato de que no destinemos a este importante ministerio a las que no lo hayan solicitado previamente, escribimos ésta para que, cuantas religiosas de esa Casa se crean en condiciones de poder cumplir con el cargo honroso de misioneras, nos lo pidan por carta a fin de que podamos elegir de entre las que lo deseen, las que juzguemos más a propósito para ello.

Para que las que piensen pedir este cargo, arduo por cierto pero por ello más agradable a Dios, no sea su petición producto de la irreflexión ni esté cimentada sobre base insegura, les invitamos a que antes de hacerla consideren si se sienten llamadas, pues esta gracia de la vocación a misiones es un don del Señor especial e independiente del llamamiento al estado religioso.

Piensen también en no tener mira alguna que no esté conforme, en primer lugar, con el espíritu de abnegación y después con la regularidad de vida que en sí lleva aparejado el cumplimiento de los votos y prácticas santas y laudables prescritas por las Constituciones, a fin de que no vayan a buscar a América una libertad que no han de tener si es incompatible

³⁸ Los arhuacos vivían agrupados en rancherías por las escarpadas estribaciones y veredas de Sierra Nevada. Evangelizados en la época colonial, habían conservado junto a la práctica de los sacramentos y las manifestaciones de piedad cristiana, todo el fondo de su religiosidad ancestral, una especie de animismo naturalista; el jefe religioso *manies*, ejercía entre ellos un influjo absoluto. A principios de siglo eran unos 4.000 (cf. HCLI, p. 95).

*con su misión y estado y si sólo busquen la gloria de Dios y la muy legítima de la prosperidad de nuestra amada Congregación, siempre una aun-que esté diseminada en dos continentes.
Las bendice la última de todas.*

*Sor M^a del Rosario de Soano
Sup. Gen.³⁹.*

En octubre de ese año 1918, el Comisariato se vio privado, sin embargo, de dos misioneras españolas. La hermana Visitación de Manises –una de las cinco fundadoras de la Congregación en Colombia–, tras enfermar de fiebres palúdicas, regresó a España en compañía de la hermana Joaquina de Valverde llegada a Colombia en 1914. Ambos regresos habían sido promovidos, además, por monseñor Atanasio.

Al siguiente año –1919–, don José Piqueras emprendió, con fecha 20 de abril, viaje a España. El motivo del mismo era fundamentalmente visitar a su familia. Aprovechó la ocasión también para tratar con el Fundador y con el Consejo general distintos asuntos referentes a las Casas de Colombia.

El 9 de julio –dentro del amplio programa del Congreso Nacional Mariano celebrado en el país y en el que participaron activa y fervorosamente las hermanas en las distintas Comunidades– se coronó a la Santísima Virgen como Reina de Colombia.

Nada más clausurarse dicho Congreso, la Casa de Yarumal tuvo la inmensa alegría de recibir –el 25 de septiembre– la visita de monseñor Atanasio, que regresaba del mismo. Esta grata visita –que se prolongó durante quince días– sirvió para que él, gracias al cariño recibido por parte de las hermanas y al espíritu misionero que observó en las nuevas generaciones, depusiera de una vez por todas los recelos con que había mirado aquella Casa de Yarumal desde sus inicios. Por otra parte, su presencia allí no sólo fue enriquecedora para las de dentro –novicias, comunidad de profesas y colegialas–, sino que lo fue también para toda la población en general, pues con su característico celo apostólico y misionero rea-

³⁹ Cf. SOANO, Rosario de, *Circular del 2 de febrero de 1918*, en AGHTC, 2.2.1.1.

lizó en la Parroquia fervorosas predicaciones. Por último, cuando el 9 de octubre, reemprendió el viaje, camino ya de Riohacha, tuvo la inmensa satisfacción de llevarse consigo cuatro hermanas que pasaban a engrosar el personal de las misiones. Era la tercera expedición misionera que partía de Yarumal⁴⁰ en tan sólo tres años de andadura⁴¹.

Con todo, el acontecimiento más importante del año para las hermanas del Comisariato estaba aún por llegar. El 23 de septiembre de 1919, el Consejo general acordó que la Superiora general –previamente a la celebración del VI Capítulo general, previsto para el año siguiente– girase la Visita canónica a las Casas de América, y –el 3 de noviembre– la propia hermana Rosario de Soano, Superiora general, escribía desde Masamagrell a todas las hermanas esta *circular*:

–Salud y paz en el Señor:

Debiendo tener lugar nuestra marcha a Colombia en este mes de noviembre, según previamente os lo había anunciado, a fin de cumplir con una de las graves obligaciones de nuestro cargo, cual es la Visita canónica, practicándola en aquellas Casas; ponemos en vuestro conocimiento que el día once es el fijado para nuestra salida hacia tan lejanas tierras. Por lo tanto, mis carísimas hijas en el Señor, al mismo tiempo que me despido de Vuestras Caridades, les suplico que me acompañen con sus fervientes oraciones para que el Señor Dios misericordioso tenga a bien concedernos una feliz navegación y un brillante éxito, en todo cuanto por su gloria, por la salvación de las almas, y por el bien de nuestro Instituto, nos hemos propuesto al determinarnos a emprender tan largo y arriesgado viaje.

Por mi parte, amadas hijas, os dejo a todas recomendadas de un modo especial a esa Sacratísima Familia, bajo cuyo poderoso amparo nos ha puesto nuestro amadísimo y venerado Padre Fundador; en la completa

⁴⁰ La primera estuvo compuesta por las hermanas Antonia de San Juan y María de Yarumal y la hermanita Asunción de Barranquilla (cf. CACI, p. 41) y salió de Yarumal, en compañía del padre Bernardo de Torrijas el 24 de noviembre de 1916. La segunda –integrada por las hermanas Catalina de Yarumal, Miguela de Yarumal, Candelaria del Fresno, Mariana de Angostura y Bienvenida de Donmatías– salió a finales de 1917 (cf. CACI, p. 43).

⁴¹ Esta andadura se cuenta, como es natural, desde el momento que profesaron en este Noviciado de Yarumal las primeras hermanas el 31 de mayo de 1916.

seguridad de que me sustituirá con ventaja en todo cuanto de mí pudierais necesitar.

De gran consuelo me sirve, en las presentes circunstancias, el pensamiento de que Vuestras Caridades, dando pruebas del buen espíritu de que a todas las considero animadas, serán obedientes, humildes y respetuosas, para con la digna Superiora que en ausencia mía debe representarme; haciéndole así más llevadero el aumento de trabajo que necesariamente va a pesar sobre ella, y correspondiendo al desvelo con que, secundando mis deseos, va a rodearlas de maternal ternura y a trabajar por su felicidad temporal y eterna.

Con toda la efusión de su alma, bendice a Vuestras Caridades, su madre y sierva en Cristo:

*Sor M^a Rosario de Soano
Sup. Gen.⁴²*

Tal como anunciaba en su Circular, el 11 de noviembre emprendió su viaje, al parecer desde el Grao de Valencia, la hermana Rosario de Soano, acompañada por las hermanas Isabel de Almoines y Guadalupe de Meliana –que iban a engrosar el personal de la Misión– y de don José Piqueras, que regresaba a Colombia tras unas merecidas vacaciones en España que se alargaban desde hacía seis meses.

En Barranquilla, donde llegaron el 27 de diciembre, fueron recibidas por las hermanas Isabel de Benisa y Elena de Barranquilla⁴³. Desde esta población, la hermana Rosario, acompañada por las hermanas Isabel de Benisa y Elena, marchó a girar la Visita canónica a las Casas de las Misiones, mientras que las hermanas Isabel de Almoines y Guadalupe de Meliana siguieron rumbo a Yarumal en compañía de don José Piqueras.

La hermana Rosario que –con su talante amable y acogedor, su trato servicial y franciscano y su profunda vida interior– se ganó rápidamente el corazón de todas las hermanas, mostró durante su

⁴² Cf. SOANO, Rosario de, *Circular del 3 de noviembre de 1919* en AGHTC, 2.2.1.1.

⁴³ Estas hermanas constituían para entonces el Consejo en pleno del Comisariato, ya que en octubre de 1918 –como se ha dejado dicho– regresó a España la Vicaria del mismo, la hermana Visitación de Manises, y al parecer su baja no fue cubierta dentro de dicho Consejo.

visita gran interés por integrar plenamente a las hermanas colombianas en las responsabilidades de gobierno, pues ya entonces empezaba a sentirse una cierta tensión provocada principalmente por algunas de las hermanas provenientes de España que *tendían a prolongar su pupilaje, creyendo que no era suficiente aún la madurez lograda por las colombianas*⁴⁴ y se resistían a ir traspasándoles progresivamente los cargos de responsabilidad⁴⁵. Prueba fehaciente de ese interés de la hermana Rosario por integrar al personal nativo en labores de gobierno es esta *Circular*:

—A nuestras amadas hijas, las Superiores y Religiosas de las Casas de América.

El Señor les de su paz y santa gracia. Como ya estáis impuestas, el 27 de diciembre llegamos a esta República y nos dirigimos a visitar las Casas que vuestro amado Instituto tiene fundadas en el Vicariato Apostólico de la Goajira.

Nos ha sido muy consolador ver el espíritu que anima a todas las Religiosas que trabajan en este dilatado campo de la viña del Señor.

El primordial objeto de esta carta que os dirigimos es comunicaros la elección que se ha hecho de las Religiosas Capitulares que han de asistir al Capítulo general próximo a celebrarse en España.

El día 29 de los corrientes, en cumplimiento de lo que las Constituciones disponen en su capítulo IV, número 152, se reunieron doce Religiosas profesas, a quienes previamente convocamos, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo y se procedió, por votación secreta, a la elección de Capitulares, siendo favorecidas con mayoría de votos y por lo tanto declaradas elegidas, las siguientes Religiosas:

Superiora Capitular: Rvda. Madre Elena de Barranquilla.

Vocal Capitular: Rvda. Madre Genoveva de Valencia.

Vocal Capitular suplente: Rvda. Madre Verónica de San Juan.

⁴⁴ Cf. HCLI, p. 77. Una buena muestra de esa tendencia al *pupilaje* son estas letras que la hermana Isabel de Benisa escribió en 1914 al padre Fundador: *En cuanto al Noviciado, observamos que tanto las tres novicias, como las siete postulantes aman la vida religiosa, desean instruirse en la virtud y adelantar en los estudios, sin que tampoco se muestren perezosas en los oficios domésticos. Sin embargo, don José (Piqueras), conoedor del estado en que se encuentran estas gentes..., sostiene que la índole de las antioqueñas reclama mucha discreción en el trato y una autoridad que sepa guiarlas a los fines de la Congregación...* (cf. en HCLI, p. 77).

⁴⁵ Cf. CACI, p. 44.

Al llegar a Yarumal, procuraremos que se haga la elección de la Vocal que ha de acompañar a la Superiora de aquella Casa.

Próximamente seguiremos para Antioquia con el objeto de visitar las Casas del Instituto fundadas allí. Confiamos en vuestras oraciones para que la visita redunde en gloria de Dios y sea de gran provecho espiritual para todas las Religiosas.

Se encomienda a vuestras oraciones y os bendice de corazón, affma. Madre en Cristo.

*Sor M^a del Rosario de Soano
Riobacha, Marzo 30 de 1920⁴⁶*

Cinco meses después de haber pisado tierras colombianas, la hermana Rosario, siempre acompañada de las hermanas Isabel de Benisa y Elena de Barranquilla, llegó a Yarumal. Era el 10 de mayo de aquel año 1920. También aquí *supo ganarse la voluntad de las hermanas por su bondad y comprensión y su visita fue benéfica para acortar distancias y para reforzar el espíritu...*⁴⁷.

Fiel a su propósito, en Yarumal convocó una reunión electiva –semejante a la que había realizado con las hermanas en Riobacha– y en ella quedó elegida *Vocal Capitular* de aquella Casa la hermana Ángela de Barranquilla⁴⁸. La hermana Rosario podía sentirse satisfecha, al Capítulo general asistirían dos hermanas españolas y dos colombianas, la balanza empezaba a equilibrarse y su interés por integrar a las hermanas nativas en las responsabilidades de gobierno empezaba a fructificar. Desgraciadamente –y por razones que no han quedado suficientemente aclaradas⁴⁹– cuando llegó el momento de viajar al Capítulo sólo lo hicieron las hermanas Isabel

⁴⁶ Cf. SOANO, Rosario de, *Circular del 30 de marzo de 1920*, en AGHTC, 2.2.1.1.

⁴⁷ Cf. CACI, p. 47.

⁴⁸ De esta reunión no se tiene noticia cierta sobre el día de celebración y otros detalles. Sí se sabe que como Vocal fue elegida la hermana arriba mencionada. Al ser Yarumal Casa con más de doce hermanas, la Superiora de la misma, hermana Isabel de Benisa, iba por derecho propio al Capítulo (Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1911*, n. 151-6°).

⁴⁹ Al haber sido destruido en 1936 el *Archivo general de la Congregación*, muchos documentos se perdieron irremisiblemente y entre ellos los que podrían responder a este interrogante. Posiblemente, las dos hermanas colombianas elegidas para el Capítulo renunciaron al mismo por razones económicas.

de Benisa y Genoveva de Valencia⁵⁰, pero el camino andado no sería en balde y empezaba ya a dejar su huella.

Tras visitar la Casa de Urao, a partir del 9 de julio, la Superiora general regresó al Noviciado, donde estudió distintas cuestiones relativas al personal y aceptó la fundación de una Casa religiosa en el *Hospital San Juan de Dios y Orfanato El Carmen*, en Santa Rosa, que echó a andar oficialmente el 16 de julio de aquel 1920, en medio de estrechez y pobreza suma como venía siendo ya una constante en las fundaciones del Comisariato⁵¹. También inició los contactos para una nueva obra en Barranquilla, pero ésta no se iniciaría hasta dos años después.

Cumplidos los objetivos de su visita –y después de haber permanecido unos siete meses entre sus hijas de Colombia, la hermana Rosario regresó a España en compañía de las capitulares, hermana Isabel de Benisa y hermana Genoveva de Valencia. Nadie podía sospechar entonces que la que se despedía de Colombia moriría sacrificada –tan sólo dieciséis años después– como mártir de la fe en España y sería, con el tiempo, un de las tres primeras hermanas de la Congregación cuya santidad reconocería la Santa Sede⁵².

Se exaltan y serenán los ánimos

El 30 de noviembre de 1920 tuvo lugar en Altura, bajo la presidencia del padre Fundador, el VI Capítulo general de la Congregación. En él fue reelegida Superiora general, la hermana Rosario

⁵⁰ La hermana Isabel de Benisa no participó en el Capítulo en calidad de Comisaria, pues para entonces esta figura no estaba contemplada aún en las Constituciones, sino como Superiora de la Casa de Yarumal. La hermana Genoveva lo hacía –como ya se ha dejado constancia– en calidad de Vocal elegida entre las Casas de la costa.

⁵¹ Cf. CACI, p. 47.

⁵² La hermana Rosario de Soano, sería beatificada por el Papa Juan Pablo II, en San Pedro del Vaticano el 11 de marzo de 2001 junto a las hermanas Serafina de Ochovi y Francisca Javier de Rafelbuñol, mártires también de la guerra civil española (1936-1939).

de Soano, que contó con el siguiente equipo de gobierno: Serafina de Ochovi, Vicaria; Patrocinio de Benisa, 2ª Consejera; Desamparados de Valencia, 3ª Consejera; Cruz de Beniarjó, 4ª Consejera; Ana Josefa de Dabajuro, Secretaria, y Carmen de Oviedo, Procuradora. Entre otras cuestiones, el Capítulo abordó la adaptación de las Constituciones aprobadas por la Santa Sede en 1911 al Código de Derecho Canónico de 1917. Se dio, por tanto, una inmejorable ocasión para haber articulado un régimen de gobierno más acorde con las expectativas, que, ya para entonces, empezaban a alimentarse en ultramar, concediendo no sólo un mayor margen de decisión y autonomía a las superiores de la demarcación colombiana⁵³, sino también una representación más justa y equitativa a las Casas y hermanas de aquellas lejanas tierras en el Capítulo general.

Se dejó perder, sin embargo, una oportunidad de oro y, al legislar por primera vez en las Constituciones sobre la figura del Comisariato⁵⁴, se hizo de forma tan poco agraciada, que lejos de satisfacerse en lo más mínimo las justas demandas de las hermanas, se acrecentó hasta límites verdaderamente irrisorios y escandalosos las diferencias de representatividad de que gozaban en el Capítulo general las Casas y hermanas de España con relación a las de allende los mares⁵⁵:

⁵³ Cf. CACI, p. 48, donde, siguiendo la Crónica del Comisariato, la hermana Imelda escribe: *La forma de gobierno del Comisariato no era la más adecuada, pues éste carecía de las facultades necesarias para actuar legalmente en determinadas circunstancias. Así lo había expuesto al padre Fundador y al Consejo general, el padre Piqueras y el obispo de la diócesis.*

⁵⁴ Fue en este Capítulo –aunque no se publique oficialmente hasta el año 1928 en que fueran aprobadas las Constituciones reformadas respecto al Código de 1917– cuando se estudió, aprobó e introdujo en la legislación propia la figura del *Comisariato*, que, hasta entonces, no había pasado de ser un “arreglo interno”, sin estructura jurídica propia y determinada

⁵⁵ En efecto, mientras que la representatividad de las Casas de España de cara al Capítulo general no sólo continuó siendo la misma que en la anterior legislación, sino que incluso se acrecentó (cf. *Constituciones de 1911*, n. 151 y 152 donde se dice que de cada Casa con 12 religiosas o más va al Capítulo, la Superiora y una vocal, y de la agrupación de las Casas que no llegan a ese número, una de las Superiores y otra vocal, respecto a *Constituciones de 1928*, n. 177 y 178, donde se mantiene la misma

*–Se abrigaba la esperanza –escribió al respecto la hermana Imelda– de que en ese Capítulo se estudiase a fondo el problema, pero todo quedó igual, con el agravante de que con el tiempo crecía la Congregación en América y, con el desarrollo de ésta, los consiguientes problemas*⁵⁶.

Clausurado el Capítulo, el 4 de diciembre de 1920 el nuevo Consejo general nombró otra vez Comisaria para las Casas de Colombia a la hermana Isabel de Benisa y completó así el gobierno de la demarcación: Rosario de Barranquilla, Vicaria; Guadalupe de Meliana, 2ª Consejera, e Isabel de Almoines, Procuradora⁵⁷. En ese momento, el Comisariato contaba con ocho Casas⁵⁸ y sumaba ya cincuenta y cuatro hermanas profesas, de las que siete eran españolas.

A los pocos días de realizarse esos nombramientos –que coincidieron además con los de Superioras locales de cada una de las Casas de Colombia, efectuados por el propio Consejo general– el padre Fundador se sintió en la obligación de dirigir, con fecha 22 de diciembre de 1920, esta Circular a todas las hermanas:

–Procurad mirar –les dice– con sumo respeto y veneración a las superiores que el Señor ha puesto para que os rijan y dirijan... No miréis en ellas a la criatura, sino a Dios por quien obedecéis... No deis oídos, ni menos sigáis, las doctrinas perversas que contra la virtud de la obediencia se pro-palan en estos tiempos...

No gravéis más... la pesada carga que sobre sus hombros llevan; antes bien, procurad cual cirineos ayudarles a llevarla...

Y no os llame la atención, amadas hijas, esta exhortación de vuestro padre, pues la juzgo, por desgracia, necesaria en vista de los datos que me comunicó vuestra... Madre General, después de su visita general.

Tened en cuenta que la unión hace la fuerza...

estructura de fondo, con el “agravante” de que el número mínimo de religiosas para ser una *Casa formada* se reduce de 12 a 10), en el caso del Comisariato la representación quedó reducida a la Comisaria y una sola vocal elegida entre todas las hermanas de la demarcación. ¡Incrédible!, pero cierto.

⁵⁶ Cf. CACI, p. 48-49.

⁵⁷ El padre Iriarte, en su historia, pone equivocadamente a la hermana Guadalupe como Vicaria y a la hermana Rosario como 2ª Consejera (cf. HCLI, p. 266).

⁵⁸ Cuatro en Misiones –San Antonio, Nazareth, La Sierrita y San Sebastián–, tres Colegios –Riohacha, Yarumal y Urrao– y un hospital, Santa Rosa.

*Amaos, amadas hijas, las unas a las otras...; y sufriendoos y dispensándoos los defectos, de que nadie carecemos, mantendréis la buena armonía que debe reinar en las comunidades...*⁵⁹

Teniendo en cuenta –como expresamente manifiesta el propio padre Luis, que ese escrito estuvo motivado por *los datos que le comunicó la Superiora general* después de su Visita⁶⁰, no cabe duda de que esa Circular tiene, sin perder para nada su carácter general para toda la Congregación, como principales destinatarias a las hermanas de Colombia. La tensión entre las hermanas de la costa y las del interior, aunque algo mitigada tras la Visita de la hermana Rosario, persistía. Y lo mismo cabe decir de las suspicacias que empezaban a surgir entre el personal nativo –ya muy mayoritario– y el venido de fuera.

A pesar de lo oportuna, la mencionada Circular del Fundador, aunque sirvió para tomar más conciencia de la situación que se estaba viviendo, no acabó con la tensión existente, pues los problemas de fondo que la alimentaban continuaban subsistiendo y aún se vieron incrementados con otros nuevos como se verá a continuación.

A finales de abril de 1921 –tras haber permanecido unos siete meses en su tierra, disfrutando de un tiempo de descanso, tras la celebración del VI Capítulo general– regresaron a Colombia, las hermanas Isabel de Benisa y Genoveva de Valencia. Las acompañaba una nueva misionera, la hermana Adela del Real, que venía a integrarse en el Comisariato. Esta última, sin embargo, no se quedó de momento en el país, sino que ese mismo mes de abril salió rumbo a California (Estados Unidos) en viaje de estudios, proporcionado por monseñor Atanasio, junto con las hermanas Genoveva de Valencia y Clara de Yarumal, y no regresaron de allí hasta finales de 1922⁶¹.

⁵⁹ Cf. OCLA, 1807-1808.

⁶⁰ Téngase presente que la última Visita canónica practicada por la hermana Rosario de Soano durante su primer sexenio de gobierno fue precisamente la del Comisariato de Colombia, iniciada, como se ha dejado dicho, en diciembre de 1919 y concluida en vísperas mismas del Capítulo.

⁶¹ Cf. CACI, p. 49.

Tan pronto como llegó a su sede en Yarumal, la hermana Comisaria reemprendió con renovada ilusión sus tareas de gobierno y continuó propiciando el desarrollo de la Congregación en tierras colombianas.

En enero de 1922, un naufragio estuvo a punto de costar la vida a cuatro hermanas misioneras –Guadalupe de Meliana, Pastora de Angostura, Esperanza de Angostura y Visitación de Jericó– que, llevadas de su entusiasmo y celo apostólico, no temieron abordar un pequeño bajel –La Restrepo– para viajar desde Santa Marta a Riohacha. La nave se hundió en medio del océano y las hermanas –después de permanecer náufragas en playas desconocidas y peligrosas– fueron rescatadas por don Alejandro Bernier que, sanas y salvas, las condujo en su propia embarcación hasta Riohacha⁶².

Superado, sin embargo, ese angustioso susto, el año 1922 trajo buenas nuevas para el Comisariato. El 19 de marzo –festividad de San José– pudo por fin abrir sus puertas en Barranquilla el *Orfanato Sagrado Corazón de Jesús* para “la protección de las hijas de la clase trabajadora”⁶³. Y al día siguiente –el 20 de marzo de 1922–, el Consejo general aprobó en España la fundación de las presencias de Montería, de Valledupar y de Mompós, cuyos pormenores don José Piqueras se había encargado de gestionar personalmente. Al aprobarlas el Gobierno de la Congregación –que aún confiaba plenamente en don José– exclamó: *basta que hayan sido aceptadas por él*⁶⁴.

Esa relación idílica entre el Gobierno central de las hermanas y don José, que se vivía –todavía en 1922–, se vio truncada al año siguiente y precisamente a poco de haberse iniciado oficialmente las presencias que él mismo había presentado a la aprobación del Consejo general y que éste había acogido favorablemente, como se ha dejado dicho, el 19 de marzo pasado. Casi recién inaugurados

⁶² Cf. CACI, p. 51-52. Cf. *Floreccillas de San Francisco*, abril de 1922, p. 90-96.

⁶³ Cf. TCBO, p. 127.

⁶⁴ Cf. CACI, p. 52.

el *Colegio Sagrada Familia*, en Montería (6 de enero de 1923), el *Colegio Sagrada Familia*, en Valledupar (9 de enero) y el *Colegio de Comercio*, en Mompós (a finales de enero de ese mismo año 1923), empezó a vivirse en el Comisariato una profunda crisis en la que se vieron implicados y enfrentados de forma directa don José Piqueiras y la Comisaria, hermana Isabel de Benisa. Esta crisis —como es lógico y natural en tales casos— no comenzó de la noche a la mañana. En el fondo, se venía arrastrando ya —aunque de forma un tanto solapada—, desde que, con el aumento de las hermanas nativas, se venía sintiendo —como ya se ha apuntado— la necesidad, tanto de ir dando responsabilidades de gobierno a las hermanas nacidas en aquellas tierras, como de ir dotando a la demarcación de ultramar de un régimen que concediese una cierta autonomía decisoria a las propias superiores. Asimismo, se encontraba en el trasfondo de esa crisis un cierto sentimiento de rivalidad entre los capuchinos de la costa y el clero de Yarumal a la hora de aconsejar y orientar a las hermanas⁶⁵.

⁶⁵ Si con la fundación de Yarumal se reprodujo de alguna manera en Colombia, la tensión vivida en los inicios de la Congregación con la fundación del Asilo de Masamagrell (cf. *Arriba*, p. 81 nota 36), tras esta rivalidad se puede descubrir una especie de repetición de los *conflictos de autoridad* sufridos por la misma Congregación en España en sus primeros años (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia. Provincia de la Sagrada Familia*, p. 70-75). El padre Yepes, confesor de la Comunidad de Yarumal, resume así dicha rivalidad: *El gobierno de la Congregación en Colombia debe de estar a cargo de la M. Comisaria de esta Casa y de su Consejo y, por consiguiente, no deben tener derecho los PP. Capuchinos ni el Ilmo. Sr. Obispo Atanasio (duro es decirlo) a interpretar ni a variar ni a poner reclamos por lo que acá se disponga. Claro está que este gobierno queda en todo sujeto al de España y procederá pidiendo permiso en todo asunto de importancia —como se ha venido observando hasta hoy—, pero una vez cumplidos estos requisitos, no tendrá derecho nadie para derribar de manera incorrecta y por asalto lo que acá se ha dispuesto (Carta del padre Yepes a la Comisaria en abril de 1923, en *Archivo de la Provincia de San José*. Sección Yarumal, documento n° 15). La “gota que colmó el vaso” de la paciencia del padre Yepes y que al parecer fue el detonante de su carta de protesta fue el hecho de que, por presiones de los capuchinos, se cambiase el nombramiento de la hermana Rosario de Barranquilla, como Superiora de la Casa de su pueblo natal, por el de la hermana Elena, mucho más afecta a los misioneros (cf. *ibidem*).*

El 6 de junio de 1923, la hermana Isabel de Benisa escribió al Consejo general, poniendo de manifiesto la desunión que para entonces existía ya entre ella y las Consejeras del Comisariato –hermanas Rosario de Barranquilla y Guadalupe de Meliana–, apoyadas en todo momento por don José Piqueras:

*–El motivo de tal desunión –anota– proviene de que yo no convengo con sus injustas exageraciones (hace alusión a las que hacían don José y las dos Consejeras) en lo que se refiere a la M. Elena, M. Genoveva, M. Micaela, M. Soledad y varios PP. Capuchinos, inclusive el Sr. Obispo (monseñor Atanasio)*⁶⁶.

Lo que no especifica en su anterior misiva la hermana Isabel es que tal desunión o falta de entendimiento estaba motivada también por ciertas diferencias de criterio con relación a las dotes de las hermanas del Comisariato⁶⁷.

Para entonces, además, la postura de don José Piqueras –cuya palabra dentro del Consejo general había sido tenida en gran estima y consideración, como se ha dejado dicho⁶⁸ se radicalizó y entró abiertamente en conflicto no sólo con la Comisaria, con la que ya venía manifestando ciertas desavenencias, sino también con el propio Gobierno central:

*–El padre Piqueras –escribió la hermana Isabel denunciando el caso– no quiso leer las Ordenaciones llegadas de Curia general; dice que él nada tiene que ver (con el asunto), puesto que en esa Curia echan por el suelo lo que aquí con tanto interés se hace por el bien de la Congregación, atendiendo con más gusto lo que hacen otros (los capuchinos), no obstante que aquí (en Yarumal) está el gobierno*⁶⁹.

⁶⁶ Cf. BENISA, Isabel de, *Carta del 6 de junio de 1923*, en *Archivo de la Provincia de San José*. Expediente de la hermana Isabel. Difuntas 1917-1962).

⁶⁷ La hermana Isabel que en algún momento había invertido el dinero de las dotes en concepto de préstamo, en las obras de Yarumal, se resistió después a enviar el dinero de dichas dotes a España (cf. HCLI, p. 80-81 y *Cartas de las hermanas Guadalupe y Rosario a la hermana Isabel, del 23 de julio de 1923 y del 2 de agosto de 1923; Carta de la hermana Isabel a la Superiora general del 17 de agosto de 1923, y Carta de la hermana Isabel al padre Yepes del 28 de agosto de 1923*, en *Archivo de la Provincia de San José*. Sección Yarumal).

⁶⁸ Cf. *arriba*, p. 92 nota 64.

⁶⁹ BENISA, Isabel de, *Carta del 6 de junio de 1923*, en *Archivo de la Provincia de San José*. Expediente de la hermana Isabel. Difuntas 1917-1962).

En medio de todo ese clima de crispación –que se sentía de modo particular en la Casa de Yarumal, donde tenía su sede la Comisaria y su Consejo–, la hermana Isabel decidió girar una nueva Visita canónica a la demarcación. Empezó por las Casas de Antioquia, acompañada por la hermana Felisa de San Vicente y hacia el mes de julio se trasladó a la costa, acompañada esta vez de la hermana Crescencia de Entreríos, para visitar las Casas de la Misión⁷⁰. Aprovechando precisamente esta visita a la costa y su alejamiento de Yarumal, don José Piqueras, aconsejado y apoyado por monseñor Crespo, promovió entre las hermanas de Antioquia –incluidas las dos Consejeras del Comisariato– la idea de pedir a la Santa Sede la creación de una Provincia religiosa para las Casas de Colombia.

Enterado del proyecto –por mediación de la hermana Comisaria, contraria a la pretensión– el Consejo general actuó con celeridad, logrando abortarlo antes de que llegase a realizarse, y buscando calmar los ánimos y evitar el peligro de lo que consideró –quizá sin haber realizado un análisis de la situación lo suficientemente sereno y desapasionado– como un *intento de separarse y despegarse del tronco común*, decidió, en su sesión del 29 y 30 de noviembre de 1923, cambiar a la Comisaria, nombrando en lugar de la hermana Isabel de Benisa a la hermana Genoveva de Valencia, y trasladar la sede del Comisariato desde Yarumal a Barranquilla. El propio padre Fundador daba cuenta así de las mencionadas decisiones a la hermana Isabel:

–Carísima en Cristo: Supongo ya en su poder la comunicación de la M. Rvda. Madre General con los nuevos destinos para las Superiores de esa Custodia de América... .

Pero lo más importante, que ya tiempo ha juzgábamos muy conveniente, ha sido el traslado de la Comisaría a Barranquilla, por ser punto céntrico, para que pueda comunicarse la Comisaría con las Religiosas de la Misión y de ese Departamento de Antioquia, por estar también más próxima para la comunicación con España, y al propio tiempo para pedir

⁷⁰ Cf. CACI, p. 54.

consejo a los que puedan ilustrarla con su parecer, quedando el Consejo más libre e independiente para obrar como crea en conciencia.

Creo han de ver todas muy bien esta disposición, pues ha de ser de mucha utilidad para nuestra Congregación.

V.R., como Maestra de Novicias, no podrá residir en Barranquilla como las otras Consiliarias, pero cuando ocurra algún asunto importante bien podrá hacer un viaje a dicha población para reunirse con el Consejo; y en asuntos menos importantes podrá la M. Comisaria pedirle su parecer por escrito.

Creo, R. M., que se ha visto muy clara la asistencia del Divino Espíritu en los acuerdos de este Consejo General. Y V.R. podrá estar ya más tranquila y disfrutar de esa paz que tanto necesitaba su espíritu. Todo lo demás, dejémoslo en manos de Dios, en las que están los corazones de todos los hombres, y los mueve como conviene a su voluntad santísima...⁷¹.

Con idéntica fecha que la carta a la hermana Isabel —es decir, el 8 de diciembre de 1923— el padre Luis Amigó escribió a todas las hermanas de América esta otra misiva en la que insistió particularmente en la *unidad* de la Congregación y en la *obediencia* a las legítimas superiores de la misma:

—Grande es la distancia que media entre nosotros, que me impide el conoceros personalmente, amadas hijas, pero no por esto en mi corazón de padre tenéis menos cabida que las religiosas de las casas de esta Península, y sigo con interés y me entero al detalle de todos vuestros progresos y trabajos del espíritu que os anima...

Os exhorto a que seáis fieles a vuestra vocación y a que con buenas obras hagáis cierta vuestra vocación y elección...

Todas las virtudes nos son necesarias...; pero de un modo especial nos hemos de fijar en aquellas en las que más se distinguió nuestro seráfico Padre, por ser como las características de nuestra Orden.

En la obediencia... que es la base de la vida religiosa, sin la cual no hay más que confusión y desorden...

En la pobreza... a la que tanto amó nuestro Seráfico Padre... No temáis, amadas hijas, que por la práctica de esta virtud haya de faltar nada a vosotras, ni a vuestras casas y obras...

En la unión y caridad fraterna debéis también distingueros... por ser el espíritu que vivifica a las Órdenes religiosas...

⁷¹ Cf. OCLA, 1821-1822.

Esta unión, que es prenda de la paz, amadas hijas, la habéis de procurar estando en un todo identificadas con vuestras superiores, que, son los ángeles puestos por el Señor para que vigilen sobre vosotras y os conduzcan a la perfección...

A todos vuestros directores y personas que se interesan por el bien de la Congregación debéis estar sumamente agradecidas y corresponder con afecto... ; pero si ocurriese alguna vez diversidad de pareceres entre ellos en algún asunto, referente a la Congregación, y si se siguiesen de aquí consejos distintos que pudiesen perturbaros, tened en cuenta que para todo tenéis ya trazado vuestra norma en la Regla y Constituciones, y que la obediencia sólo la habéis prestado a vuestras superiores, a quienes el Señor ya concederá las luces necesarias en cada caso particular para el buen gobierno de la Congregación⁷².

Muchas más cosas quisiera deciros, amadas hijas, para que quedaran bien grabadas en vuestros corazones como recuerdo de este vuestro padre, que os ama en Cristo Jesús...⁷³

El nuevo Gobierno del Comisariato, presidido por la hermana Genoveva de Valencia, quedó completado así: Isabel de Benisa, Vicaria⁷⁴; Elena de Barranquilla, 2ª Consejera, y Clara de Beniarjón, 3ª Consejera⁷⁵. Como Procuradora continuó la hermana Isabel de Almoines. Al ser nombrado este Gobierno, el Comisariato contaba con doce Casas y con un total de setenta y seis hermanas profesas, de las que ocho eran españolas.

Los primeros meses del año 1924 los pasó la hermana Genoveva con sus Consejeras en Barranquilla, estudiando el estado de la demarcación. En abril pasó a la Casa Noviciado de Yarumal, donde la situación era muy delicada. En un intento por suavizar las tensiones propuso que la hermana Isabel de Benisa cesase como Vicaria del Comisariato y como Maestra de Novicias y que fuese

⁷² Este párrafo es, como fácilmente puede deducirse, una clara alusión a la postura que debían adoptar las hermanas ante las interferencias concretas del padre Piqueras y de monseñor Crespo, a las que arriba se ha hecho referencia.

⁷³ OCLA, 1815-1820.

⁷⁴ El 6 de julio de 1924 fue removida del cargo, quedando a partir de entonces el Consejo formado por la Comisaria y las otras dos Consejeras. No se nombró, pues, ninguna en sustitución de la hermana Isabel.

⁷⁵ Cf. OCLA, 1821.

nombrada para este último cargo la hermana Felisa de San Vicente. El Consejo general, sin embargo, con fecha 7 de julio de aquel mismo año 1924 decidió el cese de la hermana Isabel como Vicaria, pero la mantuvo como Maestra de Novicias.

A pesar de esas medidas, la situación en la Casa de Yarumal no acabó de asentarse, y en febrero de 1925 el nuevo obispo de la diócesis, monseñor Miguel Ángel Builes⁷⁶ quiso practicar una Visita pastoral a la Casa-Noviciado de Yarumal, y en ella, a pesar del aprecio que sentía por las hermanas, no pudo por menos que dejar enérgicas observaciones sobre el estado de la Casa, que obligaron a la hermana Comisaria a regresar a Yarumal y abordar el cambio de Superiora que no había querido afrontar en su anterior visita⁷⁷.

A finales de 1925, tras dos años sin realizar nuevas fundaciones –posiblemente porque la hermana Genoveva quiso centrar su acción de gobierno en serenar los ánimos y en afianzar las obras que se tenían–, el Consejo general aprobó la apertura de otras dos presencias que se establecerían oficialmente a principios del año siguiente. Ese mismo año 1925, la Santa Sede, a petición del Consejo general, había concedido –con fecha 22 de julio– que el Noviciado dentro de la Congregación, que venía siendo de dos años desde 1901⁷⁸, se redujese sólo al año canónico como había sido desde la fundación de la Congregación hasta dicho año 1901.

En enero de 1926 las hermanas –tal como había decidido el Consejo general– se hicieron cargo de la *Casa de Familia “El Amparo”*, en Cali, y al mes siguiente –el 24 de febrero⁷⁹– del *Asilo de Ancianos Santa Teresita del Niño Jesús*, en Popayán.

⁷⁶ Monseñor Builes, que sucedió a monseñor Maximiliano Crespo en el gobierno de la diócesis, apreciaba profundamente la Congregación, pues en 1917 una hermana suya –Bienvenida de Donmatías– había profesado como religiosa terciaria capuchina.

⁷⁷ En lugar de la hermana Verónica de San Juan, *de excelente virtud, pero sin dotes de gobierno* (cf. CACI, p. 56) se nombró a la hermana Felisa de San Vicente.

⁷⁸ Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Enmiendas de 1901 a las Constituciones*, en AGHTC, 2.1.1.

⁷⁹ Aunque el padre Lázaro sitúa esta fundación en 1925 (cf. HCLI, p. 119), el libro publicado por las hermanas en 1936 da la fecha que aquí se anota (cf. TCBO, p. 136).

El 3 de mayo, el Fundador, aprovechando que habían sido convocados ya oficialmente los Capítulos generales de sus dos Congregaciones, otorgó a sus hijas e hijos su *testamento espiritual*, redactado en estos términos:

—Mostraos siempre agradecidos a la singular merced que el Señor os hizo... No penséis nunca haber hecho un grande servicio y honor a la Congregación... pues habéis sido vosotros los favorecidos...

No os enorgullezcáis por las dotes que el Señor os ha concedido...

Tened grande estima, queridos hijos e hijas de vuestra madre la Congregación, en la que tan vasto campo os presenta el Señor para trabajar por su gloria en la educación de la juventud, haciendo que conozcan al Señor... Y si acontece que se apartan del redil del Buen Pastor, vosotros a quienes Él ha constituido zagales de su rebaño, sois los que habéis de ir en pos de la oveja descarriada hasta devolverla al aprisco del Buen Pastor. Y no temáis perecer en los despeñaderos y precipicios en que os habéis de poner para salvar la oveja perdida, ni os arredren los zarzales y emboscadas...

Formad muy bien vuestro espíritu y conformad vuestra vida al modelo que el Señor os presenta en el Seráfico Padre San Francisco. Imitadle en su humildad profunda..., en su amor a la santa pobreza..., en su celo por la salvación de las almas...

Procurad que haya entre vosotros una íntima unión... Amaos los unos a los otros... Sed apoyo y sostén unos de otros. Sufríos y disimulaos mutuamente los naturales defectos... Anticipaos a vuestros hermanos y hermanas en la benevolencia, en la distinción, en el apoyo y ayuda, en la indulgencia; dadles siempre la preferencia y el honor; haceos todo para todos...

Mirad con suma veneración a vuestros superiores y acatad con docilidad sus disposiciones, sin distingos, ni reparos... Acudid a ellos en todas vuestras necesidades con la confianza, sumisión y respeto de un hijo a sus padres... No busquéis ni pidáis consejo a los de fuera contra sus disposiciones... Rogad insistentemente por ellos...

*Sed fieles observadores de nuestra Regla y Constituciones, pues en ellas está cifrada toda nuestra perfección religiosa, y no dejaría de ser una grave y peligrosa tentación el andar buscando y excogitando otros caminos contrarios al marcado por Dios. Procurad que en ello nadie os aventaje...*⁸⁰

El 25 de julio de aquel mismo año 1926 se celebró en Altura el VII Capítulo general, al que, por primera vez en la historia asistió

⁸⁰ Cf. OCLA, 1828-1835.

la Comisaria de Colombia por derecho propio⁸¹. Junto a ella participaron también en calidad de vocales del Comisariato las hermanas Isabel de Benisa, Elena de Barranquilla, Felisa de San Vicente, Isabel de Almoines, Francisca de Barranquilla, Guadalupe de Meliana, Micaela de Paiporta y Bienvenida de Donmatías. El Capítulo eligió un nuevo Gobierno general para la Congregación que quedó integrado por las hermanas Genoveva de Valencia, Superiora general; Rosario de Soano, Vicaria; Serafina de Ochovi, 2ª Consejera; Ana Josefa de Dabajuro, 3ª Consejera y Secretaria; Victoria de Valencia⁸², 4ª Consejera, y Carmen de Oviedo, Procuradora.

⁸¹ Aunque la hermana Isabel de Benisa, Comisaria de Colombia entonces asistió ya en 1920 al VI Capítulo general, no lo hizo –como se apuntó en su momento– en calidad de Comisaria, sino en calidad de Superiora de la Casa de Yarumal que tenía más de doce religiosas. Para el Capítulo de 1926, como aún no habían sido aprobadas las Constituciones acomodadas al Código de 1917, –que sí contemplaban ya la asistencia por derecho propio de la Comisaria– se optó por pedir un permiso especial a la Santa Sede en estos términos:

La Superiora y su Consejo general, expone: Que la Congregación cuenta en la América Central, República de Colombia, con catorce casas en las Misiones de la Goajira y departamentos de Antioquia y Bolívar, cuyo número de Casas ha obligado a las infrafirmadas a tener en la repetida República una religiosa de votos perpetuos y de reconocida piedad y prudencia que, con el título de Comisaria General de Ultramar, sea la que se entiende directamente con la Superiora general y su Consejo para cuanto concierne al régimen de la Congregación en Colombia.

Por estas funciones que ejerce la expresada religiosa está en mejores condiciones que ninguna otra para ilustrar al Capítulo general, próximo a celebrarse, respecto a los asuntos de la Congregación en Ultramar, por lo que sería muy conveniente la asistencia de la misma con voz y voto al expresado Capítulo como en las Constituciones revisadas y presentadas a la Sagrada Congregación se pide... El 20 de febrero de 1926 la Sagrada Congregación respondía favorablemente a la petición (cf. en AGHTC, 1.2.1.1.). Las Capitulares, acompañadas de don José Piqueras, salieron hacia España a principios de junio de 1926.

⁸² Al fallecer en 1927 la hermana Victoria de Valencia, fue nombrada en su lugar la hermana *Francisca de Barranquilla*, que fue así la primera hermana colombiana que formó parte del Consejo general de la Congregación (cf. *Acuerdo del Consejo general del 30 de noviembre de 1927*, en AGHTC, 2.3.3.1.).

Época de fuertes tensiones

El mismo Capítulo general que eligió Superiora general a la hermana Genoveva de Valencia, que, desde noviembre de 1923, venía desempeñando el cargo de Comisaria para las Casas de Colombia, determinó que –además de don José Piqueras a quien las hermanas retiraron las atribuciones que le habían sido concedidas años antes⁸³– se quedasen en España las hermanas Isabel de Almoines⁸⁴, Guadalupe de Meliana e Isabel de Benisa. El caso de esta última, una de las fundadoras de la Congregación en Colombia, fue particularmente doloroso para las hermanas nativas de aquel país. Dos de ellas hacen al respecto estos comentarios:

–Una pena grande tuvimos al terminar el Capítulo –comenta una de las capitulares– y fue cuando, al dar lectura al acta, vimos que a nuestra madre Isabel de Benisa la dejaban en España como superiora de un hospital. De rodillas y llorando le pedimos las colombianas a nuestro padre Fundador que no nos la quitara, pero la determinación era decisiva y debíamos resignarnos a dejarla en ultramar⁸⁵.

–La madre Isabel –añade otra hermana– aunque tenía a veces sus durezas, propias de su carácter, nos demostraba grande amor a las colombianas y todas la amábamos de verdad, pues trabajaba por el adelantamiento integral de la Congregación en tierras americanas. A la solidez de su virtud y a sus grandes esfuerzos debe el comisariato el no haber fracasado⁸⁶.

⁸³ Un año después de que se tomara esta medida, don José escribía así a la hermana Felisa de San Vicente:

–No pretendo escrutar los juicios de Dios que son arcanos profundos... sería en vano. Lo cierto es que en ellos se juntan la justicia y la verdad y los acepto con humilde acatamiento. El fundamento de los trabajos por la gloria de Dios y la salvación de las almas está en el espíritu y no en la pasión herida, ciega y errante (cf. Carta de don José Piqueras, del 18 de noviembre de 1927, en Archivo de la Provincia de San José. Sección: Apuntes de historia. Cf. también VIVES, Juan Antonio, José Piqueras Benedito. Un líder sacrificado por su ideal, en Historia de la Congregación, T. II, p. 522).

⁸⁴ Poco después del Capítulo, la hermana Isabel de Almoines se retiró de la Congregación y se estableció en su pueblo natal donde ejerció la profesión de maestra.

⁸⁵ Cf. SAN VICENTE, Felisa, Relación, en Archivo de la Provincia de San José y en HCLI, p. 88.

⁸⁶ Cf. HCLI, p. 88.

Clausurado el Capítulo, el nuevo Gobierno general cursó obediencia a las hermanas Purificación de Paiporta y Milagro de Alboraya para integrarse en el Comisariato de Colombia y suplir, en parte, la ausencia de las cuatro españolas que no regresaban al mismo⁸⁷. Asimismo, en su sesión del 26 y 27 de julio, tomó los siguientes acuerdos relacionados con la demarcación de ultramar:

–1º Determina el Consejo general suspender el nombramiento de Comisaria general en Colombia, hasta tanto se aprueben las modificaciones presentadas a la Santa Sede en la reforma hecha de las Constituciones conforme al Derecho Canónico y, entre tanto, que rija allá la Congregación, en calidad de Visitadora general, de conformidad con el Artículo 198 del Capítulo VIII de la Segunda parte de las Constituciones, una de las Consiliarias generales ayudada en su gobierno de dos Madres Asistentes y una Ecónoma, auxiliar de la Procuradora general.

2º. Se revoca el acuerdo por el cual se trasladó la Comisaria a Barranquilla y se dispone tenga la Muy Rda. Madre Visitadora general su residencia en la Casa de Yarumal, junto con sus asistentes.

3º. Se designó para regir la Congregación en Colombia, hasta tanto se apruebe la reforma de las Constituciones, a la Muy Rda. Madre Consiliaria general, Sor Victoria de Valencia.

4º. Se designaron como 1ª y 2ª Asistentes de la M. R. M. Visitadora general, la Rda. Madre Felisa de San Vicente y la M. Adela del Real⁸⁸.

5º. Se designó para Ecónoma de las Casas de Ultramar, a la Madre Purificación de Paiporta y, asimismo, Procuradora local de la Casa Noviciado en Yarumal⁸⁹.

También nombró el Consejo general, en la misma fecha en que tomó los anteriores acuerdos, las Superiores y demás cargos comunitarios de las Casas de Colombia.

En septiembre –después de una temporada en España, conociendo las Casas de la Congregación en la tierra donde nació– las

⁸⁷ A las tres arriba citadas –Isabel de Almoines, Guadalupe de Meliana e Isabel de Benisa– hay que añadir lógicamente a la hermana Genoveva de Valencia, elegida Superiora general.

⁸⁸ El padre Lázaro, en su historia, olvida poner a la hermana Adela como Consiliaria o Asistente (cf. HCLI, p. 266).

⁸⁹ Cf. *Acuerdos del Consejo general del 26-27 de julio de 1926*, en AGHTC, 2.3.3.1. Cf. también *3º Acuerdo del 29 de agosto de 1926*, pidiendo dar preferencia a la fundación de Casas de Misión (cf. AGHTC, 3.0.1.2.).

capitulares regresaron a Colombia, junto con la Visitadora general nombrada y las dos nuevas hermanas destinadas al Comisariato. El Fundador –como buen padre– no quiso perderse la despedida⁹⁰ y precisamente en el curso de la misma, el Señor quiso *probarle con penosa y gravísima enfermedad que le puso al borde del sepulcro*⁹¹ y de la que, contra todo pronóstico, logró salir *gracias a que el mismo Señor prolongó su vida, debido a la oración de sus hijas e hijos*⁹².

Tras una travesía sin percances significativos, la Visitadora, capitulares y las nuevas misioneras llegaron a Colombia a finales de septiembre de 1926. Para entonces el Comisariato sumaba catorce Casas y noventa y siete hermanas profesas, de las que seis eran españolas.

La hermana Victoria de Valencia, acompañada de la hermana Elena de Barranquilla, comenzó su misión visitando la Casas del Sur y ultimando en Popayán la apertura del *Orfanato Niño Jesús*, que tuvo lugar el 26 de marzo.

A principios de abril de 1927 llegó a la Casa Noviciado de Yarumal, constituida de nuevo sede del Comisariato. Aquí, después de pasar la Visita Canónica, preparó la expedición de hermanas que debía ir a fundar la primera presencia en la isla de San Andrés y después acompañó a las fundadoras hasta el lugar y presidió allí la inauguración del *Colegio Sagrada Familia*, el 25 de mayo.

A pesar de que el viaje de ida y vuelta a la isla de San Andrés fue largo y penoso por demás, dadas las deficiencias del barco-goleta y el tiempo no favorable, la hermana Visitadora no perdió el ánimo y reemprendió –sin concederse descanso– su misión en la Colombia continental, marchando, tan pronto como regresó, a visitar las Casas de la Misión. Estuvo en todas –incluidas las más apartadas

⁹⁰ Cf. OCLA, 237 y *Positio*, Sumario, ad 108, p. 93. Cf. también, *más adelante*, p. 173, nota 6, donde se especifica que el padre Luis subió incluso al vapor en que iban a viajar las hermanas.

⁹¹ Cf. OCLA, 1264.

⁹² Cf. OCLA, 1843.

de La Sierrita⁹³ y Valledupar— aunque iba sintiendo que su organismo estaba cada vez más débil a causa de las altas temperaturas tropicales, de lo pesado y dificultoso de los traslados de un lugar a otro y de los no pocos ni pequeños disgustos que experimentaba a causa de la tensión que se estaba viviendo entre las hermanas de la demarcación.

Al amanecer del día 14 de noviembre —finalizado su recorrido por la Misión— la hermana Victoria de Valencia llegó a Riohacha tan agotada, que el médico que la visitó hacia mediodía pronosticó: *haré lo imposible por salvarla, pero las complicaciones hacen vislumbrar un desenlace fatal*⁹⁴. Durante todos los días que duró su enfermedad, la gravedad fue suma, pero fue dejando en el ánimo de todas las hermanas que la visitaron una grata impresión por la serenidad con que veía aproximarse la muerte. No quiso en esos días hablar de nada ni de nadie. Ni habló del padre Fundador, ni de las hermanas del Consejo general, ni de problemas que pudiera tener entre manos, tan sólo le interesaba prepararse bien para entrar en la Casa del Padre. Aún mandó llamar, sin embargo, a la hermana Micaela de Paiporta que estaba de Superiora en la Casa de Barranquilla y que iba destinada a la fundación de Araguaimujo, en Venezuela, pero, cuando ésta llegó el 24 de noviembre y se arrodilló ante su lecho sólo consiguió decir, tras haberla reconocido: *¿Para qué la mandaría llamar? No sé qué quería decirle... Ya es tarde*⁹⁵. Finalmente el 26 del mismo mes de noviembre de 1927 entregó, allí mismo en Riohacha, su espíritu al Creador. Durante los quince meses que duró su mandato al frente del Comisariato, éste pasó de 14 a 16 Casas y de noventa y siete a ciento doce hermanas profesas, de las que seis eran españoles.

⁹³ De La Sierrita es precisamente la única fotografía que se ha conservado de la hermana Victoria de Valencia, y que aparece publicada en el *Album fotográfico* de esta obra.

⁹⁴ Cf. CACI, p. 59.

⁹⁵ Cf. CACI, p. 59.

Lo que quizá ella no llegó a saber es que, mientras recorría las Casas de la Costa –y aprovechando precisamente su ausencia de Yarumal– la primera de sus asistentes –la hermana Felisa de San Vicente– apoyada incondicionalmente por monseñor Miguel Ángel Builes, resucitaba el proyecto de erigir, con las Casas de Colombia, una Provincia religiosa⁹⁶. A tal fin, redactó en Yarumal –con fecha 24 de septiembre de 1927– este documento que firmaron todas las hermanas colombianas del interior del país⁹⁷:

–Beatísimo y Santísimo Padre:

Las que suscribimos, Religiosas Profesas, residentes en Colombia, pertenecientes a la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia e hijas del Seráfico Padre San Francisco, venimos hoy humildes y rendidas a suplicaros una gracia:

Los móviles que nos impelen a dirigitrosla, no son los del espíritu de soberbia o rebelión; creemos sea Dios Nuestro Señor quien nos los inspira, buscando únicamente su propia gloria y el mayor bien y adelanto de nuestro Instituto en estas dilatadas regiones colombianas.

Tenemos nuestra Casa matriz en España. Amamos de corazón a nuestra madre la Congregación, que nos ha alimentado y llevado en su seno; amamos entrañablemente a nuestro Venerable Padre Fundador, quien con solicitud paternal vela por sus hijas; y aún más amamos la disciplina, la observancia y el buen orden de nuestra Congregación. Y como para la observancia de esta disciplina y buen orden, tropezamos con serias dificultades, queremos que Vos Santísimo Padre, nos las allanéis, a fin de que navegando con seguridad en la barquilla de nuestro Instituto nos conduzca al puerto de la eterna felicidad.

⁹⁶ En páginas anteriores se ha dejado ya claro cómo, en 1923, se planteó por primera vez esta posibilidad, que entonces fue abortada sin que llegase a materializarse en ninguna solicitud formal.

⁹⁷ Dada su importancia, se reproduce íntegramente el escrito, a pesar de su extensión. Hay que señalar que las hermanas de la Costa no lo firmaron. El padre Lázaro (cf. HCLI, p. 90) asegura que las de la Costa no lo firmaron “por falta de tiempo”. Yo personalmente creo que el documento intencionalmente no fue enviado a las Casas de la Costa porque allí se encontraba entonces la hermana Victoria de Valencia realizando la Visita y porque la separación de sentimientos entre las hermanas de la Costa y las del Interior, lejos de disminuir se había ido incrementando. Las de la Costa se sentían cada vez más afectas a los capuchinos y las del interior, al clero diocesano de Yarumal.

Nuestra Congregación es de derecho pontificio; sus Constituciones aprobadas por Roma desde 1911, respiran en todas sus páginas el amor de Dios y del prójimo; y porque las amamos queremos cumplirlas hasta la muerte. Y precisamente, porque en las actuales circunstancias, nos es de todo punto imposible guardarlas debidamente, venimos a suplicaros nos facilitéis su observancia.

Se extiende la Congregación por casi toda Colombia: cuenta con catorce (14) Casas bien organizadas destinadas a distintos ramos de caridad y beneficencia: unas, a las misiones entre infieles; otras a hospitales, asilos de ancianos, orfanatos, colegios, etc. Tenemos un Noviciado, que ocupa entre los de Colombia el segundo lugar, con residencia en el Departamento de Antioquia en la ciudad de Yarumal, donde se forman las Religiosas que han de salir después a ejercitarse en dichos ramos.

Y como para la buena marcha de este mismo Noviciado y realización de las obras de Caridad encontramos a cada paso obstáculos y dificultades, por causas que radican en la actual organización de la Congregación, venimos a suplicaros la creación de una PROVINCIA AUTÓNOMA de nuestra Congregación en Colombia, apoyadas en los sagrados Cánones. Estudiándolos hemos encontrado el marcado, No. 494-2, (sic) que nos suministra fundadas esperanzas de ver realizados nuestros nobles y piadosos deseos.

Vermeesch (1-557) también nos anima diciendo: “Cuando la Religión está tan difundida, que se hacen precisos dos noviciados (o más) o resulta muy difícil el gobierno de un solo Superior, sobre toda la Religión, en este caso conviene dividirlo en provincias”.

Como dijimos atrás, el noviciado ya lo tenemos según lo indican las Constituciones en el No. 27: “Es conveniente que no haya más que un solo noviciado para todo el Instituto... Sin embargo para las Casas de ultramar se erigirá con facultad apostólica, otro noviciado para facilitar las vocaciones y evitar enormes gastos de viajes”. Pero precisamente a causa de la distancia a que nos encontramos de la Casa Madre nos es imposible dar cumplimiento a lo que sobre novicias y postulantes rezan las Constituciones. Los nos. 7-10-12-15-32-36-52, imponen a la Superiora Central y a su Consejo, serios deberes que no pueden llenar.

El asunto económico presenta también dificultades: la diferencia de moneda entre España y Colombia; el cambio, la merma de valores en las Letras, etc., impiden el orden y buen régimen de la Congregación.

Además el noviciado se compone en su totalidad de Colombianas, en su mayor parte antioqueñas; y la diversidad de costumbres y caracteres entre los dos pueblos, hacen necesario para la formación de las novicias y buena marcha de la Congregación que sea dirigido por Religiosas de la misma índole y nacionalidad.

Por lo que dejamos expuesto, veréis Santísimo Padre la necesidad que tenemos de un gobierno autónomo de la Congregación en Colombia en conformidad con lo prescrito por los Sagrados Cánones.

Las causales sobre las que basamos nuestro memorial podemos pues reducir las a tres:

1º Imposibilidad de cumplir las Constituciones con un Gobierno central en España.

2º Imposibilidad de tener una administración legal económica.

3º Imposibilidad de conservar la unión y armonía entre gobernantes y gobernadas en el régimen interno de la Congregación.

Para mayor claridad y precisión, expondremos algunas ideas relacionadas con cada uno de los puntos enumerados:

a) IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR LAS CONSTITUCIONES TENIENDO EL GOBIERNO CENTRAL EN ESPAÑA.

Para demostrarlo basta citar algunos artículos de nuestras Constituciones: El No. 7 dice: “La admisión de aspirantes en el Instituto se reserva a la Superiora General como asunto de suma importancia; debiendo las Superiores locales y demás Religiosas, remitir a la misma las jóvenes que les manifiesten su deseo de ingresar en el Instituto”.

Si la Congregación tiene en Colombia su noviciado, y la Superiora General está en España con el océano de por medio, es imposible cumplir lo que a este respecto dicen las Constituciones.

Y agrega el mismo N° 7: “La Superiora General advierta ser una de las obligaciones de más gravedad y trascendencia de su cargo; por el gran bien o mal que de la admisión de una joven puede venir para el Instituto”.

Encontrándose la Madre General en España, es igualmente imposible cumplir con esta cláusula.

Es verdad que el gobierno central de España delega y subdelega sus facultades a otras Religiosas, Superiores en Colombia; pero, como las Constituciones, tratándose de esto nada dicen, estas delegaciones y subdelegaciones, como se comprende, tienen sus serios inconvenientes.

El N° 10 dice: “De otros defectos como son la salud de las aspirantes, podrá dispensar la Superiora General con su Consejo, habiendo para ello justa causa”.

No estando la Superiora General en Colombia, tampoco puede llenar debidamente este requisito de las Constituciones.

El N° 12 dice: “Se establece el Postulantado cuya duración no es menos de seis meses pudiendo la Superiora General alargar este tiempo por otros tres meses...”.

Y no llevable también en las circunstancias actuales.

En el N° 15 leemos: “Transcurrido el tiempo del postulantado, la Supe-

riora Local y la Maestra de novicias darán en conciencia su parecer sobre la joven a la Madre General para que de acuerdo con sus Consiliarias, ordene su admisión en el Noviciado...”.

Otro caso igualmente imposible de cumplir porque la distancia no lo permite.

Los Nos. 32 y 33: “A la novicia se le votará tres veces... En caso de empate decidirá el voto de la Madre General”.

Del mismo modo que los anteriores no podrá llevarse a efecto en la práctica.

Los Nos. 51 y 52 dicen: “La autorización para renovar los votos temporales y emitir los perpetuos la solicitarán las interesadas, por carta a la Superiora General; y ésta con su Consejo, la concederá después de conocido el resultado de la votación secreta que se hará en la Casa donde reside la Religiosa solicitante”.

“Esta votación será sólo consultiva, quedando siempre en libertad el Consejo Generalicio para conceder o negar la gracia”.

Es evidente que estas formalidades no podrán realizarse sin graves perjuicios y trastornos de las solicitantes por las irremediables irregularidades en la administración de correos y necesariamente hay que recurrir a las delegaciones y subdelegaciones que dejan algún vacío.

Para confirmar lo que dejamos expuesto bastaría citar lo que pasó con una Hermana Profesa de votos perpetuos en nuestra Congregación. Ésta se hizo indigna de permanecer en el Instituto y como dicen las Constituciones en el N° 61 que “La facultad de despedir a las Religiosas profesas reside en el Consejo Generalicio, guardadas las leyes del Instituto y los decretos Pontificios... Resulta que mientras el expediente va a España se soluciona y se solicita la dispensa de los votos, la Hermana impaciente por irse cuanto antes, obliga a la Superiora de la Casa, a que le consiga por conducto del Prelado, la licencia del Excelentísimo Señor Nuncio para marcharse con los votos. Ahora resulta que la dispensa no llega en la forma en que se pide; entre tanto el tiempo de la licencia caduca y hay que recurrir a nuevas e interminables prórrogas con grave perjuicio moral de la Ex-religiosa; prórrogas que no tendrían lugar si nuestra Constitución constituyese en Colombia una Provincia.

b) IMPOSIBILIDAD DE TENER UNA ADMINISTRACION LEGAL ECONOMICA

Dicen las Constituciones en el N° 233: “La Procuradora General administrará y guardará bajo la dependencia de la Madre General y de su Consejo los bienes del Instituto que no pertenezcan a ningún a Casa en particular”.

Ahora bien como la Procuradora General y la Superiora General, necesariamente residen en la Casa Generalicia, este número de las Constitucio-

nes resulta impracticable para las Religiosas de Colombia. Doloroso es confesarlo; pero tratándose de fondos generales son muchas las arbitrariedades que se comenten.

Con respecto a las dotes dicen las Constituciones en el N° 45: “No podrán enajenarse, sino emplearse en papel del Estado o de otro modo que produzca un interés en favor del Instituto”.

Y el Canon 550 agrega que su administración corresponde a la Madre General o Provincial.

Agréguese a esto que la Congregación en Colombia tiene un noviciado, y que las dotes debe administrarlas la Madre General porque le corresponde de derecho y así necesariamente tiene que estar en España pero analizadas las cosas esto en la práctica resulta inadmisibile para Colombia por varias razones: tratándose de las monedas, éstas tienen distintos valores en las dos naciones, de donde resulta pérdidas en los cambios, en los intereses, etc... Además como las Religiosas a quienes las dotes y réditos pertenecen viven en Colombia y no en España carecerían de los réditos que dichas dotes producen y que necesitan para atender a sus necesidades. Y que si ocurre el caso, como ya ha sucedido, de tener que devolver la dote a alguna religiosa que salga de la Congregación, habrá de traerla de España y esto no se hace sin serias dificultades.

En los Nos. 145-150 y 156 de nuestras Constituciones se habla del Capítulo General que ha de reunirse cada seis años en la Casa Madre.

Dice el N° 145: “El Capítulo General es la reunión de las Religiosas, que conforme a derecho, tienen voto en él, para elegir a las que hayan de desempeñar los cargos mayores del Instituto y para tratar y resolver los asuntos de mayor importancia en el mismo”.

El N° 150 dice: “La convocatoria se hará por carta dirigida a todas las Casas del Instituto tres meses antes del Capítulo o medio año si hubiesen Casas fuera de Europa... e impondrá en virtud de santa obediencia a las Capitulares que se presenten el día señalado en la Casa del Capítulo...”.

Y el N° 156 agrega: “Para la validez del Capítulo es necesario que asistan por lo menos las dos terceras partes de las Capitulares”.

Esto expuesto, para la validez del Capítulo General se requiere pues que concurran de Colombia las Religiosas que les corresponda por derecho y las elegidas.

Ahora bien como nuestra Congregación es ya numerosa y floreciente en Colombia no se puede, sin faltar a las Constituciones, hacer caso omiso de sus miembros en esta Asamblea. Y como un viaje a la Madre España es dificultoso y origina crecidas erogaciones que han de cubrir los fondos de las Casas a que pertenezcan las Religiosas que han de concurrir, y como los pocos fondos de que pueden disponer no alcanzan a cubrir estos gastos resulta que muchas se quedan por falta de recursos como sucedió en el

Capítulo pasado. Además estos viajes son ruinosos y no se avienen con el voto de pobreza. Pues el transporte de doce o quince Religiosas en su ida y regreso a España suponen ingentes gastos.

Todos estos perjuicios se conjurarían con la erección de la Provincia autónoma en Colombia con su Consejo directivo en la Casa-Noviciado.

c) IMPOSIBILIDAD DE CONSERVAR LA ARMONIA ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADAS EN EL REGIMEN INTERIOR DE LA CONGREGACION

Debido esto a la índole tan distanciada entre los dos pueblos. Pena nos da tratar de este punto, porque somos hijas admiradoras de la Madre España; y como dijimos al principio, amamos muy de veras a nuestra Madre la Congregación, a nuestro Excelentísimo Padre Fundador y a la actual Muy Rvda. Madre Superiora General y su Consejo. Duro es en verdad; pero hay que confesar con ingenuidad que todavía existe por desgracia la tradicional discrepancia de caracteres entre Madre e Hija que no ha podido borrar ni las repetidas fiestas de la raza, ni los discursos encomiásticos de la Madre España, ni la deuda de gratitud a que somos deudores; y estas funestas consecuencias se resienten muy a lo vivo en la actual mezcla de españolas y colombianas, como lo atestigua la diaria experiencia; procederes que son muy aceptados en España no lo son en nuestras comarcas colombianas; esto dificulta la obediencia, turba la paz y disminuye la caridad fraterna que debe ser el distintivo de toda Comunidad religiosa en especial de los hijos del Seráfico Padre San Francisco.

La creación de la Provincia con una cuidadosa selección de Superiores colombianas podría traer la armonía y bienandanza a nuestra amada Congregación.

Al haceros esta sencilla exposición, Santísimo Padre, no hemos tenido en mira ningún interés personal ni material; sólo queremos buscar el bien de nuestra Congregación, su mayor desarrollo y prosperidad, teniendo por meta única la gloria de nuestro Padre Celestial, santificación de nuestras almas y bien de nuestros prójimos.

Ahora bien: La solicitud que venimos haciendo, se apoya en el derecho que nos dan los Sagrados Cánones y que corroboramos con lo que ordenan hablando de la erección de Provincias.

“Tratándose de una Religión de derecho Pontificio, pertenece exclusivamente a la Sede Apostólica, dividirla en Provincias, reunir en una varias Provincias ya establecidas, modificar sus límites, eregir nuevas Provincias”. (C. 494-2) –sic–.

Agregan además que de todos modos deberán observarse sobre el particular las Constituciones de cada Religión.

Mas como las nuestras nada dicen ni determinan a este respecto, nosotras, las interesadas suscritas; humildemente postradas de hinojos, a vuestros

*pies, Beatísimo Padre, encarecidamente suplicamos os dignéis crear la Provincia autónoma de Colombia con la Casa central de Yarumal actual residencia del Noviciado*⁹⁸.

Desconociendo aún el anterior documento, el Consejo general, con fecha 29 de noviembre de 1927 –tan sólo tres días después del fallecimiento de la hermana Victoria de Valencia–, determinó:

–El sensible fallecimiento de la M.R.M. Victoria de Valencia, nuestra Visitadora delegada para las Casas de Ultramar ha motivado la reunión del Consejo General de nuestra muy amada Congregación, para tomar las disposiciones del caso y deliberar sobre otros asuntos, los que tenemos el gusto de comunicarle para su conocimiento:

*Con arreglo al Artículo 198 del Capítulo VIII de la Segunda parte de nuestras Constituciones la M.R.M. General hizo presente al Consejo que delegaba en la Rvda. M. Felisa de San Vicente el cargo de Visitadora de las Casas de Ultramar para que lo ejerza interinamente, y el Consejo a la vez que vio con satisfacción esta delegación acordó nombrar igualmente con carácter interino a la Rvda. M. Bienvenida de Donmatías Asistentista segunda de dicha Visitadora, pasando a primera la Rvda. M. Adela del Real*⁹⁹.

Casi coincidiendo con el nombramiento de la hermana Felisa de San Vicente como Visitadora para las Casas de Colombia, en España se ultimaban los preparativos para iniciar una presencia de la Congregación en Venezuela y para despedir a algunas de las fundadoras de la misma¹⁰⁰.

En vísperas ya de la despedida de las hermanas que viajaban a Venezuela desde España, el Consejo general tuvo conocimiento desde Roma, donde ya había llegado¹⁰¹, del documento en que

⁹⁸ Cf. *Copia autenticada del original* en el *Archivo diócesis de Santa Rosa de Osos*. Fotocopia en AGHTC, 3.0.1.1.

⁹⁹ Cf. *Acuerdos del Consejo general del 29 de noviembre de 1927*, en AGHTC, 2.3.3.1.

¹⁰⁰ La fundación de Venezuela se efectuó con dos hermanas llegadas de Colombia –una de ellas, la Superiora de la nueva Misión– y tres más provenientes de España. Estas últimas fueron despedidas en Masamagrell a finales de 1927 y llegaron al puerto de la Guaira el 30 de enero de 1928.

¹⁰¹ *La fatalidad o el ángel tutelar de la Congregación hizo* –como anota el padre Lázaro– *que el agente en Roma de monseñor Builes* –intermediario y garante de la petición– *fuese el mismo que el de monseñor Amigó, y al recibir el memorial puso enseguida a éste en conocimiento de lo que sucedía* (HCLI, p. 91).

muchas de las hermanas de Colombia pedían a la Santa Sede la creación de una Provincia para las Casas de la Congregación ubicadas en aquel país. Inmediatamente, y a fin de hacer frente sin dilaciones a la situación creada, el propio Consejo general dispuso que la Superiora general se trasladase a América en compañía de las hermanas destinadas al Caroní y girase personalmente en Colombia la Visita canónica iniciada por la hermana Victoria de Valencia.

La hermana Genoveva de Valencia, –investida de la autoridad propia de la Superiora general y de la que le había delegado el Consejo en calidad de Visitadora– llegó a Barranquilla el 20 de febrero de 1928. Desde allí retiró a la hermana Felisa de San Vicente todas las atribuciones que le habían sido delegadas, haciéndola responsable de lo que el Fundador y el Gobierno general –quizá en un análisis sesgado de la realidad– habían considerado un acto de rebeldía y secesión.

La Superiora se detuvo primero en Riohacha, donde intercambió pareceres y pidió el asesoramiento de monseñor Atanasio. A continuación pasó a Yarumal donde permaneció varios meses. Con prudencia, pero al mismo tiempo con energía, estudió la situación, hablando con todas y cada una de las hermanas, a las que pidió información “en conciencia”.

En tanto que la hermana Genoveva de Valencia se encontraba realizando su delicada misión por las Casas de Colombia, las hermanas se hacían presentes –el 13 de abril de aquel mismo 1928– en la *Misión Divina Pastora*, de Araguaimujo. Con esta fundación el Comisariato de Ultramar sumaba una nueva Casa y extendía su jurisdicción a Venezuela, traspasando así por primera vez las fronteras colombianas.

El 25 de junio, próxima ya a emprender su regreso a España la Superiora General dirigió desde Yarumal esta Circular a las Casas del Comisariato:

–El sagrado deber que tenemos de mirar por todo lo que atañe a la buena marcha y gobierno de nuestra amada Congregación, nos ha impelido a dejar nuestra Casa-General y dirigirnos a esta porción predilecta de hijas amadas con el fin de completar la Visita que dejó sin terminar nuestra R.M. Victoria de Valencia q.e.p.d.

*Cumplido esto, y exigiéndonos pronto regreso a nuestra Casa generalicia sede del gobierno de la Congregación, hemos creído conveniente dirigirnos a V.C. a fin de recabar de su filial cariño un modesto auxilio, sacado del fondo común de esa Casa, y sufragar de este modo los gastos indispensables que ha ocasionado mi viaje de venida y el de regreso con una compañera...*¹⁰²

Precisamente cuando la hermana Genoveva se disponía ya a emprender su viaje de regreso a España, se recibió en la Curia general la buena nueva de que la Santa Sede había aprobado –con fecha 3 de julio de 1928– las Constituciones acomodadas al Código de Derecho Canónico de 1917¹⁰³. Aprovechando esta circunstancia, y queriendo dejar oír su voz de Fundador en medio del conflicto que estaban viviendo, el padre Luis escribió, el 10 de julio, a las hermanas de Colombia esta Circular, que llama la atención por lo enérgico del lenguaje¹⁰⁴:

–Amadas hijas... a fin de cumplir con el sagrado deber de instruiros, alentaros y corregiros, como padre,... opto por dirigiros mis palabras en forma de circular..

Ante todo, no me cansaré jamás de recomendaros la gratitud y amor para con vuestra amada Congregación. De ella se ha servido el Señor para daros el ser de religiosas que gozáis y que os distingue de los demás Institutos; y es, por lo mismo, vuestra Madre...

¹⁰² Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular 25 de junio de 1928*, en AGHTC, 2.2.1.1. La compañera a que hace referencia fue la hermana M^a Luisa de Yarumal.

¹⁰³ Sobre el proceso seguido para esta acomodación puede consultarse: VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 78, nota 9.

¹⁰⁴ El padre Luis, junto con el Consejo general, interpretaron desde el principio los intentos de las hermanas de Colombia por constituir una *Provincia*, como un proyecto *secesionista* y de aquí la dureza del escrito, que no sólo no es habitual en él, sino que va en contra de la propensión de su carácter a la misericordia (cf. OCLA, 1700). Esta tendencia a interpretar el propósito de las hermanas de como un intento de *separarse del tronco común de la Congregación* le acompañó al padre Luis por algún tiempo aún. De hecho en 1930 todavía escribe refiriéndose a la situación: *Bien sabe las grandes dificultades con que ha tenido siempre que luchar nuestra Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas en esas apartadas tierras por efecto del carácter y pretensión de las mismas Religiosas; procure mantenerlas bien unidas y adheridas al principio de autoridad, e inculcarles más y más el afecto a su madre la Religión y la obediencia a sus Superiores Mayores* (cf. *Carta del 28 de noviembre de 1930 al Pro-Vicario Apostólico de la Guajira*, en OCLA, 1888).

A la manera, pues, que el niño antepone el afecto a su madre... a millares de otras mujeres...; así vuestro amor... ha de estar puesto en la Congregación...

Y para ello (para procurar el acrecentamiento y prosperidad de la Congregación), uno de los principales medios que debéis emplear es la íntima y fraternal unión de unas con otras...

Claro que a este fin tendréis que sufrir no poco unas de otras, pues la diferencia de caracteres, temperamentos, educación y nacionalidad sirven por disposición divina para mortificación y santificación de las almas...

Pero mirad, ... el espíritu infernal procura introducir en los Institutos Religiosos el germen de la discordia que debilite su fuerza y venga a darles la muerte... Siempre se vale de personas, al parecer bien intencionadas,... y oculta sus siniestros intentos so pretexto de mayor bien y acrecentamiento espiritual.

La piedra de toque con que podáis conocer, amadas hijas, si es verdadero o falso el oro con que pretenda deslumbraros el enemigo será siempre el principio de autoridad, que... no es otro que la superiora general. De modo que todo lo que se pretenda sin su anuencia u ocultándose de ella, por más especiosas razones que lo encubran, y sean cuales fueren las personas que lo aconsejen, tened la seguridad de que todo ello no procede del bien...

Años ha, amadas hermanas, que me da a conocer el Señor los esfuerzos del espíritu infernal por destruir nuestra Congregación en esas apartadas tierras, so pretexto de una independencia mal entendida... . Pero de un tiempo a esta parte me da más claro y detallado conocimiento de cuanto con este intento se urde y maquina...

Y faltaría yo gravemente a mi deber y conciencia si no os diese, amadas hijas, la voz de alerta...

No olvidéis, amadas hijas, que la obediencia que prometisteis en vuestra profesión... fue a la Madre general... Mirad, pues, como subversiva cualquiera idea o proyecto que tienda a apartaros de su autoridad...

...Amadas hijas... no olvidéis nunca los consejos de este vuestro padre, que como tal os ama y bendice¹⁰⁵.

Tras permanecer más de siete meses en tierras colombianas, la Superiora general regresó a España con la sensación de que *no se había despejado el horizonte¹⁰⁶ ni se había podido hacer unidad¹⁰⁷*.

¹⁰⁵ Cf. OCLA, 1857-1863.

¹⁰⁶ Cf. HCLI, p. 583.

¹⁰⁷ Cf. CACI, p. 62.

Una de las primeras provisiones que tomó la hermana Genoveva tras llegar a su sede fue la de proceder –en base ya a las Constituciones aprobadas por la Santa Sede– a formar oficialmente con *todas las Casas pertenecientes a la República de Colombia, más la Casa Misión del Caroní en Venezuela, una Comisaria Capitular, en tanto se resolviera sobre agrupaciones en el Capítulo general de 1932*¹⁰⁸. Al frente de esta demarcación el propio Consejo general puso un gobierno formado por las hermanas Rosario de Barranquilla, Comisaria; Purificación de San Andrés, Vicaria, Adela del Real, 2ª Consiliaria; Purificación de Paiporta, Economa, y Gertrudis de Caramanta, Secretaria. A este gobierno se le concedieron facultades delegadas para formar expedientes de expulsión; para proceder –en caso de gran escándalo– a la inmediata dimisión de una hermana; para supervisar la actuación de Superiores locales, Maestra de Novicias y demás cargos; para trasladar las religiosas, excepción hecha de las Superiores y de las integrantes de la Misión del Caroní; para nombrar y deponer Vicarias y Procuradoras locales; para extender obediencias de traslado o autorizando viajes largos; o para nombrar Superiores interinas, ante el fallecimiento de la titular, y para autorizar a las Comunidades locales gastos hasta doscientos pesos oro¹⁰⁹.

Al comenzar su servicio el nuevo Gobierno del Comisariato, la demarcación contaba con diecisiete Casas, incluyendo la del Caroní, y con ciento treinta y dos hermanas profesas, de las que nueve eran españolas¹¹⁰.

Casi coincidiendo con la toma de posesión de la hermana Rosario de Barranquilla como Comisaria y antes de finalizar aún el año 1928, el padre Luis escribió a sus hijas e hijos una Carta en la que emocionado les anunciaba:

–Para el próximo año se me ofrece a mí un gran motivo de gratitud para con la divina bondad, por el que os suplico, amados hijos e hijas, que me

¹⁰⁸ Cf. *Acuerdos del Consejo general del 18 de noviembre de 1928*, en AGHTC, 2.3.3.1.

¹⁰⁹ Cf. *Acuerdos del Consejo general del 18 de noviembre de 1928*, en AGHTC, 2.3.3.1.

¹¹⁰ De estas nueve, cinco estaban en Colombia y cuatro en Venezuela.

ayudéis a dar gracias al Señor, y es: Que se aproximan las fiestas del quincuagésimo aniversario de mi Ordenación Sacerdotal y de mi primera Misa. Me abruma el pensar en mis muchas infidelidades para con Dios en tan larga vida y la consideración de la gloria que pudiera y debiera haberle dado en el desempeño de mis ministerios y oficios con que me ha honrado. Por ello, pues, os ruego encarecidamente, como a buenos hijos, me ayudéis a implorar en primer lugar el perdón del Señor, por mis ingratitudes y luego rendirle gracias por sus misericordias y beneficios. Pedidle, además, me conceda el que la corta vida que me quede la emplee de tal modo en su servicio, que pueda restituirle la gloria que con mis infidelidades le arrebaté y conseguir aún el grado de perfección que exige su divina bondad¹¹¹.

Queriendo que el Comisariato se uniera de corazón a las festividades programadas en España para homenajear al Fundador en su efemérides¹¹², la hermana Rosario de Barranquilla escribió –el 9 de marzo de 1929, desde Montería– a todas las hermanas de su demarcación:

–Carísimas hijas:

Ya que el Señor nos concede la inestimable gracia de tener vivo al Venerado Padre Fundador de nuestra amada Congregación en la magna fecha de las BODAS DE ORO de su Ordenación Sacerdotal y primera Misa, es natural que las festejemos con la mayor solemnidad posible.

Por lo tanto, juzgo conveniente ordenar que cada una de nuestras casas de América celebre el día 4 de abril del presente año, una Misa con exposición y que promuevan las Superiores de los Colegios, Hospitales, y Orfeonatos, una comunión general por las intenciones de nuestro Rdm. Padre Fundador, dándome cuenta de todo lo que hagan para remitírselo a él como homenaje; esto en cuanto a lo espiritual, pero como es nuestro deber darle también algún testimonio material, he dispuesto que se le mande para ese día un giro por valor de Quinientos pesos oro americano costado por todas las Casas, de lo cual corresponde a V.V. C.C. \$ 50,00. Dicho dinero se lo entregarán a monseñor Atanasio.

¹¹¹ Cf. OCLA, 1865-1866.

¹¹² Cf. OCLA, 238. 1870-1876. Las celebraciones programadas en España tuvieron lugar en tres sedes distintas. En la Iglesia de los Terciarios Capuchinos de Godella fue el 22 de marzo; en la Catedral de Segorbe, el 4 de abril –día en que se cumplían con exactitud los cincuenta años de la primera Misa–, y en la Iglesia de las Terciarias Capuchinas de Masamagrell, el 17 del mismo abril.

*Deseando se encuentren muy animadas para trabajar por gloria de Dios y de nuestra amada Congregación, las bendice de todo corazón.
Su affma. madre en Cristo:*

*Sor Rosario de Barranquilla*¹¹³

En abril de aquel mismo 1929, la situación en la Casa de Yarumal se complicó, viviéndose en ella fuertes disensiones entre las hermanas, que se encontraban como divididas en dos bandos. El Consejo general, buscando apaciguar aquella comunidad, destituyó —a propuesta de la Comisaria— a la Superiora, hermana Felisa de San Vicente y encargó el gobierno de la Casa Noviciado a la hermana Purificación de San Andrés, Vicaria del Comisariato. Esta medida, sin embargo, exacerbó todavía más los ánimos y la Maestra de Novicias —hermana Cristina de San Vicente— optó por pedir el paso a las Clarisas¹¹⁴.

Tomando pretexto de la crisis que se estaba viviendo en la Casa Noviciado, monseñor Atanasio aprovechó para pedir su vuelta a Riohacha, de donde —según él continuaba convencido— nunca debiera haber salido. El principal argumento que esgrimió ante el Fundador y el Consejo general para lograr su propósito fue el de convencerles que era ésa la única forma de “liberar”, a las nuevas generaciones de la influencia de sacerdotes y prelados no capuchinos que —a su entender— eran los verdaderos causantes de la situación que se estaba sufriendo y que había alcanzado su culmen con la petición a Roma de crear con las casas de Colombia una Provincia religiosa.

A finales del año 1929, el Consejo general hizo nuevos nombramientos de Superioras locales para el Comisariato. Días antes de estos nombramientos —en concreto el 3 de noviembre¹¹⁵— el propio Consejo general, con el Fundador a la cabeza, había tenido

¹¹³ Cf. BARRANQUILLA, Rosario de, *Circular del 9 de marzo de 1929*, en *Archivo de la Provincia San José*.

¹¹⁴ La hermana Cristina era hermana carnal de Felisa de San Vicente y, aunque había ingresado en la Congregación un año después que ésta, era casi nueve años mayor que ella. El Rescripto por el que se le autorizó el paso era del 3 de junio de 1929.

¹¹⁵ Cf. OCLA, 1879.

la inmensa dicha de despedir en Masamagrell a las seis hermanas que iban a implantar la Congregación en China. Entre ellas se encontraba –y en calidad de Superiora– la hermana Guadalupe de Meliana, que se había curtido como misionera precisamente en el Comisariato de Colombia.

Ya a comienzos del siguiente año –1930–, la hermana Rosario de Barranquilla –que durante su mandato no realizó ninguna Visita canónica a la demarcación¹¹⁶, secundando los planes de monseñor Atanasio relativos a ubicar de nuevo en Riohacha el Noviciado, se trasladó a la Casa de Riohacha y dio instrucciones de ampliarla con vistas a que tuviese capacidad suficiente para poder acoger a las postulantes y novicias. Posteriormente, en agosto del mismo 1930, monseñor Atanasio visitó el Noviciado de Yarumal, y desde allí partió, en compañía de la Comisaria, hacia Bogotá para ultimar los trámites del traslado del Noviciado. Pero inesperadamente, monseñor falleció –el 30 de noviembre– durante aquella su estancia en la capital de la República, y la hermana Rosario *quedó desorientada en el proyecto y, llena de temor, no quiso adelantar un paso más*¹¹⁷.

Aquel mismo año 1930, la política produjo sufrimientos en algunos lugares y de ellos participaron las hermanas, especialmente en Montería, donde la guerrilla ocasionó trastornos en el Colegio, aunque la comunidad fue respetada¹¹⁸.

Sin embargo, mientras el país pasaba por esos sufrimientos, la situación dentro de la Congregación se fue apaciguando y de alguna manera “las aguas empezaron a volver a su cauce”. Poco a poco el Fundador y el Consejo general –bien fuera por “motu proprio”, bien porque desde Roma se habían recibido directrices al respecto– fueron percatándose de que la petición que las hermanas de Colombia habían cursado a la Santa Sede, lejos de ser un despropósito y mucho menos un intento de separarse del tronco común

¹¹⁶ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 44 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

¹¹⁷ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 44 b (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

¹¹⁸ Cf. CACI, p. 64.

congregacional, era, en parte, una consecuencia lógica del rápido y feliz desarrollo que la Congregación había experimentado allende los mares, y al mismo tiempo se fueron dando cuenta –el Fundador y el Consejo general– de que la demanda de cierta autonomía, que hacían las hermanas del Comisariato estaba dentro de lo justo y razonable. En consecuencia, pues, y con vistas a un posible estudio de la cuestión en el Capítulo general que se celebraría en 1932, el 19 de enero de 1931 se mandó, desde Curia general, a todas y cada una de las hermanas de la Congregación esta *Circular-encuesta*:

–Siendo de urgente necesidad conocer algunos datos individuales para orientarnos en nuestro gobierno, ordenamos lo siguiente:

Cada religiosa profesa, aunque sea de votos temporales, se servirá contestar a continuación de su puño y letra a las tres preguntas que siguen. La contestación la dará en sobre cerrado a la Superiora de la Casa o la remitirá directamente a la Superiora General, según crea más conveniente.

PRIMERA: ¿Qué opina V.C. de la necesidad o conveniencia de hacer de las Casas de Colombia una Provincia?

SEGUNDA: ¿A juicio de V.C. esta división reportaría ventajas o inconvenientes para la Congregación en general o para las Casas de Colombia en particular?

TERCERA: ¿Le parecen a V.C. suficientes o pocas las atribuciones que las Constituciones dan a las Comisarias? Caso de parecerle pocas ¿en qué podrían ampliarse?

La contestación a estas tres preguntas se ha de remitir a la Superiora General antes del mes de junio de 1931¹¹⁹.

El 20 de septiembre de ese mismo año 1931, las hermanas se hicieron cargo del *Hospital San Antonio*, en Tuluá, era la primera Casa que se abría en Colombia durante el mandato de la hermana Rosario de Barranquilla.

El año 1932 estuvo marcado fundamentalmente por la celebración del VIII Capítulo general, el primero que se celebraba tras haber sido aprobadas las Constituciones adaptadas al Derecho Canónico de 1917.

¹¹⁹ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 19 de enero de 1931*, en AGHTC, 2.2.1.1.

En el mes de enero –en concreto el día 20– se hacía ya la convocatoria oficial de dicho Capítulo, que en un principio se pensaba celebrar en la Casa de Altura¹²⁰. En la misma convocatoria se añadía para las hermanas del Comisariato:

*–Al propio tiempo, y en cumplimiento de lo que las Constituciones vigentes preceptúan en el No. 304, cuya letra e interpretación pedida a un consultor de la Sagrada Congregación de Religiosos es de que de los Comisariatos sólo estarán representadas en el Capítulo General por la Comisaria y una delegada elegida por todas las Casas del mismo, por lo que no son de aplicación a los Comisariatos los apartados 60. y 70. del No. 177 de las Constituciones, ordenamos a V.R. el que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al recibo de ésta, todas las religiosas de esa Casa así como V.R. nos envíen su voto por escrito y firmado de la religiosa de votos perpetuos que elijan para delegada del Comisariato en dicho Capítulo. Cada voto irá dentro de sobre cerrado, pero podrán o enviárnoslo directamente cada una o ser recogidos todos y bajo sobre remitirnoslos todos juntos para hacer con nuestro Consejo el escrutinio*¹²¹.

Como era previsible, la convocatoria anterior volvió a levantar ampollas entre las hermanas de Colombia y enrareció de nuevo el ambiente. Los motivos de disgusto eran ahora fundamentalmente dos: *la celeridad* con que se imponían las votaciones, que, a parte de indicar una cierta desconfianza por parte del Consejo general, impedía “de facto” a las hermanas el poder intercambiar con las otras Casas legítimas opiniones y pareceres sobre la votación, y sobre todo la *casi nula representatividad* que se concedía al Comisariato que para entonces, –haciendo buena la predicción del propio Fundador de que *sus hijas prosperarían más en Colombia que en España*¹²²– se encontraba ya por delante del resto de la Congregación en cuanto al número de hermanas profesas¹²³.

¹²⁰ Así lo dice expresamente la Convocatoria oficial, aunque después hubo cambio de planes y acabo celebrándose –como se verá– en Masamagrell.

¹²¹ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 20 de enero de 1932*, en AGHTC, 2.1.8.1 y 2.2.1.1.

¹²² Cf. RAMO, Mariano, *Colección de Fuentes*, T. I p. 269 y 297 y *Positio*, Sumario, ad 127 p. 99 y ad 51 p. 416.

¹²³ En el momento de celebrarse el Capítulo de 1932 en El Comisariato había un total de 173 hermanas, de las que sólo 15 eran españolas (incluyendo aquí las 5 que había

En medio de esos nuevos motivos de disgusto, el 15 de febrero del año 1932 llegaron a Venezuela, procedentes de España, seis nuevas hermanas misioneras y un mes más tarde –el 23 de febrero– las hermanas iniciaban su presencia en la *Misión San José*, en Amacuro. Era, ésta, la segunda Casa que tenía el Comisariato en Venezuela. Mediado ya el año, la Comunidad que venía encargándose del Orfanato Nuestra Señora del Carmen, en La Sierrita, se trasladó al nuevo *Orfelinato Divina Pastora*, en Codazzi. Se dejaba una presencia para iniciar otra nueva.

Entre tanto, llegó la hora de que las dos Capitulares de la demarcación –la Comisaria y la vocal elegida– emprendieran viaje hacia España, pero entonces, un nuevo contratiempo oscureció el panorama. La hermana Rosario de Barranquilla –quizá dolida personalmente por la ínfima representatividad concedida al Comisariato, o quizá solidaria con el malestar que esto mismo había causado en la generalidad de las hermanas¹²⁴– declinó el derecho que tenía y marchó tan solo la hermana Purificación de San Andrés

en Colombia y las 10 que estaban en Venezuela), mientras que la Congregación en España sumaba unas 145 (en España es difícil tener el número exacto por la destrucción de archivos en 1936, pero, siguiendo la reconstrucción estadística que se ha hecho –y que es bastante fiable– se llega a este número. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 528-577). Teniendo en cuenta estos datos es comprensible y justificable el malestar de las hermanas del Comisariato al ver que –según las Constituciones de 1928– al Capítulo de 1932 asistirían, de España, la Superiora y una vocal de cada una de las Casas con 10 religiosas (cf. n. 177) y una Superiora y otra vocal de la agrupación de Casas que no llegasen a ese número de hermanas (cf. n. 178); mientras que la representación del Comisariato quedaba reducida a *límites verdaderamente irrisorios* al permitirse tan sólo la asistencia a dicho Capítulo, de la *Comisaria capitular* y de *tan sólo una vocal* elegida entre todas las Casas (que para entonces eran 18 en Colombia y 2 en Venezuela).

¹²⁴ Dada la destrucción del Archivo General de la Congregación en 1936, no se han conservado escritos en los que aparezcan las razones aportadas por la hermana al presentar su renuncia. No obstante, hay indicios que apuntan a que su malestar fue grande y le duró largo tiempo. De hecho, el 7 de enero de 1933 el padre Luis escribe una carta a la hermana Purificación de San Andrés, en la que dice: *veo con satisfacción (en carta que le había sido remitida desde Montería) las firmas de la M. Superiora, Sor Rosario de Barranquilla y de Sor Bienvenida de Donmatías, de quienes no veía la firma hace años* (cf. OCLA, 1912).

–vocal elegida–, acompañada de la hermana Purificación de Paiporta¹²⁵. El 11 de julio llegaron a Barcelona y el 15 a Masamagrell, donde diez días después –el 25– se celebró el VIII Capítulo general. En este Capítulo –teniendo presente el resultado de la consulta realizada el año anterior y considerando toda otra serie de circunstancias– se trató con detenimiento el problema que se venía planteando en Colombia desde hacía años¹²⁶ y se acordó:

–En vistas de la extensión que ya se ha tomado en América del Sur y particularmente en la República de Colombia, se ve conveniente que para mayor facilidad en la resolución de los asuntos que con frecuencia se presentan, se haga de las casas allá establecidas, una Provincia. Se deja al arbitrio del consejo general el hacer otra Provincia de las casas de España, si así lo cree necesario o conveniente¹²⁷.

Con ese acuerdo se ponían las bases para superar con decisión las fuertes tensiones que se habían vivido en el Comisariato de Ultramar a partir de 1923, pero sobre todo, desde 1927.

¹²⁵ Las fuentes que se han conservado (cf. CACI, p. 65) apuntan a que la hermana Purificación de Paiporta iba sólo de acompañante, pero no es del todo descabellado suponer que, ante la renuncia de la hermana Rosario, el Consejo general obtase por convocar en su lugar a la primera asistente del Comisariato –que era la hermana Purificación de San Andrés– y en lugar de ésta, a la hermana Purificación de Paiporta, que, quizá, era la vocal suplente. La verdad será difícil saberla, dada la carencia de documentación, pero es significativo que la hermana Purificación de Paiporta aparezca en la foto oficial del Capítulo general de 1932, pues aunque en el Capítulo salió elegida Procuradora general, la foto parece ser de sólo las Capitulares (cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 698).

¹²⁶ El padre Lázaro afirma que *no hay indicios de que el capítulo general de 1932 hubiera afrontado el asunto* (cf. HCLL, p. 334), pero el documento que se cita en la nota siguiente demuestra que no sólo se trató, sino que se llegó incluso a una resolución positiva.

¹²⁷ Cf. *Los Capítulos Generales de las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, en *Adolescens surge* 2 (1932) p. 340.

CAPÍTULO III

EL CARISMA SE UNIVERSALIZA EN COLOMBIA (1932-1951)

Aparte del trascendental acuerdo de crear con las Casas de Colombia una Provincia –al que ya se ha hecho referencia y que tanto contribuyó a serenar los ánimos de las hermanas del Comisariato– el VIII Capítulo general eligió este nuevo Gobierno para la Congregación: Genoveva de Valencia, Superiora general; Rosario de Soano, Vicaria; Serafina de Ochovi, 2^a Consejera; Ana Josefa de Dabajuro, 3^a Consejera y Secretaria; Manuela de Almoines, 4^a Consejera, y Purificación de Paiporta, Procuradora. También eligió el Capítulo –por primera vez en la historia del Instituto– a la Comisaria capitular, elección ésta que recayó en la hermana Purificación de San Andrés.

Casi un mes después de finalizar el Capítulo, la nueva Comisaria se dispuso a volver a su país. En su viaje de regreso, que comenzó el 21 de agosto de aquel mismo año 1932, estaría acompañada de la hermana Francisca de Barranquilla, que había cesado en su cargo de Consejera general, y de la hermana Isabel de Benisa, que regresaba al Comisariato tras un paréntesis de seis años en España¹ y que de alguna manera venía a suplir la ausencia de la hermana Purificación de Paiporta quien, elegida –como se ha dicho– Procuradora general se quedaba en España y dejaba de pertenecer al Comisariato. Conseguir del Consejo general y del padre Fundador este regreso de la hermana Isabel de Benisa fue precisamente uno de los más encarecidos encargos que había traído la hermana Puri-

¹ Recuérdese que la hermana Isabel de Benisa se quedó en España tras el Capítulo general de 1926, en un intento, por parte del Consejo general, por calmar la situación que se había creado por su enfrentamiento con don José Piqueras, al que apoyaron las dos Consiliarias que ella tenía en el gobierno del Comisariato. Cf. también CACI, p. 65.

ficación de San Andrés al venir al Capítulo. Por una parte, las hermanas de Colombia sentían la necesidad de contar de nuevo con su presencia, pues estaban convencidas de que constituiría para las hermanas jóvenes un ejemplo viviente de la auténtica Terciaria Capuchina, y por otra, ella —que había sentido profundamente el tenerse que quedar en España en 1926— deseaba ardientemente volver al país al que había llegado a querer como al suyo propio. El mismo padre Luis se hacía eco de todo este complejo entramado de sentimientos que acompañaron el regreso de la hermana Isabel a “su” Colombia, cuando el 30 de diciembre de 1932 escribió:

—M. Rvda. Madre Sor Isabel de Benisa.

Amada hija en Cristo: Con grande satisfacción veo confirmada en su carta... la alegría y el gozo que esas buenas y amadas Religiosas de América han sentido al verle volver a esa Custodia de la que fue V.C. base y fundamento. Y no debe de extrañarle esto, pues que fue elegida por Dios, por medio de la obediencia, para formar el espíritu de esas Religiosas...

En los principios de esa fundación hizo el Señor grandes cosas por su medio, infundiendo el espíritu seráfico en las primeras Religiosas que habían de ser base y fundamento de esa Institución. Luego el espíritu infernal, previendo el bien que nuestra Institución había de hacer entre esas pobres gentes, asestó sus tiros contra V.R. para derribar el edificio por su base, haciéndola pasar por inepta y malquistándole las voluntades de los que habían de ser su apoyo y sostén, hasta el punto que se juzgó necesario o conveniente para la tranquilidad de V.R. su regreso a la Madre Patria. Con esto pudo el enemigo trabajar más a sus anchas y puso la Congregación en América a punto de perderse. Pero cuando el enemigo piensa lograr su fin, es llegada la hora del Señor para la obra de la regeneración, como claramente puede verse, y por lo que debemos dar muchas gracias al Señor.

El que se regocijen las Religiosas, con la vuelta de V.R. me parece muy justo, y creo que puede hacer mucho bien a las Religiosas tratándose de restaurar el espíritu de nuestra Congregación entre esas Religiosas de tan buena voluntad y deseosas de su perfección.

Esto es lo que el Señor se propone al haceros regresar a esa... No se amilane V.R. por su insuficiencia y lo grande de la misión, pues todo lo podrá en Aquél que la conforta.

Mis pobres oraciones no le han de faltar... su padre y siervo en Cristo².

² Cf. OCLA, 1909-1911. Cf. también VALENCIA, Genoveva de, *Carta del 22 de noviembre de 1932 dirigida a la hermana Isabel de Benisa*, en AGHTC, 2.2.3.1.

En el mes de septiembre de 1932, la Comisaria y acompañantes llegaron a Colombia. Para entonces el Consejo general había completado así el Gobierno del Comisariato presidido por la hermana Purificación de San Andrés: hermana Teresa de Sonsón, Vicaria; hermana Isabel de Benisa, 2ª Consiliaria; hermana Imelda de Yarumal, Ecónoma, y hermana Benigna de Santa Rosa, Secretaria³. Al comenzar su servicio este equipo de gobierno, la demarcación contaba con dieciocho Casas, de las cuales dos estaban en Venezuela⁴, y con ciento setenta y tres hermanas profesas, de las que quince eran españolas⁵.

Casi coincidiendo con el regreso de la hermana Purificación de San Andrés a Colombia, se abrió –el 1 de septiembre de 1932– el *Colegio Sagrada Familia*, en Tucupita, aumentándose así a tres las Casas que el Comisariato tenía en Venezuela.

Como primera acción de su gobierno, la hermana Comisaria se dispuso a girar la Visita canónica a la demarcación, comenzando por la Casa Noviciado, donde –secundada por la nueva Maestra de Novicias, la hermana Francisca de Barranquilla, *cuya energía era precisa en aquel momento, aunque no aceptada por muchas*⁶– trabajó intensamente por corregir deficiencias y abusos y por devolver a aquella Casa de formación la observancia y el fervor de sus orígenes.

En el resto de su Visita, la hermana Purificación *pudo constatar la buena voluntad de todas las hermanas y pudo percatarse también de que, si había habido fallos, éstos obedecían ante todo a que se habían nombrado Superiores locales a hermanas a las que no se había dado una preparación adecuada para el gobierno*⁷.

³ Al ser nombrada la hermana Benigna para el cargo de Maestra de Novicias en 1934, fue designada Secretaria del Comisariato la hermana Isabel de Sonsón (cf. CACI, p. 70).

⁴ Las dieciséis Casas de Colombia correspondían a las dieciocho presencias iniciadas hasta entonces en el país, descontadas la de *Cali-Casa de Familia “El Amparo”* y la de *La Sierrita*. Las dos de Venezuela eran las de Araguaimujo y Amacuro.

⁵ Las quince hermanas españolas se encontraban: cinco en Colombia y diez en Venezuela.

⁶ Cf. CACI, p. 66.

⁷ Cf. CACI, p. 67.

Mientras la Comisaria seguía girando visita por las Casas de su demarcación, llegaron de España los nuevos nombramientos de Superiores para las Casas y éstos contribuyeron también a serenar aún más los ánimos.

Con el gobierno de la hermana Purificación de San Andrés, pues, se empezó a vivir en el Comisariato –y esto hay que decirlo– una época de tranquilidad, que se deja entrever incluso en la abundante correspondencia del padre Fundador con las hermanas de Colombia a partir de 1932. En esta correspondencia, entre otras cosas, se aprecia con claridad cómo entre padre e hijas de ultramar se había creado un ambiente cálido y cuajado de cariñosos detalles:

–Mucho me satisface –escribe el 10 de octubre de 1932 a la nueva Comisaria– la buena noticia que me comunica del buen espíritu que anima a todas esas mis hijas amadas las religiosas, a las que agradezco la buena memoria de este su padre en Cristo, que las tiene muy presentes en sus pobres oraciones...⁸.

–He podido apreciar –escribe a la misma Comisaria el 2 de diciembre del mismo año 1932– el buen espíritu que anima a todas y el deseo de trabajar en su santificación. Asimismo, lo bien que han acogido los nombramientos y disposiciones capitulares en las que ciertamente y muy claro se ha visto la asistencia del Espíritu Santo... ¡Sea Dios bendito por todo!... Manifieste a todas las religiosas de cada una de las casas de nuestra Congregación en América lo muy agradecido y satisfecho que está de ellas este su padre, que las tiene muy presentes en sus pobres oraciones, y las ama en Cristo sin distinción alguna, aunque no tenga el gusto de conocerlas tanto como a las que tiene por aquí más cerca, en las casas de España...⁹.

–Como por mi falta de salud, y en especial de vista –vuelve a escribir a la hermana Purificación de San Andrés el 7 de enero de 1933–, me es imposible cumplir con las muchas religiosas de esa Custodia (que me han escrito), hágalo por mí V.R., manifestándoles que agradezco mucho sus manifestaciones de afecto, y en especial sus plegarias en mi favor; y que conste que a todas se extiende mi afecto paternal y que por todas ellas ruego constantemente al Señor para que unos y otros, con el fiel cumpli-

⁸ Cf. OCLA, 1904.

⁹ Cf. OCLA, 1907.

*miento de nuestras obligaciones como religiosos, le demos muchísima gloria*¹⁰.

*–De todas las manifestaciones de afecto que de VV.RR. recibo, amadas hijas –manifiesta dirigiéndose el 14 de junio de 1933 a todas las hermanas de Colombia–, lo que más agradezco y necesito son sus oraciones, a las que no duden yo también correspondo, pues para mí no hay distinción alguna entre españolas y americanas, pues todas son para mí, hijas muy amadas en Cristo*¹¹.

La bonanza que se estaba viviendo se vio reflejada, a principios de 1933, con las fundaciones del *Colegio Santa Inés*, en Bolívar, el 21 de enero, y la *Escuela María Inmaculada* en la isla colombiana de Providencia, el 14 de febrero. Después el panorama se ensombreció un poco. La Comisaria detectó problemas graves en la presencia de Mompós y tuvo que afrontar gestiones para su levantamiento, que se llevaría a cabo al año siguiente. También tuvo que hacer frente a la crisis financiera que supuso para el Comisariato la Bancarrota de la *Casa Moreno Hermanos*, en la que estaba depositado el dinero de las dotes de las hermanas colombianas¹². Sin embargo –y pese a todo esto– la situación continuaba tranquila y el gobierno de la hermana Purificación seguía gozando de buen predicamento, como lo confirman estas palabras del propio Fundador, escritas el 28 de septiembre de aquel año 1933:

*–Le felicito de todo corazón –le dice a la Comisaria– por su benemérita labor en cumplimiento de su ministerio, tan bien desempeñado. Ya puede suponer cuánta será mi satisfacción al ver expansionarse la Congregación con nuevas fundaciones en las que se dé mucha gloria a Dios. Bien quisiera yo conocer personalmente a todas esas mis amadas hijas, pero lo habremos de dejar para el cielo...*¹³.

¹⁰ Cf. OCLA, 1912.

¹¹ Cf. OCLA, 1927. Cf. también, OCLA, 1915-1916. 1923. 1926. 1935. 1941.

¹² Cf. CACI, p. 68.

¹³ Cf. OCLA, 1933.

Tiempos marcados por el dolor y la tragedia

También el año 1934 comenzó con buen pie. En enero se iniciaron las presencias del *Colegio Santa Teresa de Jesús*, en Fontibón, el día 1, y del *Colegio Santa Teresa de Jesús*, en El Banco, el día 10.

Por esas mismas fechas —en concreto el 1 de enero—, el Consejo general concedió a la Comisaria Capitular y Consejo una autorización que, con el tiempo, sería, como se verá, fuente de algún grave disgusto:

—Se autoriza a la Rvma. M. Comisaria Capitular—se leía en el decreto correspondiente— para que, con el consentimiento de su Consejo, pueda hacer fundaciones temporales, o sea aquéllas cuyas bases hayan de volverse a renovar dentro de un periodo de tiempo; pero las fundaciones que hayan de hacer por tiempo indefinido las habrá de aprobar antes el Consejo general para que puedan ser aceptadas por ese Comisariato y Consejo. No obstante, de las fundaciones primeras, o sea las que se hagan por tiempo determinado, se remitirán al Consejo General las bases convenidas para que éste pueda hacer las observaciones que crea conveniente y tenerlas presentes para cuando hayan de renovarse dichas bases¹⁴.

Ya en el mes de abril, se recibió una Circular de la Superiora general que fue motivo de gozo y regocijo:

—Próximo a celebrarse el 11 de mayo de 1935, el quincuagésimo aniversario de la fundación de nuestra amada Congregación—decía en ella— me siento impulsada a rogaros, amadas hijas os preparéis a celebrar con filial entusiasmo las “Bodas de Oro” de nuestra Madre la Congregación, que, con maternal solicitud, vela constantemente por nuestro bien material y espiritual y nos guía al Cielo.

Como el amor se muestra en obras por medio del sacrificio y abnegación, es conveniente que todas aportéis vuestro pequeño óbolo al fondo especial que, para celebrar debidamente este quincuagésimo aniversario, se ha creado...

No os arredren las actuales circunstancias económicas, haya buena voluntad y todo esfuerzo será poco. Las “Bodas de Oro” de una Congregación religiosa ocurren sólo una vez, y todas habéis de cooperar a su celebración en la Casa-Madre, con vuestras oraciones y limosna¹⁵.

¹⁴ Cf. *Acuerdos del Consejo general del 1 de enero de 1934*, en AGHTC, 2.3.3.1.

¹⁵ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 30 de abril de 1934*, en AGHTC, 2.2.1.1.

Por esas mismas fechas del año 1934, la Comisaria se propuso resucitar un ya antiguo proyecto de la Congregación en Colombia, que no había dado los resultados apetecidos en las ocasiones en que anteriormente se había aplicado por algún tiempo. Se trataba de crear de nuevo un grupo de “hermanitas legas o *isabelinas*”¹⁶, que atendiesen los servicios domésticos, dejando así mayor libertad a las hermanas dedicadas al cuidado de los hospitales y colegios. En esta ocasión, sin embargo, el Consejo general, considerando que la idea no era conforme al espíritu de la Congregación no permitió que el intento prosperase¹⁷.

Con todo, la noticia “bomba” de ese año –la que teñiría de tristeza y luto el feliz caminar de la demarcación y lo marcaría, por primera vez, después del VIII Capítulo general de 1932, con los tintes del dolor y la tragedia– estaba aún por producirse.

En septiembre de aquel año 1934, la Casa de Yarumal recibió una agradable visita. El padre León de Alacuás –Consejero general de los hermanos terciarios capuchinos y Secretario de la Visita canónica que, por delegación del Superior general, estaba girando

¹⁶ Las “isabelinas” –o *isabelas*, como expresamente se dice en el *Reglamento* elaborado para ellas (cf. en AGHTC, 2.11.2.1.) se crearon por primera vez en Riohacha, donde ingresaron en calidad de tales dos, la *hermanita Asunción de Barranquilla* que tras formar parte de la comunidad fundadora de Yarumal regresó a Riohacha y después salió de la Congregación y la *hermanita Consuelo de Riohacha*, que murió quemada en Riohacha. Posteriormente, ingresaron varias en Yarumal, pero sólo perseveró la *hermanita Marcelina* que murió en la Congregación. Las hermanitas legas hacían el noviciado junto con las hermanas, pero recibían aparte la instrucción adecuada a su capacidad. Después hacían *votos privados* renovables cada año, sin hacerlos nunca a perpetuidad, y en vez del Oficio, rezaban un número de Padrenuestros (cf. CACI, p. 39-40 y 70-71, e HCLI, p. 691-692).

¹⁷ En realidad este proyecto entraba en conflicto con uno de los distintivos de la vida fraterna de la Congregación, que el propio Fundador había expresado así en las primeras Constituciones de la misma: *A diferencia de otras Congregaciones, en las que se distinguen las Hermanas unas de otras, llamándose unas de Coro o Madres, y de obediencia o Legas las otras; en esta Congregación no habrá distinciones entre las Religiosas; todas ellas se ocuparán indiferentemente en los oficios en que les coloque la obediencia...* (cf. OCLA, 2294/4). Para más información puede consultarse también. HCLI, p. 691-694 y VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 476-478.

el Vicario, padre Bienvenido de Dos Hermanas¹⁸– se acercó allí para saludar a las hermanas, llevarles personalmente los saludos que el padre Luis Amigó le había encarecido y hacerles patente ese cariño fraterno que tanto deseaba ver hecho realidad el Fundador de ambos Institutos y que, emocionado, encomendó así a sus hijos en el lecho de muerte: *Amen mucho y ayuden* –les dijo– *a las hermanas. Sean como los franciscanos y las religiosas de Santa Clara, hijos de un mismo padre*¹⁹.

No se tienen muchos detalles de cómo transcurrió aquella visita, pero sí se sabe que el centro de la afectuosa conversación mantenida por el padre León y las hermanas fue la figura del Padre común, como se deja entrever en estas letras que la hermana Comisaria remitió –por mediación del propio padre León– al padre Bienvenido que no había podido llegar a Yarumal:

–Muchísimo han sentido las hermanas –le dice– *no haber tenido la esperada visita de V. Rma., pero están muy agradecidas por haber enviado al padre León que, con sus bondades, ha recordado a quienes tienen la fortuna de conocer al Excmo. P. Fundador, su santita persona. Verdaderamente han gozado estas hijas que anhelan con delirio conocerlo (al padre Luis) y más escuchar sus celestiales palabras. El R. P. León ha traído recados que nunca se olvidarán en estos corazones que laten unísonos por el agradecimiento y amor al Excmo. P. Fundador. Lo que sintieron es que la amable visitita del R. padre terminase tan pronto. ¡Cuánto deseaban alargarla! pero ya que no era posible, se resignaron, esperando se repita. Desean a V. Rmo. feliz y fructuosa correría y que al regresar no encuentre entre sus hijos nada que lo apene.*

*Para el amado Excmo. P. Fundador tantos cariños y agradecimientos, que todas ante el Sagrario quieren estar unidas a su paternal corazón...*²⁰.

Esos cariños y agradecimientos, sin embargo, nunca llegarían a su destino, pues lo que no sabían ni las hermanas ni el padre León es que mientras se producía su encuentro en Yarumal, la vida del

¹⁸ Ambos padres –Bienvenido y León– serían martirizados en 1936 y ambos serían declarados *Beatos* –junto a las hermanas Rosario, Serafina y Francisca y otros dieciséis terciarios capuchinos– el 11 de marzo de 2001.

¹⁹ Cf. RAMO, Mariano, *Colección de Fuentes*, T. I p. 292.

²⁰ Cf. SAN ANDRES, Purificación de, *Carta del 10 de septiembre de 1934*, en Archivo general de los Terciarios Capuchinos, 5.4.1.1.

Fundador se extinguía apacible en España. Lo supieron, sí —días más tarde— cuando un cable les notificó que el 1 de octubre había marchado, al encuentro del Señor, el Padre común, y las hermanas conocerían además algunos pormenores del tránsito, cuando la Secretaria general mandó a la Comisaria —el 7 de octubre— esta preciosa carta que aquí se transcribe íntegramente, dada su importancia documental:

—Rvma. Madre Comisaria.

Carísima e inolvidable Madre Purificación: El Señor nos dé su paz. Con el corazón desgarrado por la pena y amargura en que nos ha dejado sumidos la desaparición eterna de nuestro amantísimo y venerado Padre Fundador (q.e.p.d.), le dirijo estas líneas para comunicarle algo de lo que en sus últimos días tuvimos ocasión de recoger de sus benditos labios. Ante todo, reciba una “bendición especial” suya, así me lo encargó con paternal amor e interés se lo escribiera de su parte, lo que cumplo hoy muy gustosa al comunicárselo. Él, presintiendo su muerte, no omitió detalles en todos los momentos de la última temporada que pasó entre nosotras, pues tuvimos la dicha de tenerlo en esta Santa Casa desde el 20 de agosto hasta el día 6 de septiembre que fue a Valencia para bendecir el enlace matrimonial de su sobrino Luis Boada Amigó y ese mismo día se lo llevaron nuestros PP. y Hnos. Terciarios Capuchinos a su convento de Godella por ver si allá se aliviaba con el cambio de aires; pero todo fue inútil. Allí falleció, tocándoles a la Rvma. Madre Rosario de Soano y a la Rvda. Madre Cruz de Beniarjó la incomparable dicha de recoger su último suspiro, por haberles tocado a ellas el velarlo aquella noche. Murió a la 1 de la madrugada el 1 de octubre, teniendo la suerte el R. P. Laureano de Burriana, Terciario y Superior de la Casa de Godella, de darle la última absolución. En vano se esforzaban los Sres. médicos para combatir el mal que minaba su preciosa existencia y por tanto se veían obligados a exclamar: “El Señor Obispo se muere sin enfermedad”. Y cómo se explicaba esto? Ah! es que su mal era muy íntimo: La pena moral que devoraba su corazón era muy grande. Y de ahí que iba extinguiéndose con lentitud, orando y sufriendo en silencio ese mal que nos lo ha arrebatado: Su diócesis, sus pobres sacerdotes necesitados!. Todo esto lo apenaba, pero lo sufría con la resignación de un santo!. Así lo veneran todos, como a un verdadero siervo de Dios!. Su corazón estaba devorado por la amargura al ver su diócesis en la extrema miseria!. A sus sacerdotes sin pan y sin hogar casi; Los suspiros que ahogaban su pecho en sus últimos días, eran continuos!. El llanto de sus ojos era también casi continuo. En fin, que ha sido una “víctima” de las circunstancias que lamentamos durante tres

años. Últimamente llegó a no apetecer nada. Estuvo cinco días sin tomar ni agua, sólo humedeciéndole con ella los labios. El viático lo recibió sentado en un sillón y con la serenidad y agradecimiento de un santo, el día de la Virgen de las Mercedes y de manos del Sr. Obispo Lauzurica, Auxiliar del Arzobispo de Valencia, a quien le ha recomendado sus dos Congregaciones. Sus días de enfermedad fueron de gran edificación a todos cuantos le visitaron; qué agradecimiento manifestaba; ¡Cómo pedía perdón y qué paz se vislumbraba en tan buen Padre!. Murió como mueren los santos: perdonando y bendiciendo a todos.

Dos días antes de morir hizo llamar a su presencia, a la una de la madrugada, a todos los novicios y profesos para bendecirlos por última vez y darles sus últimos consejos. Aquí también durante los días que estuvo se fue dos o tres veces al Noviciado a dar a las novicias exhortaciones que no olvidarán jamás. También a nosotras las profesas nos hablaba en los recreos de la vida de N. Seráfico P. San Francisco, animándonos a tener mucha confianza en la Divina Providencia, ya que Dios Nuestro Señor había prometido al Pobrecillo de Asís que si dos panes solos hubieran en el mundo, uno sería para sus hijos. Nos exhortaba a la guarda de la santa Regla y Constituciones, así como a que procuraríamos conservar el espíritu de "humildad y pobreza" franciscanas en que tanto deseó él siempre se cimentara nuestra amada Congregación. Roguémosle pues, amada Madre Comisaria nos continúe bendiciendo desde el cielo y proteja su obra derramando gracias sobre sus dos amadas Congregaciones, para que perduren en el corazón de sus hijos e hijas las virtudes que él tanto nos predicó siempre con su ejemplo: "Mansedumbre, humildad y agradecimiento" a Dios y a todos cuantos nos favorecen de obra o de palabra.

El día 2 hicieron los funerales en la Comunidad de Godella y por la tarde fue el traslado de su venerado cuerpo a la parroquia de Masamagrell; no le puedo explicar cuánta fue la asistencia, la veneración y el orden que hubo; bien se ha visto cuánto le querían. El 3 fueron en la Parroquia oficiando el Señor Arzobispo de Valencia con la asistencia del Cabildo de Segorbe y otras dignas autoridades. A continuación condujeron el cadáver a nuestra capilla y el día señalado de N. P. San Francisco fueron los funerales y sepultura. Todo ha resultado ordenado y devoto como él era.

Su memoria es bendecida por todos en general. En este pueblo, desde el Sr. Alcalde y miembros del Ayuntamiento como todas las demás personas y clero de los pueblos vecinos, han acudido ya a Godella, como a esta santa Casa, a tributarle el homenaje último de veneración y sincero aprecio. Descanse en paz el amado Padre cuya memoria será bendecida siempre por sus hijos.

La Rvma. M. General la bendice y por su conducto a todas sus amadas Hijas colombianas.

*Affma. y apenada Hna. en el Seráfico Patriarca que se encomienda a sus oraciones*²¹.

Los sentimientos que experimentaron las hermanas de Colombia ante la descorazonadora noticia se ven reflejados en estas letras que la Comisaria remitió al padre León de Alacué el 10 de diciembre del mismo 1934:

—Esperando esté de nuevo en casa y feliz, saludolo, pidiendo a Dios N.S. se encuentre gozando del bienestar posible en el destierro.

Ya ve como las ilusiones que nos formamos aquí al escuchar a V.R. hablarnos del amado y santo P. Fundador, se desvanecieron y muy pronto. No lo previmos así. ¡Cuánto hubiéramos gozado al saber que V.R. le habría contado algo de nuestras vidas en estas montañas antioqueñas, sabiendo la estimación que de esta porción tenía! Muy dura ha sido nuestra pena, muy dura. Hemos llorado y creemos nunca lloraremos lo bastante tan grande pérdida. Nos consuela pensar está en el Cielo, intercediendo por nosotras. A él hemos encomendado nuestras necesidades y con fe esperamos el remedio. Hemos considerado muchísimo a V.R. llegando y no encontrando al tierno Padre que al despedirse le llenó de recados también para sus hijos de Bogotá! Como todo lo dispone Dios N.S. no tenemos sino que resignarnos, y esperando el dichoso día de juntarnos en la eternidad...²².

Con la llegada del año 1935 se reanudó el ritmo de las fundaciones iniciando las presencias del *Colegio Parroquial Sagrada Familia*, en Monguí (inicios de enero); del *Colegio El Carmen*, en Villanueva (18 de marzo); de la *Normal La Inmaculada*, en Donmatías (22 de marzo), y de una *Obra Parroquial*, en Tunía.

También se celebraron en la primera mitad de ese año 1935 —a pesar de que el dolor por la pérdida del Padre continuaba vivo en sus corazones y su gozo se mantuvo, por ello, contenido— las *Bodas de Oro* de la fundación de la Congregación, de acuerdo al espíritu marcado por la Superiora general en esta Circular del 1 de marzo de 1935:

²¹ Cf DABAJURO, Ana Josefa de, *Carta del 7 de octubre de 1934 a la hermana Purificación de San Andrés* (en *Archivo de la Provincia de San José. Defunciones 1917-1962*).

²² Cf. SAN ANDRES, Purificación de, *Carta del 10 de diciembre de 1934 al padre León de Alacué*, en *Archivo general de los Terciarios Capuchinos*, 5.4.1.1.

—Un gran acontecimiento—escribe en ella— se avecina, como todas sabéis, para nuestra Congregación, a la que Dios, con su infinita bondad quiso traernos a fin de que, formando en sus filas, nos santificáramos y ejerciéramos la caridad en las almas y en los cuerpos de quienes a ella acuden en busca del pan para su inteligencia, del amparo en su orfandad o vejez, del alivio a sus dolores físicos.

No es otro ese acontecimiento que el cumplimiento de los cincuenta años de esta noble misión, que, en diversos Continentes, llena nuestra Congregación...

Ahora bien, si miramos atrás, y de cada año transcurrido formamos, con los hechos virtuosos de nuestras hermanas y con las obras de caridad al prójimo por ellas practicadas, sendos montones, la suma de estos nos dará, a los cincuenta años, un monte, sobre el que nos hemos de imaginar a la Congregación resplandeciente y transfigurada por los resplandores de los hechos y virtudes de sus miembros, que nos hará exclamar a cada una: “Señor, bueno es estar aquí”...

Escuela de virtud, forjadora de santas eres, a los cincuenta años, amada Congregación y, al contemplarte hoy en floreciente desarrollo, con la misma fuerza impulsiva —si no mayor— que cuando naciste el 11 de mayo de 1885..., repetiré: “Señor, bueno es el que yo permanezca aquí”.

Pero si hoy, amadas hijas, nuestra Congregación, aparece, no con brillos de oropel mundano y sí con fulgores de virtudes y obras buenas, sobre la cima de sus cincuenta años, hermosa para todas nosotras..., ello no ha podido ser... sin grandes sacrificios de las que nos precedieron...

Así es como cada año se acumulaban los materiales de cada montón y que juntos, a los cincuenta años, nos han dado el monte que hemos comparado con el Tabor..., aunque, quizá, hubiéramos debido mejor compararlo al Calvario...

Como fruto de la conmemoración que se acerca quisiera para mí y para todas las Religiosas, una renovación del propósito de permanecer fieles a nuestra vocación... y un gran deseo de hacer el bien al prójimo en cada una de las actividades a que nos dedicamos, para que virtudes y buenas obras sean también los materiales que formen la montaña sobre la que pueda contemplarse a nuestra Congregación radiante de hermosura en sus Bodas de Diamante...

Pero lo más importante de estos cincuenta años transcurridos no es lo que hayamos podido hacer nosotras, los miembros de la Congregación..., sino el que el Señor se haya dignado asistirnos con sus gracias para hacerlo, ya que nada es el que planta, ni el que riega, sino que es Dios quien da el incremento. Por eso a Él debemos acudir en acción de gracias... y para ello es nuestro deseo que el 11 de mayo del presente año, en todas las Casas de la Congregación —y no sólo en una— puesto que allí donde hay

una Casa está la Congregación y el cincuentenario a celebrar es de ésta, se haga una Misa de Comunión... Y una Misa cantada y después de ésta, con la mayor solemnidad posible, exposición de su Divina Majestad, canto de Te Deum, reserva y bendición. Y por la tarde, Ejercicio en honor de la Sagrada Familia y de N.S.P. San Francisco, con trisagio de aquélla y las llagas de éste.

Aún añadiríamos que las Casas que pudieran hicieran, como preparación para la fiesta del día 11, la Novena en honor de la Sagrada Familia.

Y para que nuestro muy amado Padre Fundador y las hermanas y bienhechores tengan en este acontecimiento la parte de gratitud que les es debida, es también deseo nuestro que el día 13 –por ser domingo el 12– se celebre en sufragio de ellos, en cada Casa, un solemne funeral por lo menos...²³.

La hermana Isabel de Benisa, una de las decanas de la Congregación para entonces y veterana de las fundadoras de la Congregación en Colombia²⁴, quiso unirse a los festejos de las *Bodas de Oro* con este emotivo escrito dirigido –el 24 de mayo de aquel 1935– a las hermanas colombianas:

–Carísimas hijas en N.P. San Francisco:

Recuerdo que hace más de un año les mandé una (carta) en la que les decía que era la última que les escribía por la dificultad de mis muchos años, pero en vista de los acontecimientos de la celebración del Cincuentenario de nuestra amada Congregación que, con tanto entusiasmo, se ha celebrado tanto en España como en ésta, no puedo dejar pasar en silencio ocasión tan oportuna sin daros quizá mis últimos consejos a vosotras, mis amadas hijas colombianas, pues el Señor en sus altos designios ha querido celebrara con tanto amor estos cincuenta años con vosotras y en vuestra patria, que es también la mía.

Quisiera infundir en vuestros corazones tal amor a la Congregación, que siento no poder hablarlos, como sería mi deseo, por muchos motivos. No obstante, os diré lo que mi incapacidad me permite, confiando me excu-

²³ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 1 de marzo de 1935*, en AGHTC, 2.2.1.1.

²⁴ Para entonces sólo sobrevivían dos de las hermanas que habían hecho la primera profesión el 11 de mayo de 1885 –día fundacional de la Congregación–. Eran ellas, Isabel de Benisa y Concepción de Benaguacil. De las cinco fundadoras de la Congregación en Colombia, para 1935 habían fallecido ya dos –Purificación de Navarrés y Visitación de Manises– y de las tres que quedaban –Clara de Beniarjó, Elena de Barranquilla e Isabel de Benisa– ésta era, con mucho, la más antigua.

séis. Dice el refrán: “Obras son amores y no buenas razones”. Por lo tanto, todas... estamos obligadas a manifestar ese amor por medio del sacrificio. Quien dice que no sabe como manifestar con obras el amor por su Madre la Congregación es egoísta. Por desgracia me ha tocado en tiempos pasados ver hermanas que, cuando la cruz de las contrariedades le ha pesado mucho, han querido abandonar la carga en vez de acudir a la oración, humillarse en la presencia del Señor y decirle: “Señor sé que no soy capaz, pero espero en vuestra gracia para vencer cuantas dificultades se me presenten por vuestro amor y por mi Madre la Congregación”... Todas debemos trabajar con abnegación para amar a la Congregación, mediante la perfecta observancia de nuestra Regla y Constituciones, imitando así el espíritu de nuestro venerado padre Fundador que nos está esperando en el Cielo. Sí, hijas de mi alma, no dudo que hay ocasiones en que hay que decir al Señor desde lo más íntimo del alma: “Señor, auméntame el amor y ensancha mi corazón para soportar lo que me envías porque ya no puedo más”. Y Él, que gusta tener almas generosas, aunque aprieta en ocasiones, a su tiempo disipa y desvanece las tempestades... Ánimo, pues, y a seguir los ejemplos de las hermanas que nos han precedido...”²⁵.

Finalizadas las celebraciones jubilares –que se acompañaron además con una publicación conmemorativa²⁶– la Superiora general se dispuso a girar una nueva Visita canónica a las Casas de América, cuando se cumplían los tres años de su segundo sexenio de gobierno. A tal fin –y con fecha 16 de julio de aquel mismo 1935– anunció:

–Siendo uno de nuestros principales deberes el procurar que en nuestra Congregación se mantenga el fervor y espíritu religioso y la guarda fiel de nuestra Santa Regla y Constituciones, a cuyo fin se ordena la Visita canónica... he determinado, hijas queridísimas, emprender viaje muy en breve para Venezuela y Colombia con el fin de cumplir con este deber en ambas Repúblicas...”²⁷.

²⁵ Cf. BENISA, Isabel de, *Carta del 24 de mayo de 1935*, en AGHTC, 6.1.1. exp. 9.

²⁶ Fue ésta, la obra *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el cincuentenario de su fundación: 1885-1935*, editada en Valencia, Tipografía Moderna, en 1935.

²⁷ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 16 de julio de 1935*, en AGHTC, 2.2.1.1.

Días antes de que la Superiora general firmara esa Circular, desde Secretaría general se enviaba –con fecha 9 de julio– un escrito pidiendo voluntarias para las Misiones de Venezuela:

–Habiendo necesidad de mandar religiosas a nuestras Casas-Misión de “El Caroni” –se leía en él– se encarece a cuantas religiosas de esa santa casa sientan el divino llamamiento de ir por amor de Dios a prestar sus servicios entre los pobrecitos infieles, se sirvan manifestarlo por carta dirigida a nuestra Rvma. Madre General, aquí en Masamagrell, desde que reciban esta circular hasta el 22 del corriente mes²⁸.

Entre las hermanas que respondieron favorablemente a la anterior petición y se ofrecieron generosamente para ser misioneras, fueron enviadas las hermanas M^a Pastora de Boñar, Sabina de Imbuluzqueta y Salvadora de Meliana, que acompañarían a la Superiora general en su viaje a América para girar la Visita canónica y se incardinarían en el Comisariato de ultramar, reforzando las comunidades de Venezuela.

El 3 de diciembre de 1935 llegó a Venezuela, acompañada de las tres nuevas misioneras, la Superiora general y, después de practicar la Visita canónica a las Casas de Araguaimujo, Amacuro y Tucupita, prosiguió viaje a Colombia donde llegó a finales de enero del siguiente año 1936. Antes, sin embargo, de emprender este viaje escribió a la hermana Imelda de Yarumal, Económa del Comisariato, notificándole:

–La necesitamos como Secretaria de Visita²⁹.

Ese nombramiento de Secretaria –realizado sin consultar para nada a la Comisaria– ya provocó un primer enfrentamiento entre la hermana Genoveva de Valencia y la hermana Purificación de San Andrés. De hecho, la hermana Imelda, haciendo memoria de aquellos acontecimientos, anota: *Vencidas las dificultades, no siendo de las menores la oposición de la Madre Comisaria, logré estar lista en Barranquilla para recibir a la Madre General que llegó acompañada de la hermana Anunciata de Artajona³⁰.*

²⁸ Cf. DABAJURO, Ana Josefa de, *Oficio del 9 de julio de 1935*, en AGHTC, 2.3.4.1.

²⁹ Cf. CACI, p. 74.

³⁰ Cf. CACI, p. 74.

La Superiora general decidió iniciar el recorrido canónico por las Casas del Vicariato de la Guajira, y estando en Riohacha se presentaron allí personas del Municipio y del Club de Leones de Palmira, solicitando la colaboración de las hermanas para dirigir un Asilo de Ancianos en aquella ciudad. La hermana Genoveva, puesta en comunicación con el Consejo general, aceptó esta nueva fundación y cursó las órdenes pertinentes a la Comisaria para que procediese a iniciar la nueva presencia.

Mientras la Superiora general llevaba a cabo esas gestiones para la fundación en Palmira, el Consejo del Comisariato –amparado en la delegación que le había sido concedida, el 1 de enero de 1934, para realizar fundaciones temporales³¹– aprobó que las hermanas, dejada la Obra Parroquial en Tunía, marcharan, a principios de año, a encargarse de un Colegio Parroquial en Buenosaires y aceptó e inició –el 1 de abril de aquel 1936– una presencia apostólica en el *Colegio Inmaculada Corazón de María*, de Sopó. Este traslado había sido decidido por la Comisaria y su Consejo, sin consultarlo con la Superiora general, que estaba de visita canónica.

En el mes de junio –exactamente el día 30–, las hermanas, según lo acordado a través de la Superiora general, se hicieron cargo del *Asilo de Ancianos Sagrada Familia*, en Palmira. Claramente la demarcación estaba viviendo un caso de *bicefalia* que no podía sino producir –como en realidad sucedió, y pronto– nuevos motivos de malestar para la Congregación en Colombia.

La chispa que provocó el estallido de un enfrentamiento abierto entre la Superiora general y la Comisaria se produjo estando la hermana Genoveva en Villanueva. Allí recibió un telegrama de saludo de las hermanas de Sopó. Y, tras extrañarse sobre manera por no tener conocimiento de aquella fundación, sintió una profunda contrariedad al interpretar que el Consejo del Comisariato

³¹ Cf. *arriba*, p. 128, nota 14.

había actuado a espaldas de ella³², y escribió enérgicamente a la Comisaria y a las hermanas del Consejo, citándolas para una reunión urgente en Yarumal. Para asistir a la misma, ella dejó precipitadamente Villanueva, pasó a Riohacha y se embarcó allí en un vapor alemán que la condujo a Barranquilla, desde donde, sin concederse reposo, marchó a Yarumal.

Al tiempo que en Colombia se producía ese enfrentamiento entre la Superiora general y el Gobierno del Comisariato, en España se desataba, el 18 de julio del mismo 1936, una guerra civil, que teñiría de dolor y tragedia el caminar de la Congregación. De momento, de las veintiuna Casas³³— sobre un total de veintiséis fundaciones realizadas allí hasta el momento³⁴— que las hermanas mantenían abiertas en España al estallar la contienda, sólo seis pudieron continuar de alguna manera y en medio de no pocas dificultades una cierta vida comunitaria³⁵. En todas las demás, las comunidades fueron dispersadas tan pronto comenzó el conflicto y los edificios saqueados e incautados.

En la reunión convocada con carácter de urgencia por la Superiora general en Yarumal, las cosas no marcharon tampoco bien.

³² Es claro —y esto es innegable— que faltó por ambas partes diálogo y comunicación, pero quizá no sea justo acusar a las Superiora del Comisariato de actuar solapadamente. De acuerdo a la delegación otorgada el 1 de enero de 1934 para realizar *fundaciones temporales*, el Consejo del Comisariato pudo actuar, tanto en el caso de Sopó, como en el del traslado de Tunía a Buenos Aires, dentro del marco de la legalidad. De hecho, una de las primeras disposiciones de la Superiora general al empezar a producirse la delicada situación que aquí se está relatando fue la de derogar —con fecha 8 de abril de 1936— dicha delegación.

³³ Eran éstas, por antigüedad de fundación, las de: *Masamagrell, Ollería, Valencia-Residencia, Paterna, Segorbe-Asilo, Altura, Benaguacil-Colegio, Albalat de la Ribera, Carcagente, Amurrio, Meliana, Sodupe, Albarracín, Respaldiza, Valencia-Seminario, Bilbao, Madrid-Sanatorio, Segorbe-Seminario, Rafelbuñol, Vigo y Madrid-Escuela Hogar.*

³⁴ A las veintiuna enumeradas en la nota anterior habría que añadir éstas cinco: *Alhama* (1899-1907), *Santuario de Montiel* (1885-1931), *Benifairó* (1916-1923 y 1930-1934), *Valencia-Cruz Roja* (1920-1931) y *Valencia-Nazaret* (1924-1929).

³⁵ Fueron las de Ollería y Carcagente en Valencia; las de Amurrio y Respaldiza en el Norte, la de Albarracín y la de Vigo. De todas ellas, la única que siguió durante todo el trienio en completa normalidad fue ésta última de Vigo.

Superiora general y Comisaria no lograron ponerse de acuerdo y ésta optó por presentar en conciencia su renuncia a un cargo capitular del que todavía restaban dos años de mandato. La renuncia, como era preceptivo, tuvo que aceptarla el Consejo general que para entonces se encontraba ya fuera de la Casa religiosa y disperso³⁶. Reunido, pues, en la clandestinidad, el Consejo general aceptó la renuncia presentada y comunicó telegráficamente su decisión a la Superiora general el 31 de julio³⁷. Fue éste, sin duda, el último acuerdo que pudo tomar aquel Consejo general.

Recibida la conformidad de sus Consejeras, la hermana Geneveva notificó así al Comisariato la decisión:

—Carísimas hijas en el Señor:

Siendo uno de los deberes de nuestro cargo atender a las necesidades de todos y cada uno de los miembros de la Congregación, por la presente les comunico que, por falta de salud, ha puesto la renuncia del cargo de Comisaria Capitular nuestra hermana en religión Sor Purificación de San Andrés, cuya renuncia ha sido admitida por el Consejo generalicio.

Interinamente, hasta la celebración del próximo Capítulo general, asumiré los asuntos de la Congregación en Colombia la primera Consiliaria, Rda. Madre Teresa de Sonsón, y mandamos a todas las Religiosas que la respeten y obedezcan sus mandatos como emanados de Autoridad Superior³⁸.

Mientras la Superiora general permanezca en Colombia, todos los asuntos de la Congregación es a ella a quien competen.

³⁶ El 26 de julio abandonaron la Casa de Masamagrell las hermanas *Rosario de Soano* y *Serafina de Ochovi*, las dos últimas que quedaban en ella. Días antes había salido también de allí *Ana Josefa de Dabajuro* y el día 25 de julio había abandonado la Casa de Meliana, la hermana *Manuela de Almoines*, que se dirigió a su pueblo vestida de campesina.

³⁷ La reproducción fotográfica de este telegrama de comunicación —o si se prefiere *marconigrama*, como lo denominan los telégrafos de Colombia— puede verse en GONZALEZ, Agripino - VIVES, Juan Antonio, *Mártires Amigonianos* (Revista gráfica), Valencia, 2001, p. 102.

³⁸ Al momento de dejar su cargo la hermana Purificación de San Andrés el Comisariato contaba con veintiocho Casas (incluyendo aún la de Buenos Aires), de ellas tres en Venezuela, y con doscientas veintiséis hermanas profesas, de las que dieciséis eran españolas (de éstas, seis estaban en Colombia y diez, en Venezuela).

Rueguen al Señor por la salud de la benemérita religiosa que acaba de dejar el cargo y por las necesidades de la Congregación.

Dada en nuestra Casa de Bolívar a 8 de agosto de 1936.

*Sor Genoveva M^a de Valencia*³⁹.

Casi paralelamente a esa notificación, la Superiora general escribió –el 5 de agosto– a la Superiora de la Comunidad de Buenosaires –abierta, como se ha dejado dicho, sin consultarle– quejándose amargamente de que, *aunque ya hacía seis meses que se encontraba en Colombia, no le hubiese comunicado la evolución que había tomado la presencia de Tunía ni el traslado de las hermanas que allí se encontraban a una nueva sede*, y le ordenaba tajantemente levantarse la Casa de Buenosaires⁴⁰.

Una vez realizada su Visita a las Casas de Antioquia, la Superiora general se trasladó en el mes de agosto a Fontibón, donde el día 31 recibió el telegrama que le comunicaba el martirio de la hermana Rosario de Soano, Vicaria general y Serafina de Ochovi, 2^a consejera⁴¹. La reacción de la hermana Genoveva ante la fatal noticia la relata así su Secretaria de Visita: *Vamos a la capilla*, cuenta la hermana Imelda que le dijo, sin darle más detalles ni explicaciones. *Y allí ambas rezaron fervorosamente un Te Deum y un Magnificat, y luego la Superiora general –ante el estupor de su Secretaria que no acababa de entender lo que pasaba– se puso a llorar inconsolablemente*⁴².

Un mes más tarde, la hermana Genoveva recibió también la noticia del martirio de las hermanas Francisca Javier de Rafelbuñol

³⁹ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 8 de agosto de 1936*, en AGHTC, 2.2.1.1.

⁴⁰ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Carta del 5 de agosto de 1936 dirigida a la hermana Josefina de Yarumal*, en *Archivo de la Provincia Sagrado Corazón*. Hermanas fallecidas. Tomo A-B.

⁴¹ Aunque la hermana Imelda anota en su escrito que la comunicación se recibió en Yarumal el 11 de agosto (cf. CACI, p. 75), es evidente que se trata de un error tipográfico, pues la hermana Rosario y Serafina no fueron martirizadas hasta la noche del 22 de agosto. Con toda probabilidad la comunicación debió recibirse el 31.

⁴² Cf. CACI, p. 75.

y Aurelia de Valencia⁴³. Cada día que pasaba era mayor la tragedia que vivía la Congregación en España y más desalentadoras las noticias que de allí llegaban. La Superiora general sufrió en silencio y desde la distancia vivió, cordialmente unida a las hermanas de España, el drama que ellas estaban experimentando en carne propia. Desde Colombia, no fue mucho lo que pudo hacer, pero hizo todo lo que pudo: orientó y animó a las hermanas dispersas a través de la comunicación que –aunque escasa y siempre por medio de enigmas– logró establecer con la 4ª Consejera general, la hermana Manuela de Almoines, escondida en su pueblo natal, y realizó las gestiones pertinentes, para que los Consulados de Colombia y Venezuela en España lograsen la expatriación de las hermanas M^a Luisa de Yarumal, Auxiliadora de Sopetrán y Ana Josefa de Dabajuro⁴⁴.

Ante el panorama de dolor y muerte que la Congregación estaba viviendo en España, las hermanas de Colombia aparcaron sus divergencias con la Superiora general –que “a la fin y a la postre” nacían del profundo y entrañable cariño que todas las hermanas sentían por la Congregación, aunque a veces no fueran unánimes sus formas de pensar y de enjuiciar determinadas cuestiones– y formaron piña en torno a ella.

Al concluir la Visita –y ante la imposibilidad de regresar a su sede en Masamagrell– la hermana Genoveva optó por establecerse en Yarumal, mientras el Comisariato, bajo el gobierno de la Vica-

⁴³ La hermana Francisca Javier fue martirizada el 28 de septiembre y la hermana Aurelia, el 22 de septiembre, según dicen unos, o el 21 de noviembre, como afirman otros. De la hermana Aurelia no se introdujo el proceso de martirio. Entre las confusas e inexactas noticias que llegaron a Colombia desde España, se encuentra la que comunicaba que el 2 de agosto de 1938 *había sido fusilada también, por la causa de Dios*, la hermana Soledad de Nules. Esta última noticia, gracias a Dios, no era cierta.

⁴⁴ Estas hermanas llegaron a Colombia –al decir de la hermana Imelda– a principios del año 1938 y en fechas distintas (cf. CACI, p. 78). Pero hay indicios para pensar que la hermana Ana Josefa lo hizo en 1937, pues hacia el mes de octubre ya suscribe en Yarumal una petición a la Santa Sede –avalada por todas las Superiores de Colombia–, a fin de que la hermana Genoveva de Valencia pudiese ser elegida para un tercer sexenio consecutivo (cf. HCLI, p. 228).

ria del mismo, la hermana Teresa de Sonsón, prosiguió su marcha, inaugurando –el 19 de marzo de 1937– la *Casa-Sanatorio San José* para hermanas enfermas, en el propio Yarumal, y el *Colegio Sagrada Familia*, en Arbeláez, el 3 de noviembre del mismo año.

Dentro aún de 1937, la Superiora general, ante la proximidad del final constitucional de su segundo mandato, recurrió a la Santa Sede –con fecha 8 de septiembre– exponiendo la situación en que se encontraba la Congregación, a causa de la guerra en España, y pidiendo autorización para convocar Capítulo general en Colombia con Capitulares de esta República y de Venezuela⁴⁵. Ella misma en un Comunicado posterior a las hermanas de Colombia concretó así esta su petición:

–Aproximándose el tiempo para terminar el cargo de Superiora general para el cual me elegisteis y deseando se celebrase en Colombia el Capítulo general antes de terminar el último período, acudí con antelación a la Santa Sede en demanda de que, vistas las circunstancias por que atraviesa la Madre España, permitiese la celebración del Capítulo tres meses antes de terminar dicho período, y pudieran ser elegidas incluso aquellas religiosas que, siendo aptas para desempeñar los cargos mayores, no tuviesen la edad canónica⁴⁶.

No obstante –y no quedándose quizá del todo tranquila con dicha petición–, quiso consultar el asunto con monseñor Lauzurica, amigo personal del Fundador, y éste –juzgándolo un disparate– desaconsejó abiertamente lo que se estaba proyectando y se inclinó más bien porque se solicitase de Roma la dispensa por el momento del Capítulo general y el que ella, la hermana Genoveva, pudiese continuar desempeñando el cargo de Superiora general en tanto finalizase la guerra española y, normalizada la situación, pudiese celebrarse en la Casa generalicia el Capítulo⁴⁷.

Haciendo caso a los consejos del buen Lauzurica, la hermana Genoveva escribió de nuevo a la Santa Sede pidiendo una nueva gracia según los términos expresados por monseñor y el 3 de

⁴⁵ Cf. HCLI, p. 228-230 y CACI, p. 77-78.

⁴⁶ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 3 de enero de 1938*, en AGHTC, 2.2.1.1.

⁴⁷ Cf. HCLI, p. 229.

diciembre de aquel 1937 se firmaba en Roma un rescripto que decía:

*—Que se prorrogue el mando por dos años más, tanto en la Rdma. Madre General como a las demás del Consejo, para que pueda celebrarse el Capítulo cuando mejoradas las condiciones en España, puedan intervenir todas las Madres que tienen derecho al mismo*⁴⁸.

Casi contemporáneamente a la petición cursada a la Santa Sede por la hermana Genoveva, que se resolvió con la prórroga del Gobierno general por otros dos años, las Superiores locales de Colombia —encabezadas por la Consejera y Secretaria general, hermana Ana Josefa de Dabajuro y apoyadas por monseñor Miguel Ángel Builes— remitieron otra solicitud a Roma, pidiendo la gracia para que la Superiora general pudiese ser elegida para un tercer sexenio consecutivo. A esta petición respondió positivamente la Sagrada Congregación correspondiente, poniendo como única condición la de que *en la elección obtuviese la mencionada Superiora general, las dos terceras partes de los votos de quienes pudiesen elegirla*⁴⁹.

En tanto se realizaban las anteriores gestiones, las hermanas se hacían presentes —el 11 de enero de 1938— en Palestina, en el *Colegio Sagrada Familia*.

Ya entrado el mes de junio de aquel 1938 —con fecha del día 14— la Santa Sede hacía el nombramiento de la hermana Inmaculada de Arraiza, como Vicaria general, y de la hermana M^a Luisa de Yarumal, como 2^a Consejera, para sustituir respectivamente a las hermanas mártires Rosario de Soano y Serafina de Ochovi. Un mes más tarde —el 25 de julio— la misma Santa Sede nombraría también Consejera general a la hermana Adela del Real en tanto la hermana Manuela de Almoines tuviese que continuar viviendo en la clandestinidad dentro de la zona republicana de España.

Recompuesto el Gobierno general con el nombramiento de las hermanas Inmaculada y M^a Luisa, la hermana Genoveva citó en

⁴⁸ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 3 de enero de 1938*, en AGHTC, 2.2.1.1.

⁴⁹ Cf. HCLI, p. 228-229 y CACI, p. 77-78.

Yarumal –para el 15 de julio– una reunión formal del mismo, en la que, bajo su presidencia y con la asistencia de las dos Consejeras generales que se encontraban en Colombia, hermanas M^a Luisa de Yarumal y Ana Josefa de Dabajuro⁵⁰, se realizaron los nombramientos del Gobierno del Comisariato y de los cargos locales *hasta la celebración del Capítulo general*. El Gobierno del Comisariato quedó formado por las hermanas Teresa de Sonsón, Comisaria; Imelda de Yarumal, Vicaria y Secretaria; Isabel de Benisa, 2^a Consiiliaria⁵¹, y Domitila de Urrao, Ecónoma.

Al comunicar a las hermanas los nombramientos a las hermanas de Colombia, la hermana Genoveva añadía:

–En la Circular de fecha 8 de agosto de 1936 les decíamos que mientras la Superiora general estuviese en Colombia, era a ella a quien debían dirigirse para los asuntos de la Congregación; hoy al comunicarles las elecciones habidas en Capítulo trienal, les manifestamos que deben acudir para todos los asuntos a la Muy R. Madre Comisaria Capitular; esto no obstante, las que tengan a bien dirigirse al Consejo generalicio, saben que están en su pleno derecho.

Les encargamos de modo especial el respeto, obediencia y sumisión a la Muy R. M. Comisaria. En el exacto cumplimiento de este deber no harán sino obedecer al mismo Dios y ser fieles a lo que, llenas de alegría, prometieron al hacer sus votos...⁵².

En el momento de comenzar su servicio el nuevo Gobierno del Comisariato éste contaba con treinta Casas, de las cuales tres estaban en Venezuela, y con doscientas treinta y ocho hermanas profesas, incluyendo las dieciséis españolas que para entonces había en la demarcación⁵³.

Tan pronto como la nueva Comisaria tomó posesión de su cargo, se reemprendió con fuerza el ritmo de fundaciones que se

⁵⁰ Téngase presente que la hermana Adela del Real aún no había sido nombrada para esta fecha.

⁵¹ Al morir –el 25 de septiembre de 1939– la hermana Isabel de Benisa fue nombrada, para sustituirla, la hermana M^a Cruz de Sonsón, quien asumirá también la Secretaría del Comisariato que hasta ese momento había estado en manos de la hermana Imelda (cf. CACI, p. 84).

⁵² Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 15 de julio de 1938*, en AGHTC, 2.2.1.1.

⁵³ Seis de ellas estaban en Colombia y las otras diez, en Venezuela.

había visto ralentizado en los dos últimos años. El 5 de septiembre de 1938, las hermanas iniciaron su presencia en el *Asilo San Antonio* de Bogotá, dirigido por los terciarios capuchinos, y ya a finales de diciembre, en el *Hospital de la Compañía Minera* de Pato-Zaragoza. Después, con los inicios del año 1939, se afrontaron las fundaciones del *Colegio Ntra. Sra. de las Nieves*, en Guaitarilla –el 20 de enero–; de la *Clínica de Occidente*, en Cali –el 25 del mismo mes de enero– y del *Colegio Divina Providencia*, en Manizales, el 19 de febrero.

Ya próximo el fin de la guerra en España –que oficialmente terminaría el 1 de abril de 1939– la Superiora general presidió, en Yarumal –con fecha 4 de marzo– una reunión conjunta del Consejo general y del Consejo del Comisariato para tratar asuntos concernientes a distintas Casas. Tras esta reunión marchó a Bogotá –en viaje de ida y vuelta– para tramitar pasaportes y pasajes. Y ultimado todo el papeleo, a principios de abril salió desde Yarumal hacia Barranquilla, donde abordó, –en compañía de sus Consejeras Ana Josefá de Dabajuro, M^a Luisa de Yarumal y Adela del Real y de las hermanas Auxiliadora de Sopetrán y Atanasia de Yarumal– el barco que la conduciría a España. Previamente a este viaje de regreso a su sede, la hermana Genoveva se despidió de las hermanas colombianas, en cuya compañía llevaba ya tres largos años, con esta Carta-Circular, que llevaba fecha del 5 de marzo:

–Carísimas hijas: El Señor nos de su paz.

Llegada la hora de separarme de vosotras para regresar a la martirizada España, quiero en ésta manifestaros mi agradecimiento por las múltiples bondades que me habéis dispensado durante los tres años pasados en medio de vosotras; bondades que sé agradecer tanto más, cuanto que han sido prodigadas durante las horas más duras que hasta el presente ha vivido la Congregación. Seguramente vuestras oraciones y sacrificios habrán sido fuerte coraza de defensa para las Hermanas perseguidas; y os ruego que estas oraciones y sacrificios sean cada día más fervorosos, pues la lucha material aún no ha terminado, y sobre todo, vamos a empezar la lucha moral que significa la reorganización de la Congregación.

Algo más deseo pedirlos. Cada religiosa tenga delante de sí a cada instante el fin de su vocación, que no es otro que su santificación personal, y bien sabemos que ésta va necesariamente unida a la observancia de la

Regla y Constituciones: si esto descuidamos, perdemos el tiempo miserablemente; nuestra vida espiritual languidece por momentos: las bendiciones de Dios se retiran de nuestras obras y aunque éxito aparente tengamos en ellas, llegará el momento en que cansado el Señor de nuestra falta de vida interior, nos dejará ver que sin Él nada podemos. Tened, pues, sumo amor a vuestras Reglas y Constituciones y así las cumpliréis con fidelidad. Os exhorto al respeto y veneración de vuestra inmediata Superiora Mayor, la Rdma. M. Comisaria. Ved en sus decisiones la voluntad expresa de Dios; vivid de espíritu de fe para que jamás la crítica, la murmuración y la desobediencia vengan a robaros el precioso tesoro de vuestros méritos, lo que sería la mayor de las desgracias: Presentarnos al Divino Tribunal con las manos vacías!!.

Si el Señor no dispone otra cosa nuestro embarque será en el puerto de Buenaventura, el 14 del próximo abril. Me acompañarán la Rdma. M. María Luisa, Rdma. M. Ana Josefá, Hna. Adela, Hna. María Auxiliadora y Hna. Atanasia.

Nuevamente os ruego oraciones para nuestro feliz arribo a la Madre Patria y para que Nuestro Señor nos dé luz y fortaleza para el cumplimiento de su divina voluntad⁵⁴.

Seis días después de que partiese para España el grupo de hermanas presidido por la Superiora general, la Comisaria y su Secretaria, la hermana Imelda, salieron a practicar la Visita canónica a las Casas de las islas de San Andrés y Providencia. Era su intención cambiar alguna de las hermanas que allí se encontraban para subsanar algunas deficiencias que se habían detectado, pero tuvieron que regresar sin conseguir su propósito, dada la oposición del Prefecto Apostólico que recurrió ante la Nunciatura los ordenados traslados⁵⁵.

En septiembre de aquel año 1939, el Comisariato vivió —con una emoción en la que se conjugaban y armonizaban sentimientos de profundo dolor e intenso gozo— la muerte de una de las fundadoras de la Congregación en Colombia. A sus setenta y siete años de vida, de los que veintiocho había pasado en Colombia, la hermana Isabel de Benisa llegaba al fin de su peregrinación terrena.

⁵⁴ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 5 de marzo de 1939*, en AGHTC, 2.2.1.1.

⁵⁵ Cf. CACI, p. 82.

El día 23 de ese mes de septiembre, presintiendo ya cercano el fin, quiso renovar ante la comunidad su entrega incondicional al Señor con estas palabras:

—En el nombre de la Santísima Trinidad. Amén. Yo, Sor Isabel de Benisa, religiosa profesada de las Terciarias Capuchinas, renuevo mi voto de pobreza en manos de mi Superiora; voto que hago a Dios de la manera siguiente: Es mi voluntad desprenderme de todas las cosas materiales; de su uso y usufructo y dominio, aun radical, como veo que más agrada a Dios; quiero desprenderme de todas mis obras para ponerlas todas en las manos de Dios; de todas mis palabras y pensamientos para que sean éstos según el divino beneplácito, sin que a mí me pertenezca nada; de todas mis facultades y sentidos, de modo que no haya en ellos nada mío, sino todo de Dios; de mis proyectos e intenciones, de tal suerte que todos sean de Dios y para su gloria; de todos mis méritos, de manera que yo no espere para mi salvación, sino en los méritos de Nuestro Señor Jesucristo. Y renuevo este voto con el solo deseo de glorificar más intensamente a Dios, desprendiéndome de todo lo que esté fuera de mí y en mí, para ponerlo todo, sin reservar nada, en sus divinas manos. Amén⁵⁶.

Dos días después de haber renovado ese voto de total y franciscano desprendimiento —o si se prefiere, desasimiento— la hermana Isabel de Benisa, entregó su espíritu al Padre. Era el 25 de septiembre de 1939 y el reloj señalaba las 22,30 horas. Al dar el último suspiro, dejó escapar del dedo meñique de su mano izquierda lo único que aún retenía: una pequeña imagen de la Inmaculada que desde hacía años llevaba allí sujeta, en señal de filiación y esclavitud mariana. Acababa de morir una gran mujer y una cabal terciaria capuchina, que con su vida —más aún que con sus palabras— había sabido transmitir a las primeras generaciones de hermanas colombianas valores tan característicos de la propia identidad y del propio talante congregacional, como son la contemplación y la acción, la pobreza y la penitencia, el amor a Dios y al prójimo, la obediencia cordial a la jerarquía eclesial y a los Superiores de la Congregación, y un abandono incondicional en las manos de la Providencia.

⁵⁶ Cf. CACI, p. 83-84.

El 3 de octubre la Superiora general dirigió, ya desde Masamagrell, a las hermanas del Comisariato esta Circular:

—El Señor nos dé su paz.

Próximo el tiempo en el que ha de celebrarse el Capítulo General para la elección de los cargos mayores de la Congregación y tratar los asuntos graves de ella, y para el que convocaremos en el tiempo prescrito por el No. 176 de las Constituciones, hemos creído conveniente desde ahora, llamar a la designación de la Religiosa profesa del Comisariato de Colombia que como delegada por las casas del mismo, ha de acompañar a la Muy R. M. Comisaria Cap. a dicho Capítulo a fin de que cuatro meses antes de su celebración, como dice el párrafo segundo del número 304, esté elegida.

Por tanto en cumplimiento del citado número 304 de nuestras Constituciones todas las religiosas profesas de familia en esa casa, nos enviarán directamente dentro de sobre cerrado, en el que sólo esté la papeleta de la candidata que elijan, su voto, y escrito en el exterior de dicho sobre —Para la elección de delegada del Comisariato de Colombia para el Capítulo General en 1940—, cuyo sobre se pondrá dentro de otro dirigido a la Rvma. M. General y a la casa de Masamagrell-Valencia-España.

El envío de los votos se hará cuanto antes a fin de que, por todo el mes de febrero del año próximo los podamos escrutar con nuestro Consejo y comunicar a la Muy Rvda. M. Comisaria el resultado en el mes de marzo.

Que el Espíritu Santo las ilumine pide su madre y sierva de C. J.⁵⁷.

Estando ya para finalizar el año 1939, la hermana Comisaria, —acompañada de las hermanas Socorro de Concepción, Eva Tulia de Caramanta y Marta de Montenegro⁵⁸, destinadas a formar parte de una nueva presencia que iba a establecerse en Caracas— viajó a Venezuela. La nueva fundación se encuadraba ya dentro del proyecto —que desde hacía algún tiempo venían considerando el Consejo general y el Comisariato de ultramar— de crear con las Casas de la Congregación en Venezuela otro Comisariato, a fin de poder atender debidamente las necesidades que allí se presentasen, pues desde Colombia, dada la dificultad de los viajes y la carestía de los pasajes, era muy difícil hacerlo, por más que se quisiese.

⁵⁷ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 3 de octubre de 1939*, en AGHTC, 2.2.1.1.

⁵⁸ Aunque la hermana Imelda (cf. CACI, p. 84) incluye también a las hermanas Inés de Jesús de Santa Rosa y M^a Raquel de Medellín, éstas —se sabe— marcharon a Venezuela más tarde.

Tras permanecer unos días en Caracas –donde llegó el 12 de diciembre– preocupándose de dejar a las hermanas lo mejor instaladas posible, la hermana Teresa de Sonsón, en compañía esta vez de la hermana Pastora de Boñar, marchó por vía aérea, el 29 de diciembre, a ciudad Bolívar y desde aquí prosiguió viaje a Tucupita.

A Tucupita llegó también desde Araguaimujo la hermana Gloria de Pamplona, que se iba a encargar de dirigir la nueva fundación de Caracas, y el 7 de enero de 1940 ésta y la Comisaria viajaron a la Capital de la República venezolana, donde ambas estudiaron sobre el terreno la orientación que debía darse a la obra que se iba a iniciar.

Finalizada su misión en Venezuela, la hermana Teresa de Sonsón regresó a Colombia, donde –según anotan las crónicas– tuvo la satisfacción de encontrar a las hermanas comprometidas en hacer realidad en sus propias vidas el deseo que ella misma les había transmitido *de sostener el espíritu de la Congregación, es decir, de vivir en Cristo, de olvidarse de sí mismas, de morir, si necesario fuere, para que Cristo reine en el propio corazón*⁵⁹.

Tan pronto como llegó a su sede en Yarumal, la hermana Teresa de Sonsón convocó –para el 22 de enero– una importante reunión de su Consejo, en la que, entre otros asuntos, se estudió la situación de las Casas de Venezuela y se acordó solicitar oficialmente al Consejo general que erigiese con ellas un nuevo Comisariato.

Tres días después de esa importante reunión, la Superiora general firmaba en la Casa-Madre de Masamagrell una Circular en la que decía:

–El Señor nos dé su paz.

Mis amadas hijas en el Señor: El día 25 del venidero mes de julio termina la prórroga que la benignidad del Padre Santo, ante los gravísimos sucesos que se desarrollaban en España se dignó otorgar a nuestra Congregación, en orden a continuar en sus cargos las Superiores que la regían, y ver, si, durante ese lapso de tiempo, renacía la paz y se podía cele-

⁵⁹ Cf. CACI, p. 85.

brar en las debidas condiciones el Capítulo General de la misma. Con cuánta ansia esperamos el momento de poder poner en hombros más robustos la pesada carga y en manos más expertas las riendas del gobierno de aquélla, es cosa que podréis suponer.

Un doble motivo, pues, el que acabamos de expresar y el de cumplir con los artículos 174 y 176 de nuestras Constituciones, nos hacen dirigiros la presente carta convocatoria del próximo Capítulo General de nuestra muy querida Congregación, el que, previa deliberación de nuestro Consejo, se celebrará en la Casa Madre de Masamagrell (Valencia-España) el día 25 del mes de julio del presente año.

Por último, mandamos no se ponga obstáculo alguno a la que resultare elegida Delegada del Comisariato para asistir con la Comisaria al mencionado Capítulo General, y a ésta y a aquélla, les ordenamos en virtud de santa obediencia su presencia en el mismo, salvo caso de impedimento, que deberán justificar oficialmente ante Nos para que podamos participarlo al repetido Capítulo General.

Dado en nuestra Casa-Madre en Masamagrell a 25 de enero del año mil novecientos cuarenta.

*Sor Genoveva M^a de Valencia
Sup. Gral.⁶⁰*

Recién iniciado el mes de febrero de aquel año 1940 —el día 2, fiesta de la Candelaria—, se inauguró el *Colegio Santa Teresita*, en Caracas, y un mes después —el 7 de marzo— las hermanas se hicieron presentes en el *Hospital San Antonio*, de Roldanillo. Posteriormente —el 16 de abril—, se inició también la presencia congregacional en el *Seminario Indígena* de Upata. Con esta última eran cuatro las Casas con que para entonces contaba el Comisariato en Venezuela⁶¹.

En tanto se realizaban esas fundaciones, las hermanas del Comisariato realizan la votación para la elección de la vocal de la demarcación que debía acudir, en compañía de la Comisaria, al IX Capítulo general de la Congregación. Resultó elegida la hermana Imelda de Yarumal, pero al ser la Vicaria del Comisariato se juzgó prudente que no se ausentara al mismo tiempo que la Comisaria y

⁶⁰ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 25 de enero de 1940*, en 2.1.9.1. y 2.2.1.1.

⁶¹ Eran las de Araguaimujo, Tucupita, Caracas y ésta de Upata. La presencia de Amacuro había sido levantada ya en el mes de marzo.

ella misma solicitó al Consejo general que la eximiese de ese deber. El Gobierno general –ponderando las razones– aceptó la renuncia de la hermana Imelda y convocó en su lugar para asistir al Capítulo a la vocal suplente, la hermana Margarita de Jericó⁶². Pero, en los planes de la Providencia, tampoco estaba previsto, al parecer, que participase ésta. Y así fue en efecto. Cuando tanto ella –la hermana Margarita– como la Comisaria tenían adelantadas las gestiones de viaje, los pasajes y otros pormenores, monseñor Miguel Ángel Builes –a quien habían comunicado su próxima partida– desaconsejó el viaje, haciéndoles ver lo arriesgado que era cruzar el océano en medio de la contienda mundial que se estaba viviendo⁶³. Considerando los consejos del prelado, la Comisaria y la vocal suplente optaron por pedir al Consejo general –con fecha 21 de mayo– que las dispensase de la asistencia a la asamblea capitular. Y así les fue concedido.

Lo que sí quisieron las hermanas de Colombia entonces fue el hacer llegar al Capítulo en el que, por esas circunstancias, no iban a estar representadas, el Rescripto que la Santa Sede –por petición de las Superiores del Comisariato y por mediación de monseñor Builes– había concedido en 1937 para que la hermana Genoveva pudiera ser reelegida para un tercer período consecutivo al frente de la Congregación⁶⁴.

En vísperas ya de abrir el IX Capítulo, el Gobierno general, teniendo en cuenta la petición oficial que el Comisariato de ultramar le había hecho el 22 de enero, como se ha dejado dicho, creó –con fecha 21 de julio de 1940– el Comisariato de Venezuela. El texto del acuerdo decía:

⁶² Cf. CACI, p. 86.

⁶³ Hay que tener presente que por aquel tiempo, la Segunda Guerra Mundial que había comenzado oficialmente el 1 de septiembre de 1939 con la invasión de Polonia por parte de Alemania, se recrudeció fuertemente con las ulteriores invasiones que las propias fuerzas alemanas realizaron, en abril de 1940, de Dinamarca y Noruega, y, en mayo –precisamente cuando se estaban ultimando detalles del viaje de las hermanas– de Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

⁶⁴ El Rescripto llevaba como número de protocolo 1889/37. Cf. *Arriba* texto relativo a la p. 144 nota 49 y CACI, p. 77-80 y 86-87.

–Bajo la presidencia de la Rvdma. M. Superiora General, se reunió el Consejo general de la Congregación y estudiada la propuesta de reunir las Casas que en la República de Venezuela tiene o tenga en lo sucesivo la Congregación en un grupo, al frente del cual se halle una Comisaria Capitular, en uso del derecho que para ello confiere al Consejo general el artículo 287 de las Constituciones, se aprobó la expresada propuesta, acordándose la constitución del Comisariato de Venezuela y que esto fuera comunicado al Capítulo General para que éste nombrara la Comisaria, con arreglo al citado artículo 287⁶⁵.

La crisis se supera, se avanza con decisión

El 25 de julio de 1940 se reunió en Masamagrell, bajo la presidencia de monseñor Javier Lauzurica, el IX Capítulo general de la Congregación, el primero al que no asistía el padre Fundador desde 1902⁶⁶.

En dicho Capítulo –tal cual deseaban las hermanas de Colombia– fue elegida Superiora general, para un tercer período consecutivo, la hermana Genoveva de Valencia, que contó en su equipo de gobierno con las hermanas: Inmaculada de Arraiza, Vicaria; M^a Luisa de Yarumal, 2^a Consejera; Adela del Real, 3^a Consejera y Secretaria; Emilia de Ollería, 4^a Consejera y Purificación de Paiporta, Procuradora. También eligió el Capítulo a las Comisarias de Colombia y Venezuela, hermanas Teresa de Sonsón y Gloria de Pamplona, respectivamente.

⁶⁵ Cf. CONSEJO GENERAL, *Acta del 21 de julio de 1940*, en AGHTC, 2.3.2.1. La fecha exacta de creación del Comisariato de Venezuela quedó un tanto confusa en la Historia de la Congregación escrita por el padre Lázaro. Unas veces se situaba su creación, a finales de 1939 (cf. HCLI, p. 158 y 590), otras se situaba ya en 1940, pero sin especificar fecha (HCLI, p. 234 y 310).

⁶⁶ En vida, el padre Luis Amigó sólo dejó de asistir, al parecer, al II Capítulo general, celebrado en 1896. El de 1890 lo convocó y presidió él (cf. OCLA, 131). En el de 1902, aunque no lo presidió, estuvo presente (cf. en *Pastor Bonus* 37(1988), p. 179). Después presidió, siendo obispo de Solsona, el de 1908 en Montiel. Y ya como obispo de Segorbe, presidió los de 1914, 1920 y 1926 celebrados en Altura. Finalmente en 1932 presidió –junto al arzobispo de Valencia– el VIII Capítulo general en Masamagrell.

A pesar de que para entonces continuaba librándose la Segunda guerra Mundial, con la celebración de ese IX Capítulo general la Congregación –superada la tragedia de la contienda civil española y restablecida la vida comunitaria en casi todas las Casas con que contaban las hermanas en España en 1936⁶⁷–tenía motivos de gozo y contento, pues, como exclamara la Superiora general al ver regresar a Masamagrell el Noviciado el 20 de febrero de 1940, *la Congregación no había muerto en España*⁶⁸ y todo hacia presagiar –como en realidad sucedió– una época de tranquilidad y bonanza.

También para el Comisariato de Colombia en particular comenzó, finalizado el Capítulo de 1940, un tiempo de mayor serenidad. Sin la preocupación directa sobre las Casas y hermanas de Venezuela, y con una afluencia de vocaciones que continuaba creciendo, el gobierno de la Congregación en Colombia pudo impulsar con más decisión aún el desarrollo del propio carisma por el territorio nacional.

Una de las primeras provisiones del nuevo Gobierno general fue la de completar el Consejo del Comisariato de Colombia con el nombramiento de las hermanas: Imelda de Yarumal, Vicaria; M^a Cruz de Sonsón, 2^a Consiliaria y Secretaria⁶⁹, y Nicolasa de Sonsón, Ecónoma. Al comenzar este Gobierno su ejercicio, la demarcación contaba con treinta y cuatro Casas –todas en Colombia– y

⁶⁷ A finales de 1939 –ocho meses después de que hubiera finalizado oficialmente la guerra, la Congregación tenía abiertas en España veinte Casas, tan solo una menos que las que tenía el 18 de julio de 1936, pues las presencias que ya no se volvieron a abrir en *Paterna*, *Rafelbuñol* y en el *Seminario de Segorbe*, se vieron compensadas en parte con las nuevas que se habían abierto durante el período bélico en el *Palacio Episcopal de Vitoria* y en *Azcoitia*.

⁶⁸ Cf. HCLI, p. 231.

⁶⁹ A la muerte de la hermana *M^a Cruz de Sonsón* –el 10 de marzo de 1941– el Consejo general no nombró a su sustituta, que fue la hermana *Rosa M^a de Urrao* (cf. CACI, p. 90) hasta el 13 de mayo de aquel 1941. En tanto se producía este nombramiento, fue llamada alguna vez a completar el Consejo la hermana *Margarita de Jericó*, aunque ella no estuvo nombrada nunca oficialmente (cf. CACI, p. 90). A finales de 1943 la hermana *Rosa M^a de Urrao*, destinada a la fundación del *Colegio La Inmaculada* de Bogotá fue sustituida en el Consejo del Comisariato por la hermana *M^a Consolación de Yarumal* (cf. CACI, p. 96).

con doscientas sesenta y tres hermanas profesas, de las que cinco eran españolas.

Fue tal el ritmo de crecimiento que el nuevo Consejo del Comisariato imprimió, que sólo en los tres primeros meses del año 1941 se abrieron estas cinco presencias: *Hospital San Roque*, en Charalá (1 de enero), *Colegio de la Sagrada Familia*, en Amalfi (9 de enero), *Colegio de la Sagrada Familia*, en Cañasgordas (15 de enero), *Colegio de la Sagrada Familia*, en Villahermosa (febrero) y *Centro de Bienestar del Anciano*, en Buga (1 de marzo).

Mientras se realizaban esas fundaciones la hermana Comisaria, acompañada de su Secretaria y Consejera, la hermana M^a Cruz de Sonsón, giró Visita canónica a las Casas de la Costa y de la Misión y estando en Valledupar la hermana M^a Cruz enfermó de tifus –que seguramente venía incubando desde Yarumal, donde en febrero de aquel año se había desatado una epidemia tan terrible, que convirtió aquella Casa en un hospital⁷⁰– y, trasladada urgentemente a Barranquilla, falleció en esta ciudad.

Ese año 1941 se cerró para el Comisariato con la fundación –el 8 de diciembre– del *Colegio Sagrada Familia*, en Barichara.

También el año 1942 fue prolífico en fundaciones. Casi nada más empezar –en enero–, se abrió en Cartagena el *Patronato Doméstico Sagrada Familia*. Un mes más tarde –el 15 de febrero– las hermanas se hacían cargo del *Colegio Santa Inés*, en Entreríos. El 2 de junio le llegó el turno al *Colegio Perpetuo Socorro*, de Liborina. Y el 7 de agosto se inició la presencia en el *Hospital Alberto Montezuma* de Pasto.

Con todo la gran noticia del año 1942 respecto a las fundaciones estaba aún por llegar. Ya eran dos los intentos fallidos de abrir una Casa en la capital de Antioquia. En 1911, antes incluso de decidirse por Yarumal, quisieron las hermanas –como se sabe– establecerse en la ciudad de Medellín, pero monseñor Manuel José Caicedo les negó la entrada con aquello de: *con el tiempo y un palito...* Otro tanto había hecho, años después, su sucesor en la archi-

⁷⁰ Cf. *más adelante*, p. 211-212.

diócesis, monseñor Salazar y Herrera, quien, al mencionarle las hermanas la ocurrencia de su predecesor, añadió: *Hermanas, el tiempo pasó, pero el palo no llegó*⁷¹. Ahora, sin embargo, en 1942, monseñor Joaquín García Benítez autorizó la fundación con fecha 1 de octubre.

Durante el año 1943 fueron cinco las presencias que se iniciaron: el *Colegio María Inmaculada*, en Bogotá (en enero), el *Colegio Los Ángeles*, de Manizales (1 de febrero) el tan añorado *Colegio Alvernia*, en Medellín (16 de marzo), la *Casa de la Empleada*, en Cali (15 de octubre) y el *Hospital La Cruz*, en Puerto Berrío (30 de noviembre). Sin embargo, el acontecimiento más destacable de este año 1943 –por lo que la idea tuvo entonces de novedosa– fue la *Reunión de las Superiores locales del Comisariato* que tuvo lugar en Yarumal a partir del 7 de diciembre. Era la primera de este género que se celebraba en la demarcación⁷² y tuvo como principal objetivo el realizar juntas los Ejercicios Espirituales anuales, que fueron predicados por el Rector del Seminario de Misiones –ubicado en el mismo Yarumal– padre Aníbal Muñoz Duque, quien centró las reflexiones impartidas durante los diez días que se prolongó el retiro en torno a estos dos grandes ejes: *vivir de Dios y para Dios*, –enamorándose así de la propia vocación y manteniendo robusto el espíritu de la Congregación– y *estrechar más y más los lazos de unión entre todos los miembros del Instituto*. Al finalizar estos Ejercicios, las Superiores suscribieron –con fecha 17 de diciembre– una emotiva carta a la Superiora general en la que, entre otras cosas, le decían:

–La Divina Providencia que todo lo dirige y encamina a fines inescrutables, ha inspirado a la Rvdma. Madre Teresa de Jesús, nuestra amadísima Comisaria Capitular, el sublime ideal de reunir a todas las Superiores de las Casas del Comisariato en Colombia en una tanda de Ejercicios

⁷¹ Cf. CACI, p. 94.

⁷² Hay un cierto precedente de esta reunión en la concentración de Superiores y otras hermanas de las Casas de las Misiones que tuvo lugar en Riohacha con ocasión de las Bodas de Plata sacerdotales de monseñor Atanasio (cf. *Floreillas de San Francisco*, mayo de 1919, p. 111). Pero tal concentración ni fue de todas las Superiores, pues faltaban las de las Casas del interior, ni de sólo las Superiores.

Espirituales, a fin de unificarlas y prepararlas mejor a la realización de los fines para que ha sido instituida la Congregación.

El resultado ha sido imponente, sublime, maravilloso... De todas partes de la República... fueron llegando las Religiosas a la Casa que las había formado... para estudiar más de cerca el espíritu impreso por el V. Padre Fundador en las Constituciones y, caldeadas en sus enseñanzas, imprimirlas luego en el corazón de las (hermanas) que les han sido confiadas... Cincuenta y cinco Superiores se congregaron, alegres, en la Capilla del Padre San Francisco –al pie del Tabernáculo y ante la imagen de Jesús Crucificado– a oír cómo... don Aníbal Muñoz... analizaba cada uno de los artículos de las Constituciones, haciendo revivir el espíritu que ellas encierran...

Y después de toda esta lluvia de gracias, imposible desfilas sin volar en espíritu hacia las fundadoras de nuestra Congregación en Colombia, para testificar nuestra gratitud... a esas Madres abnegadas, que cruzando los mares y expuestas a mil peligros, vinieron a traernos esta arca salvadora de la Congregación de RR. T.T. Capuchinas de la Sagrada Familia.

Es por esto, amadisimas Madres, que hoy vuestras hijas, allende los mares, con los corazones repletos de santa alegría, se han trasladado a la Madre España, para enviaros una sentida protesta de sumisión y amor que testifique la unión íntima que existe entre los miembros de la Congregación que el amado Padre Fundador, Fray Luis Amigó, fundó en hora venturosa, para que sus hijas, reunidas en un solo cuerpo por el espíritu, diesen mucha gloria a Dios N. Señor y consiguiesen su santificación, encaminando y llevando las almas al Cielo.

Y ahora, amadísima Madre General, sabed que aquí están vuestras hijas que os aman y, llenas de santa alegría, esperan vuestra feliz llegada para daros el abrazo filial de bienvenida. Pues la noticia del viaje que proyectáis a estas tierras que tantas veces regasteis con el sudor de vuestra frente, ha hecho palpar de gozo nuestros corazones y hoy, más que nunca, elevamos nuestras súplicas al Todopoderoso, para que guíe vuestros pasos y tengáis un viaje feliz⁷³.

Si prósperos en fundaciones fueron los tres años anteriores, el de 1944 se llevó con creces la palma, con ocho presencias iniciadas. Sólo en los dos primeros meses de este año se realizaron estas cuatro: *Clínica Martínez*, en Bogotá (1 de enero), *Hospital San Antonio*, en Rionegro (8 de enero), *Orfanato Sagrada Familia*, en

⁷³ Cf. *Carta de las Superiores de Colombia al Consejo general, del 17 de diciembre de 1943*, en AGHTC, 3.0.1.1.

Tuluá (12 de enero) y *Colegio Sagrada Familia*, en Armenia (7 de febrero). En el mes de julio se realizaron otras tres: *Instituto Católico y Hospital San Rafael*, en Angostura (7 de julio), *Clínica Manga*, en Cartagena (7 de julio) y *Clínica Psiquiátrica Santo Tomás de Aquino*, en Bogotá (15 de julio). Y finalmente el 4 de agosto se hizo la del *Hospital Santander*, en la Isla de San Andrés.

El año 1945 se estrenó con la llegada —el 10 de enero— de la Superiora general, la hermana Genoveva de Valencia, a Colombia para girar la Visita Canónica. Venía acompañada de su Vicaria, la hermana Inmaculada de Arraiza. Después de permanecer unos días en Barranquilla, la Superiora general y su Vicaria, en compañía de la Comisaria que se había acercado allí para recibirlas, marcharon a Yarumal, donde —como anotan las Crónicas— *fueron recibidas con la delicadeza debida no sólo por la autoridad que representaban, sino porque para las religiosas colombianas la Madre Genoveva ha ocupado siempre un puesto diferente y de afecto especial*⁷⁴.

Casi coincidiendo con esa llegada de la hermana Genoveva a Colombia, las hermanas se hicieron cargo —en el mismo mes de enero— del *Colegio San Francisco*, en Versalles.

Tras permanecer algún tiempo en la Casa de Yarumal, informándose detalladamente de la marcha del Comisariato, la Superiora general y la Vicaria decidieron emprender ya la Visita a todas y cada una de las Casas, pero dada la cantidad de presencias que para entonces contaba ya la demarcación —cincuenta y cuatro en total— optaron por dividirse la tarea. La hermana General, acompañada de la Comisaria primero, y después de la hermana Imelda de Yarumal, visitaría unas, y la hermana Vicaria general, acompañada de la hermana Nicolasa de Sonsón, Ecónoma del Comisariato, otras. Así y todo, el recorrido de ambas Visitadoras por las distintas Casas que les correspondieron en suerte se alargó durante casi todo el año.

⁷⁴ Cf. CACI, p. 100.

El 12 de octubre de 1945, la Superiora general firmó en Yarumal una Circular a todas las hermanas del Comisariato en la que les decía:

—Próximo el tiempo en que ha de celebrarse el Capítulo general, para la elección de los cargos mayores de la Congregación y tratar los asuntos graves de ella, y para el que convocaremos en el tiempo prescrito por el n. 176 de las Constituciones, hemos creído conveniente desde ahora, llamar a la designación de la religiosa profesa del Comisariato de Colombia que como delegada por las Casas del mismo, ha de acompañar a la M.R.M. Comisaria Capitular a dicho Capítulo, a fin de que unos meses antes de su celebración, como dice el párrafo 2º del n. 304, esté elegida.

Por tanto, en cumplimiento del citado n. 304 de nuestras Constituciones, todas las religiosas profesas de familia en esa Casa nos enviarán directamente dentro de sobre cerrado, en el que sólo esté la papeleta de la candidata que elijan, su voto, y escrito en el exterior de dicho sobre: “Para la elección de delegada del Comisariato de Colombia para el Capítulo General de 1946”. Este sobre se pondrá dentro de otro dirigido a la Roma. M. General y a la Casa de Yarumal.

El envío de los votos se hará cuanto antes a fin de que a 30 de noviembre del año actual, los podamos escrutar con nuestro Consejo y comunicar a la M. R. M. Comisaria y a la elegida el resultado durante el mes de diciembre.

Sea el Divino Espíritu el que las ilumine para que cumplamos todas las voluntades de Dios, pide su affma. madre y sierva en Cristo.

*Sor Genoveva M^a de Valencia
Sup. Gral.⁷⁵*

Dentro aún de aquel 1945 —pero ya en el mes de diciembre— se inició la presencia en la *Clínica Manizales*, ubicada en la ciudad del mismo nombre.

En enero de 1946 se abrió el *Colegio Nuestra Señora del Carmen*, en Cereté. Pero, aparte de este hecho, la primera mitad de este año 1946 —sexto y último del mandato capitular recibido en julio de 1940 por la hermana Teresa de Sonsón— estuvo marcado fundamentalmente por dos acontecimientos. Uno de ellos fue la preparación inmediata del Capítulo general que debía celebrarse en el mes de julio. El otro, más temprano y vivido con especial cer-

⁷⁵ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 12 de octubre de 1945*, en AGHTC, 2.2.1.1.

canía y cariño por las hermanas del Comisariato, la celebración de las *Bodas de Plata* de la profesión religiosa de las hermanas Teresa de Sonsón e Imelda Yarumal, Comisaria y Vicaria respectivamente de la demarcación.

El 2 de marzo fue el día escogido para la efemérides de las hermanas Teresa e Imelda⁷⁶. Un novenario precedió la gran fiesta, en la que *hubo derroche de cariño y delicadeza de parte de todas las Comunidades y especialmente de la del Noviciado, Parroquia, Seminario de Misiones y Superiores del mismo... 25 niños de los más pobres fueron preparados espiritual y materialmente para hacer en ese día su primera Comunión*⁷⁷.

Hecha excepción del paréntesis que supuso la celebración de esa efemérides, la hermana Genoveva, por una parte, y la hermana Inmaculada, por otra, continuaron, por distintos caminos, el fatigoso servicio de la Visita canónica, que se alargó hasta las puertas mismas del mes de junio.

Cuando por fin –después de año y medio de estancia ininterrumpida en tierras colombianas– llegó el momento de regresar a su sede en Masamagrell –en vísperas ya de la celebración del X Capítulo general, que ella misma había convocado oficialmente desde Colombia el 25 de enero de aquel mismo año 1946⁷⁸–, la hermana Genoveva quiso que la acompañasen en su viaje a España, además de su Vicaria, la hermana Inmaculada de Arraiza, las dos hermanas que iban a asistir al mencionado Capítulo en representación del Comisariato: la hermana Teresa de Sonsón, Comisaria y la hermana Imelda de Yarumal, vocal elegida por las Casas de la demarcación.

No fue fácil, sin embargo, encontrar desde Colombia pasajes que las condujeran a España con el tiempo suficiente para asistir a la apertura del Capítulo fijada para el 20 de julio, por lo que deci-

⁷⁶ En realidad no era el día exacto en que se cumplían los veinticinco años de ninguna de las dos, pues la hermana Teresa había profesado el 2 de febrero de 1919 y la hermana Imelda el 17 de mayo de 1919, pero hubo que hacerlo así para adaptarse al recorrido y cronología de la Visita canónica general (cf. CACI, p. 101).

⁷⁷ Cf. CACI, p. 102.

⁷⁸ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 25 de enero de 1946*, en AGHTC, 2.2.1.1.

dieron viajar por avión a Nueva York, con la esperanza de encontrar allí una buena conexión, con barcos europeos. Pero al llegar a aquella ciudad norteamericana el 11 de junio, se encontraron con que tampoco se conseguían de momento pasajes disponibles. Diez días permanecieron allí en angustiosa espera. Sólo les restaba rezar porque las dificultades se allanasen y eso fue lo que hicieron, poniendo por intercesor al padre Fundador. Y cuando más oscuro parecía el panorama, he aquí que una familia que debía viajar a España, canceló inesperadamente y a última hora sus pasajes y éstos fueron puestos a disposición de las cuatro hermanas. Era precisamente el 21 de junio, fiesta de San Luis Gonzaga, en la que el padre Luis Amigó celebraba su onomástico.

Superadas, pues, las dificultades, las hermanas llegaron, a primeros de julio, al Puerto de Bilbao, y desde allí, pasando por Madrid, se dirigieron sin pérdida de tiempo a Masamagrell, siendo recibidas con muestras de desbordante y fraterna alegría. Cuando llegaron, ya todo estaba ultimado para dar inicio al X Capítulo general de la Congregación.

El país comienza a quedarse pequeño

El 20 de julio de 1946 se congregaron en Masamagrell todas las Capitulares y al día siguiente –el 21– por la tarde comenzó la tanda de Ejercicios preparatoria. Después –el 25– tal y como había sido anunciado en la convocatoria oficial, quedó abierto el Capítulo, que, entre otros, tenía ante sí el gran reto de encontrar una digna sucesora a la hermana Genoveva de Valencia cuyo gobierno al frente de la Congregación, dadas las trágicas circunstancias que había traído consigo la guerra civil española, se venía alargando excepcionalmente veinte años.

En su intento de contribuir positivamente a afrontar ese reto, las Capitulares del Comisariato –inexpertas en estas lides⁷⁹– se

⁷⁹ Tanto la hermana Teresa de Sonsón como Imelda de Yarumal era la primera vez que asistían a un Capítulo general.

aconsejaron con la propia hermana Genoveva, pidiéndole su opinión sobre cuál de las hermanas sería la más apropiada para el cargo. Pero ésta, sin forzar para nada su libertad, se limitó a decirles: *Como en Colombia no tuvo ambiente la Madre Inmaculada, Dios dirá a última hora*⁸⁰. Y no cabe duda de que fue Dios quien habló llegado el momento, moviendo las voluntades de las Capitulares para que, con toda serenidad y en un primer escrutinio, fuera elegida Superiora general, la hermana M^a Luisa de Yarumal. Era la primera vez que el Gobierno general no estaba presidido por una hermana española y pasaba a estarlo por una hermana colombiana. El resto del Consejo general quedó configurado en esta ocasión por las hermanas: Genoveva de Valencia, Vicaria; Inmaculada de Arraiza, 2^a Consejera; Adela del Real, 3^a Consejera y Secretaria; Paulina de Bolea, 4^a Consejera, y Purificación de Paiporta, Procuradora.

El mismo Capítulo reeligió también para el cargo de Comisaria de Colombia a la hermana Teresa de Sonsón, a quien el Consejo general, en uno de sus primeros acuerdos, le dio como equipo de gobierno a las hermanas: Leocadia de Copacabana, Vicaria y Secretaria; M^a Ramona de Urrao, 2^a Consiliaria, y Nicolasa de Sonsón, Ecónoma⁸¹. Al ser nombrado este Gobierno, el Comisariato contaba con cincuenta y cuatro Casas, todas en territorio colombiano, y con trescientas ochenta y cuatro hermanas profesas, de las que sólo cinco eran españolas.

Tras descansar algún tiempo en España, visitando algunas Casas de la Congregación en el país donde ésta había nacido, las hermanas Teresa de Sonsón e Imelda de Yarumal emprendieron en Barcelona —el 12 de octubre de aquel año 1946— el camino de regreso

⁸⁰ La hermana Inmaculada de Arraiza, Vicaria general de 1938 a 1946 acababa de regresar, como se sabe, de la Visita Canónica a Colombia, *donde todas las hermanas la habían aceptado como buena religiosa, pero en ningún momento llegaron a pensar en ella para el cargo de Superiora general* (cf. CACI, p. 103).

⁸¹ El padre Lázaro, en su historia, confunde el orden poniendo a la hermana M^a Ramona, como Vicaria y a la hermana Leocadia como 2^a Consiliaria (cf. HCLI, p. 267).

a su patria. Durante el mismo, la hermana Imelda, haciéndose eco de una preocupación –que, aunque no se trató abiertamente en el Capítulo, continuaba muy presente en el ánimo de las hermanas de ultramar⁸²– escribió así la hermana Genoveva:

–La unión de la Congregación de la que tanto hemos hablado, hoy más que nunca la ambiciono, pero hoy más que nunca veo que con la organización actual es muy difícil salvaguardar por muchos años la total unidad, cuya responsabilidad está en las Superiores generales y particulares... Lo trascendental está en que las que gobiernan la Congregación se adelanten a estudiar los problemas y a darles solución. Hagamos correr el tiempo y pongámonos delante de la Congregación dentro de diez, veinte o treinta años...⁸³.

Una de las primeras actividades de la reelegida Comisaria capitular fue la de orientar a las Superiores locales que iban a continuar en la misma Casa por otro trienio, a las que iban a ser trasladadas a otra Comunidad, y, particularmente, a las que iban a ejercer el cargo por vez primera. Tanto a unas como a otras, la hermana Teresa de Sonsón les hizo tomar conciencia de la gran responsabilidad que adquirirían, pues –en prueba de gran confianza– se les entregaba para su custodia y cuidado el tesoro más preciado de la Congregación, que son las propias hermanas⁸⁴.

En febrero de 1947 –después de un año sin ninguna nueva fundación– se inició una presencia en el *Instituto Catequético* de Bogotá. En los meses siguientes, la Comisaria visitó distintas Casas de la demarcación y entre ellas, las de San Andrés y Providencia, a

⁸² Recuérdese que ya en el VIII Capítulo general, en 1932, se había tomado la decisión de organizar la Congregación en Provincias. Después, cuando ya todo estaba casi ultimado para ello, sobrevino en España la Guerra civil. En el IX Capítulo general, en 1940, no se planteó el problema, pues la Congregación recién se estaba reorganizando en España y las Capitulares de Colombia no pudieron asistir al Capítulo a causa de la Segunda Guerra Mundial. En este X Capítulo general, sin embargo, la cuestión volvió a replantearse y las hermanas Teresa e Imelda llevaban al Capítulo el encargo de pedir oficialmente la organización en Provincias, aunque después, aconsejadas por la nueva Superiora general, hermana M^a Luisa de Yarumal, optaron por dejar la cuestión en manos del Consejo general y no plantearlo directamente al Capítulo.

⁸³ Cf. CACI, p. 104.

⁸⁴ Cf. CACI, p. 105.

donde se desplazó –por primera vez en la historia del Comisariato– por vía aérea, utilizando un avión militar⁸⁵.

Ya casi finalizando aquel año 1947, las hermanas inauguraron –el 21 de diciembre– el *Colegio Sagrada Familia*, en Fundación, y cuatro días más tarde –el 24 de diciembre– se hicieron cargo del *Hospital Casa del Niño*, en Cartagena. También a finales de este mismo año partió desde Colombia la primera expedición de hermanas a Panamá. Era la primera fundación en una nueva nación, que se emprendía directamente desde el Comisariato⁸⁶.

La apertura –el 15 de enero– del *Colegio Sagrada Familia* de Angelópolis marcó para el Comisariato el inicio de los acontecimientos más destacables que jalonarían el año 1948.

Otro de esos grandes acontecimientos estaba previsto para el 10 de abril –fecha señalada para la bendición de la primera piedra del nuevo Noviciado que se tenía proyectado construir en el mismo Yarumal–, pero una vez más quedó patente que “los hombres proponen y Dios dispone”, pues cuando ya todo estaba preparado, cuando la Comisaria –tras haber visitado desde principios de año las Casas del Valle– se encontraba puntualmente de regreso para la cita, cuando faltaban tan sólo algunas horas para dar inicio al evento, todo se fue al traste, con el asesinato, la víspera misma –el 9 de abril– del líder de la izquierda liberal, Jorge Gaitán, y con el consiguiente estallido de una violenta revolución social que centró sus iras, entre otros sectores, en la Iglesia⁸⁷. No fue mucho el tiempo que duró aquella revuelta –bautizada popularmente como el “Bogotazo”, por haber sido en la capital del país, donde se vivió

⁸⁵ Cf. CACI, p. 106.

⁸⁶ Aunque la fundación en Venezuela se incardinó desde el principio al Comisariato de Colombia –como se ha dejado dicho–, dicha fundación no fue promovida por el Gobierno del Comisariato, sino que fue puesta en marcha directamente desde España por el Consejo general.

⁸⁷ Tras haber sido gobernado el país por los liberales desde 1930, el 23 de abril de 1947 se selló una coalición de liberales y conservadores, que prometía días de estabilidad y prosperidad. Pero cuando más halagüeño, en muchos años, parecía el futuro, se desató esta revuelta promovida por los comunistas que quisieron así desestabilizar de nuevo la situación y crear el clima favorable para “su” revolución.

con más violencia—, pero fue suficiente para que de momento se parara el proyecto, siguiendo el consejo de monseñor Builes que dijo a las hermanas: *No es hora de nada; se debe esperar con paciencia y con prudencia hasta que brille la luz*⁸⁸. Abortada, sin embargo, aquella programada bendición de la primera piedra, ya no se realizaría jamás, al variar, como se verá, los planes que se tenían. De nuevo “Dios escribía derecho con renglones torcidos”.

Mientras Colombia vivía aún convulsionada por la revuelta social, en Bocas del Toro, Panamá, se inauguró, el 20 de mayo, la *Escuela Parroquial Nuestra Señora del Carmen*, confiada a la dirección de las hermanas.

Casi dos meses después de la inauguración de esa obra en Panamá —la única que para entonces tenía el Comisariato fuera de las fronteras de Colombia—, la demarcación se empeñó en otro proyecto fundacional encaminado a extender la Congregación por nuevas naciones. Esta vez se trataba de ir al Brasil. El 6 de julio partieron, desde Barranquilla, las fundadoras y el 5 de agosto se instalaron ya en el *Asilo San Vicente* de la ciudad carioca de Ipamerí.

Antes de finalizar el año 1948, las hermanas aún iniciaron las presencias de la *Clínica Medellín*, en la ciudad de dicho nombre, el 1 de septiembre, y del *Asilo de Ancianos*, en Cartago, en diciembre.

Con la llegada del año 1949, la Comisaria, acompañada de la hermana M^a Ramona de Urao, emprendió la Visita Canónica a la demarcación. Inició su recorrido por las Casas de la Costa y de las Misiones, procurando que su estancia en Cali coincidiera con la celebración del Congreso Eucarístico Bolivariano que se celebró en esa ciudad del 26 al 30 de enero. También incluyó en esa primera parte de su visita las Casas de las Islas y la de Panamá. Ya en una segunda parte, visitó las numerosas Casas del interior.

En el mes de agosto —y con motivo del aniversario de la muerte del papá de monseñor Joaquín García Benítez— las hermanas le escribieron una carta de condolencia que finalizaba con la súplica

⁸⁸ Cf. CACI, p. 108.

de que les concediese la gracia de poder trasladar a Medellín el Noviciado de Yarumal, según el deseo mayoritario de las hermanas y atendiendo los nuevos signos de los tiempos. A pesar de que la carta le fue entregada a monseñor por mediación de su hermano carnal, el padre Luis García Benítez, quien intercedió además a favor de las hermanas, el prelado se resistió en un principio a conceder el permiso y tuvo que mediar también, en apoyo de ellas, el canciller, padre Bernardo Cardona. Finalmente, gracias a éste y al padre Luis García, fue vencida la inicial resistencia de monseñor y el permiso fue concedido⁸⁹. Un mes más tarde –el 15 de septiembre– se realizó la única fundación que se llevó a cabo en el año 1949, la del *Hospital San Jerónimo*, en Montería.

Casi coincidiendo con esa fundación de Montería, llegó a Colombia –en el mismo mes de septiembre– la Superiora general, hermana M^a Luisa de Yarumal, acompañada de la hermana Paulina de Bolea, Consejera general, y de la hermana Atanasia de Yarumal, quien, tras diez años de servicio ininterrumpido en España, volvió a su patria. Como objetivo fundamental de esta Visita canónica, la hermana M^a Luisa traía en su cartera el de estudiar sobre el terreno la mejor forma y manera de organizar el Comisariato en Provincias.

Con el fin de afrontar –del modo más racional y factible– la Visita a las cincuenta y nueve Casas que para entonces contaba el Comisariato sólo en Colombia, la Superiora general optó –como ya hiciera su predecesora cuatro años antes– por desdoblar el itinerario, siendo ella personalmente la Visitadora de uno de los recorridos y encomendando a la hermana Paulina de Bolea la visita del otro. La hermana M^a Luisa comenzó su gira por las Casas del Interior y la hermana Paulina por San Andrés y Providencia, donde tuvo que permanecer bastante tiempo, dado lo esporádico e irregular de los viajes que en aquel tiempo unían las Islas con la Colombia continental.

⁸⁹ Cf. CACI, p. 110.

Mientras la Superiora general proseguía su Visita por Colombia, se realizaron, en enero de 1950, las fundaciones del *Colegio María Inmaculada*, en Plato, el día 23, y de una *Escuela Hogar*, en Medellín, a finales de mes. También se aprobó por entonces la primera presencia en Costa Rica, en cuya ciudad de Puerto Limón quedó inaugurada –el 27 de marzo de aquel 1950– la *Escuela María Inmaculada*.

En el mes de julio, las Superiores de las Casas del Comisariato, presididas por la Superiora general, se reunieron, en Medellín, para hacer los Ejercicios Espirituales, que fueron dirigidos por el terciario capuchino, padre José M^a Pérez de Alba. Al finalizar éstos, todas las participantes fueron invitadas a visitar la Casa que los hermanos terciarios capuchinos tenían en La Estrella y allí el padre Cándido Lizarraga, *derrochando cariño fraterno* –como recogen las Crónicas– les recordó el deseo, expresado en el lecho de muerte por el padre Fundador, de que sus hijas e hijos, las terciarias y los terciarios capuchinos *llegasen a ser unos* en el espíritu que les dejara en herencia⁹⁰.

El 15 de agosto se inauguró –dependiendo de la misma Comunidad que desde 1943 estaba al frente de la Casa de la Empleada de Cali– el *Orfanato Fray Luis Amigó* para las niñas necesitadas de aquella ciudad. No se trataba de la fundación de una nueva Casa religiosa, pero sí de la apertura de otra obra apostólica.

Por ese mismo tiempo, se adquirieron, tras largas pesquisas, unos terrenos que se consideraron adecuados para la construcción del nuevo Noviciado que se proyectaba en Medellín.

Finalizó el año 1950, con la adhesión de corazón de todas las hermanas del Comisariato al gozo que la Iglesia experimentó por la declaración dogmática de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma al Cielo, y con la peregrinación que catorce hermanas de la demarcación realizaron a Roma –desde finales de noviembre de

⁹⁰ Cf. CACI, p. 112-113.

aquel 1950 hasta principios de enero del siguiente año— con ocasión del Año Santo⁹¹.

El año 1951 —el último ya de la historia del Comisariato— se inició con la despedida de la Superiora general, la hermana M^a Luisa de Yarumal y de su acompañante, la hermana Paulina de Bolea, quienes, tras más de quince meses de estancia en tierras colombianas, regresaban a su sede en Masamagrell. Entre otras cosas, se llevaban consigo el estudio realizado junto con el Consejo del Comisariato⁹², de cara a la organización de la Congregación en Provincias religiosas.

Tan pronto como llegó a España, la Superiora general ultimó con su Consejo el expediente necesario para recabar de la Santa Sede la ya tan ansiada organización.

Pero mientras en Roma se realizaban las gestiones pertinentes para conseguir la autorización, en el Comisariato aún se realizaron tres fundaciones: la del *Hospital Santa Casa de Misericordia*, en Carmo da Mata, Brasil (el 19 de marzo de 1951); la de la *Colonia José Joaquín Castro Martínez*, en Arcabuco (el 7 de junio), y la del *Palacio Episcopal*, en San Gil (el 11 de junio).

El 30 de junio, la Superiora general comunicó oficialmente a la hermana Comisaria que *ya tenía en sus manos “los Rescriptos de la Santa Sede” con la aprobación de la organización en Provincias, la erección de los Noviciados y la necesaria reforma de Constituciones*⁹³.

Dos meses después —el 15 de agosto— el Gobierno general notificó a la Congregación los pormenores de la distribución de Casas y personal, dio a conocer los primeros Gobiernos nombrados para cada demarcación y pidió a la Comisaria Capitular de Colombia que *no se retirara hasta haber dejado todo debidamente organizado*⁹⁴.

⁹¹ Cf. CACI, p. 113-114.

⁹² Cf. CACI, p. 114-115. Para una más completa información sobre el proceso seguido para la organización de la Congregación en Provincias, consúltese *más adelante*, *Caminando hacia la mayoría de edad*, p. 477-488.

⁹³ Cf. CACI, p. 115-116.

⁹⁴ Cf. CACI, p. 116.

Finalmente, el 8 de septiembre de 1951 –como se verá con más detalle⁹⁵– comenzaron su andadura las dos Provincias que se habían creado en Colombia –la del *Sagrado Corazón* y la de *San José*– y dejó de existir –con cuarenta y seis largos años de vida– el *Comisariato de Colombia*. En el momento de su supresión contaba con un total de sesenta y una Casas abiertas en Colombia –del total de setenta y cinco que había fundado en el país⁹⁶–, una en Panamá, dos en Brasil y una más en Costa Rica. Contaba asimismo con cuatrocientas noventa y nueve hermanas profesas⁹⁷, de las que sólo cinco eran españolas.

⁹⁵ Cf. *más adelante*, *Caminando hacia la mayoría de edad*, p. 486-488.

⁹⁶ Esta cifra es el resultado de restar al total de las setenta y cinco fundaciones efectuadas hasta la fecha –29 entre 1905-1936; 8 entre 1936-1939 y 38 entre 1940-1951– las 14 cerradas hasta el 8 de septiembre de 1951, que fueron éstas: *Casa de Familia de Cali* (1926), *La Sierrita* (1932), *Mompós* (1934), *Tunja* (1936), *Buenosaires* (1936), *Pato-Zaragoza* (1941), *Colegio M^a Inmaculada de Bogotá* (1943), *Arbeláez* (1944), *Clínica Martínez de Bogotá* (1944), *Guaitarilla* (1945), *Villahermosa* (1945), *Monguí* (1947) *Instituto Catequético de Bogotá* (1947) y *Medellín-Escuela Hogar* (1951).

⁹⁷ Las 494 hermanas colombianas son el resultado de restar a las 573 profesas del Comisariato, –desde 1905 a 1951– las 24 fallecidas, las 34 egresadas y las 21 que quedaron integradas en la Delegación General de Venezuela (cf. *Apéndices I* de esta obra: *Relación de Hermanas Profesas del Comisariato de Colombia* (1905-1951), p. 492-553. De esas 494 profesas, 228 quedaron integradas en la Provincia del Sagrado Corazón, y las 266 restantes en la Provincia de San José.

CAPÍTULO IV

EL COMISARIATO TRASPASA LAS FRONTERAS DE COLOMBIA

La historia del Comisariato de Colombia quedaría incompleta sin dedicar unas páginas a relatar con más detalle el papel que esta demarcación desempeñó en el desarrollo de la Congregación en otras naciones americanas.

Aunque es cierto que la primera aventura del Comisariato fuera de sus propias fronteras nacionales –la de Venezuela– no fue iniciativa de las Superiores de Colombia, sino que estuvo gestionada directamente desde el Consejo general, no es menos cierto que las hermanas de la demarcación colombiana estuvieron presentes desde los inicios de la primera presencia venezolana¹; que las Casas que se fundaron en Venezuela desde 1928 a 1940 estuvieron integradas en el Comisariato, y que las Superiores de éste apoyaron el proyecto venezolano con varios envíos de personal, como se verá a continuación.

Las fundaciones en otras naciones americanas –Panamá, Brasil y Costa Rica– a las que llegó la Congregación antes de la creación de Provincias, sí que fueron ya obra directa del Comisariato de Colombia.

¹ Téngase en cuenta que la Superiora de la primera presencia venezolana –la hermana Micaela de Paiporta– y otra de las integrantes de la comunidad fundadora –la hermana Francisca de Villanueva– se incorporaron a la fundación de Araguaimujo desde de la Comunidad de Barranquilla.

En las Misiones del Caroní

La presencia en Venezuela, como había sucedido ya en 1905 con la de Colombia, estuvo promovida y propiciada por los misioneros capuchinos. Y también en ella, como sucediera con la fundación colombiana, hubo acontecimientos que la fueron anunciando y, de alguna manera, preparando.

Ya en los primeros meses de 1904 –más o menos un año después de que hubiese llegado a España la joven colombiana Gregoria Armenta²– se presentó en Masamagrell una joven venezolana –M^a Angélica Pérez Mármol– que, al igual que aquélla, había sido encaminada al Noviciado de las Terciarias Capuchinas por los misioneros capuchinos.

Casi tres años después del arribo a España de la hermana Ana Josefa de Dabajuro –que así pasó a llamarse M^a Angélica al vestir el hábito, el 8 de octubre de 1904³– otras dos jóvenes venezolanas –Carmen M^a Belloso y Sara Hercilia Pino Albornoz– ingresaban, en Colombia, en la Congregación de Terciarias Capuchinas. Eran las dos primeras novicias del Noviciado inaugurado en Riohacha el 8 de diciembre de 1906.

Con todo, no fue hasta el año 1926 cuando se iniciaron los contactos que conducirían a la primera fundación amigoniana en el país natal del libertador Simón Bolívar.

² Cf. *arriba*, p. 47-48.

³ El padre Lázaro (cf. HCLI, p. 149) situaba erróneamente la toma de hábito de M^a Angélica Pérez Mármol el 4 de agosto de 1903. Posteriormente, siguiendo al mencionado padre Lázaro otras publicaciones (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de historia de la Provincia Sagrada Familia*, p. 93) anotan también como año de llegada a España de la joven venezolana, el de 1903. Sin embargo, la investigación llevada a cabo de cara a la elaboración del II tomo de la historia de la Congregación, evidenció que la mencionada M^a Angélica debió tomar el hábito el 8 de octubre de 1904 (cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, Tomo II, p. 604 nota 85). M^a Angélica llegó a España acompañada de la colombiana Olimpia Blanco Gómez, que tomó el hábito el mismo día que ella con el nombre de *Verónica de Barranquilla* y que en 1925 pasó al Claustro en Pinto, sin haber regresado a su patria.

En dicho año, iba a celebrarse en España el VII Capítulo general de la Congregación y hacia él se dirigía la hermana Genoveva de Valencia, Comisaria de Colombia, acompañada de otras ocho hermanas⁴. En el mismo barco hacía también la travesía el obispo capuchino, Diego Alonso Nistal, primer Vicario Apostólico del Caroní. Pronto entablaron conversación y tuvieron tiempo para compartir mutuamente sus ilusiones y aventuras misioneras. Y fruto precisamente de aquellas conversaciones, –en las que monseñor Alonso tuvo ocasión de conocer pormenores de la ingente y eficaz labor que las hermanas realizaban en la Guajira y de la que ya él tenía noticia– fue la propuesta de que las hermanas, tan pronto como pudiesen, se hiciesen presentes en aquellas Misiones venezolanas. El propio monseñor Diego Alonso Nistal relató así algunos detalles de aquel providencial encuentro:

–Cuando llegamos al vapor que, con favor divino, había de conducirnos a la añorada España, una grata sorpresa nos esperaba: viajaban en él, en calidad de vocales al Capítulo general que iba a celebrarse allí, unas cuantas religiosas Tercianas Capuchinas de la Sagrada Familia y entre ellas, una, cuya gravedad, discreción y bondad dejaban entrever de tal manera la perfección de su espíritu, que, desde luego sin pretensiones de profeta y sólo a título de ameno discreto, díjeles a las demás: “Hermanas, vean de ser muy consideradas con la Madre Genoveva, que ella va a ser la futura Superiora general”⁵.

Elegida Superiora general la hermana Genoveva de Valencia –tal como había pronosticado el Vicario Apostólico del Caroní–, el nuevo Gobierno de la Congregación se apresuró a responder favorablemente a la petición que monseñor había cursado para contar con la colaboración de las hermanas⁶.

⁴ Cf. *arriba*, p. 100.

⁵ Cf. *Mensajero Seráfico*, julio de 1928, p. 492-493.

⁶ Se dio la casualidad de que monseñor Diego Alonso regresó a Venezuela en el vapor Legazpi en el que volvían también a Colombia las hermanas tras la celebración del VII Capítulo general (cf. *arriba*, p. 102-103). El padre capuchino Maximino de Castrillo, que hacía el mismo viaje, anota incluso que el padre Luis Amigó se acercó al Grao de Valencia y subió al barco para despedirles (cf. *Extracto del cuaderno manuscrito del padre Maximino de Castrillo*, en AGHTC, 3.0.2.1.).

Los preparativos para la nueva fundación en el Caroní se realizaron con rapidez y a finales de 1927 ya estaba designado el grupo de misioneras que irían desde España. Estaba compuesto por las hermanas Generosa de Almoines, Inocencia de Arázuri y Gloria de Pamplona.

En la solemne misa de despedida –que tuvo lugar en Masamagrell en los últimos días de ese mismo año 1927– predicó, por expreso deseo del Fundador⁷, el padre Gumersindo de Estella, quien en su plática, tomando pie de los nombres de las tres enviadas, dijo entre otras cosas:

–A la nueva misión marcha nada menos que la “Inocencia” de Navarra, la “Gloria” de Pamplona y la “Generosidad” de Almoines⁸.

El padre Luis Amigó –que con toda probabilidad había presidido la despedida– quiso adelantarse a saludar a las misioneras en la otra orilla y a este fin les mandó, con fecha 23 de enero de 1928, una tarjeta con esta plegaria y saludo:

–Que la Santísima Virgen nuestra Madre de los Dolores acompañe y dirija los pasos de las Religiosas que marchan a la Misión del Caroní para que atraigan multitud de almas a Jesucristo, vida nuestra⁹.

El 30 de enero de 1928 llegaron al puerto de La Guaira, las tres misioneras españolas, acompañadas por la Superiora general, Genoveva de Valencia, que proseguiría después viaje a Colombia para girar la Visita canónica, y tras ser recibidas en el mismo puerto marítimo por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana fueron hospedadas por éstas, con muestras de gran delicadeza y ternura, en su residencia *Hospital de Niños y Casa de Salud de Nuestra Señora del Pilar*, en Caracas. Aquí se les unieron las hermanas Micaela de Paiporta –designada Superiora de la nueva fundación– y Francisca de Villanueva, procedentes de Barranquilla.

Pasados casi dos meses en la capital de la República, las cinco integrantes del grupo fundacional, con monseñor Alonso Nistal a

⁷ Cf. OCLA, 1851.

⁸ Cf. VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, Madrid 1998, p. 55.

⁹ Cf. OCLA, 1853.

la cabeza, embarcaron, el 26 de marzo de aquel mismo año 1928, rumbo ya a la Misión. Al séptimo día de travesía por el Atlántico divisaron –el 1 de abril– la costa de Tucupita, desembarcando al día siguiente en esta ciudad, capital del Territorio Delta Amacuro y –según anota el propio monseñor Alonso– una de las poblaciones civilizadas más importantes entonces de las enclavadas en el perímetro de su Vicariato.

En Tucupita celebraron aquel año la Semana Santa, siendo hospedadas las hermanas por la familia Cabral –de origen portugués y muy religiosa– que, al decir de las crónicas, “emuló la caridad y afable confianza de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en el trato que dio a las misioneras, a las que insistieron, una y otra vez, que se considerarían muy honrados de tenerlas en su casa siempre que tuvieran necesidad de ir a Tucupita”.

Finalmente, el 11 de abril, antes de amanecer, salieron ya las hermanas, junto con el Vicario Apostólico, camino de Araguaimujo en una lancha a vapor que remolcaba otra embarcación cargada de equipajes. Dos días después –el 13 de abril, a las 8 de la mañana–, superado algún accidente y consiguiente peligro, la expedición llegó a su destino¹⁰. Quedaba inaugurada así en Araguaimujo la primera presencia de la Congregación en Venezuela. Después –como ya se ha dejado dicho¹¹ y se verá aún con más detalle¹²– se abrieron también las de *Amacuro*, *Tucupita*, *Caracas* y *Upata-Seminario indígena*, mientras las Casas de aquella nación continuaron incardinadas al Comisariato de Ultramar con sede en Colombia.

De lo que sí conviene dejar constancia ahora es de las expediciones misioneras que, tanto desde España, como desde Colombia,

¹⁰ El relato del viaje de las hermanas desde Caracas a Araguaimujo está entresacado de la crónica que escribió en su día monseñor Diego Alonso Nistal y que fue publicada por la revista *Mensajero Seráfico*, de julio de 1928, p. 492-493.

¹¹ Cf. *arriba*, p. 112, 121, 125 y 151.

¹² Cf. *más adelante*, *Araguaimujo. Misión Divina Pastora*, p. 269-274; *Amacuro. Misión San José*, p. 278-283; *Tucupita. Colegio Sagrada Familia*, p. 285-286; *Caracas. Colegio Santa Teresita*, p. 340-341, y *Upata. Seminario Indígena*, p. 343-344.

se hicieron a Venezuela hasta el día 21 de julio de 1940 en que se creó oficialmente el Comisariato de Venezuela.

El 30 de diciembre de 1931 zarparon de Valencia para reforzar las Misiones del Caroní, las hermanas Bernardina de Ollería, Leonor de Casasimarro¹³, Anunciata de Artajona, Elizabeth de Orihuela, Marcelina de Azcona y Casimira de Alcotas, que llegaron al puerto de La Guaira el 15 de febrero de 1932¹⁴.

Un año después –en marzo de 1933–, llegaron desde Colombia otras dos hermanas Ana Teresa de Caramanta y Ana Jesús de Caramanta¹⁵.

Ya casi a finales de 1935 –el 24 de octubre exactamente¹⁶– embarcó en España, en el Grao de Valencia, una nueva expedición compuesta por las hermanas M^a Pastora de Boñar, Sabina de Imbuluzqueta y Salvadora de Meliana¹⁷. Realizaron el viaje en compañía de la Superiora general, hermana Genoveva de Valencia, y llegaron al puerto venezolano el 3 de diciembre de aquel mismo 1935.

A mitad de 1936 fue enviada a Venezuela –en sustitución de la hermana Generosa de Almoines, destinada a Colombia– la hermana Mariana de Urrao.

Mientras en España se libraba la Guerra civil, llegó a Venezuela –el 13 de agosto de 1938– un nuevo grupo misionero procedente de Colombia. Lo componían las hermanas Rafaela de Donmatías, Paulina de Copacabana, María de Valparaíso y Sofía de Montebello¹⁸.

¹³ La hermana Leonor de Casasimarro permaneció en Venezuela, hasta que en agosto de 1938 fue destinada a Colombia, a la Casa de Yarumal.

¹⁴ Cf. *Verdad y Caridad* (1932) p. 57-58. Cf. también, *arriba*, p. 121.

¹⁵ La hermana Ana Jesús regresó a Colombia en agosto de 1938.

¹⁶ Cf. *Verdad y Caridad* (1935), p. 327-328.

¹⁷ Cf. *arriba*, p. 137.

¹⁸ Por motivos de salud, la hermana Sofía regresó a Colombia en mayo de 1939.

Finalmente, el 15 de diciembre de 1939 –casi ya en vísperas de la creación del Comisariato de Colombia– llegaron a esta nación, procedentes una vez más de Colombia, las hermanas Socorro de Concepción, Marta de Montenegro y Eva de Caramanta.

Una vez creado el Comisariato de Venezuela –con fecha 21 de julio de 1940– la demarcación continuó recibiendo apoyo de personal, tanto desde España¹⁹, como desde la propia Colombia²⁰, pero esto pertenece ya a otro capítulo de la historia de la Congregación.

Más allá del Canal

Independizada de España el 28 de noviembre de 1821, la actual República de Panamá estuvo unida, con lazos más o menos estrechos, a Colombia hasta que el 3 de noviembre de 1903 se desmembró definitivamente de ésta.

Tan sólo quince días después de su separación de Colombia comenzó para Panamá una época que marcaría definitivamente su identidad como nación. El 18 de noviembre de aquel mismo año 1903 se firmó entre la recién estrenada nación y los Estados Unidos el tratado *Hay-Varilla* con el que se emprenderían las obras del que llegaría a ser el símbolo más característico del país: el *Canal*

¹⁹ En 1944 se enviaron desde España a Venezuela cuatro hermanas, y en 1946, dos (cf. HCLI, p. 310). Después de la creación de las Provincias, fue la Provincia Sagrada Familia la que se encargó particularmente de enviar hermanas desde España a Venezuela. De hecho, el 18 de septiembre de 1951 –al día siguiente de que comenzaran oficialmente su andadura las dos Provincias españolas– salieron hacia Venezuela las hermanas M^a José de La Coruña, Elvia de Valladolid y Luzmila de Viscarret (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de historia. Sagrada Familia*, p. 164).

²⁰ Las expediciones efectuadas desde Colombia a Venezuela desde 1941 hasta la creación de las Provincias en 1951 fueron éstas: *1941*, compuesta por las hermanas Lucrecia de Yarumal, Raquel de Medellín, Cecilia de Yarumal, Inés de Jesús de Santa Rosa y Berta de Yarumal; *1942*, integrada por las hermanas Zoila de Gameza y Cecilia de Angostura; *1945*, con las hermanas Efigenia de Donmatías, Julia Inés de Sonsón, M^a Concepción de Choachí y Delfina M^a de Amalfi, y *1947*, con las hermanas M^a Amparo de El Carmen y Berta de la Cruz de Santa Rosa.

que une los dos grandes océanos que bañan el continente americano.

En realidad, el sueño del Canal era ya viejo para entonces. Desde que Vasco Nuñez de Balboa descubriera en 1513 el océano Pacífico se empezó a concebir la idea de unirlo con el Atlántico y facilitar así el envío de las mercancías provenientes del occidente americano que iban destinadas a Europa. Ya en 1534 el Emperador Carlos V ordenó los primeros estudios para su construcción, pero en 1551, en tiempos de su hijo Felipe II, se desechó definitivamente el proyecto²¹. Pasados tres siglos, fueron los franceses quienes, en 1880, emprendieron la obra, pero fracasaron en su intento, tras años de duro batallar.

El tratado sellado en 1903 entre Panamá y Estados Unidos estaba destinado, sin embargo, a llegar a feliz término. En 1904 comenzaron las obras y el 15 de agosto de 1914, con el paso del vapor Ancón, se dio por inaugurado el Canal. La llegada de las hermanas a tierras panameñas tardaría aún algunos años.

Fue en 1947 –cumplidos diecisiete años sin que la Congregación se hiciese presente en un nuevo país²²– cuando se inició, desde Colombia, la aventura misionera en Panamá. Era la primera vez que la fundación en un nuevo país se promovía y se llevaba a cabo directamente desde Colombia²³ y era también la primera vez que las hermanas no eran invitadas a una tal fundación por los

²¹ Se dice que la “puntilla” que malogró dicho proyecto la dieron los teólogos de la Corte, quienes al ser consultados sobre el mismo, respondieron con rotundidad, tomando pie de la Biblia: *lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre* (cf. Mt. 19, 6). Desechado el proyecto, y para salir del paso, los españoles se limitaron a construir una especie de *canal terrestre* o *camino empedrado* que comunicaba los dos océanos y por el que, a lomo de mulas, se transportaban las mercancías de barcos atracados en el Pacífico a los que se encontraban anclados en el Atlántico.

²² El último país en el que se había establecido la Congregación había sido China hacia donde habían partido las hermanas el 3 de noviembre de 1929 (cf. *arriba*, p. 117-118).

²³ Tanto la fundación de Colombia como las de Venezuela y China habían sido promovidas directamente desde el Consejo general de la Congregación.

capuchinos españoles²⁴. En esta ocasión la oferta fundacional partía de los religiosos paúles norteamericanos quienes llamaron a las hermanas para dirigir una escuela que ellos habían construido al noroeste del país²⁵, dentro del territorio misional que les había sido confiado en 1918.

Tras la solicitud efectuada por los padres paúles –y previamente a cualquier compromiso formal– la Comisaria, hermana Teresa de Sonsón, acompañada de su Vicaria y Secretaria, la hermana Leocadia de Copacabana, marchó a inspeccionar sobre el terreno la oferta, en viaje financiado por los religiosos. Sucedió esto a mediados de 1947.

En su recorrido por la Misión de Bocas del Toro, las hermanas pudieron observar que se estaba viviendo allí una situación muy similar a la que se habían encontrado las fundadoras de la Misión de la isla de San Andrés. Tanto aquí como allí, los misioneros de otras confesiones cristianas estaban captando sus adeptos, mientras que los católicos iban perdiendo un terreno tradicionalmente suyo. Y fue fundamentalmente esta observación la que les convenció de que su presencia en Bocas del Toro era necesaria y urgente. La única condición que pusieron a los padres paúles para que pronto pudiera ser una feliz realidad la llegada allí de las hermanas, fue la de preparar un lugar digno y adecuado para residencia de la Comunidad y asegurar la financiación de la obra.

Con entusiasmo no común y derrochando dinamismo –como cuentan las Crónicas– los misioneros se pusieron inmediatamente manos a la obra y en breve todo estuvo preparado para recibir a las hermanas.

A finales de aquel mismo año 1947 partió ya para Bocas del Toro el grupo fundador, formado por las hermanas Rogeria de San Andrés, Imelda de Sonsón, M^a Cristina de Urrao y Petra de Villa-

²⁴ Como había sucedido con las Misiones de La Guajira, del Caroní y de la misma China.

²⁵ El Colegio se encontraba ubicado en el archipiélago Bocas del Toro, y más concretamente en la isla de Colón y en el poblado que daba nombre a aquel conjunto de islas.

nueva. Al poco de llegar iniciaron –en enero de 1948²⁶– sus labores. Esto, sin embargo, corresponde ya a otro capítulo de la presente historia²⁷.

Adentrándose en tierras cariocas

Apenas había pasado medio año desde la apertura de la Casa de Bocas del Toro, cuando el Comisariato recibió una nueva oferta de fundación allende sus fronteras.

Se trataba ahora de fundar en Brasil, el gigante sudamericano, cuyas enormes dimensiones –ocho millones cuatrocientos noventa y siete mil novecientos cuarenta kilómetros cuadrados– invitan por sí mismas a pensar más en un Continente, que en un solo país. La oferta fundacional provenía de la Conferencia laical San Vicente de Paúl de la ciudad de Ipamerí. Los directivos de dicha Conferencia –aconsejados por el padre eudista Jonás Ferreira, que había conocido y admirado en Colombia el espíritu de las terciarias capuchinas, con las que colaboró en Santa Rosa de Osos y en Yarumal– acudieron a la hermana Teresa de Sonsón, Comisaria capitular, pidiéndole que las hermanas se hiciesen cargo de una obra social de su ciudad destinada a la acogida y cuidado de ancianos y personas con deficiencias, de ambos sexos.

Estudiada la petición y acogida favorablemente tanto por el Consejo del Comisariato como por el Gobierno general de la Congregación, el 6 de julio de 1948 partieron desde Barranquilla, por vía aérea, las fundadoras, hermanas Eulalia de Donmatías, Bernarda de Caramanta, Visitación de Nariño y M^a Florángela de La Estrella. Al anochecer del día siguiente, aterrizaron en Río de Janeiro. No disponiendo de ninguna dirección a donde dirigirse en

²⁶ El padre Lázaro Iriarte, en lo que parece ser un claro error tipográfico dice que tal inicio de labores fue en enero de 1947 (cf. HCLI, p. 319).

²⁷ Cf. *más adelante*, *Bocas del Toro. Escuela Parroquial Ntra. Sra. del Carmen*, p. 413-414.

la ciudad, se encaminaron, por consejo de algunas personas, a la Santa Casa de Misericordia, donde fueron recibidas, aunque con bastantes recelos, y acomodadas en una enfermería abandonada por infección tetánica. Ya con la luz del día siguiente buscaron la residencia de los padres capuchinos, quienes las atendieron como verdaderos hermanos y las condujeron al colegio de las hermanas de Nuestra Señora del Calvario, donde permanecieron hospedadas con todo detalle y delicadeza mientras realizaban los trámites necesarios para regularizar su documentación como extranjeras.

El 20 de julio²⁸ llegaron por fin a Ipamerí, pero tuvieron que ir a hospedarse en el colegio de las hermanas Misioneras de Jesús Crucificado, en tanto que iban acomodando por sí mismas la propia vivienda en el Asilo San Vicente, que, como se verá con detalle, empezaron a dirigir el 5 de agosto²⁹.

Se aumenta la presencia en América Central

En 1950 –al año siguiente de que la Congregación, a través de las hermanas de España, se hubiese hecho cargo de una Casa en Argentina³⁰– el Comisariato de Colombia volvía a traspasar sus propias fronteras haciendo presente el carisma amigoniano en una nueva nación americana, la sexta por el momento³¹.

²⁸ El padre Lázaro anota como día de la llegada a Ipamerí el 16 de julio (cf. HCLI, p. 322), yo prefiero seguir, por considerarla más fidedigna, la datación que ofrece la hermana Imelda (cf. CACI, p. 107).

²⁹ Cf. *más adelante, Ipamerí. Asilo San Vicente*, p. 415-417.

³⁰ La llegada de las hermanas a Buenos Aires había tenido lugar el 5 de junio de 1949.

³¹ Las cinco anteriores eran, como se sabe, según antigüedad de fundación: Colombia, Venezuela, Panamá, Brasil y Argentina. Hay que anotar que el 7 de julio de 1936, en su *Acta n.º 51*, el Consejo del Comisariato había aceptado una fundación en Estados Unidos –y más concretamente en Yonkers, New York City– para dirigir un club de niños y el catecismo de una parroquia de Capuchinos. Tal fundación –para la que incluso habían sido designadas las hermanas Adela del Real, Superiora, Rogeria de San Andrés, Vicaria, M^a Cruz de Sonsón, Vicenta M^a de Medellín, Raquel de Medellín, Alicia de Providencia y Rosa de Jesús de Donmatías– no llegó a realizarse al estallar en España la guerra civil, y al hacer crisis el gobierno del Comisariato (cf. *arriba*, p. 138-140).

La fundación en Costa Rica, la segunda que se hacía en Centroamérica, estuvo promovida, como la de Panamá, por los religiosos paúles y más concretamente por monseñor Juan Odendahl, quien, habiendo construido en 1945 un pequeño convento y tres aulas adyacentes, hacía ya cuatro años que venía buscando una Congregación religiosa que se hiciese cargo de la educación de la juventud femenina de Puerto Limón.

Después de varias y frustradas tentativas realizadas en diversos institutos religiosos, dicho monseñor vino a enterarse, por medio de los misioneros paúles de Panamá, del éxito de las terciarias capuchinas en Bocas del Toro y, sin pérdida de tiempo, se dirigió a esta Misión panameña el 24 de febrero de 1949 para entrevistarse con la Comisaria de Colombia que se encontraba allí de Visita.

Conocida la propuesta de monseñor, la hermana Teresa de Sonsón, junto con su Secretaria y con la Superiora de Bocas del Toro, hermana Rogeria de San Andrés, viajó a Puerto Limón para conocer sobre el terreno los pormenores. De momento, sin embargo, no se decidió la fundación. Un año aún se alargó la espera, aunque en todo momento se mantuvo una fluida comunicación epistolar entre el Vicario Apostólico de Puerto Limón y las hermanas. Por fin, a principios de 1950 fueron enviadas a Costa Rica las hermanas Gloria de Montería, Superiora, M^a Elisa de Yarumal, Ana Rosa de Angelópolis y M^a Cristina de Urrao. Esta última marchaba desde Panamá donde se encontraba como fundadora de la Casa de Bocas del Toro. Al poco de llegar, como se verá con más detalle, abrieron las puertas de la Escuela María Inmaculada³².

³² Cf. *más adelante*, *Puerto Limón. Escuela María Inmaculada*, p. 428-430.

PARTE II

FRATERNIDADES
(1905-1951)

CAPÍTULO I

PRIMERAS PRESENCIAS MISIONERAS (1905-1912)

Durante los siete primeros años de la andadura de la Congregación por tierras colombianas; durante aquellos años en que las hermanas vivieron concentradas aún en la Costa atlántica¹, se iniciaron tan sólo dos fundaciones, aunque –eso sí– fueron dos fundaciones trascendentales para la posterior historia de las Hermanas Terciarias Capuchinas en el país.

Una de ellas –la de *Riohacha*– fue significativa desde los inicios por el hecho de *ser la primera* y, con el tiempo, se convirtió –como era también natural– en el símbolo más representativo de la llegada –en 1905– de las hermanas a Colombia.

La otra –la de *San Antonio*– tuvo también, desde casi los inicios mismos del Comisariato, un profundo significado por cuanto que fue una *experiencia pionera* en el apostolado misionero desempeñado directamente entre los indígenas².

De ambas fundaciones –significativas siempre y con el tiempo además profundamente simbólicas– se ofrece a continuación su historia desde los comienzos hasta la creación de las Provincias en 1951³.

¹ Cf. arriba, *¡Aquellos primeros años en la Costa!*, p. 47-68.

² Aunque Riohacha era territorio misional, constituía ya, cuando llegaron las hermanas, un asentamiento urbano. San Antonio, sin embargo, era un enclave entre los propios indígenas.

³ De igual modo se hará con todas las Casas que se irán viendo en los capítulos siguientes, se recogerá la historia de las mismas desde su fundación hasta la fecha en que comenzaron su andadura las Provincias colombianas del Sagrado Corazón y de San José.

Riohacha. Colegio Sagrada Familia (1905) y Noviciado (1906-1914)

Tras su llegada a Riohacha⁴ el 4 de abril de 1905 y la cálida acogida que el pueblo les dispensó⁵, las hermanas Visitación de Manises, Isabel de Benisa, Clara de Beniarjó, Purificación de Navarrés y Elena de Barranquilla –fundadoras de aquella primera presencia de la Congregación en Colombia– se afanaron por poner en marcha su vida comunitaria de acuerdo a las costumbres y práctica común de la Congregación, y en este sentido –el 17 de abril de aquel mismo 1905– dirigieron al obispo de Santa Marta, del que aún dependían jurídicamente⁶ este escrito, que les fue respondido favorablemente el 19, tan sólo dos días después:

–Ilmo. Sr. Obispo de Santa Marta:

La Superiora, Comisaria general de las Religiosas Terciarias Capuchinas que acaban de establecerse en esta ciudad de Riohacha, de conformidad con la costumbre de todas las casas del Instituto y, para mayor gloria de Dios y provecho de las almas, humildemente a V. S. Ilma. suplica se digne conceder el debido permiso para poder tener Oratorio público en su misma casa con los privilegios de que suelen gozar dichos Oratorios. Gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de V. S. Ilma.

Dios guarde a V. S. Ilma.

Riohacha, 17 de abril de 1905

Sor M^a de la Visitación de Manises⁷

También sintieron pronto, las hermanas, la necesidad de abrir cuanto antes un Colegio que contribuyese a la educación cristiana

⁴ La ciudad de Riohacha había sido fundada en 1535 por Nicolás de Federmán en las cercanías del Cabo de la Vela y fue denominada en un primer momento *Nuestra Señora de la Remedios*. Diez años más tarde, sin embargo –en 1545– fue trasladada, a causa de la escasez de agua dulce que allí se sufría, a orillas del mar Caribe y junto a la desembocadura del río Hacha. Pasó entonces a conocerse como *Nuestra Señora de los Remedios de Río Hacha*. Nombre éste que quedó posteriormente ya en *Riohacha*.

⁵ Cf. *arriba*, p. 53-56.

⁶ Aunque La Guajira había sido erigida por la Santa Sede, Vicaría Apostólica, el 17 de enero de 1905, la jurisdicción eclesiástica de la región quedó bajo la autoridad del obispo de Santa Marta, como se verá más adelante, hasta diciembre de 1906.

⁷ Cf. Copia del documento en AGHTC, 3.0.1.1.

y a la elevación cultural de la mujer en aquella ciudad. Este proyecto, sin embargo, se vio de momento frenado porque la casa que les había sido concedida como primera residencia resultaba excesivamente pequeña. Por ello precisamente, tan sólo cuatro meses después de su llegada a la ciudad –el 12 agosto de 1905⁸– realizaron ya un primer cambio de domicilio.

El 14 de agosto, dos días después de producirse el traslado, el padre Antonio de Valencia bendijo la Capilla de la nueva residencia⁹, y el 15 de enero del siguiente año 1906 –con el inicio mismo del curso escolar– abrió sus puertas el *Colegio Sagrada Familia* bajo la dirección de la hermana Elena de Barranquilla y con 65 alumnas matriculadas.

No había transcurrido todavía un mes de aquella apertura cuando el 10 de febrero, el obispo de Santa Marta, el capuchino padre Francisco M^a de Orihuela, confirió el sacramento de la Confirmación a un grupo de alumnas y “dejó entre educadoras y educandas una fuerte inyección de su fervor mariano”¹⁰. Ese mismo día –y en presencia del señor obispo– el padre Atanasio de Manises erigió canónicamente en la Capilla del Colegio el *Viacrucis*.

Aquel mismo año 1906, y en el preciso día en que era designado oficialmente por la Santa Sede Vicario Apostólico de La Guajira –el 19 de marzo–, el propio padre Atanasio trasladó procesionalmente el Santísimo Sacramento desde la Parroquia a la Capilla del Colegio. Después –ya en el mes de junio– las hermanas hicieron sus Ejercicios espirituales anuales, dirigidos también por el padre Atanasio. A ellos asistieron además las alumnas que el 14 de ese mismo mes de junio –festividad del Corpus Christi– recibirían su primera Comunión¹¹.

Con todo la segunda residencia de las hermanas en Riohacha tampoco reunía las necesarias e imprescindibles condiciones. De

⁸ *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 2 en AGHTC 3.0.1.1 y CACI, p. 25.

⁹ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 2 en AGHTC 3.0.1.1. e HCLI, p. 69.

¹⁰ Cf. HCLI, p. 70.

¹¹ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 2 en AGHTC, 3.0.1.1.

hecho, a causa de unas lluvias torrenciales que azotaron la ciudad a partir del mes de septiembre del mismo 1906, las hermanas tuvieron que mudar su residencia a la hacienda denominada “Paraíso perdido”, propiedad de la señorita Francisca Laborde, donde permanecieron desde el 15 de octubre hasta el 21 de noviembre y desde donde atendieron con la normalidad del caso la marcha escolar de las alumnas. Las mismas hermanas se hicieron eco de este serio incidente en una carta que dirigieron el 6 de febrero de 1907 al Cardenal Vives, Protector de la Congregación, residente entonces en el Palazzo Altemps, en el mismo edificio del Colegio Español, de la ciudad de Roma:

–En la actualidad –le decían entre otras cosas– el Rvmo. Vicario Apostólico está trabajando con sumo interés ante el Gobierno de esta República para conseguirnos una casa acomodada a nuestro objeto, es decir, que tenga local suficiente para noviciado, colegio y clase de indígenas, todo separado.

El asunto está en buen pie. Esperamos en la Sagrada Familia, de Jesús, María y José, de quien somos y a quien pertenecemos, que nos consiga pronto este favor, porque se hace muy difícil vivir en donde estamos, sobre todo en tiempo de lluvias...¹².

El 20 de noviembre de 1906 –superados todos aquellos contratiempos– se clausuró solemnemente el primer curso escolar en el Colegio “con la lectura de calificaciones y la exposición de las labores realizadas por las niñas durante el año, lo que sirvió de gran estímulo para las alumnas y dejó complacidos a sus padres, pues, a pesar de las dificultades a las que hubieron de hacer frente, fue un verdadero éxito”¹³.

Días más tarde de la clausura del curso escolar, el 8 de diciembre de 1906 concretamente, se inauguró ya en la Casa el primer *Noviciado* de la Congregación en Colombia con la vestición de hábito de las dos primeras jóvenes que iniciaban su tiempo de pro-

¹² Cf. Copia de la carta en AGHTC, 3.0.1.1.

¹³ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 3 en AGHTC, 3.0.1.1.

bación en América. Ambas eran venezolanas¹⁴. Tuvieron de Maestra a la hermana Isabel de Benisa.

Antes de finalizar aún el año 1906, la Casa dejaba de pertenecer a la diócesis de Santa Marta para quedar integrada ya oficialmente en el Vicariato Apostólico de La Guajira. Monseñor Atanasio M^a de Manises comunicaba así este cambio a las hermanas el 24 de diciembre:

—Por las presentes letras comunicamos a V. R. que el Ilmo. Sr. Delegado Apostólico Dr. Don Francisco Ragonesi, arzobispo de Mira ha publicado por autoridad de la Sta. Sede el Decreto por el cual, las provincias de Padilla y Valledupar se desmembran de la Diócesis de Sta. Marta y se agrupan al Vicariato Apostólico de la Goajira y como la comunidad de Religiosas Terciarias Capuchinas está en Riohacha, Residencia a Nos designada, cae por este mismo hecho bajo la autoridad eclesiástica a Nos atribuida y de que gozamos en ese territorio del cual, sin mérito ninguno de nuestra parte, somos Superior eclesiástico¹⁵.

Como hecho destacable del año 1907 hay que señalar la gira vocacional emprendida por las hermanas Isabel de Benisa y Elena de Barranquilla, que se verá con más detalle¹⁶.

Al siguiente año —en 1908— fue inaugurado un nuevo y definitivo edificio para la Comunidad y Colegio. Era ya el tercer lugar que habitaban las hermanas desde su llegada a Riohacha. A partir de entonces el *Colegio Sagrada Familia* fue adquiriendo su verdadera identidad y alcanzando crecientes éxitos educativos. En diciembre del mismo 1908 —y en concreto el día 8— profesaron las dos primeras hermanas que lo hacían en Colombia. El Noviciado de Riohacha alcanzaba así su “mayoría de edad”.

En mayo de 1910 la Casa vivió un importante acontecimiento. Tres de sus integrantes —las hermanas Visitación de Manises, Jose-

¹⁴ Se da la coincidencia de que las dos primeras jóvenes colombianas que ingresaron en la Congregación —Gregoria Armenta Calvo, en 1903, y Olimpia Blanco Gómez, en 1904— lo hicieron en España; mientras que las dos primeras novicias de Colombia —Carmen M^a Beloso y Sara Hercilia Pino Albornoz— eran nacidas en la vecina República de Venezuela.

¹⁵ Cf. Copia del documento en AGHTC, 3.0.1.1.

¹⁶ Cf. *más adelante, En la Costa se pusieron los cimientos*, p. 442-444.

fa de Maracaibo y Margarita de San Juan— dejaban aquella Comunidad para hacerse cargo del Orfanato de la Misión San Antonio. Era ésta la segunda fundación de la Congregación en Colombia y la primera que se realizaba desde Riohacha. Con la marcha de la hermana Visitación, Comisaria general y Superiora de la Comunidad de Riohacha, se hacía cargo de ésta la Vicaria, hermana Isabel de Benisa que era, al mismo tiempo, la Maestra de Novicias.

Todavía en 1910, la Comunidad de Riohacha vivió otro acontecimiento extraordinario. El 2 de noviembre llegó la Superiora general, hermana Patrocinio de Benisa a girar la Visita canónica a la nascente demarcación. Venía acompañada de la hermana Genoveva de Valencia quien quedaría incardinada en la Casa y enriquecería decisivamente la vida de aquella Comunidad.

A raíz precisamente de la visita de la hermana Patrocinio, se iniciarían, como se sabe, las gestiones para trasladar, el Noviciado de Riohacha a otro lugar más céntrico. Y estas gestiones se realizaron directamente desde esta primera presencia de la Congregación en Colombia¹⁷.

El 24 de mayo de 1911, el Ministerio de Instrucción Pública, mediante resolución n° 25, confirió al Colegio aprobación oficial para expedir el título de maestras. Fueron otorgados los primeros el 14 de noviembre de 1912.

Poco después de esa primera graduación de maestras y finalizado ya con éxito el sexto curso escolar que impartían las hermanas en Riohacha, salió desde la Casa una segunda expedición fundadora. La componían las hermanas Isabel de Benisa, Elena de Barranquilla, Rosario de Barranquilla y Antonia de San Juan y la hermanita Asunción. Su lugar de destino era Yarumal. Desde este momento los cargos de Superiora y de Directora del Colegio —que venían ejerciendo respectivamente las hermanas Isabel de Benisa y Elena de Barranquilla— quedaron en manos de la hermana Genoveva de Valencia.

¹⁷ Cf. *arriba*, p. 63-67.

En 1914 se inauguró oficialmente el Noviciado en Yarumal con la toma del hábito –el 31 de mayo– de las hermanas Crescencia de Entrerriós y Purificación de San Andrés, y el 4 de octubre de ese mismo año, con la profesión de las hermanas Sinforosa de Bogotá y Emilia del Retiro, se daba por levantado definitivamente el Noviciado que venía funcionando en esta Casa de Riohacha.

Hay que señalar que la vida de las hermanas durante los primeros años de estancia en esta ciudad de la costa fue heroica.

A la penuria de medios de subsistencia, se unieron bien pronto las enfermedades que, por causa fundamentalmente del clima de la región, atacaron a algunas de las componentes de la Comunidad. La Crónica del Comisariato resumió así el panorama:

–La vida de las religiosas en Riohacha era penosa por demás. A las necesidades inherentes a toda obra que comienza, se unía la vida precaria en que queda un pueblo azotado varios años por la guerra¹⁸. El número de la Comunidad había crecido; las hermanas carecían de casa propia¹⁹, y el clima empezaba a contar sus víctimas entre ellas. De hecho, Sor Purificación de Navarrés, atacada por el bacilo de Cok, y Sor Josefa de Maracaibo tuvieron que salir a principios de 1910 a la Sierra Nevada con la esperanza de encontrar alivio. Este mismo año, en el mes de marzo, las hermanas Isabel de Benisa y Elena de Barranquilla llegaron, después de un penosísimo viaje, a las ciudades de Maracaibo y de Curaçao, para coleccionar limosnas con que atender a las apremiantes necesidades de la Comunidad. En ambas ciudades se las recibió con gran veneración y el Señor se encargó, en ésta como en todas las demás ocasiones, de hacer efectiva la promesa hecha al Seráfico Padre y en él a todos sus hijos: “si sólo dos panes hubiera en el mundo, uno sería para ti”²⁰.

Sobre la marcha del Colegio en sus inicios –y en particular desde que ocupó su definitivo emplazamiento en 1908– se ofreció en su día esta bella síntesis:

–Lo que la fundación de este Colegio costó –cuenta el padre capuchino Camilo de Ibi– no es para decirlo. ¡Cuántas dificultades y cuántos obs-

¹⁸ Sobre estas guerras y el panorama de desolación que durante las mismas se vivió en la región, puede consultarse: *arriba*, p. 42-43 principalmente.

¹⁹ Recuérdese que hasta 1908 no dispusieron de una casa digna y que para entonces ya habían tenido que cambiar de morada en dos ocasiones.

²⁰ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 6, en AGHTC, 3.0.1.1. Cf. *arriba*, p. 60-61, nota 28.

táculos!. Fue necesario que tanto el Ilmo. P. Vicario Apostólico, iniciador de la obra, como las Religiosas, llegaran al colmo del sacrificio. Pero esto no debe extrañarnos, pues V. R. bien sabe que la contradicción es el sello o marca de fábrica de las obras que son verdaderamente de Dios. No se desanimaron, y a Dios rogando y con el mazo dando, como dice el refrán castellano, se vencieron todos los inconvenientes y el Colegio se fundó a la altura de los mejores y más acreditados de la República.

Desde 1906 hasta 1911 se cursaron en este centro docente todas las asignaturas propias de los colegios de primera y segunda enseñanza, y como tal era considerado por el público y reconocido por el Estado.

Durante los primeros meses, como todavía no eran conocidas las aptitudes intelectuales de nuestras hermanas las Terciarias Misioneras, no era grande el número de alumnas que asistían; pero, pasados esos primeros meses y conocidas las dotes de las profesoras para la enseñanza, comenzó a aumentar el número, tanto que muy bien puede decirse que se matricularon en el nuevo Colegio todas las niñas y señoritas de la culta sociedad riohachera. Las clases estaban repletas; aquello parecía un hormiguero de gente; pues, según el cuadro de asistencias que he visto, hubo año en que asistían cerca de 200 alumnas, habiendo entre ellas muchas internas y no pocas medio-pensionistas.

Siendo V. R. Director de ese Colegio de Totana podrá muy bien comprender la tarea que les proporcionaba tan crecido número de niñas, siendo sólo cuatro religiosas las que podían dedicarse a la enseñanza.

De los exámenes de fin de curso nada hay que decir. Si un año eran brillantes, éranlo más el siguiente. Las alumnas contestaban a las asignaturas de Gramática, Aritmética, Álgebra, Historia Patria, Geografía Universal y de Colombia, Historia de la Religión, Doctrina Cristiana, Urbanidad y demás materias, con tanta soltura, prontitud y precisión, que llamaban la atención del tribunal calificador²¹.

Las labores manuales de costura, bordados y pintura, eran tan delicadas y artísticas, que, al examinarlas, con razón se desprendían de todos los labios estas o parecidas palabras: "No cabe más: es lo último que se puede presentar".

Lo mismo puede decirse de la música. Niñas pequeñas de diez, doce o quince años cantaban tan admirablemente y tocaban el piano con tanto primor que se dijo que el piano hablaba en sus manos.

²¹ La revista amigoniana *La Emulación*, del 1 de marzo de 1913, p. 5 trae la crónica de los exámenes finales realizados en el Colegio al concluir el curso escolar de 1912 y lo que allí se dice coincide completamente con lo que aquí se afirma.

Así siguió el Colegio hasta 1911, en el cual, viendo el Sr. Obispo sus progresos y deseando darle más realce, pidió autorización al Gobierno de la República para expedir títulos académicos del Magisterio Elemental y Superior, y el Gobierno, sabedor del floreciente estado del Colegio y de las relevantes dotes de su Directora y demás Profesoras, accedió gustosamente a la petición.

Desde entonces adquirió fama y renombre extraordinario. Merced a esto, las jóvenes de la ciudad y las de la provincia, que al querer graduarse tenían que ir a algún otro Colegio de otra ciudad de la República, se quedaban o venían a éste. desde el mencionado año 1911 hasta el presente, se han graduado doce señoritas. De éstas, algunas tienen ya su escuela en la ciudad de Riohacha, y otras en las poblaciones de la provincia, y todas ellas honran a estas infatigables Religiosas Terciarias Capuchinas por su sólida ilustración y por su intachable conducta²².

En 1920, la hermana Genoveva de Valencia que venía rigiendo los destinos de la Comunidad y del Colegio desde 1912²³, viajó a España para participar en el VI Capítulo general de la Congregación²⁴. A la vuelta de este Capítulo –en abril de 1921– marchó a Estados Unidos en viaje de estudios, en compañía de otras hermanas y permaneció allí hasta finales de 1922²⁵. Mientras ella se encontraba en Norteamérica, la Santa Sede concedió la preceptiva dispensa para que pudiese ejercer “por un tercer trienio consecutivo” el cargo de Superiora de la Casa²⁶. De momento, sin embargo, y hasta el regreso de la hermana Genoveva, estuvo al frente de la Comunidad, en calidad de Vicaria, la hermana Francisca de Barranquilla.

Al cumplirse –en 1930– las *Bodas de Plata* del Colegio hubo grandes celebraciones con hondo sentido espiritual, a las que la ciudadanía contribuyó cuanto pudo para glorificar a Dios y agra-

²² Cf. IBI, Camilo de, *Colegio de las Terciarias Capuchinas en Riohacha*, en *Floreccillas de San Francisco*, de marzo de 1915, p. 76-78.

²³ Primero, desde finales de 1912 a 1914 de forma interina, al suplir el trienio comenzado en 1911 por la Superiora de la Casa la hermana Isabel de Benisa que marchó a la fundación de Yarumal, y desde 1914 como Superiora titular.

²⁴ Cf. *arriba*, p. 88.

²⁵ Cf. *arriba*, p. 91.

²⁶ Esta dispensa fue comunicada oficialmente con fecha 15 de julio de 1921.

decerle el precioso don de la Congregación de Terciarias Capuchinas. Ese mismo año 1930 estuvo a punto de regresar a Riohacha el Noviciado de la Congregación en Colombia, que, desde 1913 se encontraba en Yarumal. A tal fin habían llegado incluso a realizarse obras de ampliación a fin de poder acoger a las postulantes y novicias. Este proyecto, sin embargo, se desechó al fallecer inesperadamente en Bogotá —el 30 de noviembre— monseñor Atanasio, que había sido su verdadero impulsor²⁷.

Desde 1938 varió substancialmente la orientación pedagógica del Colegio, pasando de la formación de maestras —como venía haciendo desde 1911— a formar a las alumnas con una orientación *Comercial*, cuyos primeros grados se dieron en 1940, con el respectivo refrendo oficial concedido mediante Resolución ministerial.

Con fecha 13 de julio de 1946 fue nombrado confesor ordinario de la Comunidad el capuchino padre Rafael de Gulina, misionero anteriormente en China, donde había trabajado en colaboración con las hermanas y que, al ser expulsado de aquel país por el avance de las tropas de Mao, se había refugiado en las Misiones de La Guajira colombiana.

En sus primeros cuarenta y cinco años de historia (1906-1951) el Colegio formó buenas madres y amas de hogar, profesionales responsables y particularmente jóvenes y mujeres cristianas sensibles a los problemas sociales y comprometidas con la tarea de construir el Reino de Dios. Por esos mismos años, tres de sus alumnas vistieron el hábito de las terciarias capuchinas con los nombres de Remedios de Aguachica, Etelvina de Riohacha y Elena de Riohacha²⁸.

Al comenzar su andadura oficial las Provincias de Colombia, el 8 de septiembre de 1951, la Casa de Riohacha quedó integrada en la del Sagrado Corazón. Para entonces formaban su Comunidad

²⁷ Cf. *arriba*, p. 118.

²⁸ Se da la feliz coincidencia de que también la madre de la hermana Elena de Riohacha —doña Celia Catalina Pimienta— fue alumna del Colegio y formó parte de la primera promoción de maestras del mismo, que se graduó el 14 de noviembre de 1912.

las hermanas M^a Nieves de Montería, Superiora²⁹, Soledad de Torrente, Vicaria; M^a Rosa de Santo Domingo, Sira de Jericó, Eugenia de Urrao, Margarita de Bolívar, Sabina de Monguí, Caridad de Amalfi, Carlina de Buriticá, Cándida M^a de Bolívar y Concepción de Salamina.

Internado Indígena San Antonio (1910)

El 7 de enero de 1910, a tres kilómetros de Riohacha, en la ribera oriental del río Calancala y en un paraje llamado *Pancho*, comenzaron los trabajos de construcción de las pobres edificaciones que formaron en un primer momento el *Orfanato San Antonio*. La construcción de este internado indígena —primero de los que abrieron los capuchinos en La Guajira— constituyó un verdadero reto, ya que, dada la índole de los indígenas a quienes poco preocupaba la instrucción de sus hijos en una cultura extraña para ellos, cabía albergar pocas esperanzas de éxito.

La edificación destinada a las muchachas —hecha como las demás, de bahareque³⁰ y barro— tenía unos 16 metros de larga por 7 de ancha y constaba de comedor y dos pequeños dormitorios. Uno de ellos para tres hermanas y otro para albergar cinco o seis niñas, pues ni los pronósticos más optimistas apuntaban a que se pudiesen reunir más de momento³¹.

²⁹ Desde su fundación hasta 1951, la Casa contó con estas hermanas Superiores: *Visita-ción de Manises* (1905-1910); *Isabel de Benisa* (1910-1912); *Genoveva de Valencia* (1913-1923). Entre 1921-1922 estuvo al frente de la Casa en calidad de Vicaria, Francisca de Barranquilla); *Francisca de Barranquilla* (1923-1926); *Catalina de Yarumal* (1926-1932); *Angelina de Concepción* (1932-1935); *Catalina de Yarumal* (1935-1943); *Esperanza de Angostura* (1943-1946); *Gloria de Montería* (1946-1949), y *M^a Nieves de Montería* (1949-1951).

³⁰ Expresión de origen taíno que indica la construcción levantada con palos entretejidos con cañas.

³¹ *Flore-cillas de San Francisco*, de agosto de 1912, p. 241-242 especialmente, y *Flore-cillas de San Francisco*, de agosto de 1914, p. 233 de modo particular.

Desde los inicios de su proyecto, los capuchinos pensaron en la valiosa colaboración de las hermanas para llevar adelante la obra y el propio monseñor Atanasio lo solicitó oficialmente al Consejo general, que aceptó, gustoso y por unanimidad, la fundación en su reunión del 16 de marzo de 1910. La Crónica del Comisariato recoge así los sentimientos que entonces experimentaron las hermanas:

—Había sonado en el reloj de la Providencia la hora feliz en que las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia podían engrosar las filas de los Misioneros entre infieles. Y la palabra humana no sirve para explicar los íntimos sentimientos de un alma que ambiciona inmolarsé por Dios, ni puede expresar, en consecuencia, cuál fue la alegría que tal noticia trajo a las que habían abandonado su patria, su familia, su hogar religioso, para buscar, anhelosas, ovejas para el redil del Amado³².

El 30 de mayo de 1910³³ llegaron desde Riohacha al Orfelinato San Antonio de Pancho las iniciadoras de aquella presencia —las hermanas Visitación de Manises, Josefa de Maracaibo y Margarita de San Juan— y el 13 de junio, festividad de San Antonio de Padua, fue inaugurada oficialmente la Casa Misión que, para entonces y superando con creces las mejores previsiones, contaba ya con 13 muchachas internas, y un número similar de varones:

—Fueron indecibles —cuentan las Crónicas— los sufrimientos por los que hubieron de pasar las primeras hermanas-misioneras. Bástenos saber que, en vez de casa tenían para su vivienda y la de las huérfanas una choza pajiza. Ellas mismas habían de prepararse los alimentos, hacer el aseo de la casa, de ropas, etc., pues las muchachas internas nada entendían de esto ni tenían hábitos de trabajo, por lo que las hermanas debían atenderlas en todo e irlas enseñando. A esto se unió la penuria extrema en que vivieron los primeros años. Penuria que se dejaba sentir en la alimentación, en el vestido y en la vivienda, siendo el duro suelo la única silla de que dispusieron en todo lugar, inclusive en la Capilla³⁴.

³² Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 6 en AGHTC, 3.0.1.1.

³³ Así lo atestigua la revista amigoniana *La Emulación* en su número del 1 de marzo de 1913, p. 6.

³⁴ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 7 en AGHTC, 3.0.1.1. La hermana Imelda comenta al respecto: *Todo lo que se pueda llamar pobreza fue poco, pues en San Antonio rayó en miseria. Sólo Cristo, que da alegría suma a cada misionera, las alentó para poder adornar con ella y con las más nítida limpieza la choza en que vivían, y con risas y cantares mitigaron el hambre que fue su compañera inseparable casi todos los días*

Amén de todo ello, las edificaciones en que habitaron las hermanas todo el tiempo que allí permanecieron³⁵ estuvieron sujetas a los “caprichos” del clima, que tan pronto llovía torrencialmente, haciendo crecer desmesuradamente el río que bañaba el paraje y provocando por ende inundaciones tales, que elevaban el agua hasta el nivel de las camas, como castigaba a los moradores con fuertes y pertinaces sequías. Famosa entre éstas fue, por ejemplo, la que sufrió la Misión el año 1914 y de la que un cronista dice así el 30 de agosto:

—Muy bien puede decirse que desde octubre del año pasado (1913), no ha llovido en estos dilatados campos de la Guajira, porque, si bien en junio de este año cayeron algunos chaparroncitos, apenas si pudimos recoger agua suficiente para darles de beber a dos cotorras y un papagayo que tenemos.

Hace ya más de dos meses que el río Calancala, de donde nos servimos de agua y que hasta cierta distancia está más bajo que el nivel del mar, se nos ha salado y la tierra está más dura que las mismas rocas de los montes. Para beber, pues, y para guisar tenemos que traer el agua en barriles desde más de dos leguas de distancia... Allí, en medio del río seco, han hecho los indios unos hoyos, que tendrán unos dos metros de circunferencia en la parte de arriba, acabando en punta en el fondo, en los que se reconcentra como un litro de agua filtrada, y en totumas la van sacando. Cuando se acaba un hoyo, se van a otro, y luego a otro y así, recorriendo hoyos y más hoyos, llenan los barriles de ocho y diez arrobas de capacidad. Las fatigas que con esto se pasan, con el sol abrasador que cae, no son para ser dichas³⁶.

Pero no sólo fueron las inundaciones y sequías las inclemencias que tuvieron que afrontar allí las hermanas. En la pampa Guajira se sucedían también los vendavales en época de lluvias y las polvaredas en época seca. El polvo entraba por todas las rendijas de la

(cf. CACI, p. 27). Otras fuentes cuentan que la hermana Clara de Beniarjó se acostumbró de tal manera en San Antonio a sentarse en el suelo, que ya nunca quiso usar las sillas (Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 7 e HCLI, p. 97).

³⁵ Fueron un total de 42 años. Sólo en 1952, al año siguiente de crearse las Provincias, la Misión San Antonio dejó aquel lugar denominado *Pancho* para trasladarse a otro más saludable llamado *Aremasáin*. Pero esto ya no pertenece al presente relato.

³⁶ Cf. *Floreillas de San Francisco*, de noviembre de 1914, p. 346-347.

casa y penetraba hasta en los alimentos. Moscas y zancudos eran la “rica” herencia que les dejaban las lluvias.

Otra dificultad añadida fue el hecho de que todo hubiese que traerlo desde Riohacha, haciendo de la vida en aquella Misión un continuo ir y venir en cayuco³⁷ por el río Calancala, cuyas aguas, en épocas de crecida, bajaban especialmente embravecidas a causa de la furia con que descargaban las aguas, en su cauce, los numerosos caños que a él confluían. En este sentido, la Misión pagó incluso un tributo de sangre, cuando uno de los capuchinos pereció ahogado en aquel río, transportando mercancías para las hermanas.

No menores fueron, sin embargo, los sufrimientos que experimentaron las primeras hermanas a causa de las calumnias que se alzaron contra la Misión, haciendo creer a los indígenas que la intención de los misioneros era *amansar a sus hijos e hijas para después llevarlos a Santa Marta y venderlos allí como se puede vender una vaca o una cabra*³⁸.

Cabe añadir, no obstante que, a pesar de las muchas dificultades, las hermanas vivieron allí profundas y gratificantes experiencias que dieron constantemente a sus vidas, incluso en medio de las penalidades y sufrimiento, un tono de felicidad. Algunas de estas experiencias las comentaron así, en su día, con los lectores de la revista *Florencillas de San Francisco* de los capuchinos de Valencia, que había fundado el propio padre Luis Amigó:

—¡Qué bueno fuera —escribe en mayo de 1914 la hermana Verónica de San Juan— si aquí se pudiera abrir un hospital. Así muchos que mueren sin los auxilios espirituales, se salvarían, pero todo se va en deseos. En estos días han traído algunos niños de dos años y una niña de un año, pero a ésta no la quisimos admitir por ser demasiado pequeña. Sus padres estaban empeñados en dejarla para que aprendiera, y por fin logramos convencerlos de que se la llevaran. Parece que el Señor va dando luz a los indios, pues ahora ya se les ve el deseo que tienen de que se les instruya, lo contrario de lo que ocurría al principio, que les causábamos terror.

³⁷ Especie de canoa.

³⁸ Cf. *Florencillas de San Francisco*, de agosto de 1915, p. 241 y de marzo de 1916, p. 82-83.

Gabrielito es cada día más picarín: todo lo habla, y dice que las Hermanas son suyas, y cuando le preguntamos cuánto le hemos costado, dice que cinco pesos. Le gusta mucho el pan, y como a todo momento lo está pidiendo, yo lo mando a la Capilla para que se lo pida a San Antonio, y él va y le dice: “S. Antonio pusulaja tamui pan, dame pan” y cree que el Santo se lo da.

Para que vea las picardías de este chiquitín, voy a contarle lo que hicieron él y Minguito, otro niño de tres años.

Un día que quedó el escaparate abierto, aprovecharon la ocasión, y cogieron un azafate con diez panes galletas y algunas pastillas de chocolate. La Madre los sorprendió comiendo, me llamó, y no pudimos contener la risa al ver dónde se habían escondido el pan. Se lo habían repartido entre los dos, y después de metérselo debajo de las camisitas, se sentaron para taparlo³⁹.

—Cerca de dos meses llevaba ya de permanencia en este Orfelinato de San Antonio— cuenta la hermana Soledad de Torrente en noviembre del mismo año 1914— y aunque había presenciado escenas que me habían conmovido, como la piedad y devoción de los niños y niñas en la Capilla; el cariño y la caridad que tienen unos con otros, pero sobre todo los mayores con los pequeñitos; el respetuoso a la par que filial y tierno cariño que nos profesan, y otras muchas cosas que llenan el corazón de gozo y alguna vez también los ojos de lágrimas, no había aún presenciado escenas tan patéticas y conmovedoras como las que había leído en revistas de Misiones ni tampoco como las que me relataban las Hermanas y que habían ocurrido aquí en tiempos anteriores. Y es que sin duda la Virgen Santísima y nuestro seráfico Patriarca me reservaban estas impresiones para el mes de octubre consagrado a ambos⁴⁰.

—Voy a contarles— narra en 1915 la hermana Visitación de Manises— lo que todas hemos sufrido en estos días pasados con la muerte de nuestro querido Gabrielito, que entró en el Orfelinato hecho un esquelético y que gracias a los muchos cuidados que siempre tuvimos con él pudo volver en sí y tomar fuerzas para andar, y que ahora estaba que daba gusto, más pícaro que bonito...

El día diez del presente, con tal sólo cinco años, San Antonio cogió de su jardín esta pura y hermosa florecilla y la presentó al Señor...

Les cuento también que ahora tenemos casi toda la casa cercada por el río, el cual desde mediados de abril ya se ha desbordado tres veces. Esto

³⁹ Cf. *Floreillas de San Francisco*, de agosto de 1914, p. 236-237.

⁴⁰ Cf. *Floreillas de San Francisco*, de mayo de 1915, p. 146-147.

parece una laguna. ¡Bendigamos al Señor, porque, después de tanta sequía, nos da agua más que abundante!

Tenemos 45 niñas, y niños creo que más; pero gracias a la Providencia del Señor no nos falta con qué darles de comer, a pesar de la mucha carestía que hay, a causa de la guerra europea y de la plaga de langosta que se come todas las sementeras. En fin, Dios Nuestro Señor, la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro y San Antonio de Padua no permitirán que pasemos hambre⁴¹.

—Fue tal la alegría con que esperaban nuestra llegada a San Antonio —relata, también en 1915, la hermana Micaela de Paiporta—, que la Madre Visitación mandó poner banderas y gallardetes a la entrada de la casa, y cuando de lejos nos divisaron, empezaron a tocar las campanas, y todos, niños y niñas, nos salieron al encuentro. ¡Oh! ¡qué satisfacción nos produjo el ver cómo a porfía aquellas criaturitas corrían hacia nosotras, que las veíamos por vez primera! “Mamás, mamás”, nos decían, echándose muy contentas sobre nosotras.

Salieron también a recibirnos los capuchinos y todas las religiosas, y en presencia de todos la M. Visitación nos dijo que besásemos aquella tierra, pues aunque no era santa, sin embargo hacía santos...

Esto me gusta mucho. Estamos en un desierto, es verdad; pero mientras he permanecido en este Orfelinato, no me ha faltado nunca la alegría en medio de estos angelitos. Tenemos a siete niñas de dos o tres años, y yo disfruto mucho con ellas, especialmente con una llamada María, rescatada por la Misión, la cual es tan picarilla, que sabe ganarse las voluntades de todas las Hermanas. Muchas veces le preguntamos de dónde es, y ella contesta que de la Misión; quién es su taita (su papá), y dice que es Jesús, y para decir quién es su mamá, señala con el dedito a la Sma. Virgen⁴².

Por lo demás, la vida del Orfelinato se organizó desde el primer momento en torno a las dos grandes coordenadas de la *instrucción* y el *trabajo*:

—Los niños guajiros —narra un cronista del Orfelinato en 1912— después de oír la Santa Misa, bañarse y desayunar, a las 8 a.m. comienzan la escuela. Y aquí es de admirar lo ingeniosas que están las Hermanas para poder sostener a sus alumnos dos horas enseñándoles lectura combinada

⁴¹ Cf. *Floreccillas de San Francisco*, de octubre de 1915, p. 308-309. Cf. también *Floreccillas de San Francisco*, de noviembre de 1915, p. 334, donde se encuentra publicada otra carta de la hermana Visitación.

⁴² Cf. *Floreccillas de San Francisco*, de noviembre de 1915, p. 334-337.

con la escritura, Aritmética, Catecismo e Historia Sagrada y Patria. Quien aun entre niños civilizados haya experimentado lo difícil que es la tarea de enseñar, podrá deducir la dosis de consagración a tan arduo trabajo y de paciencia que se necesita para enseñar a niños criados en un ambiente enteramente salvaje. Sin embargo, las Hermanas, que tanto quieren a sus goajiritos han logrado enseñar a los mayorcitos a leer, escribir, cuentas, catecismo e historia lo que se vio palpablemente en los exámenes que tuvieron lugar el 31 del mes de diciembre del año próximo pasado.

El trabajo manual es diario: mientras las niñas se ocupan de 2 a 4 de la tarde en coser y remendar sus propias mantas, los niños se dedican a la confección de chinchorros.

Las niñas aprenden todos los oficios domésticos. Causa admiración ver a aquellas indiecitas barrer y asear su habitación, ayudar en la cocina, limpiar sus platos y cubiertos, preparar la mesa para la comida, levantarla, dejar cada cosa en su lugar ordenadamente y cómo se portan en todo como si estuvieran en un gran centro de civilización.

Los niños en sus ratos de recreo se ocupan en ejercicios de gimnasia, y en trabajo de agricultura⁴³.

Hay que notar también que el ritmo de crecimiento fue tan intenso en sus primeros años, que, de las 13 internas de 1910, se pasó a 25 en 1913⁴⁴, a 28 en 1914⁴⁵ y a 45 al siguiente año, 1915⁴⁶. En los años posteriores se mantuvo ya en torno a las 50 muchachas. El crecimiento, sin embargo, no fue sólo en cantidad, sino también en calidad como deja entrever este testimonio de 1917:

—Como este año los exámenes que se celebran anualmente han revestido una solemnidad extraordinaria, me permito hablarles de ellos.

Se celebraron el 27 de diciembre, en un salón que se inauguró el mes de mayo próximo pasado. Enfrente del pabellón se colocó la exposición de labores confeccionadas todas por los niños y las niñas de esta casa. Los niños presentaron cintas, fajas, cordones, servilletas, toallas y piezas de tela elaboradas en los telares que este año hemos montado. Las niñas pre-

⁴³ Cf. *Florechillas de San Francisco*, de agosto de 1912, p. 241-244.

⁴⁴ Cf. *La Emulación*, del 1 de marzo de 1913, p. 6.

⁴⁵ Cf. *Florechillas de San Francisco*, de agosto de 1914, p. 234.

⁴⁶ Cf. *Florechillas de San Francisco*, de octubre de 1915, p. 308-309.

sentaron alfombras, muestras de toda clase de cosidos, trajes de hombre y de mujer por ellas cortados y confeccionados, roquetes y encajes de bolillo, etc. Tanto los trabajos de los indiecitos como los de las indígenas agradaron mucho al tribunal calificador y a cuantas personas los vieron.

A las nueve y media de la mañana se empezó el examen, que comprendió las siguientes asignaturas: Lectura, Caligrafía, Gramática Castellana, Aritmética, Geografía de Colombia, Geografía Universal, Historia Patria, Instrucción Cívica y Doctrina Cristiana.

En cuanto a las notas que merecieron, baste decirle, que la mayor parte de los alumnos obtuvieron la superior, esto es, “sobresaliente” en todo; y a demás, merecimos todos oír de los labios del Sr. Inspector Provincial de Instrucción Pública, D. Rafael Francisco Cotes, que formaba parte del tribunal, estas expresivas frases: “Más saben estos indiecitos e indiecitas que muchos de los niños y niñas de las escuelas del Departamento”. Estas palabras, como podrá comprender, llenaron a todos estos Misioneros de satisfacción.

Los exámenes terminaron a las doce del día, y a las tres de la tarde tuvo lugar una velada literaria, que los cerró con broche de oro.

No obstante ser la primera vez que estos niños y niñas declamaban, hubieran querido que los hubieran oído. Declamaban con tanta soltura y tanta gracia, que todos estaban admirados. Yo, por mi parte, puedo decirle que gozaba tanto que la alegría brotaba en mi semblante⁴⁷.

En síntesis, resumir la labor de esta Misión resulta poco menos que imposible. En ella se apreció con nitidez que *el amor hace milagros*. Los niños y niñas aprendieron en sus aulas el idioma español, sin olvidar su lengua nativa; se capacitaron para hacer cuentas; aprendieron a compartir y a solidarizarse con sus compañeros, y aprendieron también que hay un Dios que ama al hombre con inmensa ternura y comparte en el día a día sus alegrías y tristezas. Por su parte, las hermanas aprendieron a descubrir en esos niños indígenas y pobres, la bondad y ternura de Dios; contemplaron en sus familias el rostro sufriente de Cristo y se dedicaron con toda solícitud y desvelo a testimoniar a los pequeños y a sus padres el amor con que Cristo los amó.

⁴⁷ Cf. *Floreccillas de San Francisco*, de mayo de 1917, p. 147-149.

Al establecerse en Colombia las Provincias, el 8 de septiembre de 1951, el Orfanato San Antonio de Pancho quedó integrado en la del Sagrado Corazón. Su Comunidad la formaban para entonces las hermanas Lorenza de Alejandría, Superiora⁴⁸; Araceli de San Roque, Oliva de Fredonia, M^a Angelina de San José, Serafina de San José y Carlota Antonia de Sonsón.

⁴⁸ Desde 1910 a 1951 fueron Superiores de esta Casa las hermanas: *Visitación de Manises* (1910-1917); *Joaquina de Valverde* (1917-1918); *Soledad de Torrente* (1918-1923); *María de Yarumal* (1923-1926); *Soledad de Torrente* (1926-1932); *Milagro de Alboraya* (1933-1935); *Araceli de San Roque* (1935-1940); *Verónica de San Juan* (1940-1943); *Jacinta de Donmatías* (1943-1949), y *Lorenza de Alejandría* (1949-1951). El cese de la hermana *Joaquina de Valverde*, a mediados de 1918, cuando estaba comenzando su trienio de gobierno, y su regreso a España, en agosto de aquel año, en compañía de la hermana Visitación de Manises, estuvo promovido por el propio monseñor Atanasio quien pidió que la sacasen del Vicariato. Al parecer el carácter fuerte y los modales bruscos de la hermana Joaquina habían creado en poco tiempo un clima de tensión comunitaria en *San Antonio* (cf. BENISA, Isabel, *Carta en 1918 al Consejo general*, en HTCEC, 2^a parte, p. 33-34).

CAPÍTULO II

CAMINANDO HACIA LAS BODAS DE PLATA (1913-1930)

Durante los diecisiete años que transcurrieron entre la *ruptura*, en 1913, del cerco que habían supuesto, para las hermanas, las fronteras del Vicariato Apostólico de La Guajira, y la *celebración* de los veinticinco años de vida de la Congregación en tierras colombianas, el Comisariato abrió un total de quince presencias, incluida la que se inició en Araguaimujo (Venezuela).

De ellas, la más trascendental, sin duda, para el futuro de la demarcación fue la de *Yarumal*, pero cada una de las otras catorce tiene también su importancia y ocupa un lugar irrepetible dentro de la historia global de las Terciarias Capuchinas en América.

Es de notar también, en el arco de años que recoge el presente capítulo, el hecho de que se encuentre muy equiparada la proporción entre las fundaciones de carácter eminentemente *misionero* y las de índole *colegial*¹. Con ello se respondía muy posiblemente a una cierta “política interna” que con claridad expresaba así el Consejo general en 1926:

—El Consejo, atendiendo a las indicaciones y voluntad de Roma, da la preferencia en las fundaciones, a las Casas de Misión, y por ello dispone que, por ahora, no se admita fundación alguna de Colegios, mientras no

¹ Al finalizar el año 1930, el Comisariato contaba en Colombia con 5 Casas de Misión —*San Antonio, Nazareth, La Sierrita, San Sebastián de Rábago y Araguaimujo*—, y con 7 Colegios —*Riohacha, Yarumal, Urrao, Montería, Valledupar, Mompós y San Andrés*—. Entre 1913 y 1930 había abierto además 2 obras dedicadas al apostolado de la *enfermería*: *Santa Rosa-Hospital* y *Popayán*, otras 3 dedicadas a Orfelinatos, aunque no estuvieron propiamente entre indígenas: *Santa Rosa-Orfelinato, Barranquilla* y *Popayán*, y 1 más, de corta duración, —la de *Cali-El Amparo*—, consagrada a la mujer pobre y trabajadora.

*se satisfagan las necesidades de la Misión y se refuercen los Colegios ya establecidos*².

Yarumal. Noviciado y Colegio La Merced (1913)

Realizadas con éxito las gestiones encaminadas a proporcionar un “cambio de aires” a la Casa de formación³, y emprendida con diligencia y decisión la nueva aventura que conduciría a la Congregación a “internarse por el país”⁴, las hermanas designadas para iniciar la presencia en Yarumal –Isabel de Benisa, Superiora, Elena de Barranquilla, Rosario de Barranquilla y Antonia de San Juan, a quienes acompañaba la hermanita Asunción– llegaron, como ya se ha dejado dicho, a esta ciudad antioqueña el 29 de diciembre de 1912⁵.

Nada más llegar, las hermanas tomaron posesión de una de las casas de familia más grandes y cómodas de la población⁶, pero que, como se verá, pronto resultó reducida y pequeña para llevar adelante los propósitos y proyectos que traían.

En medio de una gran pobreza, las fundadoras dedicaron el mes de enero a los preparativos más imprescindibles para la apertura del Colegio. El señor cura de Yarumal, don Leonidas Lopera, los demás sacerdotes del pueblo –y en especial el padre Madrid, capellán de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que se com-

² Cf. 3^o Acuerdo del Consejo general del 29 de agosto de 1926, en AGHTC, 2.3.3.1. y 3.0.1.2. De hecho, desde que se tomó este acuerdo, hasta 1932, no se abrió ningún nuevo colegio en la demarcación. En 1932 se abrió ya el de *Tucupita*, ubicado en territorio misionero, y al año siguiente la *Normal de Bolívar*. Con esta última fundación se emprendería una trayectoria fuertemente marcada por una numerosa fundación de Colegios (cf. *más adelante, A lo largo de los años treinta (1931-1939)*, p. 275).

³ Cf. *arriba*, p. 64-67.

⁴ Cf. *arriba*, p. 69-71.

⁵ Cf. *arriba*, p. 71, nota 6.

⁶ Cf. CACI, p. 33.

prometió enseguida a la atención espiritual de la Casa—, las autoridades civiles y el pueblo en general compitieron, desde el primer momento, por manifestar su cariño y generosidad para con las recién llegadas. A tal fin, se organizó, en torno a las hermanas, y promovida por el cura Párroco, una Junta de Señores encaminada a ayudarles en todo lo concerniente a la puesta en marcha del proyectado centro de enseñanza.

Uno de los primeros acuerdos que se tomaron fue el de poner el Colegio bajo el patrocinio de *Nuestra Señora de la Merced*, “por ser ésta la advocación mariana con que el pueblo de Yarumal honra a la Santísima Virgen como Patrona”⁷.

Bajo la protección, pues, de *Nuestra Señora de La Merced* abrió sus puertas, el lunes 3 de febrero de 1913⁸ el Colegio de las hermanas en Yarumal. Ese día se dieron cita allí el Párroco, padre Lopera, el padre Madrid y las 120 alumnas que se habían inscrito—de ellas 10 internas— para consagrar a Dios, en unión con las hermanas, el curso escolar que comenzaba, de cuya dirección quedaba encargada la hermana Elena de Barranquilla.

La estrechez del local, sin embargo, no sólo dificultaba para un futuro que pudiera aumentar el número de alumnas, sino también que se pudiera establecer allí el Noviciado de la Congregación en Colombia, objetivo principal que había guiado a las hermanas a salir de Riohacha.

Con todo, la adquisición de un nuevo local no parecía factible en breve plazo, pues la pobreza de las hermanas era extrema; las pensiones del alumnado sólo les daban para sostener con un mínimo decoro al personal e instalaciones del Colegio, y la Parroquia no podía ayudarlas entonces, pues también ella andaba metida en obras.

⁷ Cf. CACI, p. 33.

⁸ La hermana Imelda, en un claro error tipográfico dice que fue el día 2, pero resulta que el 2 de febrero de 1913 no fue lunes, sino domingo (cf. CACI, p. 33). La *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 11 dice claramente que fue el día 3 (cf. en AGHTC, 3.0.1.1).

Decidieron, pues, por consejo del propio señor Cura, recurrir a la ayuda de monseñor Crespo. El 29 de abril de aquel mismo 1913 salieron de casa las hermanas Isabel de Benisa y Elena de Barranquilla para entrevistarse con el obispo, quien “las recibió con paternal bondad; las facultó para que, finalizado el curso escolar, pudieran trasladarse a otra población de su diócesis, si en Yarumal no encontraban, entre tanto, solución a sus problemas, y les dio una buena ayuda económica”⁹.

Poco después de ese viaje, el Colegio celebró, con extraordinario fervor, los meses de mayo y junio que dejaron en cada una de aquellas primeras alumnas un amor tan acendrado a María y al Sagrado Corazón, que ni tan siquiera el paso de los años logró disminuirlo en lo más mínimo.

Mientras el centro escolar siguió su buena marcha, aun en medio de las privaciones y estrecheces, las hermanas oraron y se sacrificaron con la plena confianza puesta en la divina Providencia. Y como era de esperar, sus súplicas no fueron desoídas. Antes de la fiesta de San Francisco de Asís del mismo año 1913, se presentó inesperadamente ante las hermanas, como ya se ha dejado dicho¹⁰, don Miguel Molina –don *Miguelito*, para amigos y conocidos– y les regaló el solar necesario para realizar su sueño y una capilla, adjunta al mismo, que estaba construyendo en honor del propio San Francisco. El mismo día de la fiesta del Santo –el 4 de octubre– fueron bendecidos ya los terrenos donados y comenzaron las obras del nuevo colegio.

Toda la población, estimulada por monseñor Crespo, el padre Lopera y el padre franciscano Buenaventura Marín, que había predicado aquel año la novena del *Poverello*, se implicó en los trabajos *en los que* –según cuentan las crónicas– *tomaban parte con constancia siempre viva, desde la niñez hasta las personas mayores, y en los que no había distingos de categorías sociales ni de días festivos o laborables. Es más* –añaden las mismas fuentes– *los domingos se convir-*

⁹ Cf. CACI, p. 34.

¹⁰ Cf. *arriba*, p. 71-75.

*tieron en una gran fiesta, en la que todos competían para ver quién acarreama más arena, piedra y otros materiales, a fin de que los obreros tuviesen a mano, durante la semana, todo el material necesario*¹¹.

El ritmo de trabajo fue frenético, pues las labores del curso 1914 querían empezarse ya en la *nueva casa*. Las vacaciones escolares de 1913 transcurrieron todas ellas en la organización del definitivo edificio que se iba levantando. Las alumnas prestaron su valiosa colaboración en el traslado del mobiliario y en la realización de todas aquellas tareas que entraban dentro de sus capacidades. Al comenzar aquellas mismas vacaciones escolares se bendijo y colocó también —con fecha 18 de diciembre de 1913¹²— la primera piedra de lo que serían los locales destinados al Noviciado.

Por fin, gracias a ese empeño y colaboración de todos, el *Colegio La Merced* pudo contar, al comenzar el curso 1914, con unos locales, que, aunque sin concluir del todo, le serían propios y característicos en su rica historia posterior. La vida durante ese año se distinguió como era natural, por tener que convivir con obras aún en curso, por la pobreza reinante y por la estrechez de unos espacios que todavía no eran los definitivos¹³. *Pero todo esto se aceptó y asumió como lo más normal*¹⁴. Coincidiendo con la inauguración de ese mismo curso de 1914 llegó también, desde la Costa, el padre José Piqueras que, con el beneplácito de monseñor Crespo, sería el nuevo Capellán de la Comunidad y Colegio¹⁵.

El 31 de mayo de 1914 un acontecimiento extraordinario llenó de alegría y felicidad a la Comunidad. Dos jóvenes colombianas

¹¹ Cf. CACI, p. 34-35.

¹² Cf. *arriba*, p. 74.

¹³ *La construcción* —anota al respecto la hermana Imelda— *no se interrumpió durante el curso, y a medida que se terminaba un trecho o estaba medio habitable, se trasladaba allí un grupo de alumnas, etc, etc...* (cf. CACI, p. 37-38).

¹⁴ Cf. CACI, p. 37.

¹⁵ El padre Piqueras, tras dejar instaladas a las hermanas en Yarumal, había partido hacia su parroquia de la Cruz, en la diócesis de Santa Marta, el 10 de enero de 1913 (cf. CACI, p. 33). La presencia del padre Piqueras en Yarumal, entre 1914 y 1926 resultó trascendental para la marcha no sólo de aquella Casa, sino del Comisariato mismo. Respecto a su labor concreta en Yarumal, la hermana Imelda escribe: *Fervoroso sacer-*

—Mercedes Palacio Pérez y M^a Luisa Pérez Molina—, que habían ingresado en el postulante el 4 de octubre del año anterior —el mismo día en que se bendecían los terrenos para los nuevos locales del colegio—, tomaron el hábito en la Capilla de la Casa. Quedó inaugurado así el Noviciado de Yarumal, que alcanzaría su verdadera “mayoría de edad” con la profesión de esas dos mismas jóvenes —convertidas en las hermanas Crescencia de Entreríos y Purificación de San Andrés— el 31 de mayo de 1916¹⁶.

En sus inicios, el Colegio de La Merced se encaminó a la *Orientación Superior*. Años más tarde —en 1940— se dedicaría a la *Enseñanza Comercial*, y ya, en 1951, en vísperas de la organización de las Provincias, se transformaría en *Normal Rural*.

Tres años después de su inauguración —en 1916—, el Colegio añadió a sus instalaciones un *Albergue para niñas huérfanas*, y en 1921 se abrió también en sus locales una *Escuela Dominical* para niñas menos favorecidas, que llegó a reunir hasta doscientas alumnas.

El 3 de julio de 1927 se fundó en el mismo Yarumal, y promovido principalmente por monseñor Miguel Ángel Builes, el Seminario de Misiones Extranjeras, al que, desde el primer momento, estuvieron muy unidas las hermanas, como se aprecia en esta crónica que escribió en su día el padre Manuel López:

—Las hermanas terciarias capuchinas colaboraron muy generosamente con la fundación javeriana y ayudaron en todo lo que les fue posible en la fiesta inaugural.

dote, enamorado de la Eucaristía y de la Santísima Virgen, infundió en las religiosas y alumnas esta mística; entregaba a la comunidad y al colegio sus capacidades intelectuales, sin aborrazarse nada; apóstol infatigable recorría las poblaciones en busca de vocaciones y se podría afirmar que todas las religiosas ingresadas en los primeros años, recibieron influencia directa o indirecta de él. Actuaba en la dirección material de obras y de obreros, como si se tratara de algo propio. Participó de la penuria igual que las hermanas, y también de las alegrías consistentes principalmente en palpar el desarrollo de la Congregación. (Cf. CACI, p. 36. Cf. también VIVES, Juan Antonio, José Piqueras Benedito. Un líder sacrificado por su ideal, en Historia de la Congregación, T. II, p. 511-525).

¹⁶ Cf. más adelante, Yarumal, decisivo centro de formación, p. 449-450.

Ese día salieron de su Convento en dirección a la Colina de Contento, acompañadas de las alumnas internas de su Colegio... Iban cargadas de manteles, ornamentos y floreros para el altar; de sábanas y mantas para las camas; de ollas y platos para cocina y comedor...

Apenas llegaron, vistieron sus delantales para entregarse a la faena. Tomaron escobas y las pusieron en movimiento... Mientras unas limpiaban, otras cocinaban... Doquiera se dejó sentir la mano bondadosa de las hermanas y también su corazón que amaba de verdad y soñaba con los futuros sacerdotes, hijos de su oración, de su colaboración y de su cariño... Cuando el sol se iba ocultando, las hermanas y las niñas se despidieron del Rector, el padre Alfonso Restrepo... y emprendieron la subida hacia su Convento... Pero continuaron colaborando siempre en cuanto les fue posible con tan grande obra, mereciendo que, al ordenarse los primeros sacerdotes de aquel Seminario, monseñor Builes les concediera el título de “cofundadoras”. Desde los inicios los Javerianos supieron que en cada terciaria capuchina tenían una verdadera hermana y éstas vieron siempre en cada Javeriano un verdadero hermano¹⁷.

Dos años después de esa fundación, la Casa de Yarumal pasó un momento difícil, que culminó con la destitución –en abril de 1929– de la Superiora, hermana Felisa de San Vicente¹⁸.

Al cumplirse, en 1938, las *Bodas de Plata* de la Casa, se desarrolló, entre el 30 de mayo y el 2 de junio, un lujoso programa que contemplaba diversas y solemnes Eucaristías, una extraordinaria Exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día 30 y un solemne Trisagio, el 31. También se celebró una gran velada literario musical en la que, junto a otros números artísticos, las alumnas representaron el drama “La esclava de Fabiola”¹⁹.

Comenzando la década de los cuarenta, la Comunidad de Yarumal experimentó el peso y dolor de la cruz, que se manifestó en forma de una terrible *epidemia de tífus*, desatada en febrero de 1941. En pocos días, la Casa quedó convertida en un verdadero hospital, llegándose a contar a la vez más de 38 enfermas entre

¹⁷ Cf. HTCEC, 2ª parte, p. 48.

¹⁸ Esta destitución estuvo motivada, como se ha dejado dicho, por la petición que las hermanas firmaron en Yarumal solicitando a la Santa Sede la creación de una Provincia religiosa en Colombia (cf. *arriba*, p. 105-112 principalmente).

¹⁹ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 13.

profesas, novicias y postulantes. Varias de las enfermas se debatieron durante días entre la vida y la muerte. Al final, gracias a Dios, sólo una de ellas, la hermana novicia Felisa de Salgar, marchó a la Casa del Padre. Como era natural, las clases escolares fueron suspendidas, por orden de Sanidad, mientras duró la epidemia.

En esos días de dolor y enfermedad, las hermanas pudieron sentir de manera especial la cercanía y cariño de quienes las apreciaban profundamente. Y entre ellos merecen destacarse las figuras del doctor Rafael Barrientos Cotos –quien durante tres meses se consagró día y noche, y de forma gratuita, al cuidado de las enfermas– y del padre Aníbal Muñoz Duque –Rector entonces del Seminario de Misiones de la población– quien, cuando otros dejaban solas a las hermanas por miedo al contagio, se constituyó en padre, sacerdote, amigo y hasta “mandadero” para toda la comunidad, mostrándose disponible para lo que hiciera falta durante las veinticuatro horas del día²⁰.

Con el paso del tiempo –como el buen vino– la Casa de Yarumal fue cobrando consistencia y mejorando su identidad, llegando a causar verdadera admiración en cuantos la visitaban, como confirman, por ejemplo, estos testimonios extraídos de las crónicas de 1945:

–Quedé encantado del orden, seriedad, religiosidad y demás notas que observé en la Casa-Noviciado de Yarumal, dejó escrito monseñor Vicente Roig y Villalba la primera vez que fue allí de visita.

–El espíritu que allí observé –anotó a su vez el padre Eleazar Yarce, al ser promovido al cargo de Canciller de la diócesis de Santa Rosa– me pareció digno de amor e inmensamente propicio para la labor sacerdotal²¹.

A las puertas ya de los años cincuenta –en 1948 concretamente– se pensó construir en el mismo Yarumal un nuevo edificio para el Noviciado, llegándose incluso a proyectar, para el 10 de abril de dicho año, la colocación de la primera piedra²², pero, como en su

²⁰ Cf. CACI, p. 88-89.

²¹ Cf. CACI, p. 100-101.

²² Cf. CACI, p. 108.

lugar se ha dejado dicho, el proyecto no llegó a prosperar, dados los acontecimientos políticos y sociales que se sucedieron entonces en el país²³.

Junto al gran servicio que ha supuesto para la población de Yarumal la formación integral y profundamente cristiana de muchas de sus jóvenes, el *Colegio de La Merced* ha enriquecido a la propia Congregación de las Hermanas Terciarias Capuchinas con un nutrido ramillete de vocaciones locales, que empezó a formarse cuando la joven Cándida Rosa Fernández Orrego vistió el hábito amigoniano el 4 de octubre de 1914, con el nombre de María de Yarumal²⁴. Posteriormente, y mientras el Comisariato continuó aún su marcha, ingresaron otras sesenta y ocho jóvenes de la población. Y aunque no todas fueron alumnas del Colegio, todas se sintieron atraídas a la Congregación por la presencia que con él se había iniciado allí.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 comenzaron su vida las dos Provincias de Colombia, la Casa de Yarumal quedó integrada en la de San José y continuó siendo Casa Noviciado para la nueva demarcación, en tanto no se inauguró el Noviciado de Medellín. Formaban entonces su comunidad profesa, las hermanas Teresa de Jesús de Sonsón, Comisaria, M^a Ramona de Urrao, Superiora²⁵; Natividad de Fredonia, Imelda M^a de Yarumal, Clemencia de Angostura, M^a Fabiola de Belén, Polonia de Concordia, Lucila de Medellín, Socorro de Gómez Plata, Berenice de Guaitarilla, Martina de Santa Rosa, Cristina de Amalfi y M^a Dolores de Yarumal.

²³ Cf. *arriba*, p. 164-165.

²⁴ El mismo día 4 de octubre de 1914 vistieron el hábito otras dos jóvenes nacidas en la población: Carmen Gutiérrez López y M^a Ángeles Muñoz Sánchez, que tomaron respectivamente los nombres de Cecilia de Yarumal y Catalina de Yarumal.

²⁵ Desde 1913 a 1951 fueron Superiores de la Casa, las hermanas *Isabel de Benisa* (1913-1923, con permiso concedido por la Santa Sede para un tercer trienio consecutivo con fecha 8 de junio de 1921 y comunicado el 15 de julio del mismo año); *Verónica de San Juan* (1923-1926, hasta que, a principios de 1926 va a la fundación de Cali-El Amparo); *Felisa de San Vicente* (1926-1929, hasta su destitución en abril de 1929); *Purificación de San Andrés* (1929-1932); *Teresa de Sonsón* (1932-1936); *Socorro de Concepción* (1936-1939); *Imelda M^a de Yarumal* (1939-1946), y *M^a Ramona de Urrao* (1946-1951).

Nazareth. Orfelinato Sagrada Familia (1914)

Con la fundación, en 1910, del Orfanato San Antonio, los capuchinos se convencieron aún más de la importancia capital que tenían esos internados de cara a su acción misionera, pues los niños y niñas, aparte de ser los seres más necesitados en aquel momento, constituían la mejor esperanza para el futuro de la Misión.

Por ello, el padre Antonio de Valencia²⁶ y fray Crispín de La Palma, pensando en extender la benéfica labor de tales internados a la alta Guajira, se dieron a la tarea de buscar un lugar adecuado para fundar allí uno de ellos. Desde el primer momento tuvieron en su mente y en su corazón la idea y el deseo de que en este nuevo Orfelinato se encargasen de la atención de las chicas las hermanas terciarias capuchinas, cuyo buen hacer habían conocido en Riohacha y sobre todo en la Misión San Antonio.

Para llevar a cabo la empresa de encontrar la mejor ubicación posible, el padre Antonio y fray Crispín se hicieron acompañar de un importante guajiro, el señor Miguel Iguarán, quien los condujo por Castilletes, Puerto Estrella y otros parajes del lugar, hasta que hallaron uno, conocido como *Amururu*, que les cautivó de forma inmediata por la posibilidad de obtener agua dulce. La dueña del terreno elegido lo cedió a cambio de telas y maíz.

El 6 de julio de 1914 llegaron a Nazareth, las hermanas Verónica de San Juan, Presidenta; Mercedes de San Juan y Ángela de Barranquilla, designadas para iniciar la presencia. Habían navegado por el Atlántico hasta Puerto Estrella y desde aquí, ya por tie-

²⁶ Este padre, nacido en Valencia el 11 de febrero de 1859, ingresó como capuchino en el Convento de La Magdalena de Masamagrell, donde profesó el 14 de junio de 1881, dos meses antes de que llegase allí, de vicemaestro de novicios, el padre Luis Amigó. Fue misionero en las islas Filipinas y Carolinas desde 1886 y compuso una elogiada gramática del idioma *Kanaka* que fue impresa en Roma. En 1898, como se ha dejado dicho fue nombrado *Custodio* de la Misión de La Guajira (cf. *arriba*, p. 43, nota 22).

rra, hasta Santa Ana, donde fueron huéspedes del señor Iguarán. En esta población fueron recibidas con mucha alegría por los indígenas que las consideraron “buenas y bonitas” y les ofrecieron con gusto todo lo que tenían y en especial el chivo, su comida típica. Por su parte, la hermana Verónica, que por haber vivido en Pancho conocía algo de la lengua guajira, aprovechó para hablarles de Dios.

En Santa Ana, dado el mareo que traían, se quedaron a pernoctar. Al día siguiente prosiguieron ya el viaje hasta la Misión con fray Crispín, que había ido a esperarlas llevando consigo 14 mulas para el transporte de ellas y de su equipaje. Fue ésta la primera vez que aquellas hermanas montaban en cabalgadura. Después ya se acostumbraron pues, durante mucho tiempo, fue éste el único medio de transporte para llegar a aquella Misión.

En el Orfelinato Sagrada Familia de Nazareth, las hermanas fueron recibidas aquel 6 de julio con alegría y cariño por todas las personas de la comarca, que nunca habían visto religiosas, pero que, desde un primer momento, se sintieron cautivadas por la bondad que traslucía su porte y su semblante.

Poco después de su llegada, las hermanas recibieron dos niños indígenas para su internado: Vicentico y Teresita que contaban tan sólo dos meses de edad y que llegaron tan desnutridos y en mal estado, que, a pesar de los intensos cuidados que se les prodigaron, fallecieron pasado algún tiempo. No habían sido éstos, sin embargo, los primeros ingresos. Antes de que viniesen las hermanas, el padre Antonio había acogido a las niñas Paulina Palacio, María Pino y María del Tránsito.

Pasados ya tres meses desde que las primeras hermanas hubieran iniciado la presencia de Nazareth, la Comunidad se vio reforzada con la llegada de otros dos miembros: la hermana Emilia del Retiro, que acababa de emitir sus primeros votos, y la hermana Micaela de Paiporta, llegada de España, junto con las hermanas Soledad de Torrente y Joaquina de Valverde, a finales del mes de julio. La propia hermana Micaela narra así su arribo a Nazareth en compañía de la hermana Emilia:

—Por fin, me vino la Obediencia para trasladarme a Nazareth, Orfelinato al que estábamos destinadas Sor Emilia, que hizo su profesión el día de nuestro Padre San Francisco, y yo. A las nueve de la mañana, vino un niño de Riohacha con una carta del Sr. Obispo, diciendo que nos marchásemos enseguida porque la goleta había de salir al día siguiente. Le confieso ingenuamente a V. E., que cuando oí la palabra goleta, se me heló la sangre en las venas por causa de la terrible impresión que recibí; me vino a la imaginación lo que sufrimos al venir de España y lo que probablemente padeceríamos para llegar al punto de destino, y esto hizo que nos pusieramos desde aquel instante en las manos de Dios, cuya voluntad santísima cumplimos por la obediencia.

El 22 de octubre pues, a las siete de la noche, nos embarcamos Sor Emilia y yo, despidiéndonos con mucho sentimiento de las demás hermanas españolas que nos acompañaban. Y digo con mucho sentimiento, porque al momento de partir se formó una tempestad tan horrible de truenos, relámpagos y agua, que, asustadas, la M. Visitación y demás hermanas nos despedían llorando, pues únicamente el amor al sacrificio es el que nos empujaba hacia la goleta, la que sólo podíamos ver a la luz de los relámpagos. Salimos jueves a la hora antes dicha, y los tres días que duró la travestía fueron de angustioso martirio, pues no podíamos comer nada, todo lo devolvíamos. Pero, gracias a Dios, el día 25, a las seis de la tarde llegamos a Puerto Estrella, donde nos esperaba un Padre y un niño del Orfelinato de Nazareth, y el martes a las once de la mañana nos pusimos en marcha. ¡Cuánto se hubiera divertido, Rdmo. Padre, si nos hubiese visto por este desierto! Parecíamos realmente una caravana de indios. Los burros que nos llevaban estaban tan flacos y extenuados por el hambre, que apenas podían soportar el peso de nuestros cuerpos, y a la mitad del camino, que duró cinco horas, el que llevaba a Sor Emilia cayó rendido al suelo y hubo que abandonarle, subiendo la hermana al caballo en que iba montado el niño. Viajábamos contentísimas, riéndonos y cantando alabanzas al Señor, porque aquello ya nos parecía la gloria, después de lo que habíamos sufrido. ¡Oh! ¡qué dichosas nos considerábamos de alabar a Dios en estas soledades donde está tan ignorado!

A las cinco de la tarde, llegábamos a ésta, y poco más o menos se repitió la misma escena que en el Orfelinato de San Antonio. Todos los niños y las niñas corrieron hacia nosotras cuando nos divisaron de lejos. El P. Antonio, la M. Verónica y demás hermanas no sabían que hacerse por la suma alegría que les embargaba, y es que, amadísimo Padre, es una locura la que se siente en estas tierras cuando se sabe que vienen religiosos o religiosas a trabajar en la Misión. Hay tanta mies y son tan pocos los operarios, que no puede figurarse el regocijo que se siente cuando vienen nuevos Misioneros.

Ya hemos llegado al punto de nuestro destino, y quiera Dios que sepa aprovecharme de tantas gracias como me concede. ¡Si viera, Padre, en estos momentos cómo está mi corazón! Derramando lágrimas de alegría le escribo estas líneas, que son testimonio de lo dulce que es cumplir la voluntad de Dios. Mucho se sufre, sí, pero es tan grata la compañía de las hermanas y es tanto el bien que se hace a estas gentes, que todos los trabajos pueden darse por bien empleados.

Esto es muy bonito, parece un verdadero Nazareth. Tenemos treinta niños y treinta y ocho niñas, y para las que somos ya nos dan bastante trabajo. Actualmente se encuentra el Sr. Obispo con nosotros, pues ha venido a visitar la casa por primera vez, y hemos tenido grande fiesta con motivo de poner el Reservado, que aún no lo teníamos. Hubo misa cantada y sermón, en la que todos cantamos el Himno del Congreso Eucarístico y el Magnificat a la Santísima Virgen²⁷.

Meses más tarde —en marzo de 1915— la misma hermana Micaela escribía a la Superiora general y le ofrece este bello panorama de aquella Misión:

—Cuando mandé mi última, que fue en noviembre pasado, decía muy poco de estas tierras, por no conocerlas todavía bien; mas, como ya ha pasado algún tiempo desde que resido en este Orfelinato y estará V. R. deseando saber la labor de sus hijas en esta apartada región de la Goajira, no quiero dejar de comunicarle algunas noticias de estas niñas, que a nuestro cargo tenemos, las cuales disfrutarán de leer.

Ante todo, quizá sepa que estoy en vísperas de mi última profesión, y por este motivo el 10 de marzo comenzamos los santos Ejercicios la H^a. Emilia y yo. El Sr. Obispo vendrá, Dios mediante, a darnos la profesión, y para que la función de ese día resulte más solemne, nos ha encargado que preparemos bien a todas las niñas del Orfelinato para el Bautismo y 1^a Comunión, respectivamente, las que todavía no la han hecho. Esperamos que ha de ser un día muy feliz para esta casa. Dios quiera que estas niñas, después que sus almas queden limpias y blancas como la nieve por el Bautismo unas, y otras por su 1^a Comunión, perseveren siempre con Jesús y no se abandonen siguiendo sus leyes de superstición.

Tenemos actualmente 67 niñas²⁸, y pronto nos parece que llegarán a 100, porque todas las semanas ingresan nuevas y salen muy pocas. Entre ellas

²⁷ Cf. PAIPORTA, Micaela de, *Carta de noviembre de 1914 al padre Luis Amigó*, en *Flore-cillas de San Francisco*, de noviembre de 1915, p. 334-336.

²⁸ Nótese que en la carta arriba citada del mes de noviembre se hablaba de 38 niñas y aquí tres meses después, se habla ya de 67. Es un detalle importante que pone de manifiesto el ritmo de crecimiento experimentado por este Orfelinato en sus primeros años.

tenemos a las más ricas de la Goajira, y en general todas son muy cariñosas, nos quieren mucho, siempre las tenemos encima, y nosotras hemos de tratarlas con mucho cariño también, porque sino se ponen tristes y lo sienten mucho. “Aixh taguera, macho”, (yo te quiero mucho, mamá), nos dicen constantemente, y si viera V.R. todas las noches en el recreo, no nos dejan descansar y estar solas un momento; las 5 religiosas que somos, nos hallamos siempre rodeadas de 6 u 8 de las cuales no podemos desprendernos, porque se ponen inmediatamente a llorar. Así es, que ya ve, Madre, como siempre tenemos que ofrecer algo a Jesús, todo lo sufrimos gustosamente, con tal de que no se vayan ni se pierdan para siempre.

Tienen muchos deseos de ser cristianas y recibir a Jesús, y estos deseos los demuestran con el fervor con que se preparan para la primera Comunión. Todo el día es un continuo sermón con ellas: “hermana –nos dicen– enseñanos a pedir a Jesús que queremos ser cristianas”. Por la noche, cuando van a acostarse, nos besan el crucifijo muchas, y recitan la jaculatoria siguiente: “Jesús mío, misericordia, Jesús mío, te amo con todo mi corazóncito”. Otras nos piden además el crucifijo, “macho, papa tamui Jesús” (Madre, dame a Jesús). Tienen especial devoción a la Stma. Virgen bajo la advocación de las Tres Avemarías, y todos los días recitan en goajiro la siguiente jaculatoria: “Madre mía, muy buena, enseñanos a conocer a tu hijo Jesús, y cuando yo muera llévame al cielo”, con esta otra: “Madre María, dame tu hijo Jesús y pónmelo dentro de mi corazón”.

Adelantan mucho también en escritura, lectura, catecismo e historia sagrada; saben varios cantos piadosos y ahora les estamos enseñando otros para el mes de mayo a la Stma. Virgen.

En los quehaceres domésticos nos ayudan bastante, y el oficio que se las manda lo cumplen por semanas; son muy trabajadoras aun cuando alguna vez hemos de lamentar algunos tropiezos debido a su carácter pero en fin, saben coser a mano y con máquina, tejer hamacas, chinchorros y hacer calceta, cosa nunca vista por ellas aquí. Los jueves las llevamos al arroyo, que está media hora poco más o menos, donde lavan su ropa, y después de lavarlas nosotras a ellas de pies a cabeza también, da gusto verlas, como si fuese una romería, todas con sus mochilitas a la cabeza se marchan bajo los árboles para comerse la merienda, que ya de antemano a cada una les hemos puesto. ¡Cuánto disfrutaría, Madre, de ver esto! Pero se necesita mucha paciencia con pequeñas y grandes por estar acostumbadas a hacer siempre su voluntad.

Voy a contarle ahora las gracias que nos ha hecho San José durante su novena. Comenzamos ésta, cantando niños y niñas la plegaria que solemos cantar en nuestro noviciado: “Oh José, Santo” etc. con algunas palabras que cambió el padre Antonio pidiéndole familias cristianas. Pues bien, antes de terminar la novena nos trajeron un niño y tres niñas, todos

de la Misión, rescatados por el padre Antonio. La víspera de la fiesta se murió un niño, hijo de un jornalero de esta casa, y el P. Antonio hubo de arreglar un lugar para cementerio de este Orfelinato.

El entierro se lo hicimos el día de San José, por la mañana. Después de la misa solemne, fueron el Padre y los acólitos revestidos y con la cruz a su rancho, lo trajeron a nuestra capilla, y después de las ceremonias que suelen hacerse, fuimos todos los niños y niñas y tres hermanas acompañándole en procesión, hasta el cementerio, cosa nunca vista en la Goajira. Verdaderamente nos emocionó este acto y nos hizo saltar las lágrimas, pues cuando volvíamos a casa las niñas nos decían: “hermana yo quiero ser cristiana para que cuando me muera me entierren así”.

El mismo día por la tarde se bautizaron los niños que antes les dije. ¿No le parece, pues, Rda. Madre, buena la fiesta que nos dio San José? Un ángel para el cielo y cuatro almas cristianas para su Iglesia²⁹.

Y así, en ese mismo tono que describe el anterior relato, discutiría alegre, en medio de la pobreza y dificultades, la vida diaria en aquella Misión cuyo Orfelinato fue puesto bajo el patrocinio de la *Sagrada Familia*, como homenaje precisamente a las hermanas.

Sucedía, con cierta frecuencia que madres indígenas llegaban a la Misión con sus hijos hambrientos y los dejaban al cuidado de las hermanas, llevándose a sus casas las telas y comida que se les daba para solucionar sus más acuciantes problemas.

En las hermanas, por su parte, aquellos niños y niñas encontraban unas verdaderas madres que con cariño indecible los recibían, los bañaban, los vestían y los alimentaban. Por las noches –añaden viejas crónicas– se levantaban varias veces acompañadas de las niñas mayores para consolar o atender a los que lloraban o no lograban conciliar el sueño. Y dicen también –a modo de anécdota– que la hermana Micaela solía cantarles entonces lindas canciones españolas y arrullos para hacerlos dormir.

En 1917 se celebraron en la Misión, con gran regocijo, los primeros matrimonios. Los capuchinos y las hermanas regalaron a las parejas máquinas de coser y dinero para poner en marcha algún

²⁹ Cf. PAIPORTA, Micaela de, *Carta de marzo de 1915 en Florecillas de San Francisco*, de septiembre de 1915, p. 276-277.

pequeño taller o trabajo con el que ganarse el sustento. Con el tiempo, algunos de los egresados del Orfelinato organizaron en los alrededores un pequeño poblado que no pudo subsistir mucho tiempo por falta de recursos económicos, emigrando entonces algunos de sus pobladores a la vecina República de Venezuela.

En el último trimestre de 1919 —el 25 de octubre exactamente— falleció en la Misión, uno de sus fundadores, el padre Antonio de Valencia que contaba sesenta años de edad. *Quiero morir en La Guajira* solía repetir en sus últimos años mientras se encontraba en Bogotá al frente de las iglesias capuchinas de la Concepción y de la Peña. Y el Señor, por medio de la obediencia a los superiores, le concedió su deseo. Sus restos fueron enterrados en el pequeño Cementerio que él mismo había construido para la Misión³⁰.

Con el tiempo se fundó en Nazareth, por iniciativa de las propias hermanas, una congregación denominada *Hijas de la Perseverancia*, integrada por muchachas indígenas que, tras una especial preparación cristiana y catequética, colaboraron con las propias hermanas en la evangelización directa³¹.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 comenzó oficialmente la historia de las dos primeras Provincias de Colombia, el *Orfelinato Sagrada Familia de Nazareth*, que seguía funcionando aún en sus originales instalaciones³², quedó integrado en la Provincia del Sagrado Corazón. Su Comunidad estaba compuesta entonces por

³⁰ Cf. *Necrología del padre Antonio de Valencia*, en *Floreccillas de San Francisco*, de marzo de 1920, p. 69-70.

³¹ Cf. VALENCIA, Eugenio de, *Historia de la Misión Guajira. Sierra Nevada y Motilones*. Valencia 1924, p. 289-293. Una foto con algunas de las integrantes de esta congregación laical aparece en el Álbum fotográfico de la presente obra. También *Floreccillas de San Francisco*, de julio de 1934, p. 176 publica esa misma foto.

³² En 1956 fue inaugurado un nuevo edificio, aunque esto supera ya la cronología del presente relato (cf. HCLI, p. 98).

las hermanas Raquel de Liborina, Superiora³³; Clara de Beniarj6, Emiliana de Ansermanuevo, M^a Luisa de Amalfi y Cruz Mercedes de Angostura.

La Sierrita. Orfanato Nuestra Señora del Carmen (1916-1932)

En la Sierra Nevada de Santa Marta, –que, con sus 5.800 m. de altura, se yergue majestuosa frente al Atlántico y conserva nieves perpetuas en sus picos más elevados– se fundó el *Orfanato de Nuestra Señora del Carmen* para atender a domicilio a los indios arhuacos. Fue el primero de los centros misionales fundados en las estribaciones de aquella sierra. Dos años más tarde se fundaría otro en San Sebastián de Rábago.

El paraje de La Sierrita, donde se asentó el Orfanato Nuestra Señora del Carmen, no era desconocido para las hermanas. Ya desde sus primeros años de estancia en Riohacha, cuando las altas temperaturas de esta ciudad costera afectaban gravemente su salud, solían trasladarse al suave clima de La Sierrita –que oscilaba entre los 10 y los 12 grados centígrados– para reponerse³⁴.

Esta primera fundación entre los indios arhuacos fue iniciativa personal de monseñor Atanasio quien, viendo los progresos logrados ente los guajiros, con la valiosa colaboración de las hermanas,

³³ Desde su fundación hasta 1951 rigieron la Comunidad, las hermanas: *Verónica de San Juan* (1914-1917, en calidad de *Presidenta*, y a partir de 1917 a 1923 ya como *Superiora*); *Micaela de Paiporta* (1923-1926); *Clara de Beniarj6* (1926-1932); *Verónica de San Juan* (1932-1935); *Esperanza de Angostura* (1935-1940); *Jacinta de Donmatías* (1940-1943); *Verónica de San Juan* (1943-1949), y *Raquel de Liborina* (1949-1951).

³⁴ Cf. *arriba*, p. 191, nota 20. Muy posiblemente, es la práctica instaurada por las hermanas de Riohacha de marchar a la montaña para restablecer su salud, la que motiva este acuerdo tomado por el Consejo general en 1911: *No se juzgó conveniente que las religiosas enfermas salgan a reponer su salud a casas de seculares, sino que, siendo necesario que cambien de clima, se las trasladará a otra casa del Instituto* (cf. *13º Acuerdo del Consejo general del 14 de julio de 1911*, en AGHTC, 2.3.3.1).

quiso abrir para esta otra comunidad indígena un Orfanato que reuniese, en lo posible, las mismas condiciones de los dos que para entonces funcionaban ya en la pampa de La Guajira³⁵.

Aunque la Comisaria del momento, la hermana Isabel de Benisa, no veía para aquella nueva presencia ningún porvenir y sólo la aceptó “por obediencia”³⁶, el Consejo general, a instancias del propio monseñor Atanasio, la aprobó rápidamente.

Conseguido el permiso de las Superiores de la Congregación para iniciar la presencia en La Sierrita, ya sólo faltaba la autorización que entonces se requería del Gobierno de la Nación para abrir una Casa-Misión. Y llegada ésta, el 16 de febrero de 1916 llegaron al Orfanato Nuestra Señora del Carmen, las hermanas Clara de Beniarjón, Superiora; Victoria de Casigua³⁷ y Bernardina de Río de Oro, fundadoras de aquella Comunidad.

La población las recibió muy bien, pues, como ya se ha dicho, conocían a las hermanas desde hacía tiempo y las apreciaban profundamente. Los arhuacos, aunque en un principio se resistieron un tanto a que sus hijos e hijas recibiesen instrucción escolar, acabaron acogiendo de corazón la labor de las hermanas. Por su parte, éstas trabajaron desde el primer momento allí, como venían haciendo ya en los internados de La Guajira, con amor, entusiasmo y total dedicación, y sorteando además toda clase de dificultades que tampoco en La Sierrita fueron pocas.

Con todo, la vida de este Orfelinato, tal como en su día presintiera la hermana Isabel de Benisa, no fue demasiada larga. Cuando cumplía tan sólo dieciséis años de vida, le llegó la hora de cerrar, no sin dolor, sus puertas.

La causa principal que motivó tal decisión, fue la de extender la benéfica labor que se venía realizando en los internados misioneros

³⁵ Eran los de *San Antonio y Nazareth*.

³⁶ Cf. *arriba*, p. 80.

³⁷ El padre Lázaro (cf. HCLI, p. 99) pone como fundadora a la hermana Micaela de Paiporta, en vez de esta hermana Victoria de Casigua. A mi parecer, sin embargo, es más probable que fuese la hermana Victoria la que formase parte de este grupo fundador, tal como anota la hermana Imelda (cf. CACI, p. 40).

a los indios *motilonos*. En realidad, el reemprender de nuevo la evangelización de estos indígenas –que antes de la expulsión de los capuchinos de Colombia³⁸ habían constituido una floreciente comunidad cristiana y que desde entonces vivían en las montañas, apartados de la civilización– era una de las más sentidas ilusiones que albergaba el corazón de monseñor Atanasio y de los demás misioneros de La Guajira. Esta ilusión, gracias a Dios, fue siendo poco a poco con los años una feliz realidad³⁹ y antes de su muerte, en 1930, monseñor Atanasio tuvo ya la satisfacción de ver cómo los misioneros lograban introducirse de nuevo entre los motilonos⁴⁰. El trabajo con los hijos e hijas de éstos presentaba, sin embargo, una gran dificultad. Ellos no aceptaban separarse de sus criaturas para que fuesen educadas en alguno de los Orfanatos existentes. Había necesariamente que educarlas en su propio medio ambiente. Y para ello había que abrir en “su” territorio un nuevo Orfelinato. Para tal empresa ni los capuchinos ni las hermanas contaban entonces con personal suficiente. La única solución que se encontró como factible fue la de trasladar uno de los dos Orfanatos existentes hasta entonces en la Sierra Nevada –el de San Sebastián de Rábago y el de La Sierrita– a una localidad situada en

³⁸ Cf. *arriba*, p. 40-41.

³⁹ En 1915 la hermana Visitación de Manises escribía ya así al padre Luis Amigó: *Supongo que tendrá noticias del buen éxito de la segunda expedición a los indios motilonos. Todos atribuyen a un milagro estupendo de la Pastora Divina de nuestras almas lo que está ocurriendo con ellos. Ya el padre Tomás de Orihuela se los lleva, cantando el Ave-maría, al Pueblito y a Codazzi que son los pueblos más civilizados cercanos a su sierra. El que indios tan feroces como los motilonos entregaran sus flechas y arcos al señor Obispo y demás misioneros, sin ninguna resistencia fue un triunfo...* (cf. *Florejillas de San Francisco*, de noviembre de 1915, p. 334). Dos años después, en 1917, los capuchinos ya se alegraban de que dos niños y una niña motilonos se encontrasen internados, con el beneplácito de sus padres, en el Orfanato San Antonio (cf. IBI, Camilo de, *Exámenes en el Orfelinato de San Antonio*, en *Florejillas de San Francisco*, de mayo de 1917, p. 148).

⁴⁰ Era tal el cariño que monseñor Atanasio sentía por los motilonos que, al abrirse la Casa de Codazzi –y cumpliendo uno de sus postreros deseos–, fueron trasladados a ella sus restos mortales.

el territorio de los motilonos. Al final se decidió que el Orfanato trasladado fuese el de Nuestra Señora del Carmen de La Sierrita y que el lugar escogido para la nueva presencia fuese Codazzi. Fue así como, al decir del padre capuchino Estanislao de Riohacha, *los arhuacos por ser más pacíficos perdieron su Centro Indígena en La Sierrita y salieron ganando los bravos motilonos*⁴¹.

La fecha para el traslado de La Sierrita a Codazzi se fijó para mediados de 1932. Una crónica del tiempo trasmite así los sentimientos que entonces experimentaron los misioneros capuchinos y las hermanas residentes en La Sierrita:

—Nos disponíamos a trasladar el Orfelinato a la región de los motilonos. Dejábamos La Sierrita y una nueva vida había de ser la nuestra en Codazzi. Muy lejos, muy lejos... “Las niñas que tenemos aquí se irán todas a casas”, nos decíamos. Era ésta la idea dominante que se apoderó de nosotros los capuchinos, al saber que las hermanas se marchaban tan lejos... ¡Pobres niñas! nos lamentábamos: ¿Qué será de ellas al volver a sus casas?...

Mientras, las hermanas, encendidas en ardores por la salvación de las almas, lloran ante el Sagrario... Alguien, además, ha indicado a aquellas niñas arhuacas que acudan a la Santísima Virgen, con la seguridad de que mostrará que es su madre...

Transcurren unos momentos y Elena, jovencita de diecisiete años, dice a sus compañeras que, estando en la Capilla, a los pies de la Señora, se le ha ocurrido una idea: irse con las hermanas... Las compañeras quedan como meditando... De repente todas exclaman llenas de alegría: ¡Sí, también nosotras iremos!... Días después, sin faltar una, parten para Codazzi, a pesar de hallarse de La Sierrita a 25 leguas de distancia...⁴²

Al momento de producirse el traslado, componían la comunidad de La Sierrita las hermanas Esperanza de Angostura, Superiora⁴³; Jacinta de Donmatías, Camila de Medellín, Evangelina de Urrao, y la hermanita Asunción de Barranquilla.

⁴¹ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 18, ficha 45A.

⁴² Cf. *Floreillas de San Francisco*, de febrero de 1934, p. 36-37.

⁴³ Desde 1916 a 1932 fueron Superiores de la Casa, las hermanas *Clara de Beniarjó* (1916-1920); *Catalina de Yarumal* (1920-1923). En enero de 1923 marchó a la fundación de Valledupar; *Emilia del Retiro* (1923-1926), y *Esperanza de Angostura* (1926-1932).

Urrao. Normal Sagrada Familia (1916)

Cuentan que cuando los conquistadores llegaron al privilegiado valle de Urrao, encontraron allí un caserío que los indígenas llamaban “Xundabe”, que era la ciudad real del cacique Toné. Y cuentan también que aquellos conquistadores –enviados de Jorge Robledo– quedaron tan impresionados de la extraordinaria belleza del paraje, que espontáneamente lanzaron un prolongado y entusiasta “hurra”. Algunos después han querido descubrir en este grito el origen del nombre de la ciudad. Otros prefieren creer que el toponímico procede del nombre de uno de los caciques de la región, llamado Gaspar Urrado.

Situada en el extremo occidental del Departamento de Antioquia, en los límites del Chocó, y en la margen derecha del río Penderisco, la ciudad de Urrao –con sus 1.885 metros sobre el nivel del mar y sus 18° de temperatura media– posee un término municipal tan grande, que él solo supera en extensión la de todo el Departamento del Atlántico.

La llegada de las hermanas a la población estuvo motivada por el vivo deseo que, desde hacía ya algunos años, venían sintiendo sus habitantes de contar con un colegio en el que educar adecuada y cristianamente a sus hijas. Fieles a su deseo, los urraeños se habían puesto en comunicación con algunas de las Congregaciones religiosas femeninas de mayor renombre entonces dentro de Colombia, pero sus tentativas no llegaron a buen puerto. Ya casi desilusionados ante las negativas, recurrieron a su paisano monseñor Maximiliano Crespo, obispo de Santa Fe de Antioquia, y éste, que siendo obispo de Santa Rosa de Osos, había recibido paternalmente a las terciarias capuchinas en su diócesis y les había concedido el preceptivo permiso para fundar en Yarumal, los puso en comunicación con ellas.

Tanto el Gobierno del Comisariato, con la hermana Isabel de Benisa al frente, como el Consejo general, presidido por la hermana Rosario de Soano, llevados, entre otros motivos, por el profun-

do agradecimiento que ligaba a la Congregación con monseñor Maximiliano, aceptaron encantados y rápidamente la oferta que se les hacía, y a principios del año 1916 el padre Piqueras viajaba a Urrao para estudiar los pormenores de la nueva fundación y ultimar los preparativos para la llegada de las hermanas.

En Urrao, el padre Piqueras se entrevistó especialmente con el padre Efraín Gómez, párroco de la población, y con don Eugenio Arroyave Escobar quien, desde el primer momento, se ofreció a asumir los gastos del viaje de las hermanas y a proveerlas de una casa adecuada para el ejercicio de su apostolado.

Pasados unos meses desde ese “viaje de inspección” y alcanzadas ya todas las bendiciones del caso, el 14 de junio de 1916 salieron de Yarumal, en compañía del inseparable padre Piqueras, las hermanas Elena de Barranquilla, Presidenta; Crescencia de Entreríos y Purificación de San Andrés, designadas para iniciar aquella presencia.

Tras llegar a Urrao el 22 de junio, festividad del Corpus Christi, de momento abrieron el Colegio –denominado ya en sus inicios *Sagrada Familia*– con veinticuatro alumnas⁴⁴, en una casa bastante reducida de espacio. Pero pronto don Eugenio Arroyave, manteniendo la promesa que meses atrás le había hecho a don José Piqueras, les proporcionó una, mejor, más espaciosa y que tenía además posibilidades reales de ampliación al disponer de bastante terreno a su alrededor.

Con tan generosa donación el Colegio aumentó bastante el número de alumnas al año siguiente de su apertura. En 1917 también se abrió en sus locales un internado en el que, como primicias, quedaron inscritas las dos hijas mayores del propio don Eugenio que acaban de perder a su madre, doña Emilia Arroyave⁴⁵.

⁴⁴ El padre Lázaro, dejándose guiar por un error en las fichas mecanografiadas habla de 104 alumnas (cf. HCLI, p. 109), pero, consultadas las fuentes, se ve que en realidad fueron sólo 24 (cf. HTCEC, 1ª parte, p. 18, ficha 47A).

⁴⁵ Estas dos jóvenes –*Ana*, de 15 años entonces, y *Elena*, de 12– acabaron ingresando en la Congregación, donde vistieron el hábito y profesaron con los nombres de *Eugenia de Urrao* y *Emilia de Urrao* respectivamente. Se sabe que un hijo de don Eugenio viajó en 1932 a España, en compañía de las hermanas Purificación de San Andrés y

Cuando –en 1918– se cumplían dos años de estancia de las hermanas en Urrao, llegó a la población, como párroco de la misma, el padre Ceferino Crespo, un español criado en Méjico, que fue, al decir de las crónicas, *una verdadera providencia del Señor para con el Colegio*⁴⁶.

Como dato anecdótico, pero que no deja de tener su importancia y significación histórica, hay que anotar que el 13 de octubre de 1918 se instaló en la casa la luz eléctrica. Hasta entonces tanto las hermanas como las internas tuvieron que preparar por las noches sus clases con velas y lamparitas.

Durante el curso escolar de 1919 llegó, como directora del colegio –en sustitución de la hermana Elena de Barranquilla que había ido a acompañar en su gira canónica a la Superiora general, hermana Rosario de Soano–, la hermana Pilar de Jesús de Donmatías que, con su buen saber y hacer pedagógico y científico, dio tal altura al centro, que las gentes de los pueblos vecinos traían a sus hijas a formarse en sus aulas. Gracias también a la buena dirección de esta hermana, el Colegio pudo entregar, al terminar el año lectivo 1925, los primeros *diploimas de competencia para ejercer el magisterio*.

Del 20 al 25 de junio de 1920, la Comunidad tuvo la inmensa dicha de recibir en Visita canónica a la Superiora general, hermana Rosario de Soano, futura mártir y beata de la Congregación. En el acta que dejó como conclusión de su visita, puede apreciarse la solicitud con la que se preocupó por el espíritu de las religiosas, por su buena preparación y actuación como educadoras y por todo lo referente a la buena marcha de la obra educativa que les había sido confiada.

Purificación de Paiporta, para ingresar entre los capuchinos en el Convento de Ollería, pero no llegó a profesar y regresó luego a su país.

⁴⁶ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 19, ficha 47B. El padre Ceferino que había nacido en Segovia-España en 1887 y había sido ordenado sacerdote en Méjico, se incardinó, al llegar a Colombia, en la diócesis de Antioquía, siendo destinado primero a Bolívar y después a Urrao, en donde, según dice el epitafio de su tumba: *Para el pobre fue pan y consuelo; para todos, ejemplo y amor*.

El 3 de abril de 1933 el padre Luis Amigó firmaba en Segorbe una carta dirigida a la Superiora y religiosas de la Casa-Colegio de Urrao, en la que, entre otras cosas, les decía:

—Amadísimas hijas en Cristo: Con suma gratitud recibo su atenta felicitación por las pasadas Pascuas y Año Nuevo. Esto no puede ser, al parecer, más desastroso para nuestra desgraciada Patria, y quiera Dios no lo sea también para esa amada y católica República de Colombia, pues no son muy favorables las noticias que de ella nos llegan. Y he dicho al parecer, porque, como no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios..., cuanto sucede, si no es voluntad de Dios es permisión suya... Pero hemos de confiar en que el Señor, que sabe sacar de los males bienes... usará con todos y para con todos de su infinita misericordia, y su Iglesia... recobrará para sus hijos la libertad perdida y éstos gozarán de días de bonanza. Roguemos mucho, amadas mías, al Señor para que por las almas justas... y, sobre todo, por los niños inocentes..., abrevie los días de la tribulación y de la prueba... De todo corazón las bendice a todas y a sus alumnas, su padre y siervo en Cristo⁴⁷.

En 1940, era tal ya la buena fama del Colegio Sagrada Familia de Urrao, que un sacerdote amigo, viendo desfilar a las alumnas, llegó a decir, comentando los altos valores formativos y el alto nivel académico que en ellas se apreciaba: *nuestro Colegio es digno de cualquier capital y, al pasearse por ella, seguramente sería admirado y aplaudido*. Ese mismo año 1940, se construyeron para el centro, en terrenos donados por don Juan M. Restrepo, unas espaciosas canchas, que permitieron fomentar más y mejor el aspecto deportivo, que tanto prestigio daría al Colegio en lo sucesivo tanto a nivel intercolegial dentro de la población, como a nivel departamental.

Al cumplirse las *Bodas de Plata* del Colegio, se preparó un espléndido programa de actos religiosos, deportivos y culturales para los días 7 al 14 de julio de 1941. Para entonces, habían pasado ya por sus aulas 3.506 alumnas y 1.296 niños de Kinder. Entre las primeras podían encontrarse ya numerosas religiosas, cabales madres de familia y excelentes educadoras. Entre los segundos, aventajados universitarios y algunos seminaristas.

⁴⁷ Cf. OCLA, 1923.

Tras treinta y dos años de funcionamiento, –y atendiendo las exigencias del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades más perentorias de la región–, en 1948 se vio la urgencia de orientar los estudios del centro de acuerdo al pensum de una *Normal Rural*. Ese mismo año 1948 se graduaron ya las primeras alumnas según ese nuevo plan. Hasta entonces se habían realizado 20 promociones de maestras con un total de 154 graduadas.

Desde sus inicios esta obra educativa destacó por su profunda dedicación a la formación integral de las jóvenes, cultivando tanto su espíritu, como su mente. También desarrolló, desde el primer momento, una intensa labor pastoral en la parroquia, colaborando en la catequesis sacramental –especialmente en la encaminada a la primera comunión– en misiones rurales, en asambleas familiares y en distintas actividades o jornadas de espiritualidad.

De cara a la propia Congregación, el fruto más cualificado de la acción educativa desarrollada en Urrao por las hermanas entre 1916 y 1951 fueron las veinte jóvenes de la población que vistieron el hábito de las terciarias capuchinas durante esa época.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 comenzaron su andadura las Provincias colombianas, la Casa de Urrao, que continuaba siendo aún *Normal rural*, quedó integrada en la de San José, y formaban su comunidad, las hermanas Ana Joaquina de Sonsón, Superiora⁴⁸; Felipa de Barbosa, Luzmila de Salgar, Teresa Emilia de Yarumal, Consuelo Ester de Palestina, Natalia de Bolívar, Leonor Elisa de Pasto, Teresa Inés de Medellín, Piedad de Túquerres y Amparo de la Cruz de Angostura.

⁴⁸ Entre 1916-1951 rigieron la Comunidad, como Superiores, las hermanas *Elena de Barranquilla* (1916-1917, Presidenta y 1917-1919, Superiora); *Ángela de Barranquilla* (1919-1920, Superiora interina); *Crescencia de Entreríos* (1920-1923); *Cristina de San Vicente* (1923-1924); *Ángela de Barranquilla* (1924-1929); *Sofía de Poblado* (1929-1932); *Felisa de San Vicente* (1932-1935); *Socorro de Concepción* (1935-1936); *Elena de Yarumal* (1936-1943); *Nieves de Montería* (1943-1946); *Clemencia de Angostura* (1946-1949), y *Ana Joaquina de Sonsón* (1949-1951).

San Sebastián de Rábago. Orfelinato Nuestra Señora de las Tres Avemarías (1918)

Tras la apertura –en 1916– del Orfanato de La Sierrita, los capuchinos del Vicariato de La Guajira emprendieron la construcción de un segundo internado indígena situado como aquel en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y encaminado también a la educación de los hijos e hijas de los indios arhuacos.

El lugar escogido para la nueva fundación –el pequeño poblado indígena de San Sebastián de Rábago– surgió en 1660 junto a una Colonia penal que existía en aquel paraje y por iniciativa del alcaide de la prisión –don Sebastián, del que tomó nombre la nueva población– quien colaboró con los indígenas para levantar en torno a su aldea un consistente muro de piedra.

En San Sebastián –donde en 1916 vivían aún familias descendientes de los indígenas cristianizados por San Luis Bertrán en el siglo XVI a las que solía atender de vez en cuando algún sacerdote desplazado al lugar desde Santa Marta o Riohacha– existía, cuando se fundó la Misión capuchina, una pequeña escuela dirigida por el indígena Jesús Ramos. Esta escuela, sin embargo, resultaba insuficiente y fueron algunos de los indígenas más influyentes de la región quienes solicitaron al Gobernador de Santa Marta que les enviara Misioneros que instruyesen adecuadamente a sus hijos.

Puesto al habla el Gobernador con monseñor Atanasio, bien pronto se decidió enviar al lugar al padre Pastor de Valencia y a otro hermano, quienes recibieron solemnemente la obediencia para su misión en la Catedral de Riohacha, el 2 de febrero de 1916.

No sin grandes dificultades, la Misión fue progresando y al año siguiente –en 1917– eran ya 66 los internos, a pesar de escasear los alimentos. Por ese mismo tiempo la salud del padre Pastor se resintió y fue sustituido por el padre Bienvenido de Chilches, quien, como una primera provisión, en orden a mejorar las condiciones de aquel internado, decidió trasladarlo a otra población. Ante esta

decisión, los padres de los internos se disgustaron sobremanera y los misioneros se vieron obligados a regresar a San Sebastián.

A raíz de ese incidente, el 31 de julio de 1917 se celebró un convenio entre monseñor Atanasio y los dirigentes indígenas del lugar por el que ambas partes se comprometían a hacer frente al sostenimiento de misioneros y alumnos por igual.

En cumplimiento de lo acordado, se construyó, además, con la ayuda de todos los indígenas una amplia casa, con espaciosos salones dormitorio, con adecuados comedores y aulas, y con patios para la recreación. Nació así el *Orfelinato Nuestra Señora de las Tres Avemarías*, que conocerían poco después, las hermanas.

Con el fin de dotar al nuevo internado de personal adecuado para atender a los más pequeños y a las niñas, monseñor Atanasio –entusiasmado con la labor que las terciarias capuchinas venían desarrollando en San Antonio, Nazareth y La Sierrita– recurrió a la Comisaria, hermana Isabel de Benisa, y conseguido el preceptivo permiso del Consejo general de la Congregación, se decidieron los detalles de la nueva presencia.

El 21 de enero de 1918 salieron desde Riohacha, acompañadas del padre Bienvenido de Chilches, las hermanas Micaela de Paiporta, Superiora; Catalina de Yarumal, Candelaria del Fresno y Miguela de Yarumal⁴⁹, designadas para iniciar la obra.

Tras dos semanas de viaje, las misioneras llegaron a su destino el 9 de febrero. Fueron recibidas espléndidamente por las habitantes del lugar, que las esperaban a las afueras y las acompañaron entre vítores hasta la población que había sido engalanada con vistosas guirnaldas.

No resultó, sin embargo, fácil reunir niñas para el internado femenino. Los indígenas se alborotaron y las escondían. Las hermanas, con mucha paciencia y tacto, intensificaron visitas a los ranchos para ganarse su confianza, y gracias a esta estrategia el 19

⁴⁹ El pade Lázaro (cf. HCLI, p. 99) pone, en vez de Miguela de Yarumal, a Mercedes de San Juan, pero la hermana Imelda (cf. CACI, p. 43), cuyo testimonio considero en este caso más fiable, incluye a Miguela y no dice nada de Mercedes.

de marzo de aquel mismo 1918, festividad de San José, pudo inaugurarse ya la sección de niñas del Orfanato con 33 alumnas internas.

Como en los demás internados indígenas dirigidos por las hermanas, también en éste se llevó desde el primer momento una verdadera vida de familia.

Los adelantos logrados por los niños y niñas fueron tan sorprendentemente rápidos, que en 1919 los examinadores oficiales quedaron gratamente impresionados por los conocimientos que los internos demostraron en lengua castellana, instrucción religiosa, canto y urbanidad. También llamó positivamente la atención del tribunal examinador el buen hacer de los chicos en el cultivo de trigo, maíz, lechugas, calabazas y otras varias semillas, y la finura de los trabajos que presentaron las niñas en panadería y sobre todo en modistería y en el arte de tejer y bordar. Aquel año fueron ya 72 los niños examinados y 62 las niñas.

Cuando ya el Orfanato llevaba funcionando algún tiempo, se construyó en el mismo una hermosa capilla, en cuyo altar mayor se colocó una bellísima imagen de Nuestra Señora de las Tres Avenidas, traída desde España⁵⁰.

En 1922 —cuatro años después de la llegada de las hermanas— eran ya 87 las niñas internas. Pero este feliz crecimiento se vio truncado en 1924, cuando se desataron distintas calumnias contra los misioneros, por parte de gentes a quienes no convenía que los indígenas fuesen conociendo sus derechos y defendiendo sus propios intereses. Estos tales acusaron ante los indígenas a los capuchinos y a las hermanas —como habían hecho en otras Misiones⁵¹— de querer amansar a sus hijos para venderlos luego. Pero sobre todo los acusaron —y esto sí que les causó gran trastorno y sufrimiento— de haber dado muerte a un jefe religioso de los indígenas, conocido como Mame Adolfo, cuando en realidad había sido un hacendado el asesino.

⁵⁰ Este altar mayor con su imagen, puede ver *más adelante*, en el *Álbum fotográfico* de la presente obra.

⁵¹ Cf. *arriba*, p. 198, nota 38.

A pesar de todo, la misión logró sobrevivir a tales ataques y volvió a gozar de paz y sosiego, como deja entrever esta crónica del año 1929:

—El día 20 de agosto tuvo lugar una extraordinaria fiesta, con motivo del onomástico de su P. Director, Fr. Bernardo de Torrijas, y en ese mismo día, seis hombres y seis mujeres, de los que vestían antes manta y tutusoma (trajes indígenas) salían del benéfico establecimiento para recibir el santo sacramento del matrimonio con toda la pompa, devoción y seriedad que reviste la liturgia en la administración de esos sacramentos. Después de la misa asistieron los casados al desayuno en compañía de los profesores Misioneros, y luego pasaron a recibir las llaves de las casas con que les obsequia la Misión, en cuyas lindas y aseadas mansiones fueron agasajados por sus profesores y discípulos, que exteriorizaban de mil maneras su alborozo y contento.

No es necesario torturar mucho la mente para imaginarse los esfuerzos que deben realizar los Misioneros. Pero, con la gracia de Dios y la ayuda y protección del Gobierno, no menos que con la constancia y el esforzado aliento de quienes vigilan esas labores, se puede llegar a la meta⁵².

En 1951, cuando el 8 de septiembre empezaron oficialmente su andadura las Provincias colombianas, esta Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón y para entonces formaban su comunidad las hermanas Paulina de Donmatías, Superiora⁵³; Juana Francisca de Entreríos, Salomé de Donmatías, Inés Cecilia de Jericó, Josefina Inés de Urrao, M^a Eloisa de Ituango y M^a Hortensia de Ingenio.

⁵² Cf. BENISA, Andrés de, *Labor misionera en Colombia*, en *Floreccillas de San Francisco*, de noviembre de 1929, p. 253-255.

⁵³ Entre 1918 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Micaela de Paiporta* (1918-1923); *Victoria de Casigua* (1923-1926); *Milagro de Alboraya* (1926-1932); *Jacinta de Donmatías* (1932-1940); *Esperanza de Angostura* (1940-1943); M^a *Lorenza de Alejandría* (1943-1949), y *Paulina de Donmatías* (1949-1951).

Santa Rosa de Osos. Hospital San Juan de Dios⁵⁴ y Orfanato El Carmen (1920)

Hacia 1675 Pedro Gutierrez Colmenero, Antonio de Mesa y Juan Niño Sotomayor realizaron una expedición al Valle de los Osos en busca de oro, y habiendo encontrado yacimientos de este precioso metal, se corrió rápidamente la voz por la comarca y pronto aquel apacible valle fue poblado por numerosos colonos.

En 1770 el gobernador de Antioquia decretó la fundación del Partido de San Jacinto de los Osos, y años después la parroquia de los Osos fue erigida en Villa bajo el nombre en principio de Villa de Nuestra Señora de los Osos, que, ya en 1811 se cambió por el de Santa Rosa.

Este Municipio del norte antioqueño tiene un extensión de 812 kilómetros cuadrados. Su cabecera está a 1.562 metros sobre el nivel del mar; tiene una temperatura media de 15 grados centígrados durante todo el año, y se encuentra a 76 kilómetros de la capital antioqueña.

Desde 1911, monseñor Maximiliano Crespo, entonces obispo de Antioquia, venía buscando una Congregación que se hiciese cargo de la dirección de un Hospital y Orfanato que se quería abrir en Santa Rosa. Por fin –y ante las negativas que otras religiosas le dieron–, decidió ofertar la fundación a las terciarias capuchinas, que él mismo había recibido en su diócesis en 1912.

Gestionados y despachados favorablemente todos los permisos del caso, marcharon a Santa Rosa las hermanas Ángela de Barranquilla, Superiora, Francisca de las Llagas de Yarumal y Fidela de Medellín, iniciadoras de la presencia. Poco después de su llegada, fue inaugurado oficialmente el *Hospital San Juan de Dios y Orfanato Nuestra Señora del Carmen*. Sucedió esto el 16 de julio del mismo año 1920, festividad de la Virgen bajo la advocación que daba nombre a la obra de protección.

⁵⁴ El nombre del hospital viene recogido en TCBO, p. 123. El padre Lázaro (cf. HCLI, p. 110) atribuye al centro sanitario el mismo nombre que al de protección.

La nueva fundación tenía para las hermanas de Colombia una honda significación. Era ésta la primera obra del Comisariato dedicada al apostolado de los enfermos, el apostolado ejercido por las pioneras de la Congregación, cuando poco después de la fundación, debieron dedicarse a la atención de los apestados por el cólera morbo de 1885⁵⁵.

Como en otras fundaciones, las hermanas comenzaron su labor en medio de gran pobreza y estrechez. La primera casa que habitaron, donada por el propio monseñor Crespo y que estaba situada en el cruce de la calle Palo con la avenida Maximiliano Crespo, era humilde y no se adecuaba a las exigencias de la obra emprendida. El mismo prelado cedió a favor del Orfanato unos salones contiguos, una finca denominada “La Custodia” y una huerta conocida con el nombre de “Guamaní”.

Contractualmente las hermanas se comprometieron en los inicios a regentar el Hospital y el Orfanato de acuerdo a las leyes del Instituto, a mantener un personal de tres hermanas y a enseñar a las huérfanas diversos trabajos manuales. También se estipuló que el producto de estos trabajos, así como los beneficios de la finca, antes mencionada se destinarían al mantenimiento y progreso del orfanato. Otro compromiso adquirido por las hermanas, según el primer contrato, que se firmó por diez años prorrogables, consistía en coleccionar cada semana las limosnas que la población había prometido dar en favor de las menores internas.

En un primer momento las niñas albergadas eran huérfanas y en su mayoría campesinas, y su edad oscilaba entre los 14 y 18 años. Se empezó con unas 12 plazas, pero el número fue aumentando después, llegando a 50. En el internado las hermanas se preocuparon también desde los inicios, de que las niñas aprendieran a leer y escribir, recibieran una buena formación moral y religiosa, llegaran a saber bordar y desempeñarse como buenas amas de casa, atendieran los trabajos propios de la limpieza y mantenimiento del centro, y se dedicasen a distintos trabajos manuales, con cuyo producto poder contribuir al sostenimiento económico de la institución.

⁵⁵ Cf. *arriba*, p. 36-37.

Dos años después de la iniciación de la obra –en 1922–, se empezaron a experimentar con fuerza los inconvenientes que presentaba el funcionamiento conjunto de las obras del Hospital y Orfanato. Y monseñor Crespo –siempre cercano a la presencia de las hermanas en Santa Rosa y especialmente al Orfanato– compró, con el producto de la venta de la huerta “Guamaní”, que él mismo había donado, unas casas contiguas y trasladó a ellas la obra de protección.

En abril de 1924 monseñor Crespo dejó la diócesis de Antioquia para ocupar la sede arzobispal de Popayán, pero el nuevo pastor, monseñor Builes, siguió cuidando con mimo el Orfanato de El Carmen. De él fue la idea de vender la finca “La Custodia” y las vacas que había en ella para crear un fondo que asegurase la digna subsistencia del Orfanato.

Al cumplirse en 1936 los primeros dieciséis años de estancia de las hermanas en Santa Rosa, se renovó casi en su totalidad el contrato primitivo. Las partes contractuales estuvieron representadas en esta ocasión por monseñor Miguel Ángel Builes y la Superiora general de las hermanas, Genoveva de Valencia, que se encontraba de Visita canónica en el país.

Obra importante a destacar en el Orfanato es la Capilla que, con el tiempo, se levantó para el mismo. Las gentes del lugar la bautizaron desde el momento mismo de su inauguración como la “Sixtina santarrosana”. Y la verdad es que constituye una verdadera obra de arte nacional, en la que dejaron su impronta tanto el arquitecto belga Agustín Goovaerts que la ideó, como el pintor Salvador Arango, natural de Santa Rosa, que supo decorar –entre 1944-1948– su única nave con pinturas al óleo que representan escenas de la vida y pasión de Jesucristo y que culminó su trabajo dejando plasmada en la pared del fondo una imagen del Resucitado. El propio padre Luis Amigó en una de las dos cartas que escribió a la Comunidad de Santa Rosa en 1933, se hace eco de las obras de construcción de esta capilla y de un nuevo edificio para el Orfanato, en los siguientes términos:

—A todas, ancianas y niñas asiladas, tengo muy en mi corazón, deseando se aprovechen bien de la dirección de las religiosas que son como sus ángeles de la guarda, que les han de conducir a su salvación. Que rueguen al Señor por mí. Celebro la buena noticia que me comunicó de estar muy adelantada la obra del Orfanato y Capilla, y confío que el Señor moverá corazones y voluntades para que puedan verlas pronto terminadas. Yo bien quisiera ser uno de esos bienhechores, pero como esto no me es posible, le suplico aplique en mi nombre para este objeto la limosna que para mí reservaba...⁵⁶.

A pesar de la pobreza de siempre, el *Hospital San Juan de Dios* siguió hasta 1951 su marcha normal. Digna de mención es la persona del doctor Francisco Gómez que durante el tiempo que allí estuvo, hasta su muerte, supo ganarse el afecto, el cariño y el agradecimiento de las hermanas para quienes fue en todo momento padre, hermano, amigo sincero y protector incansable. Por parte de las hermanas que trabajaron en aquel centro sanitario hay que resaltar de modo especial —por la entrega y generosidad que desarrolló en su servicio y que le valió el reconocimiento y cariño de todos— a la hermana Herminia de Yarumal.

Por su parte, el *Orfanato El Carmen* tuvo que sobrellevar épocas difíciles, pues para su buen funcionamiento dependió siempre, en gran parte, de las ayudas espontáneas de las gentes del lugar. Con todo —y gracias a esa Providencia de Dios que sabe manifestarse a través de las personas de buen corazón— contó en todo momento con benefactores, laicos o religiosos, que procuraron siempre lo mejor para la institución y se preocuparon de que las niñas huérfanas o desamparadas encontrasen aquí una verdadera vida de familia y un sentido calor de hogar. Como personas destacadas por su generosidad habría que señalar a los miembros de la familia de don Antonio Martínez —que con sus donativos ayudaron a montar en el centro una panadería, que contribuyó después grandemente a la autofinanciación y subsistencia del Orfanato—; al padre Aurelio Velázquez —que sucedió a su tío el padre Gabriel en la Sindicatura de la institución y que sirviéndose de limosnas y donaciones que él

⁵⁶ Cf. OCLA, 1935. Cf. también, OCLA, 1926.

mismo procuraba no sólo contribuyó a la manutención de las niñas y de las hermanas, sino que afrontó la construcción de un nuevo edificio para las huérfanas-, y al doctor Francisco Henao, que se preocupó siempre por atraer recursos para el internado.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 se pusieron en marcha las dos Provincias de Colombia, el Hospital de San Juan de Dios y el Orfanato El Carmen quedaron integrados en la de San José. Ambas obras continuaban siendo atendidas por una misma comunidad religiosa que, en aquel momento formaban las hermanas Atanasia de Yarumal, Superiora⁵⁷; Bernardina de La Ceja, Marina del Socorro de Jericó y Herminia de Yarumal.

Barranquilla. Orfanato Sagrado Corazón de Jesús (1922)

La desembocadura del Río Grande de la Magdalena en las proximidades de Barranquilla fue descubierta por el adelantado español Rodrigo de Bastidas en 1501. A partir de este momento, empezaron a penetrar por esta vía fluvial las más importantes expediciones encaminadas a la conquista del interior del actual país colombiano. Una de ellas fue la que llevó precisamente a Gonzalo Jiménez de Quesada al lugar en el que fundó la ciudad de Santa Fe de Bogotá. Desde inicios, pues, del siglo XVI la vía del Magdalena fue eje y motor del desarrollo de Barranquilla.

⁵⁷ Entre 1920 y 1951 fueron Superiores de esta Casa religiosa, las hermanas *Ángela de Barranquilla* (1920-1923); *Purificación de San Andrés* (1923-1926. El 24 de febrero de 1926 fue a la fundación de Popayán); *Bienvenida de Donmatías* (1926, interina); *Francisca de las Llagas de Yarumal* (1926-1931. En septiembre de 1931 fue a la fundación de Tuluá); *Filomena de Belén* (1931-1935); *Ana M^a de Bolívar* (1935-1938); *Magdalena de Medellín* (1938-1939. En 1939 fue de Superiora a Pasto-Zaragoza); *Francisca de las Llagas de Yarumal* (1939-1940, interina); *Elisa de Caramanta* (1940-1942. En este año fue a Roldanillo); *Elvia de Carolina* (1942-1946), *Adelaida de San Lorenzo* (1946-1951. En junio de 1951 fue a la fundación de San Gil y quedó ya de interina *Atanasia de Yarumal*).

Los primeros pobladores de la localidad, la bautizaron primero Sabanitas de Camacho; después la denominaron Villa Barlovento, Barranca Chica y Barrancos de San Nicolás. Sólo en el siglo XIX, con el establecimiento de la navegación a vapor por el río, se le dio ya el nombre con que ha sido conocida posteriormente y con el que se ha hecho mundialmente famosa.

En agosto de 1920, la hermana Elena de Barranquilla, que había declinado el derecho que le asistía para participar en el VI Capítulo general de la Congregación⁵⁸ y que había quedado como Vicaria en funciones del Comisariato⁵⁹, mientras las hermanas Rosario de Soano, Isabel de Benisa y Genoveva de Valencia cruzaban el océano para asistir al mencionado evento congregacional, llegó a su ciudad natal movida por el ardiente deseo de prestar una ayuda eficaz a un acuciante problema que se venía observando en la ciudad: la situación en que se encontraban muchas jóvenes obreras que trabajaban en fábricas del lugar y otras jóvenes que se habían visto obligadas a dejar sus hogares paternos para encontrar allí trabajo. Todas ellas se encontraban expuestas a cantidad de peligros y a todas ellas se sentía llamada a amparar la hermana Elena con la nueva fundación. El primer fin apostólico de la nueva fundación, pues, aunque después por distintas circunstancias no llegase a plasmarse en la realidad, tenía un carácter eminentemente social y estaba en consonancia con el problema obrero al que tan sensible fue la sociedad de finales del XIX y principios del XX y con el que la propia Iglesia se sintió comprometida de modo directo, a partir, sobre todo, de la Encíclica *Rerum Novarum*.

No le resultó difícil en principio su misión a la hermana Elena, pues a su condición de hija de una distinguida familia de la ciudad, unía la amistad que había entablado con gentes de la población en las anteriores giras que había realizado por la región recolectando recursos para las casas regentadas por las hermanas⁶⁰. Amén de

⁵⁸ Cf. *arriba*, p. 85-88, especialmente notas 46 y 49.

⁵⁹ Lo era desde 1914 (cf. *arriba*, p. 78).

⁶⁰ Cf. CACI, p. 25, donde se narra, por ejemplo, el viaje que realizaron a la ciudad, a principios de 1908, las hermanas Isabel de Benisa y Elena de Barranquilla. *Además de*

todo ello, la acogida que recibió por parte de las autoridades religiosas del lugar no pudo ser más favorable. Monseñor Pedro Adán Brioschi, arzobispo de Cartagena, bendijo desde el primer momento el proyecto, y monseñor Carlos Valiente, pro-vicario de la archidiócesis, lo acogió con singular y santo entusiasmo desde un principio y le mantuvo después su apoyo incondicional.

Tras su llegada a la ciudad, la hermana Elena –y su acompañante la hermana Serafina de El Carmen– se hospedaron en la Casa de las Hermanas de la Presentación, de quienes recibieron un trato exquisito. Seis meses permanecieron allí, luego –hacia el mes de marzo de 1921– conseguidos ya todos los permisos necesarios para establecer una nueva Casa religiosa, alquilaron –en calle de la Felicidad, callejón 20 de julio– una humilde casita conocida con el nombre de la “India”.

Los primeros meses en su nueva residencia fueron de una dureza extrema. Las hermanas Elena y Serafina se vieron en la necesidad de mendigar su sustento. Gracias a Dios, quienes conocían a la hermana Elena –casas de comercio, bancos, fábricas, familias adineradas...– se adelantaron a las peticiones de quien cariñosamente llamaban aún Gollita, y las atendieron con generosidad. No faltaron, sin embargo, quienes las humillaron y les cerraron sus puertas. Como era natural, quienes más se distinguieron en la ayuda a las hermanas, en aquellos primeros momentos y después, fueron los padres y demás familiares de la hermana Elena.

En junio, la comunidad se vio ampliada con un tercer miembro, la hermana Pastora de Angostura, y en diciembre del mismo año 1921 llegaron otras tres: Socorro de Concepción, Tránsito de Santa Rita e Imelda de Yarumal. Para entonces las hermanas habían optado ya por cambiar la finalidad primera de la obra. No se orientaría a las jóvenes obreras y empleadas, sino a la atención de menores desamparadas.

El nuevo proyecto apostólico encontró un decisivo apoyo en la persona de monseñor Valiente, quien, una vez más, se mostró

buscar vocaciones –narra la hermana Imelda–, parte del tiempo lo dedicaron a recoger limosnas para la Comunidad...

incondicional de las hermanas. Fue él quien gestionó y consiguió la cesión a la Congregación de la Iglesia del Sagrado Corazón que se estaba construyendo en la ciudad y cuyas obras estaban aún en negro.

Aprovechando y administrando al céntimo las ayudas conseguidas, las hermanas pudieron adquirir unos terrenos adyacentes a la mencionada iglesia y poco a poco fueron levantando en los mismos la casa que serviría de sede al proyectado centro de atención de niñas huérfanas.

Después de incontables sacrificios, el 19 de marzo de 1922 las hermanas tuvieron la indecible dicha de celebrar la apertura oficial del *Orfanato Sagrado Corazón de Jesús*, con el traslado del Santísimo desde la parroquia.

En los días inmediatamente siguientes a ese traslado a la nueva Casa, las hermanas emplearon las mañanas –hasta la hora del almuerzo– en pedir limosna para equipar el nuevo edificio y para finalizar la construcción de los salones y dormitorios de las niñas que esperaban recibir pronto. También se afanaban en labores de limpieza y acondicionamiento del inmueble, y aún les quedaban energías para impartir –de 2 a 5 de la tarde– clases gratuitas a las niñas pobres del barrio. Estas clases las daban en el único local hasta entonces completamente finalizado, que era la sacristía de la iglesia que les había sido cedida.

Tan pronto como fue posible, la Comunidad empezó a reunir niñas para el internado, que, en un principio, comenzó con 12. Después, conforme se fueron acondicionando nuevos locales el número fue creciendo.

Las internas compartieron siempre sus clases con otras alumnas externas. Las hermanas centraron su programa de formación en clases de religión y moral, matemáticas, lenguaje y escritura, urbanidad, canto, y todo lo referente a la higiene personal y buena organización de un hogar.

A finales de 1922 o principios del siguiente, el Consejo del Comisariato juzgó conveniente sustituir en la dirección de la Casa a la hermana Elena de Barranquilla y nombrar en su lugar a la

también barranquillera hermana Rosario, pero al conocer ese cambio, el Consejo general lo desautorizó con estas palabras: *Informado este Consejo del delicado estado de salud de la hermana Elena, dispone que esta religiosa no salga de dicha población, por poder atender mejor ahí a su salud y en consecuencia que continúe desempeñando allí el mismo cargo que tiene ahora*⁶¹.

En noviembre de 1923 la Casa de Barranquilla fue constituida, por el Consejo general, sede oficial de la Comisaria. Y este estatus lo mantuvo hasta el mes de julio de 1926⁶².

Precisamente ese año 1926, la Superiora de la Casa, hermana Elena, viajó a España para tomar parte, como capitular, en las sesiones del VII Capítulo general de la Congregación –y al regreso del mismo, consiguió una pequeña ayuda del Municipio con la que pudo acondicionar mejor la Escuela gratuita que funcionaba en el Orfanato y que estaba abierta, como se ha dicho, a acoger también alumnas externas.

Al establecerse en Colombia las Provincias –el 8 de septiembre de 1951–, esta Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón. Su comunidad la formaban entonces, las hermanas Marta de Santa Rosa, Superiora⁶³, Rosario de Barranquilla, Elena de Barranquilla, Victoria de Casigua, Narcisca del Peñol, Mónica de Monguí, M^a Ninfa de Medellín, Camila de Jesús de Donmatías y Laura de La Ceja.

⁶¹ Cf. HTCEC, 2^a parte, p. 43-44. Como ya se ha comentado, esta medida y otras similares causaron hondo malestar en el Comisariato (cf. *arriba*, p. 93, nota 65).

⁶² Cf. CACI, p. 55 y 57; HTCEC, 2^a parte, p. 45, y *arriba*, p. 95-96 y 102.

⁶³ Entre 1922 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Elena de Barranquilla* (1922-1926); *Micaela de Paiporta* (1926-1927. A finales de este año va a la fundación de Araguaimujo); *Elena de Barranquilla* (1927-1929); *Antonia de San Juan* (1929-1935); *Milagro de Alboraya* (1935-1938. En diciembre de este año va a la fundación de la Casa San Antonio en Bogotá); *Bernarda de Medellín* (1938-1943); *Eulalia de Donmatías* (1943-1946); *Clotilde de Amalfi* (1946-1949), y *Marta de Santa Rosa* (1949-1951).

Montería. Colegio Sagrada Familia (1923)

Situada a 20 metros sobre el nivel del mar y en la margen derecha del río Sinú, del que se considera la “perla” más preciada, la ciudad de Montería, con su tórrida, aunque sana, temperatura de 30 grados centígrados de media, fue fundada en 1777 por don Antonio de la Torre y Miranda en un paraje que los nativos denominaban “de la montería”, por abundar en él los bosques o montes con muchas piezas de caza. Las tierras habían pertenecido al cacique Mocarí, jefe de una familia de caribes, pacíficos y acogedores, que se dedicaban a la caza y a la pesca. En un principio se le dio el nombre de San Jerónimo de Buenavista. Al llegar allí las hermanas pertenecía al Departamento de Bolívar⁶⁴ y era la segunda ciudad del mismo.

La iniciativa de esta nueva fundación correspondió a los señores Ignacio Cabrales, Antonio Lacharme, Eusebio Pineda, Andrés Ramos y otros. Fueron ellos los que, habiendo tenido noticia del buen hacer de las hermanas en el campo de la formación, pidieron a la entonces Comisaria, la hermana Isabel de Benisa, que les enviara algunas hermanas para abrir allí un colegio.

Obtenido el permiso del arzobispo Pedro Adán Brioschi, mediante decreto del 22 de julio de 1922, para que pudiera establecerse en Montería una Casa de la Congregación, el Consejo general aceptaba complacido la oferta y el 6 de enero de 1923 llegaban a la localidad las hermanas Isabel de Almoines, Superiora; Ignacia de Yarumal, Gertrudis de Caramanta, M^a Luisa de Yarumal y Pacífica de Concepción, encargadas de iniciar la nueva presencia.

Tan sólo tres días después de su llegada, las hermanas abrieron –el 9 de enero– la matrícula del Colegio, que pusieron bajo el patrocinio de la *Sagrada Familia*. El total de alumnas aquel primer curso fue de tan sólo 42, que, por otra parte, para empezar no estaba del todo mal.

⁶⁴ El Departamento de Córdoba, al que perteneció después, fue creado el 17 de diciembre de 1951 y no empezó oficialmente su vida hasta el 18 de junio de 1952.

Al finalizar el curso inaugural, el padre José Piqueras que, desde Yarumal, había seguido con vivo interés la marcha del Colegio, se desplazó a Montería para presidir las pruebas finales y quedó muy complacido de los éxitos obtenidos, tal como quiso consignar en la primera acta de exámenes que se custodia en el centro. También monseñor Atanasio visitó por primera vez, durante este mismo tiempo, la Casa.

En 1924, con la llegada a Montería de la hermana Rosario de Barranquilla que con su característico espíritu y dinamismo venía a hacerse cargo de la comunidad y de la institución, las alumnas aumentaron considerablemente, llegando la matrícula a 220. Por supuesto, los resultados académicos de este segundo curso continuaron siendo excelentes.

Al celebrarse, en julio de 1926, el VII Capítulo general de la Congregación, la casa de Montería, que se había unido con la de Santa Rosa para elegir capitulares, estuvo representada por la hermana Guadalupe de Meliana.

Cinco años después de su puesta en marcha, el Colegio entregaba, –en noviembre de 1928– los primeros diplomas de Idoneidad para el Magisterio a cinco señoritas. Eran las primeras que se graduaban en él. Pocos días después de este acontecimiento, la hermana Rosario de Barranquilla –al ser nombrada Comisaria, por el Consejo general, el 18 de noviembre– dejaba los cargos de Superiora y Directora en manos de la hermana Ángela de Barranquilla.

Durante los años 1930 y 1931 la ciudad estuvo a merced de las revueltas políticas, lo que hizo que disminuyese el número de alumnas⁶⁵, si bien la comunidad no sufrió molestia alguna, pues gozaba del aprecio de ambos bandos contendientes.

Ante las nuevas reglamentaciones oficiales del Magisterio en Colombia y en vista de que el crecimiento comercial de la ciudad reclamaba empleadas capacitadas en el sector, los dos cursos supe-

⁶⁵ El curso de 1931 se inició el 10 de marzo, pues el mes anterior tan sólo se habían presentado al Colegio 50 alumnas.

riores se orientaron, como también se hizo, por ejemplo, en el Colegio de Riohacha⁶⁶, a lo *Comercial*.

Pero no sólo sufrió modificaciones en lo académico, sino también en lo estructural. En 1948 se arremetió la construcción de un segundo piso en las dos primeras partes del edificio para ubicar dormitorios un poco más amplios para las hermanas y para alumnas internas; una biblioteca; otras tres aulas; la dirección y secretaría del centro, y una capilla amplia que fue después bellamente decorada por gentileza de doña Regina Lamaitre de Méndez. Los planos de esta importante obra los realizó el ingeniero don Julio Saulo Monsoza Varela, quien dirigió además los trabajos, sin consentir otros honorarios que los que otorga la Providencia a quienes ayudan a los hijos de San Francisco.

Cabe destacar también que desde su fundación el Colegio Sagrada Familia de Montería fue eje de toda clase de movimientos apostólicos. Integradas activamente en la pastoral parroquial, las hermanas han colaborado en la catequesis sacramental; en jornadas de misión, tanto en la propia ciudad como en los pueblos comarcanos; en cursillos bíblicos y de reflexión espiritual, particularmente en los tiempos litúrgicamente fuertes de navidad y cuaresma; en la acción y proyección social a los barrios marginados, y en toda otra serie de iniciativas. Han acogido asimismo, gustosas, en las dependencias del centro, reuniones del clero diocesano y reuniones intercongregacionales, y han dado hospedaje a misioneros y religiosas de paso por la población.

Prueba evidente de la estrecha relación existente entre parroquia y colegio es que cuando en los años cuarenta hubo que acometer obras de reparación en el templo parroquial, todo el culto del mismo se trasladó al amplio patio del centro.

Entre los frutos más preciados del Colegio hay que resaltar el regalo que supuso para la Congregación el ingreso en la misma –contando sólo hasta 1951– de cinco jóvenes nativas de la población. De ellas, las dos primeras –Elena Lacharme Altamiranda y Beleazar Cabrales Pineda– eran precisamente hijas de dos de los

⁶⁶ Cf. *arriba*, p. 194.

señores –Ignacio Cabrales y Antonio Lacharme– que promovieron la fundación de esta Casa⁶⁷.

Como bienhechores insignes de la obra sobresalen, junto a los patricios nombrados al inicio, los párrocos Aristides Mendoza, Manuel J. Ospina y Máximo Mercado, que rigieron sucesivamente los destinos espirituales del lugar hasta 1951. Entre ellos, sin embargo, destaca de manera especial este último, que llegó a Montería en 1934 y que fue un servidor fiel y solícito de la Comunidad. Dicen que en su diccionario no existió nunca –ante cualquier requerimiento de las hermanas– el adverbio *no*. Digna asimismo de mención es la persona de Luis Arrieta –o como lo llamaban los amigos, el cojo Lucho– un verdadero “factotum” de la institución, que lo mismo hacía de plomero, electricista, mandadero, vigilante o maestro de obras, que corregía a alguna alumna en el colegio o fuera del mismo cuando veía que su conducta no era la adecuada. De la personalidad profundamente amigoniana de este incondicional y permanente amigo de las hermanas habla por sí sola esta anécdota. Cuentan que cuando fue elegida allá por los años cincuenta, una nueva superiora de la Comunidad, el viejo Lucho se acercó renqueando y le espetó: “Vea reverenda Madre, yo ya he lidiado siete Superiores y sé de esta Casa más que todas las hermanas, porque llegué aquí siendo un pelao y ya ve cómo estoy de viejo”.

Al establecerse en 1951 las Provincias en Colombia, la Casa quedó incardinada en la de San José. Su comunidad entonces la formaban las hermanas Consolación de Yarumal, Superiora⁶⁸; M^a Luisa de Bolívar, Esperanza de Concordia, Mercedes de San Juan, Etelvina de Riohacha, M^a Mercedes de Santa Rosa, Tomasa de

⁶⁷ Elena Lacharme, tomó el hábito en 1931 con el nombre de *M^a Nieves de Montería*, y Belezar Cabrales lo hizo en 1933 con el de *Gloria de Montería*. Este mismo año 1933, tomó también el hábito, con el nombre de *Antonia de Montería* otra hermana de Elena, llamada Leonie, aunque ésta egresó de la Congregación en 1935, un año después de su profesión.

⁶⁸ Desde 1923 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Isabel de Almoines* (1923-1924); *Rosario de Barranquilla* (1924-1928); *Ángela de Barranquilla* (1928-1932); *Rosario de Barranquilla* (1932-1940); *M^a Ramona de Urrao* (1940-1946), y *Consolación de Yarumal* (1946-1951).

Villanueva, Rosa M^a de Barichara, Marta Cecilia de Amalfi, M^a Gabriela de Betulia, Celia Catalina de Donmatías, Agustina de Santa Rosa, M^a Javier de Nariño, Teresa de Jesús de Donmatías, Clara Elena de Guamal, Silvia de Urrao y Gabriela de la Dolorosa de Amalfi.

Valledupar. Colegio Sagrada Familia (1923)

La ciudad de Valledupar fue fundada en 1544, por el capitán Hernando Santana en la margen derecha del río Guatapurí, dentro del pródigo valle que recorre el río Cesar y en el punto en que arrancan las primeras estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta. El nombre que le dio su fundador fue el de *Ciudad de los Santos Reyes*, pero con el tiempo se denominó ya Valledupar en honor del más famoso y valiente guerrero de la región, el cacique *Uparis*. Después se convirtió en un importante centro algodónero, comercial y agropecuario y en la capital mundial del Vallenato y de los acordeones.

Promotor de la fundación amigoniana fue el padre capuchino Bienvenido de Orihuela que anhelaba tener en la ciudad un colegio adecuado para la cristiana educación de las jóvenes.

Por mediación de monseñor Atanasio –Vicario de La Guajira y a cuya jurisdicción pertenecía entonces la ciudad–, no le resultó difícil al padre Bienvenido conseguir que las Superiores del Comisariato y del Gobierno general de la Congregación aceptasen cumplir su sueño, y el 9 de enero de 1923, a las 8,30 de la mañana, hacían su entrada en la población las hermanas Catalina de Yurumal, Superiora, Teresa de Sonsón, Bienvenida de Donmatías y Margarita de Jericó, que habían sido designadas para iniciar aquella presencia. Habían viajado en barco desde Barranquilla por el Magdalena hasta Ciénega. Después prosiguieron en tren hasta Fundación, donde les esperaba una comisión llegada desde Valledupar, con don Rafael Montero al frente. El último tramo lo reali-

zaron ya a lomo de engalanados caballos que las hermanas, como buenas antioqueñas que eran todas ellas, supieron manejar con soltura y gracia. Al llegar, ocuparon la casa que generosamente les brindó doña Tomasa de Mejía, esposa de don Trino.

Los primeros días de estancia en la ciudad les resultaron especialmente difíciles y dolorosos a las hermanas fundadoras. Acostumbradas, como estaban, a climas templados, pronto se vieron afectadas seriamente en su salud por las ardientes temperaturas de aquel valle. Casi todas cayeron en cama y gracias a la generosidad de algunas damas de la población⁶⁹, que espontáneamente se brindaron a atenderlas, comprarles las medicinas, prepararles la comida y limpiar la casa, pudieron superar, sin demasiados contratiempos, la situación.

Repuestas de su enfermedad, y siempre con la ayuda de las señoras que las habían atendido y otras personas, las hermanas pudieron iniciar a tiempo las tareas escolares del curso 1923 con kinder, cinco cursos de primaria y uno de secundaria. Las condiciones del local, sin embargo, no eran las más adecuadas, pues a la falta de luz eléctrica se añadía la de escasez de agua. Pero la obra era de Dios y siguió progresando día a día.

Gracias a la iniciativa de don Calixto Mejía y su esposa doña María Monsalvo, quienes ampliaron y remodelaron a sus expensas una casa que, a petición de ellos mismos, regaló a la Comunidad don José Trinidad Mejía, padre de don Calixto, las hermanas pudieron trasladarse, el 6 de febrero de 1930, a un edificio nuevo, más amplio y funcional, situado en un ángulo del parque Alfonso López.

Con tales mejoras, pronto aumentó el alumnado y el Ministerio de Educación autorizó al Colegio para expedir el título de Idoneidad para el Magisterio.

También aquí, como en los otros colegios abiertos en Colombia durante los primeros años, las hermanas cosecharon vocaciones

⁶⁹ Entre estas damas hay que señalar a doña Adela de Pupo, Carlota de Castro, Delfina Pabakinai, María Monsalvo de Mejía, Margarita Castro de Montero y Leticia de Castro.

entre las alumnas, siendo cuatro de ellas las que vistieron el hábito de la Congregación antes de la organización en Provincias⁷⁰.

Al comenzar –el 8 de septiembre de 1951– su andadura las dos Provincias de Colombia, la Casa de Valledupar quedó integrada en la del Sagrado Corazón. Para entonces formaban su Comunidad las hermanas Guillermina de Bolívar, Superiora⁷¹; Clara de Yarumal, Ignacia de Yarumal, Teresa de Jesús de San Roque, Gertrudis de Caramanta, Margarita de Yarumal (Margarita Muñoz), Ana Delia de Guaitarilla, Fe M^a de El Banco y Rosa Elvira de Yarumal. También estaba allí Rosa Herminia Morales –la querida “Ochita”– que venía atendiendo con fidelidad ejemplar el servicio doméstico de las hermanas desde el 17 de febrero de 1923.

Mompós. Colegio de Comercio (1923-1934)

Por insinuación del arzobispo de Cartagena, monseñor Pedro Adán Brioschi, el párroco de Mompós, el padre Pedro M^a Revollo, se puso en contacto, en septiembre de 1921, con las hermanas para solicitarles que fundasen en la población una Casa religiosa y se encargasen de la dirección de una *Escuela Industrial* que se pensaba abrir allí.

⁷⁰ Una de ellas, Matilde Elena Monsalve –Benigna de Valledupar, en religión– hizo el noviciado y emitió su profesión en Masamagrell (España), donde llegó, siendo postulante en 1928, en compañía de las hermanas M^a Auxiliadora de Sopetrán y M^a Luisa de Yarumal. Posteriormente, el 26 de agosto de 1931, a raíz de los acontecimientos producidos en España con la proclamación de la República, emprendió en Valencia viaje de regreso a Colombia acompañada de las hermanas Francisca de Barranquilla y M^a Eucaristía de Medellín. Esta última, por haber egresado de la Congregación poco después de su retorno a la patria, no figura tan siquiera en la estadística del Comisariato.

⁷¹ Entre 1923 y 1951 rigieron la Comunidad, en calidad de Superiores, las hermanas *Catalina de Yarumal* (1923-1926); *Teresa de Sonsón* (1926-1932); *Catalina de Yarumal* (1932-1935); *Bienvenida de Donmatías* (1935-1943); *Clotilde de Amalfi* (1943-1946), y *Guillermina de Bolívar* (1946-1951).

A partir de ese momento, se abrieron distintos cauces de comunicación entre el párroco y la Congregación, y además de la correspondencia que se entrecruzaron ambas partes, se concretó una visita al lugar de don José Piqueras, quien, en nombre y representación de las hermanas observaría y evaluaría las posibilidades reales que ofrecía aquella fundación y concretaría algunas cláusulas contractuales.

Finalizadas, sin embargo con éxito las gestiones previas y aceptada la fundación, problemas de última hora, que le surgieron al párroco en 1922, obligaron a cambiar la finalidad de la obra apostólica, optándose entonces porque en vez de abrir una Escuela Industrial se abriese un Colegio de primaria y secundaria.

En enero de 1923 llegaron al pueblo las hermanas Antonia de San Juan, Superiora⁷², Cecilia de Yarumal y Clara de Yarumal. Poco después llegaron también, al parecer, las hermanas Camila de Medellín y Miguela de Yarumal, quedando con ello completada la comunidad fundadora⁷³.

Ese mismo año 1923 iniciaron ya las labores educativas con 22 niñas internas, 2 seminternas y 15 externas.

Casi desde el principio las hermanas, para mejor provecho de las educandas y para responder de una manera más eficaz a las necesidades reales de la región, orientaron la enseñanza —al igual que hicieron en otros de los colegios dirigidos por la Congregación en Colombia— al *Comercio*, pero ni aún así consiguieron aumentar demasiado el alumnado que se mantuvo siempre en un número reducido y similar, poco más o menos, al del curso de 1923.

En la Visita canónica que giró a la Casa la Comisaria capitular en abril de 1933, pudo observar que las hermanas estaban mal atendidas espiritualmente y tenían además algunas otras dificulta-

⁷² El padre Lázaro (cf. HCLI, p. 117) asegura que la Superiora fue Elena de Barranquilla, pero las fuentes apuntan a que no fue así. Es posible que la nominada en un principio fuese la mencionada hermana Elena, pero, como ya se ha dejado dicho, esta hermana, por decisión del Consejo general permaneció en Barranquilla (cf. *arriba*, p. 242, nota 61).

⁷³ La hermana Imelda (cf. CACI, p. 53) nombra sólo a las tres anteriores, pero es casi segura la inclusión de estas otras dos en el grupo fundacional.

des con el párroco que había sustituido al padre Revollo, el exjesuita padre Rodríguez. Y ante esta observación y teniendo en cuenta, por otra parte, que en la ciudad existía ya, previamente a la llegada de las hermanas, otro Colegio religioso femenino dirigido por religiosas Franciscanas, y que, en consecuencia el que allí había abierto la Congregación, lejos de ser necesario, era a veces motivo de rivalidad, decidió solicitar del Consejo general el levantamiento de la presencia.

Recibida la venia del Gobierno central de la Congregación, la Comisaria, hermana Purificación de San Andrés se dirigió al arzobispo de Cartagena, quien dio su consentimiento para la supresión de la Casa de Mompós el 28 de noviembre de 1933. Con todo las hermanas aun permanecieron en la ciudad hasta concluir todo lo relativo al curso escolar en curso y recibieron allí el año nuevo 1934 en espera de trasladarse a El Banco, donde iniciarían una nueva presencia, como en su momento se verá.

Al cerrarse al Casa, componían la Comunidad de Mompós las hermanas Elena de Barranquilla, Superiora⁷⁴, Clara de Yarumal, Miguela de Yarumal, Josefa de Maracaibo y Aurelia de Amalfi.

Cali. Casa de Familia El Amparo (1926-1926)

Situada en la base oriental de la cordillera Occidental de los Andes, a 5 kilómetros de distancia del río Cauca, la ciudad de Cali fue fundada por el capitán Miguel López Muñoz el 25 de julio de 1536. Aunque su temperatura media –25 grados– es cálida, sin embargo su clima es sano gracias a la brisa que constantemente desciende de la cordillera y mantiene el aire puro y limpio.

La primera presencia de las hermanas en esta ciudad del Valle del Cauca –cuna, entre otros, de Jorge Isaacs, autor de la famosa

⁷⁴ Durante los diez años que permaneció abierta la presencia de Mompós, fueron Superiores de la Casa, las hermanas *Antonia de San Juan* (1923-1929), y *Elena de Barranquilla* (1929-1934).

novela romántica *María*— de alguna manera empezó a gestarse en 1914. En este año, el franciscano fray Tomás de J. Becerra fundó una Asociación caritativa con el fin de atender a los pobres.

Con el tiempo, dicho religioso —aconsejado por monseñor Maximiliano Crespo, gran conocedor y amigo de las terciarias capuchinas—, propuso a la Junta de dicha Asociación llamar a las hermanas y abrir, bajo la dirección de las mismas, una Casa de Beneficencia en la que pudiesen ser acogidas mujeres pobres, para enseñarles a defenderse en la vida y procurarles trabajo.

Cuando aquella Junta —en la persona de fray Tomás— expuso a las Superiores del Comisariato el proyecto, éstas lo miraron con cariño desde el principio, pues quizá vieron plasmado en él el sueño social que ellas mismas habían abrigado en un principio para la fundación de Barranquilla y que al final, como se ha visto, no pudo realizarse allí⁷⁵.

Con el visto bueno del Gobierno central de la Congregación y la bendición de la Comisaria, la hermana Genoveva de Valencia, don José Piqueras visitó en 1924 la ciudad, se entrevistó con la Junta y se plantearon las bases para la redacción de un contrato que satisficiera a las partes.

Después de esa visita, aún pasó algo de tiempo, pues se precisaba encontrar un personal adecuado para una misión que venía a ser pionera dentro de la labor apostólica de la Congregación.

Finalmente, con la aprobación que monseñor Eladio Perlaza, obispo de la ciudad, concedió el 31 de diciembre de 1925 para que pudiese establecerse en su jurisdicción una Casa religiosa de la Congregación, se puso en marcha la fundación, y en enero de 1926 llegaron a Cali para iniciar la presencia en la *Casa de Familia El Amparo*, las hermanas Verónica de San Juan, Superiora, Magdalena de Medellín y Consuelo de Amalfi.

Rápidamente se iniciaron las labores y las hermanas se esforzaron desde el primer momento por cumplir lo acordado en el contrato, pero ya en el mes de mayo la Junta empezó a hacer exigencias que no estaban contempladas en los acuerdos contractuales. Se que-

⁷⁵ Cf. *arriba*, p. 239.

ría que las hermanas recibiesen junto a las mujeres obreras que para entonces tenían en la casa, niñas a partir de ocho años de edad.

La Superiora de la casa, no considerando bueno el juntar personas adultas con menores, se resistió a la pretensión, poniendo el asunto en manos de la Comisaria, que para la fecha se encuentra preparando viaje para Europa con el fin de asistir al VII Capítulo general de la Congregación.

Ante la negativa de la hermana Verónica de San Juan, los integrantes de la Junta se disgustaron sobremanera con la Comunidad y con fecha 21 de julio de aquel mismo año 1926 –precisamente cuando en Masamagrell-España empezaban a reunirse las capitulares– resolvió: “suspender de momento el pago de los sueldos devengados por las religiosas”.

Quiso la Providencia que la Superiora general elegida el día 25 de julio fuese la hermana Genoveva de Valencia que hasta ese momento venía desempeñando el cargo de Comisaria de Colombia, y ella, sabedora, como era, de primera mano, de los problemas que se estaban viviendo en Cali determinó con su consejo –el 29 de agosto de 1926– que la Visitadora general nombrada para Colombia, la hermana Victoria de Valencia, que se encontraba de viaje hacia América, visitase cuanto antes, en compañía de la hermana Elena de Barranquilla, al obispo de la ciudad y a los señores de la Junta para analizar las causas del conflicto y tomar las decisiones del caso.

Nada más llegar a su destino, la hermana Visitadora se trasladó a Cali y en septiembre de aquel año 1926 se entrevistó allí con el padre franciscano Isaac Londoño quien le dice que “si ella cree que la aceptación de las condiciones propuestas por la Junta constituyen algún prejuicio para la Comunidad, conteste negativamente a las mismas, pues él tampoco quiere perjudicar para nada a la Congregación”⁷⁶.

Al tiempo que se celebraba la anterior entrevista, monseñor Maximiliano Crespo –arzobispo entonces de Popayán–, enterado de las dificultades por las que estaban pasando las hermanas en

⁷⁶ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 52, ficha 116A.

Mompós, les ofreció reforzar la presencia que ya tenían allí, en Popayán, con una nueva obra.

Así las cosas, la Visitadora general, considerando los pros y contras de la situación, decidió retirar a las hermanas de la Casa de Familia El Amparo y el obispo de Cali, monseñor Eladio Perlaza –con fecha 25 de septiembre– concedió el necesario permiso para el levantamiento canónico de la presencia. Días más tarde, las hermanas hicieron entrega de todo, con inventario detallado, al señor Alberto Navía, que había sido comisionado al efecto por la Junta. Sucedió esto el 11 de octubre del mismo año de su llegada. Ese mismo día, salieron las hermanas de aquella institución, en la que casi todo el tiempo que allí estuvieron –nueve meses en total– tuvieron que afrontar graves y dolorosas circunstancias que aceptaron con amor, viendo en ellas la voluntad del Señor.

Al cerrarse la Casa, continuaban estando en ella las hermanas que la habían fundado, con Verónica de San Juan a la cabeza, en calidad de Superiora.

Popayán. Asilo Santa Teresita del Niño Jesús (1926)

Con una elevación de 1.737 metros sobre el nivel del mar y una temperatura media de 19 grados centígrados, la ciudad de Popayán –cuyo nombre según una antigua tradición, estaría compuesto de tres palabras del antiguo idioma “guambía” y significaría: “dos caseríos de paja”– fue fundada en la ruta que unía a Cartagena con Quito y Lima. Alcanzó gran importancia durante la época colonial como testimonian los monumentos de arte –templos y edificios señoriales– que posee.

La llegada de las hermanas a la ciudad estuvo promovida por monseñor Maximiliano Crespo, quien al ser trasladado desde Antioquia a esta sede arzobispal quiso contar con una presencia de las terciarias capuchinas –a las que tanto apreciaba– en la ciudad y, aprovechando que la Conferencia local de San Vicente de Paúl

pensaba abrir un asilo destinado a acoger a los ancianos carentes de techo y de cariño, se dirigió a la Comisaria, la hermana Genoveva de Valencia⁷⁷ y le solicitó oficialmente el concurso de las hermanas para dirigir la obra.

Aceptada con gusto la oferta, tanto por parte del Gobierno del Comisariato como por parte del Gobierno central de la Congregación, el 30 de enero de 1926 hicieron su entrada en la ciudad las hermanas Purificación de San Andrés, Superiora; M^a Josefa de Yarumal y Mariana de Angostura, designadas para la fundación. Fueron recibidas en el puente del río Cauca por el propio arzobispo y por cuatro miembros muy distinguidos de la Conferencia de San Vicente. Por el momento fueron alojadas en el Convento de las Hermanas de San José de Tarbes, que las acogieron con fraternal cariño mientras ellas iban organizando su casa.

Casi un mes después de su arribo —el 24 de febrero— pudieron trasladarse a su residencia y comenzar ya los preparativos inmediatos para la apertura del asilo. Días más tarde se reunieron, junto al arzobispo, dos señores de la Junta y las hermanas Purificación y M^a Josefa para organizar un comité que se encargara del manejo de la obra benéfica. En esta reunión se decidió, entre otras cosas, que el Asilo se llamase *Santa Teresita del Niño Jesús* y que las hermanas recibiesen una modesta remuneración para sus gastos personales. Días después comenzó ya su andadura oficial la primera obra apostólica de las hermanas en Popayán. Era el primer centro dedicado específicamente a la atención de ancianos del que se hacía cargo la Congregación.

Además de monseñor Crespo, que donó el producto de la venta de una casa de su propiedad para la adquisición del edificio destinado al Asilo, hay una larga lista de bienhechores⁷⁸ y de empresas industriales y bancos que, desde el primer momento, han ido con-

⁷⁷ El padre Lázaro (cf. HCLI, p. 119) en un claro error de dataciones pone como Comisaria en esta época a la hermana Isabel de Benisa, que no lo era ya desde noviembre de 1923. También afirma el padre Lázaro que la fundación fue en 1925, cuando todas las fuentes aseguran que fue en 1926 (cf. CACI, p. 56).

⁷⁸ Entre ellos merecen destacarse: Manuel Antonio Arboleda, Diego M^a Gómez, M^a Josefa Pombo de Mosquera, M^a Luisa, viuda de Arboleda, José Arquímedes de Angulo y

tribuyendo al sostenimiento de la obra. También el departamento y el municipio se han involucrado, a través de los años, en ella.

Cuando se cumplía más o menos el primer aniversario de la puesta en marcha del Asilo, las hermanas inauguraron en los mismos locales en que funcionaba éste una nueva obra social en favor de la niñez desamparada⁷⁹.

A lo largo de los años, el asilo continuó una vida alegre y evangélica, en medio de las estrecheces, gracias principalmente a la generosa y total dedicación de las hermanas que, con la solicitud y desvelo propias de su identidad espiritual, se dedicaron en cuerpo y alma a los ancianos, descubriendo en ellos el rostro doliente de Cristo. También supieron crear, las hermanas, junto con las personas acogidas, una verdadera comunidad de fe, en la que se celebraban con especial alegría el mes de mayo consagrado a la Virgen, el de junio, consagrado al Sagrado Corazón y las fiestas de Santa Teresita, de San Francisco, de Santa Isabel de Hungría y, por supuesto, las propias de la Congregación.

Los ancianos, por su parte, aprendieron a compartir, a respetarse mutuamente, a dar gracias a Dios por su inmenso amor. Su programa de vida, giraba de alguna manera en torno al clásico *ora et labora*. Oraban junto a las hermanas y sabían aprovechar el tiempo, prestando incluso algún servicio, cuando su estado físico se lo permitía. Y, sobre todo, eran felices, pues se sentían verdaderamente queridos.

Al establecerse en Colombia las Provincias —el 8 de septiembre de 1951— la Casa se integró en la del Sagrado Corazón. Su comunidad la componían entonces las hermanas Filomena de Belén, Superiora⁸⁰, Trinidad de Gómez Plata, Concepción de Urrao y Regina de Urrao.

Francisco José Urrutia. También entre las propias hermanas han contado el asilo con benefactoras al donar algunas de ellas —Francisca de las Llagas de Yarumal, Estela de Yarumal, o Filomena de Belén, por ejemplo— parte de sus bienes patrimoniales al mismo.

⁷⁹ La historia de esta obra —el *Orfanato Niño Jesús*—, dado que con el tiempo se constituyó en Casa religiosa aparte, se verá a continuación (cf. *más adelante*, p. 257-258).

⁸⁰ Desde 1926 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Purificación de San Andrés* (1926-1929); *Ana Ma^a de Bolívar* (1929-1935); *Sofía de Poblado* (1935-1938).

Popayán. Orfanato Niño Jesús (1927)

Aprovechando que las hermanas estaban para dejar la Casa de Familia El Amparo de Cali, monseñor Maximiliano Crespo les ofreció, como ya se ha dejado dicho, reforzar la comunidad que para entonces existía en Popayán y abrir, en los locales mismos del Asilo de ancianos, un Orfanato.

Al parecer los acontecimientos posteriores se adaptaron bastante a la perfección a los deseos de monseñor y dos de las hermanas que dejaron Cali⁸¹ debieron trasladarse a Popayán y con su cooperación y bajo la dirección de la misma Superiora del Asilo, la hermana Purificación de San Andrés, abrieron, el 26 de marzo de 1927, el *Orfanato Niño Jesús* con el propósito de proporcionar alojamiento, alimentación y, cristiana formación a niñas y jóvenes abandonas y también a campesinas que, al tener que trasladarse a la ciudad por razón de estudios o trabajo, estaban en situación de riesgo.

Hasta 1935 el Orfanato, además de compartir, como se ha dicho, locales con el Asilo de ancianos, dependía de una misma y única comunidad⁸², pero todos los indicios apuntan a que en los nombramientos trienales de julio de ese mismo 1935 se erigió ya como comunidad aparte, y a que la primera Superiora de la nueva Casa fue la hermana Rosa Pastora de Caramanta.

El 15 de julio de este año 1938 había sido confirmada en el cargo, pero el 11 de diciembre cesó); *Rosa Pastora de Caramanta* (1938-1940); *Estela de Yarumal* (1940-1946), y *Filomena de Belén* (1946-1951).

⁸¹ Muy posiblemente Magdalena de Medellín y Consuelo de Amalfi, pues la Superiora de aquella Casa, Verónica de San Juan, marchó de Superiora a la fundación de San Andrés.

⁸² De hecho en el libro publicado en 1935, con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, se afirma explícitamente que tanto el Orfanato como el Asilo de Popayán ocupaban unos mismos locales y conformaban aún una única comunidad (cf. TCBO, 136). Sin embargo cuando el 15 de julio de 1938 el Consejo general renueva en Colombia los cargos trienales, ya aparece como Superiora de Popayán-Orfanato la hermana Rosa Pastora de Caramanta, y teniendo presente que aquel Consejo se limitó de momento a renovar los mismos nombramientos realizados en julio de 1935 –de los que no se ha conservado acta–, es lógico deducir que esta Comunidad fue creada entonces y que la hermana Rosa Pastora fue nombrada su primera Superiora.

Mientras la Casa dependió aún del Comisariato, las niñas estudiaron en la misma institución, aunque en medio de grandes dificultades, dadas las incomodidades del inmueble. Cursaban la primaria y compaginaban estos estudios con la asistencia a talleres de costura y otras manualidades.

Desde los inicios, en éste, como en otros internados de la Congregación, se procuró formar a las alumnas en un típico ambiente familiar, acompañándolas de cerca en sus actividades y estimulándolas constantemente en su continuo proceso de maduración como personas y como cristianas. En fin, en su trayectoria histórica el Orfanato fue, –no cabe duda– un campo apostólico en el que se puso felizmente en práctica la pedagogía amigoniana, que se distingue particularmente por educar con las actitudes propias del Buen Pastor.

Con la organización de las Provincias, la Casa quedó integrada –el 8 de septiembre de 1951– en la del Sagrado Corazón. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Sofía de Poblado, Superiora⁸³, Beatriz de Caramanta, Elvia de Carolina, Rosana de Palestina y Leonisa de Carolina.

San Andrés. Colegio Sagrada Familia (1927)

El archipiélago de San Andrés –situado a 180 kilómetros de América Central y a 480 kilómetros de la Colombia continental– está formado principalmente por las tres islas mayores: San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Fue descubierto por Colón en su tercer viaje y al verlo tan hermoso lo denominó “El Jardín de la Reina”. Precisamente su belleza suscitó pronto la codicia de

⁸³ Desde 1935, cuando se constituye en comunidad distinta del Asilo, hasta 1951 fueron Superiores de la Casa, las hermanas *Rosa Pastora de Caramanta* (1935-1938. Tras ser renovada en el cargo el 15 de julio de 1938, cesó en el mismo el 11 de diciembre del mismo año); *Ana M^a de Bolívar* (1938-1943); *M^a Teresa de Concepción* (1943-1949), y *Sofía de Poblado* (1949-1951).

cuantos lo conocieron y su historia está salpicada por ello de numerosos episodios bélicos y diplomáticos protagonizados por cuantos quisieron hacerlo suyo.

Poblado primeramente por puritanos ingleses que llegaron a él en 1631 y conquistado diez años después por las tropas españolas que, al poco tiempo, lo volvieron a dejar deshabitado, el archipiélago se convirtió en el último cuarto del siglo XVII en refugio de piratas –entre los que alcanzó especial fama el inglés Henry Morgan– que acechaban y atacaban desde allí los galeones que se dirigían a España, para robarles el oro que transportaban.

A finales del siglo XVIII, las islas de San Andrés y Providencia serían colonizadas por jamaicanos y escoceses que marcarían profundamente su cultura posterior.

Durante la época en que se fraguó la independencia de las colonias españolas de la Metrópoli, fue el propio Simón Bolívar quien consiguió que el archipiélago quedase bajo soberanía colombiana, en contra de las pretensiones de un corsario francés que había tomado posesión del mismo en nombre de Argentina y Chile.

Con el fin de propiciar la unificación cultural entre la Colombia continental y el archipiélago, el Gobierno de la nación gestionó, en 1912, la llegada a las islas de una Misión de católicos ingleses, pero al no dar ésta los frutos esperados, se decidió solicitar de la Santa Sede el envío de misioneros de habla castellana. Los elegidos fueron los capuchinos de la Provincia de Valencia, quienes llegaron a la isla de San Andrés el 26 de septiembre de 1926, con el padre Eugenio de Carcagente, como Superior.

Esa llegada de los capuchinos españoles y valencianos supuso ya, de algún modo, el inicio de la presencia en aquellas islas de las hermanas terciarias capuchinas, pues el padre Eugenio de Carcagente, conocedor de la situación religiosa de las islas –en las que predominaba una fuerte influencia de confesiones cristianas distintas a la católica– y consciente de que era aconsejable el envío también de hermanas que pudieran atender a la educación de los niños y jóvenes, lo había solicitado formalmente al propio Fundador de la Congregación, el padre Luis Amigó, antes de salir de

España. Una crónica de la época narra así esa gestión, así como la llegada de las primeras hermanas:

—El M. Rdo. P. Eugenio de Carcagente, una vez hubo recibido el nombramiento de Superior Eclesiástico de esta Misión, como hombre práctico y conocedor de los frutos que las Religiosas cosechan en tierras de Misiones, antes de salir de España, medio arregló esta fundación con el Excmo. e Ilustrísimo Fr. Luis Amigó, Obispo de Segorbe y Fundador de la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas Misioneras de la Sagrada Familia, y con la M. R. Madre General de dicha Congregación⁸⁴. Llegado que hubo a Colombia, ultimó esta fundación con la M. R. Madre Victoria de Valencia, Visitadora General de estas Religiosas. En marzo anunció la Madre Visitadora que las Hermanas venían a fundar en San Andrés y Providencia.

En abril de 1927 salieron, en su mayoría de Yarumal, Casa-noviado en Colombia, y a fines de ese mes partieron para Barranquilla y después para Cartagena de Indias, en donde habían de embarcar para estas islas. En esta ciudad estuvieron detenidas casi un mes por no tener buque en que navegar. Parecía que el enemigo obstaculizaba la salida de estas nuevas Misioneras, no encontrando ninguno de los diversos buques que hacen la travesía de Cartagena a San Andrés. Por fin presentóse en el puerto de Cartagena la “Mary Q. B.”, nave que salió el 23 de mayo de dicho puerto, y arribó a esta isla de San Andrés el día 25 a las cinco de la tarde.

Todos los isleños se alegraron mucho de la llegada de estas nuevas profesoras, según ellos; pero Misioneras a la vez, según las intenciones y fines de esta Misión. Fatigadas, exhaustas de fuerzas y maltratadas por lo penoso del viaje, presentáronse en esta isla la M. R. M. Victoria de Valencia, Visitadora general, R. M. Verónica de San Juan, Superiora de la nueva fundación, y las hermanas Vicenta M^a de Medellín, Carolina J. de Abejorral, Edwigis de San Andrés de Antioquia y Virginia de Jericó. En otra embarcación llegó la hermana Encarnación J. de Yarumal. Todas fueron sumamente atendida por los Misioneros Capuchinos, por el Intendente del Archipiélago y por las demás personalidades de ésta⁸⁵.

⁸⁴ Era ya la hermana Genoveva de Valencia, recién elegida durante la celebración del VII Capítulo general de la Congregación. Como se sabe, el mismo gobierno general tomó, entre otras medidas, la determinación de suspender de momento el nombramiento de Comisaria para las Casas de Colombia y enviar en su lugar, en calidad de Visitadora general, a la hermana Victoria de Valencia (cf. *arriba*, p. 100-103).

⁸⁵ Cf. ORIHUELA, Carlos de, *Religiosas Misioneras en San Andrés y Providencia*, en *Florencillas de San Francisco*, de abril de 1928, p. 83-87.

Otra crónica ofrece estos otros detalles del arribo de las hermanas:

—Indescriptible fue el entusiasmo de las misioneras al tocar la tierra de tan hermosa isla sombreada de palmas y con paisajes tan preciosos, que elevan el espíritu y lo acercan a Dios.

Además, quedaron muy bien impresionadas ante la alegría y bondad que percibieron en los habitantes, a pesar de ser muchos de ellos de creencias distintas.

*Los capuchinos, acompañados por el señor Intendente y demás autoridades del archipiélago, tras saludarlas y formular votos por el éxito de la misión que iniciaban, las acompañaron hasta la residencia que para ellas habían preparado*⁸⁶.

Pasados unos días, y después de haber arreglado distintos asuntos relacionados con la fundación, de haber conocido el terreno en el que iba a ser construida la Casa de las hermanas, y de haber dejado instalada, aunque fuese provisionalmente, a la comunidad, la Visitadora general, acompañada de la hermana Socorro de Concepción⁸⁷, regresó a la Colombia continental, dejando en la isla gratos recuerdos de su bondad y abnegación.

El 6 de junio, las hermanas se hicieron cargo, con nombramiento oficial del Intendente de la isla, de tres escuelas —una en la propia ciudad de San Andrés, otra en San Luis y otra más en Sound Bay⁸⁸— dedicadas a la educación primaria de niños y niñas. Era incumbencia de ellas, junto con la enseñanza escolar y el catecismo parroquial, inculcar en los alumnos el amor a la patria colombiana —poco sentido entre los habitantes del archipiélago—, y se encontraron, ya desde un principio, con el gran reto de tener que superar la barrera lingüística que las separaba de sus educandos, pues mientras ellas hablaban sólo el español, los habitantes de la isla se expresaban en inglés y en un dialecto propio de la zona caribeña llamado “Patois” o Patuá⁸⁹.

⁸⁶ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 56, ficha 123B.

⁸⁷ La hermana Socorro debió de llegar el día 26 de mayo en compañía de la hermana Encarnación de Yarumal, a bordo del moto-velero llamado “El Pájaro”. Las otras seis —incluida la Visitadora— llegaron, como se ha dicho, el día 25 en el *Mary Q. B.*

⁸⁸ Fueron dirigidas por las hermanas Eduvigis de San Andrés, Virginia de Jericó y Vicenta M^a de Medellín.

⁸⁹ Tras la superación de este reto se escondía también uno de los principales objetivos que el Gobierno colombiano perseguía enviando a las islas a capuchinos españoles, y

En un primer momento se matricularon en las escuelas dirigidas por las hermanas muchas niñas baptistas, con menoscabo de las escuelas que el ministro de esa confesión cristiana había levantado en distintos lugares de la isla, pero poco después —precisamente con ocasión de la celebración de las fiestas patrias colombianas, el 20 de julio de aquel mismo 1927— tuvo lugar un incidente que puso en entredicho las escuelas dirigidas por las hermanas e hizo disminuir la afluencia del alumnado no católico. Una crónica de la época relata así aquel incidente:

—La República de Colombia celebra todos los años con grandes fiestas la fecha de su independencia, y a este efecto las religiosas prepararon para el día 21 de julio por la noche una velada compuesta de poesías, zarzuelas, dramitas, etc.⁹⁰. Asistió mucha gente, en su mayoría protestantes, y ¿cuál no sería el asombro de éstos al observar que, en el corto espacio de tiempo que regentaban las hermanas las escuelas, sin menoscabo de la instrucción, las niñas recitaban en español y dejábanse entender muy bien? Ello exasperó tanto el ánimo del ministro y de sus adictos correligionarios, que inmediatamente impidieron la asistencia de las niñas protestantes a las escuelas católicas, amenazando a estas niñas y a sus padres con la excomunión y expulsión de las capillas protestantes si seguían mandando sus hijas a estos centros peligrosos de enseñanza (según el ministro⁹¹). Pronto se conoció esta determinación en la escuela de San Luis, porque muchas niñas se retiraron, no alegando otra causa que justificase su salida, sino la prohibición de este ministro⁹².

A pesar de ello, sin embargo, las escuelas puestas bajo la dirección de las hermanas siguieron acreditándose y al final de aquel

que no era otro que el de la unificación cultural de los habitantes de las mismas con las del resto de la República, mediante la trasmisión del mismo idioma —el español— y la misma religión —la católica—.

⁹⁰ Otras fuentes aclaran que el drama que se representó llevaba por título “*El día de la Patria*”, y que las alumnas interpretaron además algunos cantos en español y ejecutaron danzas típicas de Colombia.

⁹¹ Para entender en su justo término la posición de los “protestantes”, hay que tener en cuenta que ellos, aparte de temer la influencia de las hermanas en las creencias propias de sus hijos, empezaron a descubrir pronto, tras la actuación de las religiosas, el propósito que albergaba el Gobierno central de la República, de ir favoreciendo un cambio cultural en el archipiélago.

⁹² Cf. ORIHUELA, Carlos de, *Religiosas Misioneras en San Andrés y Providencia*, en *Florencillas de San Francisco*, de abril de 1928, p. 85-86.

primer curso escolar se cosecharon ya abundantes frutos, como continúa testimoniando la crónica que escribió y publicó en su día el padre Carlos de Orihuela:

—No por esas contradicciones —dice él en referencia al incidente arriba descrito— amilanóse el espíritu y el celo de las buenas religiosas; pues, aunque fue reducido el número de niñas que les quedaron, siguieron enseñando y trabajando lo que podían. Dado el cariñoso trato de las hermanas y su caridad para con todas estas gentes, lograron simpatizar con la juventud femenina de tal modo, que, aunque los padres de familia afiliados a las corrientes protestantes impedían a sus hijas el asistir a las escuelas católicas, las niñas manifestaban su simpatía por las hermanas hasta por señas con sus manos desde sus propias casas.

Uno de los triunfos mayores, y que sin la ayuda del Señor y el celo de estas Religiosas no se hubiera podido conseguir, fue en los exámenes generales de noviembre. Con la asistencia de los Misioneros Capuchinos, del Sr. Intendente Dr. Jorge T. Lozano y de numerosas personas, se verificaron en los salones escolares, contestando todas las niñas en español al extenso y variado programa que las hermanas habían preparado. Es de notar que estas niñas desconocían antes el español, por ser su idioma propio el inglés. Las mejores calificaciones que el jurado examinador dio fueron para las niñas de las escuelas de la Misión Católica.

Después tuvo lugar, en los salones del edificio que la Misión Católica ha construido para Casa-Colegio de las Religiosas, la exposición de labores, dibujo, pintura, bordados, corte y costura. Primores nunca vistos en estas islas, porque apenas hay quien entienda de estos trabajos. Los isleños admirábanse de que las niñas pudieran hacer cosas tan bonitas y llamativas.

Para cerrar con broche de oro tantos esfuerzos y desvelos, hicieron el día 21 de noviembre la repartición de premios, y después una lúcida velada en español, que dejó sorprendidos a cuantos asistieron por lo selecto y escogido del programa presentado⁹³.

Mientras las hermanas desarrollaban ese intenso apostolado durante su primer año de estancia en la isla, las obras de la definitiva residencia de la Comunidad y del Colegio propio de la Misión proseguían a buen ritmo, alentadas en todo momento por el padre Eugenio de Carcagente, que tan sólo unos días después de la llega-

⁹³ Cf. ORIHUELA, Carlos de, *Religiosas Misioneras en San Andrés y Providencia*, en *Florencillas de San Francisco*, de abril de 1928, p. 86. Cf. también, ORIHUELA, Carlos, *Fiesta Eucarística*, en *Florencillas de San Francisco*, de marzo de 1928, p. 61-64.

da de las religiosas había puesto los cimientos de las mismas. Muchos fueron los esfuerzos que hubo que hacer para llevar a buen término tan magna obra, pues el dinero faltaba y los materiales escaseaban, pero, al fin, todo fue superado gracias al entusiasmo de los misioneros y a la generosidad de muchas familias del lugar, y en menos de un año –tiempo verdaderamente récord, dadas las dificultades– todo estaba pronto para la fiesta de inauguración.

En febrero de 1928, con vistas ya a la apertura del nuevo colegio, llegaron, para reforzar la comunidad, las hermanas Regina de San Andrés⁹⁴, Adelina de La América y Ma de los Ángeles de Sonsón⁹⁵, y el 15 de mayo de ese mismo 1928 se inauguró el *Colegio Sagrada Familia* con 28 alumnas, de las cuales algunas eran internas.

La solemne inauguración se llevó a cabo en presencia de las autoridades del archipiélago, de distinguidas familias y bienhechores⁹⁶ y de las primeras alumnas. En su discurso, el señor Intendente dijo, entre otras cosas: “A la bendita abnegación y sacrificios de estas misioneras, deberá la historia de mi Patria muchas páginas de oro y la República de Colombia, muchos agradecimientos”⁹⁷. En

⁹⁴ Esta hermana trabajó desde el primer momento con un desinterés y abnegación tan encomiable, que en 1930 llegó a ofrecer su vida por la curación de un misionero en estado grave, y tan solo un año después –el 4 de junio de 1931, con veintinueve años de edad moría, en San Sebastián de Rábago, donde acababa de ser trasladada, víctima de una fulminante tuberculosis.

⁹⁵ Esta hermana permanecería ya en la isla hasta su muerte –cuarenta y cuatro años después de su llegada– y su funeral sería una manifestación de cariño por parte de todos los habitantes de la isla, que la adoraban sin distinción de credos (cf. HCLI, p. 105).

⁹⁶ Entre los bienhechores merecen destacarse los capuchinos, con el padre Eugenio de Carcagente a la cabeza, los intendentes de la isla –señores Jorge Luna Ospina y Tadeo Lozano–, don José Luna, el doctor Filips A. Francis y su esposa Bordy Hall –cuya casa sirvió de hogar para las hermanas que tenían que desplazarse a San Luis–, el doctor Jeremías Thyemans –que sin ser católico atendió siempre con sumo cariño y gratuitamente a las hermanas– el comerciante adventista, Alejandro Rankis, los señores Alberto Jácomo, Félix Palacio, Jaime Zuluaga, Octavio Hernández y otros muchos.

⁹⁷ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 57, ficha 125A. Haciendo buena esta predicción, con el tiempo se llegaría a decir que el *Colegio marcó la iniciación de un San Andrés colombiano, ya que hasta su inauguración era una mezcla anglosajona, jamaicana, norteamericana...* (cf. HCLI, p. 103-104 HTCEC 1ª parte, p. 57-58).

un principio el Colegio se orientó también a la enseñanza *Comercial*, pero a partir de 1947 se dedicó ya exclusivamente al bachillerato académico.

Con la inauguración del Colegio Sagrada Familia, el trabajo de las hermanas se multiplicó, ya que continuaron dirigiendo las otras tres escuelas –San Andrés, San Luis y Sound Bay– de las que se habían encargado nada más llegar⁹⁸.

Durante el primer año de funcionamiento del nuevo Colegio, se produjeron en él toda una serie de importantes acontecimientos religiosos, que de alguna manera marcaron ya el ritmo de lo que significaría el centro para la propagación de la fe católica. El 7 de diciembre de aquel mismo 1928, cuando la Comunidad se preparaba para celebrar gozosa la fiesta de la Inmaculada, llegó desde España una preciosa imagen de la Virgen bajo esa advocación que pudo presidir ya el altar en la solemne celebración del día siguiente. Junto a ella, llegó también una imagen del Niño Jesús de Praga, que marcaría también la religiosidad posterior de los isleños. En los primeros días del mes de febrero de 1929, un grupo de niñas católicas, entusiasmadas por las enseñanzas de las hermanas pidieron al padre Eugenio que instalara una *Congregación de Hijas de María*, y acogida con alegría la propuesta, el 5 de mayo de aquel 1929 se instaló canónicamente dicha Congregación con la imposición de la medalla de aspirantes a doce niñas⁹⁹. Ese mismo día –y con un número inicial de treinta congregantes– se instaló también la *Congregación del Niño Jesús de Praga*. Especial solemnidad revistió ese mismo año 1929 la procesión del Corpus Christi, la primera que

⁹⁸ Ese apostolado educacional fuera del Colegio propio de la Misión, no sólo no se dejó con el tiempo, sino que se amplió aún más, haciéndose cargo las hermanas de una Escuela Intendencial y de otra segunda escuela en San Luis, (cf. HTCEC, 1ª parte, p. 58, ficha 126B).

⁹⁹ Ese mismo día empezó a gestarse la conversión de la familia Phillips, pues hallándose las hijas del matrimonio en compañía de su madre contemplando la ceremonia, empezaron a pedir entre lágrimas que las dejaran ingresar también a ellas en aquella Congregación Mariana (cf. Abejorral, Carolina de Jesús de, *Ecos de Nuestras Misiones*, en *Floreccillas de San Francisco*, de enero de 1929, p. 9-11. Cf. también en *Floreccillas de San Francisco*, de diciembre de 1930, p. 272-275).

se realizaba en la isla. Era el domingo 2 de junio¹⁰⁰. A finales de noviembre de 1929, un nuevo acontecimiento religioso, cargado de significado, alegró la vida de la Misión católica. Una preciosa imagen de la Virgen como *La Estrella del Mar* fue trasladada desde la iglesia central de la Misión en San Andrés, a la iglesia de San Luis, donde quedó instalada, presidiendo el altar del templo¹⁰¹.

El día de las Misiones de 1931 fue de gran regocijo para la Misión, pues se bendijo una nueva iglesia en el caserío de Sound Bay, dedicada al Patriarca San José. Ese mismo día, en la nueva iglesia recibieron el bautismo cuarenta personas, se celebró el matrimonio católico de una familia convertida y tomaron su primera Comunión bastantes adultos. También se fundó, en esta fecha tan significativa para las Misiones, una Escuela misional y se estableció el catecismo dominical. Desde 1932 funcionó además dentro del Colegio un pequeño *Orfanato* bajo el patronazgo de la *Divina Pastora*.

No todo fue, sin embargo, un camino de rosas para las misioneras en sus primeros años en la isla. Entre 1934 y 1937 la Misión en general y el Colegio Sagrada Familia en particular tuvieron que hacer frente a las serias dificultades que les sobrevinieron a causa de denuncias presentadas ante el Gobierno central de la Nación, que acusaban a los misioneros de propiciar en la isla una educación de carácter extranjero que no contribuía a realizar una buena labor colombianista, y de preterir la educación de los niños, favoreciendo descaradamente la de las niñas, por ser ésta más del agrado de las hermanas¹⁰².

Especial mención merece, dentro de la labor desarrollada por las hermanas entre 1927 y 1951, su contribución a la propagación de la fe católica entre los habitantes de la isla. Muy significativas

¹⁰⁰ Cf. ORIHUELA, Carlos de, *Primera procesión del Corpus en San Andrés*, en *Floreceillas de San Francisco*, de noviembre de 1929, p. 250-253.

¹⁰¹ Cf. ORIHUELA, Carlos de, *Triunfos de María nuestra Madre*, en *Floreceillas de San Francisco*, de agosto de 1930, p. 183-185.

¹⁰² Las estadísticas se encargan de demostrar lo falso de tales acusaciones, pues por esos años, el número de niñas matriculadas era de 331, y el de niños, de 299. Y además, entre los 22 misioneros –incluidas las hermanas– sólo 4 eran extranjeros.

fueron en este sentido: la conversión del doctor Philips B. Levens-ton –nieto del reverendo Levenston, iniciador del protestantismo en la isla, hijo de ministro protestante y hermano de otro ministro del mismo credo– que se bautizó, y con él su familia¹⁰³; la conver-sión de la familia Phillips¹⁰⁴, o la misma conversión de la joven Delia de Armas¹⁰⁵.

Con ocasión de la celebración –el 11 de mayo de 1935– de las Bodas de Oro de la Congregación se publicó un artículo sobre la labor que las hermanas desarrollaban en San Andrés. En él se decía, entre otras cosas, lo siguiente:

–“Para mayores cosas naci”. Esta máxima de San Estanislao de Kostka se la podrían apropiar muy bien las hermanas terciarias capuchinas que laboran día y noche en la educación de la juventud femenina del archipiélago...

En estas islas las hermanas tienen una triple misión: la de los padres, que les entregan sus vástagos para que los hagan buenos hijos; la de la patria, que les encarga que prepare buenos ciudadanos, y la de la iglesia que les pide los inicie en los dogmas cristianos...

Las religiosas han cumplido admirablemente el encargo de la educación intelectual de las niñas a ellas confiadas. Su trabajo no ha sido encami-nado sólo a formar enciclopedias vivientes, aunque hayan enriquecido las inteligencias de sus alumnas con variados y provechosos conocimientos. Han enseñado a sus discípulas a razonar, a expresar sus ideas con méto-do, a formar un juicio razonado de los asuntos estudiados... Y han com-pletado todo esto, por medio de la educación moral... Les han inculcado en sus tiernos corazones la obediencia y el respeto a los mayores y lo han conseguido con medios suaves, teniendo en cuenta que la educación del corazón es algo difícil en las niñas, pues la mujer regula toda su vida, sus pensamientos, sus sentimientos y su voluntad según las aspiraciones de su corazón...

¹⁰³ Cf. ORIHUELA, Carlos, *Las primeras conversiones en San Andrés y Providencia*, en *Flore-cillas de San Francisco*, de febrero de 1928, p. 33-37.

¹⁰⁴ Cf. ABEJORRAL, Carolina de Jesús de, *Triunfos de María Inmaculada y De San Andrés y Providencia*, en *Flore-cillas de San Francisco*, de enero de 1929, p. 9-11 y, de septiem-bre de 1929, p. 204-206 respectivamente.

¹⁰⁵ Cf. ORIHUELA, Carlos de, *De la Misión de San Andrés y Providencia*, en *Flore-cillas de San Francisco*, de junio de 1928, p. 128-132. Cf. también, ORIHUELA, Carlos de, *Nuevos refuerzos y nuevos avances*, en *Flore-cillas de San Francisco*, de septiembre de 1933, p. 205-207.

También han tenido que trabajar mucho en la educación física de sus alumnas.... Su divisa en este sentido ha sido siempre... “Alma sana en cuerpo sano”. Por lo que convencidas de que un cuerpo muelle no puede albergar un alma grande..., se han esforzado por desarrollar en las niñas un temperamento sano y robusto. Además, para preservarlas de las causas de debilitación y de las enfermedades, han usado los medios adecuados promoviendo la higiene, tanto teórica como prácticamente. Y para que adquirieran la flexibilidad y vigor que necesitan, han establecido en sus escuelas algunos ejercicios gimnásticos y se preocupan de que en los recreos, los niños salten, corran y jueguen...

Entre las muchas y serias dificultades que han encontrado para realizar su tarea, la principal ha sido la diversidad de idiomas. Las hermanas –atendiendo los deseos del alto Gobierno de que los habitantes de estas islas, hablen el idioma propio de la nación– se han circunscrito a enseñar solamente el idioma español y han sido copiosísimos los resultados en este campo...

En el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, la Misión de San Andrés ensalza, pues, a estas heroínas del Evangelio y exterioriza su agradecimiento por la noble y alta labor que están realizando en pro de la Religión y de la Patria¹⁰⁶.

Dos de las primeras alumnas del Colegio –Alicia Archbold y Edelmira Castro– ingresaron en la Congregación vistiendo el hábito en 1935 y 1936 con los nombres de Alicia de Providencia y Edelmira de San Andrés respectivamente. Las crónicas de la Casa cuentan al respecto: *Una bomba caída en medio de nosotras no hubiera causado tanta impresión como nos causaron Alicia y Edelmira cuando nos dijeron que querían hacerse terciarias capuchinas. Después de la primera impresión, vino el ataque formidable de los familiares, que se oponían. Nadie, sin embargo, pudo detenerlas en su intento, pues, siguiendo la voz del Divino Maestro, le habían dado un “sí” rotundo y para siempre¹⁰⁷.* Fueron las primeras vocaciones que las islas dieron a la Congregación.

Al crearse en 1951 las Provincias colombianas, la Casa de San Andrés quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban

¹⁰⁶ Cf. ORIHUELA, Carlos de, *Acción de las Religiosas Capuchinas en el Archipiélago*, en *Floreccillas de San Francisco*, de mayo de 1935, p. 107-109.

¹⁰⁷ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 59, ficha 128B.

su comunidad, las hermanas Clotilde de Amalfi, Superiora¹⁰⁸; M^a de los Ángeles de Sonsón, Susana de Salgar, Ascensión de Yolombó, M^a Ester de Medellín, Carmen M^a de Argelia, M^a Clementina de Entreríos, Alicia de Providencia, Susana de Valledupar, Laura de Abriaquí y Adelina de Toledo.

Araguaimujo. Misión Divina Pastora (1928-1940)

Como ya se ha dejado dicho¹⁰⁹, el 13 de abril de 1928 llegaron a Araguaimujo las hermanas Micaela de Paiporta, Superiora; Francisca de Villanueva, Generosa de Almoines, Inocencia de Arazuri y Gloria de Pamplona, designadas para iniciar la presencia congregacional en la *Misión Divina Pastora*¹¹⁰.

“Apenas los moradores de la Misión se dieron cuenta de la llegada de la lancha que conducía a las hermanas, junto con monseñor Diego Alonso y otros religiosos, salieron en tropel, haciendo mil demostraciones de regocijo y echaron al vuelo las campanas. Los niños saltaban y corrían de un lado a otro, como queriendo manifestar que se daban cuenta del bien que les llegaba con aque-

¹⁰⁸ Entre 1927 y 1951 fueron Superiores de la Casa, las hermanas *Verónica de San Juan* (1927-1929); *Socorro de Concepción* (1929-1932); *Eulalia de Donmatías* (1932-1934); *Amalia de Poblado* (diciembre 1934 a julio 1935. Interina); *Margarita de Jericó* (1935-1940); *Gloria de Montería* (1940-1946); *Eulalia de Donmatías* (1946-1948. Va a la fundación de Brasil); *Aura de Plato* (1948-1949. Interina), y *Clotilde de Amalfi* (1949-1951).

¹⁰⁹ Cf. *arriba*, p. 172-175.

¹¹⁰ Esta Misión –entre los indios guaraos– había sido inaugurada, en medio de la más absoluta pobreza, el 19 de marzo de 1925, por el padre Santos de Abelgas, a iniciativa del propio Vicario Apostólico, monseñor Diego Alonso Nistal. En mayo de ese mismo año 1925 fue enviado a la naciente Misión, en calidad de Superior el padre Luis de León (cf. OCLA, 113 y 1546) que estuvo al frente de la misma hasta finales de 1927, cuando se enfermó. En enero de 1928 –casi coincidiendo con la llegada de las hermanas– fue nombrado Superior el padre Samuel de San Mateo, quedando completada la comunidad con el padre Santos de Abelgas –que continuaba allí desde el principio– y fray Rogerio de Valdivieco.

llas hermanas que habían de hacer con ellos las veces de madres solícitas y cariñosas. El padre Samuel, Superior de la Misión, acompañado de algunos criollos, se adelantó a darles el saludo de bienvenida. Tras visitar a Jesús Sacramentado y saludar al padre Santos, fundador de la Misión, pasaron al refectorio de los religiosos a tomar un frugal desayuno”¹¹¹.

Como la casa destinada para ellas aún no estaba habitable, se acomodaron en la Casa de los religiosos, que gentilmente se la cedieron, instalándose ellos a la intemperie. En aquella reducida casa que disponía tan sólo de dos habitaciones tuvieron que acomodar también el abundante equipaje que habían traído –ropas, medicinas, pucheros...–, por lo que para moverse dentro de ella, tenían que ir saltando constantemente obstáculos. El espacio reservado a Capilla era tan pequeño que apenas cabía el celebrante y algunos niños.

Al día siguiente de la llegada, el propio Vicario Apostólico procedió, junto con el padre Samuel y la hermana Micaela, a trazar el plano para completar la casa de las hermanas y las dependencias de las niñas, y urgió la pronta finalización de las obras.

El mismo día de la llegada de las hermanas se inició en la Misión la Novena de preparación para la fiesta de la Divina Pastora que aquel año se celebró el domingo 22 de abril con una solemne misa cantada por los niños indígenas, que conmovió profundamente a los asistentes y de modo particular a las hermanas, y con un buen sermón del padre Antolín de Antoñana, quien además de ensalzar las glorias de la “Divina Pastora”, aprovechó para presentar a las hermanas como continuadoras entre los niños y niñas de la misión pastoril de la Virgen.

En mayo de aquel mismo 1928, las hermanas pudieron ocupar ya su casa. Las obras, sin embargo, continuaron para levantar en la misma una segunda ala para los oficios domésticos.

Meses después –en agosto– se emprendieron en el entorno de la Misión importantes trabajos agrícolas y ganaderos. Se talaron seis

¹¹¹ Cf. *Libro de crónicas de la Casa de Araguaimujo* en Archivo de la Provincia de San Francisco (Caracas).

cuadros de montaña para cultivar maíz y se levantó un platanal de unas mil matas. También se trajeron seis vacas y un toro y se prepararon unos ochos cuadros de tierra para sabana.

Mientras tanto, el maestro carpintero Marcos Zapata iba levantando la tercera ala de la casa de las hermanas, destinada a dormitorio de las niñas, y a finales de 1929 estaba lista para ser habitada.

La misión, que a la llegada de las hermanas contaba tan sólo con 33 niños, pronto fue recibiendo también niñas, que pronto llegaron a ser 20. Después con la inauguración –en 1929– del dormitorio destinado para ellas, su número se amplió rápidamente a 60. También el número de varones alcanzó, por ese mismo tiempo, la misma cifra.

En el año 1930 nuevas mejoras ampliaron la capacidad y la calidad de vida de la Misión. Ese año se terminó la construcción de la cuarta ala de la casa de las hermanas, pensada para clases y oficinas. También se hicieron grandes mejoras en el sector agrícola y ganadero: se talaron otros diez cuadros de montaña para maíz y para agrandar la sabana; se construyó un amplio gallinero, y se levantó una gran cuadra para las vacas que para entonces eran ya veintidós. Precisamente del progreso experimentado en la Misión y del ambiente de felicidad que allí se respiraba da testimonio este escrito:

–Desde que llegué a Venezuela –escribe en 1929 la hermana Gloria– me encuentro en el Orfanato de la Divina Pastora, en Araguaimujo. Cerca de nuestra Casa está otra de los Misioneros, que gracias a Dios, nos atienden muy bien en lo espiritual y en lo material.

Esta Misión, encomendada a la Orden Capuchina, ha de prosperar mucho, aunque todavía sus habitantes tienen creencias supersticiosas.

Yo me imaginaba que una misión entre infieles era cosa mucho más difícil y de mayores sufrimientos. Sin embargo, hace falta buen caudal de paciencia. En este país, donde hace tanto calor y hay tan grandes ríos, nos molestan mucho los mosquitos que se llaman zancudos; pero ya nos hemos acostumbrado a sus pinchazos y los consideramos como de casa.

Tenemos actualmente en este Orfanato veintidós niñas recogidas y tres niños pequeños. Pronto irá aumentando el número. Si los recursos lo permitieran, deseamos que llegue a sesenta. ¡Quiera el Señor que sea pronto! ¡Cuánta compasión nos dan esas pobres criaturas, por la suerte que les

espera! ¡Si hubiera medios y personal suficiente para recogerlas a todas! Para fecha muy próxima estamos preparando seis de nuestras niñas para la primera Comunión. Hace dos meses la hicieron tres. ¡Si las viera qué fervorosas están!

Pero hay que ejercitar muchísimo la paciencia con ellas. Si una madre que tiene tres criaturas está en un continuo grito, dígame si necesitaremos paciencia con esta turba. ¡Pero las pobrecillas no tienen otra madre, ni otra maestra que las Religiosas!

Las casas en esta comarca son bien baratas. Todo se reduce a cuatro troncos con una techumbre de ramaje y una hamaca, que aquí llaman chinchorro, y sirve para dormir. No tienen más mobiliario. Esta gente se halla muy aferrada a sus supersticiones pero confiamos en el Señor, que en un momento puede transformar los corazones¹¹².

En febrero de 1932 fueron recibidas en la Casa, en medio de una alegría desbordante, las hermanas Leonor de Casasimarro, Bernardina de Ollería, Elisabeth de Orihuela, Marcelina de Azcona, Casimira de Alcotas y Anunciata de Artajona. Unos días más tarde —el 23— salían hacia la nueva Misión de San José, en Amacuro, las hermanas Gloria de Pamplona, Generosa de Almoines, Leonor de Casasimarro, Inocencia de Arazuri y Marcelina de Azcona, que habían sido destinadas a la fundación de aquella Misión. Sería ésta la segunda presencia de la Congregación en el Vicariato Apostólico del Caroní. Dentro aún de ese mismo año 1932 un acontecimiento luctuoso entristecía la feliz marcha de las hermanas en Venezuela. El 13 de octubre fallecía en Tucupita, donde se había trasladado para visitar a los médicos, la hermana Micaela de Paiporta, Superiora de la presencia de Araguaimujo. Una de las hermanas de esta comunidad, haciéndose eco de este triste acontecimiento y dando al mismo tiempo detalles de la vida de la Misión para entonces, escribe así —el 4 de enero de 1933— a una hermana carnal suya residente en la Casa de Masamagrell:

—La supongo enterada —cuenta la hermana Bernardina de Ollería a su hermana Irene— de que aún estoy sin madre desde el fallecimiento de nuestra llorada Madre Micaela.

Me consoló mucho la noticia de que pronto vendría una Madre y una Hermana; pero aún estamos las tres Hermanas solas. Dichosa soledad que

¹¹² Cf. en *Verdad y Caridad* (1930) p. 89.

nos acerca más al buen Jesús, ya que a Él acudimos en todo momento en busca de amparo y protección, ya que nos es necesario en esta Misión donde hay mucho que trabajar. Cuántas gracias doy al Señor diariamente por haberme concedido ser Misionera y venir aquí para cooperar a la salvación de tantas almas! Ahora estoy en mi centro, pues mi corazón necesitaba algo que pudiera satisfacerle, y por mucho tiempo clamó al Señor me concediera poder trabajar en el vasto campo de las misiones; y entre los pobres infieles, me considero ya feliz! Esto se lo digo para que no sufra por mí.

Hermana Irene: la vida religiosa es un Calvario que se ha de subir sonriendo y la vida Misionera otro Calvario que se sube cantando salmos, alabando a Dios y dándole gracias por tantos beneficios! El Padre Santos, que es un santo varón de Dios, nos anima y consuela mucho; y más ahora, en la dolorosísima prueba de la pérdida de nuestra llorada Madre Micaela. No obstante esto, para que vea cómo el Señor, en medio de nuestra orfandad, también nos proporciona algún rato de solaz, le relataré algo de una pequeña excursión, que hicimos uno de estos días. Cerca de esta misión tenemos una tala o sea una especie de granja extensísima, muy bien cultivada por estos abnegados Padres Misioneros e indiecitos mayores de esta Casa Misión. En dicha tala tienen sembrado maíz, yuca, guayábana, auyama y batata. De la yuca se extraen dos productos que tienen gran demanda: el casabe y el almidón. La tapioca es un alimento especial para niños y personas débiles. La guayábana es un árbol que da un fruto sabrosísimo. La auyama es como la calabaza de ahí; y la batata se asemeja algo a la patata.

La hermana Marcelina de Azcona y servidora, salimos con nuestras indiecitas a eso de las doce y media del día, con un sol abrasador; de cuyos ardores nos defendíamos con nuestros sombreros de paja, que siempre llevamos con nosotras para estos casos...! Cuánto disfrutamos al contemplar a nuestras niñas alegres y gozosas, correr y saltar por entre los platanales, que los hay de varias clases, como cambures, titiaros, cuyacos y topochos. Andando por entre la inmensidad de árboles, fuimos a dar con las casitas habitadas por los nuevos matrimonios, o sea el pueblo fiel, fruto de nuestras Misiones. Fuimos obsequiadas con un fresco vaso de agua, que aunque no muy clara, a nosotras nos supo muy buena...! Regresamos por el mismo sitio para recoger unos hermosos racimos de plátanos, y mientras nuestras indiecitas reían y cantaban, nosotras, alabábamos y bendecíamos al Señor por la dicha de que nos halláramos poseídas, al ver la realidad de nuestra soñada vida misionera. En casa, la Hna. Casimira nos tenía preparado un sabrosísimo bollo y papelón que comimos con buen apetito. En mi carta anterior le comuniqué la inmensa alegría que nos proporcionó el ver acercarse, por vez primera, al Banquete de los Ángeles, veinte de

*nuestras niñas, catequizadas ya, el día del Glorioso Arcángel San Miguel. Hoy me es grato comunicarle también que el día de Nuestra dulce y tierna Madre, la Inmaculada Virgen María, hicieron su primera Comunión otras diez niñas, que preparamos lo mejor posible para dicho acto. Ellas, los niños y nosotras cantamos la Misa, hicimos una bonita procesión, y al terminar ésta, el bondadoso Padre Santos nos hizo una plática alusiva al acto...*¹¹³.

Cuando el 21 de julio de 1940 –con la creación del Comisariato de Venezuela– la Casa de Araguaimujo dejó de pertenecer al Comisariato de Colombia, su comunidad estaba formada por las hermanas Marcelina de Azcona, Superiora¹¹⁴, Casimira de Alcotas, Ana Teresa de Caramanta, Elizabeth de Orihuela, Pastora de Boñar y Bernardina de Ollería.

¹¹³ Cf. en *Verdad y Caridad* (1933) p. 95-96.

¹¹⁴ Desde 1928 a 1940 fueron Superiores de la Casa, las hermanas *Micaela de Paiporta* (1928-1932); *Gloria de Pamplona* (1933-1939), y *Marcelina de Azcona* (1940. Interina).

CAPÍTULO III

A LO LARGO DE LOS ANOS TREINTA (1931-1939)

Mientras que, durante sus primeros veinticinco años de vida, el Comisariato se esmeró —como se ha visto¹— por mantener, un ajustado equilibrio entre las presencias abiertas en el campo de “primera evangelización” y las iniciadas en otros frentes apostólicos, en la década de los treinta se rompió abiertamente ese equilibrio.

De las veintitrés Casas fundadas entre 1931 y 1939, tan sólo dos² se pueden considerar estrictamente de carácter misionero. Y de esas dos, hay que notar que una —la de Amacuro— se estableció en territorio venezolano, y que otra —la de Codazzi— no fue propiamente una fundación nueva, sino un traslado de otra preexistente. Por lo demás —y esto no deja de ser también significativo— desde que en 1932 se iniciaron esas presencias de Amacuro y Codazzi, ya no se abrió durante el período ninguna otra que pueda considerarse propiamente “de primera evangelización”.

De las veinte fundaciones restantes —iniciadas a lo largo de los años treinta—, cinco se encuadran dentro del apostolado de la enfermería³ —incluyendo lógicamente la que se abrió en Yarumal para atender hermanas mayores y enfermas—, y las otras catorce fueron obras pertenecientes al apostolado de la enseñanza, que, a

¹ Cf. *arriba*, p. 205-206.

² Se podría incluir también de alguna manera el Colegio Sagrada Familia de Tucupita o el de Providencia, pero estas Casas, igual que se ha hecho ya al hablar de la de Riohacha (cf. *arriba*, p. 205 nota 1), se encuadrarán en el apostolado de la enseñanza.

³ Son las de *Tuluá, Palmira, Pato-Zaragoza, Cali-Clinica Occidente y Yarumal-Sanatorio San José*.

partir precisamente de ésta década, cobró ya una hegemonía que marcará la historia posterior del Comisariato⁴.

Tuluá. Hospital San Antonio (1931)

La ciudad de Tuluá recibe su nombre del río que la baña y que hace de su entorno un paisaje verdaderamente hermoso y da fertilidad a sus tierras, dedicadas a la agricultura y primordialmente al cultivo de la caña de azúcar. Otra fuente de riqueza es para la ciudad su ganadería. Dada su belleza natural y su feracidad, el lugar fue colonizado pronto, estableciéndose en el mismo ricas haciendas. Y lo que empezó siendo un caserío habitado por los trabajadores de dichas propiedades, fue creciendo con el tiempo hasta que en 1805 fue declarado ya Municipio.

Desde 1870 los tuluëños anhelaban tener un hospital en el que poder atender a sus enfermos, pero sólo en 1910 se colocó la primera piedra del mismo. En 1923 se inauguró la obra y se le dio oficialmente el nombre de *Hospital San Antonio*, pero, contra todo pronóstico, se dedicó a otros usos. En 1931 se constituyó por fin una Junta⁵ del Hospital que puso gran empeño por recuperar el edificio construido para tal fin y por ponerlo rápidamente en funcionamiento. Esta Junta, en su afán “por encontrar religiosas que se hicieran cargo de su dirección y le imprimieran un sello de amor y ternura”, entró en contacto con las hermanas, que aceptaron, con gran ilusión, la solicitud que se les hizo.

⁴ Cuando el 8 de septiembre de 1951 comenzaron su andadura las dos Provincias de Colombia, de las 62 Casas que permanecían abiertas en territorio colombiano, 35 se dedicaban de forma exclusiva o compaginándola con otro apostolado (caso de los Orfanatos de Santa Rosa, Barranquilla, Popayán, Tuluá y Cali o del Instituto Católico de Angostura) a la enseñanza.

⁵ Componían la Junta los médicos Tomás Uribe, Simón Jiménez Bonilla, José Antonio González y el padre franciscano Nicolás Gutiérrez.

El 20 de septiembre de 1931 llegó a Tuluá la Comunidad designada para la fundación, que estaba compuesta por las hermanas Luisa de Medellín, Superiora, Francisca de las Llagas de Yarumal, Antonia de Barbosa y Ana Jesús de Caramanta⁶. Venían acompañadas de la Comisaria, hermana Rosario de Barranquilla y de su Secretaria, la hermana Gertrudis de Caramanta.

Cinco meses hicieron aún falta para que pudiera ponerse en marcha el *Hospital San Antonio*, que fue inaugurado oficialmente el 19 de febrero de 1932 con 19 enfermos.

Desde el primer momento, las hermanas ejercieron su labor con gran disponibilidad, responsabilidad y alegría, dando muestras de su capacidad y eficiencia en el servicio de la salud y ganándose, por ende, el aprecio de toda la sociedad de la ciudad. Las hermanas, por otra parte, además de atender sus compromisos administrativos y cumplir con exquisitez las responsabilidades contraídas con la institución, encontraron siempre la manera de trabajar con ahínco en la evangelización, no sólo de los enfermos, sino también del personal del centro y de las gentes del entorno.

Como bienhechoras más insígnis de la comunidad en sus primeros años, cabría destacar al doctor Simón Jiménez Bonilla —uno de los integrantes de la Junta que gestionó con las hermanas la fundación y primer médico jefe que tuvieron ellas en el Hospital San Antonio— que se preocupó en todo por las hermanas y las atendió siempre, en la medida de sus posibilidades, con sinceridad y cariño. También el doctor Alfonso Ramírez, —que con el tiempo fue también Médico jefe del centro— se distinguió por su exquisito trato a las hermanas, que supo hacer extensivo a la Comunidad e internas del Orfanato Sagrada Familia.

Por espacio de muchos años, las hermanas enfermas del Comisariato fueron enviadas a Tuluá, pues el personal médico de aquí, aparte de ser altamente competente, les ofrecía sus servicios gratuitamente o a precios muy asequibles.

⁶ Cf. CACI, p. 64. Poco después se unió al grupo fundador la hermana Clara de Asís de Yarumal.

Como fruto de la labor desarrollada por la comunidad del Hospital San Antonio, surgió con el tiempo –en 1944– la obra del Orfanato Sagrada Familia⁷.

Al comenzar su andadura las Provincias de Colombia el 8 de septiembre de 1951, la Casa quedó integrada en la de San José y para entonces formaban su comunidad las hermanas Domitila de Angelópolis, Superiora⁸; Soledad de Bolívar, Ana M^a de Bolívar, Francisca de las Llagas de Yarumal, Rosa Pastora de Caramanta, Inés de Asís de San Andrés, Ángela de Bolívar, María de Yarumal, Fausta de Yarumal, M^a Fula de Bogotá, Gloria Isabel de Yarumal, Emma Francisca de Villanueva, Rosa Matilde de Aránzazu, Ana M^a de Nariño, M^a Dolores de Sonsón y Luisa Mercedes de La Unión.

Amacuro. Misión San José (1932-1940)

Las necesidades de los indígenas waraos del Bajo Orinoco hicieron ver a monseñor Diego Alonso Nistal la urgencia de abrir una nueva misión en los márgenes del río Amacuro, junto a la frontera de la Guayana Inglesa.

El 8 de diciembre de 1927 el padre Benigno de Fresnellino y otros dos hermanos capuchinos fundaron la *Casa-Misión San José de Amacuro*.

⁷ Cf. *más adelante*, p. 384-387. Aparte de esta obra –y aunque con ello se traspasen los límites cronológicos de la presente obra– hay que señalar que, gracias también a la labor desarrollada por las hermanas en el Hospital San Antonio, se gestó –en 1962– la fundación del Colegio Nazareth del propio Tuluá.

⁸ Entre 1931-1951 fueron Superiores de la Casa, las hermanas *Luisa de Medellín* (1931-1932); *Francisca de las Llagas de Yarumal* (1932-1935); *Ángela M^a de Santa Rosa* (1935-1937. Dimitió por enfermedad); *Angelina de Concepción* (1937-1938 diciembre); *Sofía de Poblado* (1938-1940); *Consolación de Yarumal* (1940-1943); *Valentina de Urrao* (1943-1946); *Ángela M^a de Santa Rosa* (1946-1949), y *Domitila de Angelópolis* (1949-1951).

Con el paso del tiempo, los misioneros de esta nueva presencia pidieron reiteradamente que se estableciese en la Misión San José una comunidad de terciarias capuchinas que pudiera realizar una labor similar a la que, con general aplauso, estaban desarrollando las hermanas en Araguaimujo.

En 1931, como se sabe⁹, el Consejo general de la Congregación atendió favorablemente la insistente petición de las autoridades del Vicariato de Caroní, y en febrero de 1932 llegó a Venezuela un nuevo contingente de seis misioneras con el que pudo atenderse inmediatamente la apertura de la *Misión de San José de Amacuro* y unos meses más tarde pudo realizarse también la fundación de Tucupita.

Designada la comunidad fundadora, salieron de Araguaimujo las hermanas Gloria de Pamplona, Superiora, Generosa de Almoines, Leonor de Casasmarro, Inocencia de Arázuri y Marcelina de Azcona.

El viaje –como solían ser entonces los viajes que realizaban los misioneros por los cauces de los ríos– resultó una odisea. En el paso obligado por la barra del Orinoco –de 21 kms. de anchura– y antes de que la curiara pudiera enfilarse la entrada del Amacuro, la fuerte corriente y las condiciones meteorológicas hicieron probar ya a las misioneras algo de lo mucho y nada placentero que les esperaba en el nuevo campo evangelizador. El mareo se apoderó de ellas, que además terminaron completamente empapadas por las fuertes olas que se estrellaban con ímpetu contra la débil embarcación, que acabó encallando en la arena teniendo que ser reflatada. Mientras los bogas se encargaban de este menester, ellas tuvieron que refugiarse en un cañito a pasar la noche, ya que no pudieron proseguir su viaje hasta el día siguiente, cuando amainó el temporal¹⁰.

Gracias a Dios, el 23 de febrero de aquel 1932 llegaron las hermanas fundadoras a la Misión San José donde fueron recibidas

⁹ Cf. *arriba*, p. 121 y 176.

¹⁰ VELASQUEZ, Raquel, *Biografía de la hermana Gloria de Pamplona*, texto mecanografiado, p. 27-28, en AGHTC, 9.1.3.

triumfalmente. Tal como era habitual, los bogas habían anunciado con una hora de anticipación el arribo, haciendo sonar repetidamente y con fuerza un caracol marino, y todos los residentes de la Misión habían acudido al embarcadero. Al tocar tierra las misioneras, los pequeños indígenas internos saltaron alborozados, mientras cantaban y gritaban jubilosos:

—¡Ya están aquí las hermanas, ya están aquí las hermanas...!

Tras los saludos de rigor, la primera visita fue al Sagrario para ponerse, embargadas de emoción, a las órdenes del Señor.

Sin embargo, la alegría del recibimiento se vio pronto ensombrecida por la dura realidad que escondía aquel lugar. Al atardecer de aquel mismo día, las misioneras contemplaron asombradas una densa nube que casi oscurecía la ya débil luz solar. Algunas de ellas —las que llevaban más tiempo en Araguaimujo— estaban habituadas a recibir la diaria visita de los “zancudos” pero lo que aquí vieron fue incomparablemente mayor. Aquello parecía la representación de una de esas plagas que muchos años atrás habían sufrido los egipcios. Y ésta era la dura realidad de la Misión de Amacuro:

—El sitio escogido para la misión, sobre la cumbre del cerro Guauza, era realmente bello, acogedor y placentero. El río por un lado y los cerros vecinos por otro, le daban un encanto indecible..., pero era un verdadero antro de anófeles, devoradores insaciables de glóbulos rojos, matones de misioneros y misioneras, y no menos atacantes irreconciliables de indígenas y criollos¹¹.

—La vida aquí —añade otro testigo ocular— era un verdadero calvario a causa de la escasez, falta de medicinas, enfermedades varias y especialmente a causa del paludismo, que trajo a todos al retortero. Y es que abundaban aquí unos zancudos azulitos, no muy grandes, pero que parecían hechos de la piel del diablo. Y abundaban en tal cantidad que yo creo que, cuando se suprimió aquella fundación y marcharon padres y hermanas, las paredes debieron desplomarse de puro paludismo¹².

¹¹ Cf. BARRAL, Basilio del, *Mi batalla de Dios* en VELASQUEZ, Raquel, *Biografía de la hermana Gloria de Pamplona*, texto mecanografiado, p. 29-31 en AGHTC, 9.1.3.

¹² Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Boletín Interno de la Provincia de San Francisco*, n. 14, marzo 1974, p. 15.

Pasado un mes desde su llegada, las misioneras se empeñaron directamente en la tarea de conseguir para la misión nuevos internos. Y a tal fin, en abril de aquel 1932, las hermanas Gloria de Pamplona y Marcelina de Azcona, acompañadas del padre Benigno, se internaron por los distintos caños y recogieron 22 niños indígenas de ambos sexos.

Hacia el mes de junio, la hermana Gloria fue atacada de fiebres, y tras permanecer dieciocho días con vómitos y no logrando ningún alivio, se decidió trasladarla a la Guayana Inglesa, al Convento de las Mercedarias de Hosororo, donde estas hermanas la colmaron de toda clase de cuidados y atenciones, hasta que, a los quince días, pudo regresar bastante mejorada a su Misión.

En octubre del mismo año fundacional –1932–, falleció la hermana Micaela de Paiporta, Superiora de Araguaimujo y el Gobierno general decidió –en marzo de 1933– trasladar, a aquella primera Misión de las hermanas en El Caroní, a la hermana Gloria de Pamplona, quedando de Superiora aquí –en Amacuro– la hermana Generosa de Almoines.

En los años siguientes –y mientras duró la Misión–, las enfermedades –y particularmente el paludismo– continuaron haciendo estragos entre misioneros y misioneras. Varias hermanas tuvieron que ser trasladadas por tal motivo –tal como se había hecho con la hermana Gloria– a la Guayana Inglesa para ser atendidas en el Hospital de Hosororo. Entre ellas estuvo la hermana Inocencia de Arazuri, quien llegó ya tan exhausta, que a las pocas horas falleció. Era el día 21 de junio de 1935.

Ante esa tragedia –y temiendo que les sucediese lo mismo al resto de la comunidad de Amacuro– la dirección de aquel Hospital de Hosororo, después de aplicar a la hermana Generosa, que había ido allí acompañando a la hermana Inocencia, el debido tratamiento, envió con ella a dos de las religiosas mercedarias que atendían aquel centro sanitario, a sustituir a las hermanas Bernardina y Marcelina, mientras éstas se trasladaban a la Guayana para recibir una cura de urgencia, pues para entonces su estado era tan grave, que parecían verdaderos esqueletos andantes.

El 3 de diciembre del mismo año 1935 llegó a Venezuela, para practicar la Visita canónica a las Casas allí establecidas, la Superiora general, la hermana Genoveva de Valencia. Venía acompañada de tres hermanas, y dos de ellas –M^a Pastora de Boñar y Sabina de Imbuluzqueta– pasaron a reforzar la debilitada comunidad de Amacuro. Aprovechando esta visita se efectuó el cambio de Superiora de la Casa, pasando la hermana Marcelina de Azcona a ocupar el cargo que dejaba, a causa de su debilidad y abatimiento por la muerte de la hermana Inocencia, la hermana Generosa de Almoines.

A pesar, sin embargo, de todos esos contratiempos, las hermanas se prodigaron en la atención al internado, al dispensario y a las demás tareas que lleva anejas la vocación misionera. Y lo hicieron sin perder la alegría, incluso en medio de peligros como el que narró en su día la hermana Sabina y que puso a ella y a sus acompañantes en trance de muerte al arder la embarcación en que viajaban¹³. Otra prueba de la ilusión que acompañó hasta el final a las hermanas de aquella difícil Misión es este testimonio de la hermana Marcelina:

–Anime a las religiosas –escribe a un capuchino el 20 de junio de 1934– para que vengan al Caroní. Anime a esas buenas jóvenes a que se hagan misioneras, pues la mies es mucha y los operarios pocos.

Y ahora... otra cosa, y no me diga que soy pedigüeña. Se está construyendo aquí una nueva iglesia. El padre Serafín de Oricain, que está en Caracas, nos ha prometido enviar el cinc para el tejado. Yo quiero que usted tenga parte en algo. A ver si nos manda la imagen para el altar. Ha de ser de la "Sagrada Familia"... ¿Podremos esperar tan gran favor de la caridad de las almas amantes de las Misiones?

El periódico semanal "Delta Amacuro" se ocupa de esta Misión, haciendo grandes elogios¹⁴.

Con el tiempo, sin embargo, se suscitaron para los misioneros graves dificultades de índole social. Los criollos, viendo que se les

¹³ Cf. IMBULUZQUETA, Sabina de, *Río en llamas*, en *Venezuela Misionera*, de 1940, p. 541-542.

¹⁴ Cf. AZCONA, Marcelina de, *De la Misión del Caroní*, en *Verdad y Caridad*, de 1934, p. 348-350.

escapaba el dominio de los indígenas –su fuente barata de trabajo–, al encontrar éstos en la Misión quehacer, jornal, ropa, comida y protección, se pusieron abiertamente en contra de la labor de los misioneros y levantaron contra ellos malignas acusaciones ante el Gobierno central. El Gobierno, por su parte, aunque quería la permanencia de los misioneros como signo de la soberanía nacional en aquella zona de conflicto, empezó a ser remiso en el envío de ayudas.

Ante esa situación y considerando además que el clima de Amacuro resultaba mortífero tanto para los religiosos como para las hermanas, el Vicario apostólico –que para entonces era ya monseñor Constantino Gómez Villa– decidió cerrar aquella Misión y el 24 de febrero de 1940 hizo el traspaso de la misma al Gobierno con todos los trámites legales. Para entonces, tanto las niñas del internado, como las hermanas que estaban en Amacuro –Marcelina de Azcona, Superiora¹⁵, Sabina de Imbuluzqueta y M^a Pastora de Boñar– habían marchado a la Misión de Araguaimujo.

Al salir el personal misionero, se estableció en el lugar un puesto de la Guardia Nacional para vigilar la frontera, pero los nuevos inquilinos, acosados igualmente por el paludismo, tuvieron que abandonar el sitio al cabo de tan sólo un año, dejando como saldo tres soldados muertos.

Codazzi. Orfanato Divina Pastora (1932)

La presencia en Codazzi tuvo su origen –como ya se ha dejado dicho¹⁶– en la voluntad del Vicariato de La Guajira por extender la acción evangelizadora a los *motilones*. A tal fin –como también se

¹⁵ Entre 1932 y 1940 fueron Superiores de esta Misión, las hermanas *Gloria de Pamplona* (1932-1933); *Generosa de Almoines* (1933-1935), y *Marcelina de Azcona* (1935-1940).

¹⁶ Cf. *arriba*, p. 223-225.

sabe— se decidió trasladar aquí el internado indígena que venía funcionando en La Sierrita.

A mediados del año 1932 llegaron a Codazzi, acompañadas por monseñor Bienvenido Alcaide Bueno y algunas personas de Villanueva y Riohacha, las hermanas que en aquel momento formaban la comunidad de La Sierrita, Esperanza de Angostura, Superiora; Jacinta de Donmatías, Camila de Medellín y Evangelina de Urrao y la hermanita Asunción de Barranquilla. Traían consigo —como se sabe¹⁷— las niñas arhuacas que tenían consigo en la Misión que se cerraba.

El nuevo centro se organizó en dos pabellones diferentes, separados por la Capilla. Además de los niños y niñas, hijos de los motilones, que tenían la preferencia, formaban parte del alumnao los hijos del vecindario de Codazzi. Cada día se detectaban los progresos. La dedicación y entrega de las hermanas a su abnegada labor permitió ampliar el horizonte de su acción, sembrar las semillas del bien en el entorno y asentar sobre una base firme la formación y promoción de los alumnos y alumnas.

Los recursos económicos, sin embargo, no abundaban y en más de una ocasión sólo la confianza en la divina Providencia ayudó a salir del paso para mantener a unos 200 niños y niñas. Las crónicas de la Casa hablan de numerosos y enternecedores milagros “obtenidos por la fe y la oración”. Entre éstos se lee, por ejemplo, el siguiente:

—En una de las ocasiones en que, a causa del crudo invierno, se acabó la leña, la hermana Eduvigis se quejó al padre Leandro: “mañana no tendremos ni con qué hacer el desayuno... ya hemos quemado hasta los palos de la cerca”. “Recemos, hermana”, le dice el padre. Y eso hacen, oran y confían. Eran ya las 9 de la noche, cuando llamaron a la puerta, ofreciendo un camión de leña. La hermana responde que no tienen con qué pagarla, pero el conductor insiste en dejarla y la bajan. Después ni hubo nadie que reclamase el importe, ni las hermanas consiguieron averiguar quién había sido su benefactor¹⁸.

¹⁷ Cf. arriba, p. 224.

¹⁸ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 68, ficha 145B.

En 1951, al crearse las Provincias en Colombia, la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón. Formaban entonces su comunidad las hermanas Jacinta de Donmatías, Superiora¹⁹; M^a San Pascual de Santo Domingo, Benigna de Valledupar, Luisa Dolores de Antioquia y Rosa Elena del Carmen.

Tucupita. Colegio Sagrada Familia (1932-1940)

Tucupita era la sede del Vicariato Apostólico del Caroní y, desde el momento en que las hermanas se hicieron presentes en Araguaimujo, se pensó en la conveniencia de abrir allí una residencia que sirviese de hospedaje para las misioneras que estuviesen de paso por la ciudad o necesitasen asistencia médica.

De momento la idea no pudo realizarse por la escasez de personal, pero con las nuevas misioneras llegadas desde España en febrero de 1932, además de poderse emprender la fundación de la Misión San José de Amacuro, pudo afrontarse también la realización de este “viejo” sueño. Para entonces, sin embargo, se había pensado que, junto con la mencionada residencia, las hermanas contasen con un colegio de señoritas y párvulos que, además de prestar un valioso servicio a la cristiana educación de las jóvenes de la ciudad, contribuyese a la subsistencia de las hermanas encargadas de la residencia.

El 1 de septiembre de 1932 llegaron a Tucupita, procedentes de Araguaimujo, las hermanas Francisca de Villanueva, Superiora; Leonor de Casasimarro y M^a Elizabeth de Orihuea, y el 15 del mismo mes inauguraron el *Colegio Sagrada Familia* en los locales

¹⁹ Entre 1932 y 1951 fueron Superiores de la Casa, las hermanas *Esperanza de Angostura* (1932-1935); *Verónica de San Juan* (1935-1940); *Eduvigis de San Andrés* (1940-1943); *Celia de Poblado* (1943-1946); *Beatriz de Caramanta* (1946-1949), y *Jacinta de Donmatías* (1949-1951).

de una casa-almacén que había adquirido al efecto monseñor Diego Alonso Nistal. El colegio abrió sus puertas con un total de seis alumnas.

No había transcurrido todavía un mes del feliz acontecimiento de la apertura del Colegio, cuando el 13 de octubre de aquel mismo 1932 fallecía en la Casa la hermana Micaela de Paiporta, Superiora de Araguaimujo, aquejada de un cáncer estomacal. La nueva fundación recibía así, de alguna manera, su bautismo de sangre.

Poco a poco, y gracias siempre a la generosa ayuda de los misioneros capuchinos, se fue ampliando el Colegio y en 1933 –a los pocos meses del inicio de la presencia– la Casa pudo contar ya con una Capilla. Al finalizar ese primer curso escolar las alumnas habían aumentado a dieciséis y la Comunidad había sido reforzada con la llegada, desde Colombia, de la hermana Ana Jesús de Caramanta. Para el curso escolar 1936-1937 –el quinto que se iniciaba en aquel Colegio– el Centro estableció todos los grados de Primaria, aunque el alumnado fuese aún escaso.

Ante la imposibilidad de recibir personal desde España –dada la guerra civil que se estaba viviendo en el país– la Comunidad fue reforzada por hermanas provenientes del Comisariato de Colombia. En abril de 1936 llegó la hermana Mariana de Urrao, y en septiembre de 1938 lo hicieron las hermanas Rafaela de Donmatías, Paulina de Copacabana y María de Valparaíso.

Al crearse –el 21 de julio de 1940– el Comisariato de Venezuela y dejar de pertenecer, por ende, la Casa al de Colombia, formaban su comunidad las hermanas Francisca de Villanueva, Superiora²⁰; Anunciata de Artajona, Mariana de Urrao, Rafaela de Donmatías y María de Valparaíso.

²⁰ La hermana *Francisca de Villanueva* fue la única Superiora de la Casa desde su fundación en 1932 hasta 1940.

Bolívar. Colegio Santa Inés (1933)

La ciudad de Bolívar –última población del suroeste de Antioquia y limítrofe con el Chocó– está situada en un pintoresco valle y en un punto cercano al último y más elevado pico de los Farallones del Citará que se yergue a una altura de 4.040 metros.

Los aborígenes de estas tierras fueron indios de las tribus de los naratupes y camíes, regidas por el cacique Barroso. Los primeros exploradores se adentraron desde 1538, pero sólo entre 1839 y 1874 empezaron a llegar colonos. Uno de los fundadores del primer asentamiento, don José M^a Restrepo Jaramillo, propuso denominarlo Bolívar, en honor del Libertador de Colombia, y los otros fundadores –Joaquín Uribe Restrepo y Luis M^a Uribe Toro, entre ellos– acogieron favorablemente la propuesta.

El municipio se eleva 1.200 metros sobre el nivel del mar y disfruta de una temperatura media de 21°. Su ubicación en la margen izquierda del río Bolívar favorece grandemente su riqueza agrícola y ganadera.

En la segunda mitad del año 1932, el párroco del lugar, padre Eleazar Naranjo, a petición de la ciudadanía que deseaba una buena educación para sus jóvenes, gestionó, con la Comisaria capitular, la hermana Purificación de San Andrés, la fundación de un Colegio.

Acogida favorablemente la propuesta del padre Eleazar, tanto por el Consejo del Comisariato, como por el propio Consejo general de la Congregación, fueron destinadas para la nueva fundación las hermanas Presentación de Santa Rosa, Superiora, Desamparados de Cali, Manuela de Sonsón, Eugenia de Urrao y Antonia de Barbosa. Llegaron a la población el 21 de enero de 1933, fiesta de santa Inés, circunstancia que inspiró el título del Colegio.

El 6 de febrero de aquel mismo 1933 iniciaron las tareas escolares con 67 alumnas de enseñanza secundaria, y el 7 de marzo se bendijo la capilla de la Casa y quedó reservado ya en ella el Santísimo.

Rápidamente creció el alumnado por lo que fue necesario buscar un local más amplio. La Providencia se hizo presente entonces por medio de don Alejandro Restrepo, quien donó una casa adecuada el 3 de febrero de 1936. Este mismo año se graduaron ya de maestras las primeras alumnas.

Al trasladar el Colegio al nuevo local, las hermanas pasaron a habitar una casa contigua al mismo que era propiedad de don Conrado Vélez, quien no aceptó otro alquiler que el *oren por mí y por mi familia*. El mismo don Conrado ayudó después a la ampliación del Colegio con materiales y pagando a veces a los obreros; hizo llevar al centro el agua desde su finca, y cuando en 1947 se emprendió la construcción de la capilla –que fue inaugurada el 4 de octubre de 1948– tomó la obra como suya y regaló las preciosas imágenes de la Sagrada Familia y de la Dolorosa. Con todo, el mayor beneficio que don Conrado hizo a la Congregación, fue el don de dos de sus hijas²¹.

Hubo también otros bienhechores dignos de memoria²², entre ellos el padre Antonio Agudelo²³, párroco entre 1944 y 1946, que emprendió la construcción de nuevas aulas superando las dificultades del irregular terreno, y que, sobre todo, trabajó con celo sacerdotal en la cristiana educación de las alumnas.

Desde los inicios de esta Casa, las hermanas se sintieron miembros activos de la parroquia y se comprometieron con su quehacer pastoral, colaborando en la catequesis, en la organización y realización de jornadas misioneras, de asambleas familiares, de cursillos bíblicos y de toda una larga serie de actividades.

²¹ Se trata de M^a Marta y de M^a Mercedes Vélez Uribe, quienes tomaron el hábito en 1940 y en 1942 con los nombres de M^a Marta de Bolívar y M^a Conrada de Bolívar respectivamente.

²² Entre ellos, y aparte de los que arriba se nombran, se encuentran: don Honorio Vélez, don Yofre Uribe y don Pedrito Zapata, padre de la hermana Soledad de Bolívar (Ana Soledad Zapata Vélez).

²³ Nacido en el propio Bolívar, el padre Antonio tenía una hermana, Ana Josefa Agudelo Cadavid, que en 1917 –dieciséis años antes de que llegasen las hermanas al pueblo– había vestido el hábito de la Congregación con el nombre de Ana M^a de Bolívar.

De este Colegio –y gracias a la dedicación, al testimonio y al buen hacer de las hermanas– salieron para la Congregación –desde su fundación en 1933 hasta 1951– un total de veintidós hermanas²⁴.

Al comenzar su andadura las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Manuela de Sonsón, Superiora²⁵; Gabriela de Yarumal, Leticia de Jesús de Angostura, Celina de San Andrés, Hilda de Palestina, M^a Victoria de Tarso, Gloria de la Trinidad de La Ceja e Inocencia de Barichara.

Providencia. Escuela María Inmaculada (1933)

A 50 millas de San Andrés se halla la isla de Providencia, cuyo origen es volcánico, a diferencia del de aquélla que es coralino.

Con una extensión de 20 kilómetros cuadrados –incluyendo en ellos la isla de Santa Catalina separada tan sólo por el estrecho canal de Providencia–, Providencia posee una naturaleza exuberante y en su paisaje –de extraordinaria belleza– puede contemplarse un mar cuyo encantador azul varía de tonalidad a cada paso.

En vista de los buenos comienzos de la labor de las hermanas en San Andrés, el Gobierno de la nación, a petición del Intenden-

²⁴ No se cuentan en este número las hermanas Ana M^a de Bolívar –que vistió el hábito, como se ha visto, en 1917–, Joaquina de Bolívar –que tras profesar en 1928, salió de la Congregación en 1934– ni Guillermina de Bolívar que entró al Noviciado en enero de 1933 casi coincidiendo con la llegada de las hermanas a su población natal. Entre las veintidós que arriba se señalan merece destacarse de manera especial a la hermana M^a Teresa de Bolívar (M^a Teresa Rico Restrepo).

²⁵ Desde 1933 a 1951 fueron Superiores de la Comunidad, las hermanas *Presentación de Santa Rosa* (1933-1935); *Felisa de San Vicente* (1935-1943. En este último año se le concedió permiso –en julio– para poder continuar un tercer trienio, pero al final fue nombrada otra Superiora); *Bienvenida de Donmatías* (1943-1946), y *Manuela de Sonsón* (1946-1951. En 1949 fue nombrada la hermana Clemencia de Angostura, pero, al parecer, no tomó posesión del cargo, permaneciendo en el mismo la hermana Manuela).

te del archipiélago, construyó un Colegio para ponerlo asimismo bajo su dirección. El padre Eugenio de Carcagente, por su parte, realizó los trámites oficiales para que el Consejo general de la Congregación aceptara la nueva fundación, como hizo en fecha 30 de julio de 1932²⁶ mediante decreto firmado por la Superiora general, la hermana Genoveva de Valencia.

Terminada la obra llegaron a Providencia en el mes de febrero de 1933²⁷ las hermanas que componían la comunidad fundadora. Una crónica del tiempo relató así el acontecimiento:

—Cinco Misioneras Capuchinas, mensajeras de paz y bienandanza, rebozantes de sacrificio y de amor a Dios y a la Patria, llegaron felizmente a la isla de Providencia.

Los habitantes de esta isla esperaron con alegría y entusiasmo a estas avezadas maestras y celosas Misioneras, que, junto con la ciencia, les llevaban el amor a la verdadera Religión del Crucificado.

Apenas los isleños divisaron la “Resolute”, goleta que las condujo desde San Andrés, todos con entusiasmo delirante corrieron al puerto, para recibir a aquellas abnegadas Religiosas, que iban a ser sus maestras y las modeladoras de las vírgenes inteligencias de la juventud.

La expedición se componía de cinco Religiosas. Cuatro de ellas vinieron desde la ciudad de Yarumal, donde la Congregación tiene la casa noviciado, y una fue de las que se hallaban en la isla de San Andrés. Los nombres de estas Misioneras de Cristo son: Sor Sofía de Poblado, Sor Bernardina de La Ceja, Sor Belarmina de Yarumal, Sor Ana Josefa de Yarumal y Sor Petronia de Envigado. Todos los que fueron a recibirlas las acompañaron hasta la Iglesia, donde visitaron al Santísimo, centro de los nobles amores, y de allí marcharon a posesionarse del Colegio Nacional que el Gobierno de la República ha construido en la referida isla, a fin de dar una conveniente instrucción a la juventud ansiosa de saber²⁸.

Tras atracar en el puerto, las hermanas, acompañadas por las gentes que habían ido a recibirlas con el padre David de Castelfort y fray Francisco de Florida, se dirigieron a la Iglesia donde visitaron al Santísimo. A continuación marcharon a tomar posesión del

²⁶ Cf. *Acuerdos del Consejo general del 27-30 de julio de 1932*, en AGHTC, 2.3.3.1.

²⁷ Algunas fuentes apuntan a que fue a finales de dicho mes de febrero, sin embargo la hermana Imelda dice que *el 14 de febrero se dieron ya a sus labores* (cf. CACI, p. 68).

²⁸ Cf. ORIHUELA, Carlos de, *Las Misioneras Capuchinas en la isla de Providencia*, en *Florencias de San Francisco*, de julio de 1933, p. 154.

Colegio que el Estado había confiado a su dirección. Al llegar a “su” Casa, el padre David, en nombre de la comunidad de los capuchinos y en nombre del propio Superior de la Misión del archipiélago, el padre Eugenio de Carcagente, les dijo:

—Os saludamos, sembradoras de Dios. Sed bienvenidas. He aquí nuestro campo, tomad los arados de la fe y del amor y esparcid la semilla en los campos del Señor confiados a vuestro cuidado. Esta isla de Providencia os saluda con emoción a través de mis pobres palabras y os ofrece todo el filial amor de sus almas. Las montañas providencianas que os sienten muy suyas, os dan la cordial bienvenida, y las puertas abiertas de esta casa os dicen con regocijo: “entrad queridas hermanas, estáis en vuestro hogar”. Quiero saludaros también de parte del padre Eugenio que nos encargó: “haced solemne fiesta al arribo de las hermanas a esa Isla de Providencia; invitad a todos sus habitantes a fin de que todos hagan acto de presencia en el día maravilloso en que ellas hagan su entrada a la nueva sede”²⁹.

Nada más finalizar el acto de bienvenida, empezó para las hermanas el trabajo en la nueva presencia. La crónica del padre Carlos —ya arriba citada— anotó así en su día:

—No habían tenido tiempo para descansar de las molestias del viaje, cuando fueron presentándose, una tras otra, las niñas que deseaban ser matriculadas bajo la sabia dirección de las Capuchinas. A los pocos días de estar instaladas y apenas comenzadas las clases, ya contaban con el respetable número de ciento setenta alumnas. Las niñas se muestran llenas de entusiasmo y cariño por sus maestras, hasta tal punto que una de las Hermanas enfermó a los pocos días de la llegada, y las alumnas exteriorizaron palpablemente la pena que sentían por su maestra a la que obsesquiaban con regalitos y otras demostraciones del mucho afecto, que en la isla de Providencia les tienen³⁰.

Los años 1934 y 1935 transcurrieron con un ritmo más o menos normal y las hermanas se fueron sintiendo cada vez más seguras y confiadas para el gran reto que tenían ante sí de extender la fe católica en medio de una cultura mayoritariamente seguidora de otras confesiones cristianas.

²⁹ Cf. *Crónicas de la Casa de Providencia*, en el Archivo de la propia sede.

³⁰ Cf. ORIHUELA, Carlos de, *Las Misioneras Capuchinas en la isla de Providencia*, en *Floreillas de San Francisco*, de julio de 1933, p. 154.

En 1936 tuvieron ya la gran dicha de cosechar el fruto de sus primeros esfuerzos apostólicos: un gran número de pequeños y grandes recibieron el bautismo, tras una cuidadosa preparación catequética, e ingresaron en la Iglesia Católica. Tres años después –en la cuaresma de 1939– el padre David impartió una tanda de ejercicios espirituales para las alumnas mayores como preparación a las fiestas de pascua, que se vivieron con especial solemnidad y devoción. Aquel mismo año 1939, la Escuela abrió un *comedor escolar*, a fin de que las alumnas pudieran permanecer en el centro a la hora del almuerzo, dadas las dificultades existentes de transporte.

Cuando se cumplían los ocho años de su llegada a Providencia, las hermanas vivieron con gran alegría la ordenación sacerdotal –el 1 de noviembre de 1941– del padre Eusebio Howard, el primer sacerdote católico nacido en la isla.

En años sucesivos, la labor pastoral de las hermanas se fue afianzando aún más y con el paso del tiempo se fueron sintiendo más contentas al ver cómo su apostolado iba floreciendo cada vez más y produciendo copiosos frutos. En la Escuela María Inmaculada, como un día se había hecho en el Colegio Sagrada Familia de San Andrés y en otros centros educativos regentados por las hermanas, se instaló la *Congregación de Hijas de María*, siendo sus integrantes eficaces colaboradoras de las hermanas en las labores apostólicas y especialmente en la catequética.

Al establecerse, el 8 de septiembre de 1951, las Provincias colombianas, la Casa quedó integrada en la de San José. Formaban entonces su comunidad las hermanas Ubaldina de Amalfi, Superiora³¹; Margarita M^a de Medellín, Aurelia de Amalfi, Gabriela de los Dolores de San José y Luisa Antonia de Jerusalén.

³¹ Desde 1933 a 1951 fueron Superioras de la Casa las hermanas *Sofía de Poblado* (1933-1935); *Nicolasa de Sonsón* (1935-1940); *Guillermina de Bolívar* (1940-1946) y *Ubaldina de Amalfi* (1946-1951).

Fontibón. Colegio Santa Teresa de Jesús (1934)

Fontibón, cuyo nombre proviene de *Fuente-Buena*, es una antigua población –situada en las inmediaciones de Bogotá y a 2.576 metros de altura– que ha logrado conservar, con el correr del tiempo, su estilo colonial, del que es claro ejemplo el templo parroquial y la casa cural. Entre los insignes personajes que la habitaron en un pasado merece destacarse la figura del jesuita San Pedro Claver que ejerció en ella su apostolado evangelizador que más tarde continuaría en Cartagena, centrándolo ya en los esclavos traídos del África. Cuando llegaron allí las hermanas, la población era aún municipio independiente de la Capital de la República.

La iniciativa de esta nueva fundación partió de las propias hermanas, que, desde hacía tiempo, venían sintiendo la necesidad de tener una Casa en Bogotá o en sus alrededores para facilitar desde ella las relaciones con el Gobierno central de la Nación y con las autoridades eclesiásticas allí residentes, o para hospedar a las mismas hermanas que por motivos de trámites burocráticos u otros, debían permanecer en la Capital algunos días.

A últimos de 1933, por fin, con el beneplácito del Consejo general de la Congregación, se emprendió la anhelada fundación, saliendo desde Yarumal las hermanas designadas para la misma. Iban ligeras de equipaje. Tan sólo cargaban unas maletas con su ropa personal y de cama. Y para más abundar en “dama pobreza”, una de estas maletas se extravió en uno de los trasbordos realizados. Viajaron en tren desde Medellín a Puerto Berrío y desde aquí, en barco, hasta puerto Salgar. El último tramo hasta Bogotá lo realizaron de nuevo en tren.

Su llegada a destino fue de lo más anodina y silenciosa. Nadie las esperaba en Fontibón, donde hicieron su entrada, en medio de una fuerte lluvia y de un intenso frío, a las 9 de la noche del 1 de enero de 1934³².

³² El padre Lázaro, en lo que parece ser un claro error tipográfico, asegura que la fundación fue en diciembre de 1934 (cf. HCLI, p. 124). Las fuentes sin embargo apuntan a que fue en los últimos días de 1933 (cf. HTCEC, 1ª parte, p. 83, ficha 170B); a

Al llegar al pueblo, las hermanas Margarita de Jericó, Superiora, Ma Rosa de Santo Domingo, Felicidad de Concepción, Emilia de Urrao, Ma Trinidad de Yarumal, Gabriela de Yarumal e Isabelina de Yarumal –que formaban la comunidad fundadora– y sus acompañantes –la hermana Purificación de San Andrés, Comisaria e Imelda de Yarumal, Económa– se dirigieron a la casa cural, donde el párroco, después de preguntarles de sopetón cuál era su propósito allí y con qué financiación contaban, dio orden que se les sirviese la comida y después las acompañó a la quinta del doctor Guillermo Valencia, donde se acomodaron de momento en medio de la mayor pobreza e incomodidad, pues la mencionada quinta contaba tan sólo con una cama y una tarima que les sirvió también de lecho.

En los días siguientes –situadas un poco en el lugar– se dieron a la tarea de encontrar y alquilar una casa más amplia en la que, una vez adecentada y convenientemente distribuida, recibieron las primeras alumnas. En tan difíciles momentos es de destacar la ayuda que recibieron, las hermanas, de las familias vecinas y de varias damas de la población³³, que se sentían muy contentas de poder contar con un centro que garantizaría la educación cristiana y moral de sus hijas. No menos importante y especial fue la ayuda prestada en los inicios de la fundación por los hermanos terciarios capuchinos de la comunidad del Asilo San Antonio de Padua, de Bogotá, que se hicieron especialmente presentes y cercanos a través de los padres José Ma Pérez de Alba y Arturo Domínguez³⁴.

principios de enero de 1934 (cf. CACI, p. 69, o como más concretamente anota el libro publicado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, el *1 de enero de 1934*, que es la fecha que arriba se pone (cf. TCBO, p. 171).

³³ Entre estas damas merecen destacarse: Magola Merizalde de Ortega, Cecilia de Barbosa, Anita de Carrasquilla, Carmen de Solano, Sofía de Villorria y especialmente Susana Garzón –*Susanita* para las hermanas– que cada ocho días llegaba con el mercado que había hecho para la comunidad y que, ante cualquier dificultad que hubiera, mantenía abiertas las puertas de su almacén. Fueron también grandes bienhechores del Colegio el doctor José Santos Lezaca y su esposa, doña Maruja.

³⁴ Junto a los Terciarios Capuchinos cabría destacar también la ayuda prestada por el Nuncio Apostólico de la época, que regaló para la capilla un juego completo de ornamentos y otros objetos de culto que él personalmente llevó en su coche; los *Hermanos de La Salle*, con el hermano Estanislao León a la cabeza, que proveyeron al Centro

Las dificultades iniciales de esta fundación –propias de alguna manera de toda obra de Dios, y sobre todo cuando se realiza con verdadero espíritu franciscano– se alargaron, sin embargo, más de lo que suele ser común en tales casos. Hay anécdotas que ponen particularmente de relieve el clima de extrema pobreza y necesidad que acompañó el primer caminar del Colegio:

–A los pocos días de comenzar las clases –cuentan las crónicas de la Casa– llegaron unos inspectores con el fin de conocer el centro y percatarse en qué condiciones funcionaba. Era precisamente uno de esos días –no infrecuentes entonces– en los que no llegaba el agua del acueducto. Pero las hermanas se dieron tanta diligencia a traerla a cubos desde una casa vecina, que aquellos señores en su inspección lo encontraron todo tan limpio y ordenado, que no pudieron por menos que elogiar y felicitar a las hermanas en el acta que levantaron de la visita y en la que, además, dejaron constancia de la importante labor que allí se realizaba en pro de la educación de la juventud³⁵.

Pero, como se decía, las dificultades no se dieron sólo durante el primer rodaje. Aunque poco tiempo después de su inauguración, cambió de sede, instalándose en un local más amplio que había sido anteriormente el Casino de la población, el Colegio no acababa de conseguir un número de alumnas que lo hiciera rentable, a pesar de que en el nuevo local, situado en la que después fue Avenida Jiménez, se abrió incluso un internado. Amén de ello, cuando las hermanas llevaban ya unos siete años allí, una fuerte crisis política y económica redujo aún más el número de matrículas y llegó un momento que ni tan siquiera se cubrían los gastos de funcionamiento. Se pensó entonces seriamente en levantar la presencia, pero al solicitar el preceptivo permiso para ello del ordinario del lugar, el arzobispo de Bogotá se negó a concederlo.

Superada la crisis, el Colegio, que académicamente había ido adquiriendo gran prestigio³⁶, fue creciendo, aumentando considera-

de gran cantidad de material didáctico, y el salesiano padre Fridolin Kininger; de origen alemán, que fue por muchos años capellán del Colegio y supo transmitir a las alumnas una profunda piedad y formación religiosa y moral.

³⁵ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 84, ficha 172B.

³⁶ Este prestigio lo adquirió particularmente a través del brillante resultado obtenido en los exámenes finales durante los primeros años, cuando, al no estar aprobado oficial-

blemente su alumnado. Este crecimiento —unido al hecho de que la avenida Jiménez donde se encontraban los locales del centro iba teniendo cada vez más tráfico y, en consecuencia, no sólo el ruido se tornaba insoportable, sino que la seguridad de las alumnas se veía seriamente amenazada —obligó a un nuevo cambio de ubicación.

Se buscó un terreno amplio a las afueras de la población y no sin grandes sacrificios por parte de la comunidad, junto con el apoyo económico e incondicional de los bienhechores, se pudieron comenzar las obras del nuevo Colegio, cuya primera piedra fue colocada el 15 de octubre de 1947, fiesta de Santa Teresa de Jesús. Ese día las alumnas estrenaron además uniforme, costado con fondos recolectados en un bazar. Al comenzar las obras era aún Superiora de la comunidad la hermana Rogeria de San Andrés, pero al marchar ésta a la fundación de Bocas del Toro, en Panamá, la sustituyó y se hizo cargo de los trabajos, la hermana Antonia de Barbosa, quien con su decisión, audacia y celo por la cristiana educación de la juventud supo dirigir a los trabajadores, supervisar los trabajos y conseguir a tiempo los materiales necesarios.

El buen hacer de la hermana Antonia de Barbosa lo completó, a partir de 1949, la hermana Amelia de Lorica quien dirigió la compra de nuevos terrenos y continuó la construcción del centro con un nuevo tramo. En esta época, además, se dio a los estudios una orientación Comercial que llenó de satisfacción a los padres de familia y alumnas.

El 8 de septiembre de 1951 la Casa pasó a depender oficialmente de la Provincia del Sagrado Corazón, de la que fue constituida Sede provincial y Noviciado. Para entonces, formaban su Comunidad las hermanas Amelia de Lorica, Superiora³⁷; Carmen

mente el centro, las pruebas de promoción eran efectuadas por un jurado en el que, junto a la directora del Colegio, tomaban parte el señor Alcalde, el Párroco y otros señores particulares de reconocida cultura y prestigio.

³⁷ Desde 1934 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Margarita de Jericó* (1934-1935); *Eulalia de Donmatias* (1935-1938. En este año fue destinada a la fundación de Guaitarilla); *Benigna de Santa Rosa* (1938-1940); *Genoveva de Concepción* (1940-1943); *Ana Joaquina de Sonsón* (1943-1946); *Rogeria de San Andrés* (1946-1947. A finales de 1947 fue a la fundación de Bocas del Toro, en Panamá); *Antonia de Barbosa* (1948-1949. Interina), y *Amelia de Lorica* (1949-1951).

de Urrao, Emigdia de Santa Rosa, Irene de Urrao, Margarita Alicia de Donmatías, Cecilia Leonor de Yarumal, Sara Elisa de Yarumal, Emilia del Santísimo de Medellín, Sara Ester de Donmatías, Paulina Sofía de Betania, María de la Santa Cruz de Jericó, Isabelina de Yarumal, Francisca Isabel de Medellín, Josefa de Yarumal y M^a Martín de Riosucio.

El Banco. Colegio Santa Teresa de Jesús (1934)

Al parecer, el fundador —el 2 de febrero de 1747— de esta localidad situada en la margen derecha del río Magdalena y sobre un peñón dominante que ofrece un amplio panorama al observador, fue José Domingo Ortiz, un esclavo negro, quien además regaló a la naciente población una imagen de Nuestra Señora de la Candelaria que, desde ese momento, se convirtió en Patrona del lugar. Su riqueza económica se basaba fundamentalmente, en el primer tercio del siglo XX, en la pesca y en la ganadería. Y su temperatura media a la sombra suele alcanzar los 31°, aunque la sensación térmica es aún mayor por la alta humedad que desprenden los ríos Magdalena y Cesar que bañan sus tierras.

La llegada de las hermanas a la población —se ha visto ya³⁸— surgió, como una especie de carambola, al tener que levantar la presencia que mantenían en el vecino Mompós desde 1923.

El 10 de enero de 1934³⁹ hicieron su entrada en el pueblo las hermanas Elena de Barranquilla, Superiora; Clara de Yarumal, Miguela de Yarumal, Josefa de Maracaibo y Aurelia de Amalfi, que formaban la Comunidad fundadora. Previamente —el día 6— se había organizado una Junta, formada entre otros importantes señores de la población, por don Pedro Bayter y don José Busta-

³⁸ Cf. *arriba*, p. 249-251.

³⁹ Esta fecha es la que trae el libro publicado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación (cf. TCBO, p. 172).

mante, que ese mismo día acordó hospedar provisionalmente a las hermanas en una casa brindada por don Abraham Bayter, en tanto se realizaran las gestiones encaminadas a conseguir un local apropiado para su habitación y para poder desarrollar el apostolado de la enseñanza que las traía al lugar.

El 21 de enero de aquel mismo 1934 las hermanas se trasladaron a unas casas contiguas e intercomunicadas que cedieron los esposos Julián y Minerva Saad y el señor Martín Argüelles. En estas casas –tres en total y cuyo conjunto se denominó en un principio A-B-C– se comenzó el curso escolar con unas 120 alumnas, de las cuales, dos, recibieron el grado al finalizar aquel primer año.

En 1935 el Colegio se trasladó al barrio llamado “El Banquito”, donde funcionó ya hasta que se terminaron las obras del edificio construido expresamente para colegio en un terreno, adquirido por la Congregación y en el que, en un principio, se pensaba levantar un hospital. Tanto en la adquisición del terreno, como en la construcción, contribuyó de forma extraordinaria la hermana Elena de Barranquilla, quien no sólo puso a disposición de la obra sus grandes valores personales de fervor apostólico y de amor a la Congregación, sino también parte de sus bienes patrimoniales.

A partir de 1936 el alumnado fue aumentando progresivamente, y en 1938 se hicieron ya las primeras promociones de alumnas que habían comenzado sus estudios en el centro.

Una de las mayores riquezas ofrecidas por el Colegio de El Banco a las propias hermanas fueron las cuatro vocaciones que entre su alumnado surgieron para la Congregación durante la época del Comisariato⁴⁰.

Al comenzar su andadura –el 8 de septiembre de 1951– las Provincias de Colombia, la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón y su Comunidad estaba formada por las hermanas M^a

⁴⁰ Fueron las hermanas Elena de Riohacha, Clara Elena de Guamal, M^a del Socorro de El Banco –que egresó en 1948– y Fe de María de El Banco. Posteriormente –ya en la etapa provincial– ingresarían también M^a Albertina de El Banco, Rosalba Jelk, Isabel Bayter y Adriana López.

Edelmira de San Andrés, Superiora⁴¹; Eduvigis de San Andrés, Gregoria Elena de Barranquilla, Miguela de Yarumal, Dolores de Copacabana, Gerarda de Yarumal, Dionisia de Palestina, Antonia Elena de El Carmen, Beatriz de la Cruz de Bolívar y Sixta Tulia de Argelia.

Monguí. Colegio Sagrada Familia (1935-1946)

Monguí es una pequeña población del departamento de Boyacá, situada en las márgenes del río Morro, en medio de una planicie ubicada entre cerros y a 2.930 sobre el nivel del mar. Tiene una temperatura media anual de unos 11°, por lo que su clima es relativamente frío. Entre sus monumentos merece citarse un hermoso convento que fue de franciscanos, donde se venera una imagen de la Virgen del Rosario –popularmente conocida como *Nuestra Señora de Monguí*– pintada, según la tradición por el propio emperador Carlos V, quien la hizo llegar a la población junto con otros presentes, en recompensa por haber sido el primer pueblo de la Nueva Granada que aceptó voluntariamente la soberanía de Castilla.

En 1931 volvieron a la población los franciscanos después de haber pasado muchos años desde que abandonaron su primitivo convento. Y con el regreso de los franciscanos comienza, de alguna manera, la prehistoria de la presencia amigoniana aquí, pues fue uno de ellos –en concreto el padre Fernando Gutiérrez, párroco del pueblo– quien, en agosto de 1934, se hizo portavoz ante la hermana Comisaria, Purificación de San Andrés, del deseo que albergaban algunos de los vecinos de que las hermanas se encargaran allí de un colegio de segunda enseñanza con una orientación principal hacia las Artes y Oficios. En la solicitud se advertía ya a las herma-

⁴¹ Desde 1934 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Elena de Barranquilla* (1934-1943); *Rogeria de San Andrés* (1943-1946), y *Edelmira de San Andrés* (1946-1951).

nas de que, dado que el pueblo era pequeño y pobre, no sería mucho el personal que podría estar en el Colegio, pero se les prometía, al mismo tiempo, que se conseguiría que la comunidad pudiese regentar también la Escuela Urbana de niñas de la población.

Aceptadas por ambas partes las cláusulas de un pequeño contrato y tras haber concedido el correspondiente permiso para la apertura de una Casa religiosa, el ordinario del lugar, monseñor Crisanto Luque, las Superiores de la Congregación dieron luz verde para la nueva fundación.

En enero de 1935 hizo su entrada en la población la comunidad fundadora, integrada por las hermanas Marta de Santa Rosa, Superiora, Auxilio de Amalfi, Rafaela de Donmatías, Rosario de Yarumal y Florentina de Corozal. Fueron recibidas con mucho entusiasmo por la población y uno de los principales les dirigió unas bellas palabras de saludo en nombre de toda la ciudadanía, en las que felicitó a Monguí por tener el gran honor de acogerlas en su seno y agradeció al párroco las gestiones realizadas para que el arribo de las hermanas hubiese podido ser una feliz realidad. También la colonia de Monguí residente en Bogotá, quiso unirse a la bienvenida, enviando un saludo en el que, tras poner de manifiesto la importancia que el evento representaba para la población, se ofrecía a ayudar, dentro de sus posibilidades económicas, a la obra educativa que se iniciaba.

Instaladas en la casa que se les había preparado, empezaron la matrícula para el primer curso escolar del que se denominaría *Colegio Sagrada Familia de Monguí*, y aunque el alumnado era escaso de momento, las hermanas estaban animosas por empezar sus labores, a fin de que las niñas pudiesen recibir una formación mejor que la que recibían en la escuela estatal y pudiesen así, en el futuro, tener más posibilidades de ganarse honradamente la vida. Especialmente entusiasta se mostró en aquellos primeros y siempre duros y difíciles momentos, la hermana Marta de Santa Rosa quien, con su especial carisma para ganarse a todo el mundo –y en especial a las gentes humildes y sencillas– trabajó lo indecible para tirar adelante aquella obra.

Más de cinco años prosiguieron las hermanas sin rechistar su tarea en medio de estrecheces de toda índole, pero cada vez fueron viendo más irrealizable la idea de hacerse cargo de la Escuela Urbana de niñas que se les había prometido y que hubiese contribuido a mitigar la pobreza comunitaria.

Ya en el año 1941 las hermanas estuvieron a punto de levantar la Casa por ser muy deficitaria la situación económica, dado lo reducido que se mantenía el alumnado. Con todo se optó por seguir adelante con la esperanza de que las cosas mejorasen. En el año 1943 los mismos franciscanos que trabajan en la parroquia pensaron salir de allí e invitaron a las hermanas a hacerlo antes que ellos, en previsión de las dificultades que les podrían sobrevenir en su ausencia. Ese mismo año 1943, se nombró, para intentar solventar un poco la penosa situación económica del Colegio, una Junta de Señoras y Señores que organizó distintos festejos y bailes con las mismas niñas del Colegio. A la Comisaria no le pareció, sin embargo, que lo programado por dicha Junta fuera decoroso y constituyese una solución estable de futuro y, tras el informe que le presentó la hermana M^a Rosa de Urrao a quien había encomendado la visita al lugar, decidió solicitar el correspondiente permiso al obispo para suprimir la presencia. Éste no concedió de momento su autorización, aunque, vistas las cosas les aconsejó estudiar bien soluciones de futuro “pues así –dijo– es imposible que pueda sostenerse la obra por mucho tiempo”.

A más abundar en dificultades, se produjo en la población un cambio de párroco y el que llegó a sustituir al padre Fernando Gutiérrez, que las había traído, no tenía ni mucho menos su dinamismo ni cariño a la obra.

En 1944 se cambió casi completamente la comunidad con la esperanza de que se pudiese salvar la presencia. Con dificultades se trabajó todavía durante los años 1944 y 1945, pero al comenzar el curso 1946 con tan solo 30 niñas matriculadas se vio que aquello no podía seguir alargándose. En febrero de aquel mismo 1946 el arzobispo, ante la insistencia de las hermanas por levantar la obra, respondió: “las dejo en libertad para hacer lo que juzguen más

conveniente”. Ellas optaron por finalizar el curso escolar recién iniciado, pero en noviembre la Comisaria se dirigió al prelado notificándole: “Con la licencia otorgada en febrero de este año 1946, la comunidad va a retirarse en las próximas navidades, clausurando así nuestra Casa de Monguí”. Y tal como anunció, se hizo, pues en diciembre de 1946 las hermanas dejaron definitivamente la población. Era entonces Superiora de la Comunidad la hermana Cristina de Donmatías⁴². El franciscano padre Fernando Gutiérrez no estuvo de acuerdo con el cierre y en carta dirigida a la Comisaria, en la que se aprecia un juicio bastante injusto, ocasionado quizá por la pasión del momento, llegó a decir: “Esperaba de las hermanas más apostolado y abnegación, pero evidentemente me equivoqué”⁴³.

Villanueva. Colegio El Carmen (1935)

Villanueva, población situada al suroeste de la Guajira, fue poblada en tiempos de la colonia por hijos de militares franceses, ingleses y españoles que procuraron mantener la pureza de la propia raza. Anteriormente la región había estado habitada por una tribu guerrera, descendiente del grupo caribe, cuyo jefe más famoso fue el cacique Canopán que se batió valerosamente contra los conquistadores españoles. Las tierras están bañadas por los ríos Magdalena, Cesar y Los Quemados y su temperatura media anual de unos 26°.

⁴² Entre 1935 y 1946 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Marta de Santa Rosa* (1935-1940); *Rosa de Caramanta* (1940-1942); *Vicenta Ma de Medellín* (1942-1943). En diciembre de 1943 marchó de Superiora a Sopó y *Cristina de Donmatías* (1943-1946).

⁴³ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 90, ficha 183 B.

La iniciativa de esta nueva fundación de las hermanas partió de monseñor Bienvenido Alcaide y Bueso, Vicario Apostólico de la Guajira al fallecer monseñor Atanasio, y de los capuchinos de aquella Vicaría –y de modo particular los padres Estanislao de Riohacha, Ernesto de Olot y Jesualdo de Bañeres– quienes, queriendo extender su acción misionera al mundo urbano de Villanueva, consideraron muy oportuno establecer en la población un Colegio que atendiera la educación de las niñas y jóvenes, descendientes en su gran mayoría de europeos.

Atendida favorablemente la petición por las Superiores de la Congregación, el 18 de marzo de 1935 hicieron su entrada en la población las hermanas Consolación de Yarumal, Superiora; Domitila de Urrao, Eugenia de Urrao, Atanasia de Yarumal y Martina de Santa Rosa. Al parecer las acompañaron también en un primer momento, las hermanas Angelina de Concepción, Superiora de Riohacha, y Rosalía de Amalfi⁴⁴. Para cuando ellas llegaron a Villanueva, una hija del pueblo, Antonia Elena Dangond Daza, que había vestido el hábito amigoniano en 1921 con el nombre de M^a Francisca de Villanueva, se encontraba en las Misiones del Caroní, en Venezuela, de las que había sido fundadora. Tras la llegada de las hermanas, otras cinco jóvenes de la población profesarían en la Congregación.

Las hermanas fueron muy bien recibidas por las gentes, que salieron a las calles celebrando el acontecimiento y agradeciendo al Señor la realización de uno de sus más añorados deseos. De momento –y dado que en la casa destinada para ellas acababa de fallecer un señor afectado de tuberculosis y el doctor Ferreira,

⁴⁴ Las fuentes con relación a la comunidad fundadora de esta presencia son divergentes. *La Crónica del Comisariato*, recogida en HTCEC, 2ª parte, p. 59, pone como integrantes de la misma a las que arriba se han anotado. En cambio, en las fichas elaboradas para la redacción del tomo I de la Historia de la Congregación (cf. HTCEC, 1ª parte, p. 91, ficha 184B) se anota como responsable de la fundación a la hermana Angelina de Concepción, no se dice nada de Consolación de Yarumal, y en vez de la hermana Martina de Santa Rosa, se incluye a Rosalía de Amalfi. El mismo padre Lázaro (cf. HCLI, p. 268), siguiendo esta última fuente, pone como primera Superiora de la Casa a la hermana Angelina de Concepción. Mi síntesis personal es que la

médico de la población, no permitió que la comunidad la habitase, hasta que no hubiese sido debidamente desinfectada— se hospedaron en la casa del general Sabas Socarrás. En esta casa recibieron al día siguiente —19 de marzo— el homenaje oficial del pueblo. Acompañadas de alegres sonos musicales se dirigieron al templo parroquial donde el padre Jesualdo de Bañeres elevó oraciones y votos en favor del éxito del nuevo centro educativo. Posteriormente fueron saludadas también con sendos discursos, que levantaron muchos aplausos y otras demostraciones de júbilo, por parte de los hermanos don Rafael y don José Vicente Lafaurie.

Tras la desinfección de la casa destinada para ellas, las hermanas se trasladaron a la misma, con la confianza puesta en la divina Providencia. La parte de la casa destinada a residencia de la comunidad estaba equipada con ajuar y muebles prestados, y al serles reclamados éstos poco tiempo después las hermanas se vieron obligadas a dormir en el suelo sobre unas esterillas que les hicieron recordar, en más de una ocasión, el famoso *Capítulo de las Esteras* celebrado en Asís, en tiempos de San Francisco.

El 25 de marzo de aquel mismo 1935, monseñor Bienvenido Alcaide trasladó, desde la parroquia a la casa, el Santísimo y bendijo la capilla de la comunidad en la pequeña sala que se destinó para ello. También en la Casa del Señor reinó en un primer momento la pobreza más franciscana.

Y así, en medio de incomodidades y carencias, se inauguró el que en sus orígenes se denominó *Colegio El Carmen*. El primer curso escolar se inició con una Eucaristía celebrada por monseñor Bienvenido, asistido por los padres Jesualdo de Bañeres y Estanislao de Riohacha.

comunidad fundadora estaba integrada por las hermanas arriba citadas y que Angelina de Concepción y Rosalía de Amalfi, en el caso de ir a Villanueva en los inicios de la Casa, lo hicieron en calidad de acompañantes. De hecho, Angelina de Concepción continuó siendo Superiora de Riohacha hasta finales del trienio en julio de 1935. Restaría decir que en la reunión del 30 de agosto de 1934 del Consejo del Comisariato se propuso como Superiora del grupo fundacional a la hermana Gertrudis de Caramanta, que finalmente no llegó a ir.

Ese mismo año inaugural de 1935, la Casa celebró con gran regocijo –el 11 de mayo– las *Bodas de Oro de la Congregación*, con una solemne Eucaristía –en la que participó todo el alumnado y los padres de familia y en la que recibieron la primera Comuni3n un grupo de ni3as– y con un almuerzo ofrecido a los ni3os pobres del pueblo. Tambi3n se conmemor3, con alegr3a y entusiasmo –el 16 de julio– la fiesta de la Virgen del Carmen. Era la primera vez en su historia que el Colegio agasajaba a su Patrona.

Ante las dificultades econ3micas por las que estaba pasando la incipiente obra, el 23 de agosto –siempre a3n de 1935– se reuni3 con car3cter extraordinario la Junta Pro-Colegio para estudiar la manera de paliar tan dif3cil situaci3n. Los integrantes de la Junta –Manuel M^a Lacouture, Rafael Amaya, Teodoro y Antonia Ovalle, Rafael Lafaurie, Elisa de Lacouture y Francisca Dangond de Lacouture– acordaron, bajo la presidencia del padre Vicente de Valencia, contribuir con la cuota que les fue indicada para pagar el alquiler de la casa-colegio, hasta cuando se pudiera construir un local adecuado.

Pasado alg3n tiempo, se emprendi3 la nueva construcci3n, cuyos planos elabor3 el se3or Ernesto de Orlot, en terrenos de Constantino Baquero y Rafael Mart3nez. La obra fue costeadada por la Vicar3a Apost3lica.

Al ocupar ya el nuevo edificio, el alumnado fue aumentando gradualmente y las hermanas pudieron ver c3mo iba siendo una feliz realidad su prop3sito de impartir a las alumnas una educaci3n integral, basada en s3lidos principios de fe, justicia y amor, que les permitiese ser agentes de su propia realizaci3n personal.

Desde el principio de su estancia en Villanueva, la comunidad se integr3 en la pastoral evangelizadora y social de la parroquia.

Al comenzar su andadura –el 8 de septiembre de 1951–, las Provincias de Colombia, la Casa qued3 integrada en la del Sagrado Coraz3n. Su comunidad la formaban entonces las hermanas Bertilde de Santa Rosa, Superiora⁴⁵; Evangelina de Urrao, Purifica-

⁴⁵ Entre 1935 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Consolaci3n de Yarumal* (1935-1938. En este 3ltimo a3o fue designada Maestra de Novicias); *Francisca de*

ción de Yarumal, Pilar de Bogotá, Laura del Campo de la Cruz, Francisca Antonia de Angostura y Ana Isabel de Cartago.

Donmatías. Normal La Inmaculada (1935)

Donmatías fue fundado en 1787 en territorio ocupado anteriormente por los indios katíos y nutabes. Se erigió parroquia en 1801 y en municipio en 1814. Su clima, con 2.210 metros sobre el nivel del mar, es de unos 16° grados promedio. A lo largo de la historia ha recibido tres nombres: San Antonio del Infante –en memoria de un infante de España– Azuero –en homenaje al publicista colombiano Vicente Azuero– y Donmatías en recuerdo de don Matías Jaramillo, quien tuvo un rico asentamiento minero donde se halla la población y a quien se considera uno de los fundadores de la misma. Popularmente se la conoce con los apelativos de *Roma o Suiza paisa*, *Fortín ganadero* y *Ciudad levítica* de Colombia. Este último le fue dado por la cantidad de vocaciones sacerdotales que han salido de la población.

Promotor de esta presencia de la Congregación fue el padre Abigail Restrepo, que había conocido a las hermanas en Yarumal cuando era uno de los primeros colaboradores de monseñor Miguel Ángel Builes en la fundación del Seminario de Misiones de la localidad. Al ser nombrado párroco de Donmatías, pensó inmediatamente en ellas para fundar y dirigir un colegio de señoritas que se veía necesario en la población. A mediados de 1934 hizo ya una primera petición oficial a la Comisaria, hermana Purificación de San Andrés y, al no tener en esta ocasión respuesta afirmativa, volvió a insistir a principios del siguiente año. Obtenido esta vez el beneplácito de las hermanas, se apresuró a pedir el correspondien-

Barranquilla (1938-1940); *Ángela de Barranquilla* (1940-1943); *Eduvigis de San Andrés* (1943-1946); *Celina de Jesús de Bello* (1946-1949), y *Bertilde de Santa Rosa* (1949-1951).

te permiso canónico al obispo del lugar, quien lo concedió con fecha 11 de marzo de 1935.

Tan sólo unos días después de que monseñor Miguel Ángel Builes, obispo de Santa Rosa, hubiese concedido su autorización, llegó a la población la comunidad fundadora que integraban las hermanas Natividad de Fredonia, Superiora⁴⁶; Dominga de Belén, M^a Paz de Belén y Virginia de Jericó. Era el 22 de marzo de aquel mismo 1935.

Nada más llegar, las hermanas se afanaron –en medio de la alegría y entusiasmo de toda la población que veía cumplido así uno de sus sueños más anhelados – por abrir la matrícula y ultimar los preparativos para la puesta en marcha del primer curso escolar.

Los años iniciales transcurrieron con absoluta normalidad. Pasado algún tiempo del establecimiento de la presencia, al padre Abigail lo sustituyó al frente de la parroquia el padre Francisco Eladio Barrera, quien, desde el primer momento, acogió a las hermanas con el mismo, si no mayor, afecto e interés con que lo había hecho el anterior. Él mismo se propuso y llevó a efecto la construcción de un adecuado local para el centro y lo dotó de laboratorio y de todo lo necesario para que estuviera a la altura de cualquier otro centro de su rango.

Atentas siempre a los cambiantes signos de los tiempos y necesidades del entorno, las hermanas fueron adaptando constantemente el centro escolar, asumiendo distintas modalidades. En un principio impartió cinco años de Enseñanza Superior; luego se transformó en Normal Rural, y con el tiempo –y después de haber regresado por algunos años a la Enseñanza Superior– en Normal Superior.

⁴⁶ Alguna fuente (cf. HTCEC, 2^a parte, p. 59) pone como Superiora a Dominga de Belén, pero otra (cf. HTCEC, 1^a parte, p. 87, ficha 178B) anota a la hermana Natividad. Yo en este caso –siguiendo además el parecer del padre Lázaro (cf. HCLI, p. 267)– me inclino por pensar que fue esta última. Hay que anotar también que en la reunión del Comisariato del 30 de agosto de 1934 había sido designada Superiora de la fundación la hermana Amalia de Poblado, que finalmente no llegó a ir.

El 8 de septiembre de 1951 –al establecerse oficialmente las Provincias de Colombia– la Casa quedó integrada en la de San José. Su comunidad estaba formada por las hermanas Bienvenida de Donmatías, Superiora⁴⁷; Adelina de La América, M^a Luz de Jericó, Belarmina de Yarumal, Carolina de Valledupar y Graciela de Urrao.

Tunía. Obra Parroquial (1935-1935)

Al pie de un cerro, a 1.785 metros sobre el nivel del mar y a 535 km. de la Capital de la República, se encuentra la población de Tunía, cuya temperatura media anual es de unos 17°.

Desde 1926 el padre Juan Bautista Gómez, párroco de la localidad, estaba empeñado en que las hermanas se hiciesen presentes allí a fin de que se encargasen de unos pequeños talleres de zapatería, dentistería y otras Artes y Oficios con que elevar el nivel cultural y la preparación laboral de las niñas y jóvenes del lugar. Él mismo en su petición advertía: “todo esto es pobrísimo, pero hay posibilidades”.

La Superiora general recién elegida, la hermana Genoveva, que acababa de dejar el cargo de Comisaria de Colombia y conocía, por ende, de primera mano la realidad de la propuesta, declinó en 1926 la oferta fundacional que se le hacía, y otro tanto hizo, en 1928, cuando el mencionado párroco volvió a insistir.

Sin embargo en 1934 el párroco puso como intercesor de su proyecto fundacional a monseñor Maximiliano Crespo y éste se encarga de plantearle personalmente la propuesta a la Comisaria del momento, la hermana Purificación de San Andrés, quien, amparándose en las atribuciones concedidas para que el Consejo

⁴⁷ Desde 1935 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Natividad de Fredonia* (1935-1938); *Manuela de Sonsón* (1938-1946), y *Bienvenida de Donmatías* (1946-1951).

del Comisariato pudiese realizar fundaciones temporales sin necesidad de pedir la venia del Consejo general⁴⁸, aceptó la fundación aun a sabiendas de que la población esa pequeña y las gentes muy pobres en su mayoría. El 2 de octubre de 1934, monseñor Maximiliano concedió su beneplácito para la fundación.

En los primeros meses de 1935 llegaron a la población la hermana Josefina de Yarumal, Presidenta; Guadalupe de Yarumal, Marina de Magangué y Mercedes de Gómez Plata⁴⁹.

Poco pudieron hacer, sin embargo, las hermanas. A pesar de su buena voluntad comprobaron bien pronto que el proyecto era inviable a causa de una falta extrema de recursos, y terminado aquel año las superiores decidieron que la comunidad que se encontraba en Tunía y que era la misma que había realizado la fundación pasase a abrir una nueva presencia en Buenosaires. Cosa esta que se hizo en los primeros días del siguiente año 1936 como se verá a continuación. Al parecer la salida de las hermanas de la población, anunciada con poca prudencia algún tiempo antes, provocó algún que otro escándalo⁵⁰.

Buenosaires Colegio Parroquial (1936-1936)

Al conocer las serias dificultades que las hermanas estaban atravesando en Tunía, el padre Luis M^a Lotero, cura párroco de la vecina población de Buenosaires, se apresuró a ofrecerles que se hiciesen cargo del pequeño Colegio Parroquial de la población que impartía enseñanza secundaria y tenía también algunas aulas de kinder.

⁴⁸ Cf. *arriba*, p. 128, nota 14.

⁴⁹ Cf. CACI, p. 76.

⁵⁰ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Carta del 5 de agosto de 1936, dirigida a la hermana Josefina de Yarumal*, en *Archivo de la Provincia del Sagrado Corazón*. Hermanas fallecidas. Tomo A-B.

La hermana Comisaria, Purificación de San Andrés, envió a la hermana Ana M^a de Bolívar, Superiora entonces del Asilo de Popayán, para que estudiara sobre el terreno la oferta y sus posibilidades y, a pesar de que dicha hermana escribió en su informe que la población era pequeña, sin luz y sin agua corriente y que la casa que se les ofrecía carecía de sanitario, la hermana Purificación acabó aceptando la fundación⁵¹ y pidió al ordinario del lugar el correspondiente permiso, que fue expedido con fecha 30 de septiembre de 1935.

A principios de enero de 1936 llegaron desde Tunía las hermanas Josefina de Yarumal, Presidenta; Guadalupe de Yarumal, Marina de Magangué y Mercedes de Gómez Plata, encargadas de iniciar la presencia en Buenosaires, igual que habían hecho, el año anterior, en la de Tunía.

Comenzaron su labor educativa con 22 niñas, de las que sólo 2 eran internas, y con unos 18 niños de kinder.

Aunque la población estaba contenta con la labor realizada por las hermanas, la escasez del alumnado y lo reducido de las pensiones no daban para mantener la obra. Ante esta situación, el Consejo del Comisariato decidió, con fecha 10 de julio del mismo año 1936⁵² levantar la presencia tan pronto finalizase aquel curso escolar. Las cosas se precipitaron, sin embargo, como ya se ha dejado constancia en esta historia⁵³, cuando la Superiora general, hermana Genoveva de Valencia, se enteró, después de estar ya seis meses en Colombia realizando la Visita Canónica, que la comunidad que estaba en Tunía se había trasladado a Buenosaires. Dolida entonces con lo actuado por el Consejo del Comisariato y tomando pie de la autoridad que le asistía, no sólo como Superiora general sino además como Visitadora, mandó, el 3 de agosto, a la Superiora y

⁵¹ En la aceptación de esta fundación, en la que no se solicitó el beneplácito del Consejo general, la hermana Comisaria hizo uso, una vez más, de las atribuciones concedidas por el Consejo general para realizar fundaciones temporales (cf. *arriba*, p. 128, nota 14).

⁵² Cf. CACI, p. 76.

⁵³ Cf. *arriba*, p. 141, nota 40.

Comunidad un escueto telegrama en el que tajantemente ordenaba: *Inmediatamente levanten casa, pasando todas a Popayán. Allí recibirán órdenes*⁵⁴.

Dos días más tarde —el 5 de agosto—, en correo dirigido a la Casa de Popayán y a nombre de la hermana que venía ejerciendo como Presidenta de la presencia de Buenosaires, escribió entre otras cosas: *Me he enterado de todos los desaciertos ocurridos en Tunía y en Buenosaires, y así no es posible continuar. Hemos pues acordado en Consejo levantar dicha fundación con el debido permiso del Excmo. Sr. Arzobispo y como ya está concedido, procedí a darle la orden de levantar esa Casa. Supongo que no habrá dado el escándalo que ocurrió al salir de Tunía y que tendrá prudencia el tiempo que permanezca ahí en Popayán, no haciendo comentarios y procurando ayudar en lo que la Madre Ana M^a (de Bolívar, Superiora del Asilo) les encargue a cada una.*

*Como la M. Purificación de San Andrés ha cesado en su cargo de Comisaria, no tienen por qué comunicarle a ella ninguno de los asuntos de la casa levantada, pues son asuntos de la Congregación; así que todo lo que sea conveniente o necesario comunicar, puede hacérmelo a la casa de Yarumal, donde por ahora es mi residencia*⁵⁵.

Al parecer, el 10 de agosto de aquel 1936, las cuatro mismas hermanas que habían iniciado la presencia —con la hermana Josefina de Yarumal al frente— dejaron Buenosaires sin finalizar tan siquiera el curso escolar.

⁵⁴ El texto de este telegrama aparece reproducido en el encabezamiento de la Carta que la hermana Genoveva de Valencia dirigió a la hermana Josefina de Yarumal el 5 de agosto de 1936.

⁵⁵ Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Carta del 5 de agosto de 1936, dirigida a la hermana Josefina de Yarumal*, en *Archivo de la Provincia del Sagrado Corazón*. Hermanas fallecidas. Tomo A-B.

Sopó. Colegio Inmaculado Corazón de María (1936)

Sopó es una pequeña población situada al norte de la sabana de Bogotá. Sus tierras son aptas para la ganadería y la agricultura y sus paisajes son de una belleza que fascina, a la vez que suscita algún sentimiento de melancolía.

La fundación fue aprobada directamente por el Consejo del Comisariato, haciendo uso de la facultad que le había delegado el Gobierno central en 1934 para que pudiese aceptar presencias temporales sin necesidad de recibir la aprobación expresa del propio Consejo general⁵⁶.

En los últimos días de marzo de 1936 llegaron a la población las hermanas Isabel de Sonsón, Presidenta; Dominga de Belén, Bernardina de La Ceja, Genoveva de Concepción y Carmen Emilia de Santa Rosa⁵⁷, que formaban la comunidad fundadora, y el 1 de abril abrió sus puertas el *Colegio Inmaculado Corazón de María* con Kinder, los cinco cursos de Primaria y uno de Secundaria.

La llegada de las hermanas colmó de alegría y entusiasmo a todas las familias que deseaban una educación cristiana para sus hijas. Y en medio de ese regocijo, la señora Rosa Sarmiento donó a la comunidad un amplio terreno situado en un ángulo del parque principal, diagonal a la iglesia parroquial. En su donación, doña Rosa establecía que en dicho lote se construiría el colegio que sería ocupado a perpetuidad por las hermanas, que tendrían a su cuidado las niñas; que en caso de arrendar parte del lote, los beneficios se invertirían en mejoras para el plantel, y que si, con el correr del tiempo, las hermanas optaban por retirarse de la población, la propiedad pasaría a la iglesia de Sopó, que lo continuaría destinando a la educación cristiana de la juventud.

⁵⁶ Cf. *arriba*, p. 128, nota 14.

⁵⁷ La relación completa de las hermanas que integraban la comunidad fundadora aparece en la *Crónica del Comisariato* (cf. HTCEC, 2ª parte, p. 60 y CACI, p. 74). Alguna fuente (cf. HTCEC, 1ª parte, p. 97, ficha 196A) no trae el nombre de Genoveva de Concepción y pone, en lugar de Carmen Emilia de Santa Rosa, a Rosa de Caramanta.

Casi recién inaugurada, la presencia de Sopó provocó un fuerte enfrentamiento entre la Superiora general y el Consejo del Comisariato, presidido por la hermana Purificación de San Andrés⁵⁸. Las crónicas lo narran así:

—Estando en Villanueva, la Madre General recibió un telegrama de saludo desde Sopó de las hermanas que allí estaban. Se extrañó sobremanera por no tener conocimiento que allí se hubiese fundado una nueva casa⁵⁹.

A pesar de la contrariedad, la presencia de Sopó se salvó de una precipitada supresión, como en un primer momento llegó a pensarse, y pudo continuar su benéfica labor en favor de la población, aumentando progresivamente el alumnado, y llegando a establecer incluso un internado. Las hermanas, por otra parte, no sólo vivieron para el Colegio, sino que supieron integrarse desde un principio en la pastoral parroquial. Con el tiempo ésta, como otras muchas presencias de las hermanas en aquellos años, atrajeron algunas vocaciones a la Congregación, aunque ninguna de ellas llegara a profesar en la época del Comisariato.

En 1951, al comenzar su andadura —el 8 de septiembre— las dos Provincias de Colombia, la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón y su comunidad la formaban las hermanas Vicenta M^a de Medellín, Superiora⁶⁰; Adelina de Sopenetrán, Maura de Jesús de Donmatías, Isabel de la Trinidad de Medellín y Trinidad Inés de Medellín.

⁵⁸ Cf. *arriba*, p. 138-139.

⁵⁹ Cf. HTCEC, 2^a parte, p. 60 y CACI, p. 74. Las mismas fuentes añaden: *El Consejo de Colombia tenía contraído el compromiso antes de llegar la Madre General y asumió las consecuencias ante ésta, por no quedar mal con la entidad en Sopó* (cf. HTCEC, 2^a parte, p. 60 y CACI, p. 75). En el presente relato se ha dejado ya reiterada constancia de que el Consejo del Comisariato no actuó al margen del derecho, sino amparado por las facultades que le había concedido el propio Consejo general (cf. *arriba*, p. 128, nota 14). El problema en este caso fue que se actuó sin ponerlo en conocimiento de la Superiora general, la hermana Genoveva de Valencia, que, desde principios de año, se encontraba de Visita canónica en Colombia (cf. *arriba*, p. 138-139). No hay que olvidar tampoco que al disgusto ocasionado por lo actuado de Sopó se unió, como arriba se ha dicho, el provocado por el traslado de Tunía a Buenosaires.

⁶⁰ Desde 1936 a 1951 fueron Superiores de la Casa, las hermanas *Isabel de Sonsón* (1936-1938. Presidenta); *Ana Joaquina de Sonsón* (1938-1943); *Vicenta M^a de Medellín* (1943-1946); *Elisa de Jericó* (1946-1949), y *Vicenta M^a de Medellín* (1949-1951).

Palmira. Asilo de Ancianos Sagrada Familia (1936)

La ciudad de Palmira –situada en el corazón mismo del Valle del Cauca– empezó a formarse, entre los años 1689-1690, en torno a la hacienda de don Francisco Rengifo Salazar –denominada “El Palmar”– y a una capilla que allí había dedicada a Nuestra Señora del Rosario. En un primer momento se llamó Poblado de Llanogrande. En 1813, al pasar a ser ya municipio, recibió el nombre de Palmira, en recuerdo de sus orígenes alrededor de aquella capilla erigida en la hacienda “El Palmar”. Su clima seco y saludable, su temperatura media de unos 25° y la abundante agua que bañan sus tierras, confieren a éstas una feracidad extraordinaria, sobresaliendo entre sus productos más clásicos, el de la caña de azúcar que, a su vez, favoreció, en todo el territorio palmirense, un proliferar de ricos ingenios azucareros.

La presencia amigoniana en la ciudad comenzó a gestarse de alguna manera desde el momento en que, el 25 de enero de 1935, el Consejo de la población creó una Junta pro Asilo de Indigentes, de la que fue principal impulsor el señor Angelino Montoya. Dicha Junta en su intento de encontrar una comunidad religiosa que se encargara de dirigir el Asilo se entrevistó –siguiendo el consejo de monseñor Maximiliano Crespo con quien se habían asesorado al respecto– con la Superiora general, la hermana Genoveva de Valencia, que se encontraba en Riohacha, iniciando la Visita canónica a las Casas de la Congregación en Colombia⁶¹.

Aceptada directamente, pues, la fundación por la propia Superiora general –quien cursó inmediatamente las órdenes pertinentes a la Comisaría y su Consejo para que se procediese sin demoras a iniciar la nueva presencia–, las hermanas Filomena de Belén, Superiora; Tránsito de Santa Rita, Carmen Emilia de Santa Rosa, Sofía de Yarumal, Angelina de Concepción y Teresa de Angelópolis llegaron a la población, abriendo el Asilo, que desde el primer mo-

⁶¹ Cf. *arriba*, p. 138.

mento pusieron bajo el patrocinio de la Sagrada Familia, el 1 de mayo de aquel mismo 1936⁶².

Como la mayoría de los ancianos eran totalmente abandonados de su familia y los recursos del Asilo eran pocos, las hermanas, para poder atenderlos debidamente, se dieron, desde el principio, a la tarea de pedir limosna a las empresas y personas acomodadas. Y así, con el amparo de la Providencia manifestada a través de las personas de buena voluntad, nunca faltó alimento, vestido y otros medios con que humanizar y hacer agradable la vida de los ancianos.

En 1937, monseñor Crespo visitó canónicamente la Casa y quedó muy satisfecho tanto del fervor de la comunidad como del buen orden del Asilo, del cariño con que eran tratados los ancianos y de la pulcritud que reinaba por doquier. Poco después de esta visita, y debido a que su salud se había resentido mucho con el frío de Popayán, se trasladó, con los debidos permisos, a una casa que poseía en Palmira y desde allí continuó atendiendo los asuntos de la archidiócesis. Con el tiempo, y sintiéndose cada vez peor, pidió a las Superiores que le diesen la dicha de ser atendido en su enfermedad por las “queridas capuchinas”, a lo que el Consejo del Comisariato, teniendo en cuenta la deuda que tenía contraída con él, respondió favorable y gustosamente, enviando a la hermana Purificación de San Andrés –la “Madre pura”, como a él mismo le gustaba llamarla– quien, acompañada de otra hermana lo atendió hasta el fin de sus días, ocurrido el 6 de noviembre de 1940.

En la historia del Asilo se cuentan varios casos de personas encontradas casi sin apariencia humana en los rastrojos o basureiros, que se recuperaron y vivieron dignamente gracias al cuidado maternal de las hermanas. El más célebre de dichos casos es el de un ser de sexo femenino llamado en un primer momento “Chayo”, que unos cazadores encontraron en el bosque y sobre el que no abrieron fuego, dado que presentaba algunas similitudes con

⁶² Cf. CACI, p. 74. El padre Lázaro, siguiendo las fichas elaboradas para la redacción de la historia congregacional (cf. HTCEC, 1ª parte, p. 93, ficha 188B) asegura que las hermanas se hicieron cargo del Asilo el 30 de junio (cf. HCLI, p. 270).

un humano. Con mucho trabajo, aquellos cazadores lograron meterlo en un saco y trasladarlo al Asilo, donde con mucha paciencia y cariño las hermanas consiguieron que aprendiera algunas habilidades aunque no lograron que durmiera en un lecho ni llegara a articular palabras. Lo que sí hacía este ser —que varios médicos aseguraron que era un verdadero fenómeno humano y que fue bautizado en 1941 por monseñor Manuel González Arbe-láez con el nombre de María del Rosario— era seguir a los ancianitos a la capilla e imitar sus rezos con sonidos ininteligibles.

También se cuentan en los anales del Asilo casos de conversiones como el de Enrique Buther Ruga —de confesión cristiana pero no católica— quien llegó allí en septiembre de 1941 y tan sólo unos días después de su llegada, movido por el testimonio de ternura y de dedicación de las hermanas, pidió ser instruido en el catolicismo y ser bautizado en él. Tras su conversión el señor Buther vivió aún seis años con las hermanas y murió allí santamente.

Este Asilo, como los otros regentados por la Congregación, se distinguió siempre por el ambiente de convivencia familiar entre ancianos y comunidad; por el clima de fe que en él reinó; por la preocupación de que los internos se sintieran de alguna manera útiles, organizando para ello distintos talleres ocupacionales; por cultivar el sentido lúdico de la vida, a través de música, juegos y tardes recreacionales, y por la felicidad que traslucían en sus semblantes, a pesar de sus años y achaques, las personas mayores en él acogidas.

El 8 de septiembre de 1951, la Casa quedó integrada en la Provincia de San José y su comunidad estaba formada por las hermanas Purificación de San Andrés, Superiora⁶³; M^a Jesús de Angostura, Remedios de Aguachica, Carlota de Sonsón y Liduvina de San José.

⁶³ Desde 1936 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Filomena de Belén* (1936-1938); *Pastora de Caramanta* (15-7-1938 a 11-12-1938); *Filomena de Belén* (1938-1946. En julio de 1943 se le concedió permiso para continuar un tercer trienio consecutivo); *Estela de Yarumal* (1946-1949), y *Purificación de San Andrés* (1949-1951).

Yarumal. Casa Sanatorio San José (1937)

Desde hacía ya algunos años se venía acariciando el sueño de abrir, en la parte más elevada de los terrenos donados por don Miguel Molina a las hermanas⁶⁴, una casa destinada a acoger y atender a las hermanas ancianas y enfermas. De hecho, ya el 10 de julio de 1932 el Consejo general de la Congregación había determinado:

—A propuesta de la M. R. M. Comisaria Capitular se acuerda que la “Casa de la Montañita” en Yarumal, se destine a Sanatorio de las religiosas enfermas, y que, del fondo que hay reservado para enfermas pueda destinarse una tercera parte para su reforma⁶⁵.

Fuera por lo que fuere, ese acuerdo del Consejo general no se aplicó en su día, pero cuando la hermana Genoveva de Valencia, concludida la Visita canónica iniciada a principios de 1936, tuvo que permanecer por largo tiempo en Yarumal, dada la situación de guerra civil que se estaba viviendo en España, retomó personalmente el proyecto y ella misma se encargó de impulsarlo junto con el Consejo del Comisariato presidido interinamente por la hermana Teresa de Jesús de Sonsón.

Lo primero que se hizo fue acondicionar la casa existente en el lugar y añadir a ambos extremos de la misma dos pabellones, uno únicamente para las hermanas con enfermedades contagiosas —que recibió el nombre de *La María*— y otro para hermanas ancianas y enfermas en general. La obra, en su conjunto, se bautizó oficialmente como *Casa Sanatorio San José*, aunque entre las hermanas fuera más conocida con el popular nombre de *La Montañita*.

La inauguración oficial de la Casa tuvo lugar el 19 de marzo de 1937, solemnidad del Patriarca San José, bendiciendo los locales y celebrando la Eucaristía el párroco de Yarumal, el padre Gerardo Martínez a quien acompañaban otros sacerdotes del Seminario de Misiones de la población. Ese mismo día de la inauguración la

⁶⁴ Cf. *arriba*, p. 72 y 208.

⁶⁵ Cf. *Acuerdos del Consejo general del 10 de julio de 1932*, en AGHTC, 2.3.3.1.

Providencia se hizo presente a través del Rector de aquel Seminario, Francisco Gallego Pérez, y del Vicerrector, Aníbal Muñoz Duque, quienes, ante la preocupación de la hermana Isabel de Benisa de quien sería el capellán de la nueva comunidad, respondieron, puestos rápidamente de acuerdo, que sería el padre Aníbal quien “gratis et amore” les haría aquel servicio. Y así lo cumplió indefectiblemente hasta que, nombrado Rector del propio Seminario y no pudiendo atender ya personalmente el compromiso, lo legó en preciada herencia al padre Eleazar Yarce. Después, cuando éste marchó de la población, los javerianos consideraron un deber de gratitud continuar atendiendo la capellanía, como en verdad y de corazón hicieron.

La comunidad fundadora de la Casa la integraron las hermanas Isabel de Benisa, Superiora, Crescencia de Entrerríos, Isabel de Sonsón y Pacífica de Concepción. Poco después, reforzarían también la comunidad las hermanas Sinforosa de Bogotá y Ángela M^a de Santa Rosa.

Esta Casa Sanatorio, además de cumplir a la perfección su fin primario de acoger y atender con toda solicitud, cuidado y cariño a las hermanas mayores y a las hermanas enfermas, sirvió también de lugar temporal de reposo y descanso a otras muchas, pues era anhelo común de todas la hermanas del Comisariato poder pasar unos días o ratos agradables de reposo en la “Montañita”.

Dos años y medio después de su inauguración —el 25 de septiembre de 1939 exactamente— se produjo en la Casa el fallecimiento de la que venía siendo su Superiora desde los inicios, la hermana Isabel de Benisa.

Al comenzar su andadura oficial las Provincias de Colombia —el 8 de septiembre de 1951— la Casa quedó integrada en la de San José y su comunidad estaba formada por las hermanas Crescencia de Entrerríos, Superiora⁶⁶; Sinforosa de Bogotá, María de Yarumal

⁶⁶ Desde 1937 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Isabel de Benisa* (1937 hasta su fallecimiento el 25-9-1939); *Crescencia de Entrerríos* (1939-1949); *Pastora de Angostura* (1949 hasta su fallecimiento el 26-7-1950), y *Crescencia de Entrerríos* (1950-1951).

(Cándida Rosa Fernández); Pacífica de Concepción, Raquel de Santa Rosa, M^a Marta de Bolívar y Elena Dolores de Amalfi. También se encontraba allí la hermanita Marcelina.

Arbeláez. Colegio Sagrada Familia (1938-1944)

Situada en el departamento de Candinamarca, Arbeláez era una población pequeña, de gente sencilla y buen clima, a la que llegaron las hermanas merced a las gestiones realizadas por el padre franciscano Jesús M^a Gómez, quien, conecedor de la Congregación, insinuó al párroco del lugar, Juan E. Piñeros, que solicitase el concurso de una comunidad terciario-capuchina para dirigir allí un colegio femenino.

Cursada la solicitud el 3 de noviembre de 1937, y con el beneplácito del arzobispo de Bogotá —monseñor Ismael Perdomo— concedido el 17 de diciembre del mismo año, las Superiores aceptaron la oferta fundacional y, el 23 de diciembre, el Consejo del Comisariato designó ya la primera comunidad —compuesta por las hermanas Antonia de San Juan, Superiora; Irene de Urrao, Elena de Supía, Carolina de Valledupar y Adelina de La América⁶⁷— que hizo su entrada en el pueblo, en enero de 1938, siendo recibida con muestras de desbordante entusiasmo y general cariño.

Nada más llegar se pusieron a ultimar detalles para la apertura del *Colegio* que se decidió poner bajo el patrocinio de la *Sagrada Familia*. Su alumnado rondó en torno a las 80 alumnas, entre internas, seminternas y externas, que, con sus bajas pensiones ayudaban al sostenimiento del propio Colegio y de la comunidad, aunque no cubrían los gastos de arriendo de casa y mobiliario que contractualmente quedaban a cargo y cuenta de la Parroquia.

⁶⁷ En un principio se había pensado que en vez de la hermana Adelina fuese la hermana Salvadora de Copacabana, pero al final marchó aquélla.

Todo marchó bastante bien, sin que faltaran dificultades, principalmente de índole económica, hasta que en 1942 se produjo en la localidad un cambio al frente de la Parroquia. El nuevo párroco, Isaac Fernández, casi nada más llegar –en junio de aquel mismo 1942–, pidió que se cambiase el contrato, y al oponerse a ello las hermanas –por considerar que sin la aportación parroquial sería insostenible el mantenimiento de la obra educativa– actuó unilateralmente anulando toda ayuda económica por parte de la iglesia.

Durante los años 1943 y 1944 las hermanas aún intentaron seguir adelante con la obra, procurando aumentar el alumnado y conseguir una mayor colaboración por parte de los padres de familia, pero esto no dio los positivos resultados que cabía esperar y, agotadas las esperanzas y en medio de una gran estrechez de medios, el Consejo del Comisariato determinó, a principios de octubre de 1944, pedir permiso al ordinario del lugar para proceder al levantamiento de la presencia, dado que –como la propia Comisaria anota en la Relación que remite a Curia general de la Congregación– *se carecía de lo necesario para una decorosa subsistencia y era sumamente deficiente la asistencia espiritual de las hermanas*⁶⁸. El arzobispo de Bogotá, atendidas las razones expuestas, autorizó el 14 de aquel mismo mes de octubre que pudiera ser retirada de Arbeláez la Comunidad, pero las hermanas optaron por terminar el curso escolar que habían iniciado.

Finalmente, el 9 de diciembre de aquel 1944, las hermanas que allí estaban –presididas por la Superiora, la hermana Amparo de Sonsón⁶⁹ y con la ayuda inestimable de la hermana Vicenta Ma de Medellín a quien la propia Comisaria había designado para que les ayudase en tan ingrata tarea– salieron de Arbeláez tras cerrar la casa y hacer entrega de las llaves al señor Cura. Previamente con la colaboración del padre Fausto Hernández y otros hermanos tercia-

⁶⁸ SONSON, Teresa de Jesús de, *Relación de 1944*, en AGHTC, 3.0.1.6.

⁶⁹ Entre 1938 y 1944 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Antonia de San Juan* (1938-1938. Renunció el 11 de diciembre de este año); *Genoveva de Concepción* (1938-1940. Interina); *Marta de Santa Rosa* (1940-1943), y *Amparo de Sonsón* (1943-1944).

rios capuchinos, habían trasladado parte de sus enseres a Sopó y parte a Fontibón.

Palestina. Colegio Sagrada Familia (1938)

Cuando pasó a engrosar el mapa geográfico amigoniano, Palestina era una de las poblaciones más cafeteras del viejo Caldas y sus habitantes eran en su gran mayoría campesinos pobres que subsistían trabajando como jornaleros en las grandes fincas y haciendas, propiedad de ricas familias residentes, por lo general, en la ciudad de Manizales.

Alma de esta fundación fue el párroco de la población, el padre Manuel S. Giraldo que veía con tristeza cómo la niñez y juventud crecía sin recibir una formación cristiana, teniendo como único horizonte de futuro el de malvivir en los campos. Y convencido íntimamente de que la mejor forma de superar aquella triste situación era la de elevar el nivel cultural de las gentes, se dirigió a la hermana Teresa de Jesús de Sonsón, Comisaria en aquel momento, solicitándole una comunidad que pudiese abrir y dirigir en el pueblo un centro escolar.

La solicitud, tras ser acogida benigneamente por el obispo de la diócesis, fue estudiada y aprobada por el Consejo del Comisariato en su reunión del 23 de diciembre de 1937, en la misma en que fue aprobada también la fundación en Arbeláez.

Como comunidad fundadora fueron designadas las hermanas Elisa de Jericó, Superiora; Delfina de Belén, Lucía M^a de Sopenetrán, Herminia de Yarumal, M^a Cruz de Sonsón y María de Yarumal, quienes llegaron al pueblo el 11 de enero de 1938.

En un primer momento, las hermanas fueron hospedadas en la Casa cural y allí mismo abrió sus puertas el *Colegio Sagrada Familia* el 7 de febrero de aquel mismo 1938, con una matrícula de 62 niñas y 11 niños.

Un año y medio estuvo funcionando el Colegio en aquel su primer emplazamiento, hasta que, gracias a una Junta que se creó⁷⁰ al efecto y que organizó diversas actividades para recaudar fondos y gracias también a la generosidad de varios bienhechores —entre los que merecen destacarse Eustaquio Botero, Tulio García, Ignacio Mejía, José M^a Hoyos, el propio párroco de la localidad y la joven Rosana Hoyos, que acabaría ingresando en la Congregación⁷¹— pudo afrontarse y llevarse a buen término la construcción de un edificio apropiado para el Colegio.

No fue, sin embargo, la estrechez del local la única dificultad a la que tuvieron que hacer frente las hermanas durante sus primeros años en Palestina. A ella se unió, desde el principio, la de tener que vencer la resistencia de muchos padres y madres de familia a que sus hijos e hijas estudiaran. *Con cuánto gusto y amor —recuerdan al respecto viejas crónicas de la Casa— tuvieron que recorrer las hermanas las calles de la pequeña población, visitando familia por familia para interesarlas en la formación y educación de sus niños... Gracias a Dios tales visitas produjeron sus frutos y se fue aumentando el alumnado hasta conseguir completar los cinco cursos de primaria⁷².*

El paso a estudios secundarios costó algo más. Por muchos años el Colegio funcionó sólo con la primaria, pues a la gente del lugar le costó bastante superar ese nivel de aspiración cultural. Con todo, las hermanas aprovecharon esos años para dar a las niñas una formación lo más completa posible para que, al egresar del centro, pudieran desempeñarse con soltura en el hogar. Para ello, además de los estudios específicos de cada curso, procuraron prepararlas en bordado, corte y confección y otras artes propias de la marcha diaria de una casa familiar.

⁷⁰ La integraban don Ignacio Mejía, don Luis Carlos Gómez y la hermana Elisa de Jericó.

⁷¹ Hija del bienhechor don José M^a Hoyos y de doña Ana Rosa Restrepo, la joven Rosana vistió el hábito de la Congregación el 2 de julio de 1939 y profesaría al año siguiente con el nombre de Rosana de Palestina. Fue la primera vocación nacida en Palestina que ingresó en la Congregación. Con posterioridad lo haría otras tres: las hermanas Hilda, Dionisia y Consuelo Ester de Palestina.

⁷² Cf. HTCEC, 1^a parte, p. 101, ficha 205B.

Al comenzar su vida oficial las Provincias de Colombia —el 8 de septiembre de 1951—, la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón y formaban su comunidad las hermanas Elisa de Jericó, Superiora⁷³; Josefina de Yarumal, Emilia de Urrao y Delia Rosa de Aguadas.

Bogotá. Asilo San Antonio (1938)

En 1892 —trece años antes de la llegada a Colombia de las Hermanas Terciarias Capuchinas— monseñor Manuel M^a Camargo y Barrera fundaba en Bogotá una obra en favor de la niñez abandonada que, en principio, recibió el nombre de “Asociación de la Santa Infancia”. Tres años después de su fundación —en 1895— aquella Asociación abría en la propia Capital un pequeño Albergue en el que los niños pobres y abandonados —los *gamines*, como popularmente los han denominado las gentes colombianas— pudieran guarecerse durante la noche. Pero con ese albergue no se veían cumplidos los sueños de su fundador, que anhelaba una obra más estable y más abiertamente educativa. Llevado, pues, por su no cumplida inquietud, monseñor Camargo siguió realizando esfuerzos, aunando voluntades y recogiendo donativos para levantar un Asilo en el que “acoger, educar cristianamente y dar instrucción escolar y profesional a los niños de familias pobres”. Por fin, en diciembre de 1901 comenzaban oficialmente las obras de aquel soñado internado y el 11 de septiembre de 1907 quedaba inaugurado y abría sus puertas el *Asilo San Antonio*. Nadie podía pensar entonces que aquella benéfica obra estaba destinada a ser —en 1928— cuna de la primera fundación de los Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores en tierras americanas⁷⁴, y once

⁷³ Desde 1938 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Elisa de Jericó* (1938-1946); *Felisa de San Vicente* (1946-1949), y *Elisa de Jericó* (1949-1951).

⁷⁴ La primera fundación de los Terciarios Capuchinos fuera de las fronteras del país en que nació la Congregación se produjo en 1926 y tuvo como destino Italia. Colombia

años después –en 1939– la sede de la primera presencia de sus hermanas en la Capital de la República⁷⁵.

El 12 de junio de 1928 –tras largas conversaciones encaminadas a la firma de un posible contrato de colaboración, en las que intervino personalmente el padre Luis Amigó, que desde el primer momento siguió con cariño el proyecto fundacional y después la marcha del Asilo⁷⁶– los padres Pedro de la Iglesia y Arturo Domínguez se hacían cargo del Asilo en nombre de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos. Poco después la comunidad fundadora se vería completada con los padres Valentín M^a de Torrente y Álvaro Gil y con los religiosos Pascual Miquel, Antonio Navarro, Miguel Soriano y Enrique Gómez⁷⁷, quienes suplían con creces el regreso a España del padre Pedro de la Iglesia que, en calidad de Consejero general, había asistido a la toma de posesión de la obra.

Desde los inicios mismos de su labor en aquel Asilo, los terciarios capuchinos fueron acariciando la idea de poder contar con la valiosa colaboración de “sus” hermanas para que de esta manera pudieran estar atendidos adecuadamente los quehaceres que conlleva diariamente la vida de un hogar y que tan decisivamente contribuyen a rodear a éste de un verdadero ambiente de familia.

El proyecto de colaboración fraterna en una misma obra entre las dos Congregaciones fundadas por el mismo Padre, no pudo ser, sin embargo, una feliz realidad hasta diez años después de la llegada de los hermanos.

era, pues, la segunda presencia que establecían los Terciarios Capuchinos fuera de España y la primera que tenía como sede las tierras americanas.

⁷⁵ Como se sabe las hermanas estaban desde 1934 en *Fontibón*, pero esta población formaba en aquel entonces municipio propio y no se consideraba, por ende, parte integrante de la Capital.

⁷⁶ Cf. OCLA, 1842. 1852. 1867-1869.

⁷⁷ Entre el grupo de fundadores se encontraban dos futuros mártires de la Congregación: el padre Valentín M^a de Torrente y fray Enrique Gómez Tarín. El primero de ellos –el padre Valentín– formaría parte de los diecinueve Religiosos Terciarios Capuchinos beatificados por el papa Juan Pablo II el 11 de marzo de 2001.

El 5 de septiembre de 1938⁷⁸, concluidas favorablemente por fin todas las cuestiones previas, llegaron al Asilo San Antonio las hermanas Milagro de Alboraya, Superiora; Beatriz de Caramanta, Leonor de Casasimarro, Julia de Carolina, Guadalupe de Yarumal y Petra de Donmatías⁷⁹. En el mes de diciembre del mismo 1938 el arzobispo de Bogotá, monseñor Perdomo, firmó con la hermana Genoveva de Valencia, Superiora general, un contrato por el que se encomendaba a las hermanas el Economato del Asilo, y una vez firmado éste, el Consejo general, reunido en Colombia, aceptó oficialmente –con fecha 11 de diciembre de 1938– una fundación que era ya un hecho desde hacía tres meses.

En un principio las hermanas tuvieron que hacer frente a grandes dificultades pues a la ingente labor que suponía la ropería de la casa, unían la no menor de cocinar, cada día con las incomodidades propias de las estufas de carbón, alimentos para los 400 alumnos internos, más el profesorado seglar y la comunidad religiosa de los hermanos. En fin, un verdadero y cotidiano desafío que las hermanas, poco a poco y a base de mucha organización y orden, supieron ir afrontando.

Por lo demás, la comunidad de hermanas establecida en el Asilo San Antonio, brindó, desde su apertura, generosa hospitalidad a las religiosas que, por razones de burocracia o médicas, debían permanecer algunos días en la Capital. Siempre encontraron allí descanso, después de agotadoras diligencias, en una época en la que a las hermanas –como anotan viejas crónicas– no les estaba permitido ni tomar tan siquiera un humilde “tintico” fuera de casa. Fue en este sentido la comunidad de Bogotá un verdadero oasis material y

⁷⁸ Aunque el padre Lázaro, debido a un error de las fichas de trabajo (cf. HTCEC, 1ª parte, p. 100, ficha 202B y HCLI, p. 276), data la fundación en 1939, es claro que ésta se produjo, como anota la hermana Imelda (cf. CACI, p. 79), en 1938. Es más, documentos de archivo (cf. AGHTC, 5.2.33.1.) constatan que la fecha exacta de la llegada de las hermanas fue el 5 de septiembre de aquel 1938.

⁷⁹ La hermana Leonor de Casasimarro vino a la fundación, desde Venezuela. La presencia de la hermana Petra de Donmatías en el grupo fundador no queda atestiguada en todas las fuentes. La hermana Imelda, por ejemplo (cf. CACI, p. 79) no la trae.

también espiritual para las hermanas que estaban de paso por la ciudad.

Al comenzar oficialmente su andadura las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón y su comunidad estaba formada por las hermanas Camila de Angelópolis, Superiora⁸⁰; Catalina de Ibaqué⁸¹, Leonor de Casasimarro, Albertina de Sonsón y Raquel Elisa de Pueblorrico.

Pato-Zaragoza. Hospital de la Compañía Minera (1938-1941)

Situada cerca de la confluencia de los ríos Nechi y Porce, a 205 metros sobre el nivel del mar y con una temperatura media de 21°, Zaragoza fue fundada en 1581, con el título de ciudad, por el Gobernador Gaspar de Rodas en el valle de Virue. Casi desde sus inicios se constituyó en puerto fluvial de bastante importancia y su ciudadanía creció rápidamente dada la riqueza minera –y principalmente aurífera– de sus tierras.

Una de las principales minas del entorno –la situada en el paraje denominado Pato– era, allá por los años treinta, propiedad de

⁸⁰ Entre 1938 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Milagro de Alboraya* (1938-1943); *M^a Josefa de Yarumal* (1943-1946); *Inés de Lorica* (1946-1947. En diciembre de 1947 fue de fundadora a la presencia de Fundación); *Camila de Angelópolis* (1947-1951).

⁸¹ Esta hermana –a la que cariñosamente todos llamaban *Catica*– llegó a ser todo un símbolo en esta presencia. Alguien, en su día, llegó a decir de ella: *En esta Betania de San Antonio tus pies y tus manos fueron de María con el alma de María... ¡Qué apacible dedicación a tus hermanos y qué vida tan escondida en Cristo! Fuiste siempre amada por los terciarios capuchinos y siempre será venerada tu memoria. Tu persona humilde y sencilla forma parte de nuestra historia. Siempre estuviste asociada a los aconteceres más relevantes de nuestro vivir y, al morir, llevaste hasta la tumba del padre Fundador un bello mensaje de unión fraterna entre sus dos Congregaciones... Los desgarros de la vida los remendaste, Catica, con la aguja de la fe y el dedal de la paciencia* (palabras del padre Alberto Castrillón, terciario capuchino, en el sepelio de la hermana Catalina, en HTCEC, 1ª parte, p. 100, ficha, 204A).

una compañía extranjera –la Pato Consolidated Gold Bredging Limited– que había montado un hospital para atender a sus empleados y obreros.

En la segunda mitad del año 1938, el médico-jefe de dicho hospital, el doctor Juan B. Callejas, que conocía la labor de las hermanas en el campo de la enfermería, se puso en comunicación con las Superiores de la Congregación solicitando una comunidad para atender el centro hospitalario que él dirigía.

El 26 de octubre, después de un reposado examen de las circunstancias y de la realidad, la Superiora general, la hermana Genoveva de Valencia –residente entonces en Yarumal– acogió favorablemente la propuesta que se hacía, respondiendo al petionario: *El campo apostólico es hermoso y con entusiasmo santo cuidarán nuestras religiosas de los enfermos, para poder llegar a sus almas*⁸².

Inmediatamente se solicitó el preceptivo permiso para poder abrir una Casa religiosa al obispo del lugar, monseñor Miguel Ángel Builes, quien, además de conceder permiso para la fundación, aseguró a las Superiores un capellán para la comunidad y para la misma obra.

Realizados, pues, con éxito los trámites previos el Consejo general –reunido en Yarumal– acordó, en su reunión del 11 de diciembre de aquel mismo 1938, aceptar oficialmente la fundación, y a mediados de ese mismo mes de diciembre, llegaban al *Hospital de la Compañía Minera* de Pato-Zaragoza, las hermanas Ángela M^a de Santa Rosa, Superiora; Germana de Sonsón, Eufemia de Ovejas y Pastora de Angostura⁸³.

A los pocos días de llegar, la Superiora escribió a la hermana Genoveva de Valencia: *lo más grave y complicado del hospital es la parte espiritual, pero con el Señor podremos hacer mucho bien.*

Por lo demás, las cosas comenzaron con buen pie, dejándose sentir, desde el primer momento, las atenciones y delicadezas hacia las hermanas, tanto de los responsables de la Compañía minera,

⁸² Cf. HTCEC, 1^a parte, p. 108.

⁸³ Alguna fuente (cf. HTCEC, 2^a parte, p. 63 y CACI, p. 80) incluyen entre el grupo fundador a Amalia de Poblado, pero, al parecer, no fue así.

como del médico-jefe. Los problemas, sin embargo, no tardaron en llegar, pues lo insalubre del clima –que unía a su elevada temperatura una tasa insoportable de humedad y favorecía la proliferación de insectos en los extensos terrenos pantanosos de los alrededores– y la intensidad del trabajo diario –con unas 400 atenciones– pronto quebraron la resistencia física de las hermanas. Antes de un año, la Superiora y la hermana Eufemia debieron ser sustituidas por enfermedad⁸⁴. Y esta tónica de imprevistos cambios se mantuvo durante el poco tiempo que duró la presencia⁸⁵.

Junto a lo anterior, que fue la principal razón esgrimida para el levantamiento de la presencia⁸⁶, se dio la circunstancia de que, dos años después de la llegada de las hermanas, la Compañía, aunque cumplió lo estipulado de palabra, no había firmado aún ningún papel al respecto y cuando la Comisaria propuso el aumento de personal comunitario, dado el intenso trabajo diario, no fue aceptada la propuesta.

Así las cosas, las hermanas, no sin pesar por su parte, se vieron abocadas a tener que solicitar del obispo el permiso para suprimir la Casa religiosa establecida en aquel hospital, y concedido éste –con fecha del 8 de marzo de 1941– la Comunidad –formada entonces por Magdalena de Medellín, Superiora⁸⁷; Soledad de Bolívar, Margarita del Carmen y Ana Francisca de Entreríos– abandonó la obra en mayo del mismo 1941, tras hacer una entrega minuciosa y ejemplar de todo lo que les había sido confiado.

El gerente de la Compañía, en comunicación enviada tras el retiro de las hermanas –y que venía avalada por 98 firmas–, escri-

⁸⁴ Como Superiora llegó la hermana Magdalena de Medellín, y en vez de la hermana Eufemia fueron enviadas las hermanas M^a Florángela de Angostura y Margarita de Bolívar.

⁸⁵ Poco antes de levantarse la presencia, por ejemplo, hubo que sustituir urgentemente a la hermana M^a Florángela de Angostura por la hermana Francisca de Entreríos.

⁸⁶ En la solicitud presentada al obispo para pedir el permiso de levantamiento se pone como principal causa *la imposibilidad para cambiar constantemente el personal de hermanas por asunto de salud física* (cf. HTCEC, 1^a parte, p. 109).

⁸⁷ Desde 1938 a 1941 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Ángela M^a de Santa Rosa* (1938-1939), y *Magdalena de Medellín* (1939-1941).

bía: *Los servicios prestados por las hermanas en el hospital de este campamento, nos han dejado satisfechos ampliamente, tanto en sentido moral, como material.* Por su parte, el doctor Callejas, que las había traído allí, expresaba: *La empresa siente los mayores motivos de agradecimiento hacia la Comunidad... Su fruto espiritual ha sido magnífico y la recompensa seguramente vendrá de quien todo lo puede, es decir, de Dios*⁸⁸.

Guaitarilla. Colegio Nuestra Señora de las Nieves (1939-1945)

Del río Guaitara, que divide las provincias de Pasto y Tuque-res, recibió su nombre la población de Guaitarilla, perteneciente al departamento de Nariño, situada a 2.693 metros de altura sobre el nivel del mar, y con un clima templado en torno a los 16° de media anual.

La llegada de las hermanas a esta población –famosa entonces por sus cultivos de cereales y de caña de azúcar, pero sobre todo por su artesanal fabricación de sombreros de paja– estuvo motivada por la petición que en septiembre de 1937 hizo a la Superiora general, hermana Genoveva de Valencia, el párroco, don Servio Tulio Dorado, para dirigir un colegio.

Aunque en un primer momento se respondió a dicho párroco que la fundación debía esperar, pues se topaba con la dificultad de falta de personal cualificado, el tiempo allanó bien pronto tal inconveniente y, aprovechando una nueva petición que el mencionado párroco hizo en junio de 1938, la hermana Genoveva comisionó a las hermanas Ana M^a de Bolívar y Sofía de Poblado, residentes en Popayán, para que estudiaran sobre el terreno la oferta. El 9 de agosto llegaron a Guaitarilla las comisionadas y el Concejo Municipal, después de haber hecho un llamamiento a la ciudadanía para que saliesen al encuentro de las ilustres visitantes, designó

⁸⁸ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 109.

a uno de su miembros para que, en nombre de todos, les dirigiera un saludo oficial.

La visita fue tan provechosa que incluso llegaron a elaborarse una bases para un posible contrato. En ellas se aseguraba a las hermanas asistencia espiritual y casa para la comunidad y el colegio debidamente amueblada. También se estipulaba que el Concejo Municipal aportaría mensualmente 40 pesos y con ellos, más las pensiones de las niñas y algunos diezmos, se podría asegurar la subsistencia de las religiosas.

Con tan buenas perspectivas –refrendadas por el informe que de su visita-inspección le rindieron las hermanas Ana M^a y Sofía–, la Superiora general pidió al obispo de Pasto, monseñor Diego M^a Gómez, el permiso canónico requerido. Y concedido éste, de forma casi inmediata, el 29 de noviembre de aquel mismo 1938, el Consejo general –reunido en Yarumal el 11 de diciembre– acordó aceptar oficialmente la fundación.

Dentro aún del mes de diciembre llegaron a la población las hermanas Eulalia de Donmatías, Superiora; Florentina de Corozal, Leontina de Entrerríos y Albertina de Sonsón, que integraban la comunidad fundadora. Fueron recibidas por la población con muestras de gran entusiasmo. Días más tarde –el 20 de enero de 1939– abrió ya sus puertas el Colegio que se puso bajo el patrocinio de *Nuestra Señora de las Nieves* por ser ésta la advocación con que el pueblo honraba de modo especial a la Virgen María.

Los dos primeros cursos escolares se desarrollaron sin incidentes, trabajando con mucho entusiasmo y dedicación tanto las hermanas como las alumnas, pero en abril de 1941 –recién iniciado el tercero– se produjo un primer incidente entre la comunidad y el municipio, al negarse éste a aportar la cantidad mensual a la que contractualmente se había comprometido. La situación llegó a tensionarse un tanto y la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, escribió así al Concejo: *No se trata de reclamar un simple auxilio, sino de exigir el cumplimiento del Contrato, en virtud del cual, se hizo la fundación de ese Colegio. No tenemos interés de quedarnos, pero sí de que se cumpla lo pactado.*

Ante la postura de la Comisaria, el Concejo –en su sesión del 6 de julio del mismo año 1941– dio marcha atrás y determinó seguir aportando la cantidad acordada en 1938. Las aguas volvieron así a su cauce de normalidad.

Con todo, no tardó mucho en verse que el Colegio no tenía muchas perspectivas de futuro, pues año tras año fue más inquietante el número de alumnas, que, lejos de aumentar, acusaba una tendencia a ir disminuyendo, siendo así que ya era de por sí reducido desde los inicios.

Así las cosas, la hermana Teresa de Jesús de Sonsón junto con su consejo tomó la determinación de ir dando los pasos necesarios para levantar la presencia y en octubre de 1944 avisó al Concejo Municipal de que en enero de 1945 finalizaba el contrato y de que era muy probable que para entonces se retirase la comunidad, dada la falta de suficiente alumnado para una digna subsistencia.

El Concejo respondió a esa comunicación pidiendo por favor que no se llegase al cierre del Colegio, pero la Comisaria se limitó a decirles: *Estando para llegar la Superiora general, es a ella a quien le toca decidir*. Y así fue, estando ya en Colombia la hermana Genoveva de Valencia –la misma que siete años antes había promovido personalmente la fundación– se tomó la determinación de levantarla y, conseguida la licencia canónica para ello, en agosto de 1945 dejó la población la comunidad que para entonces tenía de Superiora⁸⁹ a la hermana Clemencia de Angostura y de Vicaria a la hermana Adelina de La América. Al marchar las hermanas el honorable Concejo escribió a la Superiora general agradeciendo *la maravillosa labor realizada por ellas durante los años allí pasados*.

Es de destacar que, con tan sólo seis escasos cursos escolares dirigidos en Guaitarilla por las hermanas, surgieron para la Congregación, antes de 1951, dos vocaciones⁹⁰.

⁸⁹ Desde 1939 a 1945 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Eulalia de Donmatías* (1939-1942. En junio de 1942 marchó a la fundación de Liborina); *Albertina de Sonsón* (1942-1943. Interina), y *Clemencia de Angostura* (1943-1945).

⁹⁰ Fueron las jóvenes M^a Victoria Córdoba Montenegro y M^a Isaura Deagoyes Caicedo, quienes tomaron el hábito en 1942 y en 1943 con los nombres de Berenice de Guaitarilla y Ana Delia de Guaitarilla respectivamente.

Cali. Clínica Occidente (1939)

Como se sabe⁹¹, la primera presencia de las hermanas en la ciudad de Cali, aunque fuera fugaz, se remonta al año 1926.

Desde aquella breve experiencia apostólica habían transcurrido ya doce largos años, cuando a finales de 1938 el doctor Ramiro Guerrero y otros médicos de la *Clínica Occidente*, inaugurada el 24 de mayo de aquel mismo 1938 y atendida desde entonces por Hermanas Vicentinas, se dirigieron a las Superiores de la Congregación en Colombia para solicitar el concurso de las hermanas en aquel centro hospitalario que se disponían a abandonar las religiosas que lo venían atendiendo⁹².

La petición de los doctores –avalada por personas que estimaban a las hermanas y eran muy estimadas por ellas, como fue el caso del obispo de Cali, monseñor Luis Adrián Díaz Melo– fue rápidamente atendida por el Consejo general de la Congregación, aún residente en Yarumal, que aceptó –con fecha del 4 de enero de 1939– la propuesta fundacional. Y tan solo veintiún días después –el 25 del mismo mes de enero– hacía su entrada en la *Clínica Occidente* de Cali la comunidad fundadora de aquella presencia amigoniana, que integraban las hermanas Sofía de Yarumal, Superiora; Valentina de Urrao, Mercedes de Gómez Plata, Alicia de Villanueva, Ester de La Ceja y muy posiblemente Consuelo de Amalfi⁹³.

Poco a poco, las hermanas se adaptaron al ritmo de la clínica –que en sus inicios era más bien pequeña en su estructura y reducida, por ende, en pacientes⁹⁴– y fueron asumiendo sus funciones. Cuatro meses después de su llegada –el 24 de mayo, festividad de

⁹¹ Cf. *arriba, Cali. Casa de Familia El Amparo*, p. 251-254.

⁹² A finales de 1938 las Vicentinas avisaron de su retiro dado que la Visitadora del momento no consideraba adecuado el incluir las clínicas entre los apostolados propios de su Congregación.

⁹³ El nombre de esta hermana lo incluye en su obra la hermana Imelda, dando a entender, además, que fue de Vicaria (cf. CACI, p. 81). Es muy probable que así fuese.

⁹⁴ En sus comienzos la Occidente –que fue la primera clínica de Cali y por bastante tiempo la única– se instaló en una pequeña casa de la carrera 50, entre las calles 7ª y 8ª.

María Auxiliadora, Patrona de la Clínica— se celebró en ella la primera Misa y quedó reservado el Santísimo.

Al poco tiempo de estar allí las hermanas, los doctores que la dirigían fueron sintiendo, cada vez más fuerte y urgente, la necesidad de construir un edificio adecuado en el que ubicar el centro hospitalario. Topaban, sin embargo, con la falta de fondos. Pero este obstáculo se superó prontamente y de modo un tanto providencial. En los inicios de la década de los cuarenta fue internado en la Clínica un hijo del doctor Adolfo Bueno Madrid, afamado médico venezolano. Y cuando éste se acercó a visitarle y comprobó la extraordinaria labor que se realizaba allí y la pericia de su personal médico, se entusiasmó con la idea de engrosar la sociedad médica que era propietaria y así se lo expuso a las hermanas, quienes hicieron de intermediarias con los interesados. Aceptada su oferta e integrado, junto a otros médicos colombianos que lo habían solicitado, en la Sociedad, el doctor Adolfo adelantó el capital necesario para emprender la obra de un nuevo edificio, que pudo ser inaugurado felizmente el 25 de noviembre de 1945. Para entonces la calidad del servicio prestado por las hermanas había sido ya reiteradamente reconocido, como muestra, por ejemplo, este acuerdo tomado por la Junta Administrativa de la Clínica el 30 de octubre de 1943:

—Los socios de la Clínica Occidente —se lee en él— dejan constancia de la labor admirable desarrollada por las Hermanas Terciarias Capuchinas en la administración de esta casa de salud; presentan a ellas y a toda la Congregación la expresión más viva de su agradecimiento, y confían que en la nueva etapa de la Clínica contarán con su valiosa colaboración y podrán compartir con ellas, como hasta hoy, las amarguras y triunfos.

Desde el principio, las hermanas se preocuparon de realizar con calidez y calidad humana su servicio, no sólo a nivel físico, sino también en el ámbito trascendente, ofreciendo a pacientes y familiares, y hasta a los propios médicos y personal auxiliar, la hondura de su fe en Cristo, la ayuda de los sacramentos y otros medios de cultivo espiritual. Su actividad evangelizadora y social se proyectó también, desde siempre, a los barrios marginados y a los pobres del entorno.

En 1949 la comunidad vivió en carne propia un hecho extraordinario de la gracia. Su Superiora, la hermana Felisa de Donmatías cayó enferma de tal gravedad, que los médicos que la atendían, agotados los recursos de la ciencia, se declararon incapaces para curarla y así lo manifestaron a la hermanas. Éstas, sin embargo, puestas más que nunca su confianza en Dios y recurriendo a la intercesión del padre Fundador elevaron –junto al resto de hermanas del Comisariato y especialmente del Noviciado– súplicas al Creador. Y... ¡oh sorpresa!, la hermana recobró la salud, después de –como ella misma diría– *haberse encontrado frente a frente con el Buen Dios*⁹⁵.

Al comenzar su vida oficial las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Felisa de Donmatías, Superiora⁹⁶; Mercedes de Gómez Plata, Isabel de Yarumal, Soledad de Medellín, Blanca de la Cruz de Yarumal, Felisa Inés de Yarumal, Rosa Cecilia de Villanueva, Cecilia Ramona de Valdivia, Aura Rosa de Carolina, M^a Conrada de Bolívar, M^a del Sagrado Corazón de Caldas, Cruz Ester de Pasto y Ángela M^a de Copacabana.

Manizales. Colegio Divina Providencia (1939)

Manizales, capital del departamento de Caldas, fue fundada en 1848 por exploradores y colonos antioqueños que llegaron a estas tierras en busca de oro y guacas. Fueron ellos los que marcaron la primera historia de la ciudad con una típica tradición familiar patriarcal y de progenie numerosa. Con anterioridad, el lugar

⁹⁵ Cf. CACI, p. 109.

⁹⁶ De 1939 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Sofía de Yarumal* (1939-1946); *Magdalena de Medellín* (1946-1949). Este último año, antes de finalizar el trienio, fue enviada a la fundación de Montería-Hospital), y *Felisa de Donmatías* (1949-1951).

había sido asentamiento de la avanzada civilización aborigen “Quimbaya”, famosa por su elegante y descomplicada cerámica; por sus excelentes trabajos en oro y cobre, y por su logrado arte en la mezcla de metales. La temperatura de la ciudad –gracias a sus 2.142 metros sobre el nivel del mar– es agradable con una media anual de unos 17°. Su bello paisaje aparece dominado por el Nevado del Ruiz.

La llegada de las hermanas a la ciudad estuvo promovida por el padre Roberto Izasa, párroco de la Inmaculada quien, apoyado por un grupo de señoras de Acción Católica, venía sintiendo la necesidad de abrir en el barrio San José –sector popular y de gente sencilla y muy pobre– un colegio regentado por religiosas para que éstas –con su dedicación a la enseñanza, pero sobre todo con su testimonio de sencillez y de generosa y sacrificada entrega– contribuyesen muy eficaz y positivamente a la educación cristiana de las muchas niñas y jóvenes que albergaba aquel barrio y que estaban expuestas a múltiples peligros.

El Consejo general –residente todavía en Yarumal– se dio prisa por acoger favorablemente la solicitud del padre Roberto en su reunión del 4 de enero de 1939, siendo designadas como fundadoras de la primera presencia de la Congregación en Manizales, las hermanas M^a Ramona de Urrao, Superiora, Desamparados de Cali, Rosa M^a de Urrao, Camila de Angelópolis y, al parecer, M^a Licinia de Copacabana⁹⁷.

Al llegar a la población –a principios de febrero de 1939– la comunidad se instaló en una pobrísima casa vecinal de madera –ubicada en la Carrera 14 con Calle 27– en la que, de momento, dispusieron de dos alcobas. Posteriormente, los otros vecinos del inmueble fueron desocupando otras habitaciones y se logró así el suficiente espacio para que las hermanas pudieran abrir en aquel

⁹⁷ La hermana Imelda (cf. CACI, p. 81), no incluye entre las fundadoras a la hermana M^a Licinia. Otras fuentes, sin embargo, sí lo hacen. Muy posiblemente, de no pertenecer al grupo fundador, la hermana M^a Licinia se incorporó al mismo al poco tiempo.

pobrísimos lugar –el 19 de febrero de aquel mismo año 1939– el *Colegio* que, no sin intención, se puso bajo el amparo de la *Divina Providencia*, por estar convencidos todos sus patrocinadores que sólo con tan extraordinaria y generosa colaboración llegaría a tener la obra verdadero éxito.

La matrícula inicial de 100 alumnas bien pronto se fue ampliando y el viejo y destartado local que había servido de primera sede al centro, se mostró rápidamente no sólo insuficiente, sino también muy falto de seguridad, dada la situación en que se encontraban las escaleras y otras dependencias.

Con una confianza sin límites en el Dios Providente a quien habían encomendado oficialmente su obra, las hermanas se dedicaron entonces a buscar un sitio mejor, consiguiendo en esta empresa la ayuda inestimable de la insigne benefactora de la obra, doña Sara Jaramillo Restrepo⁹⁸, la *hermana Sarita* como cariñosamente la llamó siempre la comunidad de aquella Casa.

En 1940, con distintos donativos recibidos y con el producto de sus propias privaciones, las hermanas compraron, a un precio asequible, al señor Obdulio Robledo dos pequeñas casitas que fueron la base de la nueva sede para el Colegio.

Conseguido aquel primer lote, y con el constante entusiasmo de la gente, se fueron adquiriendo otros terrenos en torno a aquellas dos casitas y poco a poco se fueron haciendo adaptaciones de los locales ya existentes y se fueron emprendiendo obras de ampliación.

A finales de 1941 las hermanas se trasladaron a la nueva sede y el curso 1942 se abrió ya en ella. Comenzaba así una nueva etapa para el colegio que, libre ya de las ataduras que suponía la falta de espacio, pudo desarrollarse con un ritmo constante de crecimiento. La nueva sede permitió asimismo la apertura en el mismo centro escolar de un internado que, en vísperas de la creación de las

⁹⁸ Entre los primeros bienhechores del Colegio no pueden silenciarse los nombres de Emiliano Gutiérrez Sánchez, Sole Robledo de Vieira, Laura Villegas de Ángel, Antonio Villegas R., Francisco Marulanda Correa, Luis Salas, Leonor Mejía de Villegas, Josefina Vargas e Isabel Cardona.

Provincias, había sobrepasado con holgura el número de las cincuenta plazas.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 comenzaron oficialmente su vida las dos Provincias de Colombia, la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón y formaban su comunidad las hermanas M^a Lycinia de Copacabana, Superiora⁹⁹; Cristina de Donmatías, Salvadora de Copacabana, Rosalía de Amalfi, Carmen Julia de San Vicente, Eucaristía de Armenia, Clara Martina de Amalfi y Auxilio de Santa Rosa.

⁹⁹ Desde 1939 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas M^a Ramona de Urrao (1939-1943); Antonia de Barbosa (1943-1946); Irene de Urrao (1946-1949), y M^a Lycinia de Copacabana (1949-1951).

CAPÍTULO IV

DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1940-1945)

Sin ningún lugar a dudas, el primer lustro de la década de los cuarenta –el que coincidió precisamente con el desarrollo de la Segunda Gran Guerra– fue, con sus veintiséis nuevas presencias sólo en territorio colombiano¹, el más prolífico en fundaciones dentro de toda la historia del Comisariato de Ultramar².

Junto al dato anterior, llama también poderosamente la atención la proporción que se guardó, dentro de las fundaciones realizadas durante esos años, entre aquéllas que se orientaron directamente al apostolado de la enseñanza –once en total³– y aquellas otras que lo hicieron al de la enfermería, que sumaron doce⁴. Si, como se veía, en las presencias iniciadas en los años treinta se favo-

¹ Además de esas veintiséis fundaciones en Colombia, el Comisariato realizaría también otras dos –Caracas y Upata-Seminario Indígena– dentro de Venezuela.

² Entre 1905 y 1912 –es decir, durante los dos lustros y medio iniciales de la estancia de las hermanas en América–, aparte de la presencia fundadora, sólo se realizó otra más. Desde 1913 a 1930 –en un período que comprende tres lustros y medio– fueron quince las fundaciones y de ellas, una, en Venezuela. Durante los casi dos lustros de la década de los treinta (1930-1939), fueron veintitrés las presencias que se abrieron y de ellas, dos, en Venezuela. Y finalmente, en el largo lustro que va de 1946 a 1951, las fundaciones fueron dieciséis y de ellas, cuatro, fuera de territorio colombiano.

³ Fueron las de: *Amalfi*, *Cañagordas*, *Villahermosa*, *Barichara*, *Entrerriós*, *Liborina*, *Bogotá-Inmaculada*, *Manizales-Los Ángeles*, *Medellín-Alvernia*, *Armenia* y *Versalles*. Dos de ellas –Villahermosa y Bogotá– fueron de corta duración.

⁴ Fueron éstas las de: *Roldanillo*, *Charalá*, *Buga*, *Pasto*, *Puerto Berrio*, *Bogotá-Clínica Martínez*, *Rionegro*, *Angostura*, *Cartagena*, *Bogotá-Santo Tomás*, *San Andrés-Hospital* y *Manizales-Clínica*. De ellas, sólo la de Bogotá-Clínica Martínez se cerró al poco tiempo, las otras continuaban abiertas en 1951.

reció de forma especial el desarrollo del apostolado encaminado a la cristiana educación de la niñez y juventud mediante el trabajo en los colegios⁵, en este primer lustro de los cuarenta, sin dejar de potenciarse también dicho apostolado, se dio un fuerte impulso a la dedicación apostólica dentro del campo de la enfermería, que al comenzar el año 1940 tan sólo contaba con siete casas abiertas⁶.

Caracas. Colegio Santa Teresita (1940-1940)

La iniciativa de una casa en la capital venezolana partió de la hermana M^a Pastora de Boñar, llegada a las Misiones del Caroní a finales de 1935. En sus viajes para acompañar a las hermanas que tenían que desplazarse hasta Caracas por motivos de salud o para realizar diligencias burocráticas, había palpado la necesidad de contar allí con una residencia. En la realización de ésta, como en otras muchas empresas misioneras, las hermanas recibieron la ayuda desinteresada de los capuchinos y particularmente de los padres Serafín de Oricáin y Félix M^a de Vegamián.

Con todo, la principal benefactora, la persona que en definitiva hizo posible el acariciado sueño de contar en Caracas con una casa, fue la señorita Matilde Berrizbeitia, que en 1939 cedió generosamente una finca de su propiedad, ubicada entre la esquinas de las calles Fe y Santa Bárbara, para que sirviera de residencia a la comunidad y se pudiera establecer allí alguna obra apostólica que contribuyese a su manutención.

Aceptada la fundación por el Consejo general –que ya para entonces estaba considerando seriamente la posibilidad de crear con las Casas de Venezuela un Comisariato similar al que tenía su

⁵ Cf. *arriba*, p. 275.

⁶ Eran las de *Santa Rosa-Hospital*, *Popayán-Asilo*, *Tuluá-Hospital*, *Palмира-Asilo*, *Yarumal-Sanatorio*, *Pato-Zaragoza* y *Cali-Clinica Occidente*.

sede en Colombia y, al mismo tiempo, independiente de éste–, la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, acompañada de tres de las hermanas destinadas a la nueva fundación, llegó a la Capital de Venezuela en diciembre de 1939⁷.

Durante su estancia en la República venezolana, la hermana Teresa de Jesús de Sonsón, ultimó detalles para la apertura de la nueva presencia y antes de regresar a su sede en Yarumal, dejó instalada en Caracas la comunidad fundadora tras haber acompañado hasta su nuevo destino, el 7 de enero de 1940, a la hermana Gloria de Pamplona, a quien las Superiores pensaban encomendar el gobierno de la demarcación próxima a crearse.

El 2 de febrero de 1940 abrió sus puertas, con una matrícula de 18 alumnas, el que en un principio se llamó *Jardín de Santa Teresita*.

Tan sólo cinco meses después de esa apertura, la Casa, con la creación del Comisariato de Venezuela –el 21 de julio del mismo 1940–, dejó de pertenecer al Comisariato de Colombia. Su comunidad estaba formada por las hermanas Gloria de Pamplona, M^a Socorro de Concepción, Superiora local; Eva Tulia de Caramanta y Marta de Montenegro; las mismas que meses antes habían sido las fundadoras⁸.

Roldanillo. Hospital San Antonio (1940)

La ciudad de Roldanillo –que recibe su nombre del afluente del Cauca que la atraviesa– está situada al norte del Departamento del Valle. Su clima, aunque cálido con sus 23^o grados de media anual,

⁷ Cf. *arriba*, p. 149-150 y 177.

⁸ La hermana Imelda (cf. CACI, p. 84) incluye también entre las fundadoras a las hermanas Inés de Jesús de Santa Rosa y M^a Raquel de Medellín, cuando estas hermanas, según atestiguan otras fuentes, llegaron después de creado ya el Comisariato de Venezuela.

es seco y muy saludable. En sus campos son clásicos los cultivos de café, cacao, caña de azúcar y algodón. Posee también industrias del cuero y de tejidos de fique.

La presencia de las hermanas en la población fue promovida por el padre Mariano Peña, párroco de la localidad quien, al enterarse de que se iba a levantar un hospital en su jurisdicción, se apresuró –conocedor como era del buen hacer de las hermanas en el centro hospitalario de Tuluá– a solicitar a la Comisaria que fuera estudiando la posibilidad de enviar al Hospital de Roldanillo, tan pronto como estuviese acabado, una comunidad que se hiciese cargo del mismo. Sucedió esto a finales de 1938. Y en aquella ocasión, la hermana Teresa de Jesús de Sonsón se limitó a decirle: *Padre, cuando el hospital esté terminado, hágame una señalita.*

Antes, sin embargo, de recibir la indicación de finalización de obras de parte del padre Mariano, la Comisaria, aprovechando la última reunión que el Consejo general iba a celebrar en Yarumal el 4 de marzo de 1939, presentó el proyecto fundacional para su aprobación y fue aceptado ya oficialmente por el dicho Consejo.

En noviembre de 1939 el mencionado párroco notificó a la Comisaria que muy posiblemente el hospital estaría listo para ser inaugurado en enero de 1940. Se pidió entonces el preceptivo permiso al obispo del lugar y aunque la hermana Teresa de Sonsón en principio posponía el envío de hermanas hasta el mes de junio, finalmente el 7 de marzo del mismo 1940⁹ se hicieron ya cargo del *Hospital San Antonio*, las hermanas Antonia de Barbosa, Superiora, Germana de Sonsón, Patrocinio de Yarumal y Carmen Emilia de Santa Rosa¹⁰, que habían sido designadas para la fundación de aquella presencia.

⁹ Siguiendo al padre Lázaro (cf. HCLI, p. 277) yo mismo anoté como fecha fundacional de la casa el 13 de junio (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia. Provincia de la Sagrada Familia*, p. 130), pero una fuente más fiable (cf. *Relación de la Comisaria del 22 de mayo de 1940*, en AGHTC, 3.0.1.6) anota que la fundación fue en este día, 7 de marzo.

¹⁰ El 4 de marzo de 1939 –en la reunión en que se aceptó oficialmente la fundación– se nombró Superiora de la futura Casa a la hermana *Consuelo de Amalfi*, pero al final no

El recibimiento que se les dispensó al llegar al pueblo fue extraordinario, distinguiéndose especialmente en sus manifestaciones de bondad y cariño, el cura párroco y las hermanas Vicentinas, que regentaban allí un colegio.

Pocos días después de su llegada, el propio Obispo de Cali quiso celebrar la Eucaristía en la capilla de la comunidad y dejarles ya reservado el Santísimo.

La marcha de la comunidad en sus principios fue buena, pues las hermanas se adaptaron pronto al ritmo de la institución y se ganaron rápidamente el cariño, consideración y reconocimiento de los médicos y enfermos y, en general, de la población toda. Hubo que lamentar, sin embargo, al poco de llegar las hermanas algunas dificultades de entendimiento que aconsejaron el cambio de Superiora.

En 1951, cuando el 8 de septiembre comenzaron su vida propia las dos Provincias colombianas, la Casa quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Oliva de Betulia, Superiora¹¹; Dolores de María de Yarumal, M^a Bermans de Betulia, Benilda de Jericó, Celina Francisca de Angostura y Magdalena Sofía de Donmatías.

Upata. Seminario Indígena Santa Teresita (1940-1940)

La última fundación en tierras venezolanas mientras aquel territorio nacional estuvo integrado aún en el Comisariato con sede en

llegó a ir ella, sino la que arriba se anota. Alguna fuente además pone entre las fundadoras a la hermana Herminia de Yarumal en vez de Carmen Emilia de Santa Rosa, pero todo indica que en el grupo fundador estuvo esta última y que Herminia se integró al mismo pasado algún tiempo.

¹¹ Entre 1940 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Antonia de Barbosa* (1940-1940); *Francisca de las Llagas de Yarumal* (1940-1942); *Soledad de Bolívar* (1942-1946); *Sofía de Poblado* (1946-1949), y *Oliva de Betulia* (1949-1951).

Colombia fue promovida, como la de Araguaimujo –que fue la primera– por el propio Vicario Apostólico del Caroní, que para entonces era ya monseñor Gómez Villa.

En esta ocasión, no se trató de un centro misional propiamente dicho, sino de un Seminario, ideado ya por monseñor Diego Alonso Nistal y pensado primordialmente para la adecuada formación del clero indígena. La labor de las hermanas se centró en hacerse cargo de todo lo relativo a la economía doméstica.

Aceptada la nueva fundación por el Consejo general, en abril de 1940 llegaron al *Seminario Indígena Santa Teresita* de Upata las hermanas Salvadora de Meliana, Superiora; Sabina de Imbuluzqueta y Paulina de Copacabana.

Tres meses después de que las hermanas se hicieran cargo de este nuevo compromiso apostólico, la Casa dejó de pertenecer al Comisariato de Colombia, al crearse –con fecha 21 de julio de aquel mismo 1940– el Comisariato de Venezuela. Para entonces la comunidad estaba formada por las tres mismas hermanas que habían iniciado la presencia.

Charalá. Hospital San Roque (1941)

Con sus 1.443 metros sobre el nivel del mar, que le dan una agradable temperatura de unos 21° de media anual, Charalá –situada en una meseta donde confluyen el Táquisa y el Pienta– es una población que se hizo especialmente famosa por la valentía mostrada durante la guerra de independencia librada por Colombia. Precisamente allí había nacido Antonia Santos, una de las grandes heroínas de dicha contienda. Sus tierras, bañadas por frecuentes lluvias, son muy fértiles y a mediados del siglo XX se dedicaban principalmente al cultivo de cereales y algodón. También se distinguía en aquella época por su fabricación de loza y tenerías.

El *Hospital San Roque* al que llegarían las hermanas había sido fundado en 1899 por el presbítero Francisco Gutiérrez, que cons-

truyó dos salones hospitalarios –uno para hombres y otro para mujeres– situados a ambos lados de una capilla central. La obra se pensó, en un principio, para acoger a personas que deambulaban por las calles y morían abandonadas sin atención alguna. A la muerte del padre Gutiérrez –en 1903– la obra, que ya estaba en funcionamiento, continuó su marcha en medio de grandes dificultades y con una deficiente organización. Y así continuó, combinando épocas de una mayor estabilidad y bonanza con otras de mayor penuria y desgobierno, hasta que en 1938 fue nombrado, por primera vez en su historia, un médico responsable de la obra, el doctor Roberto Amaya quien, como una de las primeras medidas de cara a la mejora del centro, se propuso convencer al Síndico del Hospital de que éste sólo progresaría si se confiaba su dirección a una Congregación religiosa.

Por mediación del padre Pedro Elías Pilonita, el doctor Amaya y el síndico, don Luis Francisco Vergara Parra, entraron en contacto con la hermana Comisaria, Teresa de Jesús de Sonsón, y el 17 de noviembre de 1940 el Consejo del Comisariato aceptaba la fundación.

A finales del mes de diciembre del mismo 1940 llegaron a la población las hermanas Consuelo de Amalfi, Superiora; M^a Dolores de Sonsón, Amalia de Poblado, M^a Fula de Bogotá y M^a Florángela de Angostura¹², que habían sido designadas para la fundación. El 1 de enero de 1941 empezó oficialmente su presencia en Charalá al hacerse cargo, ese mismo día, de la dirección del *Hospital San Roque*.

Poco después de haber comenzado su cometido allí las hermanas, el hospital lucía ya un aspecto completamente distinto. Los corredores se veían adornados con plantas y flores, los jardines

¹² Alguna fuente incluye también en el grupo fundador a la hermana Sofía de Montebello, pero su inclusión en el mismo no parece probable. La comunidad que aquí se incluye, así como la fecha en que se hicieron cargo del Hospital las hermanas están sacadas de la *Relación de la Comisaria al Consejo general en 1941* (cf. AGHTC, 3.0.1.6).

estaban bien cultivados y los pabellones de enfermos aparecían decorados con distintos cuadros e imágenes de la Virgen y del Sagrado Corazón. Ni que decir tiene que en todo el inmueble reinaba una extraordinaria limpieza. También organizaron inmediatamente las hermanas, de modo justo y equitativo, los horarios de servicio de los empleados, asegurando a todos el descanso debido y ampliando en su caso los cupos para que las personas con deterioros físicos o mentales que no se podían valer por sí mismas estuviesen en todo momento debidamente atendidas.

Los internos del hospital, tras la llegada de las hermanas, continuaron siendo preferentemente los pobres y campesinos con pocos recursos del entorno. A todos ellos, las religiosas no sólo brindaron asistencia corporal sino también espiritual. La fuente de ingresos continuó siendo asimismo la caridad de los charaleños, hasta que con el tiempo se consiguieron subvenciones oficiales.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 comenzaron oficialmente su andadura las Provincias de Colombia la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón y formaban su comunidad las hermanas Milagro de Alboraya, Superiora¹³; Andrea de Medellín, Julia de Carolina, M^a Estela de Amalfi, Carmen Cecilia de Gachetá y M^a Rosaura de Tuluá.

Amalfi. Colegio Sagrada Familia (1941)

En el territorio perteneciente un día a los indios tamahíes –desaparecidos con la invasión de los colonos que, atraídos por la “fiebre del oro”, llegaron desde Rionegro, La Ceja y otros pueblos del oriente antioqueño– se fundó, en 1840, gracias a la iniciativa del que era entonces cura del caserío allí existente, el padre Juan

¹³ Desde 1941 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Consuelo de Amalfi* (1941-1943); *Milagro de Alboraya* (1943-1946); *Clara de Asís de Medellín* (1946-1949), y *Milagro de Alboraya* (1949-1951).

José Rojas, la población que, según la tradición, fue bautizada con el nombre de *Amalfi* por el obispo de Antioquia, Juan de la Cruz Gómez Plata, quien posiblemente quiso evocar con ello un cierto parecido que aquel paraje antioqueño, por estar situado en las inmediaciones del lago que desagua en los ríos Nechi y Porcé, guarda con el paisaje de la italiana Amalfi, bañada por las aguas del golfo de Salerno. Aparte de ser famoso por sus minas de oro, Amalfi es rico en ganadería al poseer abundantes pastos.

Antes de la llegada a la población de la Congregación, había existido allí un Colegio regentado por hermanas Dominicas, pero éstas habían dejado el pueblo y el centro había cerrado sus puertas. A finales de 1940, el cura párroco de la localidad, Luis Rosendo Ospina, queriendo abrir de nuevo aquel centro educativo, se dirigió a la hermana Teresa de Jesús de Sonsón solicitándole, a tal fin, una comunidad.

Estudiados por ambas partes los puntos del contrato y habiéndose llegado a un acuerdo, se pidió el preceptivo permiso a monseñor Miguel Ángel Builes, ordinario del lugar, y concedido éste –con fecha 2 de diciembre de aquel 1940– el Consejo del Comisariato aprobó la fundación el 13 del mismo diciembre.

El 9 de enero de 1941, tras dos días de viaje en carro, tren y caballería, llegaron a la población las hermanas Leocadia de Copacabana, Superiora; Angelina de Jesús de Sacahojal, Margarita de Salgar y M^a Ninfa de Medellín, que formaban la comunidad fundadora. Para entonces, sin embargo, hacía ya casi veinticinco años que el pueblo formaba parte de la historia amigoniana¹⁴.

Al acercarse a su destino las fundadoras, les salió al encuentro una bella cabalgata, encabezada por el padre Rafael Vélez, que las recibió entre aplausos y con muestras de gran alegría.

¹⁴ El 4 de octubre de 1916 vistieron el hábito de la Congregación las dos primeras jóvenes nacidas en el pueblo –Pastora Julia Escobar Uribe y Ana Elvia Pérez Echeverri– que tomaron los nombres de Consuelo de Amalfi y Rosalía de Amalfi respectivamente. Entre 1926 y 1930 entraron al Noviciado otras cinco jóvenes nacidas en la localidad. Posteriormente desde que las hermanas llegaron a la población hasta 1951 ingresarían en la Congregación otras catorce.

Tan pronto como se instalaron en los locales a ellas destinados en el edificio del Colegio, emprendieron la tarea de matricular alumnas para el curso escolar cuya apertura estaba ya a las puertas, y el 10 de febrero de aquel mismo año 1941, con 79 alumnas, empezaron las clases en aquel Colegio que, a partir de entonces, se denominó *Sagrada Familia*. Posteriormente, el 2 de febrero, la comunidad tuvo el gran consuelo de recibir solemnemente el Santísimo que fue trasladado desde la parroquia y quedó instalado provisionalmente en uno de los salones del centro, en espera de que fuese construida la capilla.

Desde el principio, el Colegio se orientó al bachillerato funcionando en él el kinder, algunos grupos de Primaria y cursos que llegaban hasta el cuarto de bachillerato.

El primer año terminó con unas 91 alumnas inscritas, que obtuvieron unos resultados brillantes en los exámenes. En los años siguientes el número de alumnado no aumentó demasiado, fluctuando su número de matrícula entre 90 y 110. Esta escasez de personal contribuyó a que la vida del Colegio no fuera precisamente lo que puede llamarse boyante y obligó incluso en ocasiones a las hermanas a tener que hacer sus compras para la diaria alimentación a crédito. Fue en definitiva ésta, otra de las muchas obras apostólicas emprendidas por el Comisariato en las que reinó “dama pobreza”.

En 1951, al comenzar oficialmente su vida las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre– la Casa se incardinó en la de San José y su comunidad estaba formada por las hermanas Felicidad de Concepción, Superiora¹⁵; Elena de Yarumal, Celina Inés de Entre-ríos y Genoveva de Jesús de Valledupar.

¹⁵ Entre 1941 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Leocadia de Copacabana* (1941-1946); *Ana Joaquina de Sonsón* (1946-1949), y *Felicidad de Concepción* (1949-1951).

Cañasgordas. Colegio Sagrada Familia (1941)

En territorio habitado antes por los indios catíos –rama de los caribes– fundó en 1776, don Francisco Silvestre y Sánchez, la localidad a la que denominó *Cañasgordas*, haciéndose eco de la admiración que el lugar había suscitado en los conquistadores que pasaron por allí a partir de 1542¹⁶. Con el tiempo se quiso cambiar este nombre por los de Balboa, San Carlos de Milán y Miramar, pero ninguno logró suplantar al original. Situado al occidente de Antioquia y con una altura de 1.330 metros sobre el nivel del mar, Cañasgordas disfruta de un clima de unos 20° de media anual.

A finales de 1940 empezaron –gracias a la iniciativa del señor cura párroco Gabriel Carmona Miranda, quien desde 1930 se sentía identificado con las hermanas¹⁷– las gestiones que concluirían con la apertura de una nueva presencia congregacional.

Recibida la solicitud del padre Gabriel, la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, envió a Cañasgordas, para que estudiaran sobre el terreno la oferta, a las hermanas M^a Cruz de Sonsón y Amelia de Lorica. Éstas, en su recorrido, lo hallaron casi todo bien, haciendo notar –como único punto negativo– la falta de un local apropiado para que pudiese funcionar el colegio femenino que se pretendía abrir.

Ante tal dificultad, sin embargo, el párroco, asesorado por una Junta pro-Colegio que integraban importantes personas de la población, se apresuró a ofrecer a las hermanas, para su habitación

¹⁶ Al parecer el primer conquistador que conoció el paraje fue don Jorge Robledo quien en el año 1542 pasó por allí, seguido de unos cuantos soldados, camino de Urabá. Lo que más llamó ya entonces la atención de los visitantes fue el extraordinario grosor de cañas de azúcar y también de las cañas de bambú. Este último producto era utilizado por los indígenas para la fabricación de sus casas.

¹⁷ El 24 de septiembre de 1930 vestía en Yarumal el hábito de la Congregación su hermana M^a Josefina Carmona Miranda que tomó el nombre de Susana de Salgar. Posteriormente ingresarían también en la Congregación otras tres de sus hermanas Ana Gabriela, Luzmila y Margarita. Esta última lo hizo en 1938, dos años antes de que se iniciasen las gestiones encaminadas a la fundación en Cañasgordas.

y como sede provisional del centro escolar, la amplia casa cural, marchando los sacerdotes, entre tanto se emprendían las obras del definitivo local, a vivir en una casa alquilada. Esta solución –que notificada al obispo, monseñor Francisco Cristóbal Toro, recibió inmediatamente su beneplácito– satisfizo las expectativas de las hermanas quienes aprobaron oficialmente la fundación en la reunión que celebró el Consejo del Comisariato el 13 de diciembre de 1940.

El 15 de enero de 1941 hicieron su entrada en la población las hermanas Benigna de Santa Rosa, Superiora; M^a Nieves de Montería, Elena de Supía y Petra de Villanueva, que integraban la comunidad fundadora, y pocos días después –el 2 de febrero de aquel mismo año 1941– abrió sus puertas el *Colegio Sagrada Familia* con un número total de 75 alumnas que habían empezado a matricularse el 20 de enero y que se distribuían entre Jardín Infantil, tercero de Primaria, Preparatorio y primero de Bachillerato.

En 1947 las hermanas pudieron iniciar el traslado a los locales construidos específicamente para el colegio, aunque las obras no estaban aún concluidas. Cuando por fin se completó el traslado, pudo abrirse en los nuevos y amplios locales un internado al que rápidamente afluyeron niñas y jóvenes de familias residentes en pueblos de alrededor y que en 1951 contaba con unas 52 internas.

Al poco tiempo de producirse el traslado, y gracias principalmente a la generosidad de doña Cecilia Gómez de Yepes¹⁸, pudieron emprenderse las obras para su capilla.

Desde los inicios, las hermanas colaboraron directamente con la pastoral parroquial, impartiendo catequesis, dirigiendo la Cruzada Eucarística y el Comité de Caridad para ayuda de los pobres y comprometiéndose con toda otra larga serie de actividades.

¹⁸ Además de esta señora, habría que destacar como benefactores del Colegio al padre Gabriel Carmona y a los sacerdotes que le sucedieron en la parroquia, a don Nicolás Gaviria, y en general a los habitantes todos de la población y campesinos de los alrededores quienes, en la medida de sus posibilidades, prestaron su colaboración a la obra, de múltiples maneras.

Al comenzar su andadura oficial las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa se integró en la de San José. Para entonces formaban su Comunidad las hermanas Rosa de Jesús de Donmatías, Superiora¹⁹; Aura Rita de Urrao, Catalina de Yarumal, Virginia de Jericó, M^a Mercedes de Anorí, Victoria de Ocaña, Rosmira de la Cruz de Armenia, Inés de Jesús de Amalfi y Marta Inés de Bolívar.

Villahermosa. Colegio Sagrada Familia (1941-1945)

Situada en el departamento del Tolima y a una altura de 1.820 metros sobre el nivel del mar que le dan una agradable temperatura media anual de 18º, Villahermosa fue fundada en 1875. Sus tierras –ricas en agua, al estar bañadas por los ríos Lagunilla y Azufrado, por los arroyos Bonita y Esmeralda y por el lago Páramo del Ruiz– se destinaban, en los años en que se hicieron presentes las hermanas, a la producción de café, trigo, papas, caña de azúcar, maíz y frijoles. También albergaban una buena cría de ganado vacuno, caballo, lanar y cabrío.

Ante el peligro que se veía llegar para la juventud de la localidad con la apertura de un Colegio Oficial con ideas un tanto laicizantes, el padre Juan de Jesús Gil, Vicerrector del Seminario de Ibagué –aconsejado posiblemente por el padre franciscano Nicolás Gutiérrez y animado por el obispo de la diócesis, monseñor Pedro M^a Rodríguez Andrade– se puso en comunicación con las Superiores del Comisariato solicitando la colaboración de una comunidad para abrir un colegio, que garantizase la cristiana educación de las niñas y jóvenes de Villahermosa. Sucedió esto entre los meses de noviembre y diciembre de 1939.

¹⁹ Entre 1941 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Benigna de Santa Rosa* (1941-1943); *Felisa de San Vicente* (1943-1946); *Natividad de Fredonia* (1946-1947. Marchó a la fundación del Instituto Catequético de Bogotá), y *Rosa de Jesús de Donmatías* (1947-1951).

De momento, sin embargo, las hermanas no pudieron atender la solicitud del padre Juan de Jesús, pero éste, lejos de desfallecer en su empeño, volvió a insistir en ella al siguiente año 1940. En esta ocasión, su propuesta sí que fue acogida favorablemente, y tras haber concedido –con fecha 1 de octubre– el preceptivo permiso canónico para la fundación el Ordinario del lugar, el Consejo del Comisariato aprobó la apertura de la nueva presencia el 13 de diciembre de aquel mismo 1940.

A mediados de enero de 1941 –casi coincidiendo con la llegada a Cañasgordas de la comunidad que iba a fundar allí– hicieron acto de presencia en Villahermosa las hermanas Antonia de Barbosa, Superiora; Irene de Urrao²⁰ y Salvadora de Copacabana, que formaban el primer grupo fundador. Poco después se integraron también al mismo las hermanas Gertrudis de Caramanta e Hilduara de San José.

A los pocos días de haberse instalado en la casa que se les tenía preparada, las hermanas se dieron a la tarea de matricular alumnas y ultimar pormenores para la puesta en marcha del Colegio que, bajo el patrocinio de la *Sagrada Familia*, abrió oficialmente sus puertas a principios del mes de febrero.

Las hermanas trabajaron desde el primer momento, con mucho entusiasmo y con la confianza puesta en Dios, en la formación cristiana, y adecuada a las necesidades del entorno, de sus alumnas, pero, al abrirse en la población una Escuela Normal Rural, el número de matrículas se redujo hasta quedar reducido a 42, de las que casi la mitad eran becadas.

Tal adversidad se vio incrementada por la actitud del párroco, quien además de retirar, a mediados de 1945, la ayuda económica que la parroquia venía aportando a la obra, realizó campaña entre la gente, haciéndoles ver que en las nuevas circunstancias educati-

²⁰ La hermana Irene de Urrao debió estar poco tiempo, pues en la *Relación de la Comisaría de finales de 1941* (cf. AGHTC, 3.0.1.6) ya no aparece. En esta misma Relación, por el contrario, aparecen ya las hermanas Gertrudis de Caramanta e Hilduara de San José.

vas no era tan necesario el colegio de las hermanas. Amén de todo ello, el mismo párroco empezó a mostrarse frío en sus relaciones con las hermanas, llevando su frialdad e indiferencia hasta el ámbito espiritual, dificultándoles la recepción misma de los sacramentos.

Así las cosas, la Comisaria pidió al obispo licencia para levantar la presencia y, concedida ésta en noviembre de 1945, la comunidad, presidida por su Superiora, la hermana Salvadora de Copacabana²¹, dejó la población en diciembre de aquel mismo 1945.

Buga. Centro del Bienestar del Anciano (1941)

En territorio ocupado anteriormente por los inquietos y belicosos indios pijaos, el capitán Domingo Lozano fundó en 1575 la ciudad de Buga que tuvo sucesivamente los nombres de Guadalajara y Nueva Galicia que no prevalecieron. Bañadas por el río Guadalajara, sus tierras son muy aptas para una agricultura centrada en productos tales como café, cacao y caña de azúcar. También hay en ellas abundantes pastos que favorecen el desarrollo ganadero. Su elevación de 1.000 metros sobre el nivel del mar, le confieren un agradable clima de unos 24° de media anual. Entre sus famosos monumentos –algunos de ellos de la época colonial– sobresale la *Basilica del Señor de los Milagros*, inaugurada el 2 de agosto de 1907 para albergar un Santo Cristo que, desde su milagroso hallazgo, en 1580, navegando por las aguas del río, se conservaba en una pequeña Ermita. También se encuentra en los alrededores de esta ciudad –denominada por algunos *Ciudad Señora* por el noble abo-lengo de sus más castizos habitantes– la famosa hacienda “El Para-

²¹ Entre 1941 y 1945 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Antonia de Barbosa* (1941-1943), y *Salvadora de Copacabana* (1943-1945). Al levantar la Casa estaba de Vicaria la hermana *Bernarda de Caramanta*.

iso”, que sirvió de escenario para la mundialmente conocida novela *María*, de Jorge Isaacs.

La historia que precedió a la llegada de las hermanas a la población puede remontarse a 1924. En tal año, la señorita Laura Vergara Crespo, sobrina de monseñor Maximiliano Crespo, nacido en Buga, inició, en colaboración con la señorita Encarnación Quintero y otras, un Asilo para atender a los más pobres y necesitados del entorno.

A pesar de la ilusión y esfuerzo desplegado por las fundadoras, el Asilo no acababa de funcionar y monseñor Crespo, que conocía el buen hacer de las hermanas en los centros similares que desde hacía ya años dirigían en Popayán y Palmira, le sugirió a su sobrina y a sus compañeras que se pusiesen en comunicación con las Superiores y les pidiesen que se encargasen de la obra asistencial que ellas habían iniciado. El mismo monseñor Crespo se ofreció, además, a interceder, como intermediario, para que su petición fuese favorablemente acogida.

Poco antes de morir, monseñor Crespo habló con la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, pidiéndole que aceptase la fundación que su sobrina le hacía, y la hermana Teresa de Jesús le prometió que pronto iría una comunidad a la población.

Tras la muerte del obispo –acaecida el 6 de noviembre de 1940– la Comisaria se apresuró a cumplir la promesa hecha y el 1 de marzo de 1941 llegaban a la población las hermanas Purificación de San Andrés y Teresa de Angelópolis que habían atendido a monseñor en sus últimos momentos. Unos días después se completaba la comunidad fundadora con la hermana Carmen Emilia de Santa Rosa.

Bajo el impulso de la hermana Purificación de San Andrés –primera Superiora de la Casa– la obra cobró fama en poco tiempo y se vio engrandecida con una hermosa capilla, cuya construcción sufragó la señora M^a Jesús Rivera de Azcárate.

Desde el principio de su estadía aquí, las hermanas –a imitación de lo que venían haciendo en otros centros similares– mostraron

interés por ir más allá de lo meramente asistencial, procurando que cada anciano y anciana pudiese sentirse útil mediante el desarrollo de sus propias capacidades en distintos talleres u ocupaciones. También procuraron que entre la comunidad religiosa y los ancianos y ancianas hubiese un clima de amigable y feliz convivencia, favorecido por el diario compartir de actividades, de tiempos de oración y de momentos de alegre recreación. Esta generosa dedicación “a los de dentro”, no impidió, sin embargo, que las hermanas proyectasen también su apostolado a todos a través de su incardinación en la pastoral parroquial.

Al comenzar –el 8 de septiembre de 1951– su vida oficial las Provincias de Colombia, la Casa se integró en la de San José y su Comunidad estaba formada por las hermanas Domitila de Urao, Superiora²²; Ana Eva de Urao, Fernanda de Bogotá, Angélica de Sacahojal, M^a Chiquinquirá de San Andrés y Alicia de Medellín.

Barichara. Colegio Sagrada Familia (1941)

Barichara, población del departamento de Santander del Sur, fue fundada en 1751. Está situada en una pintoresca meseta, junto a la hoya de Saravita, a la que se precipita un río, formando la hermosa cascada de Paramera, de 250 metros de altura. Se encuentra también en sus cercanías la notable laguna y cueva de Macaregua. Entre sus monumentos sobresale la magnífica Capilla situada junto al cementerio. Por los años en que llegaron a ella las hermanas era famosa por su industria de helados y su artesanal fabricación de sombreros de paja.

Alma de la fundación fue el padre Pablo Elías Acevedo, párroco del lugar, quien se dirigió a la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, solicitándole una comunidad para dirigir un Colegio

²² Desde 1941 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Purificación de San Andrés* (1941-1949), y *Domitila de Urao* (1949-1951).

femenino que se pensaba abrir en la población en una amplia casa donada para tal fin por doña Rosa González.

Aceptada la oferta fundacional, el 8 de diciembre de 1941²³, llegaron a Barichara las hermanas Ester de La Ceja, Superiora; María de Yarumal, Emilia de Urrao e Irene de Urrao, que formaban la comunidad fundadora. Poco después se les uniría la recién profesa Judith de Yarumal.

El *Colegio Sagrada Familia* abrió sus puertas el 6 de febrero de 1942 con una matrícula inicial de 80 alumnas de enseñanza Primaria.

Desde un primer momento, las hermanas se preocuparon –como venían haciendo en otras obras similares– por ofrecer a los niños y jóvenes una integral y cristiana educación, dedicándose, no sólo a ilustrar sus mentes y a ampliar sus horizontes culturales, sino también a formar su corazón y encaminarlas por el sendero de la verdad y el bien, como bien habían aprendido de su Padre y Fundador²⁴. Uno de los frutos de esta su labor educativa fue el ingreso de dos alumnas del Colegio en la Congregación durante la época del Comisariato²⁵.

El 8 de septiembre de 1951, al comenzar oficialmente su vida las Provincias de Colombia, la Casa se integró en la del Sagrado Corazón. Formaban para entonces su comunidad las hermanas M^a Inés de Medellín, Superiora²⁶, Susana de Yarumal, Marta Magdalena de Urrao, Ana Dolores de Yarumal y Beatriz Cecilia de Entreríos.

²³ Esta fecha queda atestiguada en documentos de archivo (cf. AGHTC, 5.2.44.1.).

²⁴ Cf. OCLA, 1780.

²⁵ Se trató de las jóvenes Ana Victoria Meneses Silva y Vitelvina Martínez Quintero, que tomaron el hábito en 1948 con los nombres de *Rosa M^a de Barichara* e *Inocencia de Barichara* respectivamente.

²⁶ Entre 1941 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Ester de La Ceja* (1941-1943); *Presentación de Santa Rosa* (1943-1949); *Irene de Urrao* (1949-1950. Hacia 1950 dimitió y fue de familia a Fontibón), y *M^a Inés de Medellín* (1950-1951).

Cartagena. Patronato Doméstico Sagrada Familia (1942)

Fundada en 1533 por don Pedro de Heredia a orillas de una gran y preciosa bahía, Cartagena de Indias recibió su nombre en recuerdo de su homónima ciudad española. Se considera *el mayor monumento español de América* y es especialmente famosa por sus murallas –verdadero alarde de la ingeniería militar de la época– que defendieron a sus habitantes, primero de los indios; después de la codicia de los piratas franceses e ingleses; más tarde aún –en 1741– del asedio de la flota inglesa del almirante Edward Vernon, y finalmente de las tropas del Rey que la asediaron –en 1815– tras haber sido la primera provincia en declarar la independencia de España en noviembre de 1811. Precisamente la resistencia a este último asedio por el que pagaron los cartageneros un gran coste en vidas, la población recibió el apelativo de *Ciudad heroica*. Dignos de mención también, además de su conjunto colonial, son algunos de sus monumentos, como el templo de San Pedro Claver en el que se conservan los restos del que fue gran apóstol de los esclavos africanos y pasó a ser después Patrono de la ciudad.

Patrocinadores de la primera presencia de la Congregación en la ciudad fueron los jesuitas y más en concreto el padre Aureliano Bustos Lara que había fundado una *Escuela para obreras* y solicitó a la Comisaría una comunidad para regentarla.

Aprobada en un primer momento la fundación por el Consejo del Comisariato²⁷ y obtenido el preceptivo permiso del ordinario del lugar, en enero de 1942 llegaron a la ciudad las hermanas Rosario de Barranquilla, Superiora; Vicenta M^a de Medellín, Victoria de Ocaña, Emilia de Medellín y Ana de Salamina, que integran la comunidad fundadora.

Al no tener sitio donde alojarse, se acomodaron en la casa familiar de la hermana Rosario de Barranquilla. Los inicios fueron ver-

²⁷ La fundación se propuso a la aprobación oficial del Consejo general en el primer semestre del año 1942, cuando ya la comunidad estaba instalada en la ciudad desde hacía algún tiempo. En un primer momento se pensó en designar superiora a la hermana Vicenta M^a de Medellín, que acabó yendo de Vicaria.

daderamente duros y tres de las fundadoras tuvieron que ser retiradas de allí, quedando al final solas las hermanas Rosario y Ana.

Ante la nueva situación, las dos hermanas que permanecieron optaron por instalarse en la casa de las Hermanitas de los pobres, que las recibieron y trataron con todo cariño. Allí se les juntó la hermana Marta de Santa Rosa que había sido enviada a reforzar la presencia. Entre las tres continuaron llevando adelante la obra educativa dependiente de los padres jesuitas.

En julio de 1943 hubo cambio de superiores locales en la Congregación y la hermana Rosario marchó a Barranquilla, quedando aquí, en Cartagena, al frente de la Comunidad la hermana Marta de Santa Rosa, persona de gran dinamismo y sensibilidad social.

Al finalizar el curso escolar de 1943, circunstancias imprevistas provocaron el cierre de la Escuela para obreras que venían regentando.

Ese contratiempo, sin embargo, fue providencial, pues favoreció que se afianzara la presencia apostólica de las hermanas en la ciudad.

La hermana Marta de Santa Rosa que, durante su estancia en la población, se había venido percatando de lo mucho que allí se podía hacer en favor de la niñez y juventud desamparadas, empezó a gestionar la apertura de un obra independiente de los jesuitas. Se puso en comunicación con el arzobispo, monseñor José Ignacio López Umaña, quien no sólo la animó a realizar su proyecto, sino que la ayudó económicamente a conseguir una casona en la calle Santo Domingo n. 27 en la que las hermanas invirtieron una donación que monseñor Crespo había hecho a la comunidad.

En marzo de 1944, instaladas en su “nueva” residencia –y puesta su confianza sola y exclusivamente en la divina Providencia– las hermanas comenzaron a recibir niñas necesitadas de hogar y protección. La primera actuación extraordinaria del Dios providente llegó a través de la Junta de Asistencia Social del Departamento de Bolívar, que admirando la fortaleza y buen hacer de las hermanas les asignó un primer, aunque pequeño, auxilio mensual.

Poco a poco la obra benéfica iniciada por la comunidad de Cartagena fue adquiriendo vigor, arraigo y reconocimiento social entre la ciudadanía, y el 12 de noviembre de 1945, en presencia de la Comisaria, la hermana Teresa de Jesús de Sonsón y con la bendición del señor arzobispo, se fundó oficialmente el *Patronato Doméstico Sagrada Familia*. Por el momento se acordó recibir veinte niñas desamparadas y darles formación moral e instrucción escolar a partir del último año cursado, además de prepararlas prácticamente en todo lo relativo a la marcha de un hogar, a fin de que pudiesen, en un futuro, integrarse activamente en la sociedad, ganarse el pan de forma honrada y formar una verdadera familia cristiana. En aquel decisivo momento formaban la comunidad las hermanas Marta de Santa Rosa, Superiora; M^a Gertrudis de Donmatías, Adelfa M^a del Carmen, Margarita de Andes y Marina de Magangué.

En 1947 –dos años después de la fundación oficial del Patronato– la Asamblea Departamental de Bolívar, dando muestras de su sensibilidad social y reconociendo la callada, pero eficaz y fecunda labor de las hermanas, les concedió una subvención de cara a la adquisición de un local más adecuado para el Patronato. Con la donación se adquirió una amplia y preciosa casa colonial –conocida popularmente como *El Consulado*²⁸– donde poco antes de la creación de las Provincias en la Congregación –dentro ya del año 1951– se trasladaron la comunidad y las niñas internas del Patronato Doméstico.

En el mismo año 1951 en que se producía ese traslado, se estableció en el mismo edificio donde funcionaba ya el Patronato Doméstico una obra independiente del mismo, pero afín a él que se denominó *Hogar de la Joven*. Este Hogar ubicado en el segundo

²⁸ Se trata de una construcción que al decir de algunos es, por su grandiosidad, uno de los palacios coloniales más hermosos de la ciudad. En su origen fue sede del Consulado de Comercio que se fundó en Cartagena por orden del Rey de España. Posteriormente, ya con la independencia, acogió el Consulado español en la ciudad. Está situada en la calle Sargento Mayor, junto a la Iglesia de Santo Toribio.

piso del edificio “El Consulado”, se destinó para acoger en ambiente familiar a jóvenes que, no teniendo en la ciudad alojamiento, debían residir en ella por razón de su trabajo. Una de las fuentes económicas de subsistencia de la obra –se pensó desde un principio– debían ser las pensiones aportadas por las jóvenes internas. El Hogar de la Joven, que se fundó oficialmente el 22 de agosto de aquel año 1951 bajo la presidencia del arzobispo, monseñor Tulio Botero Salazar, fue posible gracias a una generosa colaboración de las Damas de la Caridad, presididas entonces por doña Ana M^a Vélez de Trujillo²⁹.

Cuando pocos días después de la creación de ese Hogar, comenzaron su vida oficial las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa se integró en la de San José. Para entonces se encontraban allí las hermanas Bernarda de Medellín, Superiora³⁰; M^a Francisca de Villanueva, Marina de Magangué, Generosa de Almoines, Ana Sofía de Yarumal, M^a Elvia de Victoria, Ana Virgelina de Anorí, Petronila de Envigado, Emma Francisca de Villanueva, Adelfa M^a del Carmen, Laureana de Santa Rosa, Clara Isabel de Concordia y Gloria del Socorro de Liborina.

Entrerriós. Colegio Santa Inés (1942)

Situado al nordeste de Antioquia, Entrerriós se alza a 2.127 metros sobre el nivel del mar, en terreno quebrado, pero fértil y bien cultivado. Su nombre le vino por su ubicación en medio de

²⁹ Además de la señora Ana M^a, de las otras Damas de la Caridad de la ciudad y de la Junta de Asistencia Social de Bolívar, habría que distinguir entre los benefactores de la Casa a los señores Daniel Lemaitre y Nabonasar Martínez y a las familias Lequerica y Lechelesa.

³⁰ Desde 1942 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Rosario de Barranquilla* (1942-1943); *Marta de Santa Rosa* (1943-1949), y *Bernarda de Medellín* (1949-1951).

los ríos Grande y Chico. Entre sus monumentos hay que destacar el precioso templo parroquial. En sus alrededores se hallan minas de diversos metales.

La fundación de la presencia amigoniana en la población fue promovida por el padre Ricardo L. Gutiérrez, párroco del lugar, quien a finales del año 1940 se dirigió a la Comisaria, pidiéndole una comunidad para dirigir un colegio pensado para dar una sólida formación cristiana a la juventud femenina ante la amenaza que estaban sufriendo las Escuelas estatales acosadas por una feroz propaganda masónica.

Las muchas fundaciones que para entonces tenía comprometidas el Gobierno del Comisariato³¹ y especialmente la epidemia de tifus que se desató en la Casa de Yarumal³² en febrero de 1941, impidieron de momento que pudiese ser acogida favorablemente la petición del padre Ricardo, pero con el inicio del año 1942 las cosas cobraron otro cariz y la Comisaria, con su Consejo, se decidió a emprender la nueva presencia.

El 30 de enero de aquel 1942 se recibió el permiso del obispo para poder fundar una Casa religiosa en Entreríos y a principios de febrero llegaron a la población las hermanas Edelmira de San Andrés, Superiora; Belarmina de Donmatías, Regina de Urrao y Ana Virgelina de Anorí, que formaban la primera comunidad. Para entonces hacía ya casi treinta años que el pueblo había pasado a formar parte de la historia amigoniana³³.

Tras el entusiasta recibimiento que les dispensó la población, con el párroco al frente, las hermanas se afanaron por iniciar las

³¹ Fueron, como se ha visto, las de *Charalá, Amalfi, Cañasgordas, Villahermosa, Buga y Barichara*.

³² Cf. *arriba*, p. 211-212.

³³ La primera vocación nativa de este pueblo había ingresado en la Congregación en 1913 al comenzar su postulante la joven M^a Mercedes Palacio Pérez que, al año siguiente tomaría el hábito con el nombre de Crescencia de Entreríos, siendo una de las dos primeras novicias del Noviciado de Yarumal. En 1929 tomaría el hábito otra joven con el nombre de Leontina de Entreríos y en 1939 una tercera, que pasaría a llamarse Ana Francisca de Entreríos. Posteriormente, una vez abierta la presencia en el pueblo aún profesarían, durante la época del Comisariato, ocho más.

labores de matriculación y el 15 de febrero de aquel mismo 1942 abrió ya sus puertas el *Colegio Santa Inés* con un total de 25 alumnas, que antes de finalizar el curso eran ya 93.

Sin embargo, en contra de las expectativas que se habían hecho, en los años sucesivos el alumnado ya no aumentó, oscilando siempre entre 80 y 90 alumnas. Esto, como es natural, ocasionaba un constante déficit en la economía de la Casa, que de alguna manera se paliaba porque la parroquia –según contrato firmado el 3 de septiembre de 1943– se había comprometido a aportar lo correspondiente al sustento de las hermanas.

Cuando con el tiempo la parroquia se declaró incapaz de seguir aportando la subvención a la que se había comprometido, asumió esta responsabilidad la Junta de Padres de Familia que no querían por nada del mundo que las hermanas se marchasen, tal como ellas mismas habían llegado a anunciar. Para entonces el Colegio había cambiado ya su primera ubicación, que era un tanto destartalada y antihigiénica.

El centro, que en un principio impartió enseñanza Primaria y Secundaria, adoptó con el tiempo el pensum de una Normal Rural con la esperanza de aumentar su alumnado, aunque al final tampoco se logró el objetivo.

Con todo, las hermanas se preocuparon, desde el primer momento, por ofrecer a los jóvenes una formación cabal e integral, completando las materias escolares con clases de mecanografía, enfermería, moda y confección, pintura y cocina. También hicieron un énfasis especial en la preparación de catequistas, llegando a establecer un catecismo dominical no sólo para niños, sino también para adultos.

Al comenzar –el 8 de septiembre de 1951– su andadura las dos Provincias de Colombia, la Casa, acuciada aún por sus endémicos problemas económicos, quedó integrada en la de San José. En ese momento, formaban su comunidad las hermanas Belarmina de Donmatías, Superiora³⁴; Benigna de Santa Rosa, Ana Josefa de

³⁴ Entre 1942 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Edelmira de San Andrés* (1942-1943), y *Belarmina de Donmatías* (1946-1951).

Yarumal, Margarita de Yarumal (Margarita Madrigal), M^a Gertrudis de Donmatías y M^a Ignacia de Andes.

Liborina. Colegio El Perpetuo Socorro (1942)

En su curso por el departamento de Antioquia –al que cruza de sur a norte–, el río Cauca forma una amplia y extensa hoya, en cuya ribera derecha se encuentran las fértiles tierras del municipio de Liborina que, como todas las del departamento, son quebradas. Antes de su colonización el territorio estuvo habitado por indios nutabes, que tenían su asentamiento en la quebrada Tajamí. Por decreto del 7 de marzo de 1933 Liborina –que recibió este nombre en memoria del mártir de la independencia Liborio Mejía– fue declarada municipio.

En 1924 –mediante acuerdo del Consejo Municipal del 23 de junio– fue creado en la población el Colegio *El Perpetuo Socorro*, que empezó a funcionar a principios de 1925 bajo la dirección de la señorita Enriqueta Arismendi. Su vida, sin embargo, fue breve, pues sólo duró tres cursos escolares llegando a otorgar diplomas de idoneidad a un total de 18 alumnas.

Tras más de diez años de inactividad, el padre Francisco M^a Areiza, viendo la necesidad que el pueblo tenía de contar con un centro escolar que ofreciese sólida y cristiana educación a sus niñas y jóvenes, tomó la iniciativa de reabrirlo. Y a tal fin se dirigió, a principios de 1942, a la Comisaria, la hermana Teresa de Jesús de Sonsón, pidiéndole una comunidad que pudiese hacerse cargo del mismo.

Aceptada con rapidez la oferta fundacional y conseguidos los necesarios permisos, el 20 de junio de 1942³⁵, después de un viaje

³⁵ La hermana Imelda (cf. CACI, p. 92) dice que fue el 16 de junio. Otras fuentes hablan del 21 (cf. HTCEC, 1^a parte, p. 131, ficha 255A). La fecha que aquí se pone es la que trae en su *Relación de 1942* la Comisaria (cf. AGHTC, 3.0.1.6.).

llo de peripecias que, desde Medellín, tuvieron que hacer a lomo de mula, llegaron las hermanas Eulalia de Donmatías, Superiora; Laura del Campo de la Cruz³⁶, M^a Luisa de Bolívar y M^a Antonia de Mistrató, designadas para la fundación. Fueron recibidas, a pesar del torrencial aguacero que estaba cayendo, por varias personas del lugar que salieron al camino, dando muestras de la alegría que las embargaba.

Aunque llegaron muy fatigadas a causa de las condiciones del viaje y de las inclemencias del tiempo, las hermanas se dieron prisa por ultimar detalles, y el 1 de julio pudieron reabrir el *Colegio El Perpetuo Socorro* con cinco grupos de Primaria y uno de Bachillerato.

Pronto se vio que las instalaciones del centro no eran las más adecuadas para su buen funcionamiento y, sobre todo, no ofrecían muchas posibilidades de crecimiento para un futuro inmediato. Ello motivó que, casi nada más llegar las hermanas, empezase a considerarse el proyecto de construir un nuevo edificio en un espacio suficientemente amplio. El padre Areiza³⁷ fue el primero que patrocinó la idea, haciendo donación de una propiedad que poseía su familia en el parquecito de la Virgen. Su ejemplo fue seguido por otras familias que poseían terrenos colindantes y en poco tiempo se logró conseguir el solar donde realizar el nuevo edificio.

Después las colaboraciones continuaron y paso a paso se fue levantando la nueva construcción, en la que de alguna manera se involucró mucha gente de la localidad y especialmente los padres de familia que tenían sus hijas en el centro. Incluso éstas contribuyeron activamente a la obra, haciendo rifas y ventas, llevando a cabo otras actividades con las que recaudar fondos y cargando piedra y otros materiales que se necesitaban. Cuando por fin se realizó el traslado a los nuevos locales, el *Colegio El Perpetuo Socorro* funcionó ya como Colegio Parroquial.

³⁶ En vez de la hermana Laura, la hermana Imelda incluye en la comunidad fundadora a la hermana Magdalena (cf. CACI, p. 92).

³⁷ Además del padre Areiza hay que destacar como especiales bienhechores a los señores Marco Girón y Jesús Ángel Marín, y a la familia García Arango.

Desde el principio las hermanas dieron suma importancia a la acción catequética, organizando la Catequesis con niños todas las semanas y con adultos una vez al mes. También se integraron en la pastoral parroquial, realizando misiones en las veredas, visitando a los enfermos y ancianos en su casa y a los presos en la cárcel y preparando los tiempos litúrgicos fuertes. Fruto precisamente de este su empeño evangelizador fueron las cuatro vocaciones que ingresaron en la Congregación hasta 1951³⁸.

Al comenzar su andadura –el 8 de septiembre de 1951– las Provincias de Colombia, la Casa se integró en la de San José. Estaban entonces de comunidad allí las hermanas Celina de Bello, Superiora³⁹; Rosario de Yarumal, Justiniana de Donmatías y Maximiliana de la Paz.

Pasto. Hospital Alberto Montezuma (1942)

La ciudad de Pasto –situada a 2.638 metros sobre el nivel del mar y al pie del volcán de Pasto, que arrojó fuego y cenizas hasta 1727– fue fundada en 1539 por el capitán Lorenzo de Andana bajo la advocación de San Juan y con el nombre de Villaviciosa, que posteriormente cambió por el actual. Su clima es frío, con una temperatura media de 14°. En su fértil término, atravesado por

³⁸ Se trata de las hermanas M^a Asunción, M^a Jesús, M^a Encarnación y Gloria del Socorro, todas ellas de Liborina. La primera –M^a Asunción– ingresó en 1945, tres años después de la llegada de las hermanas. No fue, sin embargo, la primera vocación nativa del pueblo, pues en 1933 había vestido ya el hábito amigoniano la joven Graciela Areiza Marín, con el nombre de Raquel de Liborina. Con el tiempo –distribuida ya la Congregación en Provincias– otras jóvenes de la localidad –unas 35 hasta 1985– ingresaron en la Congregación. Unas 10 más lo hicieron en otras congregaciones (cf. HTCEC, 1^a parte, p. 132, ficha 256B).

³⁹ Desde 1942 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Eulalia de Donmatías* (1942-1943); *Benigna de Santa Rosa* (1943-1946); *Catalina de Yarumal* (1946-1949), y *Celina de Bello* (1949-1951).

dos riachuelos, se produce arroz, algodón, cacao, caña de azúcar, plátanos, cereales y legumbres y se encuentran minas de oro, plata y carbón de piedra. Posee también una buena ganadería mular, caballar y vacuna. Entre su artesanal industria se hizo especialmente famosa la dedicada a la ornamentación de objetos de madera con un barniz especial formado por una película de goma, semejante al caucho, aplicada en caliente.

La presencia de las hermanas en la ciudad empezó a gestarse, de alguna manera, cuando una Junta tuvo la inspiración de fundar allí un hospital y comenzó a recuperar para tal fin un viejo caserón que había en las afueras y que venía sirviendo para guardar herramientas y enseres del campo.

Terminada la acomodación del viejo inmueble, llegó el momento de pensar en el personal adecuado para regentar la obra, y el doctor Segundo Recalde –que había conocido la labor de las hermanas en la Clínica Occidente de Cali– se encargó personalmente de la cuestión. Viajó a Yarumal, se entrevistó con la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón y consiguió que ésta se comprometiera a enviar a Pasto una comunidad.

Aprobada la fundación por el Gobierno general y autorizada por el obispo del lugar, a principios de agosto de 1942 llegaron a la población las hermanas Magdalena de Medellín, Superiora; Ángela M^a de Santa Rosa, Ana Francisca de Entreríos, Florángela de Angostura y Patrocinio de Yarumal, que habían sido designadas para iniciar la nueva presencia. Unos días más tarde –el 15 del mismo mes de agosto⁴⁰– abrió oficialmente sus puertas el *Hospital Alberto Montezuma*.

En un principio las hermanas tuvieron que soportar grandes incomodidades, pues sus celdas eran cuartos fríos y oscuros y la misma cocina apenas permitía los más elementales servicios. Pero

⁴⁰ Esta es la fecha que trae la hermana Imelda (cf. CACI, p. 92). Otras fuentes (cf. HTCEC, 1^a parte, p. 133, ficha 258A e HCLI, p. 286) anotan el 7 del mismo mes de agosto de 1942.

pasado algún tiempo, la Junta les construyó un nuevo pabellón para su habitación.

Con todo, también aquí –como habían hecho ya en otros centros del género– pronto se ganaron la admiración y aprecio de la dirección y de los pacientes y familiares, por su buena organización, por el orden y aseo en que mantenían las instalaciones y por la solicitud y ternura con que atendían a los pacientes, no sólo a nivel físico, sino también espiritual.

Al comenzar su vida propia las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón. Su comunidad estaba formada entonces por las hermanas Ángela M^a de Santa Rosa, Superiora⁴¹; Antonia de Barbosa, Fidela de Medellín⁴², Tránsito de Santa Rita, Eva M^a de San Andrés, M^a Isabel de Armenia, Rosa Cristina de Jericó, Ernestina de Herveo y M^a Gema de Betulia.

Bogotá. Colegio María Inmaculada (1943-1943)

Desde 1938 mantenían, como se sabe, las hermanas una Casa en la capital de la República⁴³, pero pasados cinco años del inicio de aquella se les presentó una buena oportunidad para incrementar su presencia en lugar tan estratégicamente importante.

Hacia finales de 1942 –y por mediación del terciario capuchino padre José M^a Pérez de Alba, amigo personal de varios miem-

⁴¹ Entre 1942 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Magdalena de Medellín* (1942-1946); *Patrocinio de Yarumal* (1946-1949), y *Ángela M^a de Santa Rosa* (1949-1951).

⁴² La presencia de la hermana Fidela en el Hospital de Pasto merece especial mención. Por largos años atendió con ejemplar abnegación y cariño el Pabellón de tuberculosos, para los que *Fidelita* –como cariñosamente la llamaban “sus” enfermos– siempre tuvo una sonrisa, una palabra de cariño, o un consejo con que aliviar sus sufrimientos físicos o morales.

⁴³ Cf. *arriba*, p. 323-326.

bros de la familia Casas Castañeda⁴⁴— les llegó a las hermanas una solicitud para irse haciendo cargo del *Colegio M^a Inmaculada* que dicha familia poseía y dirigía en el centro mismo de la ciudad para hijas de familias linajudas y de algún modo emparentadas con las letras y las artes. De momento el Colegio venía siendo dirigido por la señorita Isabel —una de las hijas de la mencionada familia—, pero ella se sentía ya un tanto cansada a causa de la edad.

La propuesta que los propietarios hicieron a la Congregación fue que enviasen allí una primera comunidad y si las hermanas iban captando la filosofía educativa propia de aquel Colegio, podrían quedarse con el tiempo con la dirección y aun con la propiedad del mismo. A las Superiores del Comisariato les halagó inmediatamente la propuesta y, aprovechando que en diciembre de 1942 se celebraba un cursillo de capacitación en la Universidad Javeriana de Bogotá y que las señoritas Casas Castañeda se habían ofrecido a hospedar, por una módica suma, a las hermanas que quisieran asistir al mismo, las Superiores enviaron a varias de ellas, que pudieron así conocer de cerca la realidad de aquel centro educativo.

Finalizado el cursillo y siendo positiva la impresión que habían experimentado las enviadas, el Consejo del Comisariato envió al *Colegio María Inmaculada*, a principios del mes de enero de 1943, una primera comunidad compuesta por las hermanas Rosa M^a de Urrao, Superiora; Esperanza de Concordia, Dolores de Sonsón, Regina de Urrao y M^a Ninfa de Medellín. Las tres primeras iban con la misión de ir asumiendo responsabilidades en el Colegio y las otras dos se dedicarían más específicamente a seguir estudios en la Javeriana⁴⁵.

⁴⁴ El padre José M^a Pérez de Alba y Lara —de familia de actores y muy dado al trato con personas de mundo del teatro, de las letras o de las artes— era confidente de las Señoritas Isabel y Soledad Casas Castañeda y también del familiar de éstas, el filósofo y literato José Joaquín.

⁴⁵ Cf. HTCEC, 2^a parte, p. 75. Al mismo tiempo que se establecía en el Colegio M^a Inmaculada esta comunidad, se enviaron a casa de la familia Melo G. —que se había

Comenzada la experiencia, las cosas no discurrieron, sin embargo, por los cauces que se esperaban y que hubiesen sido de desear. Entre otras responsabilidades –siempre subalternas– las hermanas tuvieron que encargarse de la vida que se desarrollaba en los tres dormitorios que ocupaban las 75 internas del centro. En su labor –y esto fue lo más duro– se vieron inmersas en una disciplina despersonalizada que les resultaba muy distinta a la pedagogía franciscana y amigoniana a la que ellas estaban habituadas. Por otra parte, los horarios impuestos por la dirección –que en ningún momento miró por la vida de familia de las propias hermanas– les impedía realizarse como comunidad religiosa. Y amén de todo ello, las Superioras se fueron percatando de que la directora del Colegio, aunque insistía en la permanencia de las que ella misma llamaba “sus muy queridas religiosas”, no tenía ninguna intención –ni próxima ni remota– de hacerles entrega del mismo.

Analizada, pues, la experiencia al finalizar en diciembre las tareas escolares de aquel curso escolar de 1943, se decidió retirar de allí la comunidad que componían las mismas hermanas que habían iniciado el año, y levantar oficialmente la presencia.

Manizales. Colegio Los Ángeles (1943)

Cuando estaban para cumplirse cuatro años del establecimiento de su primera presencia en la ciudad⁴⁶, las hermanas se disponían a abrir una segunda Casa en Manizales, dedicada –como su predecesora– al apostolado de la enseñanza.

ofrecido generosamente a ello– otras tres hermanas –Alicia de Villanueva, Valentina de Urrao y Rosa de Donmatías– que seguirían desde allí estudios de enfermería en la misma Universidad Javeriana y formarían parte, de alguna manera, del núcleo comunitario residente en el Colegio (cf. HTCEC, 2ª parte, p. 75).

⁴⁶ Cf. *arriba*, p. 334-337.

En esta ocasión, la iniciativa de la fundación partió de un grupo de señoras de la alta sociedad manizaleña que, conocedoras de la buena labor que las hermanas venían desarrollando en el Colegio Divina Providencia, deseaban que la Congregación abriese otro colegio en la ciudad que –a diferencia del primero, pensado para la educación de gente pobre– se orientase a la formación de niñas y jóvenes de familias pudientes.

Por insinuación de monseñor Luis Concha Córdoba, obispo de la ciudad, aquellas señoras se dirigieron a la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, solicitando la nueva fundación.

Ante tal requerimiento dicen que la hermana Comisaria alentó así a su Consejo: *Hermanas, si Dios nos pide ayuda, no escojamos sitio, ni lugar, ni personas; vayamos a todas partes y prestémonos, con generosidad, a todo lo que exija de nosotras; si es preciso, estemos dispuestas a ir hasta la Patagonia.*

Según el deseo de la comisión de señoras, el colegio debería haberse abierto para 1942, pero las hermanas, aunque estaban decididas a iniciar la obra, pensaron que era conveniente esperar aún un año para ir satisfaciendo, sin premuras ni agobios, todos los requisitos exigidos por los organismos oficiales –y sobre todo, por la Secretaría de Educación del departamento– para iniciar un centro educativo.

Previamente al envío oficial de la comunidad se desplazaron a la ciudad las hermanas Amelia de Lorica y Natividad de Fredonia para estudiar posibilidades de ubicación para el nuevo colegio. Ya en esa visita se les indicó como lugar muy adecuado el barrio Versailles, donde con el tiempo se construiría el edificio definitivo.

En enero de 1943⁴⁷ llegaron a la ciudad las hermanas Amelia de Lorica, Superiora; Desamparados de Cali, Petra de Villanueva, M^a

⁴⁷ Esta fecha de enero viene testificada por la *Relación de 1943* que la Comisaria presenta al Consejo general (cf. AGHTC, 3.0.1.6.). La hermana Imelda, a su vez, asegura que el Colegio se abrió en febrero (cf. CACI, p. 94), y los detalles de la inauguración oficial del mismo fueron recogidos en el trabajo de investigación realizado para la elaboración del tomo de la Historia congregacional escrito por el padre Lázaro (cf. HTCEC, 1^a parte, p. 136, ficha 263A).

Marta de Bolívar y M^a del Crucificado de Donmatías, que formaban la comunidad fundadora.

Se instalaron en una quinta ubicada en la calle 50 n^o 23-47 y allí mismo comenzaron las clases en febrero de aquel mismo año 1943, aunque la inauguración oficial del *Colegio Los Ángeles* no fue hasta el 19 de marzo con una solemne ceremonia religiosa oficiada por monseñor Alfonso de los Ríos Cook. Aquel primer curso el colegio comenzó con un total de 68 alumnas, repartidas entre Kinder, dos años de Primaria y el primero de Bachillerato.

Cuando ya llevaba dos años funcionando el Colegio Los Ángeles, las hermanas adquirieron –en 1945– un lote en el barrio Versailles, calle 51 n^o 22-46, donde comenzaron la construcción de la nueva sede del centro.

Los años que se prolongó la construcción del nuevo edificio –a la que contribuyó generosamente con sus bienes patrimoniales la hermana Amelia de Lórica– fueron especialmente duros para la comunidad, pues las alumnas continuaban siendo pocas y sus módicas pensiones no alcanzaban para el mantenimiento del propio colegio ni para cubrir las necesidades más perentorias de las hermanas. En aquellos difíciles momentos la providencia de Dios se hizo presente especialmente a través de las hermanas del colegio pobre “Divina Providencia”. Ellas, compartiendo generosamente desde su pobreza con alegría y reduciendo más aún sus propios gastos personales y comunitarios, enviaban con asiduidad el mercado para sus hermanas del Colegio Los Ángeles.

En 1947 la nueva Superiora de la comunidad y Directora del Colegio, hermana Margarita de Jericó, consiguió la aprobación oficial del cuarto curso de Comercio y ese mismo año expidió ya los correspondientes diplomas a cuatro alumnas del centro. Al curso siguiente –en 1948– se consiguió también la aprobación para la expedición de diplomas de Bachillerato clásico.

Al establecerse –el 8 de septiembre de 1951– las Provincias de Colombia, la Casa –al igual que las otras dos que para entonces tenía la Congregación en Manizales– quedó integrada en la del

Sagrado Corazón. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Rosa M^a de Urrao, Superiora⁴⁸; M^a de los Desamparados de Cali, Genoveva M^a de Concepción, Albertina de Yarumal, Margarita del Carmen, M^a Emanuela de Copacabana, M^a del Crucificado de Donmatías, Laura Rafaela de Fredonia, M^a Cruz de Sonsón, Eugenia Ester de Mistrató y Ana Cecilia de Arbeláez.

Medellín. Casa Alvernia (1943)

Medellín, la *capital paisa*, está situada a 1.538 metros sobre el nivel del mar y goza de una temperatura media anual de 22°, que le ha valido el sobrenombre de “la ciudad de la eterna primavera”. El lugar que ocupa la ciudad –en medio del Valle de Aburrá, así llamado en recuerdo de los antiguos indígenas que lo habitaban– recibió en principio el nombre de San Bartolomé, por haber sido descubierto el día de la fiesta de este santo –24 de agosto de 1541– por Jerónimo Lusi Tejelo, oficial que comandaba las tropas del mariscal Jorge Robledo. La fundación de la ciudad como tal no se produjo, sin embargo, inmediatamente. Pasaron unos setenta y cinco años desde que fue descubierto el Valle hasta que el 2 de marzo de 1616 Francisco Herrera Campuzano fundó el asentamiento con el nombre de San Lorenzo de Aburrá. Posteriormente, el 2 de noviembre de 1675 el gobernador Miguel de Aguinaga erigió ya aquella población como Villa, cambiándole el nombre por el de Villa de la Candelaria de Medellín, queriendo honrar con ello

⁴⁸ El 8 de septiembre, la hermana Rosa M^a de Urrao ya no estaba en la Casa, pues el 15 de agosto de aquel mismo año había sido nombrada primera Superiora provincial de la Provincia de San José. Se sitúa aquí, sin embargo, pues ella fue la Superiora de la Casa en el último período de la época del Comisariato. Entre 1943 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Amelia de Lórica* (1943-1946); *Margarita de Jericó* (1946-1949), y *Rosa M^a de Urrao* (1949-1951).

a don Pedro Portacarrero y Luna, español natural del extremeño Medellín.

Ya se ha dejado repetidamente dicho el interés con que las hermanas habían venido deseando y esperando esta fundación en la capital antioqueña y la alegría con que recibieron por fin el permiso episcopal para poderla realizar⁴⁹.

Lo que no se ha dicho, sin embargo, hasta el momento es que el permiso, concedido por el arzobispo Joaquín García Benítez para la ansiada fundación –el 1 de octubre de 1942–, estuvo motivado en gran medida por la amistad y afecto que unía a dicho monseñor con la Congregación a través de la hermana Elena de Barranquilla, y que, al dar su aprobación, el mismo prelado había puesto como condición que las hermanas aceptasen también abrir otra casa religiosa en el Hospital La Cruz de Puerto Berrío.

Con las bendiciones del caso, pues, las hermanas se dieron rápidamente a la tarea de buscar un lugar adecuado para la presencia. Al fin lo encontraron en un pequeño cerro, en una propiedad de doña Ana Restrepo de Cock, denominada “Asturias”, en cuyo amplio solar había edificada una pequeña casa. Contigua a esta propiedad adquirida por las hermanas se encontraba “Quinta Pelayo”, donde funcionaba desde hacía algunos años la Escuela San Juan Bosco, de las hermanas Salesianas.

Por encontrarse el lugar adquirido a una cierta altura, y queriendo evocar de alguna manera el monte italiano en que San Francisco de Asís se retiraba a orar y en el que recibió los estigmas de la Pasión, lo denominaron desde un primer momento “Alvernia”.

Como fundadoras de la Casa-Residencia fueron enviadas las hermanas Nicolasa de Sonsón que, desde 1940, era la Ecónoma del Comisariato y la hermana Catalina de Yarumal, a quienes circunstancialmente se sumaban las hermanas que se encontraban de paso por la ciudad o se acercaban allí en busca de paz y sosiego.

⁴⁹ Cf. *arriba*, p. 65-66 y 155-156.

El 16 de marzo de 1943 monseñor Joaquín García Benítez bendijo la pequeña capilla de la Casa, celebró en ella la Eucaristía y dejó ya reservado el Santísimo.

En los inicios, el sostenimiento de esta Casa –pensada como residencia para las hermanas que necesitaban pernoctar en la ciudad y como lugar de reuniones y retiros– fue difícil, pues no poseía otras fuentes de ingreso que lo poco que podían aportar las que por allí pasaban. Hubo estrechez y pobreza, pues, pero –como anotan las viejas crónicas del lugar– reinaba allí la alegría que irradiaba el buen carácter de las hermanas que estaban al frente de la casa y la satisfacción que sentían los corazones de todas aquellas hermanas que tras largos y pesados viajes encontraban, al entrar, un hogar acogedor.

Con el tiempo se hizo necesario construir un amplio dormitorio y una Capilla más capaz, y ambos proyectos pudieron realizarse gracias a la generosidad de la hermana Amelia de Lorica quien después de invertir parte de sus bienes patrimoniales en el Colegio Los Ángeles de Manizales, invirtió otra parte de los mismos en esos proyectos cuando formó parte de esta comunidad entre los años 1946 y 1949. La nueva Capilla se inauguró en 1949 y como exvoto a San José, a quien se había encomendado la obra, se colocó una imagen suya en el patio. Ese mismo año 1949 la comunidad de esta casa realizó una primera irradiación apostólica en el entorno, colaborando activamente algunas hermanas con las Escuelas Eucarísticas que empezaban a surgir y funcionar por aquellos años en los barrios más pobres y necesitados de la ciudad.

En julio de 1950 la Casa acogió los Ejercicios Espirituales que se organizaron en el Comisariato para las Superiores locales y a los que asistió también la Superiora general que se encontraba de visita en el país⁵⁰. Ese mismo año –y por iniciativa de la propia Superiora general– la Casa acogió el Juniorado del Comisariato integrado por seis jóvenes profesas bajo la dirección de la hermana Leocadia de Copacabana.

⁵⁰ Cf. *arriba*, p. 167.

También tuvo lugar en esta Casa, en vísperas ya de la organización de la Congregación en Provincias, la histórica reunión que sostuvieron por más de diez días la Superiora general, la hermana M^a Luisa de Yarumal y su Secretaria, la hermana Paulina de Bolea con la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón y su Consejo. En esta reunión –en la que estuvieron asesoradas por el terciario capuchino, padre José M^a Pérez de Alba, por el rector del Seminario de Misiones de Yarumal, padre Aníbal Muñoz Duque, y por el Vicario de la diócesis de Santa Rosa, padre Jesús M^a Urrea– se estudió la organización del Comisariato de Colombia en Provincias.

Finalmente, fue esta Casa Alvernia la elegida como escenario para cerrar con broche de oro la historia del Comisariato e iniciar el prometedor caminar en Colombia de una Congregación distribuida en Provincias. Aquí se reunió por última vez el Consejo del Comisariato a partir del día 5 de septiembre de 1951. Aquí tuvo lugar el inicio oficial de la andadura de las dos Provincias de Colombia el 8 de septiembre de aquel mismo 1951. Y aquí sesionaron por primera vez en su historia, ya separados, ya en conjunto, los Consejos provinciales del Sagrado Corazón y de San José para recibir inventarios, archivos, casas y sobre todo, el más preciado de los tesoros, cual eran las hermanas que a cada una de ellas había correspondido.

Al suceder todo eso, en la histórica fecha del 8 de septiembre de 1951, la Casa, que se integró en la Provincia de San José, tenía como comunidad a las hermanas Felisa de San Vicente, Superiora⁵¹; Lucía M^a de Sopetrán, Leocadia de Copacabana, Bernardina de Sonsón, M^a Lourdes de Cañasgordas, Guadalupe de Yarumal, Regina Margarita de Entreríos, M^a Consuelo de Bolívar y M^a Cristina de La Merced.

⁵¹ Entre 1943 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Nicolasa de Sonsón* (1943-1949), y *Felisa de San Vicente* (1949-1951).

Cali. Casa de la Empleada y Orfanato (1943)

Tras haberse malogrado la primera presencia de la Congregación en la ciudad –iniciada y levantada en 1926⁵²– las hermanas se encontraban de nuevo en Cali desde 1939 ejerciendo su apostolado en la Clínica Occidente⁵³.

Propulsores de esta tercera fundación de la Congregación en la ciudad fueron el doctor Vicente García Córdoba y su señora, en coordinación con el padre Luis Enrique Benoit, asistente de la Acción Católica de Cali. Ellos, ante la delicada situación con que se topaban muchas jóvenes llegadas de otros lugares para trabajar o estudiar allí y que no tenían donde hospedarse, pensaron abrir una institución para alojarlas en un ambiente familiar y ofrecerles así una protección eficaz frente a los peligros en que podían encontrarse. Desde un principio pensaron, para dirigir la obra, en las hermanas, cuya labor conocían por la Clínica de Occidente.

Puestos en comunicación con la Comisaria, la hermana Teresa de Jesús de Sonsón, tanto ésta con su Consejo como el Gobierno general de la Congregación, dieron su rápida aprobación a la propuesta y el 17 de junio de 1943 llegaron a la población, acompañadas de la hermana Consolación de Yarumal, las hermanas Domitila de Urao, Superiora; Tránsito de Santa Rita, Elisa de Caramanta y Teresa de Angelópolis, que habían sido designadas para iniciar la presencia. Cuatro meses después de su llegada –el 15 de octubre de 1943– abrió sus puertas la *Casa de la Empleada*, en el local destinado para residencia cural de la catedral. Esta primera ubicación se cambió, después de algún tiempo, trasladándose la obra a una pequeña casa de la carrera 6ª.

El 22 de septiembre de 1944 fue erigida canónicamente la comunidad formada todavía por las cuatro hermanas que habían iniciado la presencia.

⁵² Cf. *arriba*, p. 251-254.

⁵³ Cf. *arriba*, p. 332-334.

Desde un principio, las hermanas procuraron que la institución llenase los objetivos que la impulsaron, brindando a las jóvenes acogidas un ambiente de hogar que favoreciera su desarrollo integral como personas. También procuraron incrementar en ellas el perfeccionamiento intelectual y el desarrollo de sus capacidades naturales mediante talleres de costura y bordado, tarjetería... y mediante la organización de distintas actividades lúdicas. Como en toda obra que depende de la Providencia, también aquí tuvieron que hacer frente, con una gran dosis de abnegación y sacrificio, a las carencias y limitaciones económicas, pero también aquí experimentaron en carne propia las larguezas que Dios tiene, a través de buenas personas, para con los que se fían de Él.

El 17 de febrero de 1946 el arzobispo de Cali, monseñor Luis Adrián Díaz, bendijo la primera piedra del nuevo edificio, pensando para albergar la Casa de la Empleada y también un Orfanato que se quería abrir para niñas y jóvenes necesitadas del entorno. El principal propulsor y colaborador de la nueva construcción y también del deseado Orfanato fue el doctor Vicente García Córdoba, el mismo que en 1943 se había encargado de realizar los contactos y gestiones pertinentes para la iniciación de esta presencia y que en esos momentos era gobernador del Valle. También en esta ocasión actuó en colaboración y en perfecta sintonía con su esposa doña M^a Teresa Lloreda de García.

Finalizadas las obras y trasladada a los nuevos locales la Casa de la Empleada, se inauguró allí mismo el *Orfanato Fray Luis Amigó*. Era el año 1950.

Al comenzar en 1951 –el 8 de septiembre– su andadura las dos Provincias de Colombia, la Casa quedó integrada en la de San José. Para entonces la comunidad que se encargaba de llevar adelante la *Casa de la Empleada* y el *Orfanato Fray Luis Amigó* –que aunque estaban en el mismo edificio, funcionaban como obras aparte– estaba compuesta por las hermanas Delfina de Belén, Superiora⁵⁴,

⁵⁴ Desde 1943 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Domitila de Urrao* (1943-1949) y *Delfina de Belén* (1949-1951).

M^a Estela de Yarumal, Ángela de Barranquilla, Margarita M^a de Salgar, Arsenia del Socorro de Montería, M^a Encarnación de Liborina y Naciencena de Amalfi.

Puerto Berrío. Hospital La Cruz (1943)

Las tierras en que se asienta Puerto Berrío fueron exploradas por el ingeniero Francisco Javier Cisneros, quien en 1873 hizo los planos del futuro pueblo, trazando doce manzanas –de ocho solares cada una– y una plaza central a la que denominó Colombia. En 1881 el asentamiento fue declarado municipio y en 1886 parroquia dependiente del obispado de Medellín. Por su ubicación a orillas del río Magdalena fue en su día un importante punto neurálgico de las comunicaciones del país. Su temperatura media oscila en torno a los 27°.

Como ya se ha visto, la aceptación de esta obra –que el párroco de la población, el presbítero Bernardo Montoya, venía ofreciendo a las hermanas desde 1942– fue la condición impuesta por el arzobispo de Medellín, monseñor García Benítez, para permitir la apertura de la residencia en la capital de Antioquia⁵⁵.

La comunidad fundadora –integrada por las hermanas Consuelo de Amalfi, Superiora; Luz de Jericó, Carmen Emilia de Santa Rosa, Cruz Ester de Pasto y Asunción de San Juan– llegó a Puerto Berrío y se hizo cargo del *Hospital La Cruz* el 30 de noviembre de 1943.

La casa-hospital era pobrísima y estaba ubicada en un barrio de tolerancia. Las relaciones con el entorno no fueron, sin embargo, motivo de conflicto, pues las hermanas se ganaron pronto el corazón de aquellas muchachas y mujeres dedicadas a la prostitución y eran éstas precisamente las que surtían de flores la capilla de la ins-

⁵⁵ Cf. *arriba*, p. 373.

titución. Las carencias habitacionales eran tan grandes que las hermanas se veían obligadas incluso a buscar el servicio de baño en casas particulares. No tenían cocina propia, por lo que la comida les era suministrada por alguno de los hoteles de la localidad, principalmente el Magdalena. A estas pésimas condiciones de vida, se unía además lo insalubre del clima, a causa principalmente de la gran humedad existente. Todo ello motivó el que, en un determinado momento, las Superiores considerasen seriamente la oportunidad de levantar la presencia, pero las propias integrantes de la comunidad, conocidos esos planes y dando muestras del espíritu de abnegación y sacrificio que distinguía su vida como terciarias capuchinas, le dijeron a la Comisaria: “*Madre, por amor de Dios, déjenos y si no hay quien nos reemplace cuando enfermemos, permítanos morir aquí*”⁵⁶.

Afortunadamente en 1947 fue terminado un nuevo edificio para el Hospital y en septiembre de ese mismo año se trasladaron a él las hermanas y los enfermos, mejorando así notablemente las condiciones de vida de unas y de otros.

Desde los inicios de su estancia en el Hospital La Cruz, las hermanas, aparte de cumplir a cabalidad sus obligaciones en el centro sanitario, se integraron en la pastoral parroquial, colaborando con los sacerdotes en catequesis y misiones, e incluso organizando ellas mismas otras varias actividades apostólicas, tales como visitar enfermos o encarcelados y preparar en navidad el aguinaldo para niños pobres.

Al comenzar su andadura oficial las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Patrocinio de Yarumal, Superiora⁵⁷; Esperanza de Angostura, Regina de Ortega, Eufemia de Ovejas, Carmen Rosa de Pradera y Verónica de Copacabana.

⁵⁶ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 149, ficha 284 B.

⁵⁷ Entre 1943 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Consuelo de Amalfi* (1943-1946); *Soledad de Bolívar* (1946-1949) y *Patrocinio de Yarumal* (1949-1951).

Bogotá. Clínica Martínez (1944-1944)

Tras el frustrado intento por mantener abierta una segunda presencia en la Capital de la República⁵⁸, el Comisariato seguía empeñado en iniciar allí una nueva comunidad que se sumase a la que mantenía, desde 1938, en el Asilo San Antonio.

La oportunidad de ver realizado su sueño llegó esta vez de manos del obispo auxiliar de la archidiócesis, monseñor Luis Andrade Valderrama, que hizo de intermediario ante la hermana Teresa de Jesús de Sonsón para que aceptase enviar una comunidad a la Clínica bogotana *Pompilio Martínez*, que acababan de abandonar otras religiosas.

El desarrollo de las gestiones previas se hizo con rapidez. En septiembre de 1943 llegó a Yarumal la solicitud de monseñor Luis Andrade; el 8 de diciembre fue aceptada la oferta por el Consejo del Comisariato; el 12 del mismo mes se elaboraron las bases fundamentales de un contrato entre los propietarios de la Clínica y la Congregación; el 30 del propio diciembre, monseñor Perdomo, arzobispo de Bogotá, concedió la licencia canónica para la fundación, y el 1 de enero de 1944 llegaron a la Clínica las hermanas Ángela M^a de Santa Rosa, Superiora; Matilde de Bolívar, Ana de Jesús de Caramanta y M^a Marta de Bolívar, que habían sido designadas para iniciar la nueva presencia.

Como el contrato, cuyas bases fundamentales ya habían sido consensuadas, no se había firmado oficialmente aún, las hermanas pidieron a los médicos propietarios –por medio del doctor Hernando Martínez R. que había sido el que había mostrado un verdadero interés por tenerlas en el centro y se había comprometido a ser su gran valedor– que les diesen algunas directrices de cómo organizar su trabajo.

Al no recibir respuesta a su petición, las propias hermanas empezaron a organizar las cosas por su cuenta, y esto provocó que

⁵⁸ Cf. *arriba*, Bogotá, *Colegio María Inmaculada*, p. 367-369.

se iniciase contra ellas una verdadera persecución por parte principalmente de los médicos quienes –excepción hecha del doctor Hernando– daban toda la importancia a las enfermeras seglares en detrimento de la comunidad, que quedaba en un claro segundo plano. Además de ello, recargaban de trabajo a las hermanas de tal modo que éstas sólo encontraban tiempo para reunirse comunitariamente a la hora de la Misa, y porque la celebraban muy de madrugada.

Ante tal situación, en la que, aparte de tener que aguantar constantemente fuertes tensiones con el personal médico, y auxiliar, no disponían ni de tiempo para cumplir con las más básicas prescripciones de las propias Constituciones, la Comisaria –transcurridos tan sólo tres meses desde la llegada de las hermanas– solicitó del ordinario del lugar permiso para retirar la comunidad. El propio obispo auxiliar, monseñor Luis Andrade, que había intercedido para la fundación, apoyó abiertamente la decisión tomada por la hermana Teresa de Jesús de Sonsón y su Consejo en estos términos: “No cabe duda de que les asiste la razón. No se puede ser al mismo tiempo de Dios y del diablo. O son ustedes personas religiosas o son laicas. En estas circunstancias es mejor que se retiren, antes de que las cosas empeoren, pero procuren que todo se haga en silencio”. Y así se hizo, sin levantar polvaredas ni polémicas, a los pocos días de concederse el permiso episcopal para levantar la presencia –que llevaba fecha del 7 de abril– salió de la *Clínica Pompilio Martínez* la Comunidad, que estaba formada por las mismas hermanas que habían llegado allí tres meses antes. Era el 15 de abril de aquel mismo año 1944.

Rionegro. Hospital Municipal San Antonio (1944)

Fundado en 1825, el municipio de Rionegro –en el Departamento de Santander del Sur⁵⁹– además de recibir las aguas del Rionegro –del que toma su nombre y que es navegable para canoas–, recibe también las de los ríos Lebrija, Cochirá y Dorado, y en su término se encuentra la laguna de Alto de Galanes. Esta riqueza de agua hace que sus tierras sean verdaderamente feraces. Entre sus cultivos sobresalen tradicionalmente los del café, caucho, tagua, bálsamo y resinas. Por otra parte en su entorno existen minas de oro y asfalto y hay mucha caza y pesca. Su elevación de 967 metros sobre el nivel del mar, le confiere una temperatura media de unos 27°.

La presencia amigoniana en la población fue promovida por la Junta del Hospital San Antonio, existente allí, desde hacía ya años. El 28 de octubre de 1943, después de los primeros contactos e intercambio de pareceres, se firmó el contrato de trabajo entre el presidente de dicha Junta, el señor Juan B. Valdivieso y la hermana Teresa de Jesús de Sonsón. Un mes más tarde –en su reunión del 8 de diciembre– el Consejo del Comisariato, recibida la conformidad del Gobierno general, aceptó oficialmente la nueva fundación y designó la comunidad. Entrado ya el nuevo año 1944 –en concreto el 7 de enero⁶⁰– se hicieron cargo del *Hospital San Antonio* las hermanas Clara de Asís de Medellín, Superiora; M^a Dolores de Sonsón, Sofía de Montebello y Clara de Angostura⁶¹.

⁵⁹ Existe en Colombia otro municipio con el mismo nombre, ubicado en el departamento de Antioquia, cuya primera fundación, con el nombre de Santiago de Arma, se remonta a 1545.

⁶⁰ En su *Relación de 1944* (cf. AGHTC, 3.0.1.6), la Comisaría pone esta fecha como día de la toma de posesión. La hermana Imelda anota que fue un día después, el 8 (cf. CACI, p. 97).

⁶¹ El acta de la reunión del Consejo del Comisariato del 8 de diciembre de 1943 no pone a la hermana Clara de Angostura, entre las fundadoras designadas, pero al parecer sí que integró, llegado el momento, el grupo comunitario iniciador.

Días más tarde –el 10 del mismo mes de enero– el obispo de Pamplona, monseñor Rafael Afanador, firmó el correspondiente permiso para la apertura de la Casa religiosa, dándose así ya por asentada oficialmente la nueva fundación.

La institución contaba, a la llegada de las hermanas, con la dotación necesaria para su funcionamiento y tenía –con un total de 90 camas– pabellón infantil y servicios de cirugía, obstetricia y atención médica general para hombres y mujeres. Había además un proyecto para construir un local amplio y luminoso para poder proporcionar una mejor atención a los enfermos y aumentar su capacidad.

Desde un primer momento, se organizó la capilla, cuya necesaria dotación trajeron consigo las propias hermanas. Éstas, por su parte, se dieron a la labor con los enfermos con una ilusión, entusiasmo y ternura tales, que pronto su ejemplar entrega y servicio cautivaron el corazón de todos.

Sin embargo, al poco tiempo empezaron a surgir algunas dificultades a causa de la deficiente asistencia espiritual en que se encontraban las hermanas, a pesar de que previamente a que las Superiores aceptaran formalmente el compromiso de aquella fundación, tanto el obispo, como los sacerdotes de la Parroquia se habían comprometido a colaborarles espiritualmente en cuanto pudiera necesitar, no sólo la comunidad, sino también los propios enfermos. El 20 de febrero de 1944 –un mes y medio después de su llegada– las hermanas, en carta a la Comisaria, ya se quejaron de la falta de auxilios espirituales porque el trabajo de la parroquia absorbía totalmente a los sacerdotes. En el mismo escrito, añadían que sentían la necesidad urgente de contar con un capellán y que estaban decididas a pagarle un sueldo mensual. Al año siguiente –en julio de 1945– la Superiora de la Casa se dirigió directamente al obispo, presentándole las mismas inquietudes y solicitándole su ayuda. En esta ocasión la respuesta fue inmediata y positiva y monseñor Rafael Afanador hizo los necesarios nombramientos al efecto.

Pasados algunos años –en 1950–, surgieron otro tipo de dificultades al deteriorarse un tanto las buenas relaciones existentes desde los inicios entre los médicos y la comunidad, a causa de varios malentendidos con algunas de las hermanas. A ello se sumaba la deficiencia en los presupuestos y las molestias que venían sufriendo las hermanas por el sofocante calor. El ambiente se tensionó y la vida se fue haciendo menos agradable cada día, hasta el punto que se barajó incluso la posibilidad de levantar la presencia. Al final, con la fuerza de la oración y con buena voluntad por parte principalmente de las hermanas, se salvó aquella dificultad y volvió la paz y la alegría a la comunidad.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 iniciaron oficialmente su marcha las Provincias de Colombia, la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón. Se encontraban entonces allí las hermanas Clara de Asís de Medellín, Superiora⁶²; Sofía de Montebello, M^a Lourdes de Donmatías, M^a Fidelis de Entreríos, Gloria Inés de Manizales y Luz Marina de Versalles.

Tuluá. Orfanato Sagrada Familia (1944)

Como ya se sabe, la presente fundación empezó a gestarse en el Hospital San Antonio de la misma ciudad de Tuluá en el que las hermanas estaban presentes desde 1931⁶³.

La iniciativa partió de la hermana Luisa de Medellín, enfermera de aquel Hospital que con anterioridad había trabajado en educación y que –fiel al espíritu de su Padre y Fundador que tenía una especial predilección por las niñas y jóvenes desamparadas– venía

⁶² Entre 1944 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Clara de Asís de Medellín* (1944-1946); *Milagro de Alboraya* (1946-1949), y *Clara de Asís de Medellín* (1949-1951).

⁶³ Cf. *arriba*, p. 278.

sintiendo desde hacía algún tiempo una gran inquietud por abrir en aquella misma ciudad de Tuluá una obra en la que pudieran ser acogidas y educadas cristianamente muchachas pobres y huérfanas.

La añorada inquietud de la hermana Luisa empezó a ser una feliz realidad gracias a la Providencia que, en esta ocasión, se hizo presente a través de un golpe de suerte. Sucedió que dicha hermana –a quien las gentes conocían popularmente con el calificativo de *Monja hormiga*, por su callada, pero constante actividad– pidió como regalo a don Carlos Materón un “quintico” de la Lotería del Valle, que salió premiado con 1.000 pesos, una cantidad entonces de cierta importancia.

Con el producto de ese premio la hermana compró –por 800 pesos– un primer lote de terreno en el barrio Victoria de la población y el 25 de agosto de 1941 se colocó la primera piedra del que sería el *Orfanato Sagrada Familia*, que fue bendecida por el obispo de Cali, monseñor Luis Adrián Díaz.

A mediados de 1942 se inició la construcción según planos del doctor Jesús Antonio Molina Vega. Un poco más tarde se compró una casa vecina y se pudo ampliar así la edificación que se estaba levantando. Los costos iban siendo sufragados con el producto de algunos trabajos realizados por las propias hermanas y con las ayudas de generosos donantes a los que ellas mismas acudían en demanda de colaboración. Como bien dicen las crónicas de la Casa, “los muros del Orfanato tuvieron como argamasa los sacrificios constantes y silenciosos de las hermanas y las preocupaciones y penalidades de quienes estaban al frente de una obra, cuya urgencia sólo era entendida por quienes habían sido contagiados del celo incontenible del padre Luis Amigó por la salvación de la juventud”⁶⁴.

Tras año y medio de obras, el 9 de enero de 1944⁶⁵ abrió sus puertas el *Orfanato Sagrada Familia* de Tuluá, en un edificio del

⁶⁴ Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 162, ficha 302B.

⁶⁵ Aunque la Comisaria en la *Relación de 1944* del Consejo general dice que la Casa fue inaugurada el 12 de enero (cf. AGHTC, 3.0.1.6.), prefiero en este caso la datación de

que tan sólo se había terminado aún lo más indispensable para su habitación y que se pensaba ir ultimando “al paso de Dios y de su Providencia”. La primera comunidad la formaron las hermanas Bernarda de Medellín, Superiora; Luisa de Medellín –la gran impulsora y “alma mater” de la nueva obra– y Margarita de Yarumal. El número inicial de internas fue de 26.

Desde el principio se propició un ambiente de verdadero hogar en el que las niñas pudieran realizar su formación integral, desarrollando su personalidad de acuerdo a los valores típicos de la fe cristiana, cursando sus estudios Primarios y cultivando sus aptitudes a través de talleres de costura, bordado, música y canto, cocina y otras habilidades domésticas que les pudieran ser de provecho en el futuro.

Con el fin de cubrir el cupo mínimo exigido para poder oficializar los estudios de Primaria que se realizaban dentro del mismo Orfanato, se aceptaron alumnas externas. Por otra parte, las internas, si al finalizar la Primaria continuaban en la institución, salían a cursar fuera sus estudios de Secundaria.

Para el sostenimiento de la Casa se contó en todo momento con la mano providente del Señor quien, a través de corazones sensibles y generosos⁶⁶, no sólo hizo posible concluir felizmente la construcción del edificio, sino que, en su bondad, procuró siempre el pan de cada día para las niñas y las hermanas. Gracias a Él la obra pudo seguir, aunque –y esto hay que decirlo también– no faltaron dificultades y las hermanas tuvieron que soportar sufrimiento y humillaciones de personas que no sintonizaban con su sensibilidad espiritual y social. También se contó, durante los primeros años, con la colaboración constante de la Lotería del Valle y con alguna subvención del propio municipio.

otras fuentes que anotan como día inaugural el 9 (cf. HTCEC, 1ª parte, p. 162, ficha 302 B), pues este día era domingo aquel año.

⁶⁶ Entre los bienhechores de la Casa hay que destacar a don Carlos Materón, a las señoras Gertrudis Potes y Alicia White, a los señores Carlos y Eduardo Sarmiento y al doctor Alfonso Ramírez, médico que gratuitamente atendía con prontitud y cariño a las niñas y a las hermanas.

Al comenzar su andadura –el 8 de septiembre de 1951– las Provincias de Colombia, la Casa quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban su comunidad las hermanas M^a Teresa de Concepción, Superiora⁶⁷; Luisa de Medellín, Mercedes de Yarumal y Alicia M^a del Carmen.

Armenia. Colegio Sagrada Familia (1944)

Armenia fue fundada el 14 de octubre de 1889 por un grupo de colonos antioqueños en territorio, ocupado antes del descubrimiento de América por los indios pijaos y quimbayas, en el que abundaban bosques de espesos guaduales y árboles de gran tamaño que servían de habitación y escondite a tigres, osos, serpientes venenosas y toda una larga serie de alimañas. Enclavada en la cordillera central y a 1.550 metros sobre el nivel del mar, su temperatura media oscila entre los 20° y 22°.

La fundación amigoniana en la ciudad estuvo promovida por el franciscano, padre Marcos Puyo García, que conociendo el buen hacer de las hermanas en el campo de la enseñanza quiso traerlas a la población para fundar un colegio femenino.

Acogida con entusiasmo por los habitantes de la ciudad la iniciativa del padre Marcos y hecha oficialmente la oferta fundacional al Consejo del Comisariato, éste la acogió favorablemente y en su reunión del 8 de diciembre de 1943 nombró ya la comunidad encargada de iniciar la presencia.

A finales de enero de 1944 llegaron a Armenia las hermanas Rosa M^a de Urrao, Superiora; Desamparados de Cali, Polonia de Concordia, Clara Inés de Amalfi y Celina de San Andrés, que se instalaron en el viejo caserón que los vecinos conocían como “Tri-

⁶⁷ Entre 1944 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Bernarda de Medellín* (1944-1949), y *Teresa de Concepción* (1949-1951).

lladora Sucre” y que su propietario, don Francisco Laserna, había vendido a un módico precio para que pudiese servir de sede al proyectado colegio.

El 7 de febrero de aquel mismo 1944 se escuchó por primera vez, el sonido de la campana del nuevo *Colegio*, que tomó el nombre de *Sagrada Familia*, en honor de la Patrona y Titular de la Congregación. Aquel día se congregaron ya unas 300 alumnas. Cuatro años después de su apertura, el centro recibió la aprobación definitiva del Ministerio de Educación.

Una de las actividades extraescolares a las que se consagraron con especial empeño, desde el principio, las hermanas de la Casa, fue la de organizar entre las propias alumnas distintos movimientos apostólicos. Entre ellos sobresalen: la *Legión de María*; la *Congregación de Hijas de María*, la *Cruzada Eucarística* y la obra misionera *La Propagación de la Fe*. Fueron estos movimientos –no cabe duda– medios que contribuyeron de forma eficazmente extraordinaria a la formación de auténticas cristianas y buenas ciudadanas que, llenas de entusiasmo, serían luego testigos de su fe en Cristo. Con tan eficaces medios no es de extrañar tampoco que del Colegio surgieran con el tiempo algunas vocaciones para la Congregación⁶⁸.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 comenzaron oficialmente su vida las Provincias colombianas, la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón. Su comunidad la formaban entonces las hermanas Margarita de Jericó, Superiora⁶⁹; Antonia de San Juan, Florentina de Corozal, Eloisa de Bolívar, Blasina de Yarumal, Rebeca

⁶⁸ Antes de que la Congregación se hiciese presente en la población ya había ingresado en la misma, la joven M^a Isabel León Serna, que, en 1939, tomó el hábito con el nombre de M^a Isabel de Armenia. Una vez abierto el Colegio Sagrada Familia –y en tiempo aún del Comisariato– vistieron el hábito otras dos: Marta Alicia Saldariaga Arcila, (Rosmira de la Cruz de Armenia) y Nelly Hernández Castaño (M^a Eucarística de Armenia).

⁶⁹ Desde 1944 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Rosa M^a de Urrao* (1944-1949), y *Margarita de Jericó* (1949-1951).

de Caicedo, M^a Asunción de Liborina, Refugio de Villahermosa, Ligia Inés de Manizales, Elena de Riohacha, M^a Argemira de Amalfi, Noemy de Manizales, M^a Rosario de El Líbano, M^a Jesús de Santo Domingo, M^a Bibiana de Belmira, Francisca del Crucificado de Amalfi, Raquel Amelia de Ituango y Teresita de la Inmaculada de Yarumal.

Angostura. Instituto Católico y Hospital San Rafael (1944)

Al norte del departamento de Antioquia y a 1.675 metros sobre el nivel del mar, se encuentra la población de Angostura fundada el 1 de enero de 1814 con el nombre inicial de *San José de Amieta de Angostura*.

La población había entrado a formar parte de la historia amigoniana desde que el 19 de noviembre de 1915 una de sus hijas –la joven M^a Concepción Correa Restrepo había vestido el hábito de la Congregación con el nombre de Mariana de Jesús de Angostura⁷⁰.

Corría el año 1943 cuando el párroco de la localidad, el padre Constantino Duque, y los miembros de la Junta Administrativa del Hospital San Rafael se dirigieron a la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, solicitándole unas religiosas para regentar dicho Hospital y también un Colegio en el que ofertar una buena educación cristiana a las jóvenes del lugar.

Tras madura reflexión y realizados con resultado favorable todos los trámites legales, el 7 de julio de 1944 se hicieron presentes en el pueblo las hermanas Ángela M^a de Santa Rosa, Superiora;

⁷⁰ Después de ella, otras trece jóvenes naturales de Angostura vestirían el hábito amigoniano antes de que se estableciese en el pueblo la presencia congregacional. Desde 1944 hasta la supresión del Comisariato en 1951 aún lo harían otras siete. Una de estas últimas –Alicia Zea Gómez– sería con el tiempo la novena Superiora general de la Congregación.

Leonor de Yarumal, Maura de Donmatías, Navidad de Donmatías y Rufina de Roldanillo⁷¹, que habían sido designadas para formar parte de la comunidad fundadora que se haría cargo del *Hospital San Rafael* —en el que trabajarían tres de ellas— y del *Instituto Católico*, al que se dedicarían primordialmente las otras dos. El grupo comunitario, como es natural, vivía en una misma Casa.

En los primeros meses de estancia en el Hospital, el Síndico solicitó a la Comisaria que las hermanas que trabajaban en el centro hospitalario ayudasen al mantenimiento de la obra recolectando limosnas, pero ella no aceptó esta vez el requerimiento, por no ser la misión para la que habían llegado allí las hermanas.

El Colegio, por su parte, aunque comenzó su labor con poco alumnado, prosperó rápidamente y la población, al final mismo del primer curso escolar, se manifestó ya muy satisfecha con su marcha.

Al establecerse oficialmente las Provincias en Colombia, el 8 de septiembre de 1951, la Casa quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Leonor de Yarumal, Superiora⁷²; M^a Eucaristía de Robledo, Auxilio de Amalfi, Alejandrina de Concepción y Auxiliadora de Bolívar.

Cartagena. Clínica Manga (1944)

Dos años llevaban ya en la ciudad de Cartagena las hermanas⁷³, cuando se les presentó la oportunidad de incrementar con otra fundación su presencia allí.

En esta ocasión se trataba de hacerse cargo de una Clínica fundada en 1929 por un médico alemán, que les era ofrecida por el

⁷¹ Alguna fuente pone también a la hermana M^a Elena de Yarumal.

⁷² Desde 1944 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Ángela M^a de Santa Rosa* (1944-1946), y *Leonor de Yarumal* (1946-1951).

⁷³ Cf. *arriba*, p. 357-360.

entonces gerente de la misma, el doctor Bartolomé Martínez. El arzobispo de la ciudad, monseñor José Ignacio López Umaña, no sólo dio pronta autorización para la nueva presencia, sino que la alentó y aceleró al escribir junto al permiso canónico: *les agradecería además activar el envío de las religiosas.*

A principios de julio de 1944, después de ser estudiado y aceptado el contrato, y concedidos favorablemente todos los permisos previos, llegaron a Cartagena las hermanas Esther de La Ceja, Superiora; Rosa de Caramanta, Matilde de Bolívar y Margarita del Carmen, que formaban la comunidad fundadora. Días más tarde –el 7 de julio– las hermanas se hicieron cargo oficialmente de la *Clínica Manga*.

Pronto las hermanas se ganaron el afecto del personal médico y auxiliar del centro y especialmente el del doctor Napoleón Franco Pareja, médico jefe, quien se constituyó, desde un primer momento, en el amigo, defensor y bienhechor de todas y cada una de las hermanas.

También los enfermos y sus familiares se sintieron cautivados rápidamente por el afecto y ternura con que los trataban las hermanas, quienes no sólo se preocupaban de atender con profesionalidad a su salud física, sino que se preocupaban también por adoc-trinarles y animarles espiritualmente.

En el año 1950 –cuando se cumplían ya seis de la estancia allí de la comunidad– hubo cambio de gerente y de Junta en la Clínica. El doctor Napoleón Franco, que se jubiló, dejó constancia una vez más del afecto que sentía por la comunidad, al escribir en su carta de despedida: *No encuentro las palabras exactas para expresar mi reconocimiento y cariño para con las hermanas. Siempre encontré en ellas, a toda hora y en todo tiempo, la más decidida colaboración.*

Al año siguiente de producirse ese cambio en la dirección de la Clínica, comenzaron las dificultades para las hermanas, pues el nuevo gerente ante la demanda que ellas le hicieron de renovar el contrato y aumentarles la asignación económica, respondió que lo que procedía era reducir de ocho a cuatro el número de las inte-

grantes de la comunidad. En realidad lo que sucedía era que a algunos médicos y enfermeras molestaba la disciplina y el buen orden exigido por la Superiora y, aprovechando el cambio producido en la gestión del centro sanitario, influyeron decisivamente en los nuevos dirigentes.

Al comenzar oficialmente su andadura las dos Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa pasó a depender de la de San José. Formaban para entonces su comunidad las hermanas Matilde de Bolívar, Superiora⁷⁴; Teresa de Angelópolis, Josefina de Angelópolis, Ana Francisca de Entrerríos, Candelaria de Yarumal, Rosa Tulia de Bolívar y Laura Inés de Santuario.

Bogotá. Clínica Psiquiátrica Santo Tomás (1944)

Fracasados ya dos intentos por establecer una segunda presencia en la Capital de la República⁷⁵, se presentó al respecto una nueva oportunidad, al recibirse el ofrecimiento para que la Congregación se hiciese cargo de la *Clínica Psiquiátrica Santo Tomás*.

La oferta la hacían los afamados psiquiatras, doctor Hernán Vergara y doctor Álvaro Fajardo Pinzón, fundadores de dicho centro, dedicado a la atención de enfermos mentales.

Realizados los trámites pertinentes y con la aprobación previa del Consejo del Comisariato y del Gobierno general de la Congregación, el 15 de julio de 1955 se hacían presentes en la *Clínica Psiquiátrica Santo Tomás*, de Bogotá, las hermanas Elisa de Caramanta, Superiora; Amalia del Poblado, Mariana de Fredonia y Octavia

⁷⁴ Desde 1944 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Esther de La Ceja* (1944-1946); *Alicia de Villanueva* (1946-1948). Este último año marchó a la fundación de Medellín-Clinica); *Valentina de Urrao* (1948-1949. Interina), y *Matilde de Bolívar* (1949-1951).

⁷⁵ Cf. *arriba*, p. 367-369 y 380-381.

de Toledo⁷⁶, designadas para iniciar allí la presencia congregacional. Diez días más tarde –el 25 del mismo mes de julio– abrió sus puertas la mencionada Clínica.

Al inicio, dada su inexperiencia en el campo de las enfermedades psiquiátricas, las hermanas pasaron por muchas dificultades, pero paulatinamente las fueron superando y adquirieron verdadera competencia y prestigio en la atención y cuidado de los enfermos mentales, e integradas ya plenamente en la dinámica médica propia del Centro, participaron activamente en la observación y tratamiento de los pacientes; en reuniones técnicas del personal de enfermería en las que se estudiaba la terapia individual a aplicar a cada uno de los pacientes; en cursos de actualización, y en toda otra larga serie de actividades requeridas por tan delicado trabajo.

Ni que decir tiene que la presencia de las hermanas aquí –como en los otros lugares donde ejercieron su apostolado– se distinguió por llevar un marcado sello evangelizador. Con la palabra, pero sobre todo con su trato, entretejido de ternura y dedicación completa, supieron ir dejando en los corazones de aquellas personas psíquicamente disminuidas un mensaje de bondad y amor, que, aunque no llegase a curar su enfermedad, contribuyó en gran manera a mitigar su sensación de soledad y aislamiento.

Al comenzar oficialmente su andadura las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón. Formaban entonces su comunidad las hermanas Elisa de Caramanta, Superiora⁷⁷; Amalia del Poblado, Mariana de Fredonia, Sara Elisa de Manizales, Epifanía de Caldas, Rosa Amelia de Yarumal y Carmen Alicia de Belalcázar.

⁷⁶ La hermana Imelda incluye entre las fundadoras a la hermana *Valentina de Urrao* (cf. CACI, p. 98), pero, al parecer, se trata de un error, pues dicha hermana se encontraba entonces de Superiora en el Hospital de Tuluá. Con toda probabilidad, la hermana Imelda confunde a Valentina de Urrao con Elisa de Caramanta, quien sí estuvo durante muchos años en la Clínica de Bogotá y fue alma de la fundación.

⁷⁷ Desde 1944 a 1951 la única Superiora de la Casa fue la hermana *Elisa de Caramanta* (1944-1951).

San Andrés. Hospital Santander (1944)

Cuando se habían cumplido ya diecisiete años desde la llegada de las primeras terciarias capuchinas a la isla de San Andrés⁷⁸, se presentó la ocasión de incrementar en la misma la presencia ami-goniana.

Una vez más, la iniciativa correspondió al Prefecto Apostólico, padre Eugenio de Carcagente, secundado ahora por el padre Carlos de Orihuela. El objetivo de la nueva fundación no era, sin embargo, en esta ocasión una obra educativa, sino hospitalaria.

El 5 de mayo de 1940 se inauguró en San Andrés un edificio destinado para *Hospital* al que se le dio el nombre de *Santander*, en honor del homónimo héroe y general colombiano. Pero diversas circunstancias hicieron que dicho edificio fuera ocupado por los soldados de la marina.

Transcurridos cuatro años desde la inauguración de aquel edificio y gracias a las gestiones realizadas por el padre Eugenio de Carcagente que hizo comprender a las autoridades civiles la urgencia de que se abriese en la isla un hospital, el local fue desocupado por los militares y se dispuso lo necesario para que pudiese desarrollarse en él la finalidad para la que había sido construido. El propio padre Eugenio fue, como ya arriba se ha adelantado, quien se preocupó además de realizar las gestiones necesarias para que fuesen las hermanas las que se hiciesen cargo del mismo.

El 24 de julio de 1944 se recibió en la isla la notificación de la aceptación que las Superiores de la Congregación habían hecho de la nueva fundación. Días más tarde –el 4 de agosto de aquel mismo 1944– llegaron a San Andrés las hermanas Ubaldina de Amalfi, Superiora; Carmen M^a de Argelia, M^a Elvia de Victoria y M^a Clementina de Entrerríos, que habían sido destinadas a hacerse cargo del *Hospital Santander*.

⁷⁸ Cf. *arriba*, p. 258-259.

De momento, la comunidad recién llegada se instaló con sus hermanas en el Colegio Sagrada Familia de la misma ciudad y desde allí se trasladaban todos los días al Hospital para asear los locales y organizar todo lo necesario para la apertura oficial del centro sanitario.

Ultimados los pormenores, la comunidad se trasladó ya a su sede y se abrieron oficialmente las puertas del Hospital Santander. Las hermanas –que comenzaron sus labores con verdadero entusiasmo, acogiendo con el mismo amor a todos los enfermos, fuesen isleños, turistas o emigrantes– se dedicaron desde el principio a ejercer “con toda solicitud y desvelo” sus servicios de enfermería, invirtiendo en el mismo las horas necesarias, fuesen éstas del día o de la noche. Ello no obstante, la fundación no estuvo exenta de dificultades de índole principalmente económico que se pudieron salvar gracias al apoyo y ayuda incondicional de la Misión católica de la isla que dependía, como se sabe, de los capuchinos españoles.

Pasado algún tiempo, las hermanas lograron agrupar en torno a sí y al Hospital un grupo de voluntarias –denominadas las *damas rosadas*– que, además de colaborar materialmente con la obra, se comprometieron personalmente con la misma, prestando sus servicios en la consulta externa, cuidando niños y demás enfermos, o buscando ayudas y recursos para una mejor atención material del Centro.

Una de las mayores satisfacciones que experimentaron las hermanas de esta Casa –como habían experimentado ya antes las integrantes de la Comunidad del Colegio Sagrada Familia del propio San Andrés o del Colegio de la vecina isla de Providencia– fue la de comprobar hasta qué punto su apostolado contribuía muy positivamente a la extensión de la fe católica en el entorno. Baste señalar al respecto, por ejemplo, que en sólo los tres primeros años de su estancia en aquel hospital se bautizaron 187 niños y se lograron muchas conversiones de adultos.

Como bienhechores de la Casa hay que destacar a los padres capuchinos de la Misión, con su Prefecto a la cabeza, al señor José

Luna y al señor Vargas y a las señoras Alicia de Rodríguez y Ana de Peaharth.

El 8 de septiembre de 1951, cuando se instalaron oficialmente en Colombia las Provincias, la Casa quedó integrada –como las otras dos del archipiélago– en la de San José. Su comunidad la formaban entonces las hermanas Asunción de San Juan, Superiora⁷⁹; Cruz Elena de Galán, Clara del Socorro de Angostura y Clara Margarita de Montebello.

Versalles. Colegio San Francisco (1945)

Al noroeste del Valle del Cauca y a 1.900 metros de altura sobre el nivel del mar, se encuentra el municipio de Versalles, fundado en 1894 por un grupo de emigrantes antioqueños y caldenses que marcaron con su característica idiosincrasia la identidad de la nueva población que, en su modo de ser y hasta de vestir, ha sido tradicionalmente un claro reflejo de la cultura “paisa”. Sus tierras, que gozan de un agradable clima de 18° de promedio anual, fueron habitadas primitivamente por indios quimbayas, cuyo principal cacique *Patuná* dio nombre, con el tiempo, a importantes instituciones del propio municipio.

La iniciativa de la presencia amigoniana en el lugar partió del franciscano, padre Nicolás Nieto, quien, llevado de la preocupación pastoral que sentía como párroco, se percató de la necesidad que había de ofertar una educación cristiana a la juventud femenina de la población, y con el entusiasmo de todos los habitantes, a quienes había concienciado e ilusionado con su proyecto, comenzó a construir, al lado mismo del templo parroquial, un edificio que sirviera de sede al centro educativo y a una comunidad religiosa que pudiese encargarse del mismo.

⁷⁹ Desde 1944 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Ubalдина de Amalfi* (1944-1946); *Pastora de Angostura* (1946-1949), y *Asunción de San Juan* (1949-1951).

Iniciada ya la construcción, el padre Nieto se dirigió a la Comisaría, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, solicitándole hermanas para dirigir el anhelado Colegio. En su petición, el mencionado Padre dejaba constancia del interés que sentía la población por todo lo referente a la persona y obra de San Francisco de Asís.

Realizadas con éxito todas las gestiones previas, en enero de 1945 llegaron a Versalles las hermanas M^a Dolores de Sonsón, Superiora, Auxilio de Amalfi, Alicia de San Andrés y M^a Fabiola de Belén, que habían sido designadas para la fundación. Su arribo allí coincidió con la presencia del obispo de Cali, monseñor Luis Adriano Díaz, que se encontraba de visita pastoral, por lo que tuvieron la suerte y el privilegio de que el propio prelado las acompañase a su casa, todavía inconclusa y bendijese los locales. El Municipio, por su parte, declaró, por medio de su alcalde, *día de grata recordación*, aquél en que las hermanas se habían hecho presentes en el pueblo, y calificó a las recién llegadas de *honra y prez de las Instituciones Católicas de la República, nobles benefactoras y diligentes rectoras de la educación*⁸⁰.

El 1 de marzo de aquel mismo 1945 abrió oficialmente sus puertas, con un total de 80 niñas, repartidas entre los cuatro primeros cursos de Primaria, el *Colegio San Francisco*.

Desde un principio, las hermanas compaginaron sus tareas escolares –principal cometido de su presencia– con la pastoral parroquial, colaborando en programas de catequesis y evangelización realizados tanto en el propio casco urbano, como en el entorno rural. Un gran acierto fue el de implicar con el tiempo, en estas tareas evangelizadoras a las propias alumnas y exalumnas del Centro. Fruto precisamente de la preocupación pastoral vivida desde el primer momento por la comunidad, fueron las vocaciones que, dentro las propias alumnas, surgieron para la Congregación⁸¹.

⁸⁰ El Decreto Municipal llevaba fecha del 20 de enero de 1945.

⁸¹ El 6 de enero de 1949 tomó el hábito la joven Rosa Alzate Valencia, que pasó a llamarse *Luz Marina de Versalles*, fue la primera y única vocación natural de la localidad que profesó en la Congregación durante la época del Comisariato. Después de 1951,

El 8 de septiembre de 1951 –al comenzar oficialmente su andadura las Provincias de Colombia– la Casa quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Leontina de Entreríos, Superiora⁸²; Alicia de San Andrés, Clementina de Yarumal, Amparo de Sonsón, Oliva de Angostura, Raquel M^a de Yarumal y Rosángela de Neira.

Manizales. Clínica Manizales (1945)

La tercera presencia congregacional en la ciudad de Manizales, en contraste con las dos anteriores –dedicadas al apostolado de la enseñanza⁸³–, centró sus esfuerzos en el campo de la enfermería.

La iniciativa fundacional partió en esta ocasión del doctor Bernardo Botero Peláez, afamado médico manizalita, quien siempre manifestó gran aprecio por las terciarias capuchinas a las que conoció y trató en la Clínica Occidente de Cali.

Aceptada favorablemente, tanto por el Gobierno general como por el Consejo del Comisariato, la oferta fundacional del doctor Bernardo, que venía refrendada por la Junta de médicos propietarios de la Clínica, en diciembre de 1945 llegaron a la misma las hermanas Dolores de Sonsón, Superiora; Matilde de Bolívar, Josefina de Angelópolis, Laura Inés de Santuario, Mercedes de Gómez-Plata, Ana Francisca de Entreríos, M^a Marta de Bolívar y Ángela M^a de Copacabana, designadas para iniciar la nueva presencia.

Haciendo gala del talante típico de la Congregación –entretejido de abnegación, sacrificio y amoroso servicio– las hermanas se

varias jóvenes más nacidas en el pueblo –unas veintidós hasta 1984– ingresaron también en la Congregación.

⁸² Entre 1945 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Dolores de Sonsón* (1945-1945. En diciembre de 1945 fue a la fundación de la Clínica Manizales); *Bernarda de Caramanta* (1945-1948. En julio de este último año marchó a la fundación de Brasil), y *Leontina de Entreríos* (1948-1951).

⁸³ Cf. *arriba*, p. 334-337 y 369-372.

ganaron rápidamente –como ya había hecho en otros muchos centros hospitalarios confiados a su cuidado y atención– el corazón de enfermos, médicos y personal auxiliar, que apreciaban en ellas algo diferente en el modo de servir y agradecían su testimonio cristiano de amor y esperanza.

Al establecerse las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada, al igual que las otras dos presencias congregacionales en la ciudad de Manizales, en la del Sagrado Corazón. Componían para entonces su comunidad las hermanas Valentina de Urrao, Superiora⁸⁴, M^a Germana de Sonsón, Bernarda Elena de Mesopotamia, Clara Amelia de Angostura, Antonina de Amalfi, Beatriz Elena de Yarumal y Teresa Beatriz de Medellín.

⁸⁴ Desde 1945 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Dolores de Sonsón* (1945-1946); *Matilde de Bolívar* (1946-1949), y *Valentina de Urrao* (1949-1951).

CAPÍTULO V

EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS (1946-1951)

Sin ser tan fecundos en fundaciones como lo fue el lustro inmediatamente anterior¹, los seis últimos años de la historia del Comisariato llaman también la atención por el elevado número de presencias –dieciséis en total– que se abren durante los mismos.

Es asimismo significativo, dentro siempre del arco de esos seis últimos años, el que, a través de las doce presencias iniciadas en territorio colombiano, se mantenga –hecha excepción de algunas obras de características más concretas²– el equilibrio establecido entre el apostolado de la enseñanza³ y el de la enfermería⁴, que se apreciaba ya en el anterior período⁵.

Con todo, lo más característico de este postrer período de la vida del Comisariato fue, sin duda –como ya en otro lugar se ha dejado dicho⁶– la apertura a nuevas culturas y naciones. Tras la creación –el 21 de julio de 1940– del Comisariato de Venezuela, la antigua demarcación de ultramar había vuelto a quedarse circunscrita –como lo había estado ya desde 1905 a 1928– a la realidad

¹ En el largo lustro que va de 1940 a 1945 fueron veintiséis las fundaciones, diez más que en este último sexenio (cf. *arriba*, p. 339).

² Son éstas, la de *Bogotá-Instituto Catequético* y la de *San Gil* que se encuadrarían dentro de otros apostolados, y la de *Medellín-Escuela Hogar* y la de *Arcabuco*, que pertenecen al de *protección-reforma*.

³ Entre las obras iniciadas entre 1946-1951 se dedicaron a la enseñanza las de *Cereté*, *Fundación*, *Angelópolis* y *Plato*.

⁴ Obras dedicadas al apostolado de la enfermería e iniciadas entre 1946 y 1951 fueron las de *Cartagena-Hospital*, *Medellín-Clinica*, *Cartago* y *Montería-Hospital*.

⁵ Cf. *arriba*, p. 339.

⁶ Cf. *arriba*, *El Comisariato traspasa las fronteras de Colombia*, p. 171-182.

colombiana. Sin embargo, casi ya a las puertas de su desaparición, dicha demarcación traspasó con decisión las fronteras de Colombia y se proyectó a Panamá, a Brasil y a Costa Rica.

Cereté. Colegio Nuestra Señora del Carmen (1946)

Cereté es una de las más antiguas divisiones administrativas del Sinú. Su primera fundación se atribuye a los jesuitas, quienes en 1721 establecieron aquí uno de los centros de su apostolado. Años más tarde –en 1740– Juan de Torrezal Díaz Pimienta confirió una definitiva estabilidad al asentamiento. Bañado por el caño del Bagre que recibe sus aguas del río Sinú, Cereté tiene, con sus 18 metros de altura sobre el nivel del mar, una temperatura media anual de 28°.

La idea de fundar en la población un colegio femenino se debió a unas jóvenes cereteanas exalumnas del Colegio Sagrada Familia de Montería⁷. Como era natural, desde un primer momento pensaron que el Centro debía estar dirigido por las que habían sido sus educadoras, las hermanas terciarias capuchinas. Expusieron su propósito y deseo al párroco de la localidad, el presbítero Miguel Correa, que si bien las apoyó en lo relativo a la fundación del Colegio, no secundó su voluntad de que fuesen las terciarias capuchinas quienes lo dirigiesen. Él sólo quería en su parroquia a unas hermanas franciscanas que estaban en Cartagena y que eran popularmente conocidas como las del “Biffi”.

Pasados algunos años se produjo un cambio en la iglesia local y el nuevo párroco, el presbítero Rafael Márquez, no sólo acogió con interés el proyecto fundacional de aquellas jóvenes, sino que se convirtió en su mejor valedor. Él mismo se encargó de transmitir el

⁷ Entre dichas exalumnas merecen especial mención las señoritas Yolanda García y Rosa Barguil.

proyecto a don Miguel García Sánchez, persona prestigiosa e influente de la población, e ilusionarle con él.

Con la valiosa y decisiva colaboración de don Miguel pronto empezaron a allanarse dificultades y verse factible el sueño. Como primer paso el propio don Miguel cedió en arriendo, para que pudiera servir de sede al futuro centro escolar, el edificio en el que tenía él ubicado su despacho y adquirió, para agrandar el solar, los dos edificios contiguos al mismo, pertenecientes a los señores Tadeo Padrón y José de la Cruz Puche. Y allí se empezaron a construir las primeras aulas y la residencia de la futura comunidad religiosa.

Entre tanto, las promotoras del Colegio y el padre Rafael Márquez se dirigieron a la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, pidiéndole una comunidad que pudiese encargarse de la marcha del Centro.

La petición proveniente de Cereté fue acogida por el Consejo del Comisariato y, realizados con éxito los trámites de rigor, el 2 de enero de 1946 llegaron a la población las hermanas Sara de Manizales, Superiora; Margarita Alicia de Donmatías, Margarita de Yarumal y Ma Raquel de Yarumal⁸, designadas para iniciar la presencia. Un mes más tarde –en febrero– abrió sus puertas el *Colegio* que recibió el nombre de *Nuestra Señora del Carmen* por ser ésta la advocación mariana que más devoción despertaba en la región y la que preferían don Miguel García y su esposa doña Débora Vellojín de García, principales bienhechores de la obra⁹. Se empezó con Kinder, la Primaria completa y los dos primeros años de Bachillerato con orientación Comercial.

El 31 de diciembre de aquel mismo 1946 el arzobispo de Cartagena, monseñor José Ignacio López Umaña autorizó el estableci-

⁸ Alguna fuente incluye también en el grupo fundacional a la hermana Piedad de Túquerres.

⁹ Además de este matrimonio, se destacaron como bienhechores del Colegio de Cereté en sus primeros años las señoras Nora Lengua, Siaga Flórez de Barguil, Guadalupe de Guzmán, Margoth Núñez, Julia Vellojín, Ester Espinosa de G., Zoila Cabrales de Espinosa, Camila de Espinosa y Nicolasa Otero.

miento canónico de la Capilla, que fue bendecida y abierta para el culto semipúblico el 18 de enero de 1947.

La situación económica al principio fue –como en la mayoría de las obras iniciadas por las hermanas en los años del Comisariato– bastante deficitaria, llegando incluso a pensarse en levantar tempranamente la presencia, pero gracias una vez más al Dios Providente, que se manifestó a través de las personas buenas de la población que no querían que las hermanas se marchasen de allí, pudo tirarse adelante.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 comenzaron su andadura oficial las Provincias de Colombia, la Casa quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban su Comunidad las hermanas Genoveva de Bolívar, Superiora¹⁰; Alejandrina de Ulloa, Atanasia de Medellín, Ana Beatriz de Betania, M^a Jesús de Liborina, Purificación de Jesús de Ulloa, Lucía del Sagrado de Quimbayá y Judith de Yarumal.

Bogotá. Instituto Catequético (1947-1947)

A finales de 1946 les llegó a las hermanas la oportunidad de aumentar con una tercera las presencias que para entonces mantenían abiertas en la Capital de la República¹¹.

La iniciativa fundacional partía en esta ocasión de monseñor Eduardo León Ortiz y contaba con el beneplácito del arzobispo, monseñor Ismael Perdomo. Se trataba de dirigir el *Instituto Catequético*, fundado por la Archidiócesis de Bogotá con el objetivo

¹⁰ Desde 1946 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Sara de Manizales* (1946-1946); *Nieves de Montería* (1946-1949), y *Genoveva de Bolívar* (1949-1951).

¹¹ Se trataba de las del *Asilo San Antonio* (cf. *arriba*, p. 323-236) y de la *Clínica Psiquiátrica Santo Tomás* (cf. *arriba*, p. 392-393). Como es natural no se incluye aquí la de Fontibón por ser entonces municipio independiente de Bogotá.

específico de formar catequistas y profesores de religión debidamente capacitados para tan importante labor.

Realizados los trámites necesarios, en febrero de 1947¹² llegaron a Bogotá las hermanas Natividad de Fredonia, Superiora; Vicenta M^a de Medellín y Gabriela de Yarumal¹³, que habían sido designadas para hacerse cargo del *Instituto Catequético* de la ciudad. Días más tarde quedó inaugurado el Centro con 20 muchachas internas. Las alumnas –enviadas por los párrocos– además de estudiar la secundaria se formaban especialmente en catequesis. Al tiempo que las hermanas comenzaban su labor en el Instituto, el arzobispo hizo un llamamiento a los católicos de la Archidiócesis para que contribuyeran económicamente al mantenimiento del mismo.

El primer curso escolar iba transcurriendo sin ningún tropiezo, pero al llegar el mes de octubre de aquel mismo 1947, monseñor Eduardo –el mismo que había solicitado su colaboración– comunicó a las hermanas: *Ante las circunstancias económicas por las que atraviesa la Institución, el señor arzobispo ha determinado entregarla a las Hermanas de la Presentación, quienes se harán cargo absolutamente de todo cuanto demanda su funcionamiento, incluido el mantenimiento y sostén económico de la fundación, sin que la Curia tenga que preocuparse por nada... Por tanto, ustedes quedan libres de su compromiso al finalizar el año...*¹⁴.

A finales de noviembre, pues, clausurado el curso escolar, las tres hermanas que diez meses antes habían dado inicio a aquella presencia, se encargaron también de levantarla.

¹² Algunas fuentes (cf. HCLI, p. 299) apuntan que fue en enero, pero documentos de archivo anotan que fue en febrero (cf. AGHTC, 5.2.66.1.).

¹³ Cf. CACI, p. 105. Alguna otra fuente dice que en vez de Vicenta M^a y Gabriela fueron las hermanas Laura de Donmatías y M^a Argemira de Amalfi, pero todo apunta a que tiene la razón la hermana Imelda, pues la hermana Laura ni tan siquiera había ingresado para entonces.

¹⁴ Cf. HTCEC, 1^a parte, p. 172-173, ficha 323A.

Fundación. Colegio Sagrada Familia (1947)

Fundación es una pequeña localidad situada a pocos kilómetros de Santa Marta, que recibió su nombre del río que baña sus tierras. Su temperatura media anual es tan especialmente ardiente, que algunos, haciendo chascarrillo de su denominación, prefieren llamarla “fundición”. Sus gentes se distinguen por su alegría y por ser muy acogedoras.

La idea fundacional partió de una Junta –presidida por el párroco, padre Lisandro Franky¹⁵– que venía sintiendo la imperiosa necesidad de abrir en la población un colegio que llevase de forma clara el mensaje evangélico al corazón de la juventud femenina del lugar.

Ultimados favorablemente todos los trámites previos a la instalación de la comunidad religiosa, el 21 de diciembre de 1947 llegaron a la población las hermanas Inés de Lorica, Superiora; Carlina de Buriticá, Belarmina de Yarumal y M^a Asunta de Urrao¹⁶, que habían sido designadas para iniciar la presencia.

De momento se hospedaron en la casa del señor Benjamín García, recibiendo de su familia toda clase de atenciones durante los días que permanecieron allí. El 14 de enero de 1948 se trasladaron ya, las hermanas, a un local que para su habitación y para sede provisional del centro escolar habían cedido por módico arriendo, el señor Arturo Aicardi y su esposa. Con la generosa ayuda de varias personas se fue equipando en días sucesivos dicho local, y finalmente, a principios del mes de febrero de aquel mismo año 1948, pudo abrir sus puertas el *Colegio Sagrada Familia* con una matrícula inicial de 250 alumnas.

¹⁵ Además del mencionado Padre formaban parte de esa Junta los señores Francisco Restrepo, Hermes Sánchez, Benjamín García, Arturo Aicardi y señora, y la señora Barbarita García.

¹⁶ Alguna fuente incluye también en el grupo fundacional a la hermana Encarnación de Yarumal.

Durante los dos primeros cursos, el Colegio funcionó en aquel local provisional, pagando su alquiler, el agua y la luz la Junta que se había encargado de ponerlo en marcha, pero en 1950 pudo trasladarse a un local propio, construido con auxilios y ayudas oficiales y particulares¹⁷, en un terreno previamente adquirido y donado a las hermanas por el municipio.

También en la construcción y dotación de la Capilla, las hermanas tuvieron ocasión de experimentar la largueza del Dios Providente manifestada a través de las gentes de amplios horizontes y tierno corazón¹⁸.

Desde el principio, las hermanas, aparte de atender con especial énfasis y cariño la educación cristiana de sus alumnas, colaboraron activamente con la pastoral parroquial del lugar. Ello propició que también de aquí –como de otros muchos lugares donde el Comisariato había ido estableciendo presencias educativas– fueran surgiendo vocaciones religiosas, encaminándose algunas de ellas a la propia Congregación.

Al comenzar su andadura oficial las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón, formando para entonces su Comunidad las hermanas Inés de Lorica, Superiora¹⁹; Encarnación de Yarumal, Águeda de Angostura, Margarita de San José, Mariana de Santo Domingo y M^a Asunta de Urrao.

¹⁷ Aparte de los bienhechores particulares arriba nombrados como integrantes de la Junta pro-Colegio habría que añadir al padre Narciso Chiquillo y a los señores: Fernando Molin, Francisco Restrepo, Ricardo Infante, José Ramón Gutiérrez, Dionisio de la Cruz, Manuel Duque y Enrique Piñeres.

¹⁸ Por ejemplo, las Hijas de María y del Sagrado Corazón donaron la imagen de San Francisco, y don Antonio Valencia y su hermana Conchita, la del Niño Jesús de Praga.

¹⁹ Desde 1947 a 1951 la única Superiora de la Casa fue la hermana *Inés de Lorica*.

Cartagena. Hospital Casa del Niño (1947)

Aunque la primera presencia congregacional en la bella ciudad colonial de Cartagena se había hecho esperar²⁰, transcurrido poco tiempo desde que aquélla se abriera, a las hermanas se les presentó la oportunidad de incrementar allí su apostolado con una tercera Casa religiosa²¹.

Promotor de la iniciativa fue el doctor Napoleón Franco Pareja, médico jefe de la Clínica Manga y amigo de las hermanas que allí trabajaban²². Este doctor, al regresar en 1945 de Estados Unidos, se percató bien pronto de que en Cartagena no existía atención pediátrica, y preocupado sobremanera por este hecho, decidió fundar un pequeño centro, denominado en un principio *Gota de leche*, al que eran llevados los niños para recibir atención médica y alimentaria. Poco a poco, lo que empezó siendo un pequeño programa fue cobrando entidad, hasta convertirse en un verdadero centro gratuito de alimentación y cuidado médico.

Después de algún tiempo –y ante la consideración de todo el bien que se venía haciendo a los niños de la ciudad desde la *Gota de leche*– la señora Josefina Araujo de Sícard pensó en crear allí en Cartagena un Hospital infantil.

Con el apoyo de varios médicos de la población²³ y con la colaboración económica de algunas instituciones y de bienhechores

²⁰ La primera presencia de las hermanas en Cartagena se estableció, como se sabe, en 1942 (cf. *arriba*, p. 357-360).

²¹ La segunda presencia en la ciudad –la de la *Clínica Manga*– se inició en 1944 (cf. *arriba*, p. 390-392). Al finalizar, en 1951, su andadura el Comisariato, la Congregación mantenía abiertas en Cartagena, tres Casas religiosas –contando ésta del *Hospital del Niño*–, aunque las obras apostólicas eran cuatro, pues desde 1951 la misma comunidad del Patronato Doméstico se encargó de otra obra apostólica, denominada *Hogar de la Joven* (cf. *arriba*, p. 359-360).

²² Cf. *arriba*, p. 391.

²³ Entre estos médicos hay que señalar, además del doctor Franco Pareja, al doctor Dionisio Vélez.

particulares²⁴, se fue levantando un edificio para acoger el proyectado pediátrico. Mientras tanto, el doctor Franco Pareja se preocupó de realizar las gestiones pertinentes cerca de la Comisaria para que fuesen las hermanas quienes se encargasen del mismo.

El 24 de diciembre de 1947 las hermanas Sofía de Yarumal, Superiora; Consuelo de Amalfi, Cruz Ester de Pasto y Rosa Tulia de Bolívar –designadas al efecto– se hicieron cargo de la *Casa del Niño*, que se denominó así porque el doctor Franco Pareja quiso que la institución fuese para los niños enfermos un verdadero hogar donde las hermanas fuesen auténticas madres. Al día siguiente de la llegada de las hermanas, coincidiendo con la fiesta de Navidad, se inauguró oficialmente el centro hospitalario con 12 niños internados.

En sus inicios el hospital sufrió verdadera penuria económica, pues el Servicio Seccional de Salud se mostraba remiso a la hora de abonar algunas facturas y a veces no se podía tan siquiera hacer frente a la compra de las medicinas más urgentes. En tales circunstancias fue decisivo el apoyo y colaboración de las hermanas que multiplicaron sus esfuerzos por conseguir distintas ayudas, llamando a las puertas del corazón de muchas personas buenas y sensibles. Posteriormente la situación mejoró notablemente, al firmarse un contrato entre el hospital y la Universidad de Cartagena para que los estudiantes de medicina realizasen en él sus prácticas. Esto propició también que el centro sanitario ampliase su capacidad hasta alcanzar las 100 camas.

Aquí, como en la Clínica Manga, las hermanas encontraron un incondicional valedor y amigo en la persona del doctor Napoleón Franco Pareja. Una de las hermanas junioras que estuvieron en el centro, llegó a decir graciosamente evocando con cariño su figura:

²⁴ Como instituciones que se distinguieron en su colaboración con la puesta en marcha del hospital hay que destacar al diario *La Costa* que realizó una muy positiva campaña de concienciación entre la población, y al *Club Rotario* que donó la dotación inicial del centro. Entre los particulares merecen reseñarse las familias Segreña y Tous que cedieron los terrenos en que se construyó el hospital.

Mi “maestro” de juniora fue el doctor Pareja... y no lo hizo mal. Y es que las hermanas no sólo recibían de él consejos profesionales, sino también orientaciones, y llegado el caso reproches, respecto a su testimonio cristiano, pues él lo que más valoraba en la hermanas era que *fuesen verdaderas religiosas*²⁵.

Al comenzar su vida oficial las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa, como las otras dos de Cartagena, se integró en la de San José. Formaban para entonces su comunidad las hermanas Sofía de Yarumal, Superiora²⁶; Consuelo de Amalfi, Ana Jesús de Caramanta, Filomena de Angelópolis y Ester M^a de Entreríos.

Angelópolis. Colegio Sagrada Familia (1948)

En 1541 uno de los lugartenientes del mariscal Jorge Robledo descubrió el territorio en el que se asentó, con el tiempo, Angelópolis. El lugar, sin embargo, fue abandonado después por muchos años y sólo en 1755 don José M^a García, natural del municipio de Amagá se instaló en él, llamando a aquel paraje “El Volcán”. Bien pronto el sitio fue colonizado por otros pobladores que venían en busca de oro o de tierras de cultivo. Finalmente, en 1888, los moradores, con el padre Joaquín M^a Giraldo a la cabeza, decidieron construir allí una capilla y denominaron ya el lugar “Los Ángeles”. Cuatro años más tarde –en 1892– el asentamiento fue declarado corregimiento y recibió el nombre de Angelópolis o *Ciudad de los Ángeles*.

Promotor de la presencia amigoniana en la localidad fue el párroco, presbítero Ernesto Betancur, quien deseando abrir allí un

²⁵ Cf. HTCEC, 1^a parte, p. 173, ficha 325B.

²⁶ Desde 1947 a 1951 la única Superiora de la Casa fue la hermana *Sofía de Yarumal*.

colegio para la cristiana educación de la juventud femenina se puso en comunicación con las hermanas.

Establecidos los primeros contactos, la hermana Comisaria envió a la población a la hermana Leocadia de Copacabana para que estudiara sobre el terreno la oferta y viera las acomodaciones que necesitaba el edificio existente para poder acoger una comunidad.

Tras esa visita y estudiado el informe positivo que rindió la comisionada, las Superiores –tanto del Comisariato como del Gobierno central de la Congregación– aceptaron la fundación y solicitaron el correspondiente permiso canónico al arzobispo de Medellín, monseñor Joaquín García Benítez, quien gustosamente lo concedió el 5 de enero de 1948. Tan sólo diez días después –el 15 del mismo mes– hicieron ya su entrada en el pueblo las hermanas Irene de Urrao, Superiora; Gabriela de Yarumal, Piedad de Túquerres y María Rosario de El Líbano designadas para iniciar la presencia²⁷. Para entonces, sin embargo hacía ya catorce años que el pueblo había entrado de lleno en la historia de las terciarias capuchinas²⁸.

El 25 de enero quedó instalado en la Capilla de la Casa el Santísimo Sacramento y a principios de febrero abrió sus puertas el *Colegio Sagrada Familia*.

En los primeros años hubo mucha animación y afluencia de alumnado y se gozó del apoyo de los sacerdotes de la localidad y del beneplácito general de alumnas y padres de familia. Las herma-

²⁷ Así aparece el grupo fundador en la *Relación* que la Comisaria presenta al Consejo general a finales de 1948 (cf. AGHTC, 3.0.1.6.). La hermana Imelda (cf. CACI, p. 107) pone, en vez de la hermana M^a Rosario a la hermana Trinidad Inés de Medellín. Esta última, sin embargo, no pudo ser, pues para entonces era aún novicia.

²⁸ El 29 de julio de 1934 vistió el hábito amigoniano la joven Teresa Saldarriaga Restrepo, la primera joven nacida en Angelópolis que ingresó en la Congregación. Posteriormente –y con anterioridad a establecerse la presencia en la población–, lo hicieron aún otras cinco jóvenes. Después de fundarse la Casa de Angelópolis ingresaron otras; una de ellas antes incluso de que fuera suprimido el Comisariato.

nas, además de cumplir a cabalidad los programas académicos, se esforzaban por ofrecer a sus alumnas una formación integral –englobante de todos los aspectos de su personalidad– que las capacitara para afrontar las dificultades económicas que tendrían que soportar en un medio pobre, como era el de la mayoría de ellas, y que contribuyera a convertirlas en ejemplares esposas y verdaderas madres dentro de su hogar.

También se preocuparon, desde el principio, las hermanas, por integrarse activamente en la pastoral parroquial, poniendo en marcha dentro del Colegio mismo –y bajo la guía del párroco– movimientos tales como la Acción Católica, para alumnas mayores y otras jóvenes de la población, y la Cruzada Eucarística para las alumnas menores. Funcionó asimismo en los locales del propio Colegio un Centro catequético parroquial en el que colaboraban activamente algunas alumnas que habían sido preparadas esmeradamente para este apostolado.

Al comenzar oficialmente su andadura las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada en la de San José. Su comunidad la formaban entonces las hermanas M^a Dolores de Jardín, Superiora²⁹; Pilar de Jesús de Manizales, Rosalina de Betulia, M^a Elena de Entrerríos y Cecilia M^a de Bolívar.

²⁹ De 1948 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Irene de Urrao* (1948-1949), y *M^a Dolores de Jardín* (1949-1951).

Bocas del Toro. Escuela Parroquial Ntra. Sra. del Carmen (1948)

Panamá fue –como en su lugar se ha dejado dicho³⁰– el primer país al que el Comisariato de Colombia extendió el carisma congregacional³¹.

El 31 de enero de 1948, tras un fatigoso viaje, llegaron a Bocas del Toro las hermanas Rogeria de San Andrés, Superiora; Petra de Villanueva, Imelda de Sonsón y M^a Cristina de Urrao, que fueron recibidas con muestras de gran alegría y regocijo por toda la población.

De momento se instalaron en una pequeña casa de la Avenida Norte que se les había acondicionado provisionalmente en espera de poderles edificar una residencia más adecuada a su vida comunitaria. Nada más llegar, se hicieron cargo de la *Academia Nuestra Señora del Carmen*, cuyo funcionamiento había sido autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, comenzando las labores de matriculación y ultimando detalles para su puesta en marcha.

El 20 de mayo de aquel mismo 1948 se celebró la inauguración oficial del Centro educativo. Todo fue muy solemne. Hubo representaciones de la Jerarquía y del Gobierno civil, asistieron sacerdotes provenientes de la ciudad de Panamá y de Colón y se hizo también presente el Superior general de los padres Paúles, encargados de la Misión. Durante el acto, el sacerdote panameño, padre Francisco Sáenz elogió, con la elegancia del buen orador, la importancia y utilidad de la obra que se iniciaba. Como final del acto se bendijo el edificio construido para albergar la Academia y servir de definitiva vivienda a las propias hermanas.

En un principio la Escuela impartió los seis años de Primaria, a los que progresivamente se fueron sumando los de Secundaria, res-

³⁰ Cf. *arriba*, p. 177-180.

³¹ Recuérdese que aunque previamente el Comisariato de Colombia se había hecho presente –entre 1928 y 1940– en la República de Venezuela, la presencia Congregacional en este país había sido iniciativa directa del Consejo general y no –como ahora– de la demarcación colombiana.

pondiendo así a las necesidades estudiantiles más perentorias de una región muy necesitada de la promoción integral de sus gentes.

Aunque día a día el Centro iba progresando, manifestando con ello claramente que era obra de Dios, no les faltaron a las hermanas grandes dificultades para seguir llevándola a cabo, pues a la escasez de recursos con que contaba la Misión se unía lo insalubre de un clima ardiente que les afectaba mucho a la salud, a pesar de que los padres –y en particular el padre Roberto Doherty– se preocupaban de que marchasen de vez en cuando a descansar en climas más benéficos como los de Boquete o Serra Punta.

Aparte de atender con exquisita dedicación sus tareas en la Escuela, las hermanas colaboraron activamente desde un principio con otros apostolados realizados por la Misión. En este sentido, realizaron giras misionales –unas veces acompañadas por los padres, otras ellas solas– por los ríos y regiones más apartadas; se dedicaron a la labor catequética en la propia parroquia, e incluso realizaron –siguiendo quizá el ejemplo de su Padre y Fundador³²– un abnegado y encomiable apostolado entre los encarcelados.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 comenzaron oficialmente su vida las Provincias de Colombia, la Casa quedó integrada en la de San José. Su Comunidad la formaban entonces las hermanas Rogeria de San Andrés, Superiora³³; Petra de Villanueva, Navidad de Donmatías, Consuelo de Jesús de San Cristóbal, Imelda de Sonsón, Clara Inés de Amalfi, M^a Elisa de Yarumal y Rosa Inés de Manizales.

³² Aunque el padre Luis Amigó no hace referencia en su relato autobiográfico al apostolado que ejerció en sus años de joven religioso y sacerdote entre los encarcelados hay testimonios que confirman que dicho apostolado fue uno de sus predilectos y el que en un primer momento inspiró incluso la fundación de su Congregación masculina (cf. VIVES, Juan Antonio, *Con Amor y Dolor*, p. 27-28 y 85-93 (especialmente, p. 91).

³³ La única Superiora de la Casa entre 1948 y 1951 fue la hermana *Rogeria de San Andrés* y si bien es cierto que el 8 de septiembre de 1951 ya no estaba en la Casa, pues el 15 de agosto de aquel mismo año había sido nombrada primera Superiora provincial de la Provincia del Sagrado Corazón, se anota aquí, pues ella fue la Superiora de la Casa hasta el establecimiento de las Provincias.

Ipamerí. Asilo San Vicente y Hogar de la Niña Vicentina (1948)

Como ya se sabe, el 20 de julio de 1948 llegaron a Ipamerí las hermanas Eulalia de Donmatías, Superiora; Bernarda de Caramanta, Visitación de Nariño y M^a Florángela de La Estrella, encargadas de realizar la primera fundación de la Congregación en tierras cariocas³⁴.

De momento tuvieron que acomodarse en el Colegio de las Misioneras de Jesús Crucificado, desde donde fueron diariamente al Asilo del que venían a hacerse cargo, para acomodar la habitación que allí se les había reservado y que consistía en un local, cuyo suelo era de tierra pisada y en el que se habían instalado unas pobres mamparas para separar el dormitorio y las otras estancias. El 5 de agosto tomaron posesión oficial de la Institución, que para entonces albergaba 13 hombres y 22 mujeres distribuidos en dos pequeñas casas separadas, en las que reinaba una verdadera miseria.

Sólo el amor de Dios *transfundido* como quería el propio padre Luis Amigó³⁵ a aquellos pobres ancianos, paralíticos y deficientes psíquicos dio –no cabe duda– los necesarios alientos a las hermanas para afrontar con éxito el duro trabajo que iniciaban, pues a la limitación que suponía un nuevo idioma, había que añadir las dificultades provenientes de las carencias económicas y especialmente la que suponía la falta de agua, que tenían que extraer personalmente a cubos de un pozo.

Como prioridad, emprendieron la limpieza y organización de los locales destinados a los asilados y, con mucha paciencia y esfuerzo, lograron que en poco tiempo cambiase completamente el panorama, llamando la atención de todos los visitantes la limpieza que empezó a reinar en las viviendas y sobre todo en los baños, y el aspecto que presentaban los jardines en los que comenzaron a

³⁴ Cf. *arriba*, p. 180-181.

³⁵ Cf. OCLA, 2292.

verse flores donde antes no se habían visto sino matorrales y basura.

También se preocuparon las hermanas, además de atender a los internos en sus necesidades físicas, de acercarlos a los auxilios espirituales. Era enternecedor al respecto el cuadro que todas las tardes podía contemplarse en torno a la pequeña Capilla cuando, al caer el sol, se reunía, junto a las hermanas, la comunidad de dolientes para rezar el Rosario, elevar al cielo distintos cantos y recibir algunas lecciones de catecismo.

Con el tiempo, las hermanas fueron extendiendo además su acción apostólica alrededor del Asilo, entrando en contacto con familias pobres, con niños que no habían hecho su primera comunión, con enfermos y con hogares en dificultad. Multiplicaron asimismo sus trabajos en pro de la catequesis sin medir cansancios ni renunciaciones.

El 19 de noviembre de 1949 la comunidad inició en una pequeña casa al lado del Asilo otra obra apostólica que recibió el nombre de *Hogar de la Niña Vicentina*. Esta nueva obra, proyectada para acoger niñas huérfanas o necesitadas de protección, comenzó su andadura con 15 niñas. En los locales de este Hogar solían impartirse además, al aire libre y el sábado por la tarde, talleres de corte y confección para madres y jóvenes y clases de catecismo para pequeños y adultos.

El testimonio de generosidad ofrecido por las hermanas –tanto en la atención del Asilo como en la del Hogar– pronto suscitó entre las jóvenes el deseo de seguir su género de vida, al que se sentían llamadas por el Señor. Se pensó entonces abrir allí un postulantado, pero la idea no fue aceptada ni por el Gobierno central de la Congregación ni por el del Comisariato. Y como no había medios económicos para enviarlas a la Casa de formación de Yarumal, las hermanas de la Casa, con gran pesar por su parte, se vieron obligadas a encauzar aquellas vocaciones a otras Congregaciones, perdiéndose así, quizá, una ocasión privilegiada para ir asentando –ya en aquellos primeros años– la Congregación en Brasil con hermanas nativas del país.

A finales de 1950 la Casa siguió con gran ilusión las gestiones encaminadas a iniciar una nueva presencia en Carmo da Mata. Para entonces, sin embargo, algunas de las hermanas, a causa del excesivo trabajo, de las fuertes variaciones del clima, de la deficiente alimentación, y de la contaminación del agua del pozo, se encontraban ya seriamente afectadas en su salud y empezaba ya a barajarse seriamente la posibilidad de levantar aquella presencia.

Cuando el 8 de septiembre de 1951 comenzaron oficialmente su vida las Provincias de Colombia, la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Eulalia de Don Matías, Superiora³⁶; Bernarda de Caramanta, Visitación de Nariño, Rosa Margarita de Gramalote y Carmen Luz de Montebello.

Medellín. Clínica Medellín (1948)

A los cinco años de haber iniciado en la Capital de Antioquia su tan largamente añorada primera presencia³⁷, las hermanas se encontraron con la oportunidad de abrir una segunda.

La iniciativa partió en esta ocasión de una Sociedad de médicos que se propuso dotar a la ciudad de una nueva Clínica. Y fue el gerente de esta Sociedad, el doctor Alonso Puerta Santamaría quien –habiendo conocido por mediación del doctor Hernando Villegas, socio de esta nueva agrupación médica y socio también de la que era propietaria de la Clínica Occidente de Cali, la encomiable labor realizada en esta última ciudad por las hermanas– se dirigió a la Comisaria solicitándole, en enero de 1948, una comunidad para el nuevo centro clínico.

³⁶ Desde 1948 a 1951 la única Superiora de la Casa fue la hermana *Eulalia de Donmatías*. Al enfermar seriamente ésta y tener que trasladarse a Colombia, a principios de 1951, quedó a cargo de la Casa, en calidad de Vicaria en funciones, la hermana *Bernarda de Caramanta*.

³⁷ Cf. *arriba*, p. 372-375.

La respuesta de la hermana Teresa de Jesús de Sonsón fue rápida y favorable, aunque lo supeditaba todo a la aprobación del arzobispo, monseñor Joaquín García Benítez, quien en definitiva debía conceder el imprescindible permiso canónico para el establecimiento de la Casa religiosa.

El permiso del arzobispo, sin embargo, no se hizo esperar lo más mínimo, pues la propia Sociedad de médicos se adelantó a interceder ante él, y el 27 de aquel mismo mes de enero firmó el Decreto correspondiente.

El 1 de septiembre de 1948³⁸ llegaron a la *Clínica Medellín* –que tal era el nombre con que había sido bautizada– las hermanas Alicia de Villanueva, Superiora, Martina de Santa Rosa y Ma^a Marta de Bolívar, que ultimaron detalles para que el 16 del mismo mes se pudiera firmar el Contrato definitivo entre la Clínica y la Congregación con antigüedad del día 1 en que ellas habían llegado.

Concluidas las gestiones contractuales, el 26 del propio mes de septiembre llegaron las hermanas Ana de Salamina, Antonia de Amalfi, Enriqueta de Concordia, Domitila de Angelópolis y Cecilia Ramona de Valdivia, con las que se completó la comunidad fundadora de la nueva presencia congregacional.

Con el mes de octubre, comenzó el funcionamiento de la Clínica y el día 4 –festividad de San Francisco de Asís– se hizo el traslado procesional del Santísimo desde la Basílica Metropolitana a la Capilla de la institución, celebrándose a continuación la Eucaristía oficiada por monseñor Bernardo Cardona, Canciller de la Archidiócesis, acompañado del padre Ernesto Estrada nombrado capellán de la Casa.

Desde el primer momento, las hermanas se entregaron con todo entusiasmo a su labor, contemplando en los enfermos al Cristo doliente, y esto les ayudó –no cabe duda– a actuar sin acepción de personas, atendiendo con igual entrega y cariño a pobres y a

³⁸ En su *Relación de 1948* la Comisaria pone como fecha de toma de posesión de la Clínica ésta del 1 de septiembre (cf. AGHTC, 3.0.1.6.).

ricos. También se preocuparon de transmitir su fe no sólo a las personas internadas, sino también a los empleados en general, organizando para ellos cursillos, conferencias, impartiendo catequesis especialmente en los tiempos fuertes de Adviento y Cuaresma y cuidando las celebraciones litúrgicas. Particular empeño pusieron siempre en preparar y celebrar la Novena del Niño en Navidad.

Al comenzar su andadura oficial las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– componían la comunidad de esta Casa, que quedó integrada en la de San José, las hermanas Alicia de Villanueva, Superiora³⁹; Ana de Salamina, Carmen Laura de Betulia, Hermilda de Angelópolis, Emilia del Socorro de Abriaquí, Isabel de Villahermosa, Brígida de Angostura y Rufina de Roldanillo.

Cartago. Asilo de Ancianos (1948)

Fundada en 1540 por el adelantado Suero de Nava, que estaba al servicio de Jorge Robledo, a orillas del río Otún, Cartago fue trasladada, a finales del siglo XVI, junto al río La Vieja, su actual ubicación. Con sus 979 metros sobre el nivel del mar y a 5 km. de distancia del río Cauca, disfruta de una temperatura media anual de 24°. Entre sus monumentos históricos cuenta, además de varios templos, con un antiguo Convento que fue de franciscanos.

La presencia amigoniana en la población fue solicitada a mediados del año 1948 por la señora Delfina G. de Echeverri, quien en su calidad de presidenta de la Junta Administrativa que se había fundado para poner en marcha una obra social que se llamaría *Asilo de Ancianos y Casa de Salud de Cartago*, se dirigió a la Comisaría solicitándole una comunidad que se encargase de la misma, pues conociendo la abnegación y caridad de las hermanas estaba segura –según expresaba ella misma en la carta de solicitud– que

³⁹ Entre 1948 y 1951 la única Superiora de la Casa fue la hermana *Alicia de Villanueva*.

nadie mejor que ellas podrían encargarse de la administración de la casa de beneficencia cuya Junta presidía.

Después de madura consideración, de haberse firmado el correspondiente contrato y de haber concedido la necesaria autorización el obispo de Cali, llegaron a Cartago, a principios del mes de diciembre del mismo año 1948, las hermanas Esther de La Ceja, Superiora; M^a Angelina de San José, M^a Berchmans de Betulia y Hortensia Isabel de Yarumal, designadas para iniciar la presencia.

Con el talante propio de la Congregación –entretejido de desvelo y solicitud⁴⁰– las hermanas emprendieron alegres su misión en aquel Asilo, causando admiración y despertando inmediatamente sentimientos de gratitud tanto entre los miembros de la Junta rectora de la institución, como entre los ciudadanos todos en general.

Casi coincidiendo con la organización de la Congregación en Colombia en Provincias, la vida del Asilo comenzó, sin embargo, a experimentar algunas serias dificultades, pues las autoridades empezaron a considerar seriamente la posibilidad de trasladar al edificio que venía ocupando aquella institución en favor de personas de la tercera edad el Hospital Sagrado Corazón de Jesús de la propia población.

Al comenzar oficialmente su vida las dos Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa, que estaba a punto de ser levantada a causa del malestar causado por el proyectado traslado de la obra benéfica, quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Esther de La Ceja, Superiora⁴¹, M^a Josefa de Yarumal, Margarita de San Juan, Hortensia Isabel de Yarumal y Carmen Emilia de Santa Rosa.

⁴⁰ Cf. OCLA, 2293.

⁴¹ Desde 1948 a 1951 la única Superiora de la Casa fue la hermana *Esther de La Ceja*.

Montería. Hospital San Jerónimo (1949)

Cuando se habían cumplido ya las Bodas de Plata de la primera presencia congregacional en Montería⁴² se presentó la ocasión de incrementar la estancia de las hermanas en la ciudad con una nueva fundación. Esta vez, sin embargo, el apostolado no sería el de la enseñanza, sino el de enfermería.

Desde hacía algún tiempo venía sintiéndose en la población la necesidad de contar con un buen hospital, pues solo existía allí para la atención sanitaria una Clínica privada. Fue el doctor Miguel R. Méndez –en cuya alma hallaban eco todas las causas nobles de Montería y en cuyas manos todas las iniciativas acababan llevándose a efecto– el escogido para conducir a buen puerto aquella sentida preocupación de la ciudadanía. Él fue quien consiguió del rico propietario, señor Fuad Hawasly, la donación del terreno necesario para la construcción del local y el fue también el que confió al arquitecto Simón de Lavalle la edificación del inmueble, que se levantó con distintas donaciones y ayudas provenientes de organismos oficiales o de personas particulares.

Al tiempo que se emprendían las obras del centro sanitario público, se constituyó una Junta pro-hospital –presidida por doña Maruja Jiménez de Pupo– que integraban prestantes personas de la sociedad local y entre ellas algunas exalumnas del Colegio Sagrada Familia, dirigido por las hermanas. No fue, pues, casualidad el que –cuando, a principios de 1948, la hermana M^a Luisa de Yarumal, Superiora general entonces, se hizo presente en las celebraciones del mencionado Colegio del que había sido una de las fundadoras y primera Directora– aquella Junta, representada por su Presidenta y algunas de aquellas exalumnas, le solicitase oficialmente el concurso de las hermanas para hacerse cargo de la obra social y sanitaria próxima a establecerse allí.

⁴² Cf. *arriba*, p. 243-247.

Con tan buena intercesora no fue difícil que la solicitud fuese aprobada tanto por el Consejo del Comisariato como por el Gobierno central de la Congregación, y tan pronto como finalizaron las obras, llegaron a la población las hermanas Magdalena de Medellín, Superiora; Antonia de Barbosa, Gloria de Jericó y Rosa de Jesús de Caramanta⁴³, que formaba la comunidad designada para el nuevo hospital. Era el 15 de septiembre de 1949.

De momento la nueva comunidad se instaló en los locales de la del Colegio, desde donde cada día iban las hermanas al centro sanitario para limpiar los locales y ultimar preparativos para su puesta en marcha. En esta tarea eran ayudadas por las hermanas de la comunidad del Colegio y a veces también por alumnas del mismo que se ofrecían a ello gustosa y voluntariamente.

El 30 de septiembre del mismo año 1949 –festividad de San Jerónimo– fue inaugurado oficialmente ya el *Hospital*, al que se bautizó con el nombre de este Santo. Ese día habían amanecido en las instalaciones del Centro, la comunidad de hermanas y 5 enfermos.

Días más tarde –el 4 de octubre– se bendijo también la Capilla y quedó instalado solemnemente en la misma el Santísimo Sacramento.

Para sintetizar lo que fue la actuación de las hermanas allí, desde el primer momento, *bastaría* –como se recoge en las Crónicas⁴⁴– recordar el lema congregacional *Amor, Abnegación y Sacrificio*, ya que no fue otra la vida de las hermanas en aquel hospital. Como por encanto –añaden las mismas fuentes– fue surgiendo la imagen que distinguiría en adelante el Centro. La presencia de la serpientes –numerosas en el lugar donde se había hecho la construcción– cedió su puesto a artísticas peceras que alegraban la vida

⁴³ Alguna fuente pone como integrante también del grupo fundacional a Brígida de Angostura y coloca, en vez de Antonia de Barbosa, a M^a Dolores de Sonsón. Yo considero que las componentes del grupo fundacional son las hermanas que arriba se anotan, cuyos nombres están entresacados de la *Relación* que mandó en 1949 la Comisaría a Curia general (cf. AGHTC, 3.0.1.6.).

⁴⁴ Cf. HTCEC, 1^a parte, p. 183, ficha 345A.

de los pacientes; los patios, llenos al principio de escombros y maleza, se transformaron en agradables parques en los que abundaban las flores, las plantas ornamentales y los árboles que ayudaban a mitigar el sofocante calor; el aseo y el orden reinaban por doquier, y la competencia y ternura de las propias hermanas en su trato con los enfermos le dieron bien pronto fama de ser éste uno de los mejores hospitales del departamento regional.

Al comenzar oficialmente su vida las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa, como la otra existente en la ciudad, pasó a depender de la de San José. Su comunidad estaba formada para entonces por las hermanas Magdalena de Medellín, Superiora⁴⁵; M^a Trinidad de Yarumal, Rosa de Jesús de Caramanta, Milagro de Melgar, Fidelina del Socorro de Roldanillo, Consolación de Roldanillo y Margarita de Andes.

Plato. Colegio María Inmaculada (1950)

En territorio habitado originalmente por los chimilas –una de las ramas de la principal familia lingüística de Colombia, cual es la chibcha– fue fundado Plato –el 8 de diciembre de 1754– por José Fernando Mier y Guerra. Limita al norte con los municipios de Tenerife y Chivolo; al sur, con el de Santa Ana; al este, con el de Ariguaní, y al oeste con el río Magdalena. Su clima es ardiente y su economía es fundamentalmente agropecuaria, aunque es rica también en pesca y en recursos forestales.

La fundación amigoniana en la población se debió –como había venido sucediendo en otras muchas localidades por aquellos años– a la necesidad que sintió la ciudadanía de contar con un colegio para la cristiana educación de sus hijas. Portavoz de la inquietud del pueblo ante la Comisaria fue el propio obispo de

⁴⁵ Desde 1949 a 1951, la única Superiora de la Casa fue la hermana *Magdalena de Medellín*.

Santa Marta, monseñor Bernardo Botero, quien solicitó a la hermana Teresa de Jesús de Sonsón, que enviase allí una comunidad para dar cumplimiento al sentido deseo de aquel pueblo.

A pesar de tan buen intercesor la respuesta no pudo ser afirmativa de forma inmediata, dado que las muchas fundaciones para entonces en curso habían provocado una cierta carencia de personal disponible, pero en diciembre de 1949 marcharon ya a Plato, para inspeccionar sobre el terreno las posibilidades fundacionales, las hermanas Martha de Santa Rosa y Clotilde de Amalfi, delegadas por el Consejo del Comisariato.

Acompañadas por el padre Roberto Claro las hermanas Martha y Clotilde estudiaron las distintas ubicaciones que se les ofrecían como sede del futuro centro escolar, hasta que finalmente se decidieron por la casa de la señora Inés, viuda de Ramos, que fue adquirida al efecto.

El 23 de enero de 1950 hicieron su entrada en la población las hermanas Beatriz de Caramanta, Superiora; Susana de la Cruz de Valledupar, Marta Elena de Ochalí y Ana Matilde de Marulanda, que habían sido designadas para iniciar la presencia. Fueron recibidas con muestras de gran entusiasmo por las gentes de la población, pues gran parte de ellas –las que nunca habían salido de la localidad– no habían visto nunca religiosas⁴⁶.

Inicialmente se instalaron en el hotel Magdalena, pues no pudieron habitar de momento los locales destinados a su habitación y a ser sede del Colegio. Desde allí comenzaron las labores de matriculación que se vio muy favorecida por el hecho de que la señora María Alfaro de Ospino, que dirigía el único plantel femenino existente entonces en la población cedió a las hermanas todo su alumnado y se integró, como profesora, en el nuevo centro escolar.

⁴⁶ Es de notar, sin embargo, que el 27 de febrero de 1938 había vestido el hábito de la Congregación una joven nacida en la localidad –Aura Elena Amaris Rivera– que profesó al año siguiente con el nombre de Aura Elena de Plato. Fue la única joven natural de la población que ingresó en la Congregación durante la época del Comisariato.

En febrero abrió sus puertas el *Colegio María Inmaculada* con unas 225 alumnas distribuidas en cursos de Primaria y primero de Bachiller. Para entonces la comunidad se había reforzado con la llegada de la hermana Carlina de Buriticá.

Pronto el local empezó a quedarse pequeño, teniendo que alojar a las alumnas de más corta edad en el patio, pero en los tiempos de lluvia todo aquello era un gran inconveniente y se pasaban muchas penalidades. Se buscó una casa contigua en la que se ubicó parte del alumnado, pero también esta medida resultó ser insuficiente. Se decidió, pues, entonces trasladar todo el plantel a un nuevo local situado a orillas del caño, pero la vida aquí se hizo bien pronto insoportable a causa de los zancudos y alimañas, teniendo que regresar a la primera ubicación en tanto se afrontaba la construcción de un edificio específicamente pensado para el Colegio. Y en éstas estaban las hermanas cuando el 8 de septiembre de 1951 quedaron constituidas oficialmente las Provincias en Colombia y la Casa se integró en la del Sagrado Corazón. Formaban para entonces su comunidad las hermanas Aura Elena de Plato, Superiora⁴⁷; M^a Montiel de Bolívar, M^a Elena de Ochalí, Matilde de Marulanda, Mercedes de Cestillal, M^a Teresa de Bolívar y Teodora de Bolívar.

Medellín. Escuela Hogar (1950-1951)

La tercera presencia congregacional en la gran ciudad de Medellín⁴⁸ tuvo una especial significación. Era la primera vez que las hermanas se hacían cargo en Colombia de una obra dependiente

⁴⁷ Entre 1950 y 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Beatriz de Caramanta* (1950-1950) y *Aura Elena de Plato* (1950-1951).

⁴⁸ Recuérdese que las dos anteriores fueron las de la *Casa Alvernia* y la *Clínica Medellín* (cf. *arriba*, p. 372-375 y 417-419 respectivamente).

de un ente público⁴⁹ y dedicada a la prevención y reforma de niñas y jóvenes.

La iniciativa fundacional partió en esta ocasión de don César Villa Gaviria, conecedor de la Congregación y subdirector entonces de la Educación pública del Departamento de Antioquia. Fue él quien insinuó a su superior la conveniencia de confiar la dirección de la *Escuela Hogar* existente en el propio Medellín a las hermanas.

El ofrecimiento oficial de la institución a la Congregación coincidió —y esto fue en cierta manera providencial— con la estancia en la ciudad de la Superiora general, hermana M^a Luisa de Medellín, que había sido una de las pioneras⁵⁰, dentro mismo de la Congregación, del *apostolado de la cristiana educación de la juventud apartada del camino de la verdad y del bien*, tan característico de la personalidad espiritual y apostólica del padre Luis Amigó.

La hermana M^a Luisa —quien se encontraba acompañada de su hermana carnal Atanasia, que regresaba a su patria tras haberse dedicado por más de diez años al apostolado de la reeducación en España —animó personalmente al Consejo del Comisariato para que se apresurase a acoger la oferta que se le hacía, y el 25 de enero de 1950 se pidió oficialmente al arzobispo, monseñor Joaquín García Benítez, el correspondiente permiso canónico para establecer en la ciudad capital de la archidiócesis una nueva presencia congregacional. Cinco días más tarde —el 30 de enero— concedido dicho permiso todo estaba ya dispuesto para la fundación.

Dentro aún del mes de enero, se hicieron presentes en la *Escuela Hogar de Medellín* las hermanas Atanasia de Yarumal, Superiora; M^a Desamparados de Cali, Emilia del Sacramento de Medellín, Dolores de Sonsón y Lucía de Chinchiná⁵¹, encargadas de hacerse cargo de la institución.

⁴⁹ Para entonces la Congregación en Colombia dirigía ya varias instituciones del género, pero todas ellas dependían de la iniciativa privada.

⁵⁰ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de historia. Provincia Sagrada Familia*, p. 540-542 especialmente y *50 años de vida y servicio. Provincia Inmaculada*, p. 291-294 y 298-301.

⁵¹ Cf. CACI, p. 111. Alguna fuente incluye también en el grupo fundador a la hermana Laura de La Ceja.

A partir del mes de febrero del mismo año 1950 las hermanas comenzaron a organizar su trabajo, siguiendo el espíritu y las directrices de la pedagogía propia del padre Luis Amigó, denominada en su honor *pedagogía amigoniana*.

Sorpresivamente –pues en ningún momento la comunidad había recibido una notificación oficial llamándoles la atención sobre su forma de trabajar–, el 8 de febrero de 1951 se recibió una notificación del Director de Educación pública, don Joaquín Pérez Villa, en la que se comunicaba a la Comisaria que se prescindía del servicio de las hermanas, *porque ellas pretendían una autonomía en el desempeño de su trabajo, que el gobierno no podía tolerar*.

El 20 del mismo mes de febrero, la hermana Comisaria, Teresa de Jesús de Sonsón, contestó oficialmente a la comunicación puntualizando: *en ningún momento se ha pretendido desconocer el derecho del gobierno... Lo que ocurre es que este especial campo de la actividad docente sale en mucho de las ordinarias funciones educacionales y ello puede resultar chocante y distante para quienes no se han especializado en tales disciplinas... El modo como se conducen estos centros de educación necesitan aislarse en ocasiones del común de las normas y de la común pedagogía*⁵².

Tales puntuaciones, sin embargo, no hicieron dar marcha atrás a las autoridades y, con el visto bueno del arzobispo, el 12 de marzo de aquel mismo 1951 las hermanas presentaron ante el director de Educación la renuncia de sus cargos y dejaron la institución. Para entonces la comunidad, que venía siendo la misma que un año antes había iniciado la presencia, se encontraba reforzada con la hermana Laura Rafaela de Fredonia.

⁵² Cf. HTCEC, 1ª parte, p. 187, ficha 352B.

Puerto Limón. Escuela María Inmaculada (1950)

La tercera nación a la que extendió el carisma congregacional el Comisariato en el último tramo de su historia fue Costa Rica. A principios de 1950 fueron enviadas allí las hermanas Gloria de Montería, Superiora; M^a Elisa de Yarumal, Ana Rosa de Angelópolis y M^a Cristina de Urrao⁵³.

Recibidas con regocijo en Puerto Limón –su ciudad de destino– e instaladas en los locales que se habían preparado para la comunidad en el edificio mismo levantado para colegio, las hermanas, tras un breve período de necesaria adaptación al medio cultural, iniciaron las labores de matriculación, y el 27 de marzo de aquel mismo año 1950 abrió sus puertas la *Escuela María Inmaculada* con un total de 65 alumnas, que en mayo habían aumentado ya a 73.

Las hermanas comenzaron, con gran entusiasmo y alegría, a ejercer su misión –principalmente evangelizadora– en medio de una sociedad, cual es la limonense, en la que conviven las razas blanca y mestiza –que son las mayoritarias– con la negra, la india y la amarilla, y en la que, junto a la población católica, proliferan varias y muy activas, sectas protestantes y otros cultos religiosos que favorecen el desarrollo de un especial y característico sincretismo religioso. Su objetivo pastoral fundamental fue, desde los inicios, el de capacitar a la juventud para que, desde su condición de católicos comprometidos, fuesen fermento de un cambio que permitiese una vida familiar y social más acorde con los valores del Evangelio.

En esa su labor misionera, las hermanas no se contentaron, sin embargo, con influir tan sólo en la educación y promoción cultural de sus alumnas, sino que ampliaron, también desde un principio, su acción a otros ámbitos, en perfecta sintonía con la pastoral parroquial. En este sentido, colaboraron en la pastoral juvenil, en

⁵³ Cf. *arriba*, p. 181-182.

la catequesis de adultos y niños, en la liturgia y en cursillos bíblicos. En ocasiones –y especialmente en época de vacaciones escolares– colaboraron activamente asimismo en misiones entre indígenas o población de color de otras regiones.

Al comenzar su andadura oficial las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada en la de San José. Para entonces formaban su comunidad las hermanas Gloria de Montería, Superiora⁵⁴; M^a Cristina de Urao, Ana Rosa de Angelópolis, M^a Fátima de Montería, y Judith de la Trinidad de Manizales.

Carmo da Mata. Hospital Santa Casa de Misericordia (1951)

El ejemplo de las hermanas establecidas en Ipamerí desde 1948⁵⁵ movió al doctor Olinto Diniz, director del hospital recién construido en Carmo da Mata, a pedir el concurso de la Congregación para hacerse cargo del mismo. Su petición la dirigió en un primer momento a la Superiora de la Casa de Ipamerí, la hermana Eulalia de Donmatías, y fue ella la que se encargó de trasmitirla personalmente a la hermana Comisaria con ocasión del viaje que tuvo que realizar a Colombia para reponer su salud.

Aceptada sin demasiadas dilaciones la fundación, tanto por el Consejo del Comisariato como por el Gobierno general, el 16 de marzo de 1951 llegaron a la localidad las hermanas Julia M^a de San Pedro, Superiora; Clara Lucía de Medellín, Brígida de Angostura y Rosa Margarita de Gramalote, destinadas a la nueva fundación⁵⁶.

⁵⁴ Desde 1950 a 1951 la única Superiora de la Casa fue la hermana *Gloria de Montería*.

⁵⁵ Cf. *arriba*, p. 415-417.

⁵⁶ La hermana Imelda pone, en lugar de la hermana Brígida de Angostura, a la hermana Carmen Luz de Montebello (cf. CACI, p. 118), pero al parecer esta última hermana se integró en la comunidad de Ipamerí y no, en la de Carmo da Mata.

Encontraron una casa muy bien arreglada en la que todo era nuevo y dispuesto con gusto. El hospital estaba además perfectamente equipado y contaba con salas de cirugía y de maternidad –con casa-cuna incorporada–, con farmacia, con laboratorios, con rayos X, y con gabinete dental y consultorios varios.

Desde el principio, las hermanas asumieron, con responsabilidad y plena dedicación, la tarea de encargarse, tanto de la organización técnica del Centro, como de la espiritual. Antes de crearse las Provincias, una de las fundadoras, la hermana Brígida tuvo que regresar a Colombia por no haber conseguido ambientarse allí y otra, la hermana Rosa Margarita de Gramalote fue destinada a Ipa-merí.

Al comenzar su andadura oficial las Provincias de Colombia –el 8 de septiembre de 1951– la Casa quedó integrada –al igual que la otra del Brasil– en la del Sagrado Corazón. Formaban para entonces su comunidad, las hermanas Julia M^a de San Pedro, Superiora⁵⁷; Clara Lucía de Medellín, M^a Florángela de Angostura y Octavia de Toledo.

Arcabuco. Colonia José Joaquín Castro Martínez (1951)

Arcabuco o *Arca de la piedra* es una pequeña población del departamento de Boyacá, ubicada a poca distancia de su capital Tunja. Su situación en un fértil valle hace que la principal riqueza del municipio sea la agricultura, centrada sobre todo en el trigo, la papa y el maíz. Estos sembrados, además, contribuyen decisivamente a ofrecer a su pintoresco paisaje un dominante color verde esmeralda.

La colonia infantil de la población se fundó en 1937 y tomó el nombre del entonces ministro de educación, el doctor José Joa-

⁵⁷ Mientras la Casa dependió del Comisariato la única Superiora fue la hermana *Julia M^a de San Pedro*.

quín Castro Martínez. Su finalidad era la rehabilitación nutricional, física y moral de niñas de 7 a 12 años procedentes de distintas regiones del país, que llegaban aquí en grupo de unas 50, para pasar un período de recuperación que, en un principio, variaba de los tres a los seis meses.

Los contactos de los responsables de la obra con la Congregación –realizados a través de la señorita Carolina Restrepo, administradora de las Colonias Escolares Nacionales e insignia bienhechora de las hermanas– se iniciaron a principios del año 1951, y dentro aún del primer semestre de ese año, el Consejo general otorgó ya su permiso para que el Comisariato pudiese hacerse cargo de la misma e instalar allí una nueva Casa religiosa.

El 7 de junio de aquel 1951⁵⁸, las hermanas Angelina de Concepción, Superiora; Dominga de Belén, M^a Magdalena de Bolívar, Emperatriz de Gómez Plata y Adela M^a de Yarumal tomaron posesión de la institución.

Desde un primer momento las hermanas se entregaron, con toda solicitud y desvelo –como quería su Fundador⁵⁹–, a una labor que requería mucha abnegación y sacrificio, pues había que proporcionar a las alumnas terapias muy personalizadas –tanto de tipo físico, como psicológico– que requerían mucha atención y tratamiento “a la medida”. También tuvieron que desvivirse constantemente para que las niñas allí acogidas pudieran colmar de alguna manera, con la ternura maternal de su trato, las muchas y graves carencias afectivas que venían sintiendo. Ni que decir tiene que una gran ayuda para desempeñar con profesionalidad y reconocida competencia su tarea la encontraron en la sabiduría patrimonial de la propia pedagogía amigoniana.

Aquí, como en otras muchas presencias, las hermanas supieron compaginar además sus obligaciones dentro de la propia institución con una labor pastoral que trascendía con decisión los muros de la misma. Con verdadero espíritu misionero, se dieron a visitar

⁵⁸ Esta fecha está refrendada por documentación de archivo (cf. AGHTC, 5.2.78).

⁵⁹ Cf. OCLA, 2293.

veredas, anunciando a sus habitantes la Buena Noticia; colaboraron con otras personas en el aseo y arreglo del templo parroquial; prepararon con fervor las celebraciones litúrgicas de la población y en particular las del Señor, las de la Santísima Virgen y las de San Francisco, e impartieron catequesis a niños y adultos del entorno.

El 8 de septiembre de 1951, al comenzar su andadura oficial las dos Provincias de Colombia, la Casa se integró en la del Sagrado Corazón. Para entonces su comunidad estaba formada por la mismas cinco hermanas que tan sólo tres meses antes habían iniciado la presencia.

San Gil. Palacio Episcopal (1951)

La ciudad de San Gil, capital de la provincia del mismo nombre en el departamento de Santander, está situada a 475 km. de Bogotá y a 1.099 metros de altura sobre el nivel del mar. Sus tierras reciben las aguas de los arroyos Aganadora, Cuchicute y Curilí y del río Fouce. Precisamente sobre este río se encuentra un sólido y elegante puente de hierro que es una de las atracciones turísticas de la población. Cuando se hicieron presentes allí las hermanas poseía fábricas de aguardientes, ron y licores; alfarería y cerámica; curtidos y embutidos; jabón y mantas; pastas para sopa; pinturas y tejidos de lana, tejas y ladrillos, sombreros de paja; fundición de hierro y acero y varias aserraduras de madera.

La llegada de la Congregación a la población estuvo ligada a la persona del padre Aníbal Muñoz Duque, quien, además de haber sido un gran benefactor y amigo de las hermanas en Yarumal⁶⁰, estaba unido a ellas con lazos de sangre desde 1940⁶¹.

⁶⁰ Cf. *arriba*, p. 212 y 318.

⁶¹ El 19 de noviembre de 1940 vistió el hábito de la Congregación una hermana carnal suya –Lucila Muñoz Duque– que pasó a llamarse *Lucila de Medellín*.

El 8 de abril de 1951 el papa Pío XII preconizaba obispo de Socorro y San Gil a dicho padre y el 27 de mayo del mismo año éste recibía la ordenación episcopal de manos del entonces Nuncio en Colombia, monseñor Antonio Samoré.

Desde el momento de su designación, monseñor Aníbal Muñoz pensó en una comunidad de hermanas para encargarse de su casa episcopal, y en tal sentido hizo la correspondiente solicitud a la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón. Dentro aún del primer semestre del año 1951 el Consejo general concedió su beneplácito para la fundación y el 11 de junio llegaron ya al Palacio Episcopal de San Gil, en donde monseñor había establecido su residencia, las hermanas Adelaida de San Lorenzo, Superiora y Enriqueta de Concordia, que habían sido designadas para iniciar la presencia⁶².

Tres meses después de efectuarse esta fundación —que fue la última que realizó el Comisariato a lo largo de su historia— comenzaron su andadura —el 8 de septiembre del mismo 1951— las Provincias de Colombia y la Casa quedó integrada en la del Sagrado Corazón. Su comunidad la formaban las mismas hermanas fundadoras.

⁶² Nada más profesar —dentro aún del año 1951— la hermana *Celina de las Mercedes de Guatapé* (M^a Josefina Castrillón Jiménez) se integró en la comunidad, por lo que, de alguna manera podría considerarse también fundadora de la presencia.

PARTE III

FORMACIÓN Y APOSTOLADO

(1905-1951)

CAPÍTULO I

LA FORMACION, INVERSION RENTABLE

La persona –tal cual la contempla y alienta la fe y la cultura cristiana– es *un ser en constante crecimiento y maduración humana por el amor*¹. A un tal crecimiento –humano y espiritual a un tiempo– contribuye la vida diaria integralmente asumida y actuada. *Todo lo que hacemos es un servicio al Señor*, solía repetir al respecto el padre Luis Amigó, interpretando de alguna manera el pensamiento paulino de *todo contribuye al bien de los que aman a Dios*².

La *vida de fraternidad* –con sus luces y sus sombras, con sus alegrías y tristezas– y la misma *entrega apostólica* –con sus encantos y desencantos– son, no cabe duda, ámbitos imprescindibles de crecimiento para todo proyecto o proceso personal en camino hacia la plena madurez humana, hacia la perfección del amor. Ello no obstante –y sin dejar de integrar en ningún momento estos ámbitos en la *formación*– ésta posee también por su propia estructura, otro ámbito que, de alguna manera, se podría catalogar de *privilegiado*. Se trata de un ámbito que favorece y potencia primordialmente la *actividad del propio ser*³. El padre Luis Amigó –para quien el obje-

¹ La persona, enseña en este sentido la Biblia se va *desarrollando y construyendo* en la medida que *crece en amor* (cf. especialmente Rom. 13, 8-10; 1Co. 13, 1-3; Gal. 5, 13-14; Ef. 1, 4-5; Ef. 3, 16-19; Ef. 4, 15-16; Ef. 5, 2; Col. 3, 14; 1Tes. 3, 12-13; 1Pe. 3, 8; 1Jn. 3, 16-19; 1Jn. 4, 7-16; Cf. también Mt. 25, 31-46. Por el contrario –como también la misma Palabra de Dios expone– el *egoísmo* aniquila a la persona, la reduce a la condición de *hombre viejo o carnal* (cf. especialmente Rom. 1, 29-31; 1Co. 3, 1-3; Gal. 5, 19-21; 1Jn. 3, 14; 1Jn. 4, 8).

² Cf. OCLA, 1811 y Rom. 8, 28.

³ Uno de los grandes peligros de una vida espiritual integral ha sido precisamente el de relacionar directamente la *actividad* con el ámbito del *hacer*, y no con el ámbito del *ser*, como hacían los clásicos griegos. Relacionada con el ser, la *actividad* abre pers-

tivo último del crecimiento humano a la luz de Cristo era el de *formar el propio espíritu e inflamar la propia voluntad en el amor de Dios*⁴— se refería a este particular ámbito cuando hablaba en concreto de la *oración*, pues a través de ella —decía— *se sube a la más estrecha unión con Dios*⁵, y se adquiere y prende en los propios corazones el fuego de su amor, o si se prefiere el *espíritu del Señor que es caridad*⁶. Es por ello que, ya en el contexto mismo de las primeras Constituciones de sus dos Congregaciones, consideraba las *dulzuras de la contemplación* como un ámbito particularmente apropiado para favorecer el crecimiento de la persona en espíritu, en identidad⁷, y es por ello también que duplicaba los espacios de oración durante la etapa más característica de la formación inicial, cual es la del *noviciado*⁸.

Durante la vida del Comisariato de Colombia se favoreció de modo particular la formación en las etapas del Postulantado y del Noviciado, las dos únicas que para aquel entonces contemplaba el texto constitucional de la Congregación⁹. Con relación a ellas se

pectivas muy luminosas a la *dimensión contemplativa*. Es contemplación, en este sentido, todo lo que ayuda al propio ser a madurar y crecer en humanidad por el amor, y no lo es todo aquello que lo encierra en sí mismo, aunque se revista con la aureola de lo sagrado. María —la hermana de Lázaro— *había escogido la mejor parte*, no por lo que *hacía*, sino por *cómo crecía*. Y Marta, al actuar con desasosiego y no crecer por ende en amor, desperdició otra oportunidad excelente para llegar a la misma meta que alcanzó su hermana (cf. Lc. 10, 38-42, teniendo presente que el pasaje está situado en el contexto global de *ama y vivirás* de Lc. 10, 25 ss. Cf. también VIVES, Juan Antonio, *Identidad Amigoniana*, Medellín 1998, p. 29-30).

⁴ Cf. OCLA, 2360. A parte de este texto, otros varios evidencian cómo para el padre Luis el objetivo último de toda formación es *llenarse y encenderse* personalmente del amor de Dios del que surgirá con espontaneidad el impulso de *trasfundir* y *comunicar* el mismo amor (cf. OCLA, 2292. 2338. 2361). Puede interpretarse también bajo este prisma: OCLA, 2403).

⁵ Cf. OCLA, 2291.

⁶ Cf. OCLA, 2338. 2361.

⁷ Cf. OCLA, 2293. 2338. 2360-2361. 2419.

⁸ Cf. OCLA, 2338. 2419.

⁹ La etapa conocida después como *del juniorado* no solamente no se contempló en las Constituciones hasta 1962, sino que el primer intento serio de establecer y reglamen-

siguió en todo lo prescrito por el propio Fundador en las primeras Constituciones¹⁰, de acuerdo a la reforma que de las mismas se había hecho en 1902:

—Con el fin de que puedan conocerse mejor las cualidades y vocación de la pretendiente antes de vestirle el hábito, y pueda ella examinar si la vida del Instituto es o no sobre sus fuerzas— se decía con relación a la primera de dichas etapas—, se establece el postulantedo, cuya duración no será menos de seis meses, pudiendo la Superiora general alargar este tiempo por otros tres meses, con justa causa; pasados los cuales, o será admitida o mandada a su familia.

El tiempo de postulantedo se pasará en la casa-noviado, bajo la dirección de la maestra de novicias; pero el departamento destinado para las postulantes estará separado del de las novicias.

Esto no obstante, la Superiora General podrá disponer que pase alguna el postulantedo en otra casa, si así conviene, mas a condición de que en ella brille la regular observancia, haya suficiente número de religiosas, y se le confie al cuidado de una religiosa ejemplar.

Transcurrido el tiempo del postulantedo, la Superiora local y la Maestra de novicias darán en conciencia su parecer sobre la joven a la Madre General, para que, de acuerdo con sus Consiliarias, ordene su admisión en el noviado, o bien se la mandará a su casa.

Admitida que sea por el Consejo generalicio, un mes antes que se le vista el santo hábito, se dará aviso al Prelado Diocesano para que, por sí o por otro, proceda a la exploración canónica que prescribe el Concilio Tridentino.

Para la vestición se preparará la postulante con diez días de ejercicios espirituales y la confesión general, a juicio del confesor¹¹.

tar una etapa para las religiosas de votos temporales no se produjo hasta 1950, cuando —en vísperas ya de la creación de las Provincias— la Superiora general, hermana M^a Luisa de Yarumal abrió en la Casa Alvernia un centro de formación para recién profesas con el fin de *completar los estudios superiores y cultivar la vida interior mediante especiales instrucciones espirituales y un seguimiento personal por parte de la directora...* (cf. HCLI, p. 640 y arriba, p. 374).

¹⁰ Cf. OCLA, 2300. 2301-2304.

¹¹ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1902*, n. 12-17, en AMIGO, Luis, *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el Siervo de Dios*, Madrid 1978, p. 69. En las *Constituciones de 1928* —que estuvieron en vigor ya durante el resto de vida del Comisariato— no se produjeron cambios substanciales respecto a lo establecido en 1902 (cf. *Constituciones de 1928*, n. 14-20, en *ibidem*, p. 195-196).

—La casa-noviado— se disponía a su vez con relación a la más importante de las dos etapas de la formación inicial contempladas en las Constituciones— debe ser aprobada por la Santa Sede...

Es conveniente que no haya más de un noviciado para todo el Instituto, a fin de que las novicias, bajo la dirección de una sola maestra, salgan todas informadas del mismo espíritu; sin embargo, para las casas de ultramar, se erigirá, con facultad Apostólica, otro noviciado para facilitar las vocaciones y evitar enormes gastos de viajes.

El tiempo del noviciado en este Instituto será de dos años¹². No podrá disminuirse nunca; pero la Superiora General podrá alargarlo hasta tres meses, cuando convenga por graves motivos y con circunstancias especiales, con el voto deliberativo del Consejo generalicio...

El primer año del noviciado se dedicará exclusivamente a la formación del espíritu, al estudio de la Regla y de las Constituciones, a la oración y demás ejercicios propios para la adquisición de las virtudes y fuga de los vicios y a instruirse en las obligaciones que imponen los votos religiosos.

En el segundo año podrá ya emplearse a la novicia en los estudios y otras obras del Instituto, pero en todo moderadamente y bajo la dirección y vigilancia de la Maestra de novicias y en la casa del noviciado, a no mediar graves motivos para otra cosa...

Como incumbe a la familia de la casa-noviado el sufragar con su voto a la novicia, no podrá la Superiora General por sí, ni con su Consejo, admitirla a la profesión, si no se viera favorecida con la mayoría de los votos de la Comunidad...

Las novicias estarán sujetas durante los dos años de noviciado a la dirección, corrección y vigilancia de su maestra. No podrán hablar con las profesas, ni juntarse con ellas más que en la Capilla, en el Coro, en las procesiones y en las comidas; y aunque en el segundo año de noviciado haya de ocupárselas moderadamente en algunos empleos, no se las podrá asignar nunca como compañeras de las profesas cuando salen de casa.

En el departamento del noviciado sólo la Madre maestra y la Vice-maestra pueden y deben habitar; las demás religiosas no podrán entrar en él, a no ser las Superiores General y local, y aún esta última acompañada de otra religiosa grave.

Un mes antes de terminar el noviciado, pedirá por oficio la Superiora al Prelado se digne proceder a la exploración canónica.

¹² El noviciado continuó siendo de dos años hasta que, a petición del VI Capítulo general de la Congregación y mediante Rescripto de la Santa Sede del 22 de julio de 1925 se redujo a un solo año.

*Para emitir los votos se preparará la novicia con diez días de ejercicios espirituales y la confesión general a juicio del confesor*¹³.

La fiel adaptación a la letra, pero sobre todo al espíritu, que las hermanas del Comisariato supieron llevar a cabo de la Normativa relativa a la formación hicieron de ésta –como se verá a continuación– una *inversión verdaderamente rentable*, pues en pocos años llegó a ser una feliz realidad el sueño del propio padre Luis, quien en su día profetizó que *sus hijas prosperarían más en Colombia que en España*¹⁴.

Con todo, el cumplimiento de dicho sueño tuvo históricamente dos etapas con características bien distintas e identificantes.

En la Costa se pusieron los cimientos

Como ya se ha dejado dicho, la primera Casa de formación en América –con sede en Riohacha– marcó todo un hito para el posterior desarrollo y enraizamiento de la Congregación en Colombia¹⁵.

Las dos primeras postulantes –Carmen M^a Belloso y Sara Herclia Pino Albornoz– fueron venezolanas, pero a ellas se unió bien pronto –en el mismo mes de marzo de 1906 en que habían ingresado aquéllas– Micaela Tinoco Abello, la primera joven colombiana que ingresaba en la Congregación en su país natal¹⁶.

¹³ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1902*, n. 26-28, 30-31, 35 y 38-41 en AMIGO, Luis, *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el Siervo de Dios*, Madrid, 1969, p. 70-72. En las *Constituciones de 1928* la Normativa sobre el Noviciado –excepción hecha de lo relativo a la duración del mismo que, desde 1925, estaba reducida a un solo año– se mantuvo substancialmente inalterada (cf. *Constituciones de 1928*, n. 29-50, en *ibidem*, p. 197-199).

¹⁴ Cf. *arriba*, p. 120, nota 122.

¹⁵ Cf. *arriba*, p. 56-58.

¹⁶ A esta joven colombiana le habían precedido, como se sabe, otras dos muchachas nacidas en el mismo país: Gregoria Armenta Calvo (*Elena de Barranquilla*) y Olimpia

A esas tres primeras vocaciones llegadas a Riohacha se sumaron seis meses después –exactamente el 17 de noviembre– otras tres jóvenes: Adelaida Díaz Yepes y las hermanas carnales M^a Gilma y Ester Enciso Ayala.

El 8 de diciembre de aquel mismo año 1906 tuvo lugar la inauguración canónica del Noviciado de Colombia con la toma de hábito de María Belloso y Sara Hercilia Pino que pasaron a llamarse respectivamente M^a Jesús de Santa Bárbara y Josefa de Maracai-bo. La cronista del evento anota escuetamente: *En la festividad de la Inmaculada Concepción y después de los santos ejercicios espirituales que el P. Atanasio (de Manises) predicó a la comunidad, invistieron el santo hábito las dos primeras novicias. Presidió la ceremonia, como delegado canónico, el P. Andrés de Benisa, y encomió el estado religioso y la sublimidad del acto el mismo director de los ejercicios*¹⁷.

Un mes más tarde –el 13 de enero de 1907– vistió también el hábito la joven colombiana Micaela Tinoco, que tomó el nombre de Francisca de Barranquilla¹⁸. *Ésta* –como anota también la cronista– *ofrendó, como los santos Reyes, los dones intelectuales y morales, su juventud, su vida toda al servicio divino, y llena de entusiasmo cambió sus arreos del mundo por el tosco sayal franciscano que le invistió el P. Antonio de Valencia, y que le animó a llevar con honor hasta su muerte el P. Segismundo del Real de Gandía*¹⁹.

Una primera gira vocacional

Al poco tiempo de quedar inaugurado el Noviciado de Riohacha, y con un objetivo eminentemente vocacional –*pues las religio-*

Blanco Gómez (Verónica de Barranquilla). Pero éstas dos habían entrado al postulado, habían vestido el hábito y habían profesado en España. Es más, Verónica de Barranquilla ya no regresó nunca a su país, pues al egresar de la Congregación hacia 1925 entró en un Convento de Clausura de Pinto (Madrid-España).

¹⁷ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 4 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

¹⁸ No tomó el hábito con las dos venezolanas porque hasta el 5 de enero de 1907 no cumplió los veintiún años –que la convertían en *mayor de edad*– y sus padres no le habían concedido el permiso para que lo hiciera siendo menor.

¹⁹ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 4 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

*sas debían emplear, además de la oración como medio sobrenatural, todos los otros medios para allegar vocaciones a la Congregación*²⁰—, salieron de aquella ciudad hacia Barranquilla, el 16 de marzo de 1907— las hermanas Isabel de Benisa y Elena de Barranquilla. Iban acompañadas del padre Atanasio de Manises —ya preconizado obispo titular de Citarizo—, del padre Segismundo del Real de Gandía y de fray Gaspar de Bétera. Embarcaron en el vapor “Cartagena”. Al día siguiente —17 de marzo— llegaron a Santa Marta, desde donde, tras reposar algunas horas, se hicieron de nuevo a la navegación al caer el sol. Esa noche se desató una formidable tormenta, que obligó a las hermanas a buscar refugio en el salón de la embarcación, y uno de los misioneros, que habían permanecido en cubierta —fray Gaspar— fue arrastrado por el agua y el viento, pereciendo en medio del océano.

La misión vocacional en Barranquilla, aunque comenzó con buen pie, encontró pronto serias dificultades. Los familiares de una joven que se sentía llamada —Josefina Echeverri— se opusieron visceralmente a su pretensión y, no contentos con encerrarla para que no pudiese escapar siguiendo su ilusión, descargaron su furia contra las pobres hermanas que se vieron acosadas y mortificadas de forma pertinaz por todos ellos y en particular por la madre de la muchacha y por uno de los hermanos. Superado, sin embargo, el percance —que en el fondo no fue sino “un gaje del oficio”— los días transcurrieron felices, por más que el 30 de abril acabaron saliendo de Barranquilla solas como habían llegado.

En Santa Marta —donde tuvieron que permanecer casi otro mes, esperando a la goleta “Dolores”, que no llegó hasta el 26 de mayo— se les presentó, procedente de Barranquilla, el padre Eugenio con dos jóvenes —Elisa Santos Rubio²¹ y una tal Carmen de Bogotá²²— para ingresar en el postulante. Una vez más, Dios

²⁰ *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 4 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

²¹ Sería conocida en la Congregación con el nombre de *Margarita de San Juan*.

²² Esta joven, de la que la Crónica del Comisariato sólo dice que se llamaba Carmen y era natural de Bogotá, no llegó a vestir el hábito. Debió egresar siendo postulante.

había puesto de manifiesto que sus planes no siempre coinciden con los proyectos humanos y que sabe “escribir derecho con renglones torcidos”, pues mientras que las hermanas “no habían pescado nada”, Él, por su cuenta, había echado las redes, suscitando vocaciones que poco a poco aumentaban el número de postulantes y novicias en Riohacha.

Siguen llegando algunas vocaciones

Pasados algunos días desde el regreso a su sede de las dos expedicionarias vocacionales, se celebró en la Capilla del Noviciado una tercera vestición de hábito. Ese día –9 de junio de 1907– iniciaron su probación canónica la joven Adelaida Díaz y las hermanas carnales M^a Gilma y Ester Enciso, quien a partir de entonces se denominarían Magdalena de Fontibón y Verónica y Antonia de San Juan respectivamente. *Por tercera vez* –anota la cronista– *nuestra Capilla se engalanó para la ceremonia de una toma de santo hábito, que las candidatas recibieron de manos del P. Eugenio de Carcagente, quien con el fervor de su alma sacerdotal-misionera suplicó a Dios para las tres nuevas novicias, dones tan sobrenaturales que las llevasen a la meta de la santidad*²³.

A finales de 1907, la marcha de la Casa-Noviciado se vio un tanto alterada. La salud de la hermana Elena de Barranquilla se resintió notablemente y las Superiores decidieron que se trasladase a un pasaje denominado *La Sierrita*²⁴, acompañada de la Maestra de Novicias –la hermana Isabel de Benisa²⁵–, de la hermana Purificación de Navarrés –que, al parecer, empezaba a mostrar síntomas

²³ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 5. (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

²⁴ Nueve años después la Congregación establecería aquí una presencia que sería la tercera que se puede considerar propiamente como “de primera evangelización” (cf. *arriba*, p. 221-224).

²⁵ La hermana *Isabel de Benisa* fue la única *Maestra* que tuvo el Noviciado de Riohacha durante su existencia.

de la mortal enfermedad que se le manifestaría algún tiempo después²⁶– y de la novicia M^a Jesús de Santa Bárbara. Antes de un mes regresaron a Riohacha la novicia y la hermana Purificación, mientras que las hermanas Isabel y Elena se trasladaron a otro lugar de Sierra Nevada, cercano a la población de Villanueva, de donde regresaron, ya completamente restablecida la enferma, a mediados de abril de 1908. Por aquel mismo tiempo –posiblemente hacia septiembre de 1907– llegó al Noviciado otra vocación –Ana Vega Cuello– procedente de los territorios misionales de aquella misma Sierra Nevada. Esta joven vistió el hábito el 15 de agosto de 1908 con el nombre de Patrocinio del Rosario-Sierrita. Con todo, el gran acontecimiento vocacional de ese año estaba aún por producirse.

Ese gran evento tuvo lugar en la solemnidad de la Inmaculada de aquel año 1908, con la profesión de las hermanas M^a Jesús de Santa Bárbara y Josefa de Maracaibo. *La ceremonia, de por sí emocionante, fue si cabe más emotiva aquel día, pues las cinco hermanas fundadoras ofrendaban al Señor las primicias de la Congregación en Colombia*²⁷. En esta misma solemnidad tomó también el hábito, con el nombre de Margarita de San Juan, la joven Elisa Santos.

Al mes siguiente –el 17 de enero de 1909– hizo también su primera profesión la hermana Francisca de Barranquilla; el 30 de mayo siguiente ingresó en el postulanteado la joven Josefina Martínez Garcés, y el 13 de junio del mismo 1909 emitieron los primeros votos las hermanas carnales Verónica y Antonia de San Juan. Con ellas eran ya cinco las hermanas profesas que se habían formado en el Noviciado de Riohacha y permanecían todavía en él, dos novicias y una postulante.

²⁶ Cf. *arriba*, p. 60, 62, nota 34 y 191.

²⁷ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 6 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

Un lamentable suceso vino a entristecer, sin embargo la creciente felicidad y bonanza del Noviciado de Riohacha. Dicho suceso estuvo protagonizado por la hermana M^a Jesús de Santa Bárbara —a quien la crónica del Comisariato, utilizando sin duda un benigno eufemismo, califica de *ilusa*— y se vivió con especial intensidad desde finales de 1909, aunque se venía sintiendo de alguna manera desde mediados de julio de 1907, cuando la mencionada hermana —entonces con ocho meses de noviciado— empezó a alterar la tranquilidad de la comunidad con lo que en un principio se pensó que eran rarezas y extravagancias.

Poco a poco aquellas “rarezas” se fueron tornando hechos de más preocupante envergadura. Fue entonces cuando empezó a aparecer atada en la cama con los cilicios y disciplinas, cuando empezaron a desaparecer objetos de las hermanas que se encontraban luego en los sitios más insólitos, o cuando empezaron a producirse escenas que en algún momento hicieron pensar incluso a las Superiores que en la casa estaba actuando algún espíritu diabólico.

Gran defensora de la hermana M^a Jesús fue la Maestra de novicias, la hermana Isabel de Benisa, quien, apoyada por monseñor Atanasio, había llegado a la convicción de que sus rarezas eran *efecto de las maquinaciones del demonio, que la acosaba por su acendrada virtud*.

Con tan valiosos valedores, la hermana M^a Jesús, a pesar de la opinión de la Superiora de la Casa, la hermana Visitación de Manises, y de las otras tres religiosas logró no sólo emitir —el 8 de diciembre de 1908— sus primeros votos, sino incluso renovarlos en idéntica fecha un año más tarde. Sin embargo, casi inmediatamente después de esta renovación, los acontecimientos se precipitaron y se descubrió que todo lo sucedido era un montaje urdido por la protagonista, que no debía estar “en sus cabales”.

²⁸ Cf. *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 5-6 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

El 1 de enero de 1910, el padre Antonio de Valencia notificó oficialmente a la comunidad que monseñor Atanasio había tomado la determinación de expulsar a la mencionada hermana. Ésta por su parte, al verse descubierta, reconoció todo lo que se le imputaba y pidió perdón al tiempo que solicitaba quedase en suspenso la expulsión y se le concediese una segunda oportunidad, que le fue denegada. Finalmente el 13 de marzo de 1910 dejó definitivamente la Casa religiosa, marchando a su patria en compañía de las hermanas Isabel de Benisa y Elena de Barranquilla que se dirigían a Maracaibo a recolectar limosnas²⁹.

Se percibe una cierta crisis

A partir de los sucesos que acompañaron la turbulenta historia de la hermana M^a Jesús de Santa Bárbara, el Noviciado de Riohacha empezó a experimentar una cierta crisis de afluencia vocacional. Ciertamente no todo –ni mucho menos– fue atribuible a las excentricidades protagonizadas por la mencionada hermana, sino que influyó también y de manera especial la lejanía³⁰ que la Casa de Riohacha presentaba con relación al resto del país y en particular con relación al departamento de Antioquia que se veía como “verdadero granero vocacional” en la Colombia de entonces.

Lo cierto fue que –más allá de toda consideración sobre causas concretas– el Noviciado de Riohacha se fue quedando poco a poco casi vacío.

A la única postulante que había a mediados de 1909 se sumó –el 3 de octubre de aquel mismo año– la joven María Gómez Armenta. Poco después llegarían también Carmen Elisa Enciso Ayala y Enriqueta Armenta Arjona. De este modo, a finales de aquel 1909 las postulantes eran cuatro, aunque las novicias continuaban siendo tan sólo dos.

²⁹ Cf. *arriba*, p. 60-61.

³⁰ Cf. *arriba*, p. 63-64, especialmente notas 40 y 42, y p. 73, nota 12.

Durante el año 1910, las cosas no mejoraron demasiado. El 6 de enero profesó la hermana Margarita de San Juan, a la que se le dispensó de medio año de noviciado y tomó el hábito la postulante Josefina Martínez, con el nombre de Victoria de Casigua. En abril ingresaron al noviciado María Gómez y Carmen Elisa Enciso que pasaron a llamarse Rosario de Barranquilla y Mercedes de San Juan respectivamente. Posteriormente –el 29 de junio– vistió también el hábito Enriqueta Armenta –Ángela de Barranquilla– y el 15 de agosto profesó la hermana Patrocinio del Rosario-Sierrita. Con todo ello, a finales de 1910, las novicias eran cuatro, pero no quedaban postulantes.

Al comenzar el año 1911 llegaron dos nuevas vocaciones –Josefa Bravo Santodomingo y M^a Josefa Sánchez Chica– que tomaron el hábito el 8 de septiembre del mismo año con los nombres de Gertrudis de Santa Marta³¹ y Bernardina de Río de Oro respectivamente, con lo que la Casa volvía a quedarse sin postulantes. Para entonces ya estaban bastante avanzadas las gestiones para trasladar el Noviciado a otra población.

1912 marcó la hora de decir adiós a Riohacha como centro de primera formación para la Congregación en América. Aún ingresaron, sin embargo, en el postulanteado dos jóvenes –Blasina Pulido León y Carmen Emilia Cálad Ángel– que serían las dos últimas en hacerlo en Riohacha. Estas jóvenes vistieron el hábito el 4 de octubre con los nombres de Sinforosa de Bogotá y Emilia del Retiro. Pero ese mismo año profesaron cuatro de las seis novicias que quedaban: Victoria de Casigua, Rosario de Barranquilla y Mercedes de San Juan, el 13 de abril, y Ángela de Barranquilla, el 29 de junio. El año se cerraba, pues, con sólo cuatro novicias.

En 1913 ya no ingresó ninguna vocación. Egresó del noviciado Gertrudis de Santa Marta y profesó –el 8 de septiembre– Bernardina de Río de Oro. Ya sólo quedaban las hermanas Sinforosa de Bogotá y Emilia del Retiro, las dos últimas que harían su noviciado en la Casa, quienes a finales de 1913 habían cumplido con cre-

³¹ Esta hermana no llegó a profesar.

ces el año canónico y habían quedado al cuidado de la Superiora de la Casa, la hermana Genoveva de Valencia, pues la Maestra –hermana Isabel de Benisa– se encontraba ya en Yarumal.

Por último, con la profesión de las hermanas Sinforosa y Emilia, el 4 de octubre de 1914 –solemnidad de San Francisco de Asís– el Noviciado de Riohacha pasó a ser historia. Durante su vida vistieron en su capilla el hábito 17 jóvenes y profesaron 14, de las que perseveraron hasta el final 12³². No era mucho, pero se había conseguido poner los cimientos de la gran obra de la formación inicial que se llevó a cabo en Colombia durante la larga etapa del Comisariato.

Yarumal, decisivo centro de formación

El traslado del Noviciado desde Riohacha a Yarumal fue decisivo –como repetidamente se ha dejado dicho³³ para el posterior desarrollo de la Congregación en Colombia, por más que en su día no fuese comprendido por todos y levantase, en consecuencia, más de una polémica³⁴.

El 4 de octubre de 1913 –el mismo día en que se bendecían en Yarumal los terrenos para los nuevos locales del Colegio– ingresaron aquí las dos primeras postulantes que lo hacían en esta Casa. Mercedes Palacio Pérez y M^a Luisa Pérez Molina, quedando al frente de las formandas la Maestra de novicias, la hermana Isabel de Benisa. Cumplidos abundantemente ocho meses desde su ingreso al postulantedo, las dos jóvenes –Mercedes y M^a Luisa– vistieron solemnemente el hábito de la Congregación el 31 de

³² Erróneamente la hermana Imelda (cf. CACI, p. 31) dice que las que perseveraron fueron solo 10. Una simple mirada a la *Relación de hermanas profesas* que se adjunta en la presente obra (cf. *más adelante*, p. 492-553) da fe de los datos que aquí se incluyen.

³³ Cf. *arriba*, p. 71-74.

³⁴ Cf. *arriba*, p. 75-78.

mayo de 1914, quedando convertidas ya en las hermanas Crescencia de Entrerríos y Purificación de San Andrés respectivamente. El noviciado de Yarumal comenzaba así su andadura. Finalmente, el 31 de mayo de 1916 con la primera profesión de esas dos hermanas –la primera que se realizaba en el nuevo Noviciado– éste alcanzó ya su verdadera “mayoría de edad”³⁵.

La situación de la Casa-Noviciado por aquellos primeros años la describió así la propia hermana Isabel en carta que remitió en 1914 al padre Fundador con ocasión del V Capítulo general de la Congregación:

*–En cuanto al Noviciado, observamos todas las profesas que tanto las tres novicias como las siete postulantes, aman la vida religiosa, desean instruirse en la virtud y adelantar en los estudios, sin que tampoco se muestren perezosas para los oficios domésticos... Estamos contentas con el Noviciado y rehusamos muchas vocaciones que solicitan ingresar por lo atrasadas y la edad con que algunas llegan. Y ojalá no perdonen sacrificio alguno los superiores de España en ayudar y dar instrucciones para que el Noviciado de Yarumal agrade a Dios y sea lo que tantas veces se ha pensado*³⁶.

Poco a poco se coge ritmo

Antes, sin embargo, de que en Yarumal profesaran –el 31 de mayo de 1916– las dos primeras novicias que allí lo hacían, la Casa había acogido otras muchas postulantes y había realizado un total de seis vesticiones de hábito³⁷, en las que otras 16 jóvenes habían iniciado su noviciado. Con ello las hermanas experimentaban una profunda alegría al comprobar que en tan sólo dos años el Novi-

³⁵ Cf. *arriba*, p. 72-74 y 210.

³⁶ Cf. HTCEC, 2ª parte, p. 25 y en HCLI, p. 77. Cf. también *arriba*, p. 86, nota 44.

³⁷ Esas seis vesticiones –entre las que no se incluye la primera, del 31 de mayo de 1914– habían tenido lugar el 4 de octubre de 1914, el 6 de enero de 1915, el 16 de julio de 1915, el 1 de noviembre de 1915, el 2 de febrero de 1916 y el 23 de abril de 1916. El mismo día 31 de mayo en que profesaron las hermanas Crescencia y Purificación, otras dos postulantes tomaron el hábito, pero esta vestición, tampoco se incluye ya en el cómputo.

ciado de Yarumal había acogido ya más vocaciones que el de Riohacha en los ocho años que había permanecido abierto³⁸.

En noviembre de 1916 la hermana Comisaria, Isabel de Benisa, emprendió una importante Visita Canónica a las Casas de la Costa y Misiones³⁹ y tuvo que dejar el cuidado directo del Noviciado a la hermana Rosario de Barranquilla, quien, sin tan siquiera haber emitido sus votos perpetuos, se encargó de la formación de las Novicias, al tiempo que atendía sus obligaciones en el Colegio⁴⁰. Era la primera vez en la historia del Comisariato que la formación quedaba de alguna manera en manos nativas⁴¹.

Dos años más tarde de aquel primer nombramiento –en 1918– la hermana Rosario de Barranquilla fue designada ya oficialmente Maestra de Novicias. Ella misma solicitó, tan sólo un año después –en 1919–, que se le asignase una Vice-maestra, siendo nombrada para este cargo la hermana Cristina de San Vicente⁴².

Mientras tanto la Casa de formación de Yarumal iba cogiendo poco a poco ritmo. Desde el 31 de mayo de 1916 hasta el mes de noviembre de 1923 en que volvió a hacerse cargo de las Novicias la hermana Isabel de Benisa, vistieron el hábito⁴³ un total de 67 jóvenes, de las que llegaron a profesar 62, y perseveraron 54.

A mediados de 1923 la Casa de formación vivió con especial crudeza el clima de enfrentamiento que protagonizaron particular-

³⁸ Mientras que en Riohacha vistieron el hábito un total de 17 jóvenes, aquí, en tan sólo dos años lo vistieron 18, de las que 17 profesaron, y 15 perseveraron.

³⁹ Cf. *arriba*, p. 81.

⁴⁰ Cf. HTCEC, 2ª parte, p. 27. Aquí mismo se anota que era tanta la necesidad de personal que se experimentaba en el mismo Colegio a causa del continuo aumento de alumnado, que hasta las novicias de segundo año tenían que prestar en él su colaboración.

⁴¹ Esta decisión, tomada personalmente por la hermana Isabel de Benisa, manifiesta el talante abierto de esta religiosa que –en contra del parecer de las otras españolas que pensaban que *las colombianas sólo valían para que se las mimase* (cf. HTCEC, 2ª parte, p. 27. Cf. también *arriba*, p. 86, nota 44)– confiaba plenamente en ellas.

⁴² Cf. HTCEC, 2ª parte, p. 35.

⁴³ Entre el 31 de mayo de 1916 y el 29 de junio de 1923, ambas fechas inclusive, se celebraron en la Casa de Yarumal un total de 36 ceremonias de vestición de hábito, aunque en la mayoría de ellas sólo ingresó al Noviciado 1 joven.

mente la hermana Comisaria, Isabel de Benisa, y las dos consilia-
rias del Comisariato –Rosario de Barranquilla y Guadalupe de
Meliana– que se sintieron apoyadas por don José Piqueras⁴⁴. Aun-
que se procuró que dicho clima no trascendiera a las formandas,
eso fue prácticamente imposible ya que una de las protagonistas
–la hermana Rosario– era la Maestra.

En los nombramientos trienales de noviembre del mismo año
1923, al tiempo que se produjo el cambio de Comisaria, se nom-
bró de nuevo, como arriba se ha dicho a la hermana Isabel de
Benisa, Maestra de Novicias⁴⁵. Con ello, sin embargo, los proble-
mas en la Casa de formación no se terminaron. En abril de 1924
la nueva Comisaria, la hermana Genoveva de Valencia, giró la Visi-
ta Canónica a la Casa de Yarumal y tomó la drástica medida de
relevar de su cargo a la hermana Isabel y nombrar provisionalmen-
te para el mismo a la hermana Felisa de San Vicente que había sido
designada Vicemaestra en los nombramientos de noviembre de
1923. Pero, cuando la Comisaria pidió la necesaria confirmación
de las decisiones adoptadas al Consejo general, éste no la apoyó del
todo, pues, aunque relevó a la hermana Isabel del cargo de Vicaria
del Comisariato, la mantuvo de Maestra de Novicias, desempe-
ñando este servicio hasta que se produjeron los nombramientos
tras la celebración del VII Capítulo general⁴⁶.

Durante ese segundo período en que ejerció el cargo de Maes-
tra de Novicias –entre 1923 y 1926– la hermana Isabel de Benisa,
empezaron el Noviciado un total de 31 jóvenes⁴⁷, de las que 28

⁴⁴ Cf. *arriba*, p. 94-95.

⁴⁵ Cf. *arriba*, p. 95-97.

⁴⁶ Cf. HTCEC, 2ª parte, p. 45; CACI, p. 55. Cf. *arriba*, p. 97-98. A principios de
junio de 1926, la hermana Isabel salió hacia España, con el resto de las capitulares
–entre las que se encontraba también la Vicemaestra, la hermana Felisa de San Vicen-
te–, para tomar parte en las deliberaciones del VII Capítulo general.

⁴⁷ Esas 31 jóvenes vistieron el hábito en alguna de las 15 ceremonias que a tal fin se
celebraron en la Casa del 11 de abril de 1924 al 30 de agosto de 1926, ambas fechas
inclusive.

profesaron⁴⁸ y perseveraron 27. Como se puede comprobar a través de estos datos, la Casa de formación de Yarumal, mantenía, a pesar de las dificultades vividas, un ritmo de paulatino crecimiento.

Se afianza el caminar

A partir del año 1927 la Casa Noviciado acusó de alguna manera la pequeña “revolución” que estaba sufriendo la vida del Comisariato. El VII Capítulo general determinó, entre otras medidas, dejar en España a la hermana Isabel de Benisa; no permitir el regreso de don José Piqueras –capellán del Noviciado desde sus orígenes–, y suspender el nombramiento de Comisaria, designando en lugar de ella a una Visitadora general⁴⁹.

Tales determinaciones enrarecieron un tanto la marcha de la demarcación, y a más abundar en males, la temprana muerte de la Visitadora, cuando estaba comenzando su labor, permitió que se abrieran viejas heridas y se suscitara de nuevo entre las hermanas nativas el deseo de constituirse en Provincia religiosa⁵⁰.

La solución que se dio a la crisis –que culminó con la destitución fulminante, en febrero de 1928, de la hermana Felisa de San Vicente, nombrada Visitadora interina del Comisariato a la muerte de la hermana Victoria de Valencia⁵¹– repercutió de forma directa en la Casa Noviciado, pues la hermana Felisa que, además de Visitadora interina, venía ejerciendo también el cargo de Superiora de la Casa de formación fue relevada asimismo –en abril de 1929– de este cargo local, con el natural revuelo que una decisión del género suele suscitar. Amén de ello, esta última medida colmó la paciencia de la hermana Cristina de San Vicente –que era hermana carnal de Felisa y venía siendo la Maestra de Novicias desde el

⁴⁸ Entre ellas se cuenta a la hermana Alicia de Donmatías que profesó “in articulo mortis”.

⁴⁹ Cf. *arriba*, p. 101-102.

⁵⁰ Cf. *arriba*, p. 102-111.

⁵¹ Cf. *arriba*, p. 111-112.

27 de julio de 1927– y dimitió de su cargo, dejando incluso la Congregación para ingresar en un Convento de Clarisas⁵².

Tras la renuncia de la hermana Cristina y hasta la llegada de la nueva Maestra, la hermana Verónica de San Juan, que –aunque nombrada en julio de 1929 no tomó posesión de su cargo hasta principios de 1930– las postulantes y novicias *unas veces estuvieron solas y otras, dirigidas por una profesa de las que se juzgaba más seria para el caso. Esto trajo como consecuencia natural la faltas de seriedad y hasta relajación en la Casa, no respetándose la clausura, permitiéndose a unas religiosas entrar libremente en la celda de las demás y no cumpliéndose lo establecido respecto al trato de las novicias con las profesas. Este mal espíritu llegó incluso a conocimiento de sacerdotes celosos por la gloria de Dios y que estimaban la Congregación y que, viendo con gran pesar el peligro inminente en que se encontraba, lucharon con gran empeño por corregir los abusos, aunque con poco éxito*⁵³.

Con todo, y a pesar de que los acontecimientos hubiesen podido apuntar en sentido contrario, el Noviciado logró afianzar, e incluso incrementar el ritmo de crecimiento que venía experimentando. Entre 1927 y 1929 vistieron el hábito 42 jóvenes⁵⁴, de las que profesaron 38 y perseveraron 35.

La nueva Maestra, la hermana Verónica de San Juan, no logró superar durante su estancia –que se alargó desde principios de 1930 hasta finales de 1932– los graves problemas de fondo que se estaban viviendo en la Casa y que incidían negativamente en la marcha de las postulantes y novicias, pues, *aunque de virtud y vida espiritual intachable, no poseía –al decir de algunas– la suficiente preparación ni las dotes necesarias de orientadora para el cargo, y no era la más apropiada para un momento en que habían ahondado las dificultades en las jóvenes formandas...*⁵⁵.

⁵² Cf. CACI, p. 63.

⁵³ Cf. *Crónica manuscrita del Comisariato*, p. 44 (Copia en AGHTC, 3.0.1.1.).

⁵⁴ Lo hicieron en alguna de las 17 vesticiones que se realizaron entre el 19 de marzo de 1927 y el 29 de junio de 1929, ambas fechas inclusive.

⁵⁵ Cf. CACI, p. 63. Esta opinión sobre la hermana Verónica es muy personal de quien la hace, la hermana Imelda. La *Crónica del Comisariato* (cf. *Crónica mecanografiada*

Lo cierto es que por parte de la Superiora de la Casa –la hermana Purificación de San Andrés– tampoco existía, al parecer, demasiada voluntad por superar los problemas, como manifiesta, por ejemplo, el hecho de que cuando en 1931 el obispo de la diócesis, monseñor Miguel Ángel Builes, enterado del malestar existente en la comunidad, quiso visitarla canónicamente, ella –la Superiora– advirtió a las hermanas que guardasen reserva con el prelado⁵⁶.

Por otra parte, por aquel mismo tiempo se estaba trabajando para trasladar de nuevo la Casa de formación a Riohacha y tampoco esto ayudaba a que se adoptasen, con la debida y necesaria decisión y fortaleza, las medidas que se veían necesarias para superar una crisis que se venía alargando⁵⁷.

En medio de tanta barahúnda, sin embargo, la mano providencial de Dios se dejó notar una vez más y –contra todo pronóstico humano– la Casa de formación de Yarumal siguió afianzando su caminar, llegando a vestir el hábito –entre 1930 y 1932– 29 jóvenes⁵⁸, de las que todas ellas profesaron y todas ellas perseveraron.

Con la celebración del VIII Capítulo general de la Congregación –en julio de 1932– la vida en el Comisariato se serenó⁵⁹ y la Casa Noviciado experimentó cambios que hacían prever para ella lo mejor. La hermana Francisca de Barranquilla –que desde el fallecimiento de la hermana Victoria de Valencia había venido ejerciendo el cargo de Consejera general– regresó a su patria y le fue confiada, en calidad de Maestra, la dirección del Noviciado⁶⁰, asig-

del Comisariato, p. 44, en AGHTC, 3.0.1.1.) se limita a anotar: *La nueva Maestra bien poco pudo hacer; el mal estaba demasiado avanzado y se necesitaba el cambio íntegro de gobierno de la Casa, que obrando con suma inteligencia entre sí y con gran energía y prudencia, volviere al buen camino a la Comunidad...*

⁵⁶ *Crónica mecanografiada del Comisariato*, p. 44, en AGHTC, 3.0.1.1.

⁵⁷ Cf. *arriba*, p. 118 y 194.

⁵⁸ Estas 28 jóvenes vistieron el hábito en alguna de las 12 ceremonias que se celebraron entre el 29 de mayo de 1930 y el 8 de diciembre de 1932, ambas fechas inclusive.

⁵⁹ Cf. *arriba*, p. 123-127.

⁶⁰ Este nombramiento se completó con el que se hizo de la hermana *Teresa de Sonsón* como Superiora local de la Casa.

nándose además la inestimable ayuda de la hermana Isabel de Benisa quien, tras seis años de permanencia forzosa en España, cumplía su anhelo de regresar al país que ella había adoptado en su corazón.

El propio padre Fundador siguió con esperanzada ilusión el rumbo que con esos cambios podría tomar la Casa de formación de Yarumal, como dejan entrever estos textos en los que hace, además, un repetido llamamiento a que se forme a las nuevas generaciones de acuerdo al espíritu propio de la Congregación:

—A la Madre Isabel —escribe el 10 de octubre de 1932 a la nueva Comisaria, la hermana Purificación de San Andrés— dígame que se anime mucho y que tenga muy presente la misión que el Señor le confía en esas apartadas tierras, de animar a todas con su ejemplo y consejo. A la Madre Francisca, que no decaiga de ánimo en el importantísimo cargo que se le ha confiado de formar el espíritu de las Novicias para los fines de la Congregación⁶¹.

—Las Madres Isabel de Benisa y Francisca de Barranquilla —escribe a la misma hermana Purificación, el 7 de enero de 1933— supongo recibirían mi contestación... Una y otra han de ser a Vuestra Reverencia buenos cirineos que la ayuden a llevar la cruz de la Superioridad que la obediencia le ha impuesto, y que todas tres, conocedoras del espíritu de la Congregación, procurarán inculcarlos a todas esas buenas religiosas⁶².

—Carísima en Cristo —dice dirigiéndose esta vez a la Superiora de la Casa de Yarumal, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, el 28 de marzo de 1933— nuestra vida es de sacrificio y no es el menor el no tener residencia fija... Me pide que le dé algunos consejos para su gobierno en el difícil cargo que la obediencia le ha encomendado. Y como esa Casa, a la vez que noviciado, lo es también seminario de religiosas estudiantes, lo que pueda yo decirle servirá también para la Maestra de novicias. Verdaderamente, carísima, es difícil y de mucha responsabilidad el cargo de la formación de las religiosas, para que puedan ser muy útiles a la Congregación el día de mañana, y den mucha gloria a Dios; obra que puede decirse han de empezar Vuestras Reverencias pues preciso es confesar (aunque con dolor) que hasta ahora no se ha formado el personal en esa casa con el espíritu propio de nuestro Instituto.

⁶¹ Cf. OCLA, 1904.

⁶² Cf. OCLA, 1913.

Cada Orden y cada Congregación tiene su espíritu propio, conforme a la misión altísima que el Señor le confía; y el de nuestro Instituto, rama del tronco franciscano, y por añadidura capuchino, debe estar basado: es una profunda humildad; una obediencia ciega, y una total pobreza. Esta ha de ser la piedra de toque con que conozcan si las jóvenes confiadas a su cuidado reúnen las condiciones necesarias para una buena religiosa Terciaria Capuchina. No se dejen engañar ni llevar de la pasión, cargando a la Congregación de elementos que luego no hayan de servir más que de rémora para las Superiores, y de mal ejemplo o escándalo mientras están en la Congregación, porque el fin de éstas, tarde o pronto, ha de ser salir de ella, ya que no eran llamadas por Dios.

Fijense bien, amadas mías, en si la joven es melancólica y triste y anda cabizbaja, pues la alegría es una de las señales de verdadera vocación, por lo que decía Santa Teresa: “Tristeza y melancolía no las quiero en casa mía”. Y bien saben que San Francisco a uno de sus primeros discípulos que andaba cabizbajo le dijo: “Si has pecado, ve y confiéstate y no andes triste; y si no has pecado, ¿por qué andas melancólico? Con lo que indicas que no estás a gusto en el servicio del Señor, y con ello le haces una grave injuria”.

En otra condición deben fijarse y es si son de espíritu incomunicable y reservado para sus Superiores. No que deban darles cuenta de conciencia, lo cual está prohibido. Pero sí que sean comunicativas con ellas para manifestarles lo que fuera de confesión pueda decirse, para que conozcan el estado de su ánimo y puedan dirigir las, como por su cargo están obligadas.

Otras muchas cosas habría que decirles, si no fuera porque esta carta va resultando ya demasiado pesada. Aunque va dirigida a Vuestra Reverencia como Superiora de esa casa-noviciado, que la tomen también para sí la Comisaria, la Maestra de novicias e Isabel, y todas las que tienen a su cargo las jóvenes. A todas bendice este su padre y siervo en Cristo⁶³.

Como era de esperar, dado su temperamento –tierno por una parte, pero recio y fuerte por otra– la hermana Francisca supo actuar con *la energía que, aunque no era aceptada por muchas, se precisaba en aquellos momentos para corregir deficiencias y abusos y para devolver a aquella Casa de formación la observancia y el fervor de sus orígenes*⁶⁴.

⁶³ Cf. OCLA, 1919-1922.

⁶⁴ Cf. CACI, 66 y arriba, p. 125.

De tal manera se consagró en cuerpo y alma a su ingrata misión, la hermana Francisca de Barranquilla que, cuando aún faltaba un año para concluir el trienio para el que había sido nombrada, presentó su renuncia irrevocable al cargo. Sucedió esto hacia el mes de julio de 1934. Durante el tiempo que ella fue Maestra de novicias llegaron a vestir el hábito 33 jóvenes⁶⁵ de las que profesaron 29 y perseveraban 27 al establecerse las Provincias.

Al cesar la hermana Francisca, las Superiores nombraron Maestra de novicias a la hermana Benigna de Santa Rosa, quien a la razón venía desempeñando el cargo de Secretaria del Comisariato. Tres largos años se mantuvo la hermana Benigna al frente de la Casa de formación hasta que en julio de 1938 fue destinada de Superiora a Fontibón, siendo sustituida por la hermana Consolación de los Dolores de Yarumal que se mantendría ya hasta los nombramientos que tuvieron lugar tras la celebración del IX Capítulo general de la Congregación, en julio de 1940.

Durante el largo sexenio en que dirigieron la Casa de formación las hermanas Benigna de Santa Rosa y Consolación de los Dolores de Yarumal, ésta continuó afianzando, con ritmo creciente, su caminar y todo ello a pesar de que a lo largo del año 1936 un nuevo conflicto de autoridad –protagonizado esta vez por la Superiora general y la Comisaria– vendría a alterar la paz en la demarcación e incidiría también, como era natural, en la Casanoviciado, que era la sede del Gobierno de la demarcación⁶⁶. Entre los años 1935 y 1940 llegaron a vestir el hábito 109 jóvenes⁶⁷, de las que 93 profesaron y 86 perseveraban al comenzar su andadura las Provincias.

⁶⁵ Esas jóvenes entraron al noviciado en alguna de las 11 ceremonias de vestición que se celebraron entre el 23 de enero de 1933 y el 4 de octubre de 1934, ambas fechas inclusive.

⁶⁶ Cf. *arriba*, p. 138-141.

⁶⁷ Su vestición tuvo lugar en alguna de las 29 ceremonias que hubo al efecto en la Casa de Yarumal entre el 2 de febrero de 1935 y el 13 de diciembre de 1940, ambas fechas inclusive.

El sexenio prodigioso

Con el gobierno de la hermana Teresa de Jesús de Sonsón –comenzado de forma interina en 1936 y definitivamente confirmado en 1940 en el curso del IX Capítulo general de la Congregación– el Comisariato comenzó una época de estabilidad y tranquilidad –cual no había conocido a lo largo de su historia– y entró poco a poco en lo que sin duda puede calificarse como su *edad dorada* que abarcó fundamentalmente la primera mitad de la década de los cuarenta. Esta edad, particularmente esplendorosa durante la cual emprendió la demarcación la más espectacular expansión por territorio colombiano de toda su trayectoria⁶⁸, coincidió también con la etapa en que alcanzó su cabal madurez la Casa de formación de Yarumal.

Es ya de por sí significativo que, por primera vez en sus más de veinticinco años, el Noviciado contase con una Maestra que prestó sus servicios durante todo un sexenio.

La hermana Margarita de Jericó fue, de alguna manera, la gran formadora que desde hacía ya algunos años venía anhelando –y desgraciadamente echando en falta– el Comisariato. Sus seis años al frente de la formación en Yarumal –final de 1940 a final de 1946– constituyeron un sexenio verdaderamente prodigioso para la demarcación. Durante el mismo vistieron el hábito 219 jóvenes⁶⁹ –lo que da una media anual de más de 36– y emitieron sus primeros votos 196 hermanas, de las que 187 perseveraban al comenzar su vida las Provincias en Colombia.

Un final imparale

Los últimos años del Comisariato –los que en otro orden de cosas estuvieron marcados por la apertura a nuevos países⁷⁰– se

⁶⁸ Cf. *arriba*, p. 339.

⁶⁹ Esas 219 jóvenes vistieron el hábito en alguna de las 53 ceremonias que se celebraron al efecto en Yarumal entre el 9 de marzo de 1941 y el 6 de julio de 1947, ambas fechas inclusive.

⁷⁰ Cf. *arriba*, p. 401-402.

caracterizaron en la Casa de formación de Yarumal no sólo por mantener el estupendo ritmo alcanzado en el sexenio anterior, sino por acrecentarlo incluso, dando de alguna manera, la sensación de que era ya imparable.

Tras la celebración del X Capítulo general –en julio de 1946– fue nombrada nueva Maestra de novicias en Colombia, la hermana Imelda M^a de Yarumal, que sería ya la última de las diez con que contó el Comisariato en sus cuarenta y seis años de vida⁷¹.

Coincidiendo más o menos con la toma de posesión de la hermana Imelda empezó a activarse con fuerza, por parte de las Superiores, el proyecto de construir una nueva Casa-Noviciado en el propio Yarumal, llegándose incluso a fijar como fecha para la bendición y colocación de la primera piedra el 10 de abril de 1948. Este proyecto, sin embargo, como ya se ha dejado dicho, fue paralizado de golpe a raíz de los tristes y revolucionarios acontecimientos que sacudieron a la nación por entonces⁷².

Como muestra de la fuerza alcanzada por la Casa de formación de Yarumal durante los últimos años de andadura pude servir este dato: entre 1948 y 1949⁷³ llegaron a tomar el hábito un total de 74 jóvenes⁷⁴ –una media anual de 37, la mayor alcanzada en toda la historia del Comisariato–, y profesaron 58, de las que perseveraban todas al iniciar su andadura las Provincias.

⁷¹ Estas diez Maestras de novicias fueron, como se ha ido viendo, *Isabel de Benisa* (designada en 1904 –antes de partir hacia Colombia las fundadoras– y que lo fue titularmente hasta 1918, volviendo a serlo después entre 1923-1926); *Rosario de Barranquilla* (1918-1923); *Cristina de San Vicente* (1926-1929); *Verónica de San Juan* (1929-1932); *Francisca de Barranquilla* (1932-1934); *Benigna de Santa Rosa* (1934-1938); *Consolación de los Dolores de Yarumal* (1938-1940); *Margarita de Jericó* (1940-1946), e *Imelda M^a de Yarumal* (1946-1951).

⁷² Cf. *arriba*, p. 164-165.

⁷³ Se toman como referencia estos dos años tan sólo, pues las tomas de hábito del año 1947 –en el que tomó posesión la hermana Imelda– pertenecen más bien a la acción formadora de la hermana Margarita, y los datos de 1950 ya no cuadran, al no haber profesado –para el 8 de septiembre de 1951– todas las hermanas que habían iniciado su noviciado ese año.

⁷⁴ Estas 74 jóvenes vistieron el hábito en alguna de las 10 ceremonias que se celebraron al efecto en Yarumal, entre el 4 de enero de 1948 y el 8 de diciembre de 1949, ambas fechas inclusive.

CAPÍTULO II

LOS DISTINTOS CAMPOS APOSTÓLICOS

Todo carisma religioso comporta, por su propia naturaleza, un *espíritu propio* –que configura el *ser* de la persona que lo acoge y le confiere un *específico talante*– y una *misión apostólica* en la que, al tiempo que se expresa, se nutre la propia identidad.

Los institutos religiosos que hermocean la Iglesia de Dios –escribía al respecto el padre Luis Amigó– *se consagran de un modo especial a la práctica de la caridad, aunque no todos la ejerzan del mismo modo*¹. *Cada Congregación* –añadía– *tiene su espíritu propio conforme a la misión que el Señor le confía*².

En el caso concreto de las hermanas terciarias capuchinas, la misión ha tenido –desde sus orígenes y por voluntad expresa del propio Fundador, que quiso responder con ello lo mejor posible a las inquietudes de aquellas mujeres de la Tercera Orden Seglar para las que escribió las Constituciones– distintos frentes apostólicos en los que manifestarse:

–Las hermanas –se decía en las Constituciones de 1885– *se dedicarán, con toda solicitud y desvelo, al socorro de las necesidades corporales y espirituales de sus prójimos en los Hospitales y Asilos o Casas de Enseñanza, particularmente Orfanatos; siendo estos ejercicios de caridad, los que con preferencia abrazará este Instituto. Sin embargo, si en algún tiempo la Sagrada Congregación de Propaganda Fide les pidiese para las Misiones entre infieles, se prestarán con toda docilidad*³.

¹ Cf. OCLA, 2359.

² Cf. OCLA, 1920.

³ Cf. OCLA, 2293. En este mismo texto, el padre Luis responsabiliza a la quinta y a la sexta Consiliarias generales de los dos grandes frentes apostólicos que él mismo distinguía: el de *Escuelas o Asilos de enseñanza* y el de *Hospitales y Hospicios* (cf. OCLA, 2324). Esto último desaparece ya de la legislación en las siguientes Constituciones, es decir, en las de 1902.

—El fin u objeto principal de las hermanas terciarias capuchinas, aparte de atender a la propia santificación... —proclama en 1902 el Decreto de Aprobación Pontificia de la Congregación— *es dedicarse a instruir piadosa y esmeradamente niñas, singularmente huérfanas, y a desempeñar cerca de ancianos y enfermos en casas de beneficencia y hospitales los asiduos cuidados de la más delicada caridad*⁴.

—Se dedicarán con solicitud y desvelo —se leía en las Constituciones de 1902, 1911 y 1928— *a socorrer las necesidades de sus prójimos en hospitales y asilos, singularmente de huérfanas y de corrección paternal. Y este será el fin secundario del Instituto. No obstante esto, si en algún tiempo las Misiones entre infieles reclamaran sus servicios, se prestarán dóciles a tal noble y santa obra, con la venia y bendición de la Santa Sede*...⁵.

Entre indígenas

Aunque la primera Casa abierta por las hermanas en América se dedicó propiamente al apostolado de la *enseñanza*⁶, no se puede olvidar que el motivo principal de la fundación en tierras colombianas fue el de propagar la fe entre los indígenas⁷. Es esta la razón por la que se aborda, como pórtico de los distintos frentes apostólicos, el de la primera evangelización.

Cinco años llevaban ya las hermanas en Colombia cuando abrieron una primera presencia en medio de una comunidad indí-

⁴ Cf. *Decreto de Aprobación Pontificia de la Congregación*, en AMIGO, Luis, *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el Siervo de Dios*, Madrid, 1978, p. 111.

⁵ Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1902*, n. 1 y 2; *Constituciones de 1911*, n. 1 y 2, y *Constituciones de 1928*, n. 1 y 2 en AMIGO, Luis, *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el Siervo de Dios*, Madrid 1978, p. 67, 121 y 193 respectivamente. Como se ve, a partir de 1902 se incluye ya entre los frentes apostólicos propios el de la *corrección paternal*.

⁶ La Casa de Riohacha, aunque pensada para educar a *niños indígenas* (cf. *arriba*, p. 49-50, notas 4 y 6) no se pudo considerar propiamente de primera evangelización, pues se encontraba en territorio urbano ya cristianizado.

⁷ Cf. *arriba*, p. 47-53, especialmente nota 12.

gena. Fue el *Internado Indígena San Antonio*, al que llegaron el 30 de mayo de 1910⁸.

En 1914 se incrementó la presencia en el ámbito de la primera evangelización con la apertura del *Orfelinato Sagrada Familia, de Nazareth* y dos años después –en 1916– se abrió asimismo el *Orfanato Nuestra Señora del Carmen, de La Sierrita*. En este momento, y por primera vez en su historia, el Comisariato contaba con más presencias en el campo de las misiones entre indígenas, propiamente dichas, que en cualquiera de los otros campos apostólicos reconocidos en las Constituciones de la Congregación⁹.

Cuando se cumplían trece años de la primera fundación colombiana, las hermanas se hicieron cargo del *Orfelinato Nuestra Señora de las Tres Avemarias, de San Sebastián de Rábago*. Era la segunda y última vez en su caminar que la demarcación de ultramar mantenía abiertas más presencias en el campo de la primera evangelización que en cualquier otro frente apostólico¹⁰. Era también la última vez que se emprendía en Colombia una fundación en medio de una comunidad indígena, teniendo presente que la apertura del *Orfelinato Divina Pastora, de Codazzi* –en 1932– más que una nueva fundación fue un traslado de la presencia misionera establecida hasta entonces en La Sierrita.

Posteriormente ya sólo se abrieron en el Comisariato otras dos presencias de índole propiamente misionera –*La Misión Divina Pastora, de Araguaimujo*, en 1928, y la *Misión San José, de Amacuro*, en 1932. Estas dos presencias –que se encontraban en territorio venezolano– hicieron posible que el Comisariato de ultramar mantuviera de alguna manera hasta mediados más o menos de los años

⁸ Cf. *arriba*, p. 196.

⁹ Tras la fundación del Orfanato de La Sierrita la demarcación colombiana mantenía abiertas tres presencias en el campo de la primera evangelización –*San Antonio, Nazareth* y *La Sierrita*– y dos en el de la enseñanza: *Riohacha* y *Yarumal*.

¹⁰ Con la fundación de San Sebastián, las presencias propiamente misioneras eran cuatro, al sumarse ésta a las tres nombradas en la nota anterior. Para entonces las presencias en el campo de la enseñanza eran tres, al sumarse a las de Riohacha y Yarumal, la abierta en 1916 en *Urrao*.

treinta un cierto equilibrio entre las presencias de carácter eminentemente *misionero* y las de índole *colegial*¹¹.

Al comenzar su andadura las Provincias –el 8 de septiembre de 1951– las presencias misioneras que el Comisariato de Colombia mantenía abiertas eran las de *San Antonio, Nazareth, San Sebastián de Rábago y Codazzi*.

En el mundo de la enseñanza

Desde muy joven, el padre Luis Amigó sintió la necesidad de educar cristianamente a la niñez y juventud¹², y con los años supo mantener presente esta preocupación tanto en su mente como en su corazón:

*–No olvidemos –escribía en 1911– el prudente consejo de aquel sabio de Atenas que, al tratarse de los medios para reformar la sociedad, manifestó con un símil la necesidad de empezar por los jóvenes... Persuadámonos que si queremos reformar la sociedad actual... el medio único es el de inculcar a los jóvenes, juntamente con las ciencias, el principio de la verdadera sabiduría, que es el temor de Dios*¹³.

Y esa misma preocupación por una educación integral y cristiana la trasmitió a las hermanas:

*–La Consiliaria encargada de todo lo concerniente a las Escuelas o Asilos de Enseñanza de la Congregación –legisló en las primeras Constituciones– dirigirá las hermanas que se ocupan de estos ministerios, en lo concerniente a la instrucción y educación, velando por que los estudios sean asiduos y lo más completos posible*¹⁴.

¹¹ Cf. *arriba*, p. 205-206, notas 1 y 2.

¹² Siendo joven, además de asistir a los enfermos en el hospital (cf. OCLA, 9), solía –como se sabe por otras fuentes– ir con frecuencia a las cárceles para consolar e instruir a los presos y solía también recorrer las barracas y alquerías de la huerta valenciana catequizando e instruyendo a sus moradores (cf. RAMO, Mariano, *Cómo cultivaba el Siervo de Dios sus amistades*, en *Surgam* 2(1950) p. 210-211).

¹³ Cf. OCLA, 447. Cf. también OCLA, 353-376. 427-453. 1432-1471. 2180. 2220-2223 y 2370.

¹⁴ Cf. OCLA, 2324.

–*Tened grande estima* –les legó como testamento– *de nuestra madre la Congregación, en la que tan vasto campo os presenta el Señor para trabajar por su gloria en la educación de la juventud, haciendo que conozcan al Señor para que conociéndole le amen y le sirvan, e infundiéndoles el temor santo de Dios, principio de la sabiduría...*¹⁵.

En Colombia fue precisamente este apostolado de la enseñanza el que más se desarrolló con el tiempo.

Ya la primera presencia –la de Riohacha, en 1905– se dedicó principalmente a dicho apostolado, abriéndose allí –antes incluso que el Noviciado– el *Colegio Sagrada Familia*.

Ocho años después –en 1913– quedó inaugurado en Yarumal el *Colegio La Merced*, al que siguieron, en un arco de tan solo diez años, el de Urrao –*Normal Sagrada Familia*, en 1916–; el de Montería –*Colegio Sagrada Familia*, en 1916–; el de Valledupar –*Colegio Sagrada Familia*, en 1923–; el de Mompós –*Colegio de Comercio*, en 1923–, y el de San Andrés, *Colegio Sagrada Familia*, en 1927.

A partir de los años treinta, el apostolado de la enseñanza –que más o menos hasta mediados de esta década se había mantenido en paridad con el de las presencias dedicadas a un apostolado propiamente misionero¹⁶– experimentó un auge tal, que le llevaría a mantener ya, desde entonces y mientras duró la vida del Comisariato, una clara hegemonía sobre el resto de los frentes apostólicos¹⁷.

En 1932 abrió sus puertas el *Colegio Sagrada Familia, de Tucupita*; en 1933 lo hicieron el *Colegio Santa Inés, de Bolívar* y la *Escuela María Inmaculada, de Providencia*, y en 1934 les llegó el turno al *Colegio Santa Teresa de Jesús, de Fontibón* y al *Colegio Santa Teresa de Jesús, de El Banco*. En 1935 se fundaron otros tres: el *Colegio Sagrada Familia, de Monguít*, el *Colegio El Carmen, de Villanueva* y la *Normal La Inmaculada de Donmatías*. Un año más tarde –en 1936– iniciaron su andadura el *Colegio Parroquial, de Buenos-*

¹⁵ Cf. OCLA, 1831. Cf. también OCLA, 1899.

¹⁶ Cf. *arriba*, p. 205-206, notas 1 y 2, y p. 464, nota 11.

¹⁷ Cf. *arriba*, p. 275-276 y 339.

aires y el *Colegio Inmaculado Corazón de María, de Sopó*. Y ya al final de la década –entre 1938 y 1940– aún se inauguraron el *Colegio Sagrada Familia, de Arbeláez*, el *Colegio Sagrada Familia, de Palestina*, el *Colegio Ntra. Sra. de las Nieves, de Guaitarilla*; el *Colegio Divina Providencia, de Manizales*, y el *Colegio Santa Teresita, de Caracas*.

A lo largo del año 1941 se iniciaron –todos ellos bajo el patrocinio de la *Sagrada Familia*– los Colegios de *Amalfi*, *Cañasgordas*, *Villahermosa* y *Barichara*. Entre 1942 y 1943, las hermanas se hicieron presentes en el *Colegio Santa Inés, de Entrerriós*, en el *Colegio Perpetuo Socorro, de Liborina*, en el *Colegio M^a Inmaculada, de Bogotá*, y en el *Colegio Los Ángeles, de Manizales*.

Finalmente, en los últimos ocho años de vida –1944-1951– el Comisariato aún fundó estas diez presencias educativas: *Colegio Sagrada Familia, de Armenia*; *Instituto Católico, de Angostura*; *Colegio San Francisco, de Versalles*; *Colegio Ntra. Sra. del Carmen, de Cereté*; *Instituto Catequético, de Bogotá*; *Colegio Sagrada Familia, de Fundación*; *Colegio Sagrada Familia, de Angelópolis*, *Escuela Parroquial, de Bocas del Toro*; *Colegio M^a Inmaculada, de Plato*, y *Escuela M^a Inmaculada de Puerto Limón*.

En total fueron 40 las presencias que el Comisariato abrió en el frente apostólico de la *enseñanza*¹⁸ durante sus cuarenta y seis años de andadura. De ellas en el momento de comenzar su vida –el 8 de septiembre de 1951– las dos Provincias de Colombia se mantenían abiertas y bajo su jurisdicción 30¹⁹.

¹⁸ No se ha incluido entre ellas el *Colegio Alvernia, de Medellín*, pues para entonces no se había fundado aún y lo único que existía allí era una *Residencia*.

¹⁹ De los 40 fundados faltaban ya los *Colegios de Tucupita y Caracas*, integrados –desde el 21 de julio de 1940– en el Comisariato de Venezuela, y los ocho que habían cerrado sus puertas: el de *Mompós*, el de *Monguí*, el de *Buenosaires*, el de *Arbeláez*, el de *Guaitarilla*, el de *Villahermosa*, el de *Bogotá–Colegio M^a Inmaculada* y el de *Bogotá–Instituto Catequético*. Cabría añadir que, de la 30 presencias que se mantenían abiertas dentro del apostolado de la enseñanza al concluir, su vida el Comisariato, 28 se encontraban en Colombia, una en Panamá y otra más en Costa Rica.

Al servicio de enfermos y ancianos

El primer apostolado ejercido por las hermanas terciarias capuchinas fue la atención a enfermos. Nada más fundarse en el Santuario de Montiel (Benaguacil-España) la Congregación, las hermanas –profesas o novicias– asumieron como propio el compromiso previamente adquirido por las antiguas moradoras de aquel Santuario con el hospital de la población²⁰ y continuaron atendiendo este servicio, que se acrecentó con motivo de la epidemia de cólera declarada en el mismo año fundacional de 1885²¹.

En tierras colombianas, sin embargo, la *atención a enfermos y ancianos* fue un frente apostólico que no encontró eco hasta quince años después de la llegada de las primeras hermanas al país. En 1920, las hermanas se hicieron cargo del *Hospital San Juan de Dios, de Santa Rosa de Osos*, y seis años más tarde –en 1926– del *Asilo de Ancianos Santa Teresita del Niño Jesús, de Popayán*. Con esta última fundación se completaba el segundo de los ámbitos que comprende este apostolado de la enfermería que se abre, por su propia naturaleza, al mundo de la tercera edad.

En la década de los treinta se iniciaron otras cinco presencias en el sector: la del *Hospital San Antonio, de Tuluá* (1931); la del *Asilo de Ancianos Sagrada Familia, de Palmira* (1936); la de la *Casa Sanatorio San José, de Yarumal* (1937); la del *Hospital de la Compañía Minera, de Pato-Zaragoza* (1938), y la de la *Clínica Occidente, de Cali* (1939).

²⁰ La hermana Isabel de Benisa –una de las fundadoras de la Congregación en Colombia y que perteneció al grupo de piadosas mujeres que habitaron el Santuario de Montiel previamente a que el padre Luis Amigó fundara allí la Congregación de Terciarias Capuchinas– dice que, antes de dicha fundación, las que allí moraban se dedicaban principalmente *al cuidado del Santuario... y a ejercer la caridad con los enfermos del hospital de la población* (cf. BENISA, Isabel de, *Datos de los principios de la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, p. 1 (en AGHTC, 2.11.1.1.).

²¹ Cf. *arriba*, p. 36-37.

Fue, sin embargo, entre los años 1940-1945 cuando el apostolado de la enfermería recibió un verdadero empuje dentro del Comisariato²². En tan sólo estos seis años se abrieron estas doce Casas religiosas dedicadas primordialmente a la atención de enfermos y ancianos: *Hospital San Antonio, de Roldanillo* (1940); *Hospital San Roque, de Charalá* (1941); *Centro de Bienestar del Anciano, de Buga* (1941); *Hospital Alberto Montezuma, de Pasto* (1942), *Hospital La Cruz, de Puerto Berrío* (1943); *Clínica Martínez, de Bogotá* (1944), *Hospital Municipal San Antonio, de Rionegro* (1944); *Hospital San Rafael, de Angostura* (1944); *Clínica Manga, de Cartagena* (1944); *Clínica Psiquiátrica Santo Tomás, de Bogotá* (1944); *Hospital Santander, de San Andrés* (1944), y *Clínica Manizales, de dicha ciudad* (1945).

Ya en el último tramo de su vida, la demarcación colombiana emprendió aún otras siete obras dentro de este sector apostólico: la del *Hospital Casa del Niño, de Cartagena* (1947); la del *Asilo San Vicente, de Ipamerí* (1948); la de la *Clínica Medellín, de la ciudad de dicho nombre* (1948); la del *Asilo de Ancianos, de Cartago* (1948); la del *Hospital San Jerónimo, de Montería* (1949); la del *Hospital Santa Casa de Misericordia, de Carmo da Mata* (1951), y la de la *Colonia José Joaquín Castro Martínez, de Arcabuco* (1951).

Con todas esas fundaciones, cuando el 8 de septiembre de 1951 el Comisariato dio paso oficialmente a las Provincias en Colombia, mantenía abiertas en el campo apostólico de la *enfermería* un total de 24 obras²³, de las 26 que había iniciado a lo largo de sus cuarenta y seis años de historia.

²² Cf. *arriba*, p. 339-340.

²³ Para entonces sólo habían sido levantadas, dentro del sector, las presencias de *Pato-Zaragoza* y de *Bogotá-Clínica Martínez*. Restaría añadir que de esas 24 Casas, 22 se encontraban en territorio colombiano y 2 en Brasil.

Acogiendo a la niñez y juventud abandonada

El apostolado a favor de la niñez y juventud en situación de desamparo, de riesgo o de conflicto llegó a ocupar un puesto de predilección en el corazón de Luis Amigó.

En las primeras Constituciones de las hermanas –posiblemente recordando el bautizo que él realizó en la persona de un niño expósito, que con el tiempo él mismo interpretó como un anuncio de la fundación de la Congregación de la Sagrada Familia²⁴– incluyó ya, remarcando la prioridad, el de los *Orfelinatos*²⁵, es decir el de *dedicarse al amparo y educación de las niñas huérfanas y abandonadas*²⁶.

Ya en 1902 –y gracias sin duda a la positiva experiencia que para entonces habían realizado los hermanos terciarios capuchinos en la Escuela de Reforma de Santa Rita, de Madrid (España) con los jóvenes con problemas– amplió decididamente el apostolado de la *protección* con el de la *corrección paternal*²⁷, como en un primer momento se denominó lo que más tarde se llamaría *reforma*.

Con el tiempo, el apostolado de la reforma cobró tal importancia en el ánimo de Luis Amigó y de tal manera se despertó en él el deseo de que sus terciarias se dedicasen al mismo –compaginándolo y armonizándolo con los otros fines igualmente legítimos e identificantes para ellas–, que cuando tuvo que insistir ante la Santa Sede para que se agilizase la aprobación de las Constituciones de sus hijas escribió:

–Fray Luis Amigó... persuadido íntimamente de la urgente y suma necesidad de volver al recto camino, mediante la cristiana educación, a los jóvenes imbuidos de falsas doctrinas y malos ejemplos y alejados del camino de la verdad y de la virtud, fundó, poniendo todo su empeño y asisti-

²⁴ Cf. OCLA, 51.

²⁵ Cf. OCLA, 2293.

²⁶ Cf. OCLA, 51.

²⁷ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1902*, n. 1, en AMIGO, Luis, *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el Siervo de Dios*, Madrid 1978, p. 67.

*do de la divina gracia, dos Institutos de la Tercera Orden del Capuchinos, uno masculino y otro femenino, a fin de que los religiosos y religiosas de ambos Institutos, llenos de celo, reformasen en el aspecto natural y sobrenatural a los jóvenes desviados del camino del bien, renovándolos en Cristo con todos los medios*²⁸.

Algo similar hizo asimismo —queriendo, quizá, con ello resaltar una vez más el especial cariño que sentía personalmente por el apostolado entre los niños y jóvenes en conflicto— cuando al redactar su *testamento espiritual*, dirigido a sus dos Congregaciones, optó por transmitir los sentimientos más característicos e identificantes del propio *ser y hacer* de sus hijos e hijas desde la sugerente figura del Buen Pastor y les invitó a que, llegado el caso, *fuesen zagales del Buen Pastor, en pos de la oveja descarriada hasta devolverla al aprisco, y no temiesen los despeñaderos y precipicios en que muchas veces se habrían de poner para salvar la oveja perdida, ni les arredrasen los zarzales y emboscadas*²⁹.

En Colombia la primera obra que se abrió dentro del frente apostólico de la atención a la niñez y juventud abandonada se podría decir que fue el *Orfanato El Carmen*³⁰, de Santa Rosa, abierto en 1920, al mismo tiempo que el Hospital San Juan de Dios. Evidentemente se trataba de una obra de *protección*. A él siguieron: el *Orfanato Sagrado del Corazón, de Barranquilla*, en 1922; la *Casa de Familia El Amparo, de Cali*, en 1926 —en el que la labor de *protección* trascendió las fronteras de la *minoría de edad* para internarse en el ámbito de la joven trabajadora—, y el *Orfanato Niño Jesús, de Popayán*, en 1927.

²⁸ Cf. OCLA, 1780.

²⁹ Cf. OCLA, 1831. Cf. también, VIVES, Juan Antonio, *Comentario a la Carta-Testamento del P. Luis Amigó*, en *Pastor Bonus*, 35 (1986) esp. p. 87-90.

³⁰ Aunque previamente se habían abierto los Orfanatos de *San Antonio, Nazareth, La Sierrita y San Sebastián de Rábago*, éstos, por sus especiales características y por estar situados entre indígenas, se han considerado en este libro como obras encuadradas directamente en el apostolado de la *primera evangelización*, aunque evidentemente, no por ello dejan de tener conexiones substanciales con el de la *protección* misma.

Ya en 1942 se fundó en Cartagena el *Patronato Doméstico Sagrada Familia*, abierto específicamente para “recibir niñas necesitadas de hogar y protección”³¹; al año siguiente –en 1943– se abrió en Cali la *Casa de la Empleada* –con la que se retomaba de alguna manera la labor de *protección a la joven trabajadora* que ya años antes habían desarrollado las hermanas en la propia ciudad de Cali–, y en 1944 se inauguró en Tuluá el *Orfanato Sagrada Familia*.

Casi a las puertas de la constitución de las Provincias, aún emprendió el Comisariato cuatro obras apostólicas que pueden incluirse en el frente apostólico de la educación de la niñez y juventud en situación de riesgo o de conflicto. Se trató del *Hogar de la Niña Vicentina*, que abrieron las hermanas en la ciudad brasileña de Ipamerí en 1949; de la *Escuela Hogar, de Medellín* –la primera obra propiamente de *reforma*, dirigida por la Congregación en Colombia– de la que se hicieron cargo las hermanas en 1950; del *Orfanato Fray Luis Amigó abierto en Cali*, en 1950, en el mismo edificio que la Casa de la Empleada, y del *Hogar de la Joven*, de Cartagena, fundado en 1951 en los mismos locales del Patronato Doméstico, que sirvió para potenciar de alguna manera el apostolado de protección de la joven obrera³².

El 8 de septiembre de 1951, en el momento de hacer el “traspaso de poderes” a las dos Provincias de Colombia, el Comisariato mantenía abiertas en el campo de la *protección-reforma* un total de 9 obras apostólicas, de entre las 11 que había fundado a lo largo de su historia³³.

³¹ Cf. *arriba*, p. 358.

³² Cf. *arriba*, p. 359-360.

³³ De las 11 fundadas habían sido levantadas las de la *Casa de Familia El Amparo, de Cali* –en 1926, el mismo año de su fundación– y la *Escuela Hogar, de Medellín*, en 1951, al cumplirse el primer año de gestión. De las 9 presencias que se mantenían abiertas, 8 estaban en territorio colombiano y 1 en Brasil.

Otras experiencias pastorales

A lo largo de su caminar histórico, el Comisariato abrió –a partir de 1938– tres Casas cuya finalidad apostólica no se encuadraba de forma directa en ninguno de los frentes apostólicos propios de la Congregación que arriba se han ido viendo.

En realidad la situación no era nueva dentro mismo de la tradición del Instituto. En España –y en vida del Fundador y con su beneplácito– las hermanas abrieron sendas Casas religiosas en el *Seminario Metropolitano de Valencia* –en 1931– y en el *Seminario Diocesano de Segorbe* –hacia 1932–, con el propósito de contribuir a la buena marcha de dichos centros de formación sacerdotal, prestando su colaboración en todo lo relativo a la diaria economía³⁴.

En la historia concreta de la demarcación de ultramar, la primera fundación que se salió –por así decir– de los cauces apostólicos característicos del propio carisma fue la Casa que las hermanas abrieron –en 1938– dentro de los locales del *Asilo San Antonio, de Bogotá*, dirigido por sus hermanos, los terciarios capuchinos³⁵.

A ella siguió en un primer momento –en 1940– la Casa que se estableció dentro del *Seminario indígena Santa Teresita, de Upata*³⁶, y ya en 1951 la que se estableció en el *Palacio Episcopal, de San Gil*³⁷.

³⁴ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de historia. Provincia de la Sagrada Familia*, p. 105-106, nota 72 y p. 393. En esta última página se dice claramente que *la fundación de una Casa religiosa dentro de los locales del Seminario Metropolitano de Valencia fue en realidad un hecho un tanto atípico, pues su cometido no se encuadraba propiamente en ninguno de los frentes apostólicos característicos de la Congregación.*

³⁵ Cf. *arriba*, p. 323-326.

³⁶ Esta Casa perteneció por poco tiempo al Comisariato con sede en Yarumal, pues a los tres meses de su fundación pasó a depender del Comisariato de Venezuela, erigido el 21 de julio del mismo 1940 (cf. *arriba*, p. 343-344).

³⁷ El Palacio Episcopal de San Gil no fue la primera obra del género que acogió la Congregación. Catorce años antes –en 1937–, las hermanas habían aceptado en España una obra similar, estableciendo una Casa religiosa en el Palacio Episcopal de Vitoria, residencia de monseñor Lauzurica (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de vida y servicio. Provincia de la Inmaculada*, p. 307-310).

El 8 de septiembre de 1951, al comenzar su andadura las Provincias de San José y del Sagrado Corazón continuaban abiertas y dependiendo del Comisariato de Colombia, las presencias de *Bogotá-Asilo San Antonio* y de *San Gil*.

EPÍLOGO

CAMINANDO HACIA LA MAYORÍA DE EDAD

Superados con creces los motivos que, en medio de una situación un tanto traumática, habían impulsado a las hermanas del Comisariato de Colombia a intentar –en 1923, primero y en 1927, por segunda vez– la transformación de la propia demarcación en Provincia religiosa¹, y superados también los acontecimientos bélicos que habían asolado a España entre 1936 y 1939 y habían dividido el mundo entre 1939-1945², era llegada la hora de emprender la puesta en práctica del ya antiguo acuerdo capitular –tomado en 1932, en presencia del propio padre Fundador– de organizar la Congregación en Provincias³.

Aunque el X Capítulo general de la Congregación –celebrado en Masamagrell el 20 de julio de 1946– no trató oficialmente el asunto de la ya urgente organización del Instituto en Provincias, todas las Capitulares salieron del mismo convencidas de que *todo estaba ya maduro para dar el paso decisivo*⁴.

Con todo y con el fin de impulsar aún más lo que a todas luces era ya una necesidad ineludible, la Comisaria y Consiliarias, junto con la Maestra de Novicias y las Superiores y Vicarias locales de la demarcación, firmaron el 25 de marzo de 1949 este *memorandum*⁵ –que recibió el “visto bueno” de monseñor Miguel Ángel Builes⁶– solicitando a la Superiora general y Consejo que procediesen ya a la creación de las Provincias:

–El bien de nuestra amada Congregación –se leía en él– nos mueve a solicitar con todo respeto y afecto de hijas el que Vos, Rvdma. Madre y Vuestro H. Consejo, impetréis de la Sagrada Congregación de Religiosos la creación de una o más Provincias en Colombia (C. 494) y a ello nos mueven la siguientes razones:

¹ Cf. *arriba*, p. 92-97 y 105-114.

² Cf. *arriba*, p. 141-147 y 151-154.

³ Cf. *arriba*, p. 118-119 y 122, nota 127.

⁴ Cf. HCLI, p. 334 y *arriba*, p. 162-163, esp. nota 82.

⁵ Este *memorandum* se adjuntó a otro dirigido al arzobispo de Valencia (España) en el que el Comisariato pedía la pronta beatificación del padre Luis Amigó.

⁶ Monseñor Miguel Ángel Builes, junto con su Vicario general avalaron con su firma el documento el 5 de abril de 1949.

1º. El número de Religiosas Profesas, tan subido ya, por la bondad de Dios, que por sí solo alcanza la cifra de viejas Congregaciones repartidas en numerosas Provincias; en efecto: nuestra Congregación cuenta hoy con 430 Religiosas profesas, de las cuales 325 tienen Votos Perpetuos y 105 son de votos Temporales.

El Noviciado y Postulantado ofrecen las mejores esperanzas para ir supliendo los vacíos que van dejando las más antiguas, pues el primero cuenta con 39 Novicias y el segundo, con 27 Postulantes, siendo de advertir que la mayor parte de nuestras aspirantes perseveran, debido al gran cuidado que se tiene en la selección de las jóvenes antes de la admisión.

2º. Tan crecido número de Religiosas se halla diseminado en una vasta extensión de un millón ciento sesenta y dos mil kilómetros cuadrados (kms. cuad. = 1 162. 000); y bien puede comprenderse la gran conveniencia de una o varias Provincias en estos extensos territorios, en lugar de un simple Comisariato, que, como bien puede apreciarse, carece de las atribuciones jurídicas necesarias para un buen gobierno.

Bien conocen nuestras Hermanas que han tomado parte en el gobierno de la Congregación las múltiples dificultades que se presentaban en tiempos pasados, a causa de la carencia de atribuciones correspondientes a la Comisaria y la necesidad de acudir a España, para aquellos actos que en conformidad con el derecho común y con la mayoría de Constituciones de Congregaciones religiosas similares, están en las atribuciones de las Superiores Provinciales.

En verdad que últimamente se han concedido a la Comisaria mayores facultades; mas, en la forma actual, esas facultades tienen el carácter de una concesión, que puede darse o quitarse, y no constituye un derecho estable, que asegure en el porvenir el gobierno de las Comunidades de estas regiones bajo la misma norma. El pensar solamente que esas atribuciones pudieran ser retiradas, como en efecto pueden serlo, en la forma en que actualmente rigen, no dejaría de ser motivo de inquietud para los miembros de la Congregación.

No se oculta a nuestras amadas Superiores residentes en España que las simples Comisarias, en el actual estado de desarrollo de nuestra Congregación, no son suficientes para proveer a las necesidades de tantas religiosas, cuyos problemas, como es natural, van aumentando en proporción de su número.

3º. La organización por Comisarias hace que en las ausencias de la Comisaria, quien lleva como secretaria a una de sus Consiliarias, quede en la Casa principal la otra Consiliaria, sin Consejo, y sin poder resolver los múltiples asuntos que se presentan.

4º. No cabe duda que la organización de una Congregación de Derecho Pontificio, que ha celebrado ya sus Bodas de Oro de existencia, que tiene el *DECRETUM LAUDIS* de la Santa Sede, que cuenta con cerca de 500 religiosas, aparece precaria e inadaptada a la categoría de la Congregación. Muy lejos está ya, por su gran incremento, nuestra Congregación, de aquella tímida fórmula que se lee en el N° 287 de nuestras Constituciones. Por divino favor, nuestro Instituto se ha dilatado, y ya no se trata de simples grupos, sino de un numeroso ejército que sobrepasa las comunes exigencias de la Iglesia en el Canon 488, 6º para erección de una o varias Provincias.

5º. Bastante conoce el V. Consejo Generalicio las condiciones de la Congregación en Colombia y en Venezuela, respecto del personal, y habrá podido darse cuenta de que hay numerosas hermanas inteligentes y muy preparadas, y que la hispanidad se ha conservado cuidadosamente entre nosotras.

6º. Y es también un hecho que debe afirmarse la constante fidelidad que las religiosas colombianas han profesado siempre a la Congregación, así como el afecto que guardan hacia sus Superiores de España y hacia todo aquello que forma parte de la historia de nuestra Institución.

7º. Permítasenos recordar el ejemplo de Religiones que, como la de los Dominicanos y los Jesuitas, tienen Provincia entre nosotros, sin mengua de su sumisión y adhesión al Gobierno central y con gran provecho para el adelanto de dichas Órdenes.

Si ya en época lejana fue negada la petición que las religiosas de entonces dirigieron a los superiores, nos permitimos insinuar humildemente que las circunstancias han cambiado, y que, si entonces no pareció oportuno, en la actualidad se han acumulado tan poderosos motivos que indican con claridad la conveniencia de la erección de las Provincias.

¿Y no será acaso un estímulo para la Congregación en Colombia, el elevar su categoría, de simple Misión o delegación o Comisariato, que todo es casi lo mismo, a la dignidad de Provincia o Provincias, por el aporte de buena voluntad, coronada por el favor de lo alto, con el mejor éxito en las múltiples obras que aquí se han llevado a cabo?.

8º. ¿Y quién podrá negar que la erección de las Provincias abriría nuevas perspectivas de progreso y daría mayor vitalidad y fuerza de expansión a este núcleo importante, tan felizmente propagado en nuestro país?.

9º. Es admirable el espectáculo que nuestro Instituto presenta con sus varias obras enderezadas todas a glorificar a Dios; parécenos experimentar el gozo del Profeta cuando contemplaba los Tabernáculos de Israel. Contamos con 59 Casas, contando las del Brasil y Panamá, casi todas

ellas formadas porque tienen al menos 6 religiosas profesas según el Canon 488, 5º distribuidas así: 25 Colegios; 7 Misiones; 5 Orfanatos; 6 Asilos; 9 Hospitales; 5 Clínicas; 1 Sanatorio para la Comunidad, y 1 Noviciado, o sea, las diversas ramas de la enseñanza, de la propagación de la fe, de la preservación de la juventud y de la asistencia de los enfermos pobres o ricos.

Estas 59 Fundaciones están situadas, 57 en el territorio de la República, ora en grandes ciudades como Bogotá, Cartagena, Barranquilla, Medellín, Cali y Manizales, ora en otras menos populares como Cartago, Tuluá, Montería, Santa Rosa de Osos y Yarumal, o en prósperos y cristianos pueblos como Amalfi, Donmatías, Entrerrios, Angelópolis, etc.; y las dos restantes, situadas la una en Bocas del Toro, República de Panamá y la segunda en Ipamerí-Estado de Goias-Brasil.

Agréguese a esto las solicitudes frecuentes de nuevas fundaciones, debidas a la religiosidad y progreso del país.

10º. Con toda razón, la Santa Sede tiene en cuenta las condiciones económicas para la fundación de casas o Provincias; pues bien, nos es satisfactorio exponer que las bendiciones del Señor no han faltado, por lo que en el presente cuenta la Congregación con cerca de \$ 147.884,67 provenientes de dotes de las religiosas y de ahorros y algunas casas, propiedad de la misma, destinados a las obras del Instituto, entre las cuales la mayor urgencia e importancia es la construcción de una Casa para Noviciado. Con escrupulosidad y grandes economías se han manejado nuestros fondos, y si esas cantidades pudieran reputarse de alguna consideración, pondrían de manifiesto la manera como se observa el voto de pobreza y la laboriosidad de las Religiosas.

11º. El Venerable Episcopado colombiano nos ha favorecido con su confianza y vigila solícitamente por lo que a él toca, por la disciplina y santificación de las Comunidades Religiosas.

Tal es la encarecida súplica de las Religiosas Terciarias Capuchinas de COLOMBIA, y las firmas que acompañan nuestra humilde solicitud, manifiestan suficientemente el sentir general de las religiosas de este país. Humildemente suplicamos a nuestras amadas Superiores presentar nuestra petición a la Santa Sede y esperamos ser atendidas⁷.

La petición de las hermanas colombianas acabó de mover –no cabe duda– la voluntad del Gobierno general del momento –pre-

⁷ Cf. Memorandum de las hermanas de Colombia al Consejo general del 25 de marzo de 1949, en AGHTC, 3.0.1.1.).

sidido por la hermana M^a Luisa de Yarumal— a emprender la tan ansiada —como ya excesivamente retardada— organización de la Congregación en Provincias.

En septiembre de 1949 llegó a Colombia la Superiora general acompañada de la hermana Paulina de Bolea⁸. El motivo de su viaje, aparte de realizar la Visita canónica a la demarcación, era el de ultimar —siguiendo las indicaciones de la Sagrada Congregación de Religiosas a quien se había consultado el asunto— los pormenores para proceder a la creación de Provincias. Había que revisar y adaptar el texto constitucional a la nueva realidad organizativa que se quería crear y había que buscar la mejor distribución posible para que las nuevas demarcaciones contasen con una buena y justa equiparación de personal y recursos. Para ello, el propio Consejo general había determinado que se trabajase en dos comisiones. Una de ellas, presidida por la Superiora general y su Secretaria se reuniría en Colombia junto al Gobierno del Comisariato. La otra —integrada por la Vicaria general, hermana Genoveva de Valencia, y de las dos Consejeras que habían quedado en España— lo haría en Masamagrell, con el asesoramiento del padre Joaquín Guillén, terciario capuchino y Procurador general entonces de la Congregación hermana ante la Santa Sede.

La reunión de la comisión de Colombia tuvo lugar en la Casa Alvernia, de Medellín, en la segunda mitad del 1950 y contó con el asesoramiento —como se sabe— del terciario capuchino, padre José M^a Pérez de Alba, del padre Aníbal Muñoz Duque y del padre Jesús M^a Urrea⁹.

Fuera por lo que fuese —y mientras presidía la Comisión reunida en Colombia—, la Superiora general debió recelar que la parte del Consejo reunido en España se anticipase al estudio que se estaba realizando en Medellín, remitiendo a Roma su propio proyecto, y envió a Masamagrell —el 30 de noviembre de 1950— un cablegrama urgente, ordenando que no se enviase nada a la Santa Sede sin

⁸ Cf. *arriba*, p. 166.

⁹ Cf. *arriba*, p. 375.

haber unificado los criterios de ambas comisiones y haber redactado el documento final bajo su presidencia y con la asistencia también de la hermana Paulina de Bolea¹⁰.

Como respuesta a su orden, la Superiora general recibió otro cablegrama de las hermanas del Consejo general que habían permanecido en España, rogándole que regresara lo antes posible para ultimar el expediente relativo a la creación de las Provincias.

A inicios del año 1951, la hermana M^a Luisa de Yarumal y su acompañante emprendieron el viaje de regreso a España –tras más de quince meses de permanencia en tierras colombianas–, llegando a Masamagrell dentro aún del mes de enero de aquel año 1951.

Allí –en la sede generalicia– se unificaron los criterios de las dos comisiones que habían trabajado por separado y, logrado el objetivo, el Consejo general en pleno se trasladó a Roma –en marzo de 1951– e hizo entrega, en la Sagrada Congregación de Religiosos, de la instancia pertinente, que estaba redactada en los siguientes términos:

Beatísimo Padre:

La Superiora General de las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, postrada a los pies de Vuestra Santidad, pide humildemente, con el consentimiento unánime de su Consejo manifestado por votación secreta, que se digne dividir la Congregación en Cuatro Provincias según la siguiente propuesta:

I) *Provincia de la Sagrada Familia*, que comprende el Centro-Sur de España y abarca: La provincia de Salamanca y las regiones de Extremadura, Castilla la Nueva, Reino de Valencia y Murcia, Andalucía, Islas Canarias y la República Argentina, con 19 casas y 190 Religiosas.

II) *Provincia de la Inmaculada Concepción*, que comprende el Centro-Norte de España y abarca: Las regiones de Galicia, Asturias, Castilla la Vieja, Vascongadas, Navarra, Cataluña, Aragón, Islas Baleares y Reino de León (excepto Salamanca), con 130 Religiosas.

III) *Madrid*, la capital de España, será territorio común a las Provincias españolas establecidas o que se establezcan en lo futuro, siendo las Casas que allí se funden de la Provincia fundadora. Las existentes

¹⁰ Cf. HCLI, p. 335.

actualmente pertenecen: La Casa Sanatorio “Villa Luz” a la Provincia de la Sagrada Familia, y las Casas “Escuela Hogar” y “Casa Familia” a la Provincia de la Inmaculada Concepción.

IV) *Provincia del Sagrado Corazón de Jesús*, que comprende: El Oriente de Colombia y abarca los Departamentos del Magdalena, Atlántico, Santanderes, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Nariño y República del Brasil; con 31 Casas y 280 Religiosas¹¹.

V) *Provincia de San José*, que comprende el Occidente de Colombia y abarca: Los Departamentos de Bolívar, Antioquia, Valle, Tolima, Huila, Islas de San Andrés y Providencia y las Repúblicas de Costa Rica y Panamá, con 33 Casas y 230 Religiosas¹².

VI) *Delegación General en Venezuela* con 7 Casas y 60 Religiosas.

VII) *Bogotá* la capital de Colombia será territorio común a las Provincias establecidas en aquella Nación o que se establezcan en el futuro; siendo las Casas que allí se funden, de la Provincia fundadora. Las existentes actualmente: “Clínica de Santo Tomás” y “Asilo de San Antonio”, pertenecen a la Provincia del Sagrado Corazón de Jesús.

Y Dios... .

Concluidas sus gestiones en la Ciudad Eterna y tras ser recibidas en audiencia por el papa Pío XII, la Superiora general y las Consejeras regresaron a su sede en Masamagrell.

A la vuelta de Roma, la Superiora general escribió a la Congregación –el 20 de abril de aquel 1951– una Circular en la que, entre otras cosas, decía a las hermanas:

–Muy amadas hijas: Muy grato me es dirigirme nuevamente a VV.CC. después de pocos días de ausencia, para saludaros y felicitaros en estas Pas-

¹¹ Los datos de Casas y hermanas, como ya se ha dejado notar en alguna otra obra (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de vida y servicio. Provincia de la Inmaculada*, p. 46, nota 1) no corresponde exactamente con la realidad existente el 8 de septiembre de 1951. Aquí, por ejemplo, se dice que la *Provincia del Sagrado Corazón* recibió 31 Casas, cuando en realidad fueron 30 (Cf. *más adelante*, p. 485-486) y se habla de 280 religiosas cuando fueron 228 hermanas nativas más las cinco españolas –*Clara de Beniarjó, Soledad de Torrente, Milagro de Alboraya, Generosa de Almoines y Leonor de Casasimarro*, que para entonces estaban en la nación–, es decir, un total de 233 religiosas profesas, sin contar las novicias (cf. *arriba*, p. 169, nota, 97).

¹² Igual que sucedía con relación a los datos de la Provincia del Sagrado Corazón, tampoco éstos de la de *San José* coinciden con la realidad que se vivía el 8 de septiembre de 1951, cuando las Casas recibidas fueron 35 (cf. *más adelante*, p. 486) y las religiosas 266, contando sólo las profesas (cf. *arriba*, p. 169, nota 97).

cuas de Resurrección, deseándoos abundancia de luces y de gracias para trabajar incansables en el negocio importante de vuestra santificación. Hace pocos días hemos regresado de nuestro viaje a la Ciudad Eterna donde tuvimos la inmensa dicha de visitar los tradicionales y fantásticos monumentos de nuestra sacrosanta Religión, conocer al Emmo. Cardenal Protector quien nos recibió como un verdadero padre repitiéndonos muchas veces estas palabras; “Que las Religiosas sean santas, muy santas, que sean almas de vida interior, que vivan vida de oración, de oración constante, que pidan mucho por las vocaciones sacerdotales y que trabajen por despertarlas y fomentarlas por todos los medios posibles”. Sobre todo tuvimos la dicha de ser recibidas por S.S. en audiencia especial y le suplicamos bendijera a cada uno de los miembros de la Congregación y sus obras de apostolado lo cual hizo con una unción que impresionaba. No dudo que esta bendición habrá llegado a todos sus miembros con abundantes gracias de santificación.

El objeto de nuestro viaje ha sido trabajar personalmente en los asuntos que se relacionan con el nuevo régimen que la Iglesia quiere dar a nuestra Congregación, el cual origina grandes gastos a los cuales sólo podremos atender con la cooperación y generoso desprendimiento de cada una de las Religiosas. Nos piden abrir una Casa en Roma para la Procuración general de toda la Congregación y otra en Madrid para la instalación del Consejo generalicio...¹³.

Pocos días después de que la Superiora general hubiese firmado la anterior Circular, se recibió en la Curia general el Rescripto –de fecha 16 de abril de 1951– por el que la Sagrada Congregación de Religiosos concedía lo solicitado.

A partir de ese momento, ya todo se aceleró. Se ultimaron detalles y el 15 de agosto de 1951 la Superiora general se dirigió de nuevo a toda la Congregación mediante Carta circular en la que escribía:

–Me es grato comunicaros que ha sonado la hora marcada por Dios para orientar nuestra amada Congregación por nuevas rutas de prosperidad y engrandecimiento, cual esperamos sea la división en Provincias, ya que en ella no pretendemos más que la gloria de Dios y el mejor gobierno de la Congregación¹⁴.

¹³ Cf. YARUMAL, M^a Luisa de, *Circular del 20 de abril de 1951*, en AGHTC, 2.2.2.1.

¹⁴ Cf. YARUMAL, M^a Luisa de, *Circular del 15 de agosto de 1951*, en AGHTC, 2.2.2.1. y 3.0.3.1.

En la misma Circular se anunció que la *Casa general* pasaba a tener como sede –desde el 1 de octubre de aquel mismo año 1951– el edificio situado en la calle Bosque, nº 11, de Madrid, y que en las Constituciones se habían realizado algunas modificaciones –necesarias para poder proceder a la organización del Instituto en Provincias– que serían dadas a conocer oportunamente.

También se comunicó la composición de los gobiernos designados para regir en sus inicios las distintas demarcaciones que se habían creado. Los relativos a las dos Provincias en que se distribuyó lo que hasta entonces venía siendo el *Comisariato de Colombia* quedaron así:

Provincia del Sagrado Corazón

Superiora provincial: Rogeria de San Andrés
Consejeras: Marta de Santa Rosa, vicaria
Irene de Urrao
Matilde de Bolívar
Gloria de Montería
Secretaria: Irene de Urrao
Ecónoma: Consolación de Yarumal

Provincia de San José

Superiora provincial: Rosa M^a de Urrao
Consejeras: Ana Joaquina de Sonsón, vicaria
Soffa de Yarumal
Imelda de Yarumal
Clemencia de Angostura
Secretaria: Clemencia de Angostura
Ecónoma: Belarmina de Donmatías

Al gobierno de la Provincia del Sagrado Corazón le fue confiado, como arriba se ha dejado dicho el cuidado de 233 religiosas profesas, más novicias y postulantes –asignadas por lugar de origen a la misma–, y la jurisdicción sobre estas 30 Casas: *Riohacha, San Antonio, Nazareth, San Sebastián de Rábago, Barranquilla, Valledupar, Popayán-Asilo, Popayán-Orfanato, Codazzi, Fontibón, El Banco, Villanueva, Sopó, Palestina, Bogotá-Asilo, Manizales-Divina Providencia, Charalá, Barichara, Pasto, Manizales-Los Angeles, Rionegro, Armenia, Bogotá-Clinica Sto. Tomás, Manizales-*

*Clínica, Fundación, Ipamerí, Plato, Carmo da Mata, Arcabuco y San Gil*¹⁵.

Al Gobierno de la Provincia de San José, por su parte, se le confió el cuidado de 266 religiosas profesas más novicias y postulantes –asignadas por lugar de origen a la misma– y la jurisdicción sobre estas 35 Casas religiosas: *Yarumal-Colegio, Urrao, Santa Rosa, Montería-Colegio, San Andrés-Colegio, Tuluá-Hospital, Bolívar, Providencia, Donmatías, Palmira, Yarumal-Sanatorio, Cali-Clinica, Roldanillo, Amalfi, Cañasgordas, Buga, Cartagena-Patronato, Enterríos, Liborina, Medellín-Alvernia, Cali-Casa Empleada, Puerto Berrío, Tuluá-Orfanato, Angostura, Cartagena-Clinica, San Andrés-Hospital, Versalles, Cereté, Cartagena-Hospital, Angelópolis, Bocas del Toro, Medellín-Clinica, Cartago, Montería-Hospital y Puerto Limón*¹⁶.

El 8 de septiembre de 1951, reunidos en la Casa Alvernia, de Medellín, el Consejo del Comisariato y los dos Consejos provinciales nombrados se proclamó solemnemente el decreto de distribución de la Congregación en Provincias y se realizó el “traspaso de poderes”. En tan solemne y trascendental acto la hasta entonces Comisaria pronunció estas memorables palabras, debidamente recogidas después en el acta levantada para dar fe del acto:

–Muy Rvdas. Madres Provinciales, Consejeras y Oficiales:

Se nos manda entregar en vuestras manos un tesoro cuya custodia se nos había confiado hace muchos años... Con la mira puesta en una Provincia siempre buena y sabia hemos dedicado nuestras energías de todo género al desarrollo y perfeccionamiento de este tesoro sagrado de la Congregación: siempre hemos ambicionado más, mucho más para ella, para que llenara a cabalidad los fines, la razón de ser de su existencia en el seno de la Iglesia Católica, y estas ambiciones no pueden terminar aquí

¹⁵ Aunque las Casas eran 30, las obras apostólicas era 31, pues en *Ipamerí*, la misma comunidad dirigía la del *Asilo* y la del *Hogar de la Niña Vicentina*.

¹⁶ En estas 35 Casas se albergaban 38 obras apostólicas, pues mientras que la Casa Alvernia no tenía ningún apostolado específico, las de *Santa Rosa, Cartagena-Patronato, Cali-Casa Empleada* y *Angostura* tenían a su cargo dos obras apostólicas cada una.

sino que ellas son el cofre en donde encerramos la joya de inestimable valía, que seguramente guardaréis con el mismo cariño e interés que nosotros.

Y OS ENTREGAMOS:

1º. LAS ALMAS DE NUESTRAS RELIGIOSAS. Ah! quisiéramos, Madres muy queridas, escribir en vuestras almas con sangre de la nuestra propia lo que mi Dios nos ha dado a entender sobre lo que ha de ser una Superiora para sus religiosas; lo que estas almas representan para la Congregación, para la gloria de mi Dios; los esfuerzos sobrenaturales en la asidua oración y constante sacrificio y olvido personal para que ellas encuentren en la autoridad, madres antes que superiores. Son almas religiosas, es decir –la porción más querida– de LA SANGRE DE JESUCRISTO. Cuidádlas así, amádlas así y tanto más cuanto más débiles sean...

2º. Y os entregamos el ESPÍRITU DE LA CONGREGACIÓN, su alma, su vida; espíritu que propone a JESUCRISTO como MODELO y a MARÍA INMACULADA como Madre y como Guía. Sostenédlo, perfeccionádllo. Sois las responsables delante de Dios y jamás la Congregación os perdonaría la negligencia en defender, sostener y hacer crecer su vida, condensada en la obediencia y en la caridad. Sumisión, pero una sumisión muy digna, y unión, cuyo lazo indisoluble es la santa caridad. Haced de la sinceridad la gran virtud de vuestro gobierno, porque si falta ésta se gangrena el corazón y prontamente esta gangrena llega a todos los miembros, y con ella, la total ruina, lo que el ALTÍSIMO no permita jamás.

3º. Y os entregamos un NOVICIADO ya formado y que año por año viene dando el personal necesario a las obras de la Congregación. En él se ama a JESUCRISTO y a la INMACULADA: hacedlo crecer en este amor y en el muy intenso a la vocación, y entonces la semilla será cada día más fecunda y más exuberante.

4º. Y os entregamos, para gloria de la ADORABILÍSIMA TRINIDAD, 66 Casas¹⁷ (recibimos 24)...

5º. Y os entregamos 515 Religiosas¹⁸ quienes con abnegación inimitable consumen sus vidas en estas obras de apostolado. Seguídlas de cerca, ayu-

¹⁷ Este número correspondería a las 65 arriba reseñadas –30 del Sagrado Corazón y 35 de San José– más la Casa Noviciado que, al parecer, la contabiliza aparte de la de Yarumal-Colegio.

¹⁸ El número de profesas, incluidas las cinco españolas era de 499 –233 pasaron a la Provincia del Sagrado Corazón y 266 a la de San José–. Posiblemente en este número –515– están incluidas las novicias existentes al momento y pertenecientes a alguna de las dos nuevas demarcaciones.

dádles con cariño maternal, y que vuestro empeño sea constante por sostener siempre un crecido número de estudiantes.

Nuestras hermanas difuntas reclaman la oración de todos los días y también un recuerdo por las que fueron infieles a su vocación.

6º. Y os entregamos la gratitud que debemos a los bienhechores de la Congregación, cuya lista os adjuntamos.

7º. Y os entregamos 26 propiedades (recibimos 6).

8º. Lamentamos positivamente no poder acompañar a esta entrega la copia de los Documentos y Rescriptos de la Santa Sede relativos a la Erección de Provincias por no haberlos recibido del Rvdmo. Consejo General, y encarecemos a los nuevos Consejos no descuidar su consecución por considerarla de suma importancia para el mañana.

Así mismo debe suplicarse al Rvdmo. Consejo General se digne remitirnos copia del Rescripto de la Sta. Sede relativo a la reforma de las Constituciones para saber qué fue lo que España pidió y qué lo que la Santa Sede modificó de su cuenta, pues lo acordado entre la Rvdma. Madre General y su Secretaría y el Consejo del Comisariato de Colombia, fue cosa totalmente distinta de lo que aparece hoy.

9º. Dejamos constancia de profundo agradecimiento tanto a las Superiores locales como a todas y cada una de las religiosas, por la lealtad y sumisión sobrenatural que habéis manifestado, y con cuyo proceder habéis hecho menos duro nuestro cargo y contribuido poderosamente al progreso general de la Congregación.

10º. Y os entregamos en último término a éstas que hasta ayer fuimos vuestras Madres y hoy somos vuestras hijas. Si visteis en nosotras a JESUCRISTO cuando obedecíais, hoy queremos verlo para obedeceros con más fervor y que ésta nuestra obediencia sea una súplica constante por vosotras y para que sobre las huellas de NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, caminemos siempre.

Con esto se pone fin al gobierno del Comisariato de Colombia y se inaugura el de las dos Provincias de la misma República¹⁹.

Y fue así como concluyó su historia el Comisariato y comenzaron la suya las Provincias del Sagrado Corazón y de San José. Por fin se había logrado una *mayoría de edad*, largamente, soñada, anhelada y repetidamente promovida por las hermanas de Colombia.

¹⁹ Cf. *Acta del 8 de septiembre de 1951*, firmada por el Consejo del Comisariato y por los dos Consejos Provinciales, en AGHTC, 3.0.1.1.).

APÉNDICES

APÉNDICE I

RELACIÓN DE HERMANAS PROFESAS DEL COMISARIATO DE COLOMBIA

(1905 - 1951)

- * La presente *Relación* quedó actualizada al 8 de septiembre de 1951, fecha en que comenzaron su andadura las Provincias Colombianas del *Sagrado Corazón* y de *San José*.
- ** Hay que notar que en la presente *Relación* –que se inicia con el nº 1 y concluye con el 723 faltan estos 150 números que fueron asignados en su día a postulantes o novicias que no llegaron a profesar: 5. 14. 18. 21. 45. 51. 52. 87. 103. 112. 127. 128. 161. 162. 166. 171. 176. 227. 228. 232. 238. 242. 258. 271. 272. 273. 294. 301. 302. 304. 309. 318. 320. 325. 332. 334. 343. 346. 348. 361. 363. 369. 376. 377. 390. 392. 394. 400. 403. 409. 420. 422. 426. 427. 428. 429. 430. 437. 438. 443. 449. 450. 451. 452. 455. 459. 460. 461. 465. 468. 471. 472. 478. 480. 486. 493. 496. 497. 502. 507. 509. 510. 517. 526. 534. 537. 540. 547. 550. 556. 559. 563. 566. 567. 569. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 582. 592. 594. 596. 598. 605. 608. 613. 614. 615. 617. 619. 620. 626. 632. 636. 637. 644. 645. 647. 649. 651. 652. 653. 655. 657. 658. 660. 662. 665. 668. 669. 677. 678. 682. 689. 694. 696. 697. 698. 704. 709. 716. 717. 718. 719. 721 y 722.
- *** Hay que señalar asimismo que, entre 1905 y 1951 hubo en la Congregación otras dos hermanas nacidas en Colombia –Verónica de Barranquilla (*Olimpia Blanco Gómez*) y M^a Eucaristía de Medellín (*Margarita Sierra Arango*) que, por haber profesado en España y haber egresado posteriormente de la Congregación sin haber regresado a Colombia, no fueron inscritas en la Relación del Comisariato.

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
1	ELENA DE BARRANQUILLA Gregoria Armenta Calvo	Agustín Elena	1-12-1874	Barranquilla	Atlántico (C)
2	Mª JESUS DE STA. BARBARA Carmen Mª Belloso		h. 1886	Santa Bárbara	Estado Zulia (V)
3	JOSEFA DE MARACAIBO Sara Hercilia Pino Alborno	Rufino Mª Carmen	31-8-1873	Maracaibo	Estado Zulia (V)
4	FRANCISCA DE BARRANQUILLA Micaela Tinoco Abello	Rodolfo Etelbina	5-1-1886	Barranquilla	Atlántico (C)
6	VERONICA DE SAN JUAN Mª Gilma Enciso Ayala	Pedro Alcántara Ignacia	8-8-1882	San Juan	Cundinamarca (C)
7	ANTONIA DE SAN JUAN Esther Enciso Ayala	Pedro Alcántara Ignacia	3-7-1891	San Juan	Cundinamarca (C)
8	MARGARITA DE SAN JUAN Elisa Santos Rubio	Eugenio Marcelina	26-10-1884	San Juan	Cundinamarca (C)
9	PATROCINIO DEL ROSARIO-SIERRITA Ana Vega Cuello			Rosario-Sierrita	Magdalena (C)
10	VICTORIA DE CASIGUA Josefina Martínez Garcés	Ramón Victoria	4-9-1878	Casigua	Estado Zulia (V)
11	ROSARIO DE BARRANQUILLA María Gómez Armenta	Francisco Antonia	6-5-1877	Barranquilla	Atlántico (C)
12	MERCEDES DE SAN JUAN Carmen Elisa Enciso Ayala	Pedro Alcántara Ignacia	29-1-1889	San Juan	Cundinamarca (C)
13	ÁNGELA DE BARRANQUILLA Enriqueta Armenta Arjona	José Francisca	16-1-1881	Barranquilla	Atlántico (C)
15	BERNARDINA DE RIO DE ORO Mª Josefa Sánchez Chica	Daniel Lastenia	10-4-1877	Río de Oro	Magdalena (C)
16	SINFOROSA DE BOGOTA Blasina Pulido León	Primitivo Mercedes	2-2-1886	Bogotá	Cundinamarca (C)
17	EMILIA DEL RETIRO Carmen Emilia Cálad Ángel	Teodomi Matilde	31-1-1883	Retiro	Antioquia (C)
19	CRESCENCIA DE ENTRERRIOS Mª Mercedes Palacio Pérez	Vicente Antonio Mª Mercedes	24-1-1889	Entrerriós	Antioquia (C)
20	PURIFICACION DE SAN ANDRES Mª Luisa Pérez Molina	Félix Antonio Mercedes	18-2-1883	San Andrés	Antioquia (C)
22	MARIA DE YARUMAL Cándida Rosa Fernández Orrego	Nacienceno Ana Joaquina	15-7-1879	Yarumal	Antioquia (C)
23	CECILIA DE YARUMAL Carmen Gutiérrez López	Manuel Ana Joaquina	24-3-1882	Yarumal	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
13-10-1903	7-2-1905	7-2-1910	Se integró en Sagrado Corazón	1
8-12-1906	8-12-1908		Salió de la Congregación el 13-3-1910	2
8-12-1906	8-12-1908	6-1-1914	F. 23-6-1943 en El Banco	3
13-1-1907	17-1-1909	6-1-1914	Se integró en Sagrado Corazón	4
9-6-1907	13-6-1909	18-6-1914	F. 27-7-1948 en Yarumal	6
9-6-1907	13-6-1909	15-6-1914	Se integró en Sagrado Corazón	7
8-12-1908	6-1-1910	21-1-1915	Se integró en San José	8
15-8-1908	15-8-1910		Salió de la Congregación en 1911	9
6-1-1910	13-4-1912	6-1-1917	Se integró en Sagrado Corazón	10
10-4-1910	13-4-1912	28-4-1917	Se integró en Sagrado Corazón	11
10-4-1910	13-4-1912	28-4-1917	Se integró en San José	12
29-6-1910	29-6-1912	29-6-1917	Se integró en San José	13
8-9-1911	8-9-1913	8-9-1918	F. 3-11-1922 en La Sierrita	15
4-10-1912	4-10-1914	4-10-1919	Se integró en San José	16
4-10-1912	4-10-1914	27-10-1919	F. 27-12-1945 en Santa Rosa de Osos	17
31-5-1914	31-5-1916	11-12-1921	Se integró en San José	19
31-5-1914	31-5-1916	4-10-1921	Se integró en San José	20
4-10-1914	4-10-1916	4-10-1921	Se integró en San José	22
4-10-1914	4-10-1916	11-12-1921	F. 18-3-1947 en Yarumal	23

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
24	CATALINA DE YARUMAL Mª Ángeles Muñoz Sánchez	Ildefonso Telesfora	2-10-1881	Yarumal	Antioquia (C)
25	LUISA DE MEDELLIN María Tobón Velilla	Antonio Mª Zoraida	16-9-1890	Medellín	Antioquia (C)
26	CANDELARIA DE FRESNO Alicia Villegas Vélez		15-7-1895	Fresno	Antioquia (C)
27	MIGUELA DE YARUMAL Rosa Angélica Castaño Amaya	Miguel Bárbara	10-1-1888	Yarumal	Antioquia (C)
28	FELISA DE SAN VICENTE Bárbara Aquilina Pérez Giraldo	Vicente Bárbara	4-1-1871	San Vicente	Antioquia (C)
29	BIENVENIDA DE DONMATIAS Rosa Emilia Builes Giraldo	Agustín Ana Mª	30-8-1890	Donmatías	Antioquia (C)
30	MARIANA DE JESUS DE ANGOSTURA Mª Concepción Correa Restrepo	Teodoro Encarnación	4-12-1888	Angostura	Antioquia (C)
31	MAGDALENA DE MEDELLIN María Bouhot Gaviria	Rafael Ester	16-5-1892	Medellín	Antioquia (C)
32	PILAR DE JESUS DE DONMATIAS Dolores Gallego Pérez	Norberto Mª Jesús	17-2-1897	Donmatías	Antioquia (C)
33	CLARA DE YARUMAL Mª Lorenza Bernal Palacio	Antonio José Mercedes	20-4-1897	Yarumal	Antioquia (C)
34	AMPARO DE CAMPAMENTO Felisa Puerta Tamayo	David Pastora	h. 1888	Campamento	Antioquia (C)
35	TRANSITO DE SANTA RITA Susana Restrepo González	Luis Zoila	16-12-1896	Santa Rita	Antioquia (C)
36	LORENZA DE ALEJANDRIA Mª Jesús H. Arias Gómez	Leopoldo Elduara	21-11-1890	Alejandría	Antioquia (C)
37	DOMINGA DE BELEN Rosario Restrepo Agudelo	Cenón Ana Rosa	31-10-1886	Belén	Antioquia (C)
38	TRINIDAD DE GOMEZ PLATA Teresa Vázquez Gallego	Miguel Ana Rita	25-6-1898	Gómez Plata	Antioquia (C)
39	CRISTINA DE SAN VICENTE Sixta Pérez Giraldo	Vicente Bárbara	28-3-1862	San Vicente	Antioquia (C)
40	SOFIA DE POBLADO Ana Julia Jaramillo Uribe	Manuel Ignacio Julia	9-12-1893	Poblado	Antioquia (C)
41	CONSUELO DE AMALFI Pastora Julia Escobar Uribe	Martín Julia	7-7-1891	Amalfi	Antioquia (C)
42	ROSALIA DE AMALFI Ana Elvira Pérez Echeverri	Juan Bautista Fernanda	22-6-1888	Amalfi	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
4-10-1914	4-10-1916	4-10-1921	Se integró en San José	24
6-1-1915	6-1-1917	21-6-1922	Se integró en San José	25
6-1-1915	6-1-1917	24-1-1924	Salió de la Congregación el 16-1-1941	26
6-1-1915	6-1-1917	6-1-1922	Se integró en Sagrado Corazón	27
16-7-1915	16-7-1917	16-7-1922	Se integró en San José	28
16-7-1915	16-7-1917	16-7-1922	Se integró en San José	29
1-11-1915	19-11-1917	6-1-1923	F. 10-11-1930 en San Antonio	30
19-11-1915	19-11-1917	8-12-1922	Se integró en San José	31
19-11-1915	19-11-1917	8-12-1922	F. 28-4-1932 en Santa Rosa de Osos	32
2-2-1916	2-2-1918	2-2-1923	Se integró en Sagrado Corazón	33
2-2-1916	2-2-1918		Salió de la Congregación el 18-4-1922	34
2-2-1916	2-2-1918	2-2-1923	Se integró en Sagrado Corazón	35
23-4-1916	1-5-1918	1-5-1923	Se integró en Sagrado Corazón	36
31-5-1916	31-5-1918	16-7-1923	Se integró en Sagrado Corazón	37
31-5-1916	31-5-1918	31-5-1923	Se integró en Sagrado Corazón	38
29-6-1916	29-6-1918	16-7-1923	Salió de la Congregación el 3-6-1929	39
4-10-1916	4-10-1918	4-10-1923	Se integró en Sagrado Corazón	40
4-10-1916	4-10-1918	4-10-1923	Se integró en San José	41
4-10-1916	4-10-1918	4-10-1923	Se integró en Sagrado Corazón	42

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
43	ANA Mª DE BOLIVAR Ana Josefa Agudelo Cadavid	Zoilo Ramona	13-1-1891	Bolívar	Antioquia (C)
44	BRIGIDA DE FREDONIA Abigail Artega Velásquez	Baudilio Magdalena	3-10-1893	Fredonia	Antioquia (C)
46	MERCEDES DE GOMEZ PLATA Ana Pastora Vásquez Gallego	Miguel Ana Rita	15-10-1892	Gómez Plata	Antioquia (C)
47	FIDELA DE MEDELLIN Carmen Bouhot Gaviria	Rafael Esther	28-2-1889	Medellín	Antioquia (C)
48	SERAFINA DEL CARMEN DE BOLIVAR Raquel Vásquez Lemus	José Mª Ramona	h. 1892	Carmen de Atrato	Bolívar (C)
49	MATILDE DE FREDONIA Esther Restrepo Rodríguez		18-7-1895	Fredonia	Antioquia (C)
50	FCA. DE LAS LLAGAS DE YARUMAL Ana Felisa Jaramillo Soto	Epifanio Mercedes	18-11-1887	Yarumal	Antioquia (C)
53	IGNACIA DE YARUMAL Leonisa Roldán Muñoz	Ángel Mª Trinidad	24-11-1887	Yarumal	Antioquia (C)
54	FERNANDA DE BOGOTA Ana Mª Méndez Ortiz	Blas Catalina	26-7-1893	Bogotá	Cundinamarca (C)
55	CONCEPCION DE ÚRRAO Clara Rosa Higueta Cartagena	Baltasar Clara Rosa	7-11-1898	Urrao	Antioquia (C)
56	GERTRUDIS DE CARAMANTA Leonor Restrepo Mejía	Eleuterio Clara	23-8-1897	Caramanta	Antioquia (C)
57	ESPERANZA DE ANGOSTURA Rosa de Jesús Madrigal Castaño	Teodoro Ana Felisa	3-11-1894	Angostura	Antioquia (C)
58	PASTORA DE ANGOSTURA Ángela Ortega Correa	Wenceslao Ana Felisa	18-6-1895	Angostura	Antioquia (C)
59	TERESA DE JESUS DE SONSON Mª Sara Zuluaga Pérez	Segundo Mª Sara	22-12-1895	Sonsón	Antioquia (C)
60	SOCORRO DE CONCEPCION Adelaida Valencia Bedoya	Elías Marcelina	1-10-1889	Concepción	Antioquia (C)
61	IMELDA Mª DE YARUMAL Ana Mª Roldán Amaya	Ángel Mª Ana Mª	3-5-1902	Yarumal	Antioquia (C)
62	PACIFICA DE CONCEPCION Alicia Ossorio Hinestroza	Arnulfo Leonor	9-9-1900	Concepción	Antioquia (C)
63	PETRA DE JESUS DE DONMATIAS Mª Jesús Roldán Yepes	Rafael Ana Rosa	27-6-1893	Donmatías	Antioquia (C)
64	VISITACION DE JERICO Mª Josefa González Restrepo	Pedro Nicolasa	3-7-1893	Jericó	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
6-1-1917	6-1-1919	17-2-1924	Se integró en San José	43
17-5-1917	18-5-1919	28-8-1924	Salió de la Congregación el 9-7-1927	44
13-6-1917	17-9-1919	5-10-1924	Se integró en San José	46
13-6-1917	4-10-1919	4-10-1924	Se integró en Sagrado Corazón	47
19-7-1917	4-10-1919		Salió de la Congregación el 7-10-1922	48
4-10-1917	4-10-1919	4-10-1924	Salió de la Congregación el 3-4-1940	49
4-10-1917	4-10-1919	5-10-1924	Se integró en San José	50
27-1-1918	2-2-1920	2-2-1925	Se integró en Sagrado Corazón	53
2-2-1918	2-2-1920	2-2-1925	Se integró en San José	54
31-5-1918	31-5-1920	31-5-1925	Se integró en Sagrado Corazón	55
4-8-1918	4-8-1920	17-9-1925	Se integró en Sagrado Corazón	56
8-12-1918	2-1-1921	2-1-1926	Se integró en San José	57
8-12-1918	20-2-1921	20-2-1926	F. 26-7-1950 en Yarumal	58
2-2-1919	20-2-1921	20-2-1926	Se integró en San José	59
14-2-1919	20-2-1921	20-2-1926	Se integró en 1940 en Comisariato de Venezuela	60
17-5-1919	12-6-1921	17-6-1926	Se integró en San José	61
17-9-1919	18-9-1921	19-9-1926	Se integró en San José	62
17-9-1919	11-12-1921	12-12-1926	F. 18-9-1948 en Yarumal	63
8-12-1919	11-12-1921	12-12-1926	F. 5-10-1933 en S. Sebastián de Rábago	64

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
65	INES DE ASIS DE SONSON Encarnación Zuluaga Pérez	Segundo Sara	25-3-1892	Sonsón	Antioquia (C)
66	CAMILA DE MEDELLIN Gabriela Botero Sanín	Camilo Inés	27-5-1894	Medellín	Antioquia (C)
67	FILOMENA DE BELEN Rosalina Agudelo Acosta	Eutiquio Rosa Antonia	3-4-1891	Belén	Antioquia (C)
68	JOSEFINA DE YARUMAL Mercedes Amelia Bernal Palacio	Antonio José Mercedes	3-7-1903	Yarumal	Antioquia (C)
69	Mª LUISA DE YARUMAL Mª Mercedes Bernal Botero	Fco. Antonio Eloisa	13-1-1898	Yarumal	Antioquia (C)
70	MARAGARITA DE JERICO Gabriela González Abad	Ramón Julia	19-9-1900	Jericó	Antioquia (C)
71	Mª ROSA DE STO. DOMINGO Mª Dolores Benjumea Gutiérrez	Eustaquio Mª Jesús	10-6-1896	Santo Domingo	Antioquia (C)
72	Mª DOLORES DE JARDIN Mercedes Rosa Velásquez Echandía	Daniel Delfina	9-4-1897	Jardín	Antioquia (C)
73	CARMEN DE URRAO Mª Gerarda Montoya Gómez	Pedro Zoila	13-10-1897	Urrao	Antioquia (C)
74	EULALIA DE DONMATIAS Ana Julia Yepes Roldán	Juan de Jesús Rafaela	7-3-1898	Donmatías	Antioquia (C)
75	RAFAELA DE DONMATIAS Margarita Gallego Valencia	Lázaro Mª Carmen	28-4-1899	Donmatías	Antioquia (C)
76	Mª CRUZ DE SONSON Ana Raquel Álvarez Botero	Silverio Inés	22-8-1902	Sonsón	Antioquia (C)
77	ÁUREA Mª DE YARUMAL Ana Genoveva Bernal Botero	Fco. Antonio Eloisa	25-2-1900	Yarumal	Antioquia (C)
78	Mª SAN PASCUAL DE STO. DOMINGO Inés Monsalve Salazar	Ricardo Margarita	24-11-1898	Santo Domingo	Antioquia (C)
79	JACINTA DE DONMATIAS Carmen Yepes Gallego	Luis Mª Carmen	1-7-1902	Donmatías	Antioquia (C)
80	ÁGUEDA DE ANGOSTURA Evangelina Mora Carrasquilla	Rafael Mª Ángeles	30-5-1893	Angostura	Antioquia (C)
81	ROGERIA DE SAN ANDRES Mª Rosa Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	10-10-1903	San Andrés	Antioquia (C)
82	Mª FRANCISCA DE VILLANUEVA Antonia Elena Dangond Daza	Manuel Antonio Adelaida	17-1-1895	Villanueva	Magdalena (C)
83	ANGELINA DE CONCEPCION Mª Odehilde Ossorio Hinestrosa	Arnulfo Leonor	14-11-1898	Concepción	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
30-5-1920	31-5-1922	1-6-1927	F. 9-9-1927 en Santa Rosa de Osos	65
30-5-1920	31-5-1922	31-5-1927	Se integró en Sagrado Corazón	66
30-5-1920	31-5-1922	31-5-1927	Se integró en Sagrado Corazón	67
30-5-1920	31-5-1922	3-6-1927	Se integró en Sagrado Corazón	68
8-6-1920	9-6-1922	12-6-1927	Se integró en San José	69
24-9-1920	4-10-1922	4-10-1927	Se integró en Sagrado Corazón	70
2-1-1921	14-1-1923	11-2-1928	Se integró en Sagrado Corazón	71
20-2-1921	25-2-1923	27-2-1928	Se integró en San José	72
27-4-1921	8-4-1923	15-4-1928	Se integró en Sagrado Corazón	73
12-6-1921	17-6-1923	17-6-1928	Se integró en Sagrado Corazón	74
12-6-1921	17-6-1923	17-6-1928	Se integró en 1940 en Comisariato de Venezuela	75
12-6-1921	17-6-1923	17-6-1928	F. 10-3-1941 en Barranquilla	76
12-6-1921	17-6-1923		Salió de la Congregación el 13-9-1926	77
16-7-1921	22-7-1923	22-7-1928	Se integró en Sagrado Corazón	78
16-7-1921	22-7-1923	22-7-1928	Se integró en Sagrado Corazón	79
15-8-1921	19-8-1923	19-8-1928	Se integró en Sagrado Corazón	80
11-12-1921	24-2-1924	20-1-1929	Se integró en Sagrado Corazón	81
11-12-1921	25-2-1924	25-2-1929	Se integró en San José	82
19-3-1922	25-3-1924	25-3-1929	Se integró en Sagrado Corazón	83

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
84	Mª JESUS DE ANGOSTURA Ana Julia Castañeda Vásquez	Rafael Cándida Rosa	11-9-1900	Angostura	Antioquia (C)
85	DELFINA DE BELEN Lucía Arango Franco	Luis Mª Ana Josefa	4-10-1901	Belén	Antioquia (C)
86	BERNARDINA DE LA CEJA Emilia Irene Vélez Vélez	Secundino Mª Rita	8-4-1895	La Ceja	Antioquia (C)
88	GABRIELA DE JESUS DE CARAMANTA Mª Teresa Restrepo Mejía	Eleuterio Clara Rosa	30-7-1900	Caramanta	Antioquia (C)
89	SALVADORA DE COPACABANA Julia Arango Jaramillo	Luciano Dolores	19-8-1892	Copacabana	Antioquia (C)
90	Mª JOSEFA DE YARUMAL Margarita Ochoa Jaramillo	Eduardo Isabel	10-3-1902	Yarumal	Antioquia (C)
91	LEONOR DE YARUMAL Mª Rosario Bernal Botero	Fco. Antonio Eloisa	5-4-1904	Yarumal	Antioquia (C)
92	LUCIA Mª DE SOPETRAN Ana Graciela Villa Gaviria	Julio Matilde	19-4-1901	Sopetrán	Antioquia (C)
93	BERNARDA DE JERICO Margarita Lemos Puerta	Juan Nepomuceno Dolores	30-12-1897	Jericó	Antioquia (C)
94	ELISA DE JERICO María Correa Velásquez	Teodosio Zoila	3-8-1901	Jericó	Antioquia (C)
95	ANDREA DE MEDELLIN Graciela Sierra Arango	Ezequiel Isabel	2-1-1901	Medellín	Antioquia (C)
96	VICENTA Mª DE MEDELLIN Carmen Sierra Arango	Ezequiel Isabel	13-7-1902	Medellín	Antioquia (C)
97	CAROLINA DE ABEJORRAL Rosa Julia Mesa Quintero	José Antonio Mª Primitiva	26-11-1892	Abejorral	Antioquia (C)
98	MANUELA DE SONSON Esther Cadavid Uribe	Patricio Ana Joaquina	8-11-1900	Sonsón	Antioquia (C)
99	EUGENIA DE URRAO Ana Arroyave Arroyave	Eugenio Emilia	21-5-1902	Urroa	Antioquia (C)
100	INOCENCIA DE SANTA ROSA Mercedes Botero Palacio	Joaquín Dolores	25-4-1903	Santa Rosa	Antioquia (C)
101	NATIVIDAD DE FREDONIA Ana Gabriela Ruiz Bonet	Antonio Hortensia	14-3-1894	Fredonia	Antioquia (C)
102	MARIA TERESA DE CONCEPCION Celia M. Valencia Bedoya	Elías Marcelina	13-5-1901	Concepción	Antioquia (C)
104	PAULINA DE DONMATIAS Ana Joaquina Cadavid Restrepo	Félix Rosa	9-5-1902	Donmatías	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
31-5-1922	1-6-1924	11-2-1929	Se integró en San José	84
31-5-1922	1-6-1924	1-6-1929	Se integró en San José	85
31-5-1922	1-6-1924	1-6-1929	Se integró en San José	86
23-7-1922	27-7-1924	29-6-1929	F. 12-3-1938 en Yarumal	88
23-7-1922	27-7-1924	24-2-1929	Se integró en Sagrado Corazón	89
4-10-1922	5-10-1924	5-10-1929	Se integró en San José	90
14-1-1923	29-1-1925	10-5-1929	Se integró en San José	91
28-1-1923	29-1-1925	11-2-1929	Se integró en San José	92
28-1-1923	29-1-1925		Salió de la Congregación el 27-2-1926	93
28-1-1923	29-1-1925	24-2-1929	Se integró en Sagrado Corazón	94
6-5-1923	10-5-1925	10-5-1929	Se integró en Sagrado Corazón	95
6-5-1923	10-5-1925	10-5-1929	Se integró en Sagrado Corazón	96
6-5-1923	10-5-1925	10-5-1929	Salió de la Congregación el 20-12-1930	97
31-5-1923	7-6-1925	1-6-1929	Se integró en San José	98
31-5-1923	7-6-1925	7-6-1929	Se integró en Sagrado Corazón	99
6-5-1923	5-7-1925	2-2-1931	Salió de la Congregación el 23-1-1937	100
29-6-1923	5-7-1925	14-7-1929	Se integró en San José	101
29-6-1923	26-7-1925	14-7-1929	Se integró en San José	102
11-4-1924	4-1-1926	21-12-1929	Se integró en Sagrado Corazón	104

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
105	PRESENTACION DE SANTA ROSA Sofía Villa Escobar	Francisco Mª Concepción	14-5-1903	Santa Rosa de Osos	Antioquia (C)
106	ROSARIO DE YARUMAL Mª Luisa Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	5-10-1904	Yarumal	Antioquia (C)
107	EDUVIGIS DE SAN ANDRES Ana Josefa Pérez Arroyave	Maximiliano Mª Ángeles	8-5-1902	San Andrés	Antioquia (C)
108	MARTHA DE SANTA ROSA Mª Josefa Gómez Jaramillo	Francisco Ana Rosa	22-4-1906	Santa Rosa	Antioquia (C)
109	VIRGINIA DE JERICO Ana Inés Sierra Madrid	Manuel Mª Josefa	5-9-1904	Jericó	Antioquia (C)
110	NICOLASA DE SONSON María Arango Giraldo	Pedro José Lucía	12-11-1900	Sonsón	Antioquia (C)
111	CONSOLACION DE YARUMAL Margarita Sanín Rivera	Estanislao Mercedes	10-5-1906	Yarumal	Antioquia (C)
113	REGINA DE SAN ANDRES Concepción Puerta Roldán	Víctor Angelina	12-8-1901	San Andrés	Antioquia (C)
114	ALICIA DE DONMATIAS Elisa Roldán Yepes	Jesús Mª Ángela Mª	17-3-1901	Donmatías	Antioquia (C)
115	DOMITILA DE URRAO Honorata Restrepo Gallo	Ramón Valentina	8-4-1904	Urrao	Antioquia (C)
116	EMILIA DE URRAO Elena Arroyave Arroyave	Eugenio Emilia	9-8-1905	Urrao	Antioquia (C)
117	Mª TRINIDAD DE YARUMAL Mª Antonia Uribe Molina	Ángel Mª Mª Antonia	13-8-1907	Yarumal	Antioquia (C)
118	AMALIA DE POBLADO Ana Luisa Jaramillo Uribe	Manuel Ignacio Ana Julia	26-8-1903	Poblado	Antioquia (C)
119	ARACELI DE SAN ROQUE Mª Eloisa Herrera Alzate	Pedro Ana Josefa	18-9-1892	San Roque	Antioquia (C)
120	Mª DESAMPARADOS DE CALI Leonor Puyo Garcés	Jacinto Mª Josefa	8-3-1907	Cali	Valle (C)
121	LUCRECIA DE YARUMAL Carlota Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	12-11-1905	Yarumal	Antioquia (C)
122	ADELINA DE LA AMERICA Mª Luz Morales Morales	Valerio Raquel	11-6-1900	La América	Antioquia (C)
123	ENCARNA DE YARUMAL Gertrudis Madrigal Zapata	Carlos Mª Rosario	3-6-1901	Yarumal	Antioquia (C)
124	ASUNCION DE SAN JUAN Manuela Gutiérrez Daza	José Antonio Nicolasa	4-6-1896	San Juan de Cesar	Magdalena (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
25-3-1924	4-4-1926	14-7-1929	F. 9-7-1947 en Yarumal	105
11-4-1924	29-6-1926	14-7-1929	Se integró en San José	106
27-7-1924	30-8-1926	8-9-1929	Se integró en Sagrado Corazón	107
27-7-1924	30-8-1926	12-1-1930	Se integró en Sagrado Corazón	108
29-8-1924	30-8-1926	8-9-1929	Se integró en San José	109
12-12-1924	6-1-1927	19-3-1930	Se integró en Sagrado Corazón	110
12-12-1924	6-1-1927	2-3-1930	Se integró en Sagrado Corazón	111
12-12-1924	6-1-1927	2-3-1930	F. 4-6-1931 en San Sebastián	113
22-2-1925			F. 1-4-1926 en Yarumal	114
22-2-1925	27-2-1927	10-3-1930	Se integró en San José	115
22-2-1925	27-2-1927	2-2-1932	Se integró en Sagrado Corazón	116
7-6-1925	1-5-1927	15-8-1932	Se integró en San José	117
5-7-1925	1-5-1927	1-5-1930	Se integró en Sagrado Corazón	118
5-7-1925	1-5-1927	1-5-1930	Se integró en Sagrado Corazón	119
31-1-1926	1-5-1927	2-2-1932	Se integró en Sagrado Corazón	120
31-1-1926	1-5-1927	31-5-1930	Se integró en 1941 en Comisariato de Venezuela	121
31-1-1926	1-5-1927	4-5-1930	Se integró en San José	122
31-1-1926	1-5-1927	4-5-1930	Se integró en Sagrado Corazón	123
31-1-1926	1-5-1927	15-8-1930	Se integró en San José	124

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
125	Mª AUXILIADORA DE SOPETRAN Mª Dolores Villa Gaviria	Julio Matilde	28-1-1905	Sopetrán	Antioquia (C)
126	ANGELICA DE SACHOJAL Filomena Montoya Mejía	Rubén Carolina	10-8-1904	Sachorjal	Antioquia (C)
129	Mª LOURDES DE DONMATIAS Concepción Gómez Lopera	Pedro José Lucrecia	21-4-1900	Donmatías	Antioquia (C)
130	Mª PAZ DE BELEN Ana Mª Morales Ángel	Delio Ana Mª	25-4-1903	Belén	Antioquia (C)
131	CLOTILDE DE AMALFI Paulina Cárdenas Villegas	Víctor Manuel Susana	8-8-1908	Amalfi	Antioquia (C)
132	LEOCADIA DE COPACABANA Liberata Betancur Campuzano	Manuel Liberata	6-1-1907	Copacabana	Antioquia (C)
133	Mª ÁNGELES DE SONSON Raquel Henao Botero	Benjamín Hercilda	2-1-1903	Sonsón	Antioquia (C)
134	FELICIDAD DE CONCEPCION Mª Cruz Valencia Bedoya	Elías Marcelina	8-3-1904	Concepción	Antioquia (C)
135	LETICIA DE ABEJORRAL Florángela Mesa Quintero	José Antonio Primitiva	5-4-1898	Abejorral	Antioquia (C)
136	Mª LUZ DE JERICO Rosario Uribe Palacio	Manuel Teresa	19-5-1906	Jericó	Antioquia (C)
137	Mª REMEDIOS DE AGUACHICA Catalina Sierra Martínez	Rosauro Belén	30-4-1903	Aguachica	Magdalena (C)
138	CLEMENTINA DE YARUMAL Margarita Sánchez Vargas	Luis Manuela	12-4-1904	Yarumal	Antioquia (C)
139	GENOVEVA DE CONCEPCION Camila Ossorio Hinestrosa	Arnulfo Leonor	10-6-1904	Concepción	Antioquia (C)
140	JOAQUINA Mª DE BOLIVAR Inés Ruiz Soto	Joaquín Mª Mª de los Santos	14-6-1897	Bolívar	Antioquia (C)
141	BENIGNA DE STA. ROSA Ana Mª Rojas Medina	Manuel Mª Mercedes	17-6-1899	Santa Rosa de Osos	Antioquia (C)
142	MARTINA DE STA. ROSA Mª Lía Roldán Calle	Quiterio Mª Jesús	31-3-1907	Santa Rosa de Osos	Antioquia (C)
143	AURELIA DE AMALFI Mª Celmira Jaramillo Pérez	Miguel Ubalдина	12-10-1901	Amalfi	Antioquia (C)
144	ELENA DE YARUMAL Mercedes Rosa Restrepo Mejía	Eleazar Angelina	24-9-1906	Yarumal	Antioquia (E)
145	ROSA PASTORA DE CARAMANTA Mariana Elisa Montoya Ossa	Francisco Pastora	5-6-1906	Caramanta	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
6-3-1926	1-5-1927	31-5-1930	Se integró en San José	125
26-7-1925	31-7-1927	31-7-1930	Se integró en San José	126
19-3-1926	31-12-1927	10-1-1932	Se integró en Sagrado Corazón	129
13-5-1926	31-12-1927	2-2-1931	Salió de la Congregación en 1941	130
13-5-1926	31-12-1927	1-1-1931	Se integró en San José	131
29-6-1926	31-12-1927	1-1-1931	Se integró en San José	132
29-6-1926	15-1-1928	2-2-1931	Se integró en San José	133
30-8-1926	3-6-1928	2-7-1932	Se integró en San José	134
19-3-1927	3-6-1928		Salió de la Congregación en 1930	135
26-1-1927	15-7-1928	15-7-1933	Se integró en San José	136
26-1-1927	15-7-1928	15-7-1932	Se integró en San José	137
27-3-1927	15-7-1928	31-7-1932	Se integró en San José	138
15-5-1927	15-5-1928	15-7-1932	Se integró en Sagrado Corazón	139
3-7-1927	5-8-1928		Salió de la Congregación en 1934	140
3-7-1927	5-8-1928	5-8-1931	Se integró en San José	141
24-7-1927	7-10-1928	1-11-1932	Se integró en San José	142
4-10-1927	7-10-1928	7-9-1932	Se integró en San José	143
4-10-1927	7-10-1928	8-12-1932	Se integró en San José	144
31-8-1927	7-10-1928	7-10-1932	Se integró en San José	145

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
146	Mª INES DE MEDELLIN Alicia Pérez Bustamante	Bartolomé Inés	20-8-1908	Medellín	Antioquia (C)
147	BERNARDA DE MEDELLIN Mª Josefa Sáenz López	Manuel Antonio Mª Jesús	15-3-1904	Medellín	Antioquia (C)
148	CARLINA DE BURITICA Mª Esther Vélez Velilla	Jesús Mª Gumersinda	2-5-1901	Buriticá	Antioquia (C)
149	AUXILIO DE AMALFI Florángela Bran Madrigal	Eugenio Ana Julia	1-1-1900	Amalfi	Antioquia (C)
150	ALEJANDRINA DE CONCEPCION Rosa Aurelia Franco Aguilar	Alejandro Mª Jesús	18-10-1904	Concepción	Antioquia (C)
151	JULIANA DE YARUMAL Florinda García Lopera	Sixto Carmen Julia	11-6-1899	Yarumal	Antioquia (C)
152	NARCISA DEL PENOL Rebeca Gómez Hoyos	Antonio José Narcisa	3-9-1904	Peñol	Antioquia (C)
153	CARMEN EMILIA DE STA. ROSA Martha Jaramillo Restrepo	José Emilia	15-2-1906	Santa Rosa	Antioquia (C)
154	OLIVA Mª DE FREDONIA Ofelia Arango Restrepo	Manuel Magdalena	28-12-1905	Fredonia	Antioquia (C)
155	ÁNGELA Mª DE STA. ROSA Hermelina Palacio Lopera	David Gregoria	5-6-1903	Santa Rosa	Antioquia (C)
156	CELINA DE JESUS DE BELLO Mª Julia Gaviria Tobón	Francisco Josefa	30-8-1907	Bello	Antioquia (C)
157	SOLEDAD DE MEDELLIN Magdalena Sierra Vélez	Rafael Emilia	18-10-1899	Medellín	Antioquia (C)
158	TERESA DEL N. J. DE SAN ROQUE Débora Cardona Benjumea	Nacianceno Zoila	14-4-1904	San Roque	Antioquia (C)
159	ISABEL DE JESUS DE SONSON Mª Dolores Zuluaga Pérez	Alejandro Ana Mª	22-9-1904	Sonsón	Antioquia (C)
160	UBALDINA DE AMALFI Delia Jaramillo Pérez	Miguel Ubalдина	17-9-1906	Amalfi	Antioquia (C)
163	BELARMINA DE YARUMAL Rosa Elvira Restrepo Posada	Isidro Isabel	22-8-1901	Yarumal	Antioquia (C)
164	FELIPA DE BARBOSA Angelina Bustamante Vahos	José Antonio Felipa	21-3-1898	Barbosa	Antioquia (C)
165	PETRONILA DE ENVIGADO Matilde Ruiz Restrepo	Faustino Marcelina	24-11-1901	Envigado	Antioquia (C)
167	LEONTINA DE ENTRERRIOS Margarita Restrepo Vélez	Carlos Antonio Mª Dolores	13-7-1907	Entrerrios	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
4-10-1927	16-12-1928	10-1-1932	Se integró en Sagrado Corazón	146
8-12-1927	16-12-1928	16-12-1931	Se integró en San José	147
15-1-1928	10-3-1929	10-5-1934	Se integró en Sagrado Corazón	148
15-1-1928	10-3-1929	24-5-1932	Se integró en San José	149
26-2-1928	10-3-1929	10-3-1933	Se integró en San José	150
3-6-1928	9-12-1929		Salió de la Congregación el 5-12-1930	151
26-2-1928	10-3-1929	10-3-1932	Se integró en Sagrado Corazón	152
16-12-1927	16-12-1928	11-2-1933	Se integró en San José	153
3-6-1928	16-7-1929	16-7-1934	Se integró en Sagrado Corazón	154
3-6-1928	16-7-1929	25-5-1933	Se integró en Sagrado Corazón	155
3-6-1928	16-7-1929	16-7-1932	Se integró en San José	156
15-7-1928	16-7-1929	16-7-1932	Se integró en San José	157
15-7-1928	16-7-1929	16-7-1934	Se integró en Sagrado Corazón	158
15-7-1928	16-7-1929	17-7-1932	F. 13-6-1945 en Yarumal	159
15-7-1928	25-7-1929	19-3-1933	Se integró en San José	160
16-12-1928	19-3-1930	19-3-1933	Se integró en San José	163
16-12-1928	19-3-1930	10-4-1934	Se integró en San José	164
16-12-1928	25-9-1930	14-11-1936	Se integró en San José	165
29-6-1929	16-7-1930	5-8-1934	Se integró en San José	167

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
168	JUSTINIANA DE DONMATIAS Mª Jesús Ramírez Patiño	Justiniano Teresa	26-6-1904	Donmatías	Antioquia (C)
169	Mª CHIQUINQUIRA DE SAN ANDRES Pastora Balbín Lopera	Juan Onofre Carmen	22-6-1900	San Andrés	Antioquia (C)
170	EVANGELINA DE URRAO Mercedes Tulia Arcila Montoya	Marco Antonio Evangelina	19-1-1911	Urrao	Antioquia (C)
172	ROSA DE JESUS DE CARAMANTA María Vélez Echeverri	Valeriano Nicolasa	20-4-1908	Caramanta	Antioquia (C)
173	ANA JOSEFA DE YARUMAL Juana Miranda Gaviria	José Antonio Nicolasa	31-5-1898	Yarumal	Antioquia (C)
174	Mª GERMANA DE SONSON Mª Isabel Gallo Zuluaga	Pedro Mª Elisa	16-5-1909	Sonsón	Antioquia (C)
175	ANA DE JESUS DE CARAMANTA Ana Julia Gómez López	Julio Ana de Jesús	20-4-1908	Caramanta	Antioquia (C)
177	BENIGNA DE VALLEDUPAR Matilde Elena Monsalve Ovalle	Blas Arima	31-5-1905	Valledupar	Magdalena (C)
178	Mª EUCARISTIA DE ROBLEDO Abigail Morales Morales	Valerio Mª Raquel	2-8-1895	Robledo	Antioquia (C)
179	CLARA DE ASIS DE MEDELLIN Margarita Mejía Díaz	Marco Antonio Salomé	15-2-1892	Medellín	Antioquia (C)
180	EMIGDIA DE SANTA ROSA Ernestina Rodríguez Trujillo	Alfredo Emigdia	23-10-1906	Santa Rosa de Osos	Antioquia (C)
181	VALENTINA DE URRAO Domitila Restrepo Gallo	Ramón Valentina	3-8-1909	Urrao	Antioquia (C)
182	ANA EVA DE URRAO Margarita Herrera Montoya	Tomás Soledad	6-2-1910	Urrao	Antioquia (C)
183	SUSANA DE SALGAR Mª Josefina Carmona Miranda	José Jesús Ruth	28-6-1910	Salgar	Antioquia (C)
184	ROSA Mª DE URRAO Mª Teresa Restrepo Restrepo	Rubén Hortensia	15-10-1912	Urrao	Antioquia (C)
185	ANTONIA DE BARBOSA Aura Felipa Bustamante Vahos	José Antonio Felipa	1-4-1907	Barbosa	Antioquia (C)
186	ELVIA DE CAROLINA Irene Arroyave Vélez	Alejandro Clementina	24-8-1903	Carolina	Antioquia (C)
187	CARIDAD DE AMALFI Livina Bran Madrigal	Eugenio Ana Julia	28-12-1905	Amalfi	Antioquia (C)
188	INES DE ASIS DE SAN ANDRES Evangelina Areiza Arango	Ramón Mª Evangelina	14-2-1910	San Andrés	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
29-6-1929	16-7-1930	16-7-1934	Se integró en San José	168
29-6-1929	16-7-1930	16-7-1934	Se integró en San José	169
29-6-1929	16-7-1930	1-11-1933	Se integró en Sagrado Corazón	170
29-6-1929	16-7-1930	16-7-1934	Se integró en San José	172
29-6-1929	25-9-1930	4-10-1934	Se integró en San José	173
29-6-1929	2-8-1931	2-8-1935	Se integró en Sagrado Corazón	174
29-6-1929	31-12-1930	31-12-1934	Se integró en San José	175
25-12-1928	18-1-1930	18-1-1933	Se integró en Sagrado Corazón	177
29-5-1930	2-8-1931	2-8-1935	Se integró en San José	178
29-5-1930	2-8-1931	8-9-1934	Se integró en Sagrado Corazón	179
24-9-1930	1-1-1932	1-1-1936	Se integró en Sagrado Corazón	180
24-9-1930	1-1-1932	18-2-1935	Se integró en Sagrado Corazón	181
24-9-1930	1-1-1932	1-1-1935	Se integró en San José	182
24-9-1930	1-1-1932	1-1-1936	Se integró en San José	183
24-9-1930	1-1-1932	1-1-1935	Se integró en San José	184
24-9-1930	1-1-1932	1-1-1935	Se integró en Sagrado Corazón	185
24-9-1930	24-5-1932	9-6-1935	Se integró en Sagrado Corazón	186
8-9-1930	24-5-1932	25-5-1936	Se integró en Sagrado Corazón	187
3-2-1931	24-5-1932	24-5-1935	Se integró en San José	188

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
189	JULIA DE CAROLINA Delia Rosa Cardona Ramírez	Rafael Bertulfa	27-12-1901	Carolina	Antioquia (C)
190	Mª NIEVES DE MONTERIA Elena Lacharme Altamiranda	Antonio Dominga	5-8-1906	Montería	Córdoba (C)
191	ALBERTINA DE SONSON Ernestina Londoño Botero	Félix Elisa	31-1-1905	Sonsón	Antioquia (C)
192	BEATRIZ DE CARAMANTA Clara Rosa Vélez Echeverri	Valeriano Nicolasa	22-3-1902	Caramanta	Antioquia (C)
193	Mª MERCEDES DE SANTA ROSA Margarita Yepes Henao	Juan Crisóstomo Mercedes	26-5-1908	Santa Rosa	Antioquia (C)
194	PURIFICACION DE YARUMAL Rosa Emilia Molina Roldán	Juan de Dios Mª Eudoxia	26-3-1910	Yarumal	Antioquia (C)
195	MARIANA DE FREDONIA Magdalena Arango Restrepo	Manuel Magdalena	9-3-1909	Fredonia	Antioquia (C)
196	Mª RAMONA DE URRAO Mª Mercedes Restrepo Gallo	Ramón Valentina	2-1-1911	Urrao	Antioquia (C)
197	ANA JOAQUINA DE SONSON Lucrecia Cadavid Uribe	Patricio Ana Joaquina	6-2-1902	Sonsón	Antioquia (C)
198	ANA TERESA DE CARAMANTA Balbina Osorio Ossa	Telésforo Teresa	11-11-1900	Caramanta	Antioquia (C)
199	ALICIA DE SAN ANDRES Margarita Uribe Pérez	Pío Quinto Margarita	30-3-1911	San Andrés	Antioquia (C)
200	CATALINA DE IBAGUE Herminia Ramos Díaz	Santos Hermelinda	8-10-1901	Ibagué	Tolima (C)
201	REGINA DE ORTEGA Antonia Oviedo Quevedo	Hipólito Vicenta	8-7-1901	Ortega	Tolima (C)
202	CLEMENCIA DE ANGOSTURA Mª Gabriela Zea Gómez	Ricardo Solina Rosa	26-10-1912	Angostura	Antioquia (C)
203	MARGARITA Mª DE MEDELLIN Mª Gabriela Agudelo Acosta	Eutiquio Rosa Antonia	27-5-1902	Medellín	Antioquia (C)
204	ADELAIDA DE SAN LORENZO Mélida Orozco Paz	Nicolás Zoila	24-6-1914	San Lorenzo	Antioquia (C)
205	HERMINIA DE YARUMAL Elvia Inés Arango Doval	Ramón Tulia	17-3-1913	Yarumal	Antioquia (C)
206	GULLERMINA DE BOLIVAR Evangelina Álvarez Maya	Juan de Jesús Adela	21-2-1907	Bolívar	Antioquia (C)
207	ENRIQUETA DE CONCORDIA Laura Vélez Ochoa		5-1912	Concordia	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
3-2-1931	24-5-1932	24-5-1936	Se integró en Sagrado Corazón	189
3-2-1931	24-5-1932	24-5-1935	Se integró en Sagrado Corazón	190
3-2-1931	24-5-1932	24-5-1935	Se integró en Sagrado Corazón	191
3-2-1931	9-7-1932	8-12-1935	Se integró en Sagrado Corazón	192
15-2-1931	15-8-1932	16-8-1936	Se integró en San José	193
29-5-1931	4-10-1932	4-10-1935	Se integró en Sagrado Corazón	194
24-9-1931	8-12-1932	8-12-1935	Se integró en Sagrado Corazón	195
1-1-1932	6-1-1933	6-1-1936	Se integró en San José	196
1-1-1932	6-1-1933	7-1-1936	Se integró en San José	197
24-9-1931	6-1-1933	2-2-1936	Se integró en 1940 en Comisariato de Venezuela	198
19-3-1932	20-3-1933	21-3-1937	Se integró en San José	199
19-3-1932	20-3-1933	31-10-1937	Se integró en Sagrado Corazón	200
19-3-1932	20-3-1933	9-12-1938	Se integró en San José	201
19-3-1932	30-5-1933	30-5-1937	Se integró en San José	202
24-5-1932	30-5-1933	31-5-1936	Se integró en San José	203
8-12-1932	12-12-1933	12-12-1938	Se integró en Sagrado Corazón	204
8-12-1932	12-12-1933	27-12-1937	Se integró en San José	205
23-1-1933	24-1-1934	25-1-1937	Se integró en Sagrado Corazón	206
23-1-1933	24-1-1934	24-1-1938	Se integró en Sagrado Corazón	207

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
208	ESTELA DE YARUMAL Ana Clara Palacios Uribe	Antonio José Clotilde	21-6-1902	Yarumal	Antioquia (C)
209	ANA GABRIELA DE SALGAR Catalina Carmona Miranda	José Jesús Ruth	8-5-1912	Salgar	Antioquia (C)
210	IRENE DE URRAO Leticia White Gutiérrez	Jorge Mª Carmen	29-4-1913	Urrao	Antioquia (C)
211	CELIA DE POBLADO Mª Francisca González Franco	Félix Antonio Florentina	29-1-1901	Poblado	Antioquia (C)
212	PILAR DE JESUS DE MANIZALES Rita White Arango	Enrique Elisa	27-6-1912	Manizales	Caldas (C)
213	DELFILIA DE BARRANQUILLA Julia Mª Causland Pantoja		1-1900	Barranquilla	Atlántico (C)
214	CRISTINA DE DONMATIAS Salvadora Gallego Valencia	Lázaro Mª Carmen	24-5-1903	Donmatías	Antioquia (C)
215	ANTONIA DE MONTERIA Leonie Lacharme Altamiranda	Antonio Dominga	15-4-1909	Montería	Córdoba (C)
216	GLORIA DE MONTERIA Beleazar E. Cabrales Pineda	Ignacio Lorenza	1-10-1907	Montería	Córdoba (C)
217	AMELIA DE LORICA Manuela Martínez Sánchez	Manuel Ana Gabriela	27-2-1912	Lorica	Bolívar (C)
218	LAURA DEL CAMPO DE LA CRUZ Josefa Bilbao Zambrano	Cleomedes Dolores	8-8-1890	Campo de la Cruz	Atlántico (C)
219	LIDUVINA DE NAZARETH Zoila Villa González	José Ramona	2-2-1909	Nazareth	Guajira (C)
220	FLORENTINA DE COROZAL Bienvenida Pérez Correa	Manuel Antonio Mercedes	22-2-1911	Corozal	Bolívar (C)
221	GREGORIA ELENA DE BARRANQUILLA Carmen Rojas Aponte	Emilio Margarita	7-7-1913	Barranquilla	Atlántico (C)
222	ETELVINA DE RIOHACHA Josefa Curvelo Torres	Gregorio Asunción	19-3-1904	Riohacha	Guajira (C)
223	ISABELINA DE YARUMAL Margarita Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	25-9-1911	Yarumal	Antioquia (C)
224	GUADALUPE DE YARUMAL Magdalena Cardona Múnera	Nicolás Magdalena	8-9-1914	Yarumal	Antioquia (C)
225	MARINA DE MAGANGUE María Tafur Guerrero	Raimundo Bernabela	3-7-1909	Magangué	Bolívar (C)
226	AMPARO DE SONSON María Cadavid Uribe	Patricio Ana Joaquina	22-2-1908	Sonsón	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
23-1-1933	24-1-1934	25-1-1938	Se integró en San José	208
15-8-1932	3-2-1934	3-2-1938	Se integró en Sagrado Corazón	209
2-2-1933	3-2-1934	3-2-1937	Se integró en San José	210
20-3-1933	25-3-1934	25-3-1939	Se integró en Sagrado Corazón	211
20-3-1933	25-3-1934	22-1-1939	Se integró en San José	212
16-4-1933	15-6-1934		Salió de la Congregación el 30-5-1937	213
30-5-1933	15-6-1934	4-10-1938	Se integró en Sagrado Corazón	214
30-5-1933	15-6-1934		Salió de la Congregación el 15-6-1935	215
30-5-1933	15-6-1934	20-6-1937	Se integró en Sagrado Corazón	216
30-5-1933	15-6-1934	19-11-1937	Se integró en Sagrado Corazón	217
16-4-1933	29-7-1934	29-7-1938	Se integró en Sagrado Corazón	218
16-4-1933	29-7-1934	26-7-1939	F. 23-6-1941 en Nazareth	219
30-5-1933	29-7-1934	29-7-1938	Se integró en Sagrado Corazón	220
23-7-1933	29-7-1934	15-8-1938	Se integró en Sagrado Corazón	221
23-7-1933	29-7-1934	30-7-1937	Se integró en San José	222
30-5-1933	29-7-1934	29-7-1938	Se integró en Sagrado Corazón	223
23-7-1933	29-7-1934	29-7-1940	Se integró en San José	224
16-4-1933	4-10-1934	19-11-1938	Se integró en San José	225
23-7-1933	12-12-1934	8-12-1938	Se integró en San José	226

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
229	PATROCINIO DE YARUMAL Amelia Botero Arango	Rafael Clara Rosa	15-9-1910	Yarumal	Antioquia (C)
230	ATANASIA DE YARUMAL Judith Bernal Botero	Fco. Antonio Eloisa	26-2-1911	Yarumal	Antioquia (C)
231	RAQUEL DE LIBORINA Graciela Areiza Marín	Francisco Ana Pola	12-2-1911	Liborina	Antioquia (C)
233	ELISA DE CARAMANTA Elisa Suárez Valencia	Ramón Mª Carmen	17-5-1903	Caramanta	Antioquia (C)
234	GABRIELA DE YARUMAL Gabriela Calle García	Jesús Mª Mª Gloria	28-5-1907	Yarumal	Antioquia (C)
235	TERESA DE ANGELOPOLIS Teresa Saldarriaga Restrepo	Heraclio Hermilda	22-11-1906	Angelópolis	Antioquia (C)
236	SOFIA DE YARUMAL Sofía Soto Mejía	Estanislao Susana	1-1-1901	Yarumal	Antioquia (C)
237	RAQUEL DE MEDELLIN Raquel Velásquez Arango	Ernesto Raquel	2-3-1917	Medellín	Antioquia (C)
239	ELOISA DE BOLIVAR Mª Eloisa Vélez García	Fco. de Paula Evangelina	24-12-1906	Bolívar	Antioquia (C)
240	LUZMILA DE SALGAR Luzmila Carmona Miranda	José Jesús Ruth	19-6-1915	Salgar	Antioquia (C)
241	CARMEN JULIA DE SAN VICENTE Carmen J. Díaz Gutiérrez	Benjamín Rosa Emilia	27-7-1909	San Vicente	Antioquia (C)
243	DEBORA DE JARDIN Débora Giraldo Laserna	Gumersindo Ana Mª	7-1-1909	Jardín	Antioquia (C)
244	Mª DOLORES DE SONSON Mª Dolores Londoño Botero	Félix Elisa	12-3-1909	Sonsón	Antioquia (C)
245	CAMILA DE ANGELOPOLIS Camila Vélez Ochoa	Segismundo Domitila	15-9-1913	Angelópolis	Antioquia (C)
246	ALICIA DE PROVIDENCIA Alicia Archbold Osorio	John Mercedes	23-4-1913	Providencia	Islas (C)
247	CARLOTA DE SONSON Carlota Zuluaga Pérez	Segundo Mª Sara	11-6-1889	Sonsón	Antioquia (C)
248	BERNARDINA DE SONSON Bernardina Zuluaga Pérez	Segundo Mª Sara	30-12-1890	Sonsón	Antioquia (C)
249	EVANGELINA DE ANGOSTURA Evangelina Mejía Madrigal	Pedro José Mª Dolores	23-1-1914	Angostura	Antioquia (C)
250	TERESA DE BOLIVAR Mª Teresa Ruiz Restrepo	Jesús Mª Camila	16-9-1914	Bolívar	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
24-9-1933	12-12-1934	29-6-1938	Se integró en San José	229
24-9-1933	12-12-1934	12-12-1938	Se integró en San José	230
19-11-1933	2-2-1935	3-2-1939	Se integró en Sagrado Corazón	231
25-3-1934	31-3-1935	1-4-1938	Se integró en Sagrado Corazón	233
29-7-1934	2-8-1935	28-7-1939	Se integró en San José	234
29-7-1934	2-8-1935	2-8-1938	Se integró en San José	235
29-7-1934	2-8-1935	2-8-1938	Se integró en San José	236
29-7-1934	2-8-1935	2-8-1939	Se integró en 1941 en Comisariato de Venezuela	237
2-2-1935	3-2-1936	3-2-1939	Se integró en Sagrado Corazón	239
2-2-1935	3-2-1936	2-2-1940	Se integró en San José	240
4-10-1934	19-3-1936	1-6-1941	Se integró en Sagrado Corazón	241
31-3-1935	3-7-1936		Salió de la Congregación el 8-7-1938	243
31-3-1935	3-7-1936	19-11-1939	Se integró en San José	244
2-7-1935	3-7-1936	15-8-1940	Se integró en Sagrado Corazón	245
2-7-1935	3-7-1936	7-7-1940	Se integró en San José	246
2-7-1935	3-7-1936	15-8-1939	Se integró en San José	247
2-7-1935	3-7-1936	15-8-1939	Se integró en San José	248
2-7-1935	3-7-1936		F. 22-9-1938 en Riohacha	249
2-7-1935	3-7-1936	2-8-1939	Se integró en Sagrado Corazón	250

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
251	ROSA DE JESUS DE DONMATIAS Julia Rosa Yepes Gallego	Luis Manuel Mª Carmen	23-11-1908	Donmatías	Antioquia (C)
252	MARIANA DE URRAO Mariana Herrera Jiménez	Gabriel Mª Josefa	8-4-1908	Urrao	Antioquia (C)
253	MERCEDES DE YARUMAL Mercedes Soto Díaz	José Antonio Josefina	13-5-1902	Yarumal	Antioquia (C)
254	Mª DOLORES DE COPACABANA Mª Dolores Ortiz Arango	José Bárbara	21-3-1909	Copacabana	Antioquia (C)
255	MARTHA DE SANTA ROSA Marta Granda Muñoz	Francisco Faustina	20-2-1909	Santa Rosa	Antioquia (C)
256	EVA TULIA DE CARAMANTA Eva Tulia Ossa Henao	Pedro Pablo María	19-1-1911	Caramanta	Antioquia (C)
257	MARIA FULA DE BOGOTA Mª Custodia Fula Camelo	José Carlos Custodia	26-1-1910	Bogotá	Cundinamarca (C)
259	BLASINA DE YARUMAL Mª Blasina Quijano Misas	Jesús Mª Juana	2-3-1909	Yarumal	Antioquia (C)
260	EDELMIRA DE SAN ANDRES Mª Edelmira Castro Whitiker	Juan Jesús Isiquella	28-12-1911	San Andrés	Islas (C)
261	AURA RITA DE URRAO Rita Ant. Trujillo Durán	Pedro Mª Rita Antonia	19-4-1915	Urrao	Antioquia (C)
262	CÉCILIA DE YARUMAL Cecilia Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	20-12-1916	Yarumal	Antioquia (C)
263	MARGARITA DE YARUMAL Margarita Muñoz Correa	Pedro José Raimunda	9-6-1916	Yarumal	Antioquia (C)
264	INES DE JESUS DE SANTA ROSA Inés de J. Palacio Builes	Marco Antonio Elisa	20-11-1916	Santa Rosa	Antioquia (C)
265	JOSEFA DE YARUMAL Mª Josefa Gómez Montoya	Alberto Mª Soledad	26-1-1908	Yarumal	Antioquia (C)
266	SOLEDAD DE BOLIVAR Ana Soledad Zapata Vélez	Pedro Antonio Bernardina	29-9-1907	Bolívar	Antioquia (C)
267	ELENA DE SUPIA Elena Palacio Palacio	Arcadio María	24-7-1917	Supía	Antioquia (C)
268	MARIA DE YARUMAL Mª Genoveva Vásquez Patiño	Epifanio Sixta Elena	7-9-1915	Yarumal	Antioquia (C)
269	CAROLINA DE VALLEDUPAR Carolina D. Martínez Villazón	Eugenio Juana	28-2-1908	Valledupar	Magdalena (C)
270	HILDUARA DE SAN JOSE Hilduara Lopera Arango		10-1912	San José	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
2-7-1935	3-7-1936	2-8-1939	Se integró en San José	251
2-7-1935	3-7-1936	15-8-1939	Se integró en 1940 en Comisariato de Venezuela	252
2-7-1935	8-12-1936	8-12-1940	Se integró en San José	253
2-7-1935	8-12-1936	8-12-1940	Se integró en Sagrado Corazón	254
2-7-1936	29-3-1937		Salió de la Congregación el 29-3-1941	255
19-3-1936	29-3-1937	29-3-1940	Se integró en 1940 en Comisariato de Venezuela	256
19-11-1935	29-3-1937	29-3-1942	Se integró en San José	257
2-2-1936	18-7-1937	24-7-1941	Se integró en Sagrado Corazón	259
16-7-1936	18-7-1937	18-7-1940	Se integró en Sagrado Corazón	260
16-7-1936	18-7-1937	29-7-1940	Se integró en San José	261
16-7-1936	18-7-1937	15-8-1941	Se integró en 1941 en Comisariato de Venezuela	262
16-7-1936	18-7-1937	24-7-1941	Se integró en Sagrado Corazón	263
16-7-1936	18-7-1937	1-11-1940	Se integró en 1941 en Comisariato de Venezuela	264
16-7-1936	18-7-1937	18-7-1942	Se integró en Sagrado Corazón	265
16-7-1936	18-7-1937	21-7-1940	Se integró en San José	266
16-7-1936	18-7-1937	18-7-1941	Salió de la Congregación el 26-5-1951	267
16-7-1936	18-7-1937	18-7-1941	Se integró en San José	268
2-2-1936	4-10-1937	4-10-1940	Se integró en San José	269
16-7-1936	18-7-1937		Salió de la Congregación el 8-10-1941	270

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
274	EUFEMIA DE OVEJAS Eufemia Isabel Baloco Taboada	Roberto Eufemia	1-1-1907	Ovejas	Sucre (C)
275	PAULINA DE COPACABANA Paulina Ortiz Arango	José Mª Bárbara	27-12-1918	Copacabana	Antioquia (C)
276	ELISA DE YARUMAL Elisa Torres Roldán	José Joaquín Mª Margarita	7-6-1915	Yarumal	Antioquia (C)
277	SOFIA DE MONTEBELLO Ana Sofía López Ramírez	Jesús Antonio Emilia	20-4-1917	Montebello	Antioquia (C)
278	DOLORES DE MONTEBELLO Dolores Ruiz Cardona		3-1916	Montebello	Antioquia (C)
279	ALBERTINA DE YARUMAL Albertina Posada Bernal	Samuel Ana Teresa	30-3-1920	Yarumal	Antioquia (C)
280	MARIA DE VALPARAISO María Orozco Naranjo	Gregorio Mª Rosa	9-4-1914	Valparaiso	Antioquia (C)
281	MARGARITA DE SAN JOSE Margarita Vásquez Lopera	Manuel Salvador Petronila	30-6-1920	San José	Antioquia (C)
282	OLIVA DE ANGOSTURA Mª Oliva Zea Gómez	Ricardo Solina Rosa	2-6-1918	Angostura	Antioquia (C)
283	EVA Mª DE SAN ANDRES Mª Concepción Posada Areiza	Eliseo Mª Dolores	5-9-1917	San Andrés	Antioquia (C)
284	MARIA ANGELINA DE SAN JOSE Angelina Lopera Vásquez	Adriano Julia	11-10-1913	San José	Antioquia (C)
285	Mª DOLORES DE ANGOSTURA Mª Dolores Mejía Madrigal	Pedro José Mª Dolores	10-9-1915	Angostura	Antioquia (C)
286	BERTILDE DE SANTA ROSA Bertilde Medina Guerra	Miguel Claudina	25-9-1917	Santa Rosa	Antioquia (C)
287	ESTHER DE LA CEJA Esther Hoyos Jaramillo	Marcos Rosana	21-1-1914	La Ceja	Antioquia (C)
288	PETRA DE VILLANUEVA Petra Maestre Ustáriz	Rafael Nicolasa	19-10-1910	Villanueva	Antioquia (C)
289	ALICIA DE VILLANUEVA Alicia Dangond Daza	Beltrán Fco. Emma	28-12-1913	Villanueva	Magdalena (C)
290	AURA ELENA DE PLATO Aura Elena Amaris Rivera	Everardo Lutgarda	13-8-1913	Plato	Magdalena (C)
291	FLORANGELA DE ANGOSTURA Mª Florángela Orozco López	Eleázar Mercedes	29-9-1917	Angostura	Antioquia (C)
292	Mª DOLORES DE YARUMAL Mª Dolores Mejía Gutiérrez	Samuel María	8-11-1916	Yarumal	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
19-3-1937	28-8-1938	13-7-1943	Se integró en San José	274
18-7-1937	24-7-1938	3-8-1941	Se integró en 1940 en Comisariato de Venezuela	275
18-7-1937	24-7-1938	24-7-1942	F. 15-9-1950 en Santa Rosa de Osos	276
18-7-1937	24-7-1938	24-7-1942	Se integró en Sagrado Corazón	277
18-7-1937	24-7-1938		Salió de la Congregación el 24-7-1941	278
18-7-1937	24-7-1938	24-7-1942	Se integró en Sagrado Corazón	279
18-7-1937	24-7-1938	3-8-1941	Se integró en 1940 en Comisariato de Venezuela	280
4-10-1937	5-10-1938	15-10-1943	Se integró en Sagrado Corazón	281
4-10-1937	5-10-1938	8-12-1943	Se integró en San José	282
4-10-1937	5-10-1938	4-10-1943	Se integró en Sagrado Corazón	283
4-10-1937	5-10-1938	30-4-1944	Se integró en Sagrado Corazón	284
2-2-1938	3-2-1939	2-2-1943	F. 27-9-1947 en Urrao	285
2-2-1938	3-2-1939	3-2-1942	Se integró en Sagrado Corazón	286
2-2-1938	3-2-1939	3-2-1942	Se integró en San José	287
2-2-1938	3-2-1939	9-4-1944	Se integró en San José	288
2-2-1938	3-2-1939	3-2-1942	Se integró en San José	289
27-2-1938	1-3-1939	1-3-1942	Se integró en Sagrado Corazón	290
19-6-1938	21-6-1939	21-6-1942	Se integró en Sagrado Corazón	291
19-6-1938	7-9-1939	7-9-1943	Se integró en San José	292

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
293	RAQUEL Mª DE YARUMAL Mª Raquel Mejía Gutiérrez	Samuel María	11-1918	Yarumal	Antioquia (C)
295	RAQUEL DE JESUS DE SANTA ROSA Raquel de J. Palacio Builes	Marco Antonio Elisa	25-10-1919	Santa Rosa	Antioquia (C)
296	ISABEL DE YARUMAL Isabel Upegui Palacio	Carlos María	6-4-1920	Yarumal	Antioquia (C)
297	MARGARITA DEL CARMEN Margarita Vásquez Vásquez	José Mª Mª Esther	30-1-1917	Carmen de Atrato	Chocó (C)
298	Mª LICINIA DE COPACABANA Mª Licinia Acosta Cadavid	Rafael Rosa de Jesús	22-5-1916	Copacabana	Antioquia (C)
299	MARGARITA Mª DE SALGAR Margarita Mª Carmona Miranda	José Jesús Ruth	11-7-1917	Salgar	Antioquia (C)
300	Mª OLIVA DE BETULIA Mª Olimpia Escobar Gutiérrez	Luciano Dolores	30-9-1916	Betulia	Antioquia (C)
303	ANA VIRGELINA DE ANORI Ana Virgelina Demsey López	Patricio Rita	23-6-1918	Anorí	Antioquia (C)
305	MARTHA DE MONTENEGRO Martha Gaviria Ossa	Jesús Ant. Mª Luisa	27-11-1911	Montenegro	Antioquia (C)
306	BELARMINA DE DONMATIAS Belarmina Yepes Sierra	Jesús Mª Delfina	6-6-1916	Donmatías	Antioquia (C)
307	OCTAVIA DE TOLEDO Bertha O. Berrío García	Jenaro Carlina	3-3-1915	Toledo	Antioquia (C)
308	JOSEFINA DE ANGELOPOLIS Josefina Vélez Ochoa	Segismundo Domitila	19-4-1919	Angelópolis	Antioquia (C)
310	EUGENIA DE SOPETRAN Eugenia González Gaviria	Carlos Carmen	29-10-1918	Sopetrán	Antioquia (C)
311	INES DE LORICA Inés León Martínez	Juan María	27-11-1908	Lorica	Córdoba (C)
312	Mª GRACIELA DE URRAO Graciela Benítez Hurtado	Saulo Mª Magdalena	11-6-1918	Urrao	Antioquia (C)
313	ANA SOFIA DE YARUMAL Ana Sofia Franco Trujillo	Venancio Ana	8-6-1914	Yarumal	Antioquia (C)
314	ESPERANZA DE CONCORDIA Esperanza Vélez Ochoa	Eduardo Laura	23-11-1919	Concordia	Antioquia (C)
315	BERNARDA DE CARAMANTA Bernarda Ossa Henao	Pedro Pablo María	6-8-1912	Caramanta	Antioquia (C)
316	Mª MERCEDES DE ANORI Mª Mercedes Cardona Castrillón	Isidro María	3-9-1906	Anorí	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
19-6-1938	7-9-1939	7-9-1944	Se integró en San José	293
19-6-1938	21-6-1939	21-6-1943	Se integró en San José	295
19-6-1938	21-6-1939	20-6-1943	Se integró en San José	296
19-6-1938	21-6-1939	21-6-1943	Se integró en Sagrado Corazón	297
19-6-1938	21-6-1939	21-6-1943	Se integró en Sagrado Corazón	298
24-7-1938	25-7-1939	25-7-1943	Se integró en San José	299
28-8-1938	7-9-1939	8-9-1944	Se integró en San José	300
28-8-1938	7-9-1939	7-9-1943	Se integró en San José	303
28-8-1938	7-9-1939	7-9-1942	Se integró en 1940 en Comisariato de Venezuela	305
28-8-1938	7-9-1939	7-9-1942	Se integró en San José	306
8-12-1938	10-12-1939	10-12-1942	Se integró en Sagrado Corazón	307
1-3-1939	3-3-1940	5-3-1944	Se integró en San José	308
1-3-1939	13-6-1940		Salió de la Congregación el 13-6-1944	310
1-3-1939	3-3-1940	3-3-1943	Se integró en Sagrado Corazón	311
11-6-1939	13-6-1940	15-7-1944	Se integró en San José	312
11-6-1939	13-6-1940	13-6-1943	Se integró en San José	313
11-6-1939	13-6-1940	13-6-1943	Se integró en San José	314
11-6-1939	13-6-1940	13-6-1943	Se integró en Sagrado Corazón	315
2-7-1939	7-7-1940	13-8-1943	Se integró en San José	316

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
317	MARGARITA DE YARUMAL Margarita Madrigal Zapata	Carlos Rosario	1-7-1908	Yarumal	Antioquia (C)
319	BERTA DE YARUMAL Berta Cardona Múnera	Nicolás Magdalena	24-12-1916	Yarumal	Antioquia (C)
321	DOLORES Mª DE YARUMAL Dolores Mª Madrigal Trujillo	Eduardo Emilio María	26-7-1919	Yarumal	Antioquia (C)
322	Mª FABIOLA DE BELEN Mª Fabiola Arango Velásquez	Fabriciano Magdalena	21-12-1920	Belén-Medellín	Antioquia (C)
323	CARLINA DE SONSON Carlina Zuluaga Zuluaga	Jesús Susana	12-1-1917	Sonsón	Antioquia (C)
324	ROSANA DE PALESTINA Rosana Hoyos Restrepo	Jose Mª Ana Rosa	20-7-1906	Palestina	Caldas (C)
326	ANA FRANCISCA DE ENTERRRIOS Ana Francisca Jaramillo Roldán	Bartolomé Juana	1-3-1913	Entrerríos	Antioquia (C)
327	Mª NINFA DE MEDELLIN Mª Ninfa Montoya Vélez	Joaquín Ninfa	25-5-1917	Medellín	Antioquia (C)
328	Mª ISABEL DE ARMENIA Mª Isabel León Serna	Camilo Mª Isabel	11-3-1910	Armenia	Quindío (C)
329	ADELINA DE SOPETRAN Mª Adelina García Villa	Juan Crisóstomo Mª Jesús	9-7-1916	Sopetrán	Antioquia (C)
330	LAURA DE LA CEJA Laura Bernal Londoño	Emiliano Carmen Emilia	20-10-1915	La Ceja	Antioquia (C)
331	ALICIA DE MEDELLIN Mª Alicia Carmona Marín	Celestino María	13-2-1910	Medellín	Antioquia (C)
333	MATILDE DE BOLIVAR Matilde Uribe Arango	José Mª Luisa	1-3-1911	Bolívar	Antioquia (C)
335	CARMEN LAURA DE BETULIA Carmen Laura Escobar Gutiérrez	Luciano Dolores	14-3-1919	Betulia	Antioquia (C)
336	LAURA ROSA DE COPACABANA Laura Rosa Toro Hernández	Julio Julia	31-3-1917	Copacabana	Antioquia (C)
337	MARGARITA DE BOLIVAR Margarita Trujillo Jaramillo	Félix Marta	10-10-1916	Bolívar	Antioquia (C)
338	MARGARITA ALICIA DE DONMATIAS Margarita Alicia Lopera Gallego	Jesús Joaquín Fidelina	16-9-1918	Donmatías	Antioquia (C)
339	Mª MARTA DE BOLIVAR Mª Marta Vélez Uribe	Conrado Elvira	8-3-1922	Bolívar	Antioquia (C)
340	LUCIA DE CHINCHINA Ana Lucía Lalinde Castaño	Fidel Serafina	17-5-1923	Chinchiná	Caldas (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
2-7-1939	7-7-1940	7-7-1943	Se integró en San José	317
2-7-1939	14-8-1940	15-8-1945	Se integró en 1941 en Comisariato de Venezuela	319
2-7-1939	7-7-1940	13-8-1943	Se integró en San José	321
2-7-1939	7-7-1940	7-7-1944	Se integró en San José	322
2-7-1939	7-7-1940	7-7-1943	F. 24-1-1948 en Yarumal	323
2-7-1939	7-7-1940	7-7-1943	Se integró en Sagrado Corazón	324
2-7-1939	7-7-1940	13-7-1943	Se integró en San José	326
2-7-1939	7-7-1940	15-8-1944	Se integró en Sagrado Corazón	327
7-9-1939	15-6-1941	13-6-1945	Se integró en Sagrado Corazón	328
1-1-1940	3-1-1941	13-2-1944	Se integró en Sagrado Corazón	329
11-1-1940	9-3-1941	11-3-1944	Se integró en Sagrado Corazón	330
1-1-1940	9-3-1941	13-3-1945	Se integró en San José	331
3-3-1940	9-3-1941	9-4-1944	Se integró en San José	333
13-6-1940	11-3-1942	11-3-1946	Se integró en San José	335
13-6-1940	10-7-1941		Salió de la Congregación el 10-7-1946	336
14-8-1940	18-12-1941	23-12-1946	Se integró en Sagrado Corazón	337
13-6-1940	15-7-1941	2-1-1946	Se integró en Sagrado Corazón	338
13-6-1940	15-7-1941	16-7-1945	Se integró en San José	339
13-6-1940	15-7-1941	31-3-1946	Se integró en Sagrado Corazón	340

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
341	DOLORES DE SONSON Mª Dolores Quintero Ángel	Juan Antonio Dolores	14-1-1914	Sonsón	Antioquia (C)
342	SARA DE MANIZALES Sara Jaramillo Restrepo	Juan Pablo Mª Luisa	19-2-1907	Manizales	Caldas (C)
344	LUCILA DE MEDELLIN Lucila Muñoz Duque	Jesús Rosa	3-3-1921	Medellín	Antioquia (C)
345	REGINA DE URRAO Sofía Trujillo Montoya	Fernando Mariana	29-7-1920	Urao	Antioquia (C)
347	GABRIELA DE LA DOLOROSA DE SAN JOSE Gabriela Arango Vásquez	Ramón Fidelina	24-11-1921	San José	Antioquia (C)
349	JUDITH DE YARUMAL Mª Josefa Lopera Villegas	Francisco Ana Josefa	11-7-1919	Yarumal	Antioquia (C)
350	FELISA DE SALGAR Mª Jesús Vélez Ochoa	Eduardo Laura	16-7-1916	Salgar	Antioquia (C)
351	ÁNGELA DE BOLIVAR Sofía Dolores Cálad Uribe	Vicente Enriqueta	8-3-1917	Bolívar	Antioquia (C)
352	ANA DE SALAMINA Adela Alzate López	Arnoldo Matilde	13-10-1912	Salamina	Caldas (C)
353	SIRA DE JERICO Mª Fabiola Velásquez Escobar	Pedro José Graciela	7-12-1923	Jericó	Antioquia (C)
354	PIEDAD DE TUQUERRES Elvía Rodríguez Bravo	Teódulo Javiera	28-7-1921	Túquerres	Nariño (C)
355	TERESA DE JESUS DE DONMATIAS Ana Isabel Gallego Lopera	Juan Teresa	23-5-1919	Donmatías	Antioquia (C)
356	MAXIMILIANA DE LA PAZ Adelfa Plazas Escobar	Nevardo Emma	25-10-1923	Paz del Río	Boyacá (C)
357	SABINA DE MONGUI Ana Rosa Pinto Hernández	Eliseo Mª de la O	8-3-1924	Monguí	Boyacá (C)
358	MONICA DE MONGUI Hortensia de J. Ricaurte Cújar	Roque Epifanía	18-3-1923	Monguí	Boyacá (C)
359	ZOILA DE GAMEZA Vitelmina del C. Rincón Reyes	Graciano Ana Julia	29-3-1924	Gámeza	Boyacá (C)
360	Mª ROBERTA DE SONSON Mª Nicolasa Quintero Ángel	Juan Antonio Dolores	13-9-1912	Sonsón	Antioquia (C)
362	Mª ANTONIA DE MISTRATO Carlota Montoya Naranjo	Alonso Enrique Mª Antonia	8-7-1921	Mistrató	Caldas (C)
364	BRIGIDA DE ANGOSTURA Aura Rosa Giraldo Vélez	Ismael Julia	7-3-1922	Angostura	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
7-7-1940	10-7-1941	10-7-1944	Se integró en Sagrado Corazón	341
7-7-1940	10-7-1941	10-7-1944	Se integró en Sagrado Corazón	342
19-11-1940	11-1-1942	8-12-1945	Se integró en San José	344
7-12-1940	18-12-1941	8-12-1945	Se integró en Sagrado Corazón	345
7-12-1940	18-12-1941	18-12-1944	Se integró en San José	347
7-12-1940	18-12-1941	1-1-1947	Se integró en San José	349
13-12-1940	20-3-1941	22-3-1941	F. 22-3-1941 en Yarumal	350
15-5-1941	17-5-1942	29-6-1946	Se integró en San José	351
9-3-1941	11-3-1942	11-3-1946	Se integró en San José	352
15-5-1941	16-7-1942	30-5-1946	Se integró en Sagrado Corazón	353
22-4-1941	23-4-1942	31-5-1946	Se integró en San José	354
15-5-1941	17-5-1942	16-7-1946	Se integró en San José	355
10-7-1941	19-11-1942	19-11-1947	Se integró en San José	356
16-7-1941	19-11-1942	19-11-1947	Se integró en Sagrado Corazón	357
10-7-1941	16-7-1942	6-1-1946	Se integró en Sagrado Corazón	358
15-6-1941	18-6-1942	15-8-1945	Se integró en 1942 en Comisariato de Venezuela	359
10-7-1941	16-7-1942	16-7-1945	Salió de la Congregación en 1950	360
15-6-1941	18-6-1942	9-7-1945	Se integró en Sagrado Corazón	362
15-6-1941	18-6-1942	8-6-1947	Se integró en San José	364

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
365	CECILIA DE ANGOSTURA Margarita Correa Restrepo	José Mª Mª de la Paz	26-11-1918	Angostura	Antioquia (C)
366	NATALIA DE BOLIVAR Lucía Elvira Velásquez Hernández	Libardo Carmen Julia	14-8-1922	Bolívar	Antioquia (C)
367	Mª LUISA DE BOLIVAR Mª Alicia Ortiz Ramírez	Carlos Clementina	12-4-1920	Bolívar	Antioquia (C)
368	Mª AUXILIADORA DE BOLIVAR Mª Josefina Hernández Muñoz	José Vicente Leonor	16-1-1921	Bolívar	Antioquia (C)
370	INES DE BOGOTA Ana Isabel Morissi Fajardo	Cayetano Teodosia	20-2-1923	Bogotá	Cundinamarca (C)
371	VICTORIA DE OCANA Ana Dolores Angarita Quintero	Valerio Mª Bruna	10-4-1915	Ocaña	Magdalena (C)
372	NATIVIDAD DE DONMATIAS Ana de Dios López Gómez	Luis Dolores	23-6-1920	Donmatías	Antioquia (C)
373	SERAFINA DE SAN JOSE Josefina Velásquez Ruiz	Antonio José Mª Pastora	23-2-1922	San José	Antioquia (C)
374	VISITACION DE NARIÑO Evangelina Zuluaga Gallo	Vicente Francisca	11-7-1920	Nariño	Antioquia (C)
375	EPIFANIA DE CALDAS Mª Adelfa Montoya Díez	Epifanio Mª Josefa	25-1-1908	Caldas	Antioquia (C)
378	FELISA DE DONMATIAS Ana Dolores Rojo Builes	Tobías Octavia	4-9-1919	Donmatías	Antioquia (C)
379	IMELDA DE SONSON Carmen Tulia Panesso Botero	José Joaquín Matilde	27-3-1922	Sonsón	Antioquia (C)
380	Mª ELENA DE YARUMAL Blanca Acevedo Roldán	Luis Mª Betsabé	8-7-1919	Yarumal	Antioquia (C)
381	Mª DEL CRUCIFICADO DE DONMATIAS Ana Judit Posada Giraldo	Pablo Emilio Mª Teresa	30-6-1919	Donmatías	Antioquia (C)
382	Mª BERMANS DE BETULIA Ilduara Muñoz Ruiz	Pedro José Zoila	23-5-1922	Betulia	Antioquia (C)
383	GLORIA DE JERICO Mª Carmen Garcés Suárez	Manuel Mª Adelfa	28-10-1923	Jericó	Antioquia (C)
384	ROSANGELA DE NEIRA Ana Gilma Hoyos Jiménez	Miguel Rosa	25-10-1913	Neira	Caldas (C)
385	BERENICE DE GUAITARILLA Mª Victoria Córdoba Montenegro	Patrocinio Isabel	7-1-1924	Guaitarilla	Nariño (C)
386	ÚRSULA DE SANTA ROSA Mª Jesús Correa Álvarez	Juan Pablo Mª Carolina	17-7-1922	Santa Rosa	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
16-6-1941	18-6-1942	15-8-1945	Se integró en 1942 en Comisariato de Venezuela	365
10-7-1941	16-7-1942	16-7-1946	Se integró en San José	366
15-6-1941	18-6-1942	15-8-1945	Se integró en San José	367
15-6-1941	4-10-1942	15-8-1948	Se integró en San José	368
15-6-1941	18-6-1942		Salió de la Congregación el 18-6-1945	370
10-7-1941	16-7-1942	3-1-1947	Se integró en San José	371
10-7-1941	16-7-1942	31-5-1946	Se integró en San José	372
10-7-1941	16-7-1942	12-7-1947	Se integró en Sagrado Corazón	373
4-10-1941	4-10-1942	4-10-1945	Se integró en Sagrado Corazón	374
10-7-1941	16-7-1942	16-7-1945	Se integró en Sagrado Corazón	375
24-9-1941	4-10-1942	4-10-1945	Se integró en San José	378
18-12-1941	21-12-1942	21-12-1945	Se integró en San José	379
18-12-1941	31-1-1943	1-1-1948	Se integró en San José	380
18-12-1941	21-12-1942	21-12-1945	Se integró en Sagrado Corazón	381
18-12-1941	31-1-1943	11-3-1946	Se integró en San José	382
18-12-1941	31-1-1943	31-1-1945	Salió de la Congregación el 31-1-1950	383
23-4-1942	25-4-1943	26-4-1946	Se integró en San José	384
23-4-1942	25-4-1943	24-5-1947	Se integró en San José	385
19-11-1942	23-12-1943		Salió de la Congregación el 23-12-1946	386

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
387	LEONIE DE YARUMAL Berenice Zuluaga Machado	Elías Leonor	19-12-1920	Yarumal	Antioquia (C)
388	Mª MAGDALENA DE BOLIVAR Margarita Márquez Vásquez	Víctor Mª Rita	15-11-1921	Bolívar	Antioquia (C)
389	Mª CONRADA DE BOLIVAR Mª Mercedes Vélez Uribe	Conrado Elvira	6-7-1924	Bolívar	Antioquia (C)
391	Mª MONTIEL DE BOLIVAR Lucila Rico González	Germán Gabriela	11-6-1920	Bolívar	Antioquia (C)
393	GENOVEVA DE BOLIVAR Mª Teresa Maya Betancurt	Alejandro María	4-12-1919	Bolívar	Antioquia (C)
395	REBECA DE CAICEDO Rosa Mª Tabares Bran	Iginio Heliodora	12-6-1917	Caicedo	Antioquia (C)
396	Mª ESTER DE MEDELLIN María González Bouhot	Ricardo Ana	11-11-1920	Medellín	Antioquia (C)
397	FAUSTA DE YARUMAL Carmen Tulia Cuartas Lopera	Juan Ana Rita	17-5-1917	Yarumal	Antioquia (C)
398	POLONIA DE CONCORDIA Mª Rafaela González Toro	Pedro Susana	11-3-1918	Concordia	Antioquia (C)
399	GERARDA DE YARUMAL Mª Silvia Echeverry Gutiérrez	Luis Mª Mª Rosario	16-5-1923	Yarumal	Antioquia (C)
401	SALOME DE DONMATIAS Emilia Tabares Monsalve	Emilio Ana Rosa	28-4-1918	Donmatías	Antioquia (C)
402	AGUSTINA DE BOGOTA Mª Teresa Cuéllar Bernal	Secundino Paulina	11-8-1923	Bogotá	Cundinamarca (C)
404	CELINA DE SAN ANDRES Amparo Echeverry Correa	Gustavo Rosa Mª	16-7-1924	San Andrés	Antioquia (C)
405	EFIGENIA DE DONMATIAS Rosa Elena Alzate Mejía	Macario Ana Mª	13-5-1920	Donmatías	Antioquia (C)
406	ANTONINA DE AMALFI Virginia Bonet Henao	Manuel Antonio Raquel	9-5-1924	Amalfi	Antioquia (C)
407	CLARA INES DE AMALFI Josefina Mesa Maya	Federico María	7-2-1925	Amalfi	Antioquia (C)
408	ISABEL DE VILLAHERMOSA Filomena Trujillo Gómez	Federico Isabel	15-11-1917	Villahermosa	Tolima (C)
410	ROSA CRISTINA DE JERICO Mª Teresa Piedrahita Botero	José Rosa	27-10-1918	Jericó	Antioquia (C)
411	LETICIA DE JESUS DE ANGOSTURA Rosario Gutiérrez Sánchez	Luis Mª Concepción	23-1-1921	Angostura	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
18-6-1942	20-6-1943	8-12-1947	Se integró en Sagrado Corazón	387
18-6-1942	20-6-1943	20-6-1947	Se integró en Sagrado Corazón	388
18-6-1942	20-6-1943	20-6-1947	Se integró en San José	389
14-8-1942	22-12-1943	22-12-1947	Se integró en Sagrado Corazón	391
18-6-1942	20-6-1943	25-6-1947	Se integró en San José	393
18-6-1942	20-6-1943	20-6-1947	Se integró en Sagrado Corazón	395
18-6-1942	20-6-1943	20-7-1948	Se integró en San José	396
18-6-1942	20-6-1943	20-6-1946	Se integró en San José	397
18-6-1942	20-6-1943	20-6-1947	Se integró en San José	398
18-6-1942	20-6-1943	20-6-1947	Se integró en Sagrado Corazón	399
18-6-1942	20-6-1943	4-10-1948	Se integró en Sagrado Corazón	401
18-6-1942	20-6-1943		F. 7-12-1943 en Santa Rosa	402
14-8-1942	15-8-1943	15-8-1946	Se integró en San José	404
14-8-1942	15-8-1943	24-10-1946	Se integró en 1945 en Comisariato de Venezuela	405
14-8-1942	15-8-1943	20-7-1947	Se integró en Sagrado Corazón	406
14-8-1942	15-8-1943	15-8-1946	Se integró en San José	407
21-12-1942	22-12-1943	22-12-1948	Se integró en San José	408
31-1-1943	2-2-1944	2-2-1947	Se integró en Sagrado Corazón	410
21-12-1942	22-12-1943	25-12-1946	Se integró en San José	411

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
412	BLANCA DE LA CRUZ DE YARUMAL Mª Mercedes Valencia Villegas	Miguel Zoila	14-10-1920	Yarumal	Antioquia (C)
413	CLARA AMELIA DE ANGOSTURA Rosa Fanny Palacio Cárdenas	Carlos A. Rosa Pastora	3-10-1925	Angostura	Antioquia (C)
414	Mª GERTRUDIS DE DONMATIAS Mª Rosario Ramírez Restrepo	Rafael Trinidad	2-2-1917	Donmatías	Antioquia (C)
415	RUFINA DE ROLDANILLO Julia Mª Rada Ruiz	Luciano Bárbara	27-5-1921	Roldanillo	Valle (C)
416	CRUZ ELENA DE GALAN Ana Rita Rueda Guarín	Vicente Mercedes	13-10-1916	Galán	Santander (C)
417	LEONISA DE CAROLINA Ana de Jesús Upegui Pérez	Alejandro Julia	21-6-1920	Carolina	Antioquia (C)
418	ANA DELIA DE GUAITARILLA Mª Isaura Deagoyes Caicedo	Eliseo Delia	6-11-1918	Guaitarilla	Nariño (C)
419	BENILDA DE JERICO Mª Dolores Restrepo Palacio	Eleazar Zoila	5-6-1926	Jericó	Antioquia (C)
421	INES CECILIA DE JERICO Rosa Laura Botero Restrepo	Julio Antonio Ana Mª	25-11-1918	Jericó	Antioquia (C)
423	PROVIDENCIA DE VILLAHERMOSA Soledad Giraldo Gómez	Abel Emilia	28-7-1924	Villahermosa	Tolima (C)
424	Mª IGNACIA DE ANDES Elvia González Gómez	Germán Mª Ignacia	6-5-1924	Andes	Antioquia (C)
425	ERNESTINA DE HERVEO Emma Olinde Aristizábal Arce	Luis Mª Ernestina	7-9-1919	Herveo (Soledad)	Tolima (C)
431	Mª ELVIA DE VICTORIA Mª Oliva Cardona Gallego	Juan Inés	5-4-1927	Victoria	Caldas (C)
432	Mª TERESA DE BOLIVAR Mª Teresa Rico Restrepo	Eduardo Clementina	17-1-1922	Bolívar	Antioquia (C)
433	ALICIA Mª DEL CARMEN DE ATRATO Mª Inés Palacio Zapata	Jesús Mª Mª Mercedes	6-2-1920	Carmen de Atrato	Antioquia (C)
434	MAURA DE JESUS DE DONMATIAS Mª Concepción Giraldo Echeverry	Jesús Mª Herminia	20-3-1923	Donmatías	Antioquia (C)
435	Mª GEMA DE BETULIA Josefina Muñoz Ruiz	Pedro José Zoila	12-7-1919	Betulia	Antioquia (C)
436	Mª PASTORA DE SAN JOSE Mª Jesús Velásquez Ruiz	Antonio José María	12-2-1925	San José de San Andrés	Antioquia (C)
439	Mª MARGARITA DE ANDES Mª Ligia Uribe Posada	Alfonso Margarita	21-5-1922	Andes	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
21-12-1942	22-12-1943	23-12-1946	Se integró en San José	412
21-12-1942	22-12-1943	19-3-1948	Se integró en Sagrado Corazón	413
21-12-1942	22-12-1943	25-12-1946	Se integró en San José	414
21-12-1942	22-12-1943	21-12-1947	Se integró en San José	415
21-12-1942	22-12-1943	29-12-1947	Se integró en San José	416
21-12-1942	22-12-1943	22-12-1948	Se integró en Sagrado Corazón	417
31-1-1943	2-2-1944	2-2-1948	Se integró en Sagrado Corazón	418
21-12-1942	22-12-1943	22-12-1947	Se integró en San José	419
1-2-1943	2-2-1944	2-2-1947	Se integró en Sagrado Corazón	421
13-6-1943	6-8-1944		Salió de la Congregación el 6-8-1945	423
13-6-1943	21-6-1944	21-6-1948	Se integró en San José	424
13-6-1943	21-6-1944	8-12-1948	Se integró en Sagrado Corazón	425
16-7-1943	20-7-1944	2-7-1949	Se integró en San José	431
13-6-1943	21-6-1944	21-6-1947	Se integró en Sagrado Corazón	432
13-6-1943	17-9-1944	17-9-1948	Se integró en San José	433
20-6-1943	21-6-1944	8-12-1947	Se integró en Sagrado Corazón	434
13-6-1943	21-6-1944	20-6-1948	Se integró en Sagrado Corazón	435
13-6-1943	21-6-1944	21-6-1947	Se integró en San José	436
17-9-1943	12-10-1944	2-7-1949	Se integró en San José	439

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
440	Mª CLEMENTINA DE ENTERRERIOS Rosa Julia Restrepo Restrepo	José Clementina	10-6-1920	Entrerriós	Antioquia (C)
441	SOCORRO DE GOMEZ PLATA Mª Débora Peláez Correa	Ángel Mª Benilda	11-3-1922	Gómez Plata	Antioquia (C)
442	ROSALINA DE BETULIA Mª Olimpia Maya Maya	Ernesto Rosalina	26-3-1927	Betulia	Antioquia (C)
444	MARIANA DE SANTO DOMINGO Mª Delia Duque Olano	Manuel Antonio Mariana	6-2-1908	Santo Domingo	Antioquia (C)
445	CARMEN Mª DE ARGELIA Graciela Cardona Hurtado	Ricardo Navora	23-12-1925	Argelia	Antioquia (C)
446	EMILIA DEL SOCORRO DE ABRIAQUI Rosa Angélica Jaramillo Vélez	Alfredo Mª Dolores	2-1-1923	Abriaquí	Antioquia (C)
447	Mª ARGEMIRA DE AMALFI Mª Lorenza Vélez Vélez	Marcos Lorenza	21-11-1924	Amalfi	Antioquia (C)
448	Mª LUISA DE AMALFI Mª Mercedes Rendón Builes	José Ana Rita	28-11-1916	Amalfi	Antioquia (C)
453	REFUGIO DE VILLAHERMOSA Alicia Franco Giraldo	Adriano Inés	16-1-1925	Villahermosa	Tolima (C)
454	JULIA INES DE SONSON Mariela Robledo Botero	Rosendo Inés	31-8-1921	Sonsón	Antioquia (C)
456	CECILIA RAMONA DE VALDIVIA Julia Pastora Hincapié Sosa	Ramón Pastora	15-6-1921	Valdivia	Antioquia (C)
457	SUSANA DE YARUMAL Mª Honorata Roldán	Rosa Emilia	16-3-1911	Yarumal	Antioquia (C)
458	Mª JESUS DE SANTO DOMINGO Ana Agudelo Agudelo	Jesús María	12-12-1922	Santo Domingo	Antioquia (C)
462	Mª CRUZ DE SONSON Sara Tisnés Zuluaga	Pedro Mercedes	8-8-1924	Sonsón	Antioquia (C)
463	Mª ELISA DE YARUMAL María Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	16-1-1926	Yarumal	Antioquia (C)
464	Mª DEL SOCORRO DE EL BANCO Carmen Tulia Cortés Linse	Paulino Tulia	31-5-1923	El Banco	Magdalena (C)
466	Mª JOSEFINA DEL CARMEN Enriqueta Vásquez Vásquez	José Mª Ester de Jesús	15-8-1923	El Carmen	Chocó (C)
467	Mª CONCEPCION DE CHOACHI Margarita Rincón Torres	Juan Crisóstomo Margarita	17-4-1924	Choachí	Cundinamarca (C)
469	Mª ROSARIO DE EL LIBANO Aminta Castaño Buriticá	Rafael Antonio María	17-5-1922	Libano	Tolima (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
16-7-1943	20-7-1944	20-6-1948	Se integró en San José	440
16-7-1943	20-7-1944	20-7-1948	Se integró en San José	441
16-7-1943	20-7-1944	20-7-1948	Se integró en San José	442
16-7-1943	26-8-1944	6-8-1947	Se integró en Sagrado Corazón	444
16-7-1943	20-7-1944	20-7-1948	Se integró en San José	445
12-9-1943	17-9-1944	21-7-1948	Se integró en San José	446
12-9-1943	8-12-1944	8-12-1947	Se integró en Sagrado Corazón	447
12-9-1943	17-9-1944	17-9-1947	Se integró en Sagrado Corazón	448
2-2-1944	3-2-1945	3-2-1948	Se integró en Sagrado Corazón	453
2-2-1944	3-2-1945	28-3-1948	Se integró en 1945 en Comisariato de Venezuela	454
24-12-1943	1-1-1945	15-8-1948	Se integró en San José	456
26-12-1943	1-1-1945	1-1-1948	Se integró en Sagrado Corazón	457
2-2-1944	3-2-1945	3-2-1948	Se integró en Sagrado Corazón	458
29-7-1944	2-7-1945	2-7-1949	Se integró en Sagrado Corazón	462
10-8-1944	12-8-1945	8-1-1950	Se integró en San José	463
29-6-1944	12-8-1945		Salió de la Congregación el 12-8-1948	464
1-11-1945	19-11-1946		Se integró en Sagrado Corazón	466
29-6-1944	2-7-1945	15-8-1948	Se integró en 1945 en Comisariato de Venezuela	467
12-9-1944	15-9-1945	15-9-1950	Se integró en Sagrado Corazón	469

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
470	DELFINA Mª DE AMALFI Rosaura Gil Agudelo	Lázaro Ana Rosa	7-3-1925	Amalfi	Antioquia (C)
473	ROSA AMELIA DE YARUMAL Olivia Sanín Rivera	Estanislao Mercedes	26-1-1925	Yarumal	Antioquia (C)
474	JULIA Mª DE SAN PEDRO Malba Jaramillo Mora	Pedro Vicente Manuela	18-5-1917	San Pedro	Valle (C)
475	ROSA ELENA DEL CARMEN DE ATRATO Argemira Agudelo Palacio	Pedro Mª Damiana	23-1-1927	El Carmen de Atrato	Chocó (C)
476	Mª EMANUELA DE COPACABANA Marina Jaramillo Osorio	José	23-1-1927	Copacabana	Antioquia (C)
477	ELENA DE RIOHACHA Celia Leonor López Pimienta	Eugenio Celia Catalina	1-6-1918	Riohacha	Guajira (C)
479	ADELFA Mª DEL CARMEN DE ATRATO Domitila Henao Sánchez	José Delfina	19-2-1923	El Carmen de Atrato	Chocó (C)
481	Mª LOURDES DE CANASGORDAS Inés Yepes Cardona	Juan Bautista Mª Gertrudis	1-4-1923	Cañasgordas	Antioquia (C)
482	DOMITILA DE ANGELOPOLIS Gabriela Vélez Ochoa	Segismundo Domitila	2-10-1910	Angelópolis	Antioquia (C)
483	LUDOVINA DE SAN JOSE Ana Rojo Echeverry	Milagros Ana Félix	2-7-1919	San José	Antioquia (C)
484	AURA ROSA DE CAROLINA Sobel Álvarez Palacio	Vilealdo Teresa	9-4-1922	Carolina	Antioquia (C)
485	ÁNGELA Mª DE COPACABANA Blanca Inés Toro Velásquez	Belisario Inés	29-10-1920	Copacabana	Antioquia (C)
487	CANDELARIA DE YARUMAL María Quijano Misas	Jesús Juana	9-7-1919	Yarumal	Antioquia (C)
488	AUXILIO DE SANTA ROSA Mª Carmen Henao Machado	Antonio Clara	30-11-1923	Santa Rosa	Antioquia (C)
489	ANA CECILIA DE ARBELAEZ Mª Ángeles Rodríguez Varón	Emigdio Ana Francisca	30-10-1927	Arbeláez	Cundinamarca (C)
490	SARA ESTER DE DONMATIAS Mª Angelina Giraldo Echeverry	Jesús Mª Herminia	13-9-1917	Donmatías	Antioquia (C)
491	AGUSTINA DE SANTA ROSA Ligia Ester Medina Franco	Nepomuceno Matilde	7-2-1921	Santa Rosa	Antioquia (C)
492	Mª FLORANGELA DE LA ESTRELLA María Vélez Vásquez	Segismundo Isabel	23-3-1926	La Estrella	Antioquia (C)
494	Mª VICTORIA DE TARSO Blanca Arroyave Rendón	Genaro Esther	17-2-1925	San Pablo de Tarso	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
29-6-1944	2-7-1945	15-8-1948	Se integró en 1945 en Comisariato de Venezuela	470
29-6-1944	2-7-1945	2-7-1949	Se integró en Sagrado Corazón	473
29-6-1944	2-7-1945	2-7-1948	Se integró en Sagrado Corazón	474
29-6-1944	12-8-1945	12-8-1949	Se integró en Sagrado Corazón	475
29-6-1944	2-7-1945	12-8-1949	Se integró en Sagrado Corazón	476
29-6-1944	2-7-1945	16-7-1950	Se integró en Sagrado Corazón	477
29-6-1944	2-7-1945	2-7-1949	Se integró en San José	479
29-6-1944	2-7-1945	2-7-1948	Se integró en San José	481
29-6-1944	2-7-1945	2-7-1948	Se integró en San José	482
29-6-1944	2-7-1945	2-7-1948	Se integró en San José	483
29-6-1944	2-7-1945	2-7-1949	Se integró en San José	484
29-6-1944	2-7-1945	2-7-1949	Se integró en San José	485
10-8-1944	12-8-1945	2-7-1949	Se integró en San José	487
12-8-1944	15-9-1945	15-9-1950	Se integró en Sagrado Corazón	488
18-8-1944	15-9-1945	15-9-1949	Se integró en Sagrado Corazón	489
8-12-1944	2-1-1946	2-1-1949	Se integró en Sagrado Corazón	490
8-12-1944	9-12-1945	9-1-1949	Se integró en San José	491
8-12-1944	9-12-1945	9-12-1948	Se integró en Sagrado Corazón	492
8-12-1944	9-12-1945	9-1-1949	Se integró en San José	494

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
495	Mª CRISTINA DE URRAO Sofía Mª Quiceno Arcila	Santiago Ángela	25-11-1917	Urroa	Antioquia (C)
498	Mª GABRIELA DE BETULIA Rosa Marina Vélez Vélez	Gabriel María	10-7-1925	Betulia	Antioquia (C)
499	CONSOLACION DE ROLDANILLO Teófila Mayor Urdinola	Joaquín Celmira	7-7-1925	Roldanillo	Valle (C)
500	MILAGRO DE MELGAR Alicia Parra Reyes	Roque Ana Mª	24-1-1916	Melgar	Tolima (C)
501	CLARA PATRICIA DE MESOPOTAMIA Ana Feliz Buitrago Pavas	Francisco Evangelina	31-7-1927	Mesopotamia	Antioquia (C)
503	LAUREANA DE SANTA ROSA Carmen Emilia Monsalve Álvarez	Félix Ana Teresa	3-8-1919	Santa Rosa	Antioquia (C)
504	Mª ASUNCION DE LIBORINA Mª Resfa Morales Jaramillo	Benigno Mª Carmen	7-2-1922	Liborina	Antioquia (C)
505	CARMEN ROSA DE PRADERA Benilda Prado Barona	Alejandro Rosa	28-12-1909	Pradera	Valle (C)
506	INES ELENA DE YARUMAL Mª Amelia Hoyos Mejía	Emilio Rosa Elena	26-6-1910	Yarumal	Antioquia (C)
508	FRANCISCA ISABEL DE MEDELLIN Mª Eugenia Montoya Vélez	Joaquín Ninfa	13-5-1927	Medellín	Antioquia (C)
511	MARTA MAGDALENA DE URRAO Margarita de Jesús Arcila González	Marco Antonio Josefina	26-2-1926	Urroa	Antioquia (C)
512	CLARA ISABEL DE CONCORDIA Mª Sara Montoya Vélez	Andrés Mª Jesús	23-5-1923	Concordia	Antioquia (C)
513	ATANASIA DEL SOCORRO DE MEDELLIN Inés Bienvenida Botero Rivas	Luis Camilo Mª Josefa	22-3-1926	Medellín	Antioquia (C)
514	Mª ASUNTA DE URRAO Ángela Rosa Aguirre Pérez	Jesús Antonio Laura Rosa	28-3-1924	Urroa	Antioquia (C)
515	AMPARO DE LA CRUZ DE ANGOSTURA Rosa Alicia Zea Gómez	Ricardo Solina Rosa	3-5-1925	Angostura	Antioquia (C)
516	CLARA ELENA DE GUAMAL Fredesvinda Rangel Cadena	José Anastasia	9-10-1922	Guamal	Magdalena (C)
518	Mª CONSUELO DE BOLIVAR Guillermina Palacio Cadavid	Jesús Ana	27-11-1927	Bolívar	Antioquia (C)
519	ROSMIRA DE LA CRUZ DE ARMENIA Marta Alicia Saldariaga Arcila	Marco Tulio Rosmira	1928	Armenia	Antioquia (C)
520	ANA BEATRIZ DE BETANIA Ana Alicia Castro Olaya	Juan Ana Julia	27-3-1926	Betania	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
8-12-1944	9-12-1945	24-2-1949	Se integró en San José	495
8-12-1944	9-12-1945	9-12-1949	Se integró en San José	498
1-1-1945	2-1-1946	2-1-1950	Se integró en San José	499
1-5-1945	3-5-1946	3-5-1950	Se integró en San José	500
1-1-1945	2-1-1946	2-1-1949	Se integró en San José	501
1-5-1945	3-5-1946	3-5-1951	Se integró en San José	503
11-3-1945	17-3-1946		Se integró en Sagrado Corazón	504
1-5-1945	16-6-1946	16-6-1949	Se integró en San José	505
1-11-1944	3-5-1946	3-5-1949	Se integró en Sagrado Corazón	506
12-8-1945	19-11-1946	15-9-1951	Se integró en Sagrado Corazón	508
12-8-1945	19-11-1946		Se integró en Sagrado Corazón	511
12-8-1945	15-8-1946	15-8-1949	Se integró en San José	512
16-6-1945	16-6-1946	16-6-1950	Se integró en San José	513
14-6-1945	19-11-1946	26-11-1950	Se integró en Sagrado Corazón	514
16-6-1945	16-6-1946	6-8-1951	Se integró en San José	515
14-6-1945	16-6-1946	16-6-1950	Se integró en San José	516
12-8-1945	19-11-1946		Se integró en San José	518
18-11-1945	19-11-1946	8-12-1950	Se integró en San José	519
14-6-1945	16-6-1946	16-7-1951	Se integró en San José	520

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
521	CANDIDA Mª DE BOLIVAR Ana Sofía Vargas Mesa	Gregorio Teresa	29-4-1925	Bolívar	Antioquia (C)
522	Mª EUCARISTIA DE ARMENIA Nelly Hernández Castaño	Juan Rosa	16-12-1926	Armenia	Antioquia (C)
523	ELENA DOLORES DE AMALFI Carmen Tulia Jiménez Posada	Epifanio Rosa	25-7-1926	Amalfi	Antioquia (C)
524	SARA ELISA DE YARUMAL Rosa Elena Gallego Bustamante	Félix Antonio Elisa	9-10-1928	Yarumal	Antioquia (C)
525	FELISA INES DE YARUMAL Mercedes Jaramillo Zuluaga	José María	3-4-1928	Yarumal	Antioquia (C)
527	Mª FIDELIS DE ENTERRERIOS Rosa Angélica Palacio Echeverry	Manuel Pastora	4-2-1925	Entrerrios	Antioquia (C)
528	CELINA FRANCISCA DE ANGOSTURA Mª Consuelo González Palacio	Juan Blanca E.	26-8-1926	Angostura	Antioquia (C)
529	ANTONIA ELENA DE EL CARMEN Mª Jesús Henao Sánchez	José Dolores Delfina	8-1-1926	El Carmen	Chocó (C)
530	JUANA FRANCISCA DE ENTERRERIOS Berta Ligia Restrepo Lopera	Rubén Rosa Amelia	11-11-1926	Entrerrios	Antioquia (C)
531	RAQUEL ELISA DE PUEBLORRICO Mª Rosario Montoya Velásquez		12-9-1927	Pueblorrico	Antioquia (C)
532	EMILIANA DE ANSERMANUEVO Mª Ester Martínez Castaño	Antonio Mª Pastora	18-12-1927	Ansermanuevo	Valle (C)
533	HILDA DE PALESTINA Ana Gabriela Restrepo Pérez	Gonzalo Claudina	7-11-1923	Palestina	Caldas (C)
535	GLORIA ISABEL DE YARUMAL Alicia Muñoz Díaz	Fernando Socorro	6-11-1926	Yarumal	Antioquia (C)
536	Mª BIBIANA DE BELMIRA Fabiola de Jesús Gutiérrez Tobón	Camilo Mercedes	11-12-1928	Belmira	Antioquia (C)
538	ARSENIA DEL SOCORRO DE MONTERIA Aida Esperanza Pineda González	Eusebio Arsenia	17-1-1908	Montería	Córdoba (C)
539	ALEJANDRINA DE ULLOA Gerardina Betancurt Moreno	Ignacio Alejandrina	3-12-1926	Ulloa	(C)
541	Mª AMPARO DE EL CARMEN Silvia Rosa Valderrama Vásquez	Ceferino Carmen	30-8-1928	El Carmen	Chocó (C)
542	BEATRIZ DE LA CRUZ DE BOLIVAR Mª Argemira Rico Restrepo	Eduardo Clementina	3-2-1927	Bolívar	Antioquia (C)
543	ASCENSION DE YOLOMBO Ana Encarnación Múnera Madrigal	Efraín Margarita	26-5-1926	Yolombó	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
14-6-1945	16-6-1946	16-6-1950	Se integró en Sagrado Corazón	521
14-6-1945	19-11-1946	12-11-1950	Se integró en Sagrado Corazón	522
12-8-1945	19-11-1946	19-11-1950	Se integró en San José	523
14-6-1945	16-6-1946	16-6-1950	Se integró en Sagrado Corazón	524
14-6-1945	16-6-1946	16-6-1950	Se integró en San José	525
14-6-1945	16-6-1946	16-6-1949	Se integró en Sagrado Corazón	527
14-6-1945	19-11-1946	8-12-1950	Se integró en San José	528
12-8-1945	19-11-1946		Se integró en Sagrado Corazón	529
14-6-1945	19-11-1946	4-12-1949	Se integró en Sagrado Corazón	530
12-8-1945	15-8-1946	15-8-1949	Se integró en Sagrado Corazón	531
14-6-1945	16-6-1946	16-6-1950	Se integró en Sagrado Corazón	532
14-6-1945	16-6-1946	16-6-1949	Se integró en San José	533
12-8-1945	15-8-1946	15-8-1949	Se integró en San José	535
18-11-1945	13-4-1947		Se integró en Sagrado Corazón	536
2-1-1946	3-1-1947	3-1-1950	Se integró en San José	538
2-1-1946	3-1-1947	3-1-1950	Se integró en San José	539
2-1-1946	3-1-1947	6-1-1950	Se integró en 1947 en Comisariato de Venezuela	541
2-1-1946	3-1-1947		Se integró en Sagrado Corazón	542
2-1-1946	3-1-1947		Se integró en San José	543

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
544	ISABEL DE LA TRINIDAD DE MEDELLIN Marta Olga Castaño González	Julio César Ana de Jesús	13-8-1928	Medellín	Antioquia (C)
545	DIONISIA DE PALESTINA Ester Julia Jaramillo Botero	José Odulfo Alejandrina	29-4-1918	Palestina	Caldas (C)
546	FILOMENA DE ANGELOPOLIS Tulia Vélez Ochoa	Segismundo Domitila	30-10-1920	Angelópolis	Antioquia (C)
548	ADELA Mª DE YARUMAL Mª Joel Correa Tamayo	Miguel Antonio Ana de Jesús	25-3-1925	Yarumal	Antioquia (C)
549	Mª MARTIN DE RIOSUCIO Josefina Blanca Moncada Benjumea	Martín María	3-4-1929	Riosucio	Caldas (C)
551	Mª ESTELA DE AMALFI Inés Montoya Pérez	Isidro Abigail	28-4-1916	Amalfi	Antioquia (C)
552	ROSA TULIA DE BOLIVAR Alba Mª García Pérez	Arsenio María	4-2-1924	Bolívar	Antioquia (C)
553	CARMEN CECILIA DE GACHETA Inés Rodríguez Jiménez	José Eufrosiana	20-1-1927	Gachetá	Cundinamarca (C)
554	TERESA EMILIA DE YARUMAL Mª Teresa Palacio Mejía	Gabriel Emilia	18-4-1928	Yarumal	Antioquia (C)
555	BERTA DE LA CRUZ DE SANTA ROSA Inés Zapata Arenas	Arturo Ana Berta	31-10-1924	Santa Rosa	Antioquia (C)
557	INES ALICIA DE ANGOSTURA Mª Emma Mora Cardona	Antonio Alicia	2-10-1924	Angostura	Antioquia (C)
558	Mª YOLANDA DE ARGELIA Alicia Ospina Londoño		23-5-1929	Argelia	Antioquia (C)
560	NACIANCENA DE AMALFI Inés Zuluaga Escobar	Antonio Matilde	26-6-1925	Amalfi	Antioquia (C)
561	CLARA MARTINA DE AMALFI Belén Zuluaga Escobar	Antonio Matilde	6-11-1926	Amalfi	Antioquia (C)
562	ANA TRINIDAD DE ANGOSTURA Enedina Orozco López	Eleazar Mercedes	29-4-1924	Angostura	Antioquia (C)
564	OTELIA DE ARGELIA Donelia Alzate Monsalve	Joaquín Alicia	1-7-1926	Argelia	Antioquia (C)
565	SIXTA TULIA DE ARGELIA Lucila Pineda Botero	José María	8-12-1928	Argelia	Antioquia (C)
568	ANA DOLORES DE YARUMAL Mª Aurora Porras Henao	Cristóbal Matilde	3-1-1924	Yarumal	Antioquia (C)
570	LUISA DOLORES DE ANTIOQUIA Gabriela Villa Robledo	Pablo Emilio Leonila	16-3-1929	Sta. Fe - Antioquia	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
2-1-1946	19-3-1947		Se integró en Sagrado Corazón	544
2-1-1946	3-1-1947		Se integró en Sagrado Corazón	545
2-1-1946	3-1-1947	3-1-1951	Se integró en San José	546
17-3-1946	19-3-1947	19-3-1950	Se integró en Sagrado Corazón	548
17-3-1946	19-3-1947	15-9-1951	Se integró en Sagrado Corazón	549
17-3-1946	19-3-1947		Se integró en Sagrado Corazón	551
15-8-1946	4-10-1947		Se integró en San José	552
23-6-1946	29-6-1947	29-6-1950	Se integró en Sagrado Corazón	553
23-6-1946	29-6-1947	11-2-1951	Se integró en San José	554
23-6-1946	29-6-1947	15-8-1950	Se integró en 1947 en Comisariato de Venezuela	555
19-11-1946	6-1-1948		Se integró en San José	557
23-6-1946	6-1-1948		Salió de la Congregación el 6-1-1951	558
23-6-1946	4-10-1947	4-10-1950	Se integró en San José	560
23-6-1946	4-10-1947	4-10-1950	Se integró en Sagrado Corazón	561
23-6-1946	29-6-1947	9-7-1951	Se integró en Sagrado Corazón	562
15-8-1946	6-1-1948		Salió de la Congregación el 1-1-1951	564
23-6-1946	29-6-1947	29-6-1950	Se integró en Sagrado Corazón	565
15-8-1946	4-10-1947	25-3-1951	Se integró en Sagrado Corazón	568
23-6-1946	6-1-1948	6-1-1951	Se integró en Sagrado Corazón	570

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
571	CRUZ ESTER DE PASTO Zoila Dorado Ocaña	Benjamín Teresa	12-4-1920	Pasto	Nariño (C)
579	EMMA FRANCISCA DE VILLANUEVA María Dangond Daza	Beltrán Emma	3-5-1918	Villanueva	Magdalena (C)
580	ROSA CECILIA DE VILLANUEVA Mª Luisa Lacontiere Dangond	Manuel María	25-6-1925	Villanueva	Magdalena (C)
581	SUSANA DE LA CRUZ DE VALLEDUPAR Margarita Dolores Montero Castro	Rafael Margarita	28-6-1912	Valledupar	Cesar (C)
583	EMILIA DEL SACRAMENTO DE MEDELLIN Olga Yolanda Escobar Cuenca	Luis Emilia	25-3-1923	Medellín	Antioquia (C)
584	MAGDALENA SOFIA DE DONMATIAS Ester de Jesús Sierra Bouhot	Adolfo Magdalena	27-12-1924	Donmatías	Antioquia (C)
585	Mª ROSAURA DE TULUA Beatriz Lozano Escobar	Antonio Rosaura	5-10-1922	Tuluá	Valle (C)
586	MICAELA DE ITAGUI Carolina de Jesús Acosta Lopera		27-3-1927	Itagú	Antioquia (C)
587	CRISTINA REFUGIO DE AMALFI Mª Nohemy Mesa Maya	Federico María	28-7-1929	Amalfi	Antioquia (C)
588	CRUZ MERCEDES DE ANGOSTURA Mª Belisa Roldán Ruiz	Juan Mª Mercedes	15-4-1929	Angostura	Antioquia (C)
589	Mª JESUS DE LIBORINA Oliva Montoya Gaviria	Juan Carolina	27-9-1928	Liborina	Antioquia (C)
590	Mª PILAR DE BOGOTA Sara Pardo Guarín	Emilio Sara	7-11-1928	Bogotá	Cundinamarca (C)
591	Mª ENCARNACION DE LIBORINA Carmen de Jesús Builes Urrego	Zoilo Teresa	6-12-1930	Liborina	Antioquia (C)
593	ROSA MARGARITA DE GRAMALOTE Rebeca Yáñez Bayona	Domiciano Margarita	3-1-1921	Gramalote	Santander Norte (C)
595	FCA. ANTONIA DE ANGOSTURA Florángela Zea Zuluaga	Francisco A. Mª Pastora	28-2-1926	Angostura	Antioquia (C)
597	INES DE JESUS DE AMALFI Ligia Bonnet Henao	Manuel Raquel	30-11-1927	Amalfi	Antioquia (C)
599	LUISA MERCEDES DE LA UNION Betty Botero Botero	Heriberto Mercedes	16-9-1924	La Unión	Antioquia (C)
600	CELIA LEONOR DE YARUMAL Ligia Villegas Palacio	José Isaac Sara Emilia	13-9-1929	Yarumal	Antioquia (C)
601	HORTENSIA ISABEL DE YARUMAL Teresa Agudelo Amaya	Ricardo Carlota	25-11-1928	Yarumal	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
29-6-1946	4-10-1947	12-10-1950	Se integró en San José	571
5-1-1947	6-1-1948	6-1-1951	Se integró en San José	579
5-1-1947	6-1-1948	6-1-1951	Se integró en San José	580
5-1-1947	6-1-1948		Se integró en San José	581
5-1-1948	6-1-1949		Se integró en Sagrado Corazón	583
5-1-1947	6-1-1948	6-1-1951	Se integró en San José	584
5-1-1947	9-7-1948		Se integró en Sagrado Corazón	585
5-1-1947	9-7-1948		Salió de la Congregación el 9-7-1949	586
5-1-1947	6-1-1948		Se integró en San José	587
5-1-1947	6-1-1948	17-4-1951	Se integró en Sagrado Corazón	588
5-1-1947	6-1-1948		Se integró en San José	589
13-4-1947	9-7-1948	9-7-1951	Se integró en Sagrado Corazón	590
8-7-1947	9-7-1948		Se integró en San José	591
6-6-1947	5-10-1948		Se integró en Sagrado Corazón	593
4-10-1947	11-12-1949		Se integró en Sagrado Corazón	595
20-7-1947	19-11-1948		Se integró en San José	597
5-7-1947	9-7-1948	9-7-1951	Se integró en San José	599
4-10-1947	5-10-1948		Se integró en Sagrado Corazón	600
4-10-1947	6-1-1949		Se integró en San José	601

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
602	BEATRIZ CECILIA DE ENTRERRIOS Marta Lucía Villa Palacio	Jesús Francisca	21-7-1928	Entrerríos	Antioquia (C)
603	CELINA INES DE ENTRERRIOS Susana Cecilia Villa Arango	Facundo Rosalía	22-11-1927	Entrerríos	Antioquia (C)
604	CLARA MARGARITA DE MONTEBELLO Ester Julia Valencia Hernández	Rafael María	26-12-1923	Montebello	Antioquia (C)
606	LAURA CRUZ DE ABRIAQUI Blanca Fernández Moreno	Cruz Mª Laura	13-9-1928	Abriaquí	Antioquia (C)
607	REGINA MARGARITA DE ENTRERRIOS Guillermina Restrepo Lopera	Rubén Rosa Amelia	17-10-1929	Entrerríos	Antioquia (C)
609	BEATRIZ ELENA DE YARUMAL Ligia Madrigal Trujillo	Eduardo María	17-8-1922	Yarumal	Antioquia (C)
610	BERNARDA ELENA DE MESOPOTAMIA Amatilde Buitrago Pavas	Francisco Evangelina	26-4-1921	Mesopotamia	Antioquia (C)
611	CONSUELO ÉSTER DE PALESTINA Mª Ligia Osorio Restrepo	Gregorio Carlina	28-9-1924	Palestina	Caldas (C)
612	CLARA LUCIA DE MEDELLIN Marta Lidia Pérez Uribe	Alfredo Ana Clara	20-11-1924	Medellín	Antioquia (C)
616	GLORIA INES DE MANIZALES Mª Limbania Torres Vargas	Leopoldo Rosa Tulia	5-9-1929	Manizales	Caldas (C)
618	MARTA INES DE BOLIVAR Mª Elisa Ángel Trujillo	Bonifacio Virginia	12-9-1928	Bolívar	Antioquia (C)
621	GLORIA DE LA TRINIDAD DE LA CEJA Lucía Hoyos Jaramillo	Marco Rosana	17-7-1925	La Ceja	Antioquia (C)
622	ROSA MATILDE DE ARANZAZU Soledad Gómez Mejía	Antonio Rosalía	13-4-1912	Aránzazu	Antioquia (C)
623	TRINIDAD INES DE MEDELLIN Elena Vélez Saravia	Pedro Pablo Inés	7-11-1925	Medellín	Antioquia (C)
624	ROSA Mª DE BARICHARA Victoria Meneses Silva	Fermín Rosa Mª	16-3-1927	Barichara	Santander - Sur (C)
625	ROSA EMILIA DE TAMESIS Leonora Franco Arango	Emilio Rosalía	11-12-1916	Támesis	Antioquia (C)
627	NOEMY DE JESUS DE MANIZALES Margarita Hoyos Hoyos	Leocadio Mercedes	8-3-1924	Manizales	Caldas (C)
628	EMPERATRIZ DE GOMEZ DE PLATA Lía Inés Lopera Martínez	Mariano Emperatriz	20-4-1923	Gómez Plata	Antioquia (C)
629	MARTA CECILIA DE AMALFI Rita Jiménez Posada	Epifanio Rosa	16-3-1928	Amalfi	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
6-7-1947	9-7-1948		Se integró en Sagrado Corazón	602
6-7-1947	9-7-1948		Se integró en San José	603
6-7-1947	9-7-1948	9-7-1951	Se integró en San José	604
6-7-1947	9-7-1948	9-7-1951	Se integró en San José	606
6-7-1947	5-10-1948		Se integró en San José	607
6-7-1947	9-7-1948	9-7-1951	Se integró en Sagrado Corazón	609
6-7-1947	9-7-1948		Se integró en Sagrado Corazón	610
6-7-1947	5-10-1948		Se integró en San José	611
6-7-1947	9-7-1948	9-7-1951	Se integró en Sagrado Corazón	612
6-7-1947	9-7-1948		Se integró en Sagrado Corazón	616
6-7-1947	6-1-1949		Se integró en San José	618
6-7-1947	9-7-1948		Se integró en San José	621
4-10-1947	19-11-1948		Se integró en San José	622
4-1-1948	11-2-1949		Se integró en Sagrado Corazón	623
4-1-1948	6-1-1949		Se integró en San José	624
4-1-1948	6-1-1949		Se integró en Sagrado Corazón	625
4-1-1948	6-1-1949		Se integró en Sagrado Corazón	627
4-1-1948	26-5-1949		Se integró en Sagrado Corazón	628
4-1-1948	24-3-1949		Se integró en San José	629

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
630	RAQUEL AMELIA DE ITUANGO Teresa Castañeda Leal	Rubén Raquel	4-6-1923	Ituango (La Cita)	Antioquia (C)
631	HERMILDA DE ANGELOPOLIS Hermínía Saldarriaga Restrepo	Heradio Hermilda	5-8-1913	Angelópolis	Antioquia (C)
633	FE DE MARIA DE EL BANCO Vicenta Chinchilla Vivas	Pedro Alejandro Adelina	11-11-1920	El Banco	Magdalena (C)
634	FRANCISCA DEL CRUCIFICADO DE AMALFI Margarita Rodríguez Rivas	Pablo Emilio Mª Evangelina	6-10-1929	Amalfi	Antioquia (C)
635	TERESA INES DE MEDELLIN Alicia Jaramillo Jaramillo	Carlos Teresa	16-1-1930	Medellín	Antioquia (C)
638	MARINA DEL SOCORRO DE JERICO Mª Raquel Botero Cadavid	Juan María	5-6-1928	Jericó	Antioquia (C)
639	TERESA BEATRIZ DE MEDELLIN Marta Villa Escobar	César Teresa	12-4-1930	Medellín	Antioquia (C)
640	LUISA ANTONIA DE JERUSALEN Blanca Estela Barragán Salguero	Luis Leovigilda	24-11-1930	Jerusalén	Cundinamarca (C)
641	ROSA ELVIRA DE YARUMAL Celina Zapata Granda	Jesús Mª Rosalina	26-7-1930	Yarumal	Antioquia (C)
642	GENOVEVA DE JESUS DE VALLEDUPAR Olga Gutiérrez Araujo	Evaristo Genoveva Mª	1-10-1914	Valledupar	Cesar (C)
643	SILVIA DE JESUS DE URRAO María Jaramillo Correa	Jesús Mª Silviana	24-5-1927	Urao	Antioquia (C)
646	MARTA ELENA DE OCHALI Mª Rosa Torres Torres	José Ángel Mª Dolores	17-11-1928	Ochali	Antioquia (C)
648	LIGIA INES DE MANIZALES Mariela Gómez Ramírez	Francisco Teresa	11-5-1930	Manizales	Caldas (C)
650	CLARA DEL SOCORRO DE ANGOSTURA Cándida Palacio Henao	Luis Fernando Mª Carmen	18-5-1921	Angostura	Antioquia (C)
654	CELIA CATALINA DE DONMATIAS Mª Jesús Gil Roldán	José María	29-12-1928	Donmatías	Antioquia (C)
656	ROSA INES DE MANIZALES Fabiola Aristizabal Gallo	Pedro Luis Eloisa	22-2-1930	Manizales	Caldas (C)
659	INOCENCIA DE BARICHARA Vitelvina Martínez Quintero	Miguel Faustina	16-4-1916	Barichara	Santander - Sur (C)
661	ADELINA DE TOLEDO Ana Josefá Arango Correa	Alejandro Adelina	12-8-1927	Toledo	Antioquia (C)
663	ANA MATILDE DE MARULANDA Ligia Mejía Delgado	Pedro Luis Ana de Jesús	17-10-1924	Marulanda	Caldas (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
4-1-1948	6-1-1949		Se integró en Sagrado Corazón	630
4-1-1948	6-1-1949		Se integró en San José	631
4-1-1948	6-1-1949		Se integró en Sagrado Corazón	633
4-1-1948	11-2-1949		Se integró en Sagrado Corazón	634
4-1-1948	6-1-1949		Se integró en San José	635
1-7-1948	6-10-1949		Se integró en San José	638
1-7-1948	2-7-1949		Se integró en Sagrado Corazón	639
1-7-1948	6-10-1949		Se integró en San José	640
5-10-1948	8-1-1950		Se integró en Sagrado Corazón	641
5-10-1948	6-10-1949		Se integró en San José	642
1-7-1948	2-7-1949		Se integró en San José	643
5-10-1948	8-12-1949		Se integró en Sagrado Corazón	646
1-7-1948	8-12-1949		Se integró en Sagrado Corazón	648
1-7-1948	2-7-1949		Se integró en San José	650
1-7-1948	2-7-1949		Se integró en San José	654
1-7-1948	2-7-1949		Se integró en San José	656
19-11-1948	8-1-1950		Se integró en San José	659
5-10-1948	8-12-1949		Se integró en San José	661
19-11-1948	8-1-1950		Se integró en Sagrado Corazón	663

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
664	Mª ELOISA DE ITUANGO Ruby Angulo Zuluaga	Francisco Eloisa	28-6-1932	Ituango	Antioquia (C)
666	ANA ISABEL DE CARTAGO Deyamira Marín Marín	Rafael Antonio Ana Jesús	17-11-1929	Cartago	Valle (C)
667	LUZ MARINA DE VERSALLES Rosa Alzate Valencia	Roberto Delfina	24-9-1929	Versalles	Valle (C)
670	ANA ROSA DE ANGELOPOLIS Blanca Gómez Pineda	Ismael Ana Rosa	22-3-1931	Angelópolis	Antioquia (C)
671	ESTER Mª DE ENTRERRIOS Paulina Arango Betancurt	Jesús Mª Encarnación	31-8-1915	Entrerrios	Antioquia (C)
672	CONSUELO DE JESUS DE SAN CRISTOBAL Ángela Uribe Gaviria	Jesús Mª Graciela	18-8-1928	San Cristóbal	Antioquia (C)
673	JOSEFINA INES DE URRAO Gabriela Arcila González	Marco Antonio Josefina	1-10-1928	Urrao	Antioquia (C)
674	CAMILA DE JESUS DE DONMATIAS Consuelo Torres Alzate	Carlos Margarita	19-4-1926	Donmatías	Antioquia (C)
675	CARLOTA ANTONIA DE SONSON Gabriela Montoya Orozco	Jesús Carlota	24-4-1929	Sonsón	Antioquia (C)
676	Mª CONCEPCION DE SALAMINA Nelly Vargas Tirado	Pedro Concepción	27-6-1929	Salamina	Caldas (C)
679	PURIFICACION DE JESUS DE ULLOA Teresa Castaño Herrera		10-9-1928	Ulloa	Antioquia (C)
680	CARMEN ALICIA DE BELALCAZAR Aurora Echeverry García	Honorio Carmen Rosa	26-6-1926	Belalcázar	Caldas (C)
681	Mª FATIMA DE MONTERIA Francisca Pardo Buelvas	Pedro Julia	28-11-1925	Montería	Córdoba (C)
683	CARMEN LUZ DE MONTEBELLO Rosa Amelia López Ramírez	Jesús Antonio Carmen Emilia	6-6-1925	Montebello	Antioquia (C)
684	Mª EVANGELISTA DE VALDIVIA Blanca Rosa Marín Trujillo	Joaquín Mª Ana Matilde	31-1-1929	Valdivia	Antioquia (C)
685	Mª DEL SAGRADO CORAZON DE CALDAS Mª Josefa Vélez Saldarriaga		11-1-1929	Caldas	Antioquia (C)
686	LEONOR ELISA DE PASTO Marta Rodríguez Bucheli	Rafael Isabel	10-12-1929	Pasto	Nariño (C)
687	GLORIA DEL SOCORRO DE LIBORINA Blanca Jaramillo Correa	Alberto Virginia	17-3-1927	Liborina	Antioquia (C)
688	Mª HORTENSIA DEL INGENIO Fidelina Rojas Guaques	Enrique Mª Rosario	31-8-1923	Ingenio	Valle (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
19-11-1948	8-12-1949		Se integró en Sagrado Corazón	664
6-1-1949	8-1-1950		Se integró en Sagrado Corazón	666
6-1-1949	25-3-1950		Se integró en Sagrado Corazón	667
6-1-1949	8-1-1950		Se integró en San José	670
6-1-1949	8-1-1950		Se integró en San José	671
6-1-1949	8-1-1950		Se integró en San José	672
6-1-1949	8-1-1950		Se integró en Sagrado Corazón	673
11-2-1949	25-3-1950		Se integró en Sagrado Corazón	674
19-3-1949	10-7-1950		Se integró en Sagrado Corazón	675
11-2-1949	25-3-1950		Se integró en Sagrado Corazón	676
19-3-1949	10-7-1950		Se integró en San José	679
19-3-1949	25-3-1950		Se integró en Sagrado Corazón	680
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en San José	681
8-12-1949	14-1-1951		Se integró en Sagrado Corazón	683
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en Sagrado Corazón	684
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en San José	685
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en San José	686
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en San José	687
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en Sagrado Corazón	688

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
690	EUGENIA ESTER DE MISTRATO Margarita Ramírez Pérez	Jesús Mª Ana Mª	28-8-1929	Mistrató	Antioquia (C)
691	FIDELINA DEL SOCORRO DE ROLDANILLO Orfa Nery Sarria Rojas	Sinforoso Heliodora	30-9-1930	Roldanillo	Valle (C)
692	DELIA ROSA DE AGUADAS Oliva Ríos Osorio	Luis Felipe Juana Mª	18-1-1931	Aguadas	Caldas (C)
693	ANA CLARA DE TIERRADENTRO Mª Luisa Henao Arango	Gregorio Mª Rosa	21-6-1924	Tierradentro	Antioquia (C)
695	Mª ELENA DE ENTRERRIOS Sara Lucía Palacio Roldán	Francisco Pastora	2-5-1932	Entrerrios	Antioquia (C)
699	INES DEL SOCORRO DE LA AMERICA Lillian Echeverry Montoya	Alfredo Mª Inés	22-10-1929	La América	Antioquia (C)
700	Mª DE LA SANTA CRUZ DE JERICO Adela Cadavid Correa	José Nicolás Mª Inés	27-5-1928	Jericó	Antioquia (C)
701	LAURA RAFAELA DE FREDONIA Paulina Barrientos Nicholla	Rafael Laura	25-8-1926	Fredonia	Antioquia (C)
702	PAULINA SOFIA DE BETANIA Rita Elena Ramírez Correa	Luis Eduardo Margarita	30-3-1928	Betania	Antioquia (C)
703	CECILIA Mª DE BOLIVAR Celina Puerta Agudelo	Antonio Mariana	23-3-1930	Bolívar	Antioquia (C)
705	JUDITH DE LA TRINIDAD DE MANIZALES Livia López Arana	José Mª Judith	2-10-1924	Manizales	Caldas (C)
706	LAURA INES DE SANTUARIO Mariela Blandón Betancurt	Pedro Mª Tránsito	8-8-1927	Santuario	Antioquia (C)
707	LUCIA DEL SAGRADO CORAZON DE QUIMBAYA Alba Jaramillo Mora	Daniel Purificación	23-4-1931	Quimbayá	Popayán (C)
708	GABRIELA DE LA DOLOROSA DE AMALFI Mª Luisa Yepes Rodríguez	Joaquín Martha	24-3-1931	Amalfi	Antioquia (C)
710	MERCEDES DE JESUS DE CESTILLAL Alicia Castaño Bustamante	Jesús Mª Mercedes	17-3-1926	Cestillal	Antioquia (C)
711	TOMASA DE VILLANUEVA Carmen Dávila Felizola	Ramón Tomas	7-11-1918	Villanueva	Cesar (C)
712	Mª JAVIER DE NARINO Teresa de Jesús Rendón López	Emiliano Josefina	1-8-1913	Nariño	Antioquia (C)
713	ANA Mª DE NARINO Inés Zuluaga Toro	Marco Hermilda	10-5-1928	Nariño	Antioquia (C)
714	VERONICA DE COPACABANA Mª Josefa Hernández Herrera	Heliodoro Mª Josefa	23-3-1924	Copacabana	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en Sagrado Corazón	690
9-7-1949	8-12-1950		Se integró en San José	691
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en Sagrado Corazón	692
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en Sagrado Corazón	693
9-7-1949	8-12-1950		Se integró en San José	695
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en Sagrado Corazón	699
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en Sagrado Corazón	700
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en Sagrado Corazón	701
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en Sagrado Corazón	702
9-7-1949	10-7-1950		Se integró en San José	703
9-7-1949	8-12-1950		Se integró en San José	705
9-7-1949	8-12-1950		Se integró en San José	706
6-10-1949	8-12-1950		Se integró en San José	707
6-10-1949	8-12-1950		Se integró en San José	708
8-1-1950	14-1-1951		Se integró en Sagrado Corazón	710
8-1-1950	3-5-1951		Se integró en San José	711
8-1-1950	14-1-1951		Se integró en San José	712
8-1-1950	3-5-1951		Se integró en San José	713
26-2-1950	3-5-1951		Se integró en San José	714

N° de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
715	TEODORA DE BOLIVAR Teresa Puerto Agudelo	Antonio Mariana	22-10-1925	Bolívar	Antioquia (C)
720	TERESITA DE LA INMACULADA DE YARUMAL Gilma Bernal Botero	Ernesto Mª Teresa	1-5-1931	Yarumal	Antioquia (C)
723	Mª CRISTINA DE LA MERCED Rosa Muñoz Peña	Rafael Mercedes	3-11-1929	La Merced	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
8-1-1950	3-5-1951		Se integró en Sagrado Corazón	715
9-7-1950	10-10-1951		Se integró en Sagrado Corazón	720
9-7-1950	22-7-1951		Se integró en San José	723

ÍNDICE ONOMÁSTICO
DE LA RELACIÓN

Abejorral Carolina de (<i>Rosa Julia Mesa Quintero</i>)	97
Abejorral, Leticia de (<i>Florángela Mesa Quintero</i>)	135
Abriaquí, Emilia del Socorro de (<i>Rosa Angélica Jaramillo Vélez</i>)	446
Abriaquí, Laura Cruz de (<i>Blanca Fernández Moreno</i>)	606
Acevedo Roldán, Blanca (<i>María Elena de Yarumal</i>)	380
Acosta Cadavid, M ^a Licinia (<i>M^a Licinia de Copacabana</i>)	298
Acosta Lopera, Carolina de Jesús (<i>Micaela de Itagüí</i>)	586
Aguachica, M ^a Remedios de (<i>Catalina Sierra Martínez</i>)	137
Aguadas, Delia Rosa de (<i>Oliva Ríos Osorio</i>)	692
Agudelo Acosta, Gabriela (<i>Margarita M^a de Medellín</i>)	203
Agudelo Acosta, Rosalina (<i>Filomena de Belén</i>)	67
Agudelo Agudelo, Ana (<i>M^a Jesús de Santo Domingo</i>)	458
Agudelo Amaya, Teresa (<i>Hortensia Isabel de Yarumal</i>)	601
Agudelo Cadavid, Ana Josefa (<i>Ana M^a de Bolívar</i>)	43
Agudelo Palacio, Argemira (<i>Rosa Elena del Carmen de Atrato</i>)	475
Aguirre Pérez, Ángela Rosa (<i>M^a Asunta de Urrao</i>)	514
Alejandría, Lorenza de (<i>M^a Jesús Hercilia Arias Gómez</i>)	36
Álvarez Botero, Ana Raquel (<i>M^a Cruz de Sonsón</i>)	76
Álvarez Maya, Evangelina (<i>Guillermina de Bolívar</i>)	206
Álvarez Palacio, Sobel (<i>Aura Rosa de Carolina</i>)	484
Alzate López, Adela (<i>Ana de Salamina</i>)	352
Alzate Mejía, Rosa Elena (<i>Efigenia de Donmatías</i>)	405
Alzate Monsalve, Donelia (<i>Otilia de Argelia</i>)	564
Alzate Valencia, Rosa (<i>Luz Marina de Versalles</i>)	667
Amalfi, Antonina de (<i>Virginia Bonnet Henao</i>)	406
Amalfi, Aurelia de (<i>M^a Celmira Jaramillo Pérez</i>)	143
Amalfi, Auxilio de (<i>Florángela Bran Madrigal</i>)	149
Amalfi, Caridad de (<i>Livina Bran Madrigal</i>)	187
Amalfi, Clara Inés de (<i>Josefina Mesa Maya</i>)	407
Amalfi, Clara Martina de (<i>Belén Zuluaga Escobar</i>)	561
Amalfi, Clotilde de (<i>Paulina Cárdenas Villegas</i>)	131
Amalfi, Consuelo de (<i>Pastora Julia Escobar Uribe</i>)	41
Amalfi, Cristina Refugio de (<i>María Nohemy Mesa Maya</i>)	587

Amalfi, Delfina M ^a de (<i>Rosaura Gil Agudelo</i>)	470
Amalfi, Elena Dolores de (<i>Carmen Tulia Jiménez Posada</i>)	523
Amalfi, Francisca del Crucificado de (<i>Margarita Rodríguez Rivas</i>)	634
Amalfi, Gabriela de la Dolorosa de (<i>M^a Luisa Yepes Rodríguez</i>)	708
Amalfi, Inés de Jesús de (<i>Ligia Bonnet Henao</i>)	597
Amalfi, M ^a Argemira de (<i>M^a Lorenza Vélez Vélez</i>)	447
Amalfi, M ^a Estela de (<i>Inés Montoya Pérez</i>)	551
Amalfi, M ^a Luisa de (<i>M^a Mercedes Rendón Builes</i>)	448
Amalfi, Marta Cecilia de (<i>Rita Jiménez Posada</i>)	629
Amalfi, Naciancena de (<i>Inés Zuluaga Escobar</i>)	560
Amalfi, Rosalía de (<i>Ana Elvia Pérez Echeverri</i>)	42
Amalfi, Ubaldina de (<i>M^a Delia Jaramillo Pérez</i>)	160
Amaris Rivera, Aura Elena (<i>Aura Elena de Plato</i>)	290
América, Adelina de La (<i>M^a Luz Morales Morales</i>)	122
América, Inés del Socorro de La (<i>Lillian Echeverri Montoya</i>)	699
Andes, M ^a Ignacia de (<i>Elvia González Gómez</i>)	424
Andes, M ^a Margarita de (<i>M^a Ligia Uribe Posada</i>)	439
Angarita Quintero, Ana Dolores (<i>Victoria de Ocaña</i>)	371
Ángel Trujillo, M ^a Elisa (<i>Marta Inés de Bolívar</i>)	618
Angelópolis, Ana Rosa de (<i>Blanca Gómez Pineda</i>)	670
Angelópolis, Camila de (<i>Camila Vélez Ochoa</i>)	245
Angelópolis, Domitila de (<i>Gabriela Vélez Ochoa</i>)	482
Angelópolis, Filomena de (<i>Tulia Vélez Ochoa</i>)	546
Angelópolis, Hermilda de (<i>Herminia Saldarriaga Restrepo</i>)	631
Angelópolis, Josefina de (<i>Josefina Vélez Ochoa</i>)	308
Angelópolis, Teresa de (<i>Teresa Saldarriaga Restrepo</i>)	235
Angostura, Águeda de (<i>Evangelina Mora Carrasquilla</i>)	80
Angostura, Amparo de la Cruz de (<i>Rosa Alicia Zea Gómez</i>)	515
Angostura, Ana Trinidad de (<i>Enedina Orozco López</i>)	562
Angostura, Brígida de (<i>Aura Giraldo Vélez</i>)	364
Angostura, Cecilia de (<i>Margarita Correa Restrepo</i>)	365
Angostura, Celina Francisca de (<i>M^a Consuelo González Palacio</i>)	528
Angostura, Clara Amelia de (<i>Rosa Fanny Palacio Cárdena</i>)	413

Angostura, Clara del Socorro de (<i>Cándida Palacio Henao</i>)	650
Angostura, Clemencia de (<i>Gabriela Zea Gómez</i>)	202
Angostura, Cruz Mercedes de (<i>M^a Belisa Roldán Ruiz</i>)	588
Angostura, Esperanza de (<i>Rosa de Jesús Madrigal Castaño</i>)	57
Angostura, Evangelina de (<i>Evangelina Mejía Madrigal</i>)	249
Angostura, Fca. Antonia de (<i>Florángela Zea Zuluaga</i>)	595
Angostura, Inés Alicia de (<i>M^a Emma Mora Cardona</i>)	557
Angostura, Leticia de Jesús de (<i>Rosario Gutiérrez Sánchez</i>)	411
Angostura, M ^a Dolores de (<i>M^a Dolores Mejía Madrigal</i>)	285
Angostura, M ^a Florángela de (<i>M^a Florángela Orozco López</i>)	291
Angostura, M ^a Jesús de (<i>Ana Julia Castañeda Vásquez</i>)	84
Angostura, Mariana de Jesús de (<i>M^a Concepción Correa Restrepo</i>)	30
Angostura, Oliva de (<i>M^a Oliva Zea Gómez</i>)	282
Angostura, Pastora de (<i>Ángela Ortega Correa</i>)	58
Angulo Zuluaga, Ruby (<i>María Eloisa de Ituango</i>)	664
Anorí, M ^a Mercedes de (<i>M^a Mercedes Cardona Castrillón</i>)	316
Anorí, M ^a Virgelina de (<i>M^a Virgelina Dempsey López</i>)	303
Ansermanuevo, Emiliana de (<i>M^a Ester Martínez Castaño</i>)	532
Antioquía, Luisa Dolores de (<i>Gabriela Villa Robledo</i>)	570
Arango Betancur, Paulina (<i>Ester M^a de Entreríos</i>)	671
Arango Correa, Ana Josefa (<i>Adelina de Toledo</i>)	661
Arango Doval, Elvia Inés (<i>Herminia de Yarumal</i>)	205
Arango Franco, Lucía (<i>Delfina de Belén</i>)	85
Arango Giraldo, María (<i>Nicolasa de Sonsón</i>)	110
Arango Jiménez, Julia (<i>Salvadora de Copacabana</i>)	89
Arango Restrepo, Magdalena (<i>Mariana de Fredonia</i>)	195
Arango Restrepo, Ofelia (<i>Oliva M^a de Fredonia</i>)	154
Arango Vásquez, Gabriela (<i>Gabriela de la Dolorosa de San José</i>)	347
Arango Velásquez, M ^a Fabiola (<i>M^a Fabiola de Belén</i>)	322
Aranzazu, Rosa Matilde de (<i>Soledad Gómez Mejía</i>)	622
Arbeláez, Ana Cecilia de (<i>M^a Ángeles Rodríguez Varón</i>)	489
Arcila González, Gabriela (<i>Josefina Inés de Urrao</i>)	673
Arcila González, Margarita de Jesús (<i>Marta Magdalena de Urrao</i>)	511

Arcila Montoya, Mercedes Tulia (<i>Evangelina de Urrao</i>)	170
Archbold Osorio, Alicia (<i>Alicia de Providencia</i>)	246
Areiza Arango, Evangelina (<i>Inés de Asís de San Andrés</i>)	188
Areiza Marín, Graciela (<i>Raquel de Liborina</i>)	231
Argelia, Carmen M ^a de (<i>Graciela Cardona Hurtado</i>)	445
Argelia, M ^a Yolanda de (<i>Alicia Ospina Londoño</i>)	558
Argelia, Otilia de (<i>Donelia Alzate Monsalve</i>)	564
Argelia, Sixta Tulia de (<i>Lucila Pineda Botero</i>)	565
Arias Gómez, M ^a Jesús Hercilia (<i>Lorenza de Alejandría</i>)	36
Aristizabal Arce, Emma Olinde (<i>Ernestina de Herveo</i>)	425
Aristizabal Gallo, Fabiola (<i>Rosa Inés de Manizales</i>)	656
Armenia, M ^a Eucaristía de (<i>Nelly Hernández Castaño</i>)	522
Armenia, M ^a Isabel de (<i>M^a Isabel León Serna</i>)	328
Armenia, Rosmira de la Cruz de (<i>Marta Alicia Saldarriaga Arcila</i>)	519
Armenta Arjona, Enriqueta (<i>Ángela de Barranquilla</i>)	13
Armenta Calvo, Gregoria (<i>Elena de Barranquilla</i>)	1
Arroyave Arroyave, Ana (<i>Eugenia de Urrao</i>)	99
Arroyave Arroyave, Elena (<i>Emilia de Urrao</i>)	116
Arroyave Rendón, Blanca (<i>M^a Victoria de Tarso</i>)	494
Arroyave Vélez, Irene (<i>Elvia de Carolina</i>)	186
Arteaga Velásquez, Abigail (<i>Brígida de Fredonia</i>)	44
B albín Lopera, Pastora (<i>M^a Chiquinquirá de San Andrés</i>)	169
Baloco Taboada, Eufemia Isabel (<i>Eufemia de Ovejas</i>)	274
Banco, Fe de María de El (<i>Vicenta Chinchilla Vivas</i>)	633
Banco, M ^a del Socorro de El (<i>Carmen Tulia Cortés Linse</i>)	464
Barbosa, Antonia de (<i>Aura Felipa Bustamante Vahos</i>)	185
Barbosa, Felipa de (<i>Angelina Bustamante Vahos</i>)	164
Barichara, Inocencia de (<i>Vitelvina Martínez Quintero</i>)	659
Barichara, Rosa M ^a de (<i>Ana Victoria Meneses Silva</i>)	624
Barragán Salguero, Blanca Estela (<i>Luisa Antonia de Jerusalén</i>)	640
Barranquilla, Ángela de (<i>Enriqueta Armenta Arjona</i>)	13
Barranquilla, Delfilia de (<i>Julia M^a Causlad Pantoja</i>)	213

Barranquilla, Elena de (<i>Gregoria Armenta Calvo</i>)	1
Barranquilla, Francisca de (<i>Micaela Tinoco Abello</i>)	4
Barranquilla, Gregoria Elena de (<i>Carmen Rojas Aponte</i>)	221
Barranquilla, Rosario de (<i>María Gómez Armenta</i>)	11
Barrientos Nicholla, Paulina (<i>Laura Rafaela de Fredonia</i>)	701
Belalcázar, Carmen Alicia de (<i>Aurora Echeverri García</i>)	680
Belén, Delfina de (<i>Lucía Arango Franco</i>)	85
Belén, Dominga de (<i>Rosario Restrepo Agudelo</i>)	37
Belén, Filomena de (<i>Rosalina Agudelo Acosta</i>)	67
Belén, M ^a Fabiola de (<i>M^a Fabiola Arango Velásquez</i>)	322
Belén, M ^a Paz de (<i>Ana M^a Morales Ángel</i>)	130
Belmira, M ^a Bibiana de (<i>Fabiola de Jesús Gutiérrez Tobón</i>)	536
Bello, Celina de Jesús de (<i>M^a Julia Gaviria Tobón</i>)	156
Belloso, Carmen M ^a (<i>M^a Jesús de Santa Bárbara</i>)	2
Benítez Hurtado, Graciela (<i>M^a Graciela de Urrao</i>)	312
Benjumea Gutiérrez, M ^a Dolores (<i>M^a Rosa de Santo Domingo</i>)	71
Bernal Botero, Ana Genoveva (<i>Áurea de Yarumal</i>)	77
Bernal Botero, Gilma (<i>Teresita de la Inmaculada de Yarumal</i>)	720
Bernal Botero, Judith (<i>Atanasia de Yarumal</i>)	230
Bernal Botero, M ^a Mercedes (<i>M^a Luisa de Yarumal</i>)	69
Bernal Botero, M ^a Rosario (<i>Leonor de Yarumal</i>)	91
Bernal Londoño, Laura (<i>Laura de La Ceja</i>)	330
Bernal Palacio, M ^a Lorenza (<i>Clara de Yarumal</i>)	33
Bernal Palacio, Mercedes Amelia (<i>Josefina de Yarumal</i>)	68
Berrío García, Bertha Octavia (<i>Octavia de Toledo</i>)	307
Betancur Campuzano, Liberata (<i>Leocadia de Copacabana</i>)	132
Betancur Moreno, Gerardina (<i>Alejandrina de Ulloa</i>)	539
Betania, Ana Beatriz de (<i>Ana Alicia Castro Olaya</i>)	520
Betania, Paulina Sofía de (<i>Rita Elena Ramírez Correa</i>)	702
Betulia, Carmen Laura de (<i>Carmen Laura Escobar Gutiérrez</i>)	335
Betulia, M ^a Bermans de (<i>Ilduara Muñoz Ruiz</i>)	382
Betulia, M ^a Gabriela de (<i>Rosa Marina Vélez Vélez</i>)	498
Betulia, M ^a Gema de (<i>Josefina Muñoz Ruiz</i>)	435

Betulia, M ^a Oliva de (<i>M^a Olimpia Escobar Gutiérrez</i>)	300
Betulia, Rosalina de (<i>M^a Olimpia Maya Maya</i>)	442
Bilbao Zambrano, Josefa (<i>Laura del Campo de la Cruz</i>)	218
Blandón Betancur, Mariela (<i>Laura Inés de Santuario</i>)	706
Bogotá, Agustina de (<i>M^a Teresa Cuéllar Bernal</i>)	402
Bogotá, Fernanda de (<i>Ana M^a Méndez Ortiz</i>)	54
Bogotá, Inés de (<i>Ana Isabel, Morissi Fajardo</i>)	370
Bogotá, M ^a Fula de (<i>M^a Custodia Fula Camelo</i>)	257
Bogotá, M ^a Pilar de (<i>Sara Pardo Guarín</i>)	590
Bogotá, Sinforosa de (<i>Blasina Pulido León</i>)	16
Bolívar, Ana M ^a de (<i>Ana Josefa Agudelo Cadavid</i>)	43
Bolívar, Ángela de (<i>Sofía Dolores Calad Uribe</i>)	351
Bolívar, Beatriz de la Cruz de (<i>M^a Argemira Rico Restrepo</i>)	542
Bolívar, Cándida M ^a de (<i>Ana Sofía Vargas Mesa</i>)	521
Bolívar, Cecilia M ^a de (<i>Celina Puerta Agudelo</i>)	703
Bolívar, Eloisa de (<i>M^a Eloisa Vélez García</i>)	239
Bolívar, Genoveva de (<i>M^a Teresa Maya Betancur</i>)	393
Bolívar, Guillermina de (<i>Evangelina Álvarez Maya</i>)	206
Bolívar, Joaquina de (<i>Inés Ruiz Soto</i>)	140
Bolívar, M ^a Auxiliadora de (<i>M^a Josefina Hernández Muñoz</i>)	368
Bolívar, M ^a Conrada de (<i>M^a Mercedes Vélez Uribe</i>)	389
Bolívar, M ^a Consuelo de (<i>Guillermina Palacio Cadavid</i>)	518
Bolívar, M ^a Luisa de (<i>M^a Alicia Ortiz Ramírez</i>)	367
Bolívar, M ^a Magdalena (<i>Margarita Marquez Vásquez</i>)	388
Bolívar, M ^a Marta de (<i>M^a Marta Vélez Uribe</i>)	339
Bolívar, Matilde de (<i>Matilde Uribe Arango</i>)	333
Bolívar, M ^a Montiel de (<i>Lucila Rico González</i>)	391
Bolívar, M ^a Teresa de (<i>M^a Teresa Rico Restrepo</i>)	432
Bolívar, Margarita de (<i>Margarita Trujillo Jaramillo</i>)	337
Bolívar, Marta Inés de (<i>M^a Elisa Ángel Trujillo</i>)	618
Bolívar, Natalia de (<i>Lucía Elvira Velásquez Hernández</i>)	366
Bolívar, Rosa Tulia de (<i>Alba M^a García Pérez</i>)	552
Bolívar, Soledad de (<i>Ana Soledad Zapata Vélez</i>)	266

Bolívar, Teodora de (<i>Teresa Puerta Agudelo</i>)	715
Bolívar, Teresa de (<i>Teresa Ruiz Restrepo</i>)	250
Bonnet Henao, Ligia (<i>Inés de Jesús de Amalfi</i>)	597
Bonnet Henao, Virginia (<i>Antonina de Amalfi</i>)	406
Botero Arango, Amelia (<i>Patrocinio de Yarumal</i>)	229
Botero Botero, Betty (<i>Luisa Mercedes de la Unión</i>)	599
Botero Cadavid, M ^a Raquel (<i>Marina del Socorro de Jericó</i>)	638
Botero Palacio, M ^a Mercedes (<i>Inocencia de Santa Rosa</i>)	100
Botero Restrepo, Rosa Laura (<i>Inés Cecilia de Jericó</i>)	421
Botero Rivas, Inés Bienvenida (<i>Atanasia del Socorro de Medellín</i>)	513
Botero Sanín, Gabriela (<i>Camila de Medellín</i>)	66
Bouhot Gaviria, Carmen (<i>Fidela de Medellín</i>)	47
Bouhot Gaviria, María (<i>Magdalena de Medellín</i>)	31
Bran Madrigal, Florángela (<i>Auxilio de Amalfi</i>)	149
Bran Madrigal, Livina (<i>Caridad de Amalfi</i>)	187
Builes Giraldo, Rosa Emilia (<i>Bienvenida de Donmatías</i>)	29
Builes Urrego, Carmen de Jesús (<i>M^a Encarnación de Liborina</i>)	591
Buitrago Pavas, Ana Feliz (<i>Clara Francisca de Mesopotamia</i>)	501
Buitrago Pavas, Anatilde (<i>Bernanda Elena de Mesopotamia</i>)	610
Buritacá, Carlina de (<i>M^a Esther Vélez Velilla</i>)	148
Bustamante Vahos, Angelina (<i>Felipa de Barbosa</i>)	164
Bustamante Vahos, Aura Felipa (<i>Antonia de Barbosa</i>)	185
C abrales Pineda, Belezar (<i>Gloria de Montería</i>)	216
Cadavid Correa, Adela (<i>María de la Santa Cruz de Jericó</i>)	700
Cadavid Restrepo, Ana Joaquina (<i>Paulina de Donmatías</i>)	104
Cadavid Uribe, Esther (<i>Manuela de Sonsón</i>)	98
Cadavid Uribe, Lucrecia (<i>Ana Joaquina de Sonsón</i>)	197
Cadavid Uribe, María (<i>Amparo de Sonsón</i>)	226
Caicedo, Rebeca de (<i>Rosa María Tabares Bran</i>)	395
Cálad Ángel, Carmen (<i>Emilia de El Retiro</i>)	17
Cálad Uribe, Sofía Dolores (<i>Ángela de Bolívar</i>)	351
Caldas, Epifanía de (<i>M^a Adelfa Montoya Díez</i>)	375

Caldas, M ^a del Sagrado Corazón de (<i>M^a Josefa Vélez Saldarriaga</i>)	685
Cali, M ^a Desamparados de (<i>Leonor Puyo Garcés</i>)	120
Calle García, Gabriela (<i>Gabriela de Yarumal</i>)	234
Campamento, Amparo de (<i>Felisa Puerta Tamayo</i>)	34
Campo de la Cruz, Laura del (<i>Josefa Bilbao Zambrano</i>)	218
Cañasgordas, M ^a Lourdes de (<i>Inés Yepes Cardona</i>)	481
Caramanta, Ana de Jesús de (<i>Ana Julia Gómez López</i>)	175
Caramanta, Ana Teresa de (<i>Balbina Emma Osorio Ossa</i>)	198
Caramanta, Beatriz de (<i>Clara Rosa Vélez Echeverri</i>)	192
Caramanta, Bernarda de (<i>Bernarda Ossa Henao</i>)	315
Caramanta, Elisa de (<i>Elisa Suárez Valencia</i>)	233
Caramanta, Eva Tulia de (<i>Eva Tulia Ossa Henao</i>)	256
Caramanta, Gabriela de Jesús de (<i>M^a Teresa Restrepo Mejía</i>)	88
Caramanta, Gertrudis de (<i>Leonor Restrepo Mejía</i>)	56
Caramanta, Rosa de Jesús de (<i>María Vélez Echeverri</i>)	172
Caramanta, Rosa Pastora de (<i>Mariana Elisa Montoya Ossa</i>)	145
Cárdenas Villegas, Paulina (<i>Clotilde de Amalfi</i>)	131
Cardona Benjumea, Débora (<i>Teresa del N. J. de San Roque</i>)	158
Cardona Castrillón, M ^a Mercedes (<i>M^a Mercedes de Anorí</i>)	316
Cardona Gallego, M ^a Oliva (<i>M^a Elvia de Victoria</i>)	431
Cardona Hurtado, Graciela (<i>Carmen M^a de Argelia</i>)	445
Cardona Múnera, Berta (<i>Berta de Yarumal</i>)	319
Cardona Múnera, M ^a Magdalena (<i>Guadalupe de Yarumal</i>)	224
Cardona Ramírez, Delia Rosa (<i>Julia de Carolina</i>)	189
Carmen, Antonia Elena de El (<i>M^a Jesús Henao Sánchez</i>)	529
Carmen de Atrato, Adelfa M ^a del (<i>Domitila Henao Sánchez</i>)	479
Carmen de Atrato, Alicia M ^a del (<i>M^a Inés Palacio Zapata</i>)	433
Carmen de Atrato, Rosa Elena del (<i>Argemira Agudelo Palacio</i>)	475
Carmen, Margarita del (<i>Margarita Vásquez Vásquez</i>)	297
Carmen, M ^a Amparo de El (<i>Silvia Rosa Valderrama Vásquez</i>)	541
Carmen, Serafina del (<i>Raquel Vásquez Lemus</i>)	48
Carmona Marín, M ^a Alicia (<i>Alicia de Medellín</i>)	331
Carmona Miranda, Catalina (<i>Ana Gabriela de Salgar</i>)	209

Carmona Miranda, Josefina (<i>Susana de Salgar</i>)	183
Carmona Miranda, Luzmila (<i>Luzmila de Salgar</i>)	240
Carmona Miranda, Margarita M ^a (<i>Margarita M^a de Salgar</i>)	299
Carolina, Aura Rosa de (<i>Sobel Álvarez Palacio</i>)	484
Carolina, Elvia de (<i>Irene Arroyave Vélez</i>)	186
Carolina, Julia de (<i>Delia Rosa Cardona Ramírez</i>)	189
Carolina, Leonisa de (<i>Ana de Jesús Upegui Pérez</i>)	417
Cartago, Ana Isabel de (<i>Deyanira Marín Marín</i>)	666
Casigua, Victoria de (<i>Josefina Martínez Garcés</i>)	10
Castañeda Leal, Teresa (<i>Raquel Amelia de Ituango</i>)	630
Castañeda Vásquez, Ana Julia (<i>M^a Jesús de Angostura</i>)	84
Castaño Amaya, Rosa Angélica (<i>Miguela de Yarumal</i>)	27
Castaño Bustamante, Alicia (<i>Mercedes de Jesús de Cestillal</i>)	710
Castaño Buriticá, Aminta (<i>M^a del Rosario de El Líbano</i>)	469
Castaño González, Marta Olga (<i>Isabel de la Trinidad de Medellín</i>)	544
Castaño Herrera, Teresa (<i>Purificación de Jesús de Ulloa</i>)	679
Castro Olaya, Ana Alicia (<i>Ana Beatriz de Betania</i>)	520
Castro Whitiker, M ^a Edelmira (<i>Edelmira de San Andrés</i>)	260
Causland Pantoja, Julia M ^a (<i>Delfilia de Barranquilla</i>)	213
Ceja, Bernardina de La (<i>Emilia Irene Vélez Vélez</i>)	86
Ceja, Esther de La (<i>Esther Hoyos Jaramillo</i>)	287
Ceja, Gloria de la Trinidad de La (<i>Lucía Hoyos Jaramillo</i>)	621
Ceja, Laura de La (<i>Laura Bernal Londoño</i>)	330
Cestillal, Mercedes de Jesús de (<i>Alicia Castaño Bustamante</i>)	710
Concepción, Alejandrina de (<i>Rosa Aurelia Franco Aguilar</i>)	150
Concepción, Angelina de (<i>M^a Odehilde Ossorio Hinestrosa</i>)	83
Concepción, Felicidad de (<i>M^a Cruz Valencia Bedoya</i>)	134
Concepción, Genoveva de (<i>Camila Ossorio Hinestrosa</i>)	139
Concepción, M ^a Teresa de (<i>Celia Valencia Bedoya</i>)	102
Concepción, Pacífica de (<i>Alicia Ossorio Hinestrosa</i>)	62
Concepción, Socorro de (<i>Adelaida Valencia Bedoya</i>)	60
Concordia, Clara Isabel de (<i>M^a Sara Montoya Vélez</i>)	512
Concordia, Enriqueta de (<i>Laura Vélez Ochoa</i>)	207

Concordia, Esperanza de (<i>Esperanza Vélez Ochoa</i>)	314
Concordia, Polonia de (<i>M^a Rafaela González Toro</i>)	398
Copacabana, Ángela M ^a de (<i>Blanca Toro Velásquez</i>)	485
Copacabana, Laura Rosa de (<i>Laura Rosa Toro Hernández</i>)	336
Copacabana, Leocadia de (<i>Liberata Betancur Campuzano</i>)	132
Copacabana, M ^a Dolores de (<i>M^a Dolores Ortiz Arango</i>)	254
Copacabana, M ^a Emanuela de (<i>Marina Jaramillo Osorio</i>)	476
Copacabana, M ^a Licinia de (<i>M^a Licina Acosta Cadavid</i>)	298
Copacabana, Paulina de (<i>Paulina Ortiz Arango</i>)	275
Copacabana, Salvadora de (<i>Julia Arango Jiménez</i>)	89
Copacabana, Verónica de (<i>M^a Josefá Hernández Herrera</i>)	714
Córdoba Montenegro, M ^a Victoria (<i>Berenice de Guaitarilla</i>)	385
Corozal, Florentina de (<i>Bienvenida Pérez Correa</i>)	220
Correa Álvarez, M ^a Jesús (<i>Úrsula de Santa Rosa</i>)	386
Correa Restrepo, M ^a Concepción (<i>Mariana de Jesús de Angostura</i>)	30
Correa Restrepo, Margarita (<i>Cecilia de Angostura</i>)	365
Correa Tamayo, M ^a Jael (<i>Adela M^a de Yarumal</i>)	548
Correa Velásquez, María (<i>Elisa de Jericó</i>)	94
Cortés Lince, Carmen Tulia (<i>M^a del Socorro de El Banco</i>)	464
Cuartas Lopera, Carmen Tulia (<i>Fausta de Yarumal</i>)	397
Cuéllar Bernal, M ^a Teresa (<i>Agustina de Bogotá</i>)	402
Curvelo Torres, Josefa (<i>Etelvina de Riohacha</i>)	222
Ch inchilla Vivas, Vicenta (<i>Fe de María de El Banco</i>)	633
Chinchiná, Lucía de (<i>Ana Lucía Lalinde Castaño</i>)	340
Choachí, M ^a Concepción de (<i>Margarita Rincón Torres</i>)	467
D angond Daza, Alicia (<i>Alicia de Villanueva</i>)	289
Dangond Daza, Antonia Elena (<i>M^a Francisca de Villanueva</i>)	82
Dangond Daza, María (<i>Emma Francisca de Villanueva</i>)	579
Dávila Felizola, Carmen (<i>Tomasa de Villanueva</i>)	711
Deagoyes Caicedo, M ^a Isaura (<i>Ana Delia de Guaitarilla</i>)	418
Dempsey López, Ana Virgelina (Ana Virgelina de Anorí)	303

Díaz Gutiérrez, Carmen Julia (Carmen Julia de San Vicente)	241
Donmatías, Alicia de (<i>Elisa Roldán Yepes</i>)	114
Donmatías, Belarmina de (<i>Belarmina Yepes Sierra</i>)	306
Donmatías, Bienvenida de (<i>Rosa Emilia Builes Giraldo</i>)	29
Donmatías, Camila de Jesús de (<i>Consuelo Torres Alzate</i>)	674
Donmatías, Celia Catalina de (<i>M^a Jesús Gil Roldán</i>)	654
Donmatías, Cristina de (<i>Salvadora Gallego Yepes</i>)	214
Donmatías, Efigenia de (<i>Rosa Elena Alzate Mejía</i>)	405
Donmatías, Eulalia de (<i>Ana Julia Yepes Roldán</i>)	74
Donmatías, Felisa de (<i>Ana Dolores Rojo Builes</i>)	378
Donmatías, Jacinta de (<i>Carmen Emilia Yepes Gallego</i>)	79
Donmatías, Justiniana de (<i>M^a Jesús Ramírez Patiño</i>)	168
Donmatías, M ^a del Crucificado de (<i>Ana Judit Posada Giraldo</i>)	381
Donmatías, M ^a Gertrudis de (<i>M^a Rosario Ramírez Restrepo</i>)	414
Donmatías, M ^a Lourdes de (<i>Concepción Gómez Lopera</i>)	129
Donmatías, Magdalena Sofía de (<i>Ester de Jesús Sierra Bouhot</i>)	584
Donmatías, Margarita Alicia de (<i>Margarita Alicia Lopera Gallego</i>)	338
Donmatías, Maura de Jesús de (<i>M^a Concepción Giraldo Echeverri</i>)	434
Donmatías, Navidad de (<i>Ana de Dios López Gómez</i>)	372
Donmatías, Paulina de (<i>Ana Joaquina Cadavid Restrepo</i>)	104
Donmatías, Petra de Jesús de (<i>M^a Jesús Roldán Yepes</i>)	63
Donmatías, Pilar de Jesús de (<i>Dolores Gallego Pérez</i>)	32
Donmatías, Rafaela de (<i>Margarita Gallego Valencia</i>)	75
Donmatías, Rosa de Jesús de (<i>Rosa Yepes Gallego</i>)	251
Donmatías, Salomé de (<i>Emilia Tabares Monsalve</i>)	401
Donmatías, Sara Ester de (<i>María Angelina Giraldo Echeverry</i>)	490
Donmatías, Teresa de Jesús de (<i>Ana Isabel Gallego Lopera</i>)	355
Dorado Ocaña, Zoila (<i>Cruz Ester de Pasto</i>)	571
Duque Olano, M ^a Delia (<i>Mariana de Santo Domingo</i>)	444
E cheverri García, Aurora (<i>Carmen Alicia de Belalcázar</i>)	680
Echeverri Montoya, Lillian (<i>Inés del Socorro de La América</i>)	699
Echeverry Correa, Amparo (<i>Celina de San Andrés</i>)	404

Echeverry Gutiérrez, M ^a Silvia (<i>Gerarda de Yarumal</i>)	399
Enciso Ayala, Carmen (<i>Mercedes de San Juan</i>)	12
Enciso Ayala, Esther (<i>Antonia de San Juan</i>)	7
Enciso Ayala, María Gilma (<i>Verónica de San Juan</i>)	6
Entrerríos, Ana Francisca de (<i>Ana Francisca Jaramillo Roldán</i>)	326
Entrerríos, Beatriz Cecilia de (<i>Marta Lucía Villa Palacio</i>)	602
Entrerríos, Celina Inés de (<i>Susana Cecilia Villa Arango</i>)	603
Entrerríos, Crescencia de (<i>Mercedes Palacio Pérez</i>)	19
Entrerríos, Ester M ^a de (<i>Paulina Arango Betancur</i>)	671
Entrerríos, Juana Francisca de (<i>Berta Ligia Restrepo Lopera</i>)	530
Entrerríos, Leontina de (<i>Margarita Restrepo Vélez</i>)	167
Entrerríos, M ^a Clementina de (<i>Rosa Julia Restrepo Restrepo</i>)	440
Entrerríos, M ^a Elena de (<i>Sara Lucía Palacio Roldán</i>)	695
Entrerríos, M ^a Fidelis de (<i>Rosa Angélica Palacio Echeverry</i>)	527
Entrerríos, Regina Margarita de (<i>Guillermina Restrepo Lopera</i>)	607
Envigado, Petronila de (<i>Matilde Ruiz Restrepo</i>)	165
Escobar Cuenca, Olga Yolanda (<i>Emilia del Sacramento de Medellín</i>)	583
Escobar Gutiérrez, Carmen Laura (<i>Carmen Laura de Betulia</i>)	335
Escobar Gutiérrez, M ^a Olimpia (<i>M^a Oliva de Betulia</i>)	300
Escobar Uribe, Pastora Julia (<i>Consuelo de Amalfi</i>)	41
Estrella, María Florángela de La (<i>María Vélez Vásquez</i>)	492
F ernández Moreno, Blanca (<i>Laura Cruz de Abriaquí</i>)	606
Fernández Orrego, Cándida Rosa (<i>María de Yarumal</i>)	22
Franco Aguilar, Rosa Aurelia (<i>Alejandrina de Concepción</i>)	150
Franco Arango, Leonora (<i>Rosa Emilia de Támesis</i>)	625
Franco Giraldo, Alicia (<i>Refugio de Villahermosa</i>)	453
Franco Trujillo, Ana Sofía (<i>Ana Sofía de Yarumal</i>)	313
Fredonia, Brígida de (<i>Abigail Arteaga Velásquez</i>)	44
Fredonia, Laura Rafaela de (<i>Paulina Barrientos Nicholla</i>)	701
Fredonia, Mariana de (<i>Magdalena Arango Restrepo</i>)	195
Fredonia, Matilde de (<i>Esther Restrepo Rodríguez</i>)	49
Fredonia, Natividad de (<i>Ana Gabriela Ruiz Bonet</i>)	101

Fredonia, Oliva M ^a de (<i>Ofelia Arango Restrepo</i>)	154
Fresno, Candelaria de (<i>Alicia Villegas Vélez</i>)	26
Fula Camelo, M ^a Custodia (<i>María de Bogotá</i>)	257

G achetá, Carmen Cecilia de (<i>Inés Rodríguez Jiménez</i>)	553
Galán, Cruz Elena de (<i>Ana Rita Rueda Guarín</i>)	416
Gallego Bustamante, Rosa Elena (<i>Sara Elisa de Yarumal</i>)	524
Gallego Lopera, Ana Isabel (<i>Teresa de Jesús de Donmatías</i>)	355
Gallego Pérez, Dolores (<i>Pilar de Jesús de Donmatías</i>)	32
Gallego Valencia, Margarita (<i>Rafaela de Donmatías</i>)	75
Gallego Yepes, Salvadora (<i>Cristina de Donmatías</i>)	214
Gallo Zuluaga, Isabel (<i>M^a Germana de Sonsón</i>)	174
Gameza, Zoila de (<i>Vitelvina del C. Rincón Reyes</i>)	359
Garcés Suárez, M ^a del Carmen (<i>Gloria de Jericó</i>)	383
García Lopera, Florinda (<i>Juliana de Yarumal</i>)	151
García Pérez, Alba M ^a (<i>Rosa Tulia de Bolívar</i>)	552
García Villa, M ^a Adelina (<i>Adelina de Sopetrán</i>)	329
Gaviria Ossa, Martha (<i>Martha de Montenegro</i>)	305
Gaviria Tobón, M ^a Julia (<i>Celina de Jesús de Bello</i>)	156
Gil Agudelo, Rosaura (<i>Delfina M^a de Amalfi</i>)	470
Gil Roldán, M ^a Jesús (<i>Celia Catalina de Donmatías</i>)	654
Giraldo Echeverry, M ^a Angelina (<i>Sara Ester de Donmatías</i>)	490
Giraldo Echeverry, M ^a Concepción (<i>Maura de Jesús de Donmatías</i>)	434
Giraldo Gómez, Soledad (<i>Providencia de Villahermosa</i>)	423
Giraldo Laserna, Débora (<i>Débora del Jardín</i>)	243
Giraldo Vélez, Aura (<i>Brígida de Angostura</i>)	364
Gomes Pineda, Blanca (<i>Ana Rosa de Angelópolis</i>)	670
Gómez Armenta, María (<i>Rosario de Barranquilla</i>)	11
Gómez Hoyos, Rebeca (<i>Narcisa del Peñol</i>)	152
Gómez Jaramillo, Ana Josefa (<i>Martha de Santa Rosa</i>)	108
Gómez Lopera, Concepción (<i>M^a Lourdes de Donmatías</i>)	129
Gómez López, Ana Julia (<i>Ana de Jesús de Caramanta</i>)	175
Gómez Mejía, Soledad (<i>Rosa Matilde de Aranzazu</i>)	622

Gómez Montoya, M ^a Josefa (<i>Josefa de Yarumal</i>)	265
Gomez Plata, Emperatriz de (<i>Lía Inés Lopera Martínez</i>)	628
Gómez Plata, Mercedes de (<i>Ana Pastora Vásquez Gallego</i>)	46
Gomez Plata, Socorro de (<i>M^a Débora Peláez Correa</i>)	441
Gómez Plata, Trinidad de (<i>Teresa Vásquez Gallego</i>)	38
Gómez Ramírez, Mariela (<i>Ligia Inés de Manizales</i>)	648
González Abad, Gabriela (<i>Margarita de Jericó</i>)	70
González Bouhot, María (<i>M^a Ester de Medellín</i>)	396
González Franco, M ^a Francisca (<i>Celia de Poblado</i>)	211
González Gaviria, Eugenia (<i>Eugenia de Sopetrán</i>)	310
González Gómez, Elvia (<i>M^a Ignacia de Andes</i>)	424
González Palacio, M ^a Consuelo (<i>Celina Francisca de Angostura</i>)	528
González Restrepo, M ^a Josefa (<i>Visitación de Jericó</i>)	64
González Toro, M ^a Rafaela (<i>Polonia de Concordia</i>)	398
Gramalote, Rosa Margarita de (<i>Rebeca Yáñez Bayona</i>)	593
Granda Muñoz, Marta (<i>Martha de Santa Rosa</i>)	255
Guaitarilla, Ana Delia de (<i>M^a Isaura Deagoyes Caicedo</i>)	418
Guaitarilla, Berenice de (<i>M^a Victoria Córdoba Montenegro</i>)	385
Guamal, Clara Elena de (<i>Fredesvinda Rangel Cadena</i>)	516
Gutiérrez Araujo, Olga (<i>Genoveva de Jesús de Valledupar</i>)	642
Gutiérrez Daza, Manuela M ^a (<i>Asunción de San Juan</i>)	124
Gutiérrez López, Carmen (<i>Cecilia de Yarumal</i>)	23
Gutiérrez Sánchez, Rosario (<i>Leticia de Jesús de Angostura</i>)	411
Gutiérrez Tobón, Fabiola de Jesús (<i>M^a Bibiana de Belmira</i>)	536
H enao Arango, M ^a Luisa (<i>Ana Clara de Tierradentro</i>)	693
Henao Botero, Raquel (<i>M^a Ángeles de Sonsón</i>)	133
Henao Machado, M ^a del Carmen (<i>Auxilio de Santa Rosa</i>)	488
Henao Sánchez, Domitila (<i>Adelfa M^a del Carmen de Atrato</i>)	479
Henao Sánchez, M ^a Jesús (<i>Antonia Elena del Carmen</i>)	529
Hernández Castaño, Nelly (<i>M^a Eucaristía de Armenia</i>)	522
Hernández Herrera, M ^a Josefa (<i>Verónica de Copacabana</i>)	714
Hernández Muñoz, M ^a Josefina (<i>M^a Auxiliadora de Bolívar</i>)	368

Herrera Alzate, Eloisa (<i>Araceli de San Roque</i>)	119
Herrera Jiménez, Mariana (<i>Mariana de Urrao</i>)	252
Herrera Montoya, Margarita (<i>Ana Eva de Urrao</i>)	182
Herveo, Ernestina de (<i>Emma Olinde Aristizabal Arce</i>)	425
Higuíta Cartagena, Clara Rosa (<i>Concepción de Urrao</i>)	55
Hincapié Sosa, Julia Pastora (<i>Cecilia Ramona de Valdivia</i>)	456
Hoyos Hoyos, Margarita (<i>Noemy de Jesús de Manizales</i>)	627
Hoyos Jaramillo, Esther (<i>Esther de La Ceja</i>)	287
Hoyos Jaramillo, Lucía (<i>Gloria de la Trinidad de La Ceja</i>)	621
Hoyos Jiménez, Ana Gilma (<i>Rosángela de Neira</i>)	384
Hoyos Mejía, M ^a Amelia (<i>Inés Elena de Yarumal</i>)	506
Hoyos Restrepo, Rosana (<i>Rosana de Palestina</i>)	324

I bagué, Catalina de (<i>Herminia Ramos Díaz</i>)	200
Ingenio, M ^a Hortensia de (<i>Fidelina Rojas Guaques</i>)	688
Itagüí, Micaela de (<i>Carolina de Jesús Acosta Lopera</i>)	586
Ituango, María Eloisa de (<i>Ruby Angulo Zuluaga</i>)	664
Ituango, Raquel Amelia de (<i>Teresa Castañeda Leal</i>)	630

J aramillo Botero, Ester Julia (<i>Dionisia de Palestina</i>)	545
Jaramillo Correa, Blanca (<i>Gloria del Socorro de Liborina</i>)	687
Jaramillo Correa, María (<i>Silvia de Jesús de Urrao</i>)	643
Jaramillo Jaramillo, Alicia (<i>Teresa Inés de Medellín</i>)	635
Jaramillo Mora, Alba (<i>Lucía del Sagrado Corazón de Quimbaya</i>)	707
Jaramillo Mora, Melba (<i>Julia M^a de San Pedro</i>)	474
Jaramillo Osorio, Marina (<i>M^a Emanuela de Copacabana</i>)	476
Jaramillo Pérez, M ^a Celmira (<i>Aurelia de Amalfi</i>)	143
Jaramillo Pérez, M ^a Delia (<i>Ubalдина de Amalfi</i>)	160
Jaramillo Restrepo, Martha (<i>Carmen Emilia de Santa Rosa</i>)	153
Jaramillo Restrepo, Sara (<i>Sara de Manizales</i>)	342
Jaramillo Roldán, Ana Francisca (<i>Ana Francisca de Entrerrios</i>)	326
Jaramillo Soto, Ana Felisa (<i>Francisca de las Llagas de Yarumal</i>)	50
Jaramillo Uribe, Ana Julia (<i>Sofía del Poblado</i>)	40

Jaramillo Uribe, Ana Luisa (<i>Amalia del Poblado</i>)	118
Jaramillo Vélez, Rosa Angélica (<i>Emilia del Socorro de Abriaquí</i>)	446
Jaramillo Zuluaga, Mercedes (<i>Felisa Inés de Yarumal</i>)	525
Jardín, Débora de (<i>Débora Giraldo Laserna</i>)	243
Jardín, M ^a Dolores de (<i>Mercedes Rosa Velásquez Echandía</i>)	72
Jericó, Benilda de (<i>M^a Dolores Restrepo Palacio</i>)	419
Jericó, Bernarda de (<i>Margarita Lemos Puerta</i>)	93
Jericó, Elisa de (<i>María Correa Velásquez</i>)	94
Jericó, Gloria de (<i>M^a del Carmen Garcés Suárez</i>)	383
Jericó, Inés Cecilia de (<i>Rosa Laura Botero Restrepo</i>)	421
Jericó, M ^a de la Luz (<i>M^a Rosario Uribe Palacio</i>)	136
Jericó, Margarita de (<i>Gabriela González Abad</i>)	70
Jericó, María de la Santa Cruz de (<i>Adela Cadavid Correa</i>)	700
Jericó, Marina del Socorro de (<i>M^a Raquel Botero Cadavid</i>)	638
Jericó, Rosa Cristina de (<i>M^a Teresa Piedrahita Botero</i>)	410
Jericó, Sira de (<i>M^a Fabiola Velásquez Escobar</i>)	353
Jericó, Virginia de (<i>Ana Inés Sierra Madrid</i>)	109
Jericó, Visitación de (<i>M^a Josefa González Restrepo</i>)	64
Jerusalén, Luisa Antonia de (<i>Blanca Estela Barragán Salguero</i>)	640
Jiménez Posada, Carmen Tulia (<i>Elena Dolores de Amalfi</i>)	523
Jiménez Posada, Rita (<i>Marta Cecilia de Amalfi</i>)	629
L acoutiere Dangond, M ^a Luisa (<i>Rosa Cecilia de Villanueva</i>)	580
Lacharme Altamiranda, Elena (<i>M^a Nieves de Montería</i>)	190
Lacharme Altamiranda, Leonie (<i>Antonia de Montería</i>)	215
Lalinde Castaño, Ana Lucía (<i>Lucía de Chinchiná</i>)	340
Lemos Puerta, Margarita (<i>Bernarda de Jericó</i>)	93
León Martínez, Inés (<i>Inés de Lórica</i>)	311
León Serna, M ^a Isabel (<i>M^a Isabel de Armenia</i>)	328
Líbano, María del Rosario de El (<i>Aminta Castaño Buriticá</i>)	469
Liborina, Gloria del Socorro de (<i>Blanca Jaramillo Correa</i>)	687
Liborina, M ^a Asunción de (<i>M^a Resfa Morales Jaramillo</i>)	504
Liborina, M ^a Encarnación de (<i>Carmen de Jesús Builes Urrego</i>)	591

Liborina, M ^a Jesús de (<i>Oliva Montoya Gaviria</i>)	589
Liborina, Raquel de (<i>Graciela Areiza Martín</i>)	231
Londoño Botero, Ernestina (<i>Albertina de Sonsón</i>)	191
Londoño Botero, M ^a Dolores (<i>M^a Dolores de Sonsón</i>)	244
Lopera Arango, Hilduara (<i>Hilduara de San José</i>)	270
Lopera Gallego, Margarita Alicia (<i>Margarita Alicia de Donmatías</i>)	338
Lopera Martínez, Lía Inés (<i>Emperatriz de Gomez Plata</i>)	628
Lopera Vásquez, M ^a Angelina (<i>M^a Angelina de San José</i>)	284
Lopera Villegas, M ^a Josefa (<i>Judith de Yarumal</i>)	349
López Arana, Livia (<i>Judith de la Trinidad de Manizales</i>)	705
López Gómez, Ana de Dios (<i>Navidad de Donmatías</i>)	372
López Pimenta, Celia Leonor (<i>Elena de Riohacha</i>)	477
López Ramírez, Ana Sofía (<i>Sofía de Montebello</i>)	277
López Ramírez, Rosa Amelia (<i>Carmen Luz de Montebello</i>)	683
Lorica, Amelia de (<i>Ana Manuela Martínez Sánchez</i>)	217
Lorica, M ^a Inés de (<i>M^a Inés León Martínez</i>)	311
Lozano Escobar, Beatriz (<i>M^a Rosaura de Tuluá</i>)	585

M adrigal Castaño, Rosa de J. (<i>Esperanza de Angostura</i>)	57
Madrigal Trujillo, Dolores M ^a (<i>Dolores M^a de Yarumal</i>)	321
Madrigal Trujillo, Ligia (<i>Beatriz Elena de Yarumal</i>)	609
Madrigal Zapata, Gertrudis (<i>Encarna de Yarumal</i>)	123
Madrigal Zapata, Margarita (<i>Margarita de Yarumal</i>)	317
Maestre Ustáriz, Petra (<i>Petra de Villanueva</i>)	288
Magangué, Marina de (<i>María Tafur Guerrero</i>)	225
Manizales, Gloria Inés de (<i>M^a Limbania Torres Vargas</i>)	616
Manizales, Judith de la Trinidad (<i>Livia López Arana</i>)	705
Manizales, Ligia Inés de (<i>Mariela Gómez Ramírez</i>)	648
Manizales, Noemy de Jesús de (<i>Margarita Hoyos Hoyos</i>)	627
Manizales, Pilar de Jesús de (<i>Rita White Arango</i>)	212
Manizales, Rosa Inés de (<i>Fabiola Aristizabal Gallo</i>)	656
Manizales, Sara de (<i>Sara Jaramillo Restrepo</i>)	342
Maracaibo, Josefa María de (<i>Sara H. Pino Alborno</i>)	3

Marín Marín, Deyanira (<i>Ana Isabel de Cartago</i>)	666
Marín Trujillo, Blanca Rosa (<i>M^a Evangelista de Valdivia</i>)	684
Márquez Vásquez, Margarita (<i>M^a Magdalena de Bolívar</i>)	388
Martínez Castaño, María Ester (<i>Emiliana de Ansermanuevo</i>)	532
Martínez Garcés, Josefina (<i>Victoria de Casigua</i>)	10
Martínez Quintero, Vitelvina (<i>Inocencia de Barichara</i>)	659
Martínez Sánchez, Ana Manuela (<i>Amelia de Lorica</i>)	217
Martínez Villazón, Carolina Dolores (<i>Carolina de Valledupar</i>)	269
Marulanda, Ana Matilde de (<i>Ligia Mejía Delgado</i>)	663
Maya Betancur, María Teresa (<i>Genoveva de Bolívar</i>)	393
Maya Maya, M ^a Olimpia (<i>Rosalina de Betulia</i>)	442
Mayor Urdinola, Teófila (<i>Consolación de Roldanillo</i>)	499
Medellín, Alicia de (<i>M^a Alicia Carmona Marín</i>)	331
Medellín, Andrea de (<i>M^a Graciela Sierra Arango</i>)	95
Medellín, Atanasia del Socorro de (<i>Inés Bienvenida Botero Rivas</i>)	513
Medellín, Bernarda de (<i>M^a Josefá Sáenz López</i>)	147
Medellín, Camila de (<i>Gabriela Botero Santín</i>)	66
Medellín, Clara de Asís de (<i>Margarita Mejía Díaz</i>)	179
Medellín, Clara Lucía de (<i>Marta Lidia Pérez Uribe</i>)	612
Medellín, Emilia del Sacramento de (<i>Olga Yolanda Escobar Cuenca</i>)	583
Medellín, Fidela de (<i>Carmen Bouhot Gaviria</i>)	47
Medellín, Francisca Isabel de (<i>M^a Eugenia Montoya Vélez</i>)	508
Medellín, Isabel de la Trinidad de (<i>Marta Olga Castaño González</i>)	544
Medellín, Lucila de (<i>Lucila Muñoz Duque</i>)	344
Medellín, Luisa de (<i>María Tobón Velilla</i>)	25
Medellín, M ^a Inés de (<i>Alicia Pérez Bustamante</i>)	146
Medellín, M ^a Ninfa de (<i>M^a Ninfa Montoya Vélez</i>)	327
Medellín, Magdalena de (<i>María Bouhot Gaviria</i>)	31
Medellín, Margarita M ^a de (<i>Gabriela Agudelo Acosta</i>)	203
Medellín, María Esther (<i>María González Bouhot</i>)	396
Medellín, Raquel de (<i>Raquel Velásquez Arango</i>)	237
Medellín, Soledad de (<i>Magdalena Sierra Vélez</i>)	157
Medellín, Teresa Beatriz de (<i>Marta Villa Escobar</i>)	639

Medellín, Teresa Inés de (<i>Alicia Jaramillo Jaramillo</i>)	635
Medellín, Trinidad Inés de (<i>Elena Vélez Saravia</i>)	623
Medellín, Vicenta M ^a de (<i>Carmen Sierra Arango</i>)	96
Medina Franco, Ligia Ester (<i>Agustina de Santa Rosa</i>)	491
Medina Guerra, Bertilde (<i>Bertilde de Santa Rosa</i>)	286
Mejía Delgado, Ligia (<i>Ana Matilde de Marulanda</i>)	663
Mejía Díaz, Margarita (<i>Clara de Asís de Medellín</i>)	179
Mejía Gutiérrez, M ^a Dolores (<i>M^a Dolores de Yarumal</i>)	292
Mejía Gutiérrez, M ^a Raquel (<i>Raquel M^a de Yarumal</i>)	293
Mejía Madrigal, Evangelina (<i>Evangelina de Angostura</i>)	249
Mejía Madrigal, M ^a Dolores (<i>M^a Dolores de Angostura</i>)	285
Melgar, Milagro de (<i>Alicia Parra Reyes</i>)	500
Méndez Ortiz, Ana M ^a (<i>Fernanda de Bogotá</i>)	54
Meneses Silva, Ana Victoria (<i>Rosa M^a de Barichara</i>)	624
Merced, M ^a Cristina de La (<i>Rosa Muñoz Peña</i>)	723
Mesa Maya, Josefina (<i>Clara Inés de Amalfi</i>)	407
Mesa Maya, M ^a Nohemy (<i>Cristina Refugio de Amalfi</i>)	587
Mesa Quintero, Florángela (<i>Leticia de Abejorral</i>)	135
Mesa Quintero, Rosa Julia (<i>Carolina de Abejorral</i>)	97
Mesopotamia, Bernarda Elena de (<i>Anatilde Buitrago Pavas</i>)	610
Mesopotamia, Clara Francisca de (<i>Ana Feliz Buitrago Pavas</i>)	501
Miranda Gaviria, Juana (<i>Ana Josefa de Yarumal</i>)	173
Mistrató, Eugenia Ester de (<i>Margarita Ramírez Pérez</i>)	690
Mistrató, M ^a Antonia de (<i>Carlota Montoya Naranjo</i>)	362
Molina Roldán, Carlota (<i>Lucrecia de Yarumal</i>)	121
Molina Roldán, Cecilia (<i>Cecilia de Yarumal</i>)	262
Molina Roldán, Emilia Rosa (<i>Purificación de Yarumal</i>)	194
Molina Roldán, M ^a Luisa (<i>Rosario de Yarumal</i>)	106
Molina Roldán, M ^a Rosa (<i>Rogeria de San Andrés</i>)	81
Molina Roldán, Margarita (<i>Isabelina de Yarumal</i>)	223
Molina Roldán, María (<i>M^a Elisa de Yarumal</i>)	463
Moncada Benjumea, Josefina Blanca (<i>M^a Martín de Riosucio</i>)	549
Monguí, Mónica de (<i>Hortensia de J. Ricaurte Cujar</i>)	358

Monguí, Sabina de (<i>Ana Rosa Pinto Hernández</i>)	357
Monsalve Álvarez, Carmen Emilia (<i>Laureana de Santa Rosa</i>)	503
Monsalve Salazar, Inés (<i>Mª San Pascual de Santo Domingo</i>)	78
Monsalvo Ovalle, Matilde Elena (<i>Benigna de Valledupar</i>)	177
Montebello, Carmen Luz de (<i>Rosa Amelia López Ramírez</i>)	683
Montebello, Clara Margarita de (<i>Ester Julia Valencia Hernández</i>)	604
Montebello, Dolores de (<i>Dolores Ruiz Cardona</i>)	278
Montebello, Sofía de (<i>Ana Sofía López Ramírez</i>)	277
Montenegro, Martha de (<i>Martha Gaviria Ossa</i>)	305
Montería, Antonia de (<i>Leonie Lacharme Altamiranda</i>)	215
Montería, Arsenia del Socorro de (<i>Aida Esperanza Pineda González</i>)	538
Montería, Gloria de (<i>Beleazar Cabrales Pineda</i>)	216
Montería, Mª Fátima de (<i>Francisca Pardo Buelvas</i>)	681
Montería, Mª Nieves de (<i>Elena Lacharme Altamiranda</i>)	190
Montero Castro, Margarita Dolores (<i>Susana de la Cruz de Valledupar</i>)	581
Montoya Díez, Mª Adelfa (<i>Epifanía de Caldas</i>)	375
Montoya Gaviria, Oliva (<i>Mª Jesús de Liborina</i>)	589
Montoya Gómez, Mª Gerarda (<i>Carmen de Urrao</i>)	73
Montoya Mejía, Filomena (<i>Angélica de Sacahojal</i>)	126
Montoya Naranjo, Carlota (<i>Mª Antonia de Mistrató</i>)	362
Montoya Orozco, Gabriela (<i>Carlota Antonia de Sonsón</i>)	675
Montoya Ossa, Mariana Elisa (<i>Rosa Pastora de Caramanta</i>)	145
Montoya Pérez, Inés (<i>Mª Estela de Amalfi</i>)	551
Montoya Velásquez, Mª Rosario (<i>Raquel Elisa de Pueblorrico</i>)	531
Montoya Vélez, Mª Eugenia (<i>Francisca Isabel de Medellín</i>)	508
Montoya Vélez, Mª Ninfa (<i>Mª Ninfa de Medellín</i>)	327
Montoya Vélez, Mª Sara (<i>Clara Isabel de Concordia</i>)	512
Mora Cardona, María Emma (<i>Inés Alicia de Angostura</i>)	557
Mora Carrasquilla, Evangelina (<i>Águeda de Angostura</i>)	80
Morales Ángel, Ana Mª (<i>Mª Paz de Belén</i>)	130
Morales Jaramillo, Mª Resta (<i>Mª Asunción de Liborina</i>)	504
Morales Morales, Abigail (<i>Mª Eucaristía de Robledo</i>)	178
Morales Morales, Mª Luz (<i>Adelina de La América</i>)	122

Morissi Fajardó, Ana Isabel (<i>Inés de Bogotá</i>)	370
Múnera Madrigal, Ana Encarnación (<i>Ascensión de Yolombó</i>)	543
Muñoz Correa, Margarita (<i>Margarita de Yarumal</i>)	263
Muñoz Díaz, Alicia (<i>Gloria Isabel de Yarumal</i>)	535
Muñoz Duque, Lucila (<i>Lucila de Medellín</i>)	344
Muñoz Peña, Rosa (<i>M^a Cristina de La Merced</i>)	723
Muñoz Ruiz, Ilduara (<i>M^a Bermans de Betulia</i>)	382
Muñoz Ruiz, Josefina (<i>M^a Gema de Betulia</i>)	435
Muñoz Sánchez, M ^a de los Ángeles (<i>Catalina de Yarumal</i>)	24
N ariño, Ana M ^a de (<i>Inés Zuluaga Toro</i>)	713
Nariño, M ^a Javier de (<i>Teresa de Jesús Rendón López</i>)	712
Nariño, Visitación de (<i>Evangelina Zuluaga Gallo</i>)	374
Nazareth, Liduvina de (<i>Zoila Villa González</i>)	219
Neira, Rosángela de (<i>Ana Gilma Hoyos Jiménez</i>)	384
O caña, Victoria de (<i>Ana Dolores Angarita Quintero</i>)	371
Ochál, Marta Elena de (<i>M^a Rosa Torres Torres</i>)	646
Ochoa Jaramillo, Margarita (<i>M^a Josefá de Yarumal</i>)	90
Orozco López, Enedina (<i>Ana Trinidad de Angostura</i>)	562
Orozco López, M ^a Florángela (<i>M^a Florángela de Angostura</i>)	291
Orozco Naranjo, María (<i>María de Valparaiso</i>)	280
Orozco Paz, Mélida (<i>Adelaida de San Lorenzo</i>)	204
Ortega Correa, Ángela (<i>Pastora de Angostura</i>)	58
Ortega, Regina de (<i>Antonia Oviedo Quevedo</i>)	201
Ortiz Arango, M ^a Dolores (<i>M^a Dolores de Copacabana</i>)	254
Ortiz Arango, Paulina (<i>Paulina de Copacabana</i>)	275
Ortiz Ramírez, M ^a Alicia (<i>M^a Luisa de Bolívar</i>)	367
Osorio Ossa, Balbina Emma (<i>Ana Teresa de Caramanta</i>)	198
Osorio Restrepo, M ^a Ligia (<i>Consuelo Ester de Palestina</i>)	611
Ospina Londoño, Alicia (<i>M^a Yolanda de Argelia</i>)	558
Ossa Henao, Bernarda (<i>Bernarda de Caramanta</i>)	315
Ossa Henao, Eva Tulia (<i>Eva Tulia de Caramanta</i>)	256

Ossorio Hinestrosa, Alicia (<i>Pacífica de Concepción</i>)	62
Ossorio Hinestrosa, Camilia (<i>Genoveva de Concepción</i>)	139
Ossorio Hinestrosa, M ^a Odehilde (<i>Angelina de Concepción</i>)	83
Ovejas, Eufemia de (<i>Eufemia Isabel Baloco Taboada</i>)	274
Oviedo Quevedo, Antonia (<i>Regina de Ortega</i>)	201
P alacio Builes, Ines (<i>Inés de Jesús de Santa Rosa</i>)	264
Palacio Builes, Raquel de Jesús (<i>Raquel de Jesús de Santa Rosa</i>)	295
Palacio Cadavid, Guillermina (<i>M^a Consuelo de Bolívar</i>)	518
Palacio Cárdena, Rosa Fanny (<i>Clara Amelia de Angostura</i>)	413
Palacio Echeverry, Rosa Angélica (<i>M^a Fidelis de Entrerriós</i>)	527
Palacio Henao, Cándida (<i>Clara del Socorro de Angostura</i>)	650
Palacio Lopera, Hermelina (<i>Ángela M^a de Santa Rosa</i>)	155
Palacio Mejía, M ^a Teresa (<i>Teresa Emilia de Yarumal</i>)	554
Palacio Palacio, Elena (<i>Elena de Supía</i>)	267
Palacio Pérez, Mercedes (<i>Crescencia de Entrerriós</i>)	19
Palacio Roldán, Sara Lucía (<i>M^a Elena de Entrerriós</i>)	695
Palacio Zapata, M ^a Inés (<i>Alicia M^a del Carmen de Atrato</i>)	433
Palacios Uribe, Ana Clara (<i>M^a Estela de Yarumal</i>)	208
Palestina, Consuelo Ester de (<i>M^a Ligia Osorio Restrepo</i>)	611
Palestina, Dionisia de (<i>Ester Julia Jaramillo Botero</i>)	545
Palestina, Hilda de (<i>Ana Gabriela Restrepo Pérez</i>)	533
Palestina, Rosana de (<i>Rosana Hoyos Restrepo</i>)	324
Panesso Botero, Carmen Tulia (<i>Imelda de Sonsón</i>)	379
Pardo Buevas, Francisca (<i>M^a Fátima de Montería</i>)	681
Pardo Guarín, Sara (<i>M^a Pilar de Bogotá</i>)	590
Parra Reyes, Alicia (<i>Milagro de Melgar</i>)	500
Pasto, Cruz Ester de (<i>Zoila Dorado Ocaña</i>)	571
Pasto, Leonor Elisa de (<i>Marta Rodríguez Buchelí</i>)	686
Paz, Maximiliana de la (<i>Adelfa Plazas Escobar</i>)	356
Peláez Correa, M ^a Débora (<i>Socorro de Gomez Plata</i>)	441
Peñol, Narcisa del (<i>Rebeca Gómez Hoyos</i>)	152
Pérez Arroyave, Ana Josefa (<i>Eduvigis de San Andrés</i>)	107

Pérez Bustamante, Alicia (<i>M^a Inés de Medellín</i>)	146
Pérez Correa, Bienvenida (<i>Florentina de Corozal</i>)	220
Pérez Echeverri, Ana Elvia (<i>Rosalía de Amalfi</i>)	42
Pérez Giraldo, Bárbara Aquilina (<i>Felisa de San Vicente</i>)	28
Pérez Giraldo, Sixta (<i>Cristina de San Vicente</i>)	39
Pérez Molina, M ^a Luisa (<i>Purificación de San Andrés</i>)	20
Pérez Uribe, Marta Lidia (<i>Clara Lucía de Medellín</i>)	612
Piedrahita Botero, M ^a Teresa (<i>Rosa Critina de Jericó</i>)	410
Pineda Botero, Lucila (<i>Sixta Tulia de Argelia</i>)	565
Pineda González, Aida Esperanza (<i>Arsenia del Socorro de Montería</i>)	538
Pino Albornoz, Sara H. (<i>Josefa de Maracaibo</i>)	3
Pinto Hernández, Ana Rosa (<i>Sabina de Monguí</i>)	357
Plato, Aura Elena de (<i>Aura Elena Amaris Rivera</i>)	290
Plazas Escobar, Adelfa (<i>Maximiliana de la Paz</i>)	356
Poblado, Amalia de (<i>Ana Luisa Jaramillo Uribe</i>)	118
Poblado, Celia de (<i>M^a Francisca González Franco</i>)	211
Poblado, Sofía de (<i>Ana Julia Jaramillo Uribe</i>)	40
Porras Henao, M ^a Aurora (<i>Ana Dolores de Yarumal</i>)	568
Posada Areiza, M ^a Concepción (<i>Eva de San Andrés</i>)	283
Posada Bernal, Albertina (<i>Albertina de Yarumal</i>)	279
Posada Giraldo, Ana Judit (<i>Maria del Crucificado de Donmatías</i>)	381
Pradera, Carmen Rosa de (<i>Benilda Prado Barona</i>)	505
Prado Barona, Benilda (<i>Carmen Rosa de Pradera</i>)	505
Providencia, Alicia de (<i>Alicia Archbold Osorio</i>)	246
Pueblorrico, Raquel Elisa de (<i>M^a Rosario Montoya Velásquez</i>)	531
Puerta Agudelo, Celina (<i>Cecilia M^a de Bolívar</i>)	703
Puerta Agudelo, Teresa (<i>Teodora de Bolívar</i>)	715
Puerta Roldán, Concepción (<i>Regina de San Andrés</i>)	113
Puerta Tamayo, Felisa (<i>Amparo de Campamento</i>)	34
Pulido León, Blasina (<i>Sinfrosa de Bogotá</i>)	16
Puyo Garcés, Leonor (<i>M^a Desamparados de Cali</i>)	120
Q uiceno Arcila, M ^a Sofía (<i>M^a Cristina de Urrao</i>)	495

Quijano Misas, Blasina (<i>Blasina de Yarumal</i>)	259
Quijano Misas, María (<i>Candelaria de Yarumal</i>)	487
Quimbaya, Lucía del Sagrado Corazón de (<i>Alba Jaramillo Mora</i>)	707
Quintero Ángel, M ^a Dolores (<i>Dolores de Sonsón</i>)	341
Quintero Ángel, M ^a Nicolasa (<i>M^a Roberta de Sonsón</i>)	360
R ada Ruiz, Julia M ^a (<i>Rufina de Roldanillo</i>)	415
Ramírez Correa, Rita Elena (<i>Paulina Sofía de Betania</i>)	702
Ramírez Patiño, M ^a Jesús (<i>Justiniana de Donmatías</i>)	168
Ramírez Pérez, Margarita (<i>Eugenia Ester de Mistrató</i>)	690
Ramírez Restrepo, M ^a Rosario (<i>M^a Gertrudis de Donmatías</i>)	414
Ramos Díaz, Herminia (<i>Catalina de Ibagué</i>)	200
Rangel Cadena, Fredesvinda (<i>Clara Elena de Guamal</i>)	516
Redón Builes, M ^a Mercedes (<i>M^a Luisa de Amalfi</i>)	448
Rendón López, Teresa de Jesús (<i>M^a Javier de Nariño</i>)	712
Restrepo Agudelo, Rosario (<i>Dominga de Belén</i>)	37
Restrepo Gallo, Domitila (<i>Valentina de Urrao</i>)	181
Restrepo Gallo, Honorata (<i>Domitila de Urrao</i>)	115
Restrepo Gallo, M ^a Mercedes (<i>M^a Ramona de Urrao</i>)	196
Restrepo González, Susana (<i>Tránsito de Santa Rita</i>)	35
Restrepo Lopera, Berta Ligia (<i>Juana Francisca de Entreríos</i>)	530
Restrepo Lopera, Guillermina (<i>Regina Margarita de Entreríos</i>)	607
Restrepo Mejía, Leonor (<i>Gertrudis de Caramanta</i>)	56
Restrepo Mejía, M ^a Teresa (<i>Gabriela de Jesús de Caramanta</i>)	88
Restrepo Mejía, Mercedes Rosa (<i>Elena de Yarumal</i>)	144
Restrepo Palacio, M ^a Dolores (<i>Benilda de Jericó</i>)	419
Restrepo Pérez, Ana Gabriela (<i>Hilda de Palestina</i>)	533
Restrepo Posada, Rosa Elvira (<i>Belarmina de Yarumal</i>)	163
Restrepo Restrepo, M ^a Teresa (<i>Rosa M^a de Urrao</i>)	184
Restrepo Restrepo, Rosa Julia (<i>M^a Clementina de Entreríos</i>)	440
Restrepo Rodríguez, Esther (<i>Matilde de Fredonia</i>)	49
Restrepo Vélez, Margarita (<i>Leontina de Entreríos</i>)	167
Retiro, Emilia de El (<i>Carmen Cálad Ángel</i>)	17

Ricaurte Cujar, Hortensia de J. (<i>Mónica de Monguí</i>)	358
Rico González, Lucila (<i>Mª Montiel de Bolívar</i>)	391
Rico Restrepo, Mª Argemira (<i>Beatriz de la Cruz de Bolívar</i>)	542
Rico Restrepo, Mª Teresa (<i>Mª Teresa de Bolívar</i>)	432
Rincón Reyes, Vitelvina del C. (<i>Zoila de Gameza</i>)	359
Rincón Torres, Margarita (<i>María Concepción de Choachí</i>)	467
Río de Oro, Bernardina de (<i>María Josefa Sánchez Chica</i>)	15
Riohacha, Elena de (<i>Celia Leonor López Pimienta</i>)	477
Riohacha, Etelvina de (<i>Josefa Curvelo Torres</i>)	222
Ríos Osorio, Oliva (<i>Delia Rosa de Aguadas</i>)	692
Riosucio, María Martín de (<i>Josefina Blanca Moncada Benjumea</i>)	549
Robledo Botero, Mariela (<i>Julia Inés de Sonsón</i>)	454
Robledo, Mª Eucaristía de (<i>Abigail Morales Morales</i>)	178
Rodríguez Bravo, Elvia (<i>Piedad de Túquerres</i>)	354
Rodríguez Bucheli, Marta (<i>Leonor Elisa de Pasto</i>)	686
Rodríguez Jiménez, Inés (<i>Carmen Cecilia de Gachetá</i>)	553
Rodríguez Rivas, Margarita (<i>Francisca del Crucificado de Amalfi</i>)	634
Rodríguez Trujillo, Ernestina (<i>Emigdia de Santa Rosa</i>)	180
Rodríguez Varón, Mª Ángeles (<i>Ana Cecilia de Arbeláez</i>)	489
Rojas Aponte, Carmen (<i>Gregoria Elena de Barranquilla</i>)	221
Rojas Guaques, Fidelina (<i>Mª Hortensia de Ingenio</i>)	688
Rojas Medina, Ana Mª (<i>Benigna de Santa Rosa</i>)	141
Rojo Builes, Ana Dolores (<i>Felisa de Donmatías</i>)	378
Rojo Echeverry, Ana (<i>Ludovina de San José</i>)	483
Roldán Amaya, Ana Mª (<i>Imelda Mª de Yarumal</i>)	61
Roldán Calle, Mª Lía (<i>Martina de Santa Rosa</i>)	142
Roldán María, Honorata (<i>Suana de Yarumal</i>)	457
Roldán Muñoz, Leonisa (<i>Ignacia de Yarumal</i>)	53
Roldán Ruiz, Mª Belisa (<i>Cruz Mercedes de Angostura</i>)	588
Roldán Yepes, Elisa (<i>Alicia de Donmatías</i>)	114
Roldán Yepes, Mª de Jesús (<i>Petra de Jesús de Donmatías</i>)	63
Roldanillo, Consolación de (<i>Teófila Mayor Urdinola</i>)	499
Roldanillo, Fidelina del Socorro de (<i>Orfa Nery Sarriá Rojas</i>)	691

Roldanillo, Rufina de (<i>Julia M^a Rada Ruiz</i>)	415
Rosario-Sierrita, Patrocinio del (<i>Ana Vega Cuello</i>)	9
Rueda Guarín, Ana Rita (<i>Cruz Elena de Calán</i>)	416
Ruiz Bonet, Ana Gabriela (<i>Natividad de Fredonia</i>)	101
Ruiz Cardona, Dolores (<i>Dolores de Montebello</i>)	278
Ruiz Restrepo, Matilde (<i>Petronila de Envigado</i>)	165
Ruiz Restrepo, Teresa (<i>Teresa de Bolívar</i>)	250
Ruiz Soto, Inés (<i>Joaquina de Bolívar</i>)	140
S	
Sacahojal, Angélica de (<i>Filomena Montoya Mejía</i>)	126
Sáenz López, M ^a Josefa (<i>Bernarda de Medellín</i>)	147
Salamina, Ana de (<i>Adela Alzate López</i>)	352
Salamina, M ^a Concepción de (<i>Nelly Vargas Tirado</i>)	676
Saldarriaga Arcila, Marta Alicia (<i>Rosmira de la Cruz de Armenia</i>)	519
Saldarriaga Restrepo, Herminia (<i>Hermilda de Angelópolis</i>)	631
Saldarriaga Restrepo, Teresa (<i>Teresa de Angelópolis</i>)	235
Salgar, Ana Gabriela de (<i>Catalina Carmona Miranda</i>)	209
Salgar, Felisa de (<i>M^a Jesús Vélez Ochoa</i>)	350
Salgar, Luzmila de (<i>Luzmila Carmona Miranda</i>)	240
Salgar, Margarita M ^a de (<i>Margarita M^a Carmona Miranda</i>)	299
Salgar, Susana de (<i>Josefina Carmona Miranda</i>)	183
San Andrés, Alicia de (<i>Margarita Uribe Pérez</i>)	199
San Andrés, Celina de (<i>Amparo Echeverry Correa</i>)	404
San Andrés, Eduvigis de (<i>Ana Josefa Pérez Arroyave</i>)	107
San Andrés, Eva de (<i>M^a Concepción Posada Areiza</i>)	283
San Andrés, Inés de Asís de (<i>Evangelina Areiza Arango</i>)	188
San Andrés, M ^a Chiquinquirá de (<i>Pastora Balbín Lopera</i>)	169
San Andrés, M ^a Edelmira de (<i>Edelmira Castro Whitiker</i>)	260
San Andrés, Purificación de (<i>M^a Luisa Pérez Molina</i>)	20
San Andrés, Regina de (<i>Concepción Puerta Roldán</i>)	113
San Andrés, Rogeria de (<i>M^a Rosa Molina Roldán</i>)	81
San Cristóbal, Consuelo de Jesús de (<i>Ángela Uribe Gaviria</i>)	672
San José, Gabriela de la Dolorosa de (<i>Gabriela Arango Vásquez</i>)	347

San José, Hilduara de (<i>Hilduara Lopera Arango</i>)	270
San José, Ludovina de (<i>Ana Rojo Echeverry</i>)	483
San José, M ^a Angelina de (<i>M^a Angelina Lopera Vásquez</i>)	284
San José, Margarita de (<i>Margarita Vásquez Lopera</i>)	281
San José, María Pastora de (<i>M^a Jesús Velásquez Ruiz</i>)	436
San José, Serafina de (<i>Josefina Velásquez Ruiz</i>)	373
San Juan, Antonia de (<i>Esther Enciso Ayala</i>)	7
San Juan, Asunción de (<i>Manuela M^a Gutiérrez Daza</i>)	124
San Juan, Margarita de (<i>Elisa Santos Rubio</i>)	8
San Juan, Mercedes de (<i>Carmen Enciso Ayala</i>)	12
San Juan, Verónica de (<i>María Gilma Enciso Ayala</i>)	6
San Lorenzo, Adelaida de (<i>Mélida Orozco Paz</i>)	204
San Pedro, Julia M ^a de (<i>Melba Jaramillo Mora</i>)	474
San Roque, Araceli de (<i>Eloisa Herrera Alzate</i>)	119
San Roque, Teresa del Niño Jesús de (<i>Débora Cardona Benjumea</i>)	158
San Vicente, Carmen Julia de (<i>Carmen Julia Díaz Gutiérrez</i>)	241
San Vicente, Cristina de (<i>Sixta Pérez Giraldo</i>)	39
San Vicente, Felisa de (<i>Bárbara Aquilina Pérez Giraldo</i>)	28
Sánchez Chica, M ^a Josefa (<i>Bernardina de Río de Oro</i>)	15
Sánchez Vargas, Margarita (<i>Clementina de Yarumal</i>)	138
Sanín Rivera, Margarita (<i>Consolación de Yarumal</i>)	111
Sanín Rivera, Olivia (<i>Rosa Amelia de Yarumal</i>)	473
Santa Bárbara, M ^a Jesús de (<i>Carmen M^a Belloso</i>)	2
Santa Rita, Tránsito de (<i>Susana Restrepo González</i>)	35
Santa Rosa, Agustina de (<i>Ligia Ester Medina Franco</i>)	491
Santa Rosa, Ángela M ^a de (<i>Hermelina Palacio Lopera</i>)	155
Santa Rosa, Auxilio de (<i>M^a del Carmen Henao Machado</i>)	488
Santa Rosa, Benigna de (<i>Ana M^a Rojas Medina</i>)	141
Santa Rosa, Berta de la Cruz de (<i>Inés Zapata Arenas</i>)	555
Santa Rosa, Bertilde de (<i>Bertilde Medina Guerra</i>)	286
Santa Rosa, Carmen Emilia de (<i>Martha Jaramillo Restrepo</i>)	153
Santa Rosa, Emigdia de (<i>Ernestina Rodríguez Trujillo</i>)	180
Santa Rosa, Inés de Jesús de (<i>Inés de Jesús Palacio Builes</i>)	264

Santa Rosa, Inocencia de (<i>M^a Mercedes Botero Palacio</i>)	100
Santa Rosa, Laureana de (<i>Carmen Emilia Monsalve Álvarez</i>)	503
Santa Rosa, M ^a Adelfa de (<i>Matilde Uribe Arango</i>)	333
Santa Rosa, M ^a Mercedes de (<i>Margarita Yepes Henao</i>)	193
Santa Rosa, Martha de (<i>Ana Josefa Gómez Jaramillo</i>)	108
Santa Rosa, Martha de (<i>Marta Granda Muñoz</i>)	255
Santa Rosa, Martina de (<i>M^a Lía Roldán Calle</i>)	142
Santa Rosa, Presentación de (<i>Sofía Villa Escobar</i>)	105
Santa Rosa, Raquel de Jesús de (<i>Raquel de Jesús Palacio Builes</i>)	295
Santa Rosa, Úrsula (<i>M^a Jesús Correa Álvarez</i>)	386
Santo Domingo, M ^a Jesús de (<i>Ana Agudelo Agudelo</i>)	458
Santo Domingo, M ^a Rosa de (<i>M^a Dolores Benjumea Gutiérrez</i>)	71
Santo Domingo, M ^a San Pascual de (<i>Inés Monsalve Salazar</i>)	78
Santo Domingo, Mariana de (<i>María Delia Duque Olano</i>)	444
Santos Rubio, Elisa (<i>Margarita de San Juan</i>)	8
Santuario, Laura Inés de (<i>Mariela Blandón Bentancur</i>)	706
Sarriá Rojas, Orfa Nery (<i>Fidelina del Socorro de Roldanillo</i>)	691
Sierra Arango, Carmen (<i>Vicenta M^a de Medellín</i>)	96
Sierra Arango, M ^a Graciela (<i>Andrea de Medellín</i>)	95
Sierra Bouhot, Ester de Jesús (<i>Magdalena Sofía de Donmatías</i>)	584
Sierra Madrid, Ana Inés (<i>Virginia de Jericó</i>)	109
Sierra Martínez, Catalina (<i>M^a Remedios de Aguachica</i>)	137
Sierra Vélez, Magdalena (<i>Soledad de Medellín</i>)	157
Sonsón, Albertina de (<i>Ernestina Londoño Botero</i>)	191
Sonsón, Amparo de (<i>María Cadavid Uribe</i>)	226
Sonsón, Ana Joaquina de (<i>Lucrecia Cadavid Uribe</i>)	197
Sonsón, Bernardina de (<i>Bernardina Zuluaga Pérez</i>)	248
Sonsón, Carlina de (<i>Carlina Zuluaga Zuluaga</i>)	323
Sonsón, Carlota Antonia de (<i>Gabriela Montoya Orozco</i>)	675
Sonsón, Carlota de (<i>Carlota Zuluaga Pérez</i>)	247
Sonsón, Dolores de (<i>M^a Dolores Quintero Ángel</i>)	341
Sonsón, Imelda de (<i>Carmen Tulia Panesso Botero</i>)	379
Sonsón, Inés de Asís de (<i>Encarnación Zuluaga Pérez</i>)	65

Sonsón, Isabel de Jesús de (<i>M^a Dolores Zuluaga Pérez</i>)	159
Sonsón, Julia Inés de (<i>Mariela Robledo Botero</i>)	454
Sonsón, M ^a Cruz de (<i>Raquel Álvarez Botero</i>)	76
Sonsón, M ^a Cruz de (<i>Sara Tisnés Zuluaga</i>)	462
Sonsón, M ^a de los Ángeles (<i>Raquel Heano Botero</i>)	133
Sonsón, M ^a Dolores de (<i>M^a Dolores Londoño Botero</i>)	244
Sonsón, M ^a Germana de (<i>Isabel Gallo Zuluaga</i>)	174
Sonsón, M ^a Roberta de (<i>M^a Nicolasa Quintero Ángel</i>)	360
Sonsón, Manuela de (<i>Esther Cadavid Uribe</i>)	98
Sonsón, Nicolasa de (<i>María Arango Giraldo</i>)	110
Sonsón, Teresa de Jesús de (<i>M^a Sara Zuluaga Pérez</i>)	59
Sopetrán, Adelina de (<i>M^a Adelina García Villa</i>)	329
Sopetrán, Lucía de (<i>Ana Graciela Villa Gaviria</i>)	92
Sopetrán, M ^a Auxiliadora de (<i>M^a Dolores Villa Gaviria</i>)	125
Sopetrán, M ^a Eugenia de (<i>M^a Eugenia González Gaviria</i>)	310
Soto Díaz, Mercedes (<i>Mercedes de Yarumal</i>)	253
Soto Mejía, Sofía (<i>Sofía de Yarumal</i>)	236
Suárez Valencia, Elisa (<i>Elisa de Caramanta</i>)	233
Supía, Elena de (<i>Elena Palacio Palacio</i>)	267

T abares Bran, Rosa M ^a (<i>Rebeca de Caicedo</i>)	395
Tabares Monsalve, Emilia (<i>Salomé de Donmatías</i>)	401
Tafur Guerrero, María (<i>Marina de Magangué</i>)	225
Támesis, Rosa Emilia de (<i>Leonora Franco Arango</i>)	625
Tarso, M ^a Victoria de (<i>Blanca Arroyave Rendón</i>)	494
Tierradentro, Ana Clara de (<i>María Luisa Henao Arango</i>)	693
Tinoco Abello, Micaela M. (<i>Francisca de Barranquilla</i>)	4
Tisnés Zuluaga, Sara (<i>M^a Cruz de Sonsón</i>)	462
Tobón Velilla, María (<i>Luisa de Medellín</i>)	25
Toledo, Adelina de (<i>Ana Josefa Arango Correa</i>)	661
Toledo, Octavia de (<i>Bertha Octavia Berrío García</i>)	307
Toro Hernández, Laura Rosa (<i>Laura Rosa de Copacabana</i>)	336
Toro Velásquez, Blanca (<i>Ángela M^a de Copacabana</i>)	485

Torres Alzate, Consuelo (<i>Camila de Jesús de Donmatías</i>)	674
Torres Roldán, Elisa (<i>Elisa de Yarumal</i>)	276
Torres Torres, M ^a Rosa (<i>Marta Elena de Ochalt</i>)	646
Torres Vargas, M ^a Limbania (<i>Gloria Inés de Manizales</i>)	616
Trujillo Durán, Rita (<i>Aura Rita de Urrao</i>)	261
Trujillo Gómez, Filomena (<i>Isabel de Villahermosa</i>)	408
Trujillo Jaramillo, Margarita (<i>Margarita de Bolívar</i>)	337
Trujillo Montoya, Sofía (<i>Regina de Urrao</i>)	345
Tuluá, M ^a Rosaura de (<i>Beatriz Lozano Escobar</i>)	585
Túquerres, Piedad de (<i>Elvia Rodríguez Bravo</i>)	354
U lloa, Alejandrina de (<i>Gerardina Betancurt Moreno</i>)	539
Ulloa, Purificación de Jesús de (<i>Teresa Castaño Herrera</i>)	679
Unión, Luisa Mercedes de la (<i>Betty Botero Botero</i>)	599
Upegui Palacio, Isabel (<i>Isabel de Yarumal</i>)	296
Upegui Pérez, Ana de Jesús (<i>Leonisa de Carolina</i>)	417
Uribe Arango, Matilde (<i>Matilde de Bolívar</i>)	333
Uribe Gaviria, Ángela (<i>Consuelo de Jesús de San Cristóbal</i>)	672
Uribe Molina, M ^a Antonia (<i>M^a Trinidad de Yarumal</i>)	117
Uribe Palacio, M ^a Rosario (<i>M^a Luz de Jericó</i>)	136
Uribe Pérez, Margarita (<i>Alicia de San Andrés</i>)	199
Uribe Posada, M ^a Ligia (<i>M^a Margarita de Andes</i>)	439
Urrao, Ana Eva de (<i>Margarita Herrera Montoya</i>)	182
Urrao, Aura Rita de (<i>Rita Trujillo Durán</i>)	261
Urrao, Carmen de (<i>M^a Gerarda Montoya Gómez</i>)	73
Urrao, Concepción de (<i>Clara Rosa Higueta Cartagena</i>)	55
Urrao, Domitila de (<i>Honorata Restrepo Gallo</i>)	115
Urrao, Emilia de (<i>Elena Arroyave Arroyave</i>)	116
Urrao, Eugenia de (<i>Ana Arroyave Arroyave</i>)	99
Urrao, Evangelina de (<i>Mercedes Tulia Arcila Montoya</i>)	170
Urrao, Irene de (<i>Leticia White Gutiérrez</i>)	210
Urrao, Josefina Inés de (<i>Gabriela Arcila González</i>)	673
Urrao, M ^a Asunta de (<i>Ángela Rosa Aguirre Pérez</i>)	514

Urrao, M ^a Cristina de (<i>M^a Sofía Quiceno Arcila</i>)	495
Urrao, M ^a Graciela de (<i>Graciela Benítez Hurtado</i>)	312
Urrao, M ^a Ramona (<i>M^a Mercedes Restrepo Gallo</i>)	196
Urrao, Mariana de (<i>Mariana Herrera Jiménez</i>)	252
Urrao, Marta Magdalena de (<i>Margarita de Jesús Arcila González</i>)	511
Urrao, Regina de (<i>Sofía Trujillo Montoya</i>)	345
Urrao, Rosa M ^a de (<i>M^a Teresa Restrepo Restrepo</i>)	184
Urrao, Silvia de Jesús de (<i>María Jaramillo Correa</i>)	643
Urrao, Valentina de (<i>Domitila Restrepo Gallo</i>)	181

V alderrama Vásquez, Silvia Rosa (<i>María Amparo del Carmen</i>)	541
Valdivia, Cecilia Ramona de (<i>Julia Pastora Hincapié Sosa</i>)	456
Valdivia, M ^a Evangelista de (<i>Blanca Rosa Marín Trujillo</i>)	684
Valencia Bedoya, Adelaida (<i>Socorro de Concepción</i>)	60
Valencia Bedoya, Celia (<i>M^a Teresa de Concepción</i>)	102
Valencia Bedoya, M ^a Cruz (<i>Felicidad de Concepción</i>)	134
Valencia Hernández, Ester Julia (<i>Clara Margarita de Montebello</i>)	604
Valencia Villegas, M ^a Mercedes (<i>Blanca de la Cruz de Yarumal</i>)	412
Valparaiso, María de (<i>María Orozco Naranjo</i>)	280
Valledupar, Benigna de (<i>Matilde Elena Monsalve Ovalle</i>)	177
Valledupar, Carolina de (<i>Carolina Dolores Martínez Villazón</i>)	269
Valledupar, Genoveva de Jesús de (<i>Olga Gutiérrez Araujo</i>)	642
Valledupar, Susana de la Cruz de (<i>Margarita Dolores Montero Castro</i>)	581
Vargas Mesa, Ana Sofía (<i>Cándida M^a de Bolívar</i>)	521
Vargas Tirado, Nelly (<i>María Concepción de Salamina</i>)	676
Vásquez Gallego, Ana Pastora (<i>Mercedes de Gómez Plata</i>)	46
Vásquez Gallego, Teresa (<i>Trinidad de Gómez Plata</i>)	38
Vásquez Lemus, Raquel (<i>Serafina del Carmen de Bolívar</i>)	48
Vásquez Lopera, Margarita (<i>Margarita de San José</i>)	281
Vásquez Patiño, M ^a Genoveva (<i>María de Yarumal</i>)	268
Vásquez Vásquez, Margarita (<i>Margarita del Carmen</i>)	297
Vega Cuello, Ana (<i>Patrocinio del Rosario-Sierrita</i>)	9
Velásquez Arango, Raquel (<i>Raquel de Medellín</i>)	237

Velásquez Echandía, Mercedes Rosa (M ^a Dolores de Jardín)	72
Velásquez Escobar, M ^a Fabiola (<i>Sira de Jericó</i>)	353
Velásquez Hernández, Lucía Elvira (<i>Natalia de Bolívar</i>)	366
Velásquez Ruiz, Josefina (<i>Serafina de San José</i>)	373
Velásquez Ruiz, M ^a Jesús (<i>M^a Pastora de San José</i>)	436
Vélez Echeverri, Clara Rosa (<i>Beatriz de Caramanta</i>)	192
Vélez Echeverri, María (<i>Rosa de Jesús de Caramanta</i>)	172
Vélez García, M ^a Eloisa (<i>Eloisa de Bolívar</i>)	239
Vélez Ochoa, Camila (<i>Camila de Angelópolis</i>)	245
Vélez Ochoa, Esperanza (<i>Esperanza de Concordia</i>)	314
Vélez Ochoa, Gabriela (<i>Domitila de Angelópolis</i>)	482
Vélez Ochoa, Josefina (<i>Josefina de Angelópolis</i>)	308
Vélez Ochoa, Laura (<i>Enriqueta de Concordia</i>)	207
Vélez Ochoa, M ^a Jesús (Felisa de Salgar)	350
Vélez Ochoa, Tulia (<i>Filomena de Angelópolis</i>)	546
Vélez Saldarriaga, M ^a Josefa (<i>M^a del Sagrado Corazón de Caldas</i>)	685
Vélez Saravia, Elena (<i>Trinidad Inés de Medellín</i>)	623
Vélez Uribe, M ^a Marta (<i>M^a Marta de Bolívar</i>)	339
Vélez Uribe, M ^a Mercedes (<i>M^a Conrada de Bolívar</i>)	389
Vélez Vásquez, María (<i>M^a Florángela de La Estrella</i>)	492
Vélez Vélez, Emilia Irene (<i>Bernardina de La Ceja</i>)	86
Vélez Vélez, M ^a Lorenza (<i>M^a Argemira de Amalfi</i>)	447
Vélez Vélez, Rosa Marina (<i>M^a Gabriela de Betulia</i>)	498
Vélez Velilla, M ^a Esther (<i>Carlina de Buriticá</i>)	148
Versalles, Luz Marina de (<i>Rosa Alzate Valencia</i>)	667
Victoria, M ^a Elvia de (<i>M^a Oliva Cardona Gallego</i>)	431
Villa Arango, Susana Cecilia (<i>Celina Inés de Entrerrios</i>)	603
Villa Escobar, Marta (<i>Teresa Beatriz de Medellín</i>)	639
Villa Escobar, Sofía (<i>Presentación de Santa Rosa</i>)	105
Villa Gaviria, Ana Graciela (<i>Lucía M^a de Sopenetrán</i>)	92
Villa Gaviria, M ^a Dolores (<i>M^a Auxiliadora de Sopenetrán</i>)	125
Villa González, Zoila (<i>Liduvina de Nazareth</i>)	219
Villa Palacio, Marta Lucía (<i>Beatriz Cecilia de Entrerrios</i>)	602

Villa Robledo, Gabriela (<i>Luisa Dolores de Antioquia</i>)	570
Villahermosa, Isabel de (<i>Filomena Trujillo Gómez</i>)	408
Villahermosa, Providencia de (<i>Soledad Giraldo Gómez</i>)	423
Villahermosa, Refugio de (<i>Alicia Franco Giraldo</i>)	453
Villanueva, Alicia de (<i>Alicia Dangond Daza</i>)	289
Villanueva, Emma Francisca de (<i>María Dangond Daza</i>)	579
Villanueva, M ^a Francisca de (<i>Antonia Elena Dangond Daza</i>)	82
Villanueva, Petra de (<i>Petra Maestre Ustáriz</i>)	288
Villanueva, Rosa Cecilia de (<i>M^a Luisa Lacoutiere Dangond</i>)	580
Villanueva, Tomasa de (<i>Carmen Dávila Felizola</i>)	711
Villegas Palacio, Ligia (<i>Celia Leonor de Yarumal</i>)	600
Villegas Vélez, Alicia (<i>Candelaria de Fresno</i>)	26
White Arango, Rita (<i>Pilar de Jesús de Manizales</i>)	212
White Gutiérrez, Leticia (<i>Irene de Urrao</i>)	210
Y áñez Bayona, Rebeca (<i>Rosa Margarita de Gramalote</i>)	593
Yarumal, Adela M ^a de (<i>M^a Jael Correa Tamayo</i>)	548
Yarumal, Albertina de (<i>Albertina Posada Bernal</i>)	279
Yarumal, Ana Dolores de (<i>María Aurora Porras Henao</i>)	568
Yarumal, Ana Josefa de (<i>Juana Miranda Gaviria</i>)	173
Yarumal, Ana Sofía de (<i>Ana Sofía Franco Trujillo</i>)	313
Yarumal, Atanasia de (<i>Judith Bernal Botero</i>)	230
Yarumal, Áurea de (<i>Ana Genoveva Bernal Botero</i>)	77
Yarumal, Beatriz Elena de (<i>Ligia Madrigal Trujillo</i>)	609
Yarumal, Belarmina de (<i>Rosa Elvira Restrepo Posada</i>)	163
Yarumal, Berta de (<i>Berta Cardona Múnera</i>)	319
Yarumal, Blanca de la Cruz de (<i>M^a Mercedes Valencia Villegas</i>)	412
Yarumal, Blasina de (<i>Blasina Quijano Misas</i>)	259
Yarumal, Candelaria de (<i>María Quijano Misas</i>)	487
Yarumal, Catalina de (<i>M^a de los Ángeles Muñoz Sánchez</i>)	24
Yarumal, Cecilia de (<i>Carmen Gutiérrez López</i>)	23
Yarumal, Cecilia de (<i>Cecilia Molina Roldán</i>)	262

Yarumal, Celia Leonor de (<i>Ligia Villegas Palacio</i>)	600
Yarumal, Clara de (<i>M^a Lorenza Bernal Palacio</i>)	33
Yarumal, Clementina de (<i>Margarita Sánchez Vargas</i>)	138
Yarumal, Consolación de (<i>Margarita Sanín Rivera</i>)	111
Yarumal, Dolores M ^a de (<i>Dolores M^a Madrigal Trujillo</i>)	321
Yarumal, Elena de (<i>Mercedes Rosa Restrepo Mejía</i>)	144
Yarumal, Elisa de (<i>Elisa Torres Roldán</i>)	276
Yarumal, Encarna de (<i>Gertrudis Madrigal Zapata</i>)	123
Yarumal, Fausta de (<i>Carmen Tulia Cuartas Lopera</i>)	397
Yarumal, Felisa Inés de (<i>Mercedes Jaramillo Zuluaga</i>)	525
Yarumal, Francisca de las Llagas de (<i>Ana Felisa Jaramillo Soto</i>)	50
Yarumal, Gabriela de (<i>Gabriela Calle García</i>)	234
Yarumal, Gerarda de (<i>M^a Silvia Echeverri Gutiérrez</i>)	399
Yarumal, Gloria Isabel de (<i>Alicia Muñoz Díaz</i>)	535
Yarumal, Guadalupe de (<i>M^a Magdalena Cardona Múnera</i>)	224
Yarumal, Herminia de (<i>Elvia Inés Arango Doval</i>)	205
Yarumal, Hotensia Isabel de (<i>Teresa Agudelo Amaya</i>)	601
Yarumal, Ignacia de (<i>Leonisa Roldán Muñoz</i>)	53
Yarumal, Imelda M ^a de (<i>Ana M^a Roldán Amaya</i>)	61
Yarumal, Inés Elena de (<i>M^a Amelia Hoyos Mejía</i>)	506
Yarumal, Isabel (<i>Isabel Upegui Palacio</i>)	296
Yarumal, Isabelina de (<i>Margarita Molina Roldán</i>)	223
Yarumal, Josefa de (<i>M^a Josefa Gómez Montoya</i>)	265
Yarumal, Josefina de (<i>Mercedes Amelia Bernal Palacio</i>)	68
Yarumal, Judith de (<i>M^a Josefa Lopera Villegas</i>)	349
Yarumal, Juliana de (<i>Florinda García Lopera</i>)	151
Yarumal, Leonie de (<i>Berenice Zuluaga Machado</i>)	387
Yarumal, Leonor de (<i>M^a Rosario Bernal Botero</i>)	91
Yarumal, Lucrecia de (<i>Carlota Molina Roldán</i>)	121
Yarumal, M ^a Dolores de (<i>M^a Dolores Mejía Gutiérrez</i>)	292
Yarumal, M ^a Elena de (<i>Blanca Acevedo Roldán</i>)	380
Yarumal, M ^a Elisa de (<i>María Molina Roldán</i>)	463
Yarumal, M ^a Estela de (<i>Ana Clara Palacios Uribe</i>)	208

Yarumal, M ^a Josefa de (<i>Margarita Ochoa Jaramillo</i>)	90
Yarumal, M ^a Luisa de (<i>M^a Mercedes Bernal Botero</i>)	69
Yarumal, M ^a Trinidad de (<i>M^a Antonia Uribe Molina</i>)	117
Yarumal, Margarita de (<i>Margarita Madrigal Zapata</i>)	317
Yarumal, Margarita de (<i>Margarita Muñoz Correa</i>)	263
Yarumal, María de (<i>Cándida Rosa Fernández Orrego</i>)	22
Yarumal, María de (<i>M^a Genoveva Vásquez Patiño</i>)	268
Yarumal, Mercedes de (<i>Mercedes Soto Díaz</i>)	253
Yarumal, Miguela de (<i>Rosa Angélica Castaño Amaya</i>)	27
Yarumal, Patrocinio de (<i>Amelia Botero Arango</i>)	229
Yarumal, Purificación de (<i>Emilia Rosa Molina Roldán</i>)	194
Yarumal, Raquel M ^a de (<i>M^a Raquel Mejía Gutiérrez</i>)	293
Yarumal, Rosa Amelia de (<i>Olivia Sanín Rivera</i>)	473
Yarumal, Rosa Elvira de (<i>Celina Zapata Granda</i>)	641
Yarumal, Rosario de (<i>M^a Luisa Molina Roldán</i>)	106
Yarumal, Sara Elisa de (<i>Rosa Elena Gallego Bustamante</i>)	524
Yarumal, Sofía de (<i>Sofía Soto Mejía</i>)	236
Yarumal, Susana de (<i>M^a Honorata Roldán</i>)	457
Yarumal, Teresa Emilia de (<i>M^a Teresa Palacio Mejía</i>)	554
Yarumal, Teresita de la Inmaculada de (<i>Gilma Bernal Botero</i>)	720
Yepes Cardona, Inés (<i>M^a Lourdes de Cañasgordas</i>)	481
Yepes Gallego, Carmen Emilia (<i>Jacinta de Donmatías</i>)	79
Yepes Gallego, Rosa (<i>Rosa de Jesús de Donmatías</i>)	251
Yepes Henao, Margarita (<i>M^a Mercedes de Santa Rosa</i>)	193
Yepes Rodríguez, M ^a Luisa (<i>Gabriela de la Dolorosa de Amalfi</i>)	708
Yepes Roldán, Ana Julia (<i>Eulalia de Donmatías</i>)	74
Yepes Sierra, Belarmina (<i>Belarmina de Donmatías</i>)	306
Yolombó, Ascensión de (<i>Ana Encarnación Múnera Madrigal</i>)	543
Z apata Arenas, Inés (<i>Berta de la Cruz de Santa Rosa</i>)	555
Zapata Granda, Celina (<i>Rosa Elvira de Yarumal</i>)	641
Zapata Vélez, Ana Soledad (<i>Soledad de Bolívar</i>)	266
Zea Gómez, Gabriela (<i>Clemencia de Angostura</i>)	202

Zea Gómez, M ^a Oliva (<i>Oliva de Angostura</i>)	282
Zea Gómez, Rosa Alicia (<i>Amparo de la Cruz de Angostura</i>)	515
Zea Zuluaga, Florángela (<i>Fca. Antonia de Angostura</i>)	595
Zuluaga Escobar, Belén (<i>Clara Martina de Amalfi</i>)	561
Zuluaga Escobar, Inés (<i>Naciancena de Amalfi</i>)	560
Zuluaga Gallo, Evangelina (<i>Visitación de Nariño</i>)	374
Zuluaga Machado, Berenice (<i>Leonie de Yarumal</i>)	387
Zuluaga Pérez, Bernardina (<i>Bernardina de Sonsón</i>)	248
Zuluaga Pérez, Carlota (<i>Carlota de Sonsón</i>)	247
Zuluaga Pérez, Encarnación (<i>Inés de Asís de Sonsón</i>)	65
Zuluaga Pérez, M ^a Dolores (<i>Isabel de Jesús de Sonsón</i>)	159
Zuluaga Pérez, M ^a Sara (<i>Teresa de Jesús de Sonsón</i>)	59
Zuluaga Toro, Inés (<i>Ana M^a de Nariño</i>)	713
Zuluaga Zuluaga, Carlina (<i>Carlina de Sonsón</i>)	323

APÉNDICE II

NOVICIAS DEL COMISARIATO QUE NO LLEGARON A PROFESAR*

* El número que aparece aquí, a continuación del nombre de la interesada, corresponde al que se le asignó en la *Relación* manuscrita del *Comisariato*.

A arón Martínez, Eurieta M ^a (<i>Celina de Villanueva</i>)	127
Acevedo Díaz, María (<i>M^a Amparo de Chaparral</i>)	460
Aguiar Arroyave, Jorfelina (<i>M^a Salomé de Urrao</i>)	645
Alvarado Pontón, M ^a Sara	103
Álvarez Restrepo, Josefina (<i>Josefina de Betulia</i>)	325
Alviar Restrepo, M ^a Ruth (<i>Juana de la Cruz de Medellín</i>)	563
Arango Echeverry, Amelia (<i>Adela M^a de Manizales</i>)	428
Arango Restrepo, Dolores (<i>Blanca de Medellín</i>)	228
Arcila Sierra, Emilia (<i>Emilia de Copacabana</i>)	301
Arismendi Arango, Mercedes (<i>Mercedes de Yarumal</i>)	272
B enítez Giraldo, M ^a Graciela (<i>Hermiliana de Sonsón</i>)	392
Bravo Santodomingo, Josefa (<i>Gertrudis de Santa Marta</i>)	14
C adavid Sierra, M ^a Emma (<i>Benjamina de Copacabana</i>)	450
Carrasquilla Echeverry, Aura (<i>Presentación de Medellín</i>)	660
Castrillón, Ana Deila (<i>Juana de la Cruz de Versalles</i>)	682
Castro Pérez, Alejandrina (<i>Marta de Madrid</i>)	45
Correa Gómez, Rosa M ^a (<i>Tulia de Donmatías</i>)	486
Correa Vásquez, Eloísa (<i>Justina de Santa Rosa</i>)	161
D angond Morales, M ^a Jesús (<i>Tomasa Virginia de Villanueva</i>)	582
Díaz Yepes, Adelaida (<i>Magdalena de Fontibón</i>)	5
Dorado Ocaña, Mercedes (<i>Berta M^a de Pasto</i>)	689
G iraldo Posada, María (<i>Anunciación de Donmatías</i>)	128
Giraldo Valencia, Laura (<i>Rafaela de Pensilvania</i>)	369
Gómez Alzate, Ofelia (<i>Deborá Ester de Donmatías</i>)	696
Gómez Henao, Lucía	112
Guerra Medina, M ^a Adelfa (<i>M^a Adelfa de Santa Rosa</i>)	332
Gutiérrez G., M ^a Carmen (<i>Clara Inés de Monguí</i>)	377
L ópez Arcila, Ofelia (<i>Socorro de Belarcázar</i>)	361
López García, Consuelo (<i>Adela de Jesús de La América</i>)	605

López Ramírez, Teresa de Jesús (*Teresa de Montebello*) 294

Mariño Pérez, Mercedes 52

Maya Trujillo, Rita (*Beatriz de Pereira*) 452

Medina A, Carmen Lucía (*Alicia de Santa Rosa*) 171

Mejía López, Carmelia (*Carmen Teresa de Versalles*) 668

Mesa Suárez, Alicia (*Manuela de Amalfi*) 443

Molina Roldán, Angélica (*Angélica de Yarumal*) 258

Molina Roldán, Elisa (*Elisa de Yarumal*) 232

Montoya Urrego, Leonisa (*Melania de Urrao*) 644

Muñoz Ceballos, Tulia A. (*Luisa Mercedes de Campamento*) 526

Muñoz López, Ligia (*Ángela Rosa de Chinchiná*) 652

Oroz Naranjo, Elvia (*Elvia de Valparaiso*) 309

Orrego Fernández, Clara (*Clara de Yarumal*) 271

Ortiz Guerrero, Cleofelina (*Cleofelina de Florida*) 302

Osorio Castro, Delia (*Victoriana de San Roque*) 166

Osorio Porras, Rosa M^a (*Rosa M^a de Yarumal*) 318

Paz Builes, María (*Natividad de Campamento*) 21

Pérez Londoño, Mariela (*Ana Mercedes de Frontino*) 698

Pérez Pérez, M^a Gilma (*Carmen Lucía de Angostura*) 510

Pérez Uribe, M^a Lucila (*Carmen Luz de Cisneros*) 559

Puerta Correa, Raquel (*Sofía Dolores de Sabanalarga*) 657

Restrepo Arango, M^a Inés (*Inés de Tierradentro*) 334

Restrepo Gil, M^a Encarnación (*M^a Encarnación de Fredonia*) 304

Restrepo Hurtado, Ana Pastora (*Laura Inés de Urrao*) 468

Restrepo Jiménez, Ana Teresa (*Patrocinio de Salgar*) 87

Restrepo Posada, Cenobia (*Irene de Yarumal*) 162

Rivera Urrea, Lucila (*Lucrecia de Armenia*) 620*

Rodríguez, Berta Ligia (*Patricia de Túquerres*) 717

* Tiene también el n° 576, como *Postulante*.

Rodríguez Bucheli, (<i>Anunciación de Pasto</i>)	438
Roldán Carvajal, Sofía (<i>M^a Magdalena de San Andrés</i>)	348
Rueda, Beatriz (<i>Paz de Barichana</i>)	658
Ruiz Bedoya, Carmen Rosa (<i>M^a Leonor de Valdivia</i>)	596
S alcedo Molinares, Julia (<i>Justa de Barranquilla</i>)	18
Samudio Herresa, Rosa (<i>Rafaela M^a de Bogotá</i>)	472
Sierra Sierra, Pastora (<i>Pastora de Yolombó</i>)	346
Suárez López, Mariel (<i>M^a de los Ángeles de la Ceja</i>)	471
U ribe Arango, Matilde (<i>Matilde de Bolívar</i>)	238*
Uribe Palacio, M ^a Lucila (<i>Lucía M^a de Jericó</i>)	320
V alencia Marín, Libia (<i>Clara Irene de Manizales</i>)	655
Vásquez Fernández, Ana Julia	51
Vásquez Jaramillo, Luzmila (<i>M^a Sara de Yarumal</i>)	651
Vásquez Tabares, Clara Lina (<i>Ángela Francisca de Donmatías</i>)	678
Vélez Vélez, Judith (<i>M^a Rita de la Ceja</i>)	227
Viana Ángel, Ana (<i>M^a Belén de Bolívar</i>)	716
Villegas Pérez, María (<i>María de Yarumal</i>)	273

* Posteriormente ingresó de nuevo y tiene el n° 333 como *Profesa*.

APÉNDICE III

POSTULANTES DEL COMISARIATO QUE NO LLEGARON AL NOVICIADO*

* El número que aparece aquí, a continuación del nombre de la interesada, corresponde al que se le asignó en la *Relación* manuscrita del *Comisariato*.

A lzate Álvarez, M ^a Raquel (<i>Carmen Alicia de Barbosa</i>)	613
Arango Trujillo, M ^a Lucía (<i>Evrista de Betulia</i>)	409
Arango Vásquez, Josefina (<i>Angélica Antonia de Ituango</i>)	632
Areiza Marín, Carolina (<i>Marina del Socorro</i>)	480
Arias Arias, M ^a Rosalía (<i>Jesús M^a de Zitaquirá</i>)	575
Arroyave Arango, Emilia (<i>Ana Emilia de Urrao</i>)	497
B albín Pérez, Ana Pastora (<i>Tulia Ramona de San Andrés</i>)	517
Becerra, Lucía Elena (<i>Trinidad Cristina de Ansermanuevo</i>)	662
Benjumea Duque, M ^a Dolores (<i>M^a Consuelo de Santo Domingo</i>)	465
Blandón Gutiérrez, M ^a Ofelia (<i>Julia Ester de Armenia</i>)	429
Botero Cadavid, M ^a Obdulia (<i>Sara Emilia de Jericó</i>)	637
Bueno Correa, Ángela (<i>Laura Elena de Bolívar</i>)	617
Builes Correa, M ^a Carmen (<i>Adela de Donmatías</i>)	509
Buriticá Mejía, M ^a Fanny (<i>Tulia de Jesús de Manizales</i>)	422
Bustamante Benedetti, (<i>M^a Vicenta de Cartagena</i>)	537
C alle Guerra, Blanca (<i>M^a Rosana de Ituango</i>)	572
Candamil Suárez, Ana Clara (<i>M^a Concepción de Agudas</i>)	420
Cano Zulueta, M ^a Dolores (<i>Socorro de Barbosa</i>)	437
Cardona Álvarez, Ruby (<i>M^a Ángeles de Manizales</i>)	647
Cardona Múnera, Celina Rosa (<i>Clara Providencia de Cedeño</i>)	507
Castañeda Sepúlveda, Elena (<i>Ana Isabel de Hoyorrico</i>)	608
Castaño Herrera, Carmen (<i>Escolástica de Ulloa</i>)	718
D elgado Rebujón, Blanca (<i>Casimira de La Victoria</i>)	719
E raso Paredes, Rosa Cecilia (<i>Zoila M^a de Túquerez</i>)	478
Espinosa Mejía, Luz Elena (<i>M^a Gracia de Abejorral</i>)	592
F ernández, Leonilda	176
G iraldo Palacio, M ^a Dioselina (<i>Tulia Ramona de Angostura</i>)	594

González González, M ^a Fabiola (<i>M^a Sofía de Manizales</i>)	614
González Londoño, M ^a Gilma (<i>Leonor Elisa de Medellín</i>)	653
Gurrón, Sixta (<i>Candelaria de Ipiales</i>)	451
H enao Álvarez, Ana Joaquina (<i>Bernabé de Ituango</i>)	394
Henao Correa, M ^a Libia (<i>Berta M^a de Palestina</i>)	427
J aramillo Londoño, Julia Alba (<i>Delfina M^a de Armenia</i>)	430
Jaramillo Peláez, Rosa (<i>Rosa Marina de Medellín</i>)	649
L ondoño Arango, M ^a Margarita (<i>M^a José de Medellín</i>)	556
Lópe Cano, Rosa M ^a (<i>Cruz Ester de Corrales</i>)	547
López Benjumea, Rosa (<i>M^a Jesús de Armenia</i>)	403
López, Mercedes (<i>Mercedes de Randal</i>)	343
M achado Arango, M ^a Isabel (<i>Antonia de Bello</i>)	493
Marulanda Gómez, Luz (<i>Julia Francisca de Manizales</i>)	636
Mejía Duque, M ^a Resfa (<i>Norberta de Santa Rosa</i>)	376
Mendoza, M ^a Mercedes (<i>M^a Eugenia de Turbaco</i>)	704
Millán Giraldo, Idalia (<i>Marta Lucía de Versalles</i>)	665
Monar Sabogal, M ^a Evarista (<i>Julia Ester de Calarcá</i>)	459
Montoya Gaviria, Estela (<i>Libia de Liborina</i>)	697
Montoya Montoya, Elena (<i>M^a Magdalena de Medellín</i>)	709
Mora Sánchez, M ^a Aura (<i>Leonia Socorro de San Andrés</i>)	502
Muñoz Torres, Carolina (<i>Leonila de El Líbano</i>)	540
P alacio Mejía, Inés (<i>Gabriela Mercedes de Yarumal</i>)	598
Palacio Pérez, Isabel (<i>M^a Sestela de Entrerrios</i>)	449
Palacio Yarce, M ^a Rita (<i>Lucrecia de Sabaneta</i>)	677
Penagos Montoya, M ^a Carolina (<i>Eusebia Elvira de Prado</i>)	578
Pereira Llano, Aurora (<i>M^a Julián de Amalfi</i>)	577
Pérez Pérez, Lucía de Jesús (<i>Ruperta Dolores de Medellín</i>)	615
Picón Carvajalino, Ana Cecilia (<i>Clara Francisca de Ocaña</i>)	461
Porras Henao, M ^a Martina (<i>Rosa Elisa de Yarumal</i>)	567

Posada Bernal, Ligia (<i>M^a Luisa de Yarumal</i>)	721
Puerta Agudelo, Inés M ^a (<i>Cecilia M^a de Bolívar</i>)	573
R amírez Bravo, Sergia (<i>M^a Eusebia de Manzanares</i>)	550
Ramírez Ramírez, Rosa Elvira (<i>Cruz Helena de Mistrató</i>)	390
Restrepo Restrepo, Rosa Elena (<i>Nazaret del Sgdo. Corazón de Bolívar</i>) .	619
Ríos Valencia, Emma (<i>Tulia de Jericó</i>)	363
Rivera Urrea, M ^a Lucila (<i>Lucrecia de Armenia</i>)	576*
Rodríguez Ruiz, Isabel (<i>Ángela Francisca de Rionegro</i>)	669
Ruiz Restrepo, Ana Judith (<i>Judith de Andes</i>)	496
S alazar López, M ^a Elvia (<i>M^a Concepción de Sonsón</i>)	400
Santa Percañez, Jael (<i>Ana Felisa de Cañasgordas</i>)	694
T afur Mercado, Rita Mercedes (<i>Ana Lucía de Bogotá</i>)	566
Toro Acosta, Genoveva (<i>M^a Gracia de Copacabana</i>)	569
Trujillo Narváez, M ^a Leonisa (<i>M^a Amparo de Pijao</i>)	426
U ribe Montoya, Alicia (<i>M^a Bernarda de Ituango</i>)	722
Uribe Quintero, Ana Rita (<i>Liberata de Bogotá</i>)	574
V anegas Montalvo, Mariela (<i>Irene Sofía de Manizales</i>)	626
Vásquez Acevedo, M ^a Lía (<i>Gisela de Palestina</i>)	534
Y epes Gallego, Inés Marina (<i>M^a José de Donmatías</i>)	455
Z uluaga, Elena (<i>Elena de Yarumal</i>)	242

* Tiene también el n° 620, como *Novicia*.

APÉNDICE IV

HERMANAS ESPAÑOLAS INTEGRADAS EN EL COMISARIATO DE COLOMBIA*

* Están ordenadas según la antigüedad de su integración.

1. **Visitación de Manises** (*María Miguel Folgado*). Llegó a Riohacha el 4 de abril de 1905. Regresó a España al haber enfermado de fiebres palúdicas, en octubre de 1918 (cf. CACI, p. 43 y HCLI, p. 127).
2. **Isabel de Benisa** (*Vicenta Cabrera Crespo*). Llegó a Riohacha el 4 de abril de 1905. Regresó a España en 1926 para participar en el VII Capítulo general de la Congregación, y tras el mismo se quedó en su patria. Anteriormente había viajado a España en 1920, para participar en el VI Capítulo general. Tras el VIII Capítulo general regresó a Colombia en septiembre de 1932, permaneciendo de comunidad en Yarumal. Aquí falleció el 25 de septiembre de 1939.
3. **Clara de Beniarjó** (*Patrocinio Benavent Costa*). Llegó a Riohacha el 4 de abril de 1905. Falleció en Nazareth el 2 de agosto de 1953, sin haber regresado nunca a España.
4. **Purificación de Navarrés** (*Remedios Castelló Calatayud*). Llegó a Riohacha el 4 de abril de 1905. Regresó a España, al haber enfermado de tuberculosis, en compañía de la Superiora general, hermana Patrocinio de Benisa, a principios de 1911. Posteriormente –el 3 de mayo de 1913– falleció en Masamagrell.
5. **Genoveva M^a de Valencia** (*María Planells Mocholí*). Llegó a Riohacha el 2 de noviembre de 1910, acompañada de la Superiora general, la hermana Patrocinio de Benisa y de don José Piqueras. Se quedó en España en 1926, al ser elegida Superiora general de la Congregación en el VII Capítulo general. Anteriormente había viajado a España en 1920, para participar en el VI Capítulo general y al regreso del mismo, realizó –en abril de 1921– un viaje de estudios a Estados Unidos que se alargó hasta finales de 1922 (cf. CACI, p. 49).
6. **Soledad de Torrente** (*Teresa Mora Rius*). Hacia el mes de julio de 1914 llegó a Colombia, tras haberse ofrecido voluntaria para las misiones. De hecho se sabe –por carta de la hermana

Micaela de Paiporta— que el sábado 8 de agosto de 1914 se integraron ya en la Misión San Antonio ambas (cf. *Floreциllas de San Francisco*, de 1915, p. 334-336). La misma hermana Soledad escribe el 15 de noviembre de 1914 desde San Antonio relatando un hecho que le impactó y que sucedió el 3 de octubre cuando llevaba *cerca de dos meses* en el Orfelinato (cf. *Floreциllas de San Francisco*, de 1915, p. 147). La hermana Soledad falleció en Riohacha el 8 de octubre de 1955 sin haber regresado nunca a España.

7. **Joaquina de Valverde** (*Mariana Gargallo Ros*). Debió llegar a Colombia en 1914, en compañía de Soledad de Torrente y de Micaela de Paiporta. La noticia de su estancia en tierras colombianas, la ofrece la hermana Imelda de Yarumal, al asegurar que, en octubre de 1918, regresó a España en compañía de Visitación de Manises (cf. CACI, p. 43). Su regreso estuvo motivado porque monseñor Atanasio no la quería en la Misión.
8. **Micaela de Paiporta** (*Antonia Juan Tarazona*). Llegó a Colombia en 1914 en compañía de Soledad de Torrente y, al parecer, de Joaquina de Valverde. Por carta de ella misma, se sabe —como ya arriba se ha dejado dicho— que se integró en la Misión San Antonio el sábado 8 de agosto de 1914 (cf. *Floreциllas de San Francisco*, de 1915, p. 334-336). En 1928, al fundarse la Misión de Araguaimujo fue a ella en calidad de Superiora, falleciendo después —el 13 de octubre de 1932— en Tucupita. En 1926 había regresado a España para participar en el VII Capítulo general, regresando después a Colombia.
9. **Isabel de Almoines** (*María García Soldevila*). Llegó a Colombia el 27 de diciembre de 1919, en compañía de la Superiora general, hermana Rosario de Soano, y de la hermana Guadalupe de Meliana. Regresó a España en 1926, para tomar parte en el VII Capítulo general, y no volvió ya a Colombia. Poco después, salió de la Congregación (cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 538, n. 98 y 606, n. 98).

10. **Guadalupe de Meliana** (*María Romeu Lagarda*). Llegó a Colombia el 27 de diciembre de 1919, en compañía de la Superiora general, hermana Rosario de Soano, y de la hermana Isabel de Almoines. Regresó a España en 1926, para participar en el VII Capítulo general, y no volvió ya a Colombia. Posteriormente –en 1929– formó parte, como superiora, de la comunidad fundadora en China.
11. **Adela del Real de Gandía** (*Salvadora Signes Borrás*). Llegó a Colombia en abril de 1921, tras la celebración del VI Capítulo general, y ese mismo mes aún viajó a Estados Unidos en compañía de la hermana Genoveva de Valencia y de la hermana Clara de Yarumal en viaje de estudios que se alargó hasta finales de 1922 (cf. CACI, p. 49). Permaneció después ininterrumpidamente en Colombia hasta principios de abril de 1939 cuando regresó a España en compañía de la Superiora general, hermana Genoveva de Valencia, y otras hermanas (cf. CACI, p. 82).
12. **Milagro de Alboraya** (*Concepción Lliso Hueso*). Llegó a Colombia a mediados de octubre de 1926, tras la celebración del VII Capítulo general. Se encontraba en Colombia al organizarse las Provincias. En 1952 regresó a su patria.
13. **Purificación de Paiporta** (*Isabel Tarazona Tarazona*). Llegó a Colombia a mediados de octubre de 1926 –y concretamente a Yarumal el 29 de dicho mes (cf. CACI, p. 58)– tras la celebración del VII Capítulo general. En 1932, viajó a España acompañando a la hermana Purificación de San Andrés que iba como delegada de las Casas del Comisariato al VIII Capítulo general. Este Capítulo la eligió Procuradora general de la Congregación, por lo que se quedó ya en España.
14. **Generosa de Almoines** (*Vicenta Bosch Ferrer*). Llegó a Venezuela como fundadora de la Misión de Araguaimujo, el 30 de enero de 1928. En abril de 1936 pasó a Colombia, falleciendo en Aremasain el 19 de julio de 1957.

15. **Gloria de Pamplona** (*M^a Asunción Larráyoz Zubillaga*). Llegó a Venezuela como fundadora de la Misión de Araguaimujo, el 30 de enero de 1928. Estuvo integrada en el Comisariato de Colombia hasta que, el 21 de julio de 1940, se creó el Comisariato de Venezuela.
16. **Inocencia de Arázuri** (*Felisa Ugalde Gaztambide*). Llegó a Venezuela como fundadora de la Misión de Araguaimujo, el 30 de enero de 1928. Falleció en Hosororo (Guayana Inglesa) el 21 de junio de 1935 tras un fulminante ataque de paludismo contraído en la Misión de Amacuro.
17. **Bernardina de Ollería** (*Emilia Cerdá García*). Llegó a Venezuela el 15 de enero de 1932, iniciando su labor misionera en Araguaimujo. Estuvo integrada en el Comisariato de Colombia hasta que, el 21 de julio de 1940, se creó el Comisariato de Venezuela.
18. **Leonor de Casasimarro** (*Elia de Mateo Martínez*). Llegó a Venezuela el 15 de enero de 1932, siendo destinada a la Misión de Amacuro. En agosto de 1938 fue destinada a Colombia a la Comunidad del Colegio San Antonio de Bogotá y permaneció ya en esta nación. Falleció en Puente Nacional el 2 de enero de 1955.
19. **Anunciata de Artajona** (*Tomasa Ripero Baigorrotegui*). Llegó a Venezuela el 15 de enero de 1932. Estuvo integrada en el Comisariato de Colombia hasta que, el 21 de julio de 1940, se creó el Comisariato de Venezuela.
20. **Elizabeth de Orihuela** (*Carmen Soto Manchón*). Llegó a Venezuela el 15 de enero de 1932. Estuvo integrada en el Comisariato de Colombia hasta que, el 21 de julio de 1940, se creó el Comisariato de Venezuela.
21. **Marcelina de Azcona** (*Emiliana Andueza García*). Llegó a Venezuela el 15 de enero de 1932, siendo destinada a la misión de San José de Amacuro. Estuvo integrada en el Comi-

sariato de Colombia hasta que, el 21 de julio de 1940, se creó el Comisariato de Venezuela.

22. **Casimira de Alcotas** (*Consolación Flor Palomar*). Llegó a Venezuela el 15 de enero de 1932. Estuvo integrada en el Comisariato de Colombia hasta que, el 21 de julio de 1940, se creó el Comisariato de Venezuela.
23. **M^a Pastora de Boñar** (*M^a Ascensión López Fernández*). Llegó a Venezuela a finales de 1935 en compañía de la Superiora general, hermana Genoveva M^a de Valencia, y de las hermanas Sabina y Salvadora. Estuvo integrada en el Comisariato de Colombia hasta que, el 21 de julio de 1940, se creó el Comisariato de Venezuela.
24. **Salvadora de Meliana** (*Amparo Sanjosé Cerezo*). Llegó a Venezuela a finales de 1935 en compañía de la Superiora general, hermana Genoveva M^a de Valencia, y de las hermanas Pastora y Sabina. Estuvo integrada en el Comisariato de Colombia hasta que, el 21 de julio de 1940, se creó el Comisariato de Venezuela.
25. **Sabina de Imbuluzqueta** (*Sabina Egozcue Eugui*). Llegó a Venezuela a finales de 1935 en compañía de la Superiora general, hermana Genoveva M^a de Valencia, y de las hermanas M^a Pastora y Salvadora. Estuvo integrada en el Comisariato de Colombia hasta que, el 21 de julio de 1940, se creó el Comisariato de Venezuela.

ÍNDICES

ÍNDICE DE PERSONAS

- Abejorral Carolina de (*Rosa Julia Mesa Quintero*), 260, 265.
- Abelgas, Santos de, Capuchino, 269, 270, 273, 274.
- Abriaquí, Emilia del Socorro de (*Rosa Angélica Jaramillo Vélez*), 419.
- Abriaquí, Laura Cruz de (*Blanca Fernández Moreno*), 269.
- Acevedo, Pablo Elías, Párroco, 355.
- Afanador, Rafael, Obispo, 383.
- Aguachica, M^a Remedios de (*Catalina Sierra Martínez*), 194, 316.
- Aguadas, Delia Rosa de (*Oliva Ríos Osorio*), 323.
- Agudelo, Antonio, Párroco, 288.
- Aguinaga, Miguel de, Gobernador, 372.
- Aicardi, Arturo y señora, Benefactores, 406.
- Alacuás, León de, Terciario Capuchino, 129, 130, 133.
- Albaida, Arcángel de, 40.
- Alboraya, Carmen de (*María Aguilar Pastor*), 38.
- Alboraya, Milagro de (*Concepción Lliso Hueso*), 102, 203, 233, 242, 325, 326, 346, 384, 483.
- Alcaide y Bueso, Bienvenido, Obispo, 284, 303, 304.
- Alcalalí, Manuel de, Terciario Capuchino, 62.
- Alcira, Fidel de, Capuchino, 53.
- Alcotas, Casimira de, 176, 272, 273, 274.
- Alejandría, Lorenza de, 203.
- Almoines, Generosa de (*Vicenta Bosch Ferrer*), 174, 176, 269, 272, 279, 281, 282, 283, 360, 483.
- Almoines, Isabel de (*María García Soldevila*), 85, 90, 97, 100, 101, 243, 246.
- Almoines, Manuela de (*Josefa Estruch Reig*), 123, 140, 142, 144.
- Alonso Nistal, Diego, Vicario apostólico, 173, 174, 175, 269, 278, 286, 344.
- Amalfi, Antonia de (*Virginia Bonnet Henao*), 399, 418.
- Amalfi, Aurelia de (*M^a Celmira Jaramillo Pérez*), 251, 292, 297.
- Amalfi, Auxilio de (*Florángela Bran Madrigal*), 300, 390, 397.
- Amalfi, Caridad de (*Livina Bran Madrigal*), 195.
- Amalfi, Clara Inés de (*Josefina Mesa Maya*), 387, 414.

- Amalfi, Clara Martina de (*Belén Zuluaga Escobar*), 337.
- Amalfi, Clotilde de (*Paulina Cárdenas Villegas*), 242, 249, 269, 424.
- Amalfi, Consuelo de (*Pastora Julia Escobar Uribe*), 252, 257, 332, 342, 345, 346, 347, 378, 379, 409, 410.
- Amalfi, Cristina Refugio de (*María Nohemy Mesa Maya*), 213.
- Amalfi, Delfina M^a de (*Rosaura Gil Agudelo*), 177
- Amalfi, Elena Dolores de (*Carmen Tulia Jiménez Posada*), 319
- Amalfi, Francisca del Crucificado de (*Margarita Rodríguez Rivas*), 389
- Amalfi, Gabriela de la Dolorosa de (*M^a Luisa Yepes Rodríguez*), 246
- Amalfi, Inés de Jesús de (*Ligia Bonnet Henao*), 351.
- Amalfi, M^a Argemira de (*M^a Lorenza Vélez Vélez*), 389, 405.
- Amalfi, M^a Estela de (*Inés Montoya Pérez*), 346.
- Amalfi, M^a Luisa de (*M^a Mercedes Rendón Builes*), 221.
- Amalfi, Marta Cecilia de (*Rita Jiménez Posada*), 246.
- Amalfi, Naciancena de (*Inés Zuluaga Escobar*), 378.
- Amalfi, Rosalía de (*Ana Elvia Pérez Echeverri*), 303, 304, 337, 347.
- Amalfi, Ubaldina de (*M^a Delia Jaramillo Pérez*), 292, 394, 396.
- Amaya, Rafael, Juntero, 305.
- Amaya, Roberto, Médico, 345.
- América, Adelina de La (*M^a Luz Morales Morales*), 264, 308, 319, 331.
- Amigó, Chulvi, Gaspar, Padre del Fundador, 33.
- Amigó, Luis, Fundador, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 48, 52, 53, 55, 56, 58, 59, 61, 64, 67, 68, 72, 75, 76, 77, 79, 80, 83, 91, 91, 95, 96, 103, 113, 115, 123, 124, 127, 129, 130, 157, 161, 173, 174, 228, 236, 324, 437, 461, 464, 469.
- Andana, Lorenzo, Fundador cívico, 365.
- Andes, M^a Ignacia de (*Elvia González Gómez*), 363.
- Andes, M^a Margarita de (*M^a Ligia Uribe Posada*), 359, 423.
- Andrade Valderrama, Luis, Obispo, 380, 381.
- Angelópolis, Ana Rosa de (*Blanca Gómez Pineda*), 182, 428, 429.
- Angelópolis, Camila de (*Camila Vélez Ochoa*), 326, 335.
- Angelópolis, Domitila de (*Gabriela Vélez Ochoa*), 278, 418.
- Angelópolis, Filomena de (*Tulia Vélez Ochoa*), 410.

- Angelópolis, Hermilda de (*Herminia Saldarriaga Restrepo*), 419.
- Angelópolis, Josefina de (*Josefina Vélez Ochoa*), 392, 398.
- Angelópolis, Teresa de (*Teresa Saldarriaga Restrepo*), 314, 354, 376, 392, 411.
- Angostura, Águeda de (*Evangelina Mora Carrasquilla*), 407.
- Angostura, Amparo de la Cruz de (*Rosa Alicia Zea Gómez*), 229, 389.
- Angostura, Brígida de (*Aura Giraldo Vélez*), 419, 422, 429, 430.
- Angostura, Cecilia de (*Margarita Correa Restrepo*), 177.
- Angostura, Celina Francisca de (*M^a Consuelo González Palacio*), 343.
- Angostura, Clara Amelia de (*Rosa Fanny Palacio Cárdena*), 399.
- Angostura, Clara del Socorro de (*Cándida Palacio Henao*), 382, 396.
- Angostura, Clemencia de (*Gabriela Zea Gómez*), 213, 229, 289, 331, 485.
- Angostura, Cruz Mercedes de (*M^a Belisa Roldán Ruiz*), 221.
- Angostura, Esperanza de (*Rosa de Jesús Madrigal Castaño*), 92, 195, 221, 224, 233, 284, 285, 379.
- Angostura, Fca. Antonia de (*Florángela Zea Zuluaga*), 306.
- Angostura, Leticia de Jesús de (*Rosario Gutiérrez Sánchez*), 289.
- Angostura, M^a Florángela de (*M^a Florángela Orozco López*), 328, 345, 366, 430.
- Angostura, M^a Jesús de (*Ana Julia Castañeda Vásquez*), 316.
- Angostura, Mariana de Jesús de (*M^a Concepción Correa Restrepo*), 84, 255, 389.
- Angostura, Oliva de (*M^a Oliva Zea Gómez*), 398.
- Angostura, Pastora de (*Ángela Ortega Correa*), 92, 240, 318, 327, 396.
- Angulo, José Arquímedes de, Bienhechor, 255.
- Anorí, M^a Mercedes de (*M^a Mercedes Cardona Castrillón*), 351.
- Anorí, M^a Virgelina de (*M^a Virgelina Dempsey López*), 360, 361.
- Ansermanuevo, Emiliana de (*M^a Ester Martínez Castaño*), 221.
- Antioquía, Luisa Dolores de (*Gabriela Villa Robledo*), 285.
- Antoñana, Antolín de, Capuchino, 270.
- Arango, Salvador, Pintor, 236.
- Aranzazu, Rosa Matilde de (*Soledad Gómez Mejía*), 278.
- Araujo de Sicard, Josefina, Bienhechora, 408.

- Arazuri, Inocencia de (*Felisa Ugalde Gaztambide*), 174, 269, 272, 279, 281, 282.
- Arbeláez, Ana Cecilia de (*M^a Ángeles Rodríguez Varón*), 372.
- Arboleda, Manuel Antonio, Bienhechor, 255.
- Arboleda, María Luisa, Viuda de, Bienhechora, 255.
- Areiza, Francisco María, Padre, 363, 364.
- Argelia, Carmen M^a de (*Graciela Cardona Hurtado*), 269, 394.
- Argelia, Sixta Tulia de (*Lucila Pineda Botero*), 299.
- Argüelles, Martín, Bienhechor, 298.
- Arismendi, Enriqueta, Directora de colegio, 363.
- Armas, Delia de, Convertida, 267.
- Armenia, M^a Eucaristía de (*Nelly Hernández Castaño*), 337, 388.
- Armenia, M^a Isabel de (*M^a Isabel León Serna*), 367, 388.
- Armenia, Rosmira de la Cruz de (*Marta Alicia Saldarriaga Arcila*), 351, 388.
- Arraiza, Inmaculada de (*Juana Quiroga Barrena*), 144, 153, 158, 160, 162.
- Arrieta, Luis, Colaborador, 246.
- Arroyave, Emilia, Benefactora, 226.
- Arroyave Escobar, Eugenio, Bienhechor, 226.
- Artajona, Anunciata de (*Tomasa Ripero Baigorrotegui*), 137, 176, 272, 286.
- Asunción de Barranquilla, Hermana isabelina, 129, 190, 206, 224, 284.
- Azcona, Marcelina de (*Emiliana Andueza García*), 176, 272, 273, 274, 279, 281, 282, 283.
- Azuero, Vicente, Publicista, 306.
- Banco, Fe de María de El (*Vicenta Chinchilla Vivas*), 249, 298.
- Banco, M^a Albertina de El, 298.
- Banco, M^a del Socorro de El (*Carmen Tulia Cortés Linse*), 298.
- Bañeres, Gesualdo de, Capuchino, 303, 304.
- Baquero, Constantino, Propietario, 305.
- Barbarrós, José, Visitador de Religiosas, 51.
- Barbosa, Antonia de (*Aura Felipa Bustamante Vahos*), 267, 277, 287, 296, 337, 342, 343, 352, 353, 367, 422.
- Barbosa, Cecilia de, Bienhechora, 294.
- Barbosa, Felipa de (*Angelina Bustamante Vahos*), 229.
- Barguil, Rosa, Exalumna, 402.
- Barguil, Siaga Flórez de, Bienhechora, 403.

- Barichara, Inocencia de (*Vitelvina Martínez Quintero*), 289, 356.
- Barichara, Rosa M^a de (*Ana Victoria Meneses Silva*), 247, 356.
- Barral, Basilio del, Capuchino, 280.
- Barranquilla, Ángela de (*Enriqueta Armenta Arjona*), 81, 87, 214, 229, 234, 238, 244, 246, 306, 378, 447, 448, 488.
- Barranquilla, Elena de (*Gregoria Armenta Calvo*), 48, 52, 53, 60, 64, 66, 70, 73, 78, 85, 86, 87, 93, 97, 100, 103, 135, 172, 186, 187, 189, 190, 191, 206, 207, 208, 226, 227, 229, 239, 240, 241, 242, 251, 253, 297, 298, 299, 373, 441, 443, 444, 445, 447.
- Barranquilla, Francisca de (*Micaela Tinoco Abello*), 57, 62, 100, 123, 125, 193, 195, 249, 305, 441, 442, 445, 455, 456, 457, 458, 460.
- Barranquilla, Gregoria Elena de (*Carmen Rojas Aponte*), 299.
- Barranquilla, Rosario de (*María Gómez Armenta*), 70, 73, 90, 93, 94, 115, 116, 118, 119, 121, 190, 206, 242, 244, 246, 277, 357, 358, 360, 447, 448, 451, 452, 460.
- Barranquilla, Verónica de (*Olimpia Blanco Gómez*), 52, 172, 189, 442, 443.
- Barrera, Francisco Eladio, Párroco, 307.
- Barrientos Cotos, Rafael, Doctor, 212.
- Barroso, Cacique, 287.
- Bastidas, Rodrigo de, Descubridor, 238.
- Bayter, Abraham, Bienhechor, 298.
- Bayter, Isabel, 298.
- Bayter, Pedro, Juntero, 297.
- Becerra, Tomás, Franciscano, 252.
- Belalcázar, Carmen Alicia de (*Aurora Echeverri García*), 393.
- Belén, Delfina de (*Lucía Arango Franco*), 321, 377.
- Belén, Dominga de (*Rosario Restrepo Agudelo*), 307, 312, 431.
- Belén, Filomena de (*Rosalina Agudelo Acosta*), 238, 256, 257, 314, 316.
- Belén, M^a Fabiola de (*M^a Fabiola Arango Velásquez*), 213, 397.
- Belén, M^a Paz de (*Ana M^a Morales Ángel*), 307.
- Belmira, M^a Viviana de (*Fabiola de Jesús Gutiérrez Tobón*), 389.
- Bello, Celina de Jesús de (*M^a Julia Gaviria Tobón*), 306, 365.
- Benaguacil, M^a Concepción de (*M^a Rosa Vázquez Ibáñez*), 38, 135.
- Benaguacil, M^a Montiel de (*M^a Josefa Roda Benlloch*), 38.

- Beniarj3, Clara de (*Patrocinio Benavent Costa*), 51, 52, 60, 64, 97, 135, 186, 197, 221, 222, 224, 483.
- Beniarj3, Cruz de (*Vicenta Llorens Garc3a*), 38, 39, 59, 78, 89, 131.
- Beniarj3, Magdalena de (*Josefa Borr3s Santamar3a*), 52, 59.
- Benimarfull, Concepci3n de (*Filomena Fullana Mira*), 59.
- Benisa, Andr3s de, Capuchino, 442.
- Benisa, Isabel de (*Vicenta Cabrera Crespo*), 39, 51, 52, 60, 62, 64, 66, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 101, 123, 124, 125, 135, 145, 147, 148, 186, 189, 190, 191, 193, 195, 203, 206, 208, 213, 222, 225, 231, 239, 243, 318, 443, 444, 445, 446, 447, 449, 450, 451, 452, 453, 456, 457, 460, 467.
- Benisa, Melchor de, Capuchino, 43, 44.
- Benisa, Patrocinio de (*Teresa Cabrera Crespo*), 38, 39, 48, 49, 53, 59, 62, 64, 67, 73, 78, 89, 190.
- Benoit, Luis Enrique, Sacerdote, 376.
- Bernier, Alejandro, Marino, 92.
- Berrizbeitia, Matilde, Benefactora, 340.
- Betancur, Ernesto, P3rroco, 410.
- Betania, Ana Beatriz de (*Ana Alicia Castro Olaya*), 404.
- Betania, Paulina Sofia de (*Rita Elena Ram3rez Correa*), 297.
- B3tera, Gaspar de, Capuchino, 443.
- Betulia, Carmen Laura de (*Carmen Laura Escobar Guti3rrez*), 419.
- Betulia, M^a Bermans de (*Ilduara Mu3noz Ruiz*), 343, 420.
- Betulia, M^a Gabriela de (*Rosa Marina V3lez V3lez*), 246.
- Betulia, M^a Gema de (*Josefina Mu3noz Ruiz*), 367.
- Betulia, M^a Oliva de (*M^a Olimpia Escobar Guti3rrez*), 343.
- Betulia, Rosalina de (*M^a Olimpia Maya Maya*), 412.
- Boada Amig3, Luis, Sobrino del Fundador, 131.
- Bogot3, Carmen de, Joven colombiana, 443.
- Bogot3, Fernanda de (*Ana M^a M3ndez Ortiz*), 355.
- Bogot3, M^a Fula de (*M^a Custodia Fula Camelo*), 278, 345.
- Bogot3, M^a Pilar de (*Sara Pardo Guar3n*), 306.
- Bogot3, Sinforosa de (*Blasina Pulido Le3n*), 66, 191, 318, 448, 449.
- Bolea, Paulina de (*Isabel F. Navarro Oliva*), 162, 166, 168, 375, 481, 482.

- Bolívar, Ana M^a de (*Ana Josefa Agudelo Cadavid*), 238, 256, 258, 278, 288, 289, 310, 311, 329, 330.
- Bolívar, Ángela de (*Sofía Dolores Calad Uribe*), 278.
- Bolívar, Beatriz de la Cruz de (*M^a Argemira Rico Restrepo*), 299.
- Bolívar, Cándida M^a de (*Ana Sofía Vargas Mesa*), 195.
- Bolívar, Cecilia M^a de (*Celina Puerta Agudelo*), 412.
- Bolívar, Eloisa de (*M^a Eloisa Vélez García*), 388.
- Bolívar, Genoveva de (*M^a Teresa Maya Betancur*), 404.
- Bolívar, Guillermina de (*Evangelina Álvarez Maya*), 249, 289, 292.
- Bolívar, Joaquina de (*Inés Ruiz Soto*), 289.
- Bolívar, M^a Auxiliadora de (*M^a Josefina Hernández Muñoz*), 390.
- Bolívar, M^a Conrada de (*M^a Mercedes Vélez Uribe*), 288, 334.
- Bolívar, M^a Consuelo de (*Guillermina Palacio Cadavid*), 375.
- Bolívar, M^a Luisa de (*M^a Alicia Ortiz Ramírez*), 246, 364.
- Bolívar, M^a Magdalena de (*Margarita Marquez Vásquez*), 431.
- Bolívar, M^a Marta de (*M^a Marta Vélez Uribe*), 288, 319, 371, 380, 398, 418.
- Bolívar, M^a Montiel de (*Lucila Rico González*), 425.
- Bolívar, M^a Teresa de (*M^a Teresa Rico Restrepo*), 289, 425.
- Bolívar, Margarita de (*Margarita Trujillo Jaramillo*), 195, 328.
- Bolívar, Marta Inés de (*M^a Elisa Ángel Trujillo*), 351.
- Bolívar, Matilde de (*Matilde Uribe Arango*), 380, 391, 392, 398, 399, 485.
- Bolívar, Natalia de (*Lucía Elvira Velásquez Hernández*), 229.
- Bolívar, Rosa Tulia de (*Alba M^a García Pérez*), 392, 409.
- Bolívar, Simón, Libertador, 172, 259.
- Bolívar, Soledad de (*Ana Soledad Zapata Vélez*), 278, 288, 328, 343, 379.
- Bolívar, Teodora de (*Teresa Puerta Agudelo*), 425.
- Boñar, María Pastora de (*M^a Ascensión López Fernández*), 137, 150, 176, 274, 282, 283, 340.
- Botero, Bernardo, Obispo, 424.
- Botero, Eustaquio, Bienhechor, 322.
- Botero Peláez, Bernardo, Doctor, 398.

- Botero Salazar, Tulio, Arzobispo, 360.
- Bravo Santodomingo, Josefa, Postulante, 448.
- Brioschi, Pedro Adán, Arzobispo, 240, 243, 249.
- Buenaventura, San, 40
- Bueno, Madrid, Adolfo, Doctor, 333.
- Builes, Miguel Ángel, Obispo, 98, 105, 111, 144, 152, 165, 210, 211, 236, 306, 307, 327, 347, 455, 477.
- Buriticá, Carlina de (*M^a Esther Vélez Velilla*), 195, 406, 425.
- Burriana, Laureano de, Terciario Capuchino, 131.
- Bustamante, José, Juntero, 297.
- Bustos Lara, Aureliano, Jesuita, 357.
- Buther Ruga, Enrique, Convertido, 316.
- Cabral, Familia benefactora, 175.
- Cabrales, Ignacio, Benefactor, 243, 246.
- Caicedo, Manuel José, Obispo, 66, 155.
- Caicedo, Rebeca de (*Rosa María Tabares Bran*), 389.
- Caldas, Epifanía de (*M^a Adelfa Montoya Díez*), 393.
- Caldas, M^a del Sagrado Corazón de (*M^a Josefa Vélez Saldarriaga*), 334.
- Cali, M^a Desamparados de (*Leonor Puyo Garcés*), 287, 335, 370, 372, 387, 426.
- Callejas, Juan B., Doctor, 327, 329.
- Camargo y Barrera, Manuel M^a, Fundador Asilo San Antonio de Bogotá, 323.
- Campo de la Cruz, Laura del (*Josefa Bilbao Zambrano*), 306, 364.
- Canopan, Cacique, 302.
- Cañasgordas, M^a Lourdes de (*Inés Yepes Cardona*), 375.
- Caramanta, Ana de Jesús de (*Ana Julia Gómez López*), 176, 277, 286, 380, 410.
- Caramanta, Ana Teresa de (*Balbina Emma Osorio Ossa*), 176, 274.
- Caramanta, Beatriz de (*Clara Rosa Vélez Echeverri*), 258, 285, 325, 424, 425.
- Caramanta, Bernarda de (*Bernarda Ossa Henao*), 180, 353, 398, 415, 417.
- Caramanta, Elisa de (*Elisa Suárez Valencia*), 238, 376, 392, 393.
- Caramanta, Eva Tulia de (*Eva Tulia Ossa Henao*), 149, 177, 341.
- Caramanta, Gertrudis de (*Leonor Restrepo Mejía*), 115, 243, 249, 277, 304, 352.
- Caramanta, Rosa de Jesús de (*María Vélez Echeverri*), 302, 312, 391, 422, 423.

- Caramanta, Rosa Pastora de (*Mariana Elisa Montoya Ossa*), 257, 258, 278, 302, 312, 316.
- Carcagente, Eugenio de, Capuchino, 43, 48, 259, 260, 263, 264, 290, 291, 394, 443, 444.
- Cardona, Bernardo, Canciller Archidiócesis, 418.
- Cardona, Bernardo, Sacerdote, 166.
- Cardona, Isabel, Bienhechora, 336.
- Carlos V, Emperador, 178, 299.
- Carmen, Antonia Elena de El (*M^a Jesús Henao Sánchez*), 299.
- Carmen de Atrato, Adelfa M^a del (*Domitila Henao Sánchez*), 359, 360.
- Carmen de Atrato, Alicia M^a del (*M^a Inés Palacio Zapata*), 387.
- Carmen de Atrato, Rosa Elena del (*Argemira Agudelo Palacio*), 285.
- Carmen, M^a Amparo de El (*Silvia Rosa Valderrama Vásquez*), 177.
- Carmen, Margarita del (*Margarita Vásquez Vásquez*), 328, 372, 391.
- Carmen, Serafina de El (*Raquel Vásquez Lemus*), 240.
- Carmona, Gabriel, Benefactor, 350.
- Carmona, Miranda, Gabriel, Párroco, 349.
- Carolina, Aura Rosa de (*Sobel Álvarez Palacio*), 334.
- Carolina, Elvia de (*Irene Arroyave Vélez*), 238, 258.
- Carolina, Julia de (*Delia Rosa Cardona Ramírez*), 325, 346.
- Carolina, Leonisa de (*Ana de Jesús Upegui Pérez*), 258.
- Carrasquilla, Anita, Bienhechora, 294.
- Cartago, Ana Isabel de (*Deyanira Marín Marín*), 306.
- Casalle, J., Cardenal, 50.
- Casas Castañeda, Familia Bienhechora, 368.
- Casas Castañeda, Isabel, Bienhechora, 368.
- Casas Castañeda, Soledad, Bienhechora, 368.
- Casasimarro, Leonor de (*Elia de Mateo Martínez*), 176, 272, 279, 285, 325, 326, 483.
- Casigua, Victoria de (*Josefina Martínez Garcés*), 222, 233, 242, 448.
- Castelfort, David de, Capuchino, 290, 291, 292.
- Castrillo, Maximino de, Capuchino, 173.
- Castrillón, Alberto, Terciario Capuchino, 326.
- Castro, Carlota, Benefactora, 248.
- Castro de Montero, Margarita, Benefactora, 248.
- Castro, Leticia de, Benefactora, 248.
- Castro Martínez, José Joaquín, Político, 431.

- Ceja, Bernardina de La (*Emilia Irene Vélez Vélez*), 238, 281, 290, 312.
- Ceja, Esther de La (*Esther Hoyos Jaramillo*), 332, 356, 391, 392, 420.
- Ceja, Gloria de la Trinidad de La (*Lucía Hoyos Jaramillo*), 289.
- Ceja, Laura de La (*Laura Bernal Londoño*), 242, 426.
- Cestillal, Mercedes de Jesús de (*Alicia Castaño Bustamante*), 425.
- Cisneros, Francisco Javier, Ingeniero, 378.
- Clara de Asís, Santa, 47.
- Claro, Roberto, Sacerdote, 424.
- Claver, San Pedro, 293.
- Concepción, Alejandrina de (*Rosa Aurelia Franco Aguilar*), 390.
- Concepción, Angelina de (*M^a Odehilde Ossorio Hinestrosa*), 195, 278, 303, 304, 314, 431.
- Concepción, Felicidad de (*M^a Cruz Valencia Bedoya*), 294, 348.
- Concepción, Genoveva de (*Camila Ossorio Hinestrosa*), 296, 312, 319, 372.
- Concepción, M^a Teresa de (*Celia Valencia Bedoya*), 258, 387.
- Concepción, Pacífica de (*Alicia Ossorio Hinestrosa*), 243, 318, 319.
- Concepción, Socorro de (*Adelaida Valencia Bedoya*), 149, 177, 213, 229, 240, 261, 269, 341.
- Concordia, Clara Isabel de (*M^a Sara Montoya Vélez*), 360.
- Concordia, Enriqueta de (*Laura Vélez Ochoa*), 418, 433.
- Concordia, Esperanza de (*Esperanza Vélez Ochoa*), 246, 368.
- Concordia, Polonia de (*M^a Rafaela González Toro*), 213, 387.
- Concha Córdoba, Luis, Obispo, 370.
- Consuelo de Riohacha, Hermanita isabelina, 129.
- Copacabana, Ángela M^a de (*Blanca Toro Velásquez*), 334, 398.
- Copacabana, Leocadia de (*Liberata Betancur Campuzano*), 162, 179, 347, 348, 374, 375, 411.
- Copacabana, M^a Dolores de (*M^a Dolores Ortiz Arango*), 299.
- Copacabana, M^a Emanuela de (*Marina Jaramillo Osorio*), 372.
- Copacabana, M^a Licinia de (*M^a Licina Acosta Cadavid*), 335, 337.
- Copacabana, Paulina de (*Paulina Ortiz Arango*), 176, 286, 344.
- Copacabana, Salvadora de (*Julia Arango Jiménez*), 319, 337, 352, 353.
- Copacabana, Verónica de (*M^a Josefa Hernández Herrera*), 379.

- Corozal, Florentina de (*Bienvenida Pérez Correa*), 300, 330, 388.
- Correa, Miguel, Párroco, 402.
- Coruña, M^a José de La, 177.
- Cotes, Rafael Francisco, Inspector de Instrucción P., 202.
- Crespo Ceferino, Sacerdote, 227.
- Crespo, Maximiliano, Obispo, 66, 69, 74, 95, 208, 209, 225, 226, 234, 235, 236, 252, 253, 254, 255, 257, 308, 309, 314, 315, 354, 358.
- Cruz, Dionisio de la, Bienhechor, 407.
- Chilches, Bienvenido de, Capuchino, 230, 231.
- Chinchiná, Lucía de (*Ana Lucía Lalinde Castaño*), 426.
- Chiquillo, Narciso, Bienhechor, 407.
- Choachí, M^a Concepción de (*Margarita Rincón Torres*), 177.
- Dabajuro, Ana Josefa de (*M^a Angélica Pérez Mármo*), 89, 100, 123, 133, 140, 142, 144, 145, 146, 147, 172.
- Dagond de Lacouture, Francisco, Juntero, 305.
- Díaz, Luis Adrián, Arzobispo, 332, 377, 385, 397.
- Díaz Pimienta, Juan de Torrezal, Fundador Cívico, 402.
- Díaz Yepes, Adelaida, Postulante, 442, 444.
- Diniz, Olinto, Doctor, 429.
- Doherty, Roberto, Sacerdote, 414.
- Domínguez, Arturo, Terciario Capuchino, 294, 324.
- Donmatías, Alicia de (*Elisa Roldán Yepes*), 453.
- Donmatías, Belarmina de (*Belarmina Yepes Sierra*), 361, 362, 485.
- Donmatías, Bienvenida de (*Rosa Emilia Builes Giraldo*), 84, 98, 100, 111, 121, 238, 247, 249, 289, 308.
- Donmatías, Camila de Jesús de (*Consuelo Torres Alzate*), 242.
- Donmatías, Celia Catalina de (*M^a Jesús Gil Roldán*), 246.
- Donmatías, Cristina de (*Salvadora Gallego Yepes*), 302, 337.
- Donmatías, Efigenia de (*Rosa Elena Alzate Mejía*), 177.
- Donmatías, Eulalia de (*Ana Julia Yepes Roldán*), 180, 242, 269, 296, 330, 331, 364, 365, 415, 417, 429.
- Donmatías, Felisa de (*Ana Dolores Rojo Builes*), 334.
- Donmatías, Jacinta de (*Carmen Emilia Yepes Gallego*), 203, 221, 224, 233, 284, 285.
- Donmatías, Justiniana de (*M^a Jesús Ramírez Patiño*), 365.
- Donmatías, Laura de, 405.

- Donmatías, Ma del Crucificado de (*Ana Judit Posada Giraldo*), 371, 372.
- Donmatías, Ma Gertrudis de (*Ma Rosario Ramírez Restrepo*), 359, 363.
- Donmatías, Ma Lourdes de (*Concepción Gómez Lopera*), 384.
- Donmatías, Magdalena Sofía de (*Ester de Jesús Sierra Bouhot*), 343.
- Donmatías, Margarita Alicia de (*Margarita Alicia Lopera Gallego*), 297, 403.
- Donmatías, Maura de Jesús de (*Ma Concepción Giraldo Echeverri*), 313, 390.
- Donmatías, Navidad de (*Ana de Dios López Gómez*), 390, 414.
- Donmatías, Paulina de (*Ana Joaquina Cadavid Restrepo*), 233.
- Donmatías, Petra de Jesús de (*Ma Jesús Roldán Yepes*), 325.
- Donmatías, Pilar de Jesús de (*Dolores Gallego Pérez*), 227.
- Donmatías, Rafaela de (*Margarita Gallego Valencia*), 176, 286, 300.
- Donmatías, Rosa de Jesús de (*Rosa Yepes Gallego*), 181, 351, 369.
- Donmatías, Salomé de (*Emilia Tabares Monsalve*), 233.
- Donmatías, Sara Ester de (*María Angelina Giraldo Echeverry*), 297.
- Donmatías, Teresa de Jesús de (*Ana Isabel Gallego Lopera*), 246.
- Dorado, Servio Tulio, Párroco, 329.
- Dos Hermanas, Bienvenido de, Terciario Capuchino, 130.
- Duque, Constantino, Párroco, 389.
- Duque, Manuel, Bienhechor, 407.
- Echeverri, Delfina G. de, Bienhechora, 419.
- Echeverri, Josefina, Joven colombiana, 443.
- Entrerríos, Ana Francisca de (*Ana Francisca Jaramillo Roldán*), 328, 361, 366, 392, 398.
- Entrerríos, Beatriz Cecilia de (*Marta Lucía Villa Palacio*), 356.
- Entrerríos, Celina Inés de (*Susana Cecilia Villa Arango*), 348.
- Entrerríos, Crescencia de (*Mercedes Palacio Pérez*), 73, 74, 80, 95, 191, 210, 212, 226, 229, 318, 361, 449, 450.
- Entrerríos, Ester Ma de (*Paulina Arango Betancur*), 410.
- Entrerríos, Juana Francisca de (*Berta Ligia Restrepo Lopera*), 233, 328.
- Entrerríos, Leontina de (*Margarita Restrepo Vélez*), 330, 361, 398.
- Entrerríos, Ma Clementina de (*Rosa Julia Restrepo Restrepo*), 269, 394.
- Entrerríos, Ma Elena de (*Sara Lucía Palacio Roldán*), 412.
- Entrerríos, Ma Fidelis de (*Rosa Angélica Palacio Echeverry*), 384.

- Enterríos, Regina Margarita de (*Guillermina Restrepo Lopera*), 375.
- Envigado, Petronila de (*Matilde Ruiz Restrepo*), 290, 360.
- Espinosa, Camila de, Bienhechora, 403.
- Espinosa de G. Ester, Bienhechora, 403.
- Estella, Gumersindo de, Capuchino, 174.
- Estrada, Ernesto, Sacerdote, 418.
- Estrella, María Florángela de La (*María Vélez Vásquez*), 180, 415.
- Federmán, Nicolás de, 186.
- Fernández, Isaac, Párroco, 320.
- Ferreira, Doctor, 303.
- Ferreira, Jonás, Eudista, 180.
- Ferrer Doset, Genoveva, Madre del Fundador, 33.
- Florida, Francisco de, Capuchino, 290.
- Fontibón, Magdalena de, Novicia, 60, 444.
- Francis, Philips A., Doctor, 264, 265.
- Francisco de Asís, San, 60, 61.
- Franco Pareja, Napoleón, Doctor, 391, 408, 409, 410.
- Franky, Lisandro, Párroco, 406.
- Fredonia, Laura Rafaela de (*Paulina Barrientos Nicholla*), 372, 427.
- Fredonia, Mariana de (*Magdalena Arango Restrepo*), 392, 393.
- Fredonia, Natividad de (*Ana Gabriela Ruiz Bonet*), 213, 307, 308, 351, 370, 405.
- Fredonia, Oliva M^a de (*Ofelia Arango Restrepo*), 203.
- Fresnellino, Benigno de, Capuchino, 278, 281.
- Fresno, Candelaria de (*Alicia Villegas Vélez*), 84, 231.
- Gachetá, Carmen Cecilia de (*Inés Rodríguez Jiménez*), 346.
- Gaitán, Jorge, Político colombiano, 164.
- Galán, Cruz Elena de (*Ana Rita Rueda Guarín*), 396.
- Gallego Pérez, Francisco, Rector, 318.
- Gameza, Zoila de (*Vitelvina del C. Rincón Reyes*), 177.
- Gandía, Segismundo del Real de, Capuchino, 442, 443.
- García, Barbarita, Bienhechora, 406.
- García Benítez, Joaquín, Arzobispo, 373, 374, 378, 411, 418, 426.
- García Benítez, Joaquín, Obispo, 165.
- García Benítez, Luis, Sacerdote, 166.
- García, Benjamín, Bienhechor, 406.
- García Córdoba, Vicente, Doctor, 376, 377.
- García, Débora Vellojín de, 403.

- García, José María, Fundador Cívico, 410.
- García, M^a Teresa de, Esposa de un Benefactor, 377.
- García Sánchez, Miguel, Benefactor, 403, 404.
- García Tulio, Bienhechor, 322.
- García, Yolanda, Exalumna, 402.
- García-Arango, Familia Bienhechora, 364.
- Garzón, Susana, Bienhechora, 294.
- Gaviria, Nicolás, Benefactor, 350.
- Gil, Álvaro, Terciario Capuchino, 324.
- Gil, Juan de Jesús, Vicerrector, 351.
- Giraldo, Joaquín M^a, Sacerdote, 410.
- Giraldo, Manuel, Sacerdote, 321.
- Girón, Marco, Bienhechor, 364.
- Gómez de Yepes, Cecilia, Benefactora, 350.
- Gómez, Diego M^a, Obispo, 330.
- Gómez, Diego María, Bienhechor, 255.
- Gómez, Efrain, Párroco, 226.
- Gómez, Enrique, Terciario Capuchino, 324.
- Gómez, Francisco, Doctor, 237.
- Gómez, Jesús M^a, Franciscano, 319.
- Gómez, Juan Bautista, Párroco, 308.
- Gómez, Luis Carlos, Juntero, 322.
- Gomez Plata, Emperatriz de (*Lía Inés Lopera Martínez*), 431.
- Gómez Plata, Juan de la Cruz, Obispo, 347.
- Gómez Plata, Mercedes de (*Ana Pastora Vásquez Gallego*), 309, 310, 332, 334, 398.
- Gomez Plata, Socorro de (*M^a Débora Peláez Correa*), 213.
- Gómez Plata, Trinidad de (*Teresa Vásquez Gallego*), 256.
- Gómez Villa, Constantino, Vicario apostólico, 283.
- Gómez Villa, Monseñor, 344.
- González Arbeláez, Manuel, Obispo, 316.
- González, José Antonio, Médico, 276.
- González Ramos, M^a Carmen, Fundadora, 42.
- González, Rosa, Benefactora, 355.
- Goovaerts, Agustín, Arquitecto, 236.
- Gramalote, Rosa Margarita de (*Rebeca Yáñez Bayona*), 417, 429, 430.
- Guaitarilla, Ana Delia de (*M^a Isaura Deagoyes Caicedo*), 249, 331.
- Guaitarilla, Berenice de (*M^a Victoria Córdoba Montenegro*), 213, 331.
- Guamal, Clara Elena de (*Fredesvinda Rangel Cadena*), 246, 298.

- Guatepé, Celina de las Mercedes
(*M^a Josefina Castrillón Jiménez*),
433.
- Guerrero, Ramiro, Doctor, 332.
- Guillén, Joaquín, Terciario
Capuchino, 481.
- Gulina, Rafael de, Capuchino, 194.
- Gutiérrez Colmenero,
Expedicionario, 234.
- Gutiérrez, Fernando, Franciscano,
299, 301, 302.
- Gutiérrez, Francisco, Presbítero,
344, 345.
- Gutiérrez, José Ramón, Bienhechor,
407.
- Gutiérrez, Nicolás, Franciscano,
276, 351.
- Gutiérrez Ricardo, L., Párroco, 361.
- Gutiérrez Sánchez, Emiliano,
Bienhechor, 336.
- Guzmán, Guadalupe de,
Bienhechora, 403.
- Hall, Bordy, Benefactora, 264.
- Hawasly, Fuad, Benefactor, 421.
- Henao, Francisco, Benefactor, 238.
- Heredia, Pedro de, Fundador cívico,
357.
- Hernández Fausto, Terciario
Capuchino, 320.
- Hernández, Octavio, Bienhechor,
264.
- Herrera Campuzano, Francisco,
372.
- Herveo, Ernestina de (*Emma Olinde
Aristizabal Arce*), 367.
- Howard, Eusebio, Sacerdote, 292.
- Hoyos, José María, Bienhechor, 322.
- Hoyos, Rosana, Bienhechora, 322.
- Ibagué, Catalina de (*Herminia
Ramos Díaz*), 326.
- Ibi, Camilo de, Capuchino, 191,
193.
- Ibi, Gregorio de, Capuchino Mártir,
40.
- Iglesia, Pedro de la, Terciario
Capuchino, 324.
- Iguarán, D. Juan M., General
colombiano, 53.
- Iguarán, Miguel, Guajiro importan-
te, 214, 215.
- Imbuluzqueta, Sabina de (*Sabina
Egozcue Eugui*), 137, 176, 282,
283, 344.
- Infante, Ricardo, Bienhechor, 407.
- Ingenio, M^a Hortensia de (*Fidelina
Rojas Guaques*), 233.
- Iriarte, Lázaro, Capuchino, 41, 78,
80, 122, 162, 231, 370.
- Isaacs, Jorge, Escritor, 251, 355.
- Ituango, María Eloisa de (*Ruby
Angulo Zuluaga*), 233.
- Ituango, Raquel Amelia de (*Teresa
Castañeda Leal*), 389.
- Izasa, Roberto, Párroco, 335.
- Jácomo, Alberto, Benefactor, 264.
- Jaramillo, Matías, Hacendado, 306.

- Jaramillo Restrepo, Sara, Benefactora, 336.
- Jardín, M^a Dolores de (*Mercedes Rosa Velásquez Echandía*), 412.
- Jelk, Rosalba, 298.
- Jericó, Benilda de (*M^a Dolores Restrepo Palacio*), 343.
- Jericó, Elisa de (*María Correa Velásquez*), 313, 321, 322, 323.
- Jericó, Gloria de (*M^a del Carmen Garcés Suárez*), 422.
- Jericó, Inés Cecilia de (*Rosa Laura Botero Restrepo*), 233.
- Jericó, M^a de la Luz (*M^a Rosario Uribe Palacio*), 308, 378.
- Jericó, Margarita de (*Gabriela González Abad*), 152, 154, 247, 269, 294, 296, 371, 372, 388, 459, 460.
- Jericó, María de la Santa Cruz de (*Adela Cadavid Correa*), 297.
- Jericó, Marina del Socorro de (*M^a Raquel Botero Cadavid*), 238.
- Jericó, Rosa Cristina de (*M^a Teresa Piedrahita Botero*), 367.
- Jericó, Sira de (*M^a Fabiola Velásquez Escobar*), 195.
- Jericó, Virginia de (*Ana Inés Sierra Madrid*), 260, 261, 307, 351.
- Jericó, Visitación de (*M^a Josefa González Restrepo*), 92.
- Jerusalén, Luisa Antonia de (*Blanca Estela Barragán Salguero*), 292.
- Jiménez Bonilla, Simón, Médico, 276, 277.
- Juan Pablo II, Papa, 88.
- Kininger, Fridolin, Salesiano, 295.
- Kostka, Estanislao de, Santo Jesuita, 267.
- Laborde, Francisca, Benefactora, 188.
- Lacouture, Elisa de, Juntera, 305.
- Lacouture, Manuel M^a, Juntero, 305.
- Lacharme, Antonio, Benefactor, 243, 246.
- Lafaurie, José Vicente, Orador, 304.
- Lafaurie, Rafael, Juntero, 304, 305.
- Lamaitre de Méndez, Regina, Benefactora, 245.
- Laserna, Francisco, Benefactor, 388.
- Lauzurica, Francisco Javier, Obispo, 132, 143, 153, 472.
- Lavalle, Simón de, Arquitecto, 421.
- Lechelesa, Familia Benefactora, 360.
- Lemaitre, Daniel, Benefactor, 360.
- Lengua, Nora, Bienhechora, 403.
- León, Estanislao, Hermano de la Salle, Bienhechor, 294.
- León, Luis de, Capuchino, 269.
- León XIII, Papa, 68.
- Lequerica, Familia Benefactora, 360.
- Levenston, Philips B., Doctor convertido, 267.

- Líbano, María del Rosario de El (*Aminta Castaño Buriticá*), 389, 411.
- Liborina, Gloria del Socorro de (*Blanca Jaramillo Correa*), 360, 365.
- Liborina, M^a Asunción de (*M^a Resfa Morales Jaramillo*), 365, 389.
- Liborina, M^a Encarnación de (*Carmen de Jesús Builes Urrego*), 365, 378.
- Liborina, M^a Jesús de (Oliva Montoya Gaviria), 365, 404.
- Liborina, Raquel de (*Graciela Areiza Marín*), 221, 365.
- Lizarraga, Cándido, Terciario Capuchino, 167.
- Londoño Isaac, 253.
- Lopera, Juan de la Cruz, Sacerdote, 71.
- Lopera, Leónidas, Presbítero, 71, 206, 207, 208.
- López, Adriana, 298.
- López, Manuel, Sacerdote, 210.
- López Muñoz, Miguel, Fundador de Cali, 251.
- López Umaña, José Ignacio, Arzobispo, 358, 391, 403.
- Lorica, Amelia de (*Ana Manuela Martínez Sánchez*), 296, 349, 370, 372, 374.
- Lorica, M^a Inés de (*M^a Inés León Martínez*), 326, 406, 407.
- Lotero, Luis M^a, Párroco, 309.
- Lozano, Domingo, Capitán Fundador, 353.
- Lozano, Jorge, Intendente, 263.
- Lozano, Tadeo, Intendente, 264.
- Luna, José, Intendente, 264, 396.
- Luna Ospina, Jorge, Intendente, 264.
- Luque, Crisanto, Obispo, 300.
- Lusi Tejelo, Jerónimo, Oficial, 372.
- Llevareras, Joaquín de, Capuchino, 38.
- Llevareras, José Calasanz de, Capuchino y Cardenal, 42.
- Madrid, P. Capellán H. E. Cristianas, 206, 207.
- Magangué, Marina de (*María Tafur Guerrero*), 309, 310, 359, 360.
- Mame Adolfo, Jefe religioso indígena, 232.
- Manises, Atanasio de, Capuchino, Obispo, 50, 52, 55, 56, 57, 63, 75, 77, 80, 81, 83, 91, 112, 116, 118, 156, 187, 189, 194, 196, 203, 221, 222, 223, 230, 231, 244, 247, 303, 442, 443, 446, 447.
- Manises, Visitación de (*María Miguel Folgado*), 38, 39, 51, 52, 60, 64, 67, 78, 79, 83, 85, 135, 186, 189, 190, 195, 196, 199, 200, 203, 216, 223, 446.

- Manizales, Gloria Inés de (*M^a Limbania Torres Vargas*), 384.
- Manizales, Judith de la Trinidad (*Livia López Arana*), 429.
- Manizales, Ligia Inés de (*Mariela Gómez Ramírez*), 389.
- Manizales, Noemy de Jesús de (*Margarita Hoyos Hoyos*), 389.
- Manizales, Pilar de Jesús de (*Rita White Arango*), 412.
- Manizales, Rosa Inés de (*Fabiola Aristizabal Gallo*), 414.
- Manizales, Sara de (*Sara Jaramillo Restrepo*), 393, 403, 404.
- Mao, Dirigente chino, 194.
- Maracaibo, Josefa María de (*Sara H. Pino Albornoz*), 57, 172, 189, 190, 191, 196, 251, 297, 442, 445.
- Marcelina, Hermanita isabelina, 129, 319.
- Marín, Buenaventura, Franciscano, 72, 208.
- Marín, Jesús Ángel, Bienhechor, 364.
- Márquez, Rafael, Párroco, 402, 403.
- Martínez, Antonio, benefactor, 237.
- Martínez, Bartolomé, Doctor, 391.
- Martínez, Gerardo, Párroco, 317.
- Martínez, Nabonasar, Benefactor, 360.
- Martínez R., Hernando, Doctor, 380, 381.
- Martínez, Rafael, Propietario, 305.
- Marulanda, Ana Matilde de (*Ligia Mejía Delgado*), 424, 425.
- Marulanda Correa, Francisco, Bienhechor, 336.
- Masamagrell, Laureano de, Capuchino, 44.
- Masamagrell, Margarita de (*Teresa Sales Garibo*), 38, 39, 59, 78.
- Materón, Carlos, Benefactor, 385, 386
- Medellín, Alicia de (*M^a Alicia Carmona Marín*), 355.
- Medellín, Andrea de (*M^a Graciela Sierra Arango*), 346.
- Medellín, Atanasia del Socorro de (*Inés Bienvenida Botero Rivas*), 404, 426.
- Medellín, Bernarda de (*M^a Josefá Sáenz López*), 242, 360, 385, 387.
- Medellín, Camila de (*Gabriela Botero Santín*), 224, 250, 284.
- Medellín, Clara de Asís de (*Margarita Mejía Díaz*), 346, 382, 384.
- Medellín, Clara Lucía de (*Marta Lidia Pérez Uribe*), 429, 430.
- Medellín, Emilia del Santísimo de (*Olga Yolanda Escobar Cuenca*), 297, 357, 426.
- Medellín, Fidela de (*Carmen Bouhot Gaviria*), 234, 367.

- Medellín, Francisca Isabel de (*M^a Eugenia Montoya Vélez*), 297.
- Medellín, Isabel de la Trinidad de (*Marta Olga Castaño González*), 313.
- Medellín, Lucila de (*Lucila Muñoz Duque*), 213, 432.
- Medellín, Luisa de (*María Tobón Velilla*), 277, 278, 384, 385, 386, 387, 426.
- Medellín, M^a Eucaristía de (*Margarita Sierra Arango*), 249.
- Medellín, M^a Inés de (*Alicia Pérez Bustamante*), 356.
- Medellín, M^a Ninfa de (*M^a Ninfa Montoya Vélez*), 242, 347, 368.
- Medellín, Magdalena (*María Bouhot Gaviria*), 238, 252, 257, 328, 334, 364, 366, 367, 422, 423.
- Medellín, Margarita M^a de (*Gabriela Agudelo Acosta*), 292.
- Medellín, María Esther de (*María González Bouhot*), 269.
- Medellín, Raquel de (*Raquel Velásquez Arango*), 149, 177, 181, 279, 280, 341.
- Medellín, Soledad de (*Magdalena Sierra Vélez*), 334.
- Medellín, Teresa Beatriz de (*Marta Villa Escobar*), 399.
- Medellín, Teresa Inés de (*Alicia Jaramillo Jaramillo*), 229.
- Medellín, Trinidad Inés de (*Elena Vélez Saravia*), 313, 411.
- Medellín, Vicenta M^a de (*Carmen Sierra Arango*), 181, 260, 261, 302, 313, 320, 357, 405.
- Mejía, Calixto, Benefactor, 248.
- Mejía de Villegas, Leonor, Bienhechora, 336.
- Mejía, Ignacio, Bienhechor, 322.
- Mejía, José Trinidad, Benefactor, 248.
- Mejía, Liborio, Mártir civil, 363.
- Mejía, Tomasa de, Benefactora, 248.
- Melgar, Milagro de (Alicia Parra Reyes), 423.
- Meliana, Guadalupe de (*María Romeu Lagarda*), 85, 90, 92, 94, 100, 101, 118, 244, 452.
- Meliana, Salvadora de (*Amparo Sanjosé Cerezo*), 137, 176, 344.
- Melo, G., Familia Bienhechora, 368.
- Méndez, Miguel R., Doctor, 421.
- Mendoza, Aristides, Párroco, 246.
- Mercado, Máximo, Párroco, 246.
- Merced, M^a Cristina de La (*Rosa Muñoz Peña*), 375.
- Merizalde de Ortega, Magola, Bienhechora, 294.
- Mesa, Antonio de, Expedicionario, 234.
- Mesopotamia, Bernarda Elena de (*Anatilde Buitrago Pavas*), 399.
- Mier y Guerra, José Fernando, Fundador cívico, 423.

- Miquel, Pascual, Terciario Capuchino, 324.
- Místrató, Eugenia Ester de (*Margarita Ramírez Pérez*), 372.
- Místrató, M^a Antonia de (*Carlota Montoya Naranjo*), 364.
- Mocarí, Cacique, 243.
- Molín, Fernando, Bienhechor, 407.
- Molina, Miguel, Benefactor, 72, 77, 208, 317.
- Molina Vega, Jesús Antonio, Arquitecto, 385.
- Monguí, Mónica de (*Hortensia de J. Ricaurte Cujar*), 242.
- Monguí, Sabina de (*Ana Rosa Pinto Hernández*), 195.
- Monsalvo, María, Benefactora, 248.
- Montebello, Carmen Luz de (*Rosa Amelia López Ramírez*), 417, 429.
- Montebello, Clara Margarita de (*Ester Julia Valencia Hernández*), 396.
- Montebello, Sofía de (*Ana Sofía López Ramírez*), 176, 345, 382, 384.
- Montenegro, Martha de (*Martha Gaviria Ossa*), 149, 177, 341.
- Montería, Antonia de (*Leonie Lacharme Altamiranda*), 246.
- Montería, Arsenia del Socorro de (*Aida Esperanza Pineda González*), 378.
- Montería, Gloria de (*Beleazar Cabrales Pineda*), 182, 195, 245, 246, 269, 428, 429, 485.
- Montería, M^a Fátima de (*Francisca Pardo Buelvas*), 429.
- Montería, M^a Nieves de (*Elena Lacharme Altamiranda*), 195, 229, 245, 246, 350, 404.
- Montero, Rafael, Colaborador, 247.
- Montoya, Angelino, Benefactor, 314.
- Montoya, Bernardo, Presbítero, 378.
- Morales, Rosa Herminia, Colaboradora, 249.
- Morgan, Henry, Pirata, 259.
- Muñoz Duque, Aníbal, Sacerdote y Obispo, 156, 157, 212, 318, 375, 432, 433, 481.
- Naranjo, Eleazar, Párroco, 287.
- Nariño, Ana M^a de (*Inés Zuluaga Toro*), 278
- Nariño, M^a Javier de (*Teresa de Jesús Rendón López*), 246.
- Nariño, Visitación de (*Evangelina Zuluaga Gallo*), 180, 415, 417.
- Nava, Suero de, Adelantado, 419.
- Navarrés, Purificación de (*Remedios Castelló Calatayud*), 51, 52, 60, 62, 64, 135, 186, 191, 444, 445.
- Navarro, Antonio, Terciario Capuchino, 324.
- Navía, Alberto, Comisionado, 254.

- Neira, Rosángela de (*Ana Gilma Hoyos Jiménez*), 398.
- Nieto, Nicolás, Párroco, 396, 397.
- Niño Sotomayor, Juan, Expedicionario, 234.
- Nules, Soledad de (*M^a Josefa Ferrando Ibáñez*), 142.
- Núñez de Balboa, Vasco, Descubridor, 178.
- Núñez, Margoth, Bienhechora, 403.
- Ocaña, Victoria de (*Ana Dolores Angarita Quintero*), 351, 357.
- Ochalí, Marta Elena de (*M^a Rosa Torres Torres*), 424, 425.
- Ochovi, Serafina de (*Justa Fernández Ibero*), 39, 59, 78, 88, 89, 100, 123, 140, 141, 144.
- Odendahl, Juan, Obispo, 182.
- Olot, Ernesto de, Capuchino, 303.
- Ollería, Bernardina de (*Emiliana Cerdá García*), 176, 272, 274.
- Ollería, Emilia de (*Isabel Casanova Borrell*), 153.
- Ollería, Irene de (*Emilia Cerdá García*), 272, 273.
- Onteniente, Cirilo de, Capuchino, 40.
- Oricain, Serafín de, Capuchino, 282, 340.
- Orihuela, Bienvenido de, Capuchino, 247.
- Orihuela, Carlos de, Capuchino, 262, 263, 268, 291, 394.
- Orihuela, Elizabeth de (*Carmen Soto Manchón*), 176, 272, 274, 285.
- Orihuela, Francisco M^a de, Obispo Capuchino, 41, 42, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 77, 187.
- Orihuela, Tomás de, Capuchino, 223.
- Orlot, Ernesto, Arquitecto, 305.
- Ortega, Regina de (*Antonia Oviedo Quevedo*), 379.
- Ortiz, Domingo, Fundador de El Banco, 297.
- Ortiz, Eduardo León, Obispo, 404, 405.
- Ospina, Concha, Religiosa Salesiana colombiana, 66.
- Ospina, Luis Rosendo, Párroco, 347.
- Ospina, Manuel J., Párroco, 246.
- Ospino, María Alfaro de, Bienhechora, 424.
- Otero, Nicolasa, Bienhechora, 403.
- Ovalle, Antonia, Juntera, 305.
- Ovalle, Teodoro, Juntero, 305.
- Ovejas, Eufemia de (*Eufemia Isabel Baloco Taboada*), 327, 328, 379.
- Oviedo Quevedo, Carmen de (*Soledad García Suárez*), 38, 39, 59, 78, 89, 100.
- Pabakinai, Delfina, Benefactora, 248.
- Padrón, Tadeo, Benefactor, 403.

- Paiporta, Micaela de (*Antonia Juan Tarazona*), 79, 100, 104, 171, 174, 200, 215, 217, 221, 231, 233, 242, 269, 270, 272, 273, 274, 281, 286.
- Paiporta, Purificación de (*Isabel Tarazona Tarazona*), 102, 115, 122, 123, 153, 162.
- Palacio, Félix, Bienhechor, 264.
- Palestina, Consuelo Ester de (*M^a Ligia Osorio Restrepo*), 229, 322.
- Palestina, Dionisia de (*Ester Julia Jaramillo Botero*), 299, 322.
- Palestina, Hilda de (*Ana Gabriela Restrepo Pérez*), 289, 322.
- Palestina, Rosana de (*Rosana Hoyos Restrepo*), 258, 322
- Palma, Crispín de La, 214, 215.
- Pamplona, Gloria de (*M^a Asunción Larrayoz Zubillaga*), 150, 153, 174, 269, 271, 272, 274, 279, 281, 283, 341.
- Pasto, Cruz Ester de (*Zoila Dorado Ocaña*), 334, 378, 409.
- Pasto, Leonor Elisa de (*Marta Rodríguez Bucheli*), 229.
- Patuná, Cacique, 396.
- Paz, Maximiliana de La (*Adelfa Plazas Escobar*), 365.
- Peaharth, Anade, Bienhechora, 396.
- Pego, Ángela de (*Josefa M^a Sastre Sendra*), 38.
- Peña, Mariano, Párroco, 342.
- Peñol, Narcisca del (*Rebeca Gómez Hoyos*), 242.
- Perdomo, Ismael, Arzobispo, 319, 325, 380, 404.
- Pérez de Alba, José María, Terciario Capuchino, 167, 294, 367, 368, 375, 481.
- Pérez Villa, Joaquín, Político, 427.
- Perlaza, Eladio, Obispo, 252, 254.
- Pichón, Sr., Autoridad de Riohacha, 54.
- Pilonita, Pedro Elías, Sacerdote, 345.
- Pimienta, Celia Catalina, madre de Elena de Riohacha, 194.
- Pineda, Eusebio, Benefactor, 243.
- Piñeres, Enrique, Bienhechor, 407.
- Piñeros, Juan E., Párroco, 319.
- Pío XII, Papa, 483.
- Piqueras Benedito, José, Sacerdote, 62, 64, 65, 66, 67, 70, 73, 75, 80, 83, 85, 86, 89, 92, 93, 94, 95, 100, 101, 123, 209, 226, 244, 250, 252, 452, 453.
- Plato, Aura Elena de (*Aura Amaris Rivera*), 269, 424, 425.
- Poblado, Amalia de (*Ana Luisa Jaramillo Uribe*), 269, 307, 327, 345, 392, 393.
- Poblado, Celia de (*M^a Francisca González Franco*), 285.
- Poblado, Sofía de (*Ana Julia Jaramillo Uribe*), 229, 256, 258, 278, 290, 292, 329, 330, 343.

- Pombo de Mosquera, María José, Bienhechora, 255.
- Portocarrero y Luna, Pedro, Hacendado, 373.
- Potes, Gertrudis, Bienhechora, 386.
- Pradera, Carmen Rosa de, 379.
- Providencia, Alicia de (*Alicia Archbold Osorio*), 181, 268, 269.
- Puche, José de la Cruz, Propietario-Benefactor, 403.
- Pueblorrico, Raquel Elisa de (*M^a Rosario Montoya Velásquez*), 326.
- Puerta Santamaría, Alonso, Doctor, 417.
- Pupo, Adela de, Benefactora, 248.
- Pupo, Maruja Jiménez de, Bienhechora, 421.
- Puyo García, Marcos, Franciscano, 387.
- Quesada, Gonzalo Giménez de, 238.
- Quimbaya, Lucía del Sagrado Corazón de (*Alba Jaramillo Mora*), 404.
- Quintero, Encarnación, Benefactora, 354.
- Rafelbuñol, Francisca Javier de (*María Fenollosa Alcaino*), 88, 142.
- Ramírez, Alfonso, Médico, 277, 386.
- Ramos, Andrés, Benefactor, 243.
- Ramos, Inés, Viuda de, 424.
- Ramos, Jesús, Maestro indígena, 230.
- Rankis, Alejandro, Comerciante, 264.
- Real, Adela del (*Salvadora Signes Borrás*), 91, 102, 111, 115, 144, 145, 146, 147, 153, 162, 181.
- Recalde, Segundo, Doctor, 366.
- Rengifo Salazar, Francisco, Hacendado, 314.
- Restrepo, Abigail, Párroco, 306, 307.
- Restrepo, Alejandro, Bienhechor, 288.
- Restrepo, Alfonso, Padre Javeriano, 211.
- Restrepo, Ana Rosa (*madre de Rosana Hoyos*), 322.
- Restrepo, Carolina, Bienhechora, 431.
- Restrepo de Cook, Ana, Bienhechora, 373.
- Restrepo, Francisco, Bienhechor, 406, 407.
- Restrepo Jaramillo, José M^a, Fundador de Bolívar, 287.
- Restrepo, Juan M., Benefactor, 228.
- Retiro, Emilia de El (*Carmen Cálad Ángel*), 66, 191, 215, 216, 224, 448, 449.
- Reus, Estanislao de, Capuchino, 41, 42, 43.

- Revollo, Pedro María, Sacerdote, 249, 251.
- Rinaldini, Nuncio, 56.
- Río de Oro, Bernardina de (*María Josefa Sánchez Chica*), 63, 222, 448.
- Riohacha, Domingo de, Capuchino, 54.
- Riohacha, Elena de (*Celia Leonor López Pimienta*), 194, 298, 389.
- Riohacha, Estanislao de, Capuchino, 224, 303, 304.
- Riohacha, Etelvina de (*Josefa Curvelo Torres*), 194, 246.
- Ríos Cook, Alfonso de los, Obispo, 371.
- Riosucio, M^a Martín de (*Josefina Blanca Moncada Benjumea*), 297.
- Rivera de Azcárate, M^a Jesús, Benefactora, 354.
- Robledo de Vieira, Sole, Bienhechora, 336.
- Robledo, Jorge, Conquistador, 225, 349, 372, 410, 419.
- Robledo, M^a Eucaristía de (*Abigail Morales Morales*), 390.
- Robledo, Obdulio, Propietario, 336.
- Roca, Tomás, Terciario Capuchino, 51, 60.
- Rodas, Gaspar de, Gobernador, 326.
- Rodríguez, Alicia de, Bienhechora, 396.
- Rodríguez Andrade, Pedro María, Obispo, 351.
- Rodríguez, Sacerdote, Exjesuita, 251.
- Roig y Villalba, Vicente, Obispo, 212.
- Rojas, Juan José, Sacerdote, 347.
- Roldanillo, Consolación de (*Teófila Mayor Urdinola*), 423.
- Roldanillo, Fidelina del Socorro de (*Orfa Nery Sarriá Rojas*), 423.
- Roldanillo, Rufina de (*Julia M^a Rada Ruiz*), 390, 419.
- Romero, José, Obispo de Santa Marta, 41.
- Rosario -Sierrita, Patrocinio de (*Ana Vega Cuello*), 445, 448.
- Saad, Julián y Minerva, Esposos Bienhechores, 297.
- Sacahojal, Angélica de (*Filomena Montoya Mejía*), 347, 355.
- Sáenz, Francisco, Sacerdote, 413.
- Salamina, Ana de (*Adela Alzate López*), 357, 358, 418, 419.
- Salamina, M^a Concepción de (*Nelly Vargas Tirado*), 195.
- Salas, Luis, Bienhechor, 336.
- Salgar, Ana Gabriela de (*Catalina Carmona Miranda*), 349.
- Salgar, Felisa de (*M^a Jesús Vélez Ochoa*), 212.
- Salgar, Luzmila de (*Luzmila Carmona Miranda*), 229, 349.

- Salgar, Margarita M^a de (*Margarita M^a Carmona Miranda*), 347, 349, 378.
- Salgar, Susana de (*Josefina Carmona Miranda*), 269, 349.
- Samoré, Antonio, Nuncio, 433.
- San Andrés, Alicia de (*Margarita Uribe Pérez*), 397, 398.
- San Andrés, Celina de (*Amparo Echeverry Correa*), 289, 387.
- San Andrés, Eduvigis de (*Ana Josefa Pérez Arroyave*), 260, 261, 284, 285, 299, 306.
- San Andrés, Eva de (*M^a Concepción Posada Areiza*), 367.
- San Andrés, Inés de Asís de (*Evangelina Areiza Arango*), 278.
- San Andrés, M^a Chiquinquirá de (*Pastora Balbín Lopera*), 355.
- San Andrés, M^a Edelmira de (*Edelmira Castro Whitiker*), 268, 299, 361, 362.
- San Andrés, Purificación de (*M^a Luisa Pérez Molina*), 73, 74, 80, 115, 117, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 131, 133, 137, 138, 140, 191, 210, 213, 226, 238, 251, 255, 256, 287, 294, 299, 306, 308, 310, 311, 313, 315, 316, 354, 355, 449, 450, 455, 456.
- San Andrés, Regina de (*Concepción Puerta Roldán*), 264.
- San Andrés, Rogeria de (*M^a Rosa Molina Roldán*), 179, 181, 182, 296, 299, 413, 414, 485.
- San Cristóbal, Consuelo de Jesús de (*Ángela Uribe Gaviria*), 414.
- San José, Gabriela de la Dolorosa de (*Gabriela Arango Vásquez*), 292.
- San José, Hilduara de (*Hilduara Lopera Arango*), 352.
- San José, Ludovina de (*Ana Rojo Echeverry*), 316.
- San José, M^a Angelina de (*M^a Angelina Lopera Vásquez*), 203, 420.
- San José, Margarita de (*Margarita Vásquez Lopera*), 407.
- San José, Serafina de (*Josefina Velásquez Ruiz*), 203.
- San Juan, Antonia de (*Esther Enciso Ayala*), 70, 73, 84, 190, 206, 242, 250, 251, 319, 320, 388, 442, 444, 445.
- San Juan, Asunción de (*Manuela M^a Gutiérrez Daza*), 378, 396.
- San Juan, Margarita de (*Elisa Santos Rubio*), 60, 190, 196, 420, 443, 445, 448.
- San Juan, Mercedes de (*Carmen Enciso Ayala*), 214, 231, 246, 447, 448.
- San Juan, Verónica de (*María Gilma Enciso Ayala*), 64, 86, 198, 203, 213, 214, 215, 216, 221, 252,

- 253, 254, 257, 260, 269, 285,
442, 444, 445, 454, 460.
- San Lorenzo, Adelaida de (*Mélida Orozco Paz*), 238, 433.
- San Mateo, Samuel de, Capuchino,
269, 270.
- San Pedro, Julia M^a de (*Melba Jaramillo Mora*), 429, 430.
- San Roque, Araceli de (*Eloisa Herrera Alzate*), 203.
- San Roque, Teresa del Niño Jesús de
(*Débora Cardona Benjumea*), 249.
- San Vicente, Carmen Julia de
(*Carmen Julia Díaz Gutiérrez*),
337.
- San Vicente, Cristina de (*Sixta Pérez Giraldo*), 117, 229, 451, 453,
454, 460.
- San Vicente, Felisa de (*Bárbara Aquilina Pérez Giraldo*), 95, 98,
100, 101, 102, 105, 111, 112,
117, 211, 213, 229, 289, 323,
351, 375, 452, 543.
- Sánchez, Hermes, Bienhechor, 406.
- Santa Bárbara, M^a Jesús de (*Carmen M^a Belloso*), 57, 172, 189, 441,
442, 445, 446, 447.
- Santa Marta, Gertrudis de, Novicia
que no profesó, 448.
- Santa Rita, Tránsito de (*Susana Restrepo González*), 240, 314, 367,
376.
- Santa Rosa, Agustina de (*Ligia Ester Medina Franco*), 246.
- Santa Rosa, Ángela M^a de
(*Hermelina Palacio Lopera*), 278,
318, 327, 328, 366, 367, 380,
389, 390.
- Santa Rosa, Auxilio de (*M^a del Carmen Henao Machado*), 337.
- Santa Rosa, Benigna de (*Ana M^a Rojas Medina*), 125, 296, 350,
351, 362, 365, 458, 460.
- Santa Rosa, Berta de la Cruz de (*Inés Zapata Arenas*), 177.
- Santa Rosa, Bertilde de (*Bertilde Medina Guerra*), 305, 306.
- Santa Rosa, Carmen Emilia de
(*Martha Jaramillo Restrepo*), 312,
314, 342, 343, 354, 378, 420.
- Santa Rosa, Emigdia de (*Ernestina Rodríguez Trujillo*), 297.
- Santa Rosa, Inés de Jesús de (*Inés de Jesús Palacio Builes*), 149, 177,
341.
- Santa Rosa, Laureana de (*Carmen Emilia Monsalve Álvarez*), 360.
- Santa Rosa, M^a Mercedes de
(*Margarita Yepes Henao*), 246.
- Santa Rosa, Marta de (*Ana Josefá Gómez Jaramillo*), 242, 300, 302,
320, 358, 359, 360, 424, 485.
- Santa Rosa, Martina de (*M^a Lía Roldán Calle*), 213, 303, 418.
- Santa Rosa, Presentación de (*Sofía Villa Escobar*), 286, 289, 356.

- Santa Rosa, Raquel de Jesús de (*Raquel de Jesús Palacio Builes*), 319.
- Santana, Hernando, Fundador de Valledupar, 247.
- Santo Domingo, M^a Jesús de (*Ana Agudelo Agudelo*), 389.
- Santo Domingo, M^a Rosa de (*M^a Dolores Benjumea Gutiérrez*), 195, 294.
- Santo Domingo, M^a San Pascual de (*Inés Monsalve Salazar*), 285.
- Santo Domingo, Mariana de (*María Delia Duque Olano*), 407.
- Santos, Antonia, Heroína, 344.
- Santos Lezaca, Doctor y Bienhechor, 294.
- Santos, Maruja de, Esposa de Santos Lezaca, Bienhechora, 294.
- Santuario, Laura Inés de (*Mariela Blandón Bentancur*), 392, 398.
- Sarmiento, Carlos, Bienhechor, 386.
- Sarmiento, Eduardo, Bienhechor, 386.
- Sarmiento, Rosa, Bienhechora, 312.
- Sedaví, José de, Terciario Capuchino, 56.
- Segrera, Familia Bienhechora, 409.
- Silvestre y Sánchez, Francisco, Fundador cívico, 349.
- Soano, Rosario de (*Petra Quintana Argos*), 38, 39, 53, 59, 78, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 100, 123, 131, 140, 141, 144, 225, 227, 239.
- Socarrás, Sabas, General, 304.
- Solano, Carmen de, Bienhechora, 294.
- Sonsón, Albertina de (*Ernestina Londoño Botero*), 326, 330, 331.
- Sonsón, Amparo de (*María Cadavid Uribe*), 320, 398.
- Sonsón, Ana Joaquina de (*Lucrecia Cadavid Uribe*), 229, 296, 313, 348, 485.
- Sonsón, Bernardina de (*Bernardina Zuluaga Pérez*), 375.
- Sonsón, Carlota Antonia de (*Gabriela Montoya Orozco*), 203.
- Sonsón, Carlota de (*Carlota Zuluaga Pérez*), 316.
- Sonsón, Dolores de (*M^a Dolores Quintero Ángel*), 426.
- Sonsón, Imelda de (*Carmen Tulia Panesso Botero*), 179, 413, 414.
- Sonsón, Isabel de Jesús de (*M^a Dolores Zuluaga Pérez*), 312, 313, 318.
- Sonsón, Julia Inés de (*Mariela Robledo Botero*), 177.
- Sonsón, M^a Cruz de (*Raquel Álvarez Botero*), 145, 154, 155, 181, 321.
- Sonsón, M^a Cruz de (*Sara Tisnés Zuluaga*), 349, 372.
- Sonsón, M^a de los Ángeles (*Raquel Heano Botero*), 264, 269.

- Sonsón, M^a Dolores de (*M^a Dolores Londoño Botero*), 278, 345, 368, 382, 397, 398, 399, 422.
- Sonsón, M^a Germana de (*Isabel Gallo Zuluaga*), 327, 342, 399.
- Sonsón, Manuela de (*Esther Cadavid Uribe*), 287, 289, 308.
- Sonsón, Nicolasa de (*María Arango Giraldo*), 154, 158, 162, 292, 373, 375.
- Sonsón, Teresa de Jesús de (*María Sara Zuluaga Pérez*), 125, 140, 143, 145, 150, 153, 156, 159, 160, 161, 162, 163, 179, 180, 182, 213, 247, 249, 321, 330, 331, 341, 342, 345, 347, 349, 354, 355, 359, 363, 366, 375, 376, 381, 389, 397, 403, 418, 424, 427, 433, 455, 456, 459.
- Sopetrán, Adelina de (*M^a Adelina García Villa*), 313.
- Sopetrán, Lucía de (*Ana Graciela Villa Gaviria*), 321, 375.
- Sopetrán, M^a Auxiliadora de (*M^a Dolores Villa Gaviria*), 142, 146, 147, 249.
- Soriano, Miguel, Terciario Capuchino, 324.
- Supía, Elena de (*Elena Palacio Palacio*), 319, 350.
- Tarso, M^a Victoria de (*Blanca Arroyave Rendón*), 289.
- Theyemans, Geremías, Doctor, 264.
- Todolella, Antonio de, 40.
- Toledo, Adelina de (*Ana Josefa Arango Correa*), 269.
- Toledo, Octavia de (*Bertha Octavia Berrio García*), 393, 430.
- Toné, Cacique, 225.
- Toro, Francisco Cristóbal, Monseñor, 350.
- Torre y Miranda, Antonio de la, 243.
- Torrente, Soledad de (*Teresa Mora Rius*), 79, 195, 199, 203, 215, 483.
- Torrente, Valentín M^a de, Terciario Capuchino, 324.
- Torrijas, Bernardo de, Capuchino, 81, 84, 233.
- Tous, Familia Bienhechora, 409.
- Trino, esposo de Tomasa de Mejía, 248.
- Tuluá, M^a Rosaura de (*Beatriz Lozano Escobar*), 346.
- Túquerres, Piedad de (*Elvia Rodríguez Bravo*), 403, 411.
- Ulloa, Alejandrina de (*Gerardina Betancurt Moreno*), 404.
- Ulloa, Purificación de Jesús de (*Teresa Castaño Herrera*), 404.
- Unión, Luisa Mercedes de la (*Betty Botero Botero*), 278.
- Uparis, Cacique de Valledupar, 247.
- Uribe, Restrepo, Joaquín, Fundador de Bolívar, 287.
- Uribe, Tomás, Médico, 276.

- Uribe Toro, Luis M^a, Fundador de Bolívar, 287.
- Uribe, Yofre, Bienhechor, 288.
- Urrado, Gaspar, Cacique, 225.
- Urrao, Ana Eva de (*Margarita Herrera Montoya*), 355.
- Urrao, Aura Rita de (*Rita Trujillo Durán*), 351.
- Urrao, Carmen de (*M^a Gerarda Montoya Gómez*), 297.
- Urrao, Concepción de (*Clara Rosa Higueta Cartagena*), 256.
- Urrao, Domitila de (*Honorata Restrepo Gallo*), 145, 303, 355, 376, 377.
- Urrao, Emilia de (*Elena Arroyave Arroyave*), 212, 226, 294, 323, 356.
- Urrao, Eugenia de (*Ana Arroyave Arroyave*), 195, 226, 287, 303.
- Urrao, Evangelina de (*Mercedes Tulia Arcila Montoya*), 224, 284, 305.
- Urrao, Irene de (*Leticia White Gutiérrez*), 297, 319, 337, 352, 356, 411, 412, 485.
- Urrao, Josefina Inés de (*Gabriela Arcila González*), 233.
- Urrao, M^a Asunta de (*Ángela Rosa Aguirre Pérez*), 406, 407.
- Urrao, M^a Cristina de (*M^a Sofía Quiceno Arcila*), 179, 182, 413, 428, 429.
- Urrao, M^a Graciela de (*Graciela Benítez Hurtado*), 308.
- Urrao, M^a Ramona (*M^a Mercedes Restrepo Gallo*), 162, 165, 213, 246, 335, 337.
- Urrao, Mariana de (*Mariana Herrera Jiménez*), 176, 286.
- Urrao, Marta Magdalena de (*Margarita de Jesús Arcila González*), 356.
- Urrao, Regina de (*Sofía Trujillo Montoya*), 256, 316, 368.
- Urrao, Rosa M^a de (*M^a Teresa Restrepo Restrepo*), 154, 301, 335, 368, 371, 387, 388, 485.
- Urrao, Silvia de Jesús de (*Maria Jaramillo Correa*), 246.
- Urrao, Valentina de (*Domitila Restrepo Gallo*), 278, 332, 369, 392, 393, 399.
- Urrea, Jesús M^a, Vicario Diócesis, 375, 481.
- Urrutia, Francisco José, Benefactor, 256.
- Valdeblánquez, Miguel, Presbítero, 54.
- Valdeviejas, José de, Capuchino, 41, 42, 43.
- Valdivia, Cecilia Ramona de (*Julia Pastora Hincapié Sosa*), 334, 418.
- Valduviego, Rogerio de, Capuchino, 269.
- Valencia, Antonio, Bienhechor, 407.

- Valencia, Antonio de, Capuchino, 43, 44, 51, 187, 214, 215, 216, 218, 219, 220, 442, 447.
- Valencia, Aurelia de (*Angelina Casanova Ferrer*), 142.
- Valencia, Benito de, Capuchino, 40.
- Valencia, Conchita, Bienhechora, 407.
- Valencia, Desamparados de (*Concepción García Muniesa*), 89.
- Valencia, Genoveva de (*María Planells Mocholí*), 62, 63, 64, 66, 79, 80, 86, 88, 91, 95, 97, 98, 100, 101, 112, 113, 115, 123, 135, 137, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 151, 152, 153, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 173, 174, 176, 190, 193, 195, 236, 239, 252, 253, 255, 260, 282, 290, 308, 310, 313, 314, 317, 325, 327, 329, 331, 449, 452, 481.
- Valencia, Gerardo de, Capuchino, 40.
- Valencia, Guillermo, Doctor, 294.
- Valencia, María Luisa de (*Isabel Cuenca Creus*), 38, 52.
- Valencia, Pastor de, Capuchino, 230.
- Valencia, Vicente de, Capuchino, 305.
- Valencia, Victoria de (*Guadalupe Sorlí López*), 100, 102, 103, 104, 111, 112, 253, 260, 453, 455.
- Valiente, Carlos, Provicario, 240.
- Valparaiso, María de (*María Orozco Naranjo*), 176, 286.
- Valverde, Joaquina de (*Mariana Gargallo Ros*), 79, 83, 203, 215.
- Valladolid, Elvia de, 177.
- Valledupar, Benigna de (*Matilde Elena Monsalve Ovalle*), 249, 285.
- Valledupar, Carolina de (*Carolina Dolores Martínez Villazón*), 308, 319.
- Valledupar, Genoveva de Jesús de (*Olga Gutiérrez Araujo*), 348.
- Valledupar, Susana de la Cruz de (*Margarita Dolores Montero Castro*), 269, 424.
- Vargas, Bienhechor, 396.
- Vargas, Josefina, Bienhechora, 336.
- Vegamián, Félix M^a de, Capuchino, 340.
- Velázquez, Aurelio, Sacerdote, 237.
- Vélez, Conrado, Bienhechor, 288.
- Vélez de Trujillo, Ana María, Benefactora, 360.
- Vélez, Dionisio, Doctor, 408.
- Vélez, Honorio, Bienhechor, 288.
- Vélez, Rafael, Sacerdote, 347.
- Vellojín, Julia, Bienhechora, 403.
- Vergara Crespo, Laura, Benefactora, 354.
- Vergara Parra, Luis Francisco, Síndico, 345.
- Vernon, Edward, Almirante, 357.

- Versalles, Luz Marina (*Rosa Alzate Valencia*), 384, 397.
- Victoria, M^a Elvia de (*M^a Oliva Cardona Gallego*), 360, 394.
- Villa Gaviria, César, Político, 426.
- Villahermosa, Isabel de (*Filomena Trujillo Gómez*), 419.
- Villahermosa, Refugio de (*Alicia Franco Giraldo*), 389.
- Villanueva, Alicia de (*Alicia Dangond Daza*), 332, 369, 392, 418, 419.
- Villanueva, Emma Francisca de (*María Dangond Daza*), 278, 360.
- Villanueva, M^a Francisca de (*Antonia Elena Dangond Daza*), 171, 174, 269, 285, 286, 303, 360.
- Villanueva, Petra de (*Petra Maestre Ustáriz*), 179, 350, 370, 413, 414.
- Villanueva, Rosa Cecilia de (*M^a Luisa Lacoutiere Dangond*), 334.
- Villanueva, Tomasa de (*Carmen Dávila Felizola*), 246, 247.
- Villegas de Ángel, Laura, Bienhechora, 336.
- Villegas, Hernando, Doctor, 417.
- Villegas R., Antonio, Bienhechor, 336.
- Villoria, Sofía de, Bienhechora, 294.
- Viscarret, Luzmila de, 177.
- Vives, José, Cardenal, 56, 188.
- Vives, Juan Antonio, Terciario Capuchino, 56, 61, 62, 68, 81, 210, 414.
- White, Alicia, Bienhechora, 386.
- Yarce, Aníbal, Javeriano, 318.
- Yarce, Eleazar, Sacerdote, 212.
- Yarumal, Adela M^a de (*M^a Jael Correa Tamayo*), 203, 431.
- Yarumal, Albertina de (*Albertina Posada Bernal*), 372.
- Yarumal, Ana Dolores de (*María Aurora Porras Henao*), 356.
- Yarumal, Ana Josefa de (*Juana Miranda Gaviria*), 290, 363.
- Yarumal, Ana Sofía de (*Ana Sofía Franco Trujillo*), 360.
- Yarumal, Atanasia de (*Judith Bernal Botero*), 146, 147, 166, 238, 303, 426.
- Yarumal, Beatriz Elena de (*Ligia Madrigal Trujillo*), 399.
- Yarumal, Belarmina de (*Rosa Elvira Restrepo Posada*), 290, 308, 406.
- Yarumal, Berta de (*Berta Cardona Múnera*), 177.
- Yarumal, Blanca de la Cruz de (*M^a Mercedes Valencia Villegas*), 334.
- Yarumal, Blasina de (*Blasina Quijano Misas*), 388.
- Yarumal, Candelaria de (*María Quijano Misas*), 392.
- Yarumal, Catalina de (*M^a de los Ángeles Muñoz Sánchez*), 84, 195,

- 213, 224, 231, 247, 249, 351, 365, 373.
- Yarumal, Cecilia de (*Carmen Gutiérrez López*), 213, 250.
- Yarumal, Cecilia de (*Cecilia Molina Roldán*), 177.
- Yarumal, Celia Leonor de (*Ligia Villegas Palacio*), 297.
- Yarumal, Clara de (*M^a Lorenza Bernal Palacio*), 91, 249, 250, 251, 277, 297.
- Yarumal, Clementina de (*Margarita Sánchez Vargas*), 398.
- Yarumal, Consolación de (*Margarita Sanín Rivera*), 154, 246, 278, 303, 305, 376, 458, 460, 485.
- Yarumal, Dolores M^a de (*Dolores M^a Madrigal Trujillo*), 343.
- Yarumal, Elena de (*Mercedes Rosa Restrepo Mejía*), 229, 348.
- Yarumal, Elisa de (*Elisa Torres Roldán*), 182, 414.
- Yarumal, Encarna de (*Gertrudis Madrigal Zapata*), 260, 261, 406, 407.
- Yarumal, Fausta de (*Carmen Tulia Cuartas Lopera*), 278.
- Yarumal, Felisa Inés de (*Mercedes Jaramillo Zuluaga*), 334.
- Yarumal, Francisca de las Llagas de (*Ana Felisa Jaramillo Soto*), 234, 238, 256, 277, 278, 343.
- Yarumal, Gabriela de (*Gabriela Calle García*), 289, 294, 405, 411.
- Yarumal, Gerarda de (*M^a Silvia Echeverri Gutiérrez*), 299.
- Yarumal, Gloria Isabel de (*Alicia Muñoz Díaz*), 278.
- Yarumal, Guadalupe de (*M^a Magdalena Cardona Múnera*), 309, 310, 325, 375.
- Yarumal, Herminia de (*Elvia Inés Arango Doval*), 237, 238, 321, 343.
- Yarumal, Hotensia Isabel de (*Teresa Agudelo Amaya*), 420.
- Yarumal, Ignacia de (*Leonisa Roldán Muñoz*), 243, 249.
- Yarumal, Imelda M^a de (*Ana M^a Roldán Amaya*), 79, 90, 125, 137, 141, 142, 145, 147, 151, 152, 154, 158, 160, 161, 162, 163, 181, 196, 207, 209, 213, 240, 294, 325, 370, 405, 454, 460, 485.
- Yarumal, Isabel de (*Isabel Upegui Palacio*), 334.
- Yarumal, Isabelina de (*Margarita Molina Roldán*), 294, 297.
- Yarumal, Josefina de (*Mercedes Amelia Bernal Palacio*), 141, 309, 310, 311, 323.
- Yarumal, Judith de (*M^a Josefina Lopera Villegas*), 356, 404.
- Yarumal, Leonor de (*M^a Rosario Bernal Botero*), 390.
- Yarumal, Lucrecia de (*Carlota Molina Roldán*), 177.

- Yarumal, M^a Dolores de (*M^a Dolores Mejía Gutiérrez*), 213.
- Yarumal, M^a Elena de (*Blanca Acevedo Roldán*), 390.
- Yarumal, M^a Elisa de (*María Molina Roldán*), 428.
- Yarumal, M^a Estela de (*Ana Clara Palacios Uribe*), 256, 257, 316, 378.
- Yarumal, M^a Josefa de (*Margarita Ochoa Jaramillo*), 255, 297, 326, 420.
- Yarumal, M^a Luisa de (*M^a Mercedes Bernal Botero*), 142, 144, 145, 146, 147, 153, 162, 163, 166, 168, 243, 249, 375, 439, 481, 482.
- Yarumal, M^a Trinidad de (*M^a Antonia Uribe Molina*), 294, 423.
- Yarumal, Margarita de (*Margarita Madrigal Zapata*), 363, 386, 403.
- Yarumal, Margarita de (*Margarita Muñoz Correa*), 249.
- Yarumal, María de (*Cándida Rosa Fernández Orrego*), 84, 213, 318, 378.
- Yarumal, María de (*M^a Genoveva Vásquez Patiño*), 278, 321, 356.
- Yarumal, Mercedes de (*Mercedes Soto Díaz*), 387.
- Yarumal, Míguela de (*Rosa Angélica Castaño Amaya*), 84, 231, 250, 251, 297, 299.
- Yarumal, Patrocinio de (*Amelia Botero Arango*), 342, 366, 367, 379.
- Yarumal, Purificación de (*Emilia Rosa Molina Roldán*), 305, 306.
- Yarumal, Raquel M^a de (*M^a Raquel Mejía Gutiérrez*), 398, 403.
- Yarumal, Rosa Amelia de (*Olivia Santín Rivera*), 393.
- Yarumal, Rosa Elvira de (*Celina Zapata Granda*), 249.
- Yarumal, Rosario de (*M^a Luisa Molina Roldán*), 300, 365.
- Yarumal, Sara Elisa de (*Rosa Elena Gallego Bustamante*), 297.
- Yarumal, Sofía de (*Sofía Soto Mejía*), 314, 332, 334, 409, 410, 485.
- Yarumal, Susana de (*M^a Honorata Roldán*), 356.
- Yarumal, Teresa Emilia de (*M^a Teresa Palacio Mejía*), 229.
- Yarumal, Teresita de la Inmaculada de (*Gilma Bernal Botero*), 389.
- Yolombó, Ascensión de (*Ana Encarnación Múnera Madrigal*), 269.
- Zapata, Marcos, Carpintero, 271.
- Zapata, Pedrito, Bienhechor, 288.
- Zuluaga, Jaime, Bienhechor, 264.

ÍNDICE DE LUGARES*

- Albalat de la Ribera. *Colegio Sagrado Corazón de Jesús*, 139.
- Albarracín. *Asilo de la Ascensión*, 139.
- Alhama. *Colegio Convento de la Purísima Concepción*, 39, 139.
- Altura. *Colegio Sagrada Familia*, 39, 82, 99, 120, 139, 153.
- Amacuro. *Misión San José*, 121, 137, 151, 175, 272, 279, 280, 283, 463.
- Amalfi. *Colegio Sagrada Familia*, 155, 339, 348, 361, 466, 486.
- Amurrio. *Hospital y Colegio de la Asunción*, 139.
- Angelópolis. *Colegio Sagrada Familia*, 164, 401, 411, 466, 486.
- Angostura. *Instituto Católico y Hospital San Rafael*, 158, 339, 389, 390, 466, 468, 486.
- Araguaimujo. *Misión Divina Pastora*, 104, 112, 137, 151, 175, 269, 271, 274, 279, 283, 463.
- Arbeláez. *Colegio Sagrada Familia*, 143, 169, 319, 466.
- Arcabuco. *Colonia José Joaquín Castro Martínez*, 168, 401, 431, 468, 486.
- Aremasain. *Internado Indígena San Antonio*, 463.
- Armenia. *Colegio Sagrada Familia*, 158, 339, 388, 466, 485.
- Azcoitia. *Noviciado*, 154.
- Banco, El (Colombia). *Colegio Santa Teresa de Jesús*, 128, 298, 465, 485.
- Barichara. *Colegio de la Sagrada Familia*, 155, 339, 356, 361, 466, 485.
- Barranquilla. *Orfanato Sagrado Corazón de Jesús*, 81, 92, 104, 241, 470, 485.
- Benaguacil. *Santuario de Ntra. Sra. de Montiel*, 36, 37, 61, 139, 153.
– *Colegio Sagrada Familia*, 139
- Benifairó. *Colegio Ntra. Sra. del Buen Suceso*, 139
- Bocas del Toro. *Escuela Parroquial Ntra. Sra. del Carmen*, 165, 180, 413, 466, 486.

* Se incluyen tan sólo aquellos lugares –citados en la presente historia– en los que ha establecido algún tipo de presencia la Congregación de hermanas terciarias capuchinas.

- Bogotá. *Asilo San Antonio*, 146, 323, 325, 380, 404, 472, 473, 483, 485.
- *Colegio María Inmaculada*, 156, 169, 339, 368, 466.
 - *Clínica Martínez*, 157, 169, 339, 380, 381, 468.
 - *Clínica Psiquiátrica Sto. Tomás de Aquino*, 158, 339, 392, 393, 404, 468, 483, 485.
 - *Instituto Catequético*, 163, 169, 401, 404, 405, 466.
- Bolívar. *Colegio Santa Inés*, 127, 141, 206, 465, 486.
- Buenosaires. *Colegio Parroquial*, 138, 139, 141, 169, 309, 311, 465, 466.
- Buga. *Centro de Bienestar del Anciano*, 155, 339, 361, 468, 486.
- Cali. *Casa de Familia “El Amparo”*, 98, 169, 252, 254, 257, 470, 471.
- *Clínica de Occidente*, 146, 332, 340, 376, 398, 417, 467, 486.
 - *Casa de la Empleada y Orfanato*, 156, 167, 376, 377, 471, 486.
- Cañasgordas. *Colegio de la Sagrada Familia*, 155, 339, 350, 361, 466, 486.
- Caracas. *Colegio Santa Teresita de Jesús*, 151, 175, 339, 341, 466.
- Carcagente. *Hospital Municipal*, 139.
- Carmo da Mata. *Hospital Santa Casa de Misericordia*, 168, 417, 429, 468, 486.
- Cartagena. *Patronato Doméstico Sagrada Familia*, 155, 339, 359, 471, 486.
- *Hogar de la Joven*, 359, 408, 471.
 - *Hospital Casa del Niño*, 164, 401, 408, 409, 468, 486.
 - *Clínica de Manga*, 158, 391, 408, 409, 468, 486.
- Cartago. *Asilo de Ancianos*, 165, 401, 419, 468, 486.
- Cereté. *Colegio Nuestra Señora del Carmen*, 159, 401, 403, 466, 486.
- Codazzi. *Orfelinato Divina Pastora*, 121, 224, 283, 463, 464, 485.
- Charalá. *Hospital San Roque*, 155, 339, 344, 345, 361, 468, 485.
- Donmatías. *Normal La Inmaculada*, 133, 307, 465, 486.
- Entrerríos. *Colegio Santa Inés*, 155, 339, 362, 466, 486.
- Fontibón. *Colegio Santa Teresa de Jesús*, 128, 141, 293, 324, 404, 465, 485.
- Fundación. *Colegio Sagrada Familia*, 164, 401, 406, 466, 486.
- Guaitarilla. *Colegio Nuestra Señora de las Nieves*, 146, 169, 330, 466.
- Ipamerí. *Asilo San Vicente*, 165, 181, 429, 430, 468, 486.
- *Hogar de la Niña Vicentina*, 416, 471, 486.

- Liborina. *Colegio Perpetuo Socorro*, 155, 339, 363, 364, 466.
- Madrid. *Sanatorio*, 139.
– *Escuela-Hogar*, 139.
- Manizales. *Colegio Divina Providencia*, 146, 336, 370, 371, 466, 485.
– *Colegio Los Angeles*, 156, 339, 369, 371, 374, 466, 485.
– *Clínica Manizales*, 159, 339, 468, 485.
- Masamagrell. *Asilo de la Inmaculada y San Francisco, Casa General Noviciado*, 36, 37, 47, 52, 53, 120, 122, 139, 150, 151, 153, 154, 168, 172.
- Medellín. *Colegio Alvernia*, 156, 339, 373, 375, 439, 466, 481, 486.
– *Clínica Medellín*, 165, 401, 418, 468, 486.
– *Escuela Hogar*, 167, 401, 426, 471.
- Meliana. *Colegio Sagrado Corazón*, 139.
- Mompós. *Colegio de Comercio*, 37, 92, 93, 127, 169, 250, 251, 465, 466.
- Monguí. *Colegio Parroquial Sagrada Familia*, 39, 133, 169, 300, 302, 465, 466.
- Montaverner. *Colegio Sagrada Familia*, 40
- Montería. *Colegio Sagrada Familia*, 92, 93, 116, 245, 402, 465, 486.
– *Hospital San Jerónimo*, 166, 401, 422, 468, 486.
- Nazareth. *Orfelinato Sagrada Familia*, 79, 80, 90, 215, 216, 220, 463, 464, 485.
- Ollería. *Hospital San Juan Bautista*, 37, 139.
- Palestina. *Colegio Sagrada Familia*, 144, 321, 322, 466, 485.
- Palmira. *Asilo de Ancianos Sagrada Familia*, 138, 315, 340, 467, 486.
- Pancho. *Orfanato San Antonio*, 195, 196, 203.
- Pasto. *Hospital Alberto Montezuma*, 155, 339, 366, 468, 485.
- Paterna. *Colegio del Corazón de María*, 39, 139, 154.
- Pato-Zaragoza. *Hospital de la Compañía Minera*, 146, 169, 326, 327, 340, 467, 468.
- Plato. *Colegio María Inmaculada*, 167, 401, 425, 466, 486.
- Popayán. *Asilo de Ancianos Santa Teresita del Niño Jesús*, 98, 255, 340, 467, 485.
– *Orfanato Niño Jesús*, 103, 256, 470, 485.
- Providencia. *Escuela María Inmaculada*, 127, 289, 292, 465, 486.

- Puerto Berrío. *Hospital La Cruz*, 156, 339, 373, 378, 379, 468.
- Puerto Limón. *Escuela María Inmaculada*, 167, 182, 428, 466, 486.
- Rafelbuñol. *Escuela*, 139, 154.
- Respaldiza. *Fundación Alday*, 139.
- Riohacha. *Colegio de la Sagrada Familia*, 49, 50, 51, 53, 54, 56, 57, 60, 64, 66, 70, 72, 73, 78, 79, 80, 117, 118, 129, 156, 185, 187, 189, 441, 442, 444, 445, 462, 463, 465, 485.
– *Noviciado*, 172, 190, 191, 447, 448, 449.
- Rionegro. *Hospital San Antonio*, 157, 339, 382, 468, 485.
- Roldanillo. *Hospital San Antonio*, 79, 90, 151, 339, 342, 468, 485, 486.
- San Andrés. *Colegio Sagrada Familia*, 103, 261, 264, 265, 266, 267, 268, 395, 465, 486.
– *Sound Bay*, 261, 265, 266.
– *Escuela San Luis*, 261, 262, 265, 266.
– *Hospital Santander*, 158, 339, 394, 395, 468, 486.
- San Gil. *Palacio Episcopal*, 168, 401, 432, 433, 472, 473, 486.
- San Sebastián de Rábago. *Orfelinato Nuestra Sra. de las Tres Avemarías*, 82, 90, 221, 230, 231, 232, 264, 463, 464, 485.
- Santa Rosa de Osos. *Hospital San Juan de Dios y Orfanato El Carmen*, 88, 90, 234, 237, 340, 470, 486.
- Segorbe. *Colegio-Residencia Ntra. Señora de la Resurrección*, 39, 139.
– *Seminario Diocesano*, 139, 154, 472.
- Sierrita, La. *Orfanato Ntra. Sra. del Carmen*, 80, 90, 104, 121, 169, 221, 224, 444, 463.
- Sodupe. *Colegio Nuestra Señora del Carmen*, 139.
- Sopó. *Colegio Inmaculado Corazón de María*, 138, 139, 312, 466, 485.
- Tucupita. *Colegio Sagrada Familia*, 137, 151, 175, 206, 279, 285, 465, 466.
- Tuluá. *Hospital San Antonio*, 80, 90, 119, 276, 277, 340, 384, 467, 486.
– *Orfanato Sagrada Familia*, 157, 277, 385, 386, 471, 486.
- Tunía. *Obra Parroquial*, 133, 138, 139, 169, 309, 311.
- Upata. *Seminario Indígena Santa Teresita*, 151, 175, 339, 344, 472.
- Urao. *Normal Sagrada Familia*, 80, 88, 90, 228, 229, 463, 465, 486.
- Valledupar. *Colegio Sagrada Familia*, 92, 93, 104, 247, 465, 485.

Versalles. *Colegio San Francisco*, 158, 339, 397, 466, 486.

Vigo. *Sanatorio Traumatológico Doctor Troncoso*, 139.

Valencia. *Residencia*, 139.

– *Nazaret*, 139.

– *Valencia Cruz Roja*, 139.

– *Valencia Seminario*, 139, 472.

Villahermosa. *Colegio Sagrada Familia*, 155, 169, 339, 352, 361, 466.

Villanueva. *Colegio El Carmen*, 133, 138, 304, 465, 485.

Vitoria. *Palacio Episcopal*, 154, 472.

Yarumal. *Colegio La Merced*.

Noviciado, 67, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 87, 90, 92, 95, 103, 105, 112, 117, 129, 130, 156, 159, 164, 191, 207, 209, 210, 432, 449, 450, 451, 460, 465, 486, 487.

– *Casa Sanatorio San José*, 143, 317, 340, 463, 467, 486.

SUPLEMENTO

ÁLBUM FOTOGRÁFICO



P. Luis Amigó, Fundador de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.

I. ALGUNAS CASAS DE COLOMBIA FUNDADAS POR EL COMISARIATO



1905. Grupo fundador en Colombia, acompañado por la Superiora General (1) y su Secretaria (2).

En la foto aparecen:

- *Sentadas, de izquierda a derecha:* Visitación de Manises, Patrocinio de Benisa e Isabel de Benisa.
- *De pie, de izquierda a derecha:* Purificación de Navarrés, Rosario de Soano, Elena de Barranquilla y Clara de Beniarjó.

1- Riohacha. Colegio Sagrada Familia



Capilla de la Casa de Riohacha, primera Casa de la Congregación en Colombia



Comunidad fundadora y primeras novicias de la Casa de Riohacha. Finales de 1908. *Sentadas, de izquierda a derecha:* Isabel de Benisa, Visitación de Manises y Purificación de Navarres. *Fila de enmedio, de izquierda a derecha:* Verónica de San Juan, Clara de Beniarjó, Francisca de Barranquilla, Elena de Barranquilla y Antonia de San Juan. *Fila de atrás, de izquierda a derecha:* M^a Jesús de Sta. Bárbara, Josefa de Maracaibo, Margarita de San Juan, Patrocinio del Rosario-Sierrita.



Comunidad de Riohacha en 1916 con el Vicario Apostólico de la Guajira, monseñor Atanasio Soler y Royo. Entre las hermanas se pueden identificar: Joaquina de Valverde (sentada, primera por la izquierda); Genoveva de Valencia (sentada, al centro); Francisca de Barranquilla (de pie, segunda por la izquierda) y Micaela de Paiporta (de pie, segunda por la derecha).



Hermanas de la Costa, reunidas en Riohacha, en 1919, con ocasión del Jubileo sacerdotal de monseñor Atanasio Soler.

Sentadas, de izquierda a derecha: Micaela de Paiporta, superiora de San Sebastián; Clara de Beniarjón, superiora de La Sierrita; Genoveva de Valencia, superiora de Riohacha; Verónica de San Juan, superiora de Nazareth, y Soledad de Torrente, superiora de San Antonio.

2ª fila, de pie, de izquierda a derecha: Mercedes de San Juan, Margarita de San Juan, Francisca de Barranquilla y Antonia de San Juan.

3ª fila, de pie, de izquierda a derecha: Sinforosa de Bogotá, Josefa de Maracaibo y Bienvenida de Donmatías.

(Fotografía publicada en la revista *Florechillas de San Francisco*, de 1919, p.111).



Hermanas de la Costa, reunidas en Riohacha, junto a la Superiora general, Rosario de Soano, para elegir a las delegadas al Capítulo general de 1920. (IRIARTE, Lazaro, *Historia de la Congregación*, p. 82).

(Foto publicada en la revista *Florechillas de San Francisco*, de 1922, p. 95).



Hijas de María del Colegio de Riohacha con su directora, la hermana Genoveva M^a de Valencia en 1922.

(Publicada en la revista *Florechillas de San Francisco*, de 1922, p. 91).



Riohacha, de izquierda a derecha, las hermanas, Bernardina de Río de Oro, Micaela de Paiporta y Verónica de San Juan, preparadas para montar las caballerías que las acercarían a La Sierrita.



Monseñor Atanasio Soler en su despacho de Riohacha con otros misioneros capuchinos, al finalizar los Ejercicios espirituales de 1923.



Monseñor Atanasio, en la residencia de la Vicaría Apostólica en Riohacha, rodeado de algunos niños de las misiones. En la foto aparecen también tres hermanas y tres padres capuchinos. (Foto publicada en la revista *Floreillas de San Francisco*, de 1928, p. 58)



Alumnos del Colegio de Riohacha trabajando para las Misiones.
(Foto publicada en 1935 en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 106)



Dos muchachas indígenas, alumnas del Colegio de Riohacha, con trajes típicos



Indígenas de la Guajira ataviados típicamente



Riohacha. Representación alegórica de Cristobal Colón junto con unos indios motilonos.

2- Misión San Antonio



Vista de la Iglesia del Orfanato San Antonio.
(Foto publicada por la revista *Verdad y Caridad*, de 1935, p. 157)



Niños y comunidad de San Antonio hacia 1915. La hermana que aparece sentada (*primera por la izquierda*) es Soledad de Torrente, recién llegada de España en 1914 (la foto fue publicada por la revista *Floreillas de San Francisco*, de 1915, p. 242).



Niñas de la Misión San Antonio, acompañadas de una hermana. (La foto fue publicada en 1935, en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 77)



Hermana de la Misión San Antonio, visitando a una enferma guajira. (La foto fue publicada en 1935, en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 78).



Niñas realizando labores en la Misión San Antonio. (Foto publicada en 1935 en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 111)

Niñas del Orfelinato San Antonio. Sentada aparece la hermana Soledad de Torrente, Superiora de la casa. (Foto publicada en 1935 en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 110).



Niñas del Orfelinato San Antonio. (Foto publicada en 1935 en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 76, y revista *Verdad y Caridad*, de 1928).

Hermanas y niñas realizando labores en el Orfelinato San Antonio. (Foto publicada por la revista *Florechillas de San Francisco*, de 1922, p. 93).





Atravesando el río Calanaca para llegar a la Misión de San Antonio. (Foto publicada por la revista *Floreccillas de San Francisco*, de 1914, p. 347).



Niños y niñas del Orfelinato San Antonio, durante una visita de monseñor Atanasio. (Foto publicada en la revista *Floreccillas de San Francisco*, de 1919, p. 177)



Niños y niñas de la Misión San Antonio fotografiados con ocasión de otra visita de monseñor Atanasio. (Foto publicada por la revista *Floreccillas de San Francisco*, de 1919, p. 83).

3- Yarumal. Colegio y Noviciado



Comunidad fundadora de la Casa de Yarumal.

Sentadas, de izquierda a derecha: Isabel de Benisa y Elena de Barranquilla.

De pie, de izquierda a derecha: Antonia de San Juan, Rosario de Barranquilla, y la hermanita Asunción. (Foto publicada en 1935, en el libro editado con ocasión de las bodas de Oro de la Congregación, p. 93).



Capilla de la Casa de Yarumal



Patio central del Noviciado de Yarumal. (Foto publicada en 1935, en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 94)



Alumnas y Comunidad de Colegio de Yarumal en 1941.



Postulantes de la Casa de Yarumal en 1946.

4- Misión "Nazareth"



Comunidad de Nazareth en 1916.

Sentadas, de izquierda a derecha: Micaela de Paiporta, Verónica de San Juan y Mercedes de San Juan.

De pie, de izquierda a derecha: Victoria de Casigua y Ángela de Barranquilla.

(Foto publicada en la revista *Florejillas de San Francisco*, de 1916, p. 80)



La hermana Micaela de Paiporta (primer por la izquierda) y Verónica de San Juan (en la caballería), saliendo de Nazareth hacia La Laguna en compañía de un misionero y algunos indígenas. De pie se identifica a la hermana Mercedes de San Juan (con gafas oscuras).



Nazareth. Internos e internas recibiendo a un visitante que llega en automovil.



Monseñor Atanasio con los niños y niñas del Orfelinato de Nazareth.



Monseñor Atanasio dirigiendo musicalmente a las niños y niñas de la Misión de Nazareth.



El P. Antonio de Valencia entre los niños y niñas del Orfelinato de Nazareth.
(cf. OCLA, 150, 167 y 1571)



La hermana Micaela de Paiporta con las *Hijas de la Perseverancia* de la Misión de Nazareth (cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 98). (La foto fué publicada en 1935, en el libro editado con motivo de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 79)

Hermanas, niños y niñas de la Misión Nazareth.



La hermana Victoria de San Juan con internas del Orfanato de Nazareth. (Foto publicada por la revista *Floreциllas de San Francisco*, de 1918, p. 183)

Las hermanas Victoria de Casigua (1ª por la izquierda) y Verónica de San Juan con niñas de la Misión de Nazareth. (Foto publicada por la revista *Floreциllas de San Francisco*, de 1916, p. 245)





La hermana Mercedes de San Juan con un grupo de muchachas de la Misión Nazareth, tejiendo un roquete de malla para regalarlo al arzobispo de Bogotá con ocasión de sus Bodas de Plata.

5- Misión La Sierrita



Vista de la Misión La Sierrita con la montaña al fondo (foto publicada por la revista *Floreccillas de San Francisco*, de 1929, p. 255).

6- Misión de San Sebastián de Rábago



Dos hermanas montadas en sendas caballerías llegando a la Misión de San Sebastián.



Altar mayor de la Iglesia de la Misión de San Sebastián.



1920. 1^{er} matrimonio del Orfelinato “Las Tres Avemarías” de San Sebastián de Rábago. La hermana que aparece en la foto es Catalina de Yarumal.



1927. San Sebastián de Rábago. Un grupo de niñas del Orfelinato con la hermana educadora y con la hermana Victoria de Valencia, Visitadora general (1^a por la derecha).



1930. Misión de San Sebastián, durante una visita del Vicario apostólico, monseñor Atanasio Soler.



Comunidad de San Sebastián de Rábago, con tres padres capuchinos y monseñor Vicente Roig Villalba, capuchino, obispo de Valledupar.

7- Santa Rosa de Osos



Patio del Orfanato de Santa Rosa. (Foto publicada en 1935, en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 123).

8- Barranquilla



Iglesia del Sagrado Corazón, del Orfanato de Barranquilla. (Foto publicada en 1935, en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 126).



Comunidad de Barranquilla hacia 1934 con monseñor Carlos Valiente. (Una foto casi gemela de ésta fue publicada en 1935, en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 127).

9- Valledupar



Valledupar 22 de marzo de 1936. La Superiora general, Genoveva de Valencia (*sentada en el centro*), con las misioneras da la Guajira y Sierra Nevada.

10- Popayán



1938. Asilo de Popayán. Ancianos y hermanas.

11- Tuluá



Patio del Hospital de Tuluá. (Foto publicada en 1935, en el libro editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación, p. 147).



Grupo de niñas del Orfanato de Tuluá con las hermanas Luisa de Medellín (*1^a por la izquierda*) y Bernarda de Medellín (*1^a por la derecha*).

II. MISIONES DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA



Comunidad fundadora en la isla de San Andrés.

Sentadas, de izquierda a derecha: Vicenta de Medellín, Verónica de San Juan, superiora, y Catalina de Abejorral.

De pie, de izquierda a derecha: Eduwigis de San Andrés, Virginia de Jericó y Encarnación de Yarumal. (La foto fué publicada en la revista *Florechillas de San Francisco* del año 1928, p. 84).



Vista general de la Misión de San Andrés.



Otra vista de la Misión de San Andrés, con el Colegio en primer plano.



Hermanas de la Comunidad de San Andrés, con el Prefecto Apostólico, padre Eugenio de Carcagente y tres hermanos, convertidos del protestantismo, que fueron bautizados el 15 de agosto de 1928. (La foto fué publicada por la revista *Floreccillas de San Francisco*, de 1929, p. 10, y en la revista *Verdad y Caridad* de 1929, p. 65).



Vista de la Misión de San Andrés

El Prefecto Apostólico de San Andrés con el doctor Levenston, convertido del protestantismo, el día de su bautizo en compañía de toda su familia. (La foto fué publicada por la revista *Verdad y Caridad*, de 1928, p. 34).



Grupo de bautizados en San Andrés el 4 de octubre de 1927. Les acompañan el Prefecto Apostólico, otro padre capuchino y algunas hermanas. (La foto fue publicada por la revista *Verdad y Caridad*, de 1928, p. 35).

Las hermanas, con el Prefecto Apostólico y otros acompañantes. (La foto fué publicada en la revista *Floreccillas de San Francisco*, de 1930, p. 184).





San Andrés. Hermanas con confirmados. (La foto fue publicada por la revista *Verdad y Caridad*, de 1928, p. 36).



San Andrés. Misioneros y hermanas con los bautizados el 25 de Mayo de 1933. (La foto fué publicada por la revista *Floreccillas de San Francisco*, de 1933, p. 206).



Misioneros y hermanas con los niños y niñas que tomaron su primera Comunión el 25 de Mayo de 1933. (La foto fué publicada en la revista *Floreccillas de San Francisco*, de 1933, p. 207).



San Andrés. Salida posterior del Colegio.



Comunidad de San Andrés con el Prefecto Apostólico y otros padres capuchinos.



Comunidad fundadora en Providencia, junto al Prefecto Apostólico y otro padre capuchino.

Sentada aparece: Sofia del Poblado, superiora.

De pie, las hermanas: Bernardina de La Ceja, Belarmina de Yarumal, Ana Josefa de Yarumal y Petronila de Envigado. (La foto fué publicada pr la revista *Floreциllas de San Francisco*, de 1933, p. 155).



Providencia. Casa-Colegio de las hermanas

III. MISIONES DEL CARONÍ



Fundadoras de la Congregación en las Misiones del Caroní.

Sentadas, de izquierda a derecha: Inocencia de Arázuri, Gloria de Pamplona, Monseñor Diego Alonso Nistal, Micaela de Paiporta y Generosa de Almoines.

De pie: Francisca de Villanueva.



Vista de la Misión “Divina Pastora” de Araguaimujo en 1928.



Otra vista de la Misión de Araguaimujo en 1928



Misión de Araguaimujo. Visita de monseñor Diego Alonso Nistal en 1930.
Las hermanas que aparecen en la foto son, *de izquierda a derecha*: Inocencia de Arázuri, Gloria de Pamplona, Francisca de Villanueva y Generosa de Almoines. Falta en la foto, la superiora de la Casa, Micaela de Paiporta.



La hermana Gloria de Pamplona con familias indígenas que se habían educado en la Misión.



Niños de la Misión de Araguaimujo con un padre capuchino.



Patio de la Casa de los niños en Araguaimujo, durante las inundaciones de 1938.



Enbarcadero de la Misión de Araguaimujo. A la izquierda de la foto se puede apreciar el nuevo edificio que se construyó para residencia de las hermanas, pasados ya algunos años de su estancia en estas tierras.



Regatas en la Misión de Araguaimujo.



Otra vista de las regatas organizadas por la Misión de Araguaimujo.



Lancha "La Pastora" de la Misión de San Francisco de Guayo.



Niñas de la Misión de Araguaimujo. Las hermanas que aparecen en la foto son, *de izquierda a derecha*: Gloria de Pamplona, Micaela de Paiporta y Francisca de Villanueva.



Segunda expedición de Misioneras españolas, llegadas a Venezuela el 15 de febrero de 1932. *Sentadas, de izquierda a derecha*: Elizabeth de Orihuela, Micaela de Paiporta (Superiora que ya estaba en la Misión) y Bernardina de Olleria. *De pie, de izquierda a derecha*: Leonor de Casasimarro, Anunciata de Artajona, Marcelina de Azcona y Casimira de Alcotas.



Vista general de la Misión "San José" de Amacuro. La casa de las hermanas fué la que se encuentra en la cumbre del cerro Gauza que se aprecia en la foto.



La hermana Gloria de Pamplona con dos niños indígenas de las Misiones del Caroní.



Joven indígena de las Misiones del Caroní



Niños y niñas de la Misión de San José de Amacuro, el día de su primera Comunión, el 12 de enero de 1936.

Las hermanas que aparecen en la foto son, *de izquierda a derecha*: Sabina de Imbuluzqueta y M^a Pastora de Boñar.



Comunidad de San José de Amacuro en 1936.

De izquierda a derecha: Casimira de Alcotas, Sabina de Imbuluzqueta, M^a Pastora de Boñar y Marcelina de Azcona.

IV. FUNDACIONES DEL COMISARIATO FUERA DE COLOMBIA

1- Panamá



1948. Fundadoras en Panamá:

• *De izquierda a derecha:* M^a Cristina de Urrao, Rogeria de San Andrés, Petra de Villanueva e Imelda de Sonsón.



Casa-Colegio de las Hermanas en Bocas del Toro

2- Brasil



1948. Fundadoras en Brasil:

- *De izquierda a derecha:* M^a Florángela de la Estrella, Eulalia de Don Matías, Visitación de Nariño, Bernarda de Caramanta.

3- Costa Rica



1950. Fundadoras en Costa Rica:

- *Sentadas, de izquierda a derecha:* M^a Cristina de Urrao, Gloria de Montería, M^a Elisa de Yarumal.
- *De Pie, de izquierda a derecha:* Ana Rosa de Angelópolis, M^a Fátima de Montería. Esta última, aunque se integró en 1951, permaneció después en Limón durante trece años.

V. GOBIERNOS DEL COMISARIATO



Visitación de Manises
Comisaria



Isabel de Benisa
Vicaria

1^{er} Gobierno 1905-1908



Purificación de Navarrés
2ª Consiliaria
(hasta 1910)



Visitación de Manises
Comisaria



Isabel de Benisa
Vicaria



Clara de Beniarjó
Procuradora

2^o Gobierno 1908-1914



Elena de Barranquilla
2ª Consiliaria



Isabel de Benisa
Comisaria



Visitación de Manises
Vicaria
(hasta 1918 en que regresa a España)

3º Gobierno 1914-1920



Rosario de Barranquilla
Vicaria



Isabel de Benisa
Comisaria



Guadalupe de Meliana
2ª Consiliaria

(Falta la foto de la Procuradora Isabel de Almoines)

4º Gobierno 1920-1923



Isabel de Benisa
Vicaria
(hasta 6-7-1924)



Genoveva Mª de Valencia
Comisaria



Elena de Barranquilla
Consiliaria
(desde 1923 y vicaria desde
6-7-1924)



Clara de Beniarjó
Consiliaria
(desde 6-7-1924)

5º Gobierno 1923-1926.
(Falta la foto de la Procuradora Isabel de Almoines)



Adela del Real
Consiliaria



Victoria de Valencia
Visitadora General
(hasta su fallecimiento el 26-11-1927)



Felisa de San Vicente
Vicaria



Purificación de Paiporta
Procuradora

6º Gobierno 1926-1927.
Suspendido el Comisariato, se encarga del gobierno de las Casas de América una Visitadora General



Bienvenida de Donmatias
2ª Consiliaria



Felisa de San Vicente
Encargada



Adela del Real
1ª Consiliaria



Purificación de Paiporta
Procuradora

7º Gobierno 1927-1928.
Continúa suspendido el Comisariato



Adela del Real
Consiliaria



Rosario de Barranquilla
Comisaria



Purificación de San Andrés
Vicaria



Gertrudis de Caramanta
Secretaria



Purificación de Paiporta
Ecónoma

8º Gobierno 1928-1932.



Isabel de Benisa
Consiliaria



Purificación de San Andrés
Comisaria



Teresa de Sonsón
Vicaria



Imelda de Yarumal
Ecónoma



Isabel de Sonsón
Secretaria
(desde 1934)



Benigna de Santa Rosa
Secretaria
(hasta 1934)

9º Gobierno 1932-1936.



Imelda de Yarumal
Consiliaria y ecónoma



Teresa de Sonsón
Comisaria interina



Isabel de Sonsón
Secretaria



Isabel de Benisa
Vicaria

10º Gobierno 1936-1938.



Isabel de Benisa
Consiliaria
(hasta su fallecimiento el 25-9-1939)



Teresa de Sonsón
Comisaria interina



Imelda de Yarumal
Vicaria y secretaria



Mª Cruz de Sonsón
Consiliaria (desde 1939)
y secretaria (desde 1939)



Domitilia de Urrao
Ecónoma

11º Gobierno 1938-1940.



Mª Cruz de Sonsón
Consiliaria y secretaria
(hasta su fallecimiento el 10-3-1941)



Teresa de Sonsón
Comisaria



Imelda de Yarumal
Vicaria



Margarita de Jericó
Consiliaria interina
(1941-1943)



Nicolasa de Sonsón
Ecónoma



Mª Rosa de Urrao
Consiliaria (1943-1946)

12º Gobierno 1940-1946.



Mª Ramona de Urrao
Consiliaria



Teresa de Sonsón
Comisaria



Leocadia de Copacabana
Vicaria y secretaria

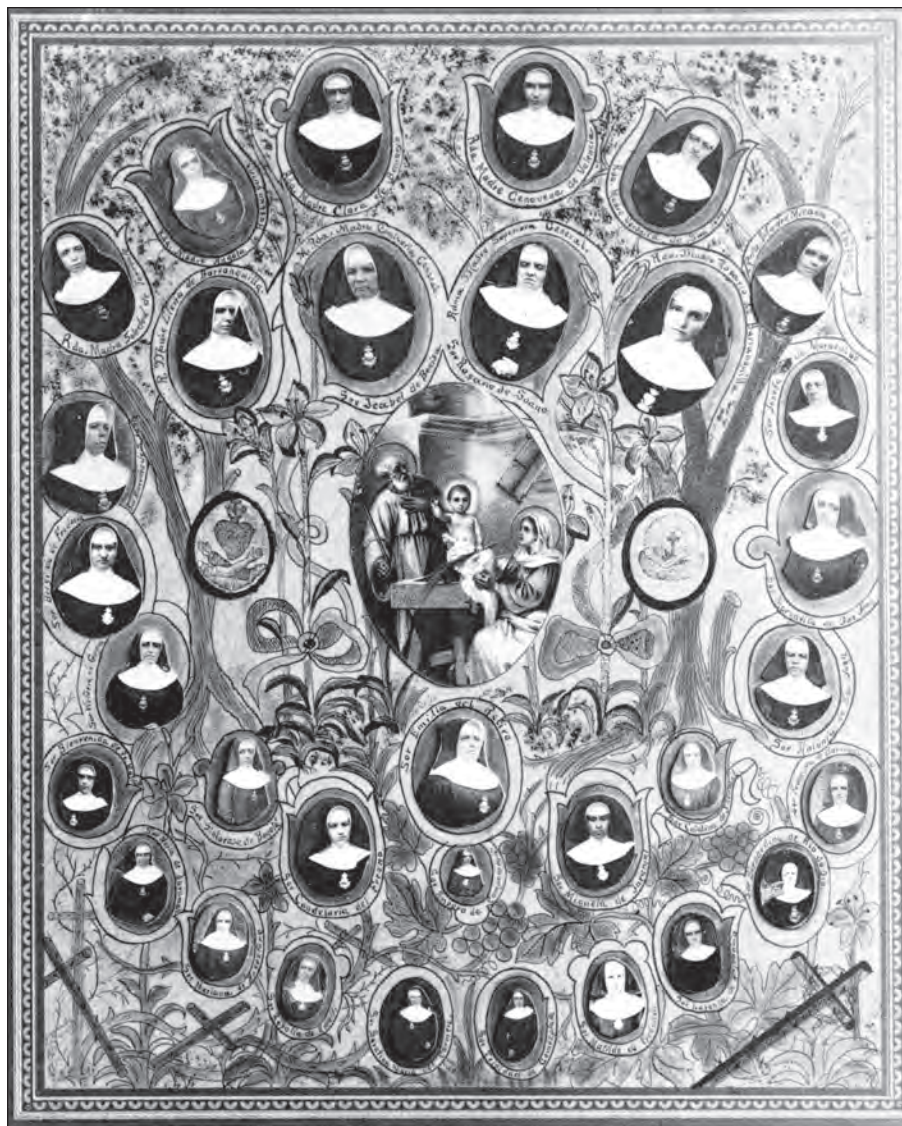


Nicolasa de Sonsón
Ecónoma

13º Gobierno 1946-1951.

VI. OTRAS FOTOS DE INTERÉS HISTÓRICO

1- Fotos varias



Orla de las Misioneras del Comisariato, elaborada con ocasión de la visita canónica de la hermana Rosario de Soano en 1920.



D. José Piqueras Benedito. Fiel apoyo de las hermanas y promotor de la fundación de Yarumal.



Última foto de la hermana Isabel de Benisa. Fue tomada en su lecho el 23 de septiembre de 1939, antevisera de su tránsito a la Casa del Padre.



Aparecen en esta histórica foto, las siguientes hermanas:

1. Teresa de Sonsón, 2. Consolación de Yarumal, 3. M^a Lycinia de Copacabana, 4. Mercedes de San Juan, 5. Eloisa de Bolívar, 6. Blasina de Yarumal, 7. M^a Dolores de Yarumal, 8. Esperanza de Concordia, 9. Piedad de Tuquerres, 10. Natividad de Donmatías, 11. Genoveva M^a de Bolívar, 12. M^a Montiel de Bolívar, 13. Elena de Riohacha, 14. M^a Cristina de Urrao, 15. Atanasia del Socorro de Medellín, 16. Beatriz de la Cruz de Bolívar, 17. Adela M^a de Yarumal.

2- Primeros Consejos y Capítulos provinciales de Colombia.
a. Provincia del Sagrado Corazón.



1951. Primer Consejo provincial.

Sentadas, de izquierda a derecha: Marta de Santa Rosa, Vicaria; Rogeria de San Andrés, Superiora provincial, e Irene de Urrao.

De pie, de izquierda a derecha: Gloria de Montería, Matilde de Bolívar y Consolación de Yarumal, Ecónoma.



I Capítulo provincial, celebrado en Fontibón el 18 de mayo de 1952.

b. Provincia de San José.



1951. Primer Consejo provincial.

Sentadas, de izquierda a derecha: Belarmina de Donmatias, Ecónoma; Ana Joaquina de Sonsón, Vicaria, y Clemencia de Angostura.

De pie, de izquierda a derecha: Imelda de Yarumal, Rosa M^a de Urrao, Superiora provincial, y Sofia de Yarumal.



I Capítulo provincial, celebrado en Medellín-Belén el 11 de mayo de 1952.

Entre las humildes paredes de la Casa de Riohacha, cuya fotografía acompaña estas líneas, se fue desarrollando en un primer momento la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en tierras colombianas. Fueron tiempos en los que, asentadas en la costa atlántica de Colombia, las hermanas pudieron experimentar, junto con una verdadera y real pobreza franciscana, la alegría de sentirse más que nunca en las manos del Dios Providente y el indecible gozo que nacía de su sacrificada y generosa entrega al ideal misionero vivido en su más pura expresión.

Sin embargo, la historia de la Congregación amigoniana en aquellas tierras, no hubiese llegado a ser lo que después fue, si aquel primer asentamiento no hubiese dado lugar al que se produjo cuando las hermanas contaban ya siete años de estancia en América.

La Casa de Yarumal fue decisiva para que el desarrollo de las hermanas terciarias capuchinas en Colombia adquiriese el vigor que las multiplicaría de forma extraordinaria; que las llevaría a extenderse por todo el territorio nacional, y que incluso las impulsaría a ser portadoras del propio carisma congregacional a otras naciones americanas.

La vista, pues, de la fachada de dicha Casa de Yarumal –que ilustra la cubierta anterior de esta obra– quiere ser un merecido homenaje a esa fundación que fue clave para la Historia del Comisariato que aquí se recoge. Desde esta perspectiva –y sin ser la primera cuna de la Congregación en Colombia–, se podría decir que la Casa de Yarumal fue para el Comisariato lo que la de Montiel (en Benaguacil-España) ha sido siempre para la Congregación toda: *Tabor* espiritual y *Santuario* de las propias raíces.

